

ARGI TARATUAK :

1. *Gratien Adema*. Zaldubi Saindu batzuen biziaz. 2007
2. *Pierre Charriton*. Pierre Broussain. 2007
3. *Pierre Lhande*. Yolanda eta beste euskarazko idazlanak. 2007
4. *Gratien Adema*. Zaldubi Artzain beltzaren neurtitzak. 2008
5. *Antonio Arrue*. Idaztiak & Hitzaldiak. 2008
6. *Domingo Agirre*. Gutun bilduma. 2008
7. *Txomin Peillen Karrikaburu*. Biziazen Hiztegia. 2009
8. *Gorka Aulestia*. Estigmatizados por la guerra. 2009
9. *Jean-Louis Davant*. Zuberoako literaturaz. 2009
10. *Gratien Adema*. Zaldubi Kantikak. 2009
11. *Santiago Ezkerra Beltza*. Lizarrusti Bizitza eta lanak. 2009
12. *Gratien Adema*. Zaldubi Prediku Zenbait. 2009
13. *Martin Maister*. Jesü Kristen imitazioa. 2010
14. *Gorka Aulestia*. Escritores euskéricos contemporáneos. 2011
15. *Gratien Adema*. Zaldubi Alegiak eta bertze neurtitzak. 2011
16. *Gratien Adema*. Zaldubi Bertze prediku batzuk. 2011
17. *Junes Casenave-Harigile*. Xiberoko antzertia edo pastorala. 2011
18. *Txomin Peillen Karrikaburu*. Jon Mirande, olerkaria. 2012
19. *Jean-Louis Davant*. Antoine D'Abbadie, Abbadiaz. 2012
20. *Gratien Adema*. Zaldubi Gaineratekoen bilduma. 2012
21. *Ernest Daudet*. Amodiaren Martirra. 2013
22. *Jean-Baptiste Coyos*. Zubererazko istorio, alegia eta ipuin irri-egingarri. 2013
23. *Pierre Charriton*. Le fondement moral des droits culturels de l'homme (kultura eskubideen oinarri etikoak). 2013
24. *Pierre Douisboure*. Bahnar deitu salbaia. 2014
25. *Mongongo Dassanza*. Albaitaritzako idazlanak (1692-1892). 2014
26. *Ignazio Omaetxebarria*. Euskara barrutik. Estudios de lingüística vasca. 2016
27. *Resurrección Maria Azkue*. Ardi galdua. 2018
28. *Jakes Sarrailet*. Janpierra Lexardoarteren bizitza edo Basabürüaren trajeria. 2018
29. *José Agerre Santesteban*. Biografía de Arturo Campión. 2019
30. *Adrien Gachitguy*. Laborantza. Laborantzatik hobeki bizitzeko. 2019
31. *Joakin Bermingham*. Joakin Berminghamen solasak. 2020
32. *Emil Larre*. Emil Larre 1926-2015. Lekukotasun, kantu eta idazki. 2020
33. *Jean-Louis Davant*. Ozaze Jaurgainean. 2020
34. *Jon Casenave*. Euskal literaturaren historiaren historia Gurea nola konda? 2020
35. *Jean Elizalde Zerbitzari*. Zerbitzariren lan hautatuak. 2021
36. *Txomin Peillen Karrikaburu*. Ene bertsoen bilduma. Errimarik ez, arrazoiarik ez / Recueil de versification. Sans rimes ni raisons. (1951-2021). 2021
37. *Jean-Louis Davant Iratxabal*. Blanca eta Viana. Nafarroako Blanca trajeria. 2021
38. *Allande Socarros* (1957-2021). Euskal idazlan eta lekukotasun. 2022
39. *Henrike Knörr* (1947-2008). Idazlan hautatuak. Textos escogidos. 2022
40. *Adolfo Arejita*. Faktoriako geziak Egungo gizarte-kontzeptu berriak euskaraz nola eman: hautuak eta arrazoiak. 2022
41. *Jose Maria Agirre Egaña Lizardi*. *Bibotz-begetian* eta gainerako olerkiak. 2023
42. *Lxabel Etxebarria*. Margarita, Nafarroako erregina (1492-1549). 2023
43. *Bonifacio Echegaray*. Promotor y defensor del euskera (Artículos 1927-1933). 2023



9 178 412 175 06 451



EUSKALTZAINDIA  
REAL ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA  
ACADEMIE DE LA LANGUE BASQUE

EUSKALTZAINAK izeneko bilduma berrian euskaltzain izan diren eta direnen obrak eta euren buruzko azterketak argitaratuko dira, Akademiaren historiarako esanguratsu gertatu diren hainbat egile-ren lanak ere alboratu gabe.



EUSKALTZAINDIA



LÁZARO ECHEGARAY  
KOLDO SOMOKUETO (Eds.)

## BONIFACIO ECHEGARAY, PROMOTOR Y DEFENSOR DEL EUSKERA

Artículos 1927-1933

43 EUSKALTZAINAK BILDUMA



EUSKALTZAINDIA



BONIFACIO ECHEGARAY CORTA (1876-1956)

Nació en Zumaia el 1878. Fue el hermano pequeño del Cronista de las Provincias Vascongadas, Carmelo Echegaray. Los hermanos quedaron huérfanos de padre siendo Bonifacio muy pequeño, lo que hizo que Carmelo se ocupara de él, llevándolo a estudiar San Sebastián donde él ocupaba entonces el puesto de archivero en la biblioteca de la Diputación de Guipúzcoa. El joven Bonifacio creció frecuentando a los intelectuales vascos del momento, amigos y colegas de Carmelo. Los hermanos abandonaron la Bella Easo cuando Carmelo fue nombrado Cronista de las Provincias Vascongadas, un puesto que no se había dado hasta el momento pues cada provincia había contado con su propio cronista. Los hermanos se trasladaron entonces a vivir a Gernika. Llegada la edad universitaria, y siempre bajo el consejo de Carmelo, Bonifacio ingresó en el Real Centro de Estudios Superiores María Cristina de El Escorial. Al terminar sus estudios de Derecho, quiso opositar a notarías, pero aún no tenía la edad exigida en aquel momento. Se interesó por el Derecho Civil y finalmente aprobó la oposición para la Audiencia Provincial de Sevilla, pasando posteriormente por Cáceres y Oviedo. Finalmente, Bonifacio se estableció en Madrid como Secretario de Sala del Tribunal Supremo.

Su vida estuvo marcada por su pasión por los fueros vascos y el Derecho Civil Vasco. En realidad, le enamoraba todo lo que tenía que ver con su tierra vasca. Formó parte activa de la Sociedad de Estudios Vascos desde 1920 siendo responsable de las secciones de Derecho e Historia. En 1926 pasó a formar parte, como académico de número, de Euskaltzaindia, institución a la que perteneció durante toda su vida. También en esos años formó parte activa del movimiento cultural por la recuperación de la cultura vasca denominado «Euskal Pizkundea». Presidió la Federación de Acción Popular Euskerista (FAPE), cuyo cometido fue unir a las diferentes asociaciones culturales vascas.





LÁZARO ECHEGARAY Y KOLDO SOMOKUETO

BONIFACIO ECHEGARAY,  
PROMOTOR Y DEFENSOR DEL EUSKERA

Artículos 1927-1933

*Prólogo: Andrés Urrutia*

Argitalpen honen fitxa katalogafikoa eskuragarri duzu Euskaltzaindiaren Azkue Bibliotekako katalogoan:

[www.euskaltzaindia.eus/azkue](http://www.euskaltzaindia.eus/azkue)

La ficha catalográfica correspondiente a esta publicación está disponible en el catálogo de la Biblioteca de la Real Academia de la Lengua Vasca:

[www.euskaltzaindia.eus/azkue](http://www.euskaltzaindia.eus/azkue)

Les données bibliographiques correspondant à cette publication sont disponibles sur le site de la Bibliothèque Azkue de l'Académie de la Langue Basque:

[www.euskaltzaindia.eus/azkue](http://www.euskaltzaindia.eus/azkue)

A catalog record for this publication is available from the Azkue Biblioteka, Royal Academy of the Basque Language:

[www.euskaltzaindia.eus/azkue](http://www.euskaltzaindia.eus/azkue)

Hizkuntza-orraketa:

Euskaltzaindiaren Hizkuntza Kalitatearen Behatokia zerbitzua (HIZBEA)

© EUSKALTZAINDIA, 2023

© Hitzazurrearena: Andrés Urrutia, Lázaro Echegaray eta Koldo Somokueto

Argitaldaria: Lázaro Echegaray eta Koldo Somokueto

Eskubide guztiak jabedunak dira. Ez da zilegi liburuki hau osorik edo zatika kopiatzea, ez sistema informatikoekin beronen edukia biltzea, ez inongo sistema elektroniko edo mekanikoz, fotokimikoz, magnetikoz, elektrooptikoz, fotokopiaz, erregistratuz edo beste bitartekoz berau transmititzea, aipamenetarako izan ezik, argitaratzailearen edo copyrightaren jabearen alde aurreko eta idatzizko baimenik gabe.

Maketazioa eta inprimaketa: Itxaropena, S.A.

ISBN: 978-84-127506-4-5

Lege Gordailua: D-974-2023

LÁZARO ECHEGARAY Y KOLDO SOMOKUETO

BONIFACIO ECHEGARAY,  
PROMOTOR Y DEFENSOR DEL EUSKERA

Artículos 1927-1933

EUSKALTZAINDIA

BILBO  
2023



# ÍNDICE

A modo de prólogo, Andrés Urrutia.....	19
Aproximaciones a la figura y obra de Bonifacio Echegaray, Lázaro Echegaray..	21
Contra viento y marea: la labor periodística de Bonifacio de Echegaray en favor del euskera entre la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República (1927-1933), Koldo Somokueto .....	37

## 1. EL RENACIMIENTO DE LA CULTURA VASCA

Una fiesta vasca. Ejemplos y enseñanzas, por Bonifacio Echegaray	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 13 de septiembre de 1927.....	63
<i>El Renacentismo ante la cultura vasca</i> , Anónimo	
<i>Euzkadi</i> , 15 de septiembre de 1927 .....	66
<i>El Renacentismo ante la cultura vasca</i> , Anónimo	
<i>Euzkadi</i> , 16 de septiembre de 1927 .....	67
<i>Pasado y presente. Renacimiento Vasco</i> , por Kizkitza	
<i>Euzkadi</i> , 21 de septiembre de 1927 .....	69
Apostillas a unos comentarios. La inteligencia entre todos los vasquistas, por Bonifacio Echegaray	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 5 de octubre de 1927 .....	73
<i>El Renacimiento Vasco</i> , por F. Javier de Landáburu	
<i>Heraldo Alavés</i> , 11 de octubre de 1927.....	76
Más sobre la inteligencia sobre los vasquistas.	
Es este el momento de acentuarla, por Bonifacio de Echegaray	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 28 de octubre de 1927.....	78
El porvenir del euskera. Explicación de mi optimismo, por Bonifacio de Echegaray	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 4 de noviembre de 1927.....	82

<i>El Renacimiento Vasco. La causa de mi pesimismo,</i> por F. Javier de Landáburu <i>Heraldo Alavés</i> , 17 de noviembre de 1927 .....	85
<b>La Federación de las Sociedades vasquistas. Urge su constitución,</b> por Bonifacio de Echegaray <i>La Gaceta del Norte</i> , 23 de noviembre de 1927 .....	88
<i>Un remitido. La Federación de las Sociedades Vasquistas</i> , por Arriola <i>La Constancia</i> , 25 de noviembre de 1927 .....	91
<b>En torno a la inteligencia entre los euskeristas. Sursum corda,</b> por Bonifacio Echegaray <i>La Gaceta del Norte</i> , 3 de diciembre de 1927 .....	93
<b>Hacia la unión de los vasquistas. Nueva explicación de mi optimismo,</b> por Bonifacio de Echegaray <i>La Gaceta del Norte</i> , 27 de Diciembre de 1927 .....	97
<b>Camino de la unión. Réplica a los pesimistas,</b> por Bonifacio de Echegaray <i>La Gaceta del Norte</i> , 14 de Enero de 1928.....	101
<b>En pro del euskera. Motivos de optimismo,</b> por Bonifacio de Echegaray <i>La Gaceta del Norte</i> , 16 de Febrero de 1928.....	105
<b>Euskerismo práctico. El día de Zumarraga</b> <i>La Gaceta del Norte</i> , 20 de septiembre de 1928.....	109

## 2. LA ACCIÓN POLÍTICA Y LA UNIÓN DE LOS EUSKERISTAS

<b>La acción política y la unión de los euskeristas. Respuesta a unas observaciones,</b> por Bonifacio de Echegaray <i>La Gaceta del Norte</i> , 16 de mayo de 1928 .....	115
<b>La acción política y la unión de los euskeristas. Los peligros del partidismo,</b> por Bonifacio de Echegaray <i>La Gaceta del Norte</i> , 1 de junio de 1928 .....	118
<i>Glosario</i> , por Eladio de Esparza <i>Euzkadi</i> , 7 de junio de 1928 .....	121
<i>Hacia la unión. Avancemos un poco...</i> , por J.M. de Ojarbide <i>Euzkadi</i> , 13 de junio de 1928 .....	123

<b>La acción política y la unión de los euskeristas. La cultura no ha de ser partidista,</b> por Bonifacio de Echegaray	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 15 de junio de 1928.....	125
<b>Con lealtad</b> , por Juan Andrés de Iturrate	
<i>Euzkadi</i> , 16 de junio de 1928 .....	128
<b>Con lealtad. El Euzkera y el apoliticismo</b> , por Juan Andrés de Iturrate	
<i>Euzkadi</i> , 20 de junio de 1928 .....	130
<b>Hacia la unión. Cuerpo orgánico: su misión</b> , por J.M. de Ojarbide	
<i>Euzkadi</i> , 22 de junio de 1928 .....	132
<b>La acción política y la unión de los euskeristas. Algunas explicaciones,</b> por Bonifacio de Echegaray	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 24 de junio de 1928.....	136
<b>Hacia la unión. El cuerpo orgánico: su constitución</b> , por J.M. de Ojarbide	
<i>Euzkadi</i> , 26 de junio de 1928 .....	138
<b>Camino de la unión de los euskeristas. Respuesta a algunos reparos,</b> por Bonifacio de Echegaray	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 28 de junio de 1928.....	141
<b>La acción política y la unión de los euskeristas. Con lealtad y con serenidad,</b> por Bonifacio de Echegaray	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 3 de julio de 1928 .....	144
<b>En defensa del euskera. La unión de ha hecho,</b> por Bonifacio de Echegaray	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 24 de julio de 1928.....	147

### 3. UNIÓN E INTELIGENCIA DE LOS VASQUISTAS

<b>De Zaldivia a Andoain. Intermedio</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 6 de septiembre de 1929 .....	153
<b>Las fiestas vascas en Andoain. Una lección alentadora</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 26 de septiembre de 1929.....	156
<b>El porvenir de la acción euskerista. Ha menester de amparo y respeto</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 20 de febrero de 1930 .....	159

<b>Acción vasquista. La divulgación cultural</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 27 de abril de 1930.....	162
<b>Por la unión. Hay que olvidar discordias fraticidas</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 17 de junio de 1931.....	165
<b>Por la unión. Los precursores</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 24 de junio de 1931.....	168

#### 4. EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL EUSKERA

<b>En pro de los derechos del euskera. La confianza en nuestro propio esfuerzo</b>	
<i>El Día</i> , 24 de julio de 1930 .....	173
<b>En pro de los derechos del euskera. Unión, unión y unión</b>	
<i>El Día</i> , 13 de agosto de 1930 .....	176
<b>En pro de los derechos del euskera. Apólogo de la capa y del sombrero</b>	
<i>El Día</i> , 20 de agosto de 1930 .....	179
<b>En pro de los derechos del euskera. El anillo y otros excesos</b>	
<i>El Día</i> , 26 de agosto de 1930 .....	182
<b>En pro de los derechos del euskera. Prejuicios incomprensibles y el ejemplo de Cataluña</b>	
<i>El Día</i> , 31 de agosto de 1930 .....	184
<b>En pro de los derechos del euskera. Reparación justa y conveniente</b>	
<i>El Día</i> , 10 de septiembre de 1930.....	187
<b>En pro de los derechos del euskera</b>	
<i>El Día</i> , 30 de septiembre de 1930.....	190
<b>En defensa del euskera. Afianzamiento y reconquista</b>	
<i>El Día</i> , 23 de octubre de 1930.....	193
<b>Antigüedad de la guerra contra el euskera. Observaciones de Humboldt</b>	
<i>El Día</i> , 30 de noviembre de 1930 .....	196
<b>Anomalías. El euskera en la correspondencia epistolar</b>	
<i>El Día</i> , 23 de diciembre de 1930 .....	199
<b>En defensa del euskera. La cultura vasca y la universidad de Oñate</b>	
<i>El Día</i> , 30 de diciembre de 1930 .....	201

<b>El euskera en las clases elevadas del país. Apostillas a un trabajo de Mr. Broussin</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 30 de enero de 1931 .....	204
<b>En favor del euskera. Relación de hechos</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 12 de noviembre de 1931 .....	206
<b>El eterno prejuicio. Unamuno y el euskera</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 24 de noviembre de 1931 .....	209
<b>Contraste. Los centros universitarios y el euskera, en Francia y en España</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 29 de diciembre de 1931 .....	212

## 5. EL EUSKERA EN LA ENSEÑANZA

<b>El euskera en la enseñanza. Glosa de un documento</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 23 de mayo de 1930 .....	217
<b>El euskera en la enseñanza. Debe cursarse en todas las escuelas del País Vasco</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 29 de mayo de 1930 .....	220
<b>El euskera en la enseñanza. La predicación</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 6 de junio de 1930 .....	223
<b>El euskera en la enseñanza. La catequesis</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 19 de junio de 1930 .....	226
<b>El euskera en la enseñanza. Un curioso antecedente</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 3 de julio de 1930 .....	229
<b>El euskera en la enseñanza. La carta del P. Arana a don Agustín Jauregui</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 22 de julio de 1930 .....	232
<b>El euskera en la enseñanza. Más antecedentes</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 29 de julio de 1930 .....	235
<b>El euskera en la enseñanza. El caso de Deva</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 19 de octubre de 1930 .....	238
<b>El euskera en la enseñanza. Un proyecto de Mr. Broussin</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 10 de febrero de 1931 .....	241
<b>El euskera en la enseñanza. Antecedentes de interés</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 5 de marzo de 1931 .....	244

<b>Ante el problema del bilingüismo escolar.</b>	
<b>Ni ñacinos, ni gamboínos; sólo vascos</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 8 de mayo de 1931 .....	247
<b>Ante el problema del bilingüismo escolar. Hay que rectificar el pasado</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 19 de mayo de 1931 .....	250
<b>Ante el problema del bilingüismo escolar. ¿Qué se hace?</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 26 de mayo de 1931 .....	253
<b>Ante el problema del bilingüismo escolar. ¿A qué se aguarda?</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 7 de junio de 1931 .....	255
<b>Un esclarecido defensor del bilingüismo escolar. El padre Sarmiento</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 29 de noviembre de 1931 .....	257
<b>Avances en la enseñanza del euskera. Ha de llegar a todas las clases sociales</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 13 de diciembre de 1931 .....	260
<b>El bilingüismo escolar. Algunos acuerdos de las Juntas de Vizcaya</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 13 de enero de 1932 .....	263
<b>El bilingüismo escolar. Acuerdos de la Diputación de Guipúzcoa</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 21 de enero de 1932 .....	266
<b>El bilingüismo escolar. Acuerdos de Navarra</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 9 de febrero de 1932 .....	269
<b>El bilingüismo escolar. Iniciativas y actitudes</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 24 de febrero de 1932 .....	272
<b>El euskera como lengua docente. Errores del pasado</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 13 de marzo de 1932 .....	275
<b>El euskera como lengua docente. ¿Atisbos de bilingüismo?</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 18 de marzo de 1932 .....	277
<b>La lengua y la Universidad. Campo en que ésta ha de actuar</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 16 de junio de 1932 .....	280

## 6. INSTITUCIONES, ASOCIACIONES Y EL EUSKERA EN LAS EMPRESAS DE CULTURA

<b>Una labor meritoria. Las conferencias euskéricas, por Bonifacio de Echegaray</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 24 de octubre de 1928 .....	285

<b>Ejemplo admirable. El grupo Baraibar, por Bonifacio de Echegaray</b> <i>La Gaceta del Norte</i> , 8 de mayo de 1929 .....	288
<b>El euskera en las empresas de cultura, por Bonifacio de Echegaray</b> <i>El Día</i> , 21 de septiembre de 1930 .....	291
<i>El euskera en traje de etiqueta</i> , por Javier de Lizardi <i>El Día</i> , 25 de septiembre de 1930 .....	293
<i>El euskera en traje de etiqueta (Conclusión)</i> , por Javier de Lizardi <i>El Día</i> , 27 de septiembre de 1930 .....	295
<b>El euskera en las empresas de cultura.</b> <b>La labor de la Sociedad de Estudios Vascos, por Bonifacio de Echegaray</b> <i>El Día</i> , 9 de octubre de 1930 .....	299
<i>A punto de entendernos</i> , por Javier de Lizardi <i>El Día</i> , 22 de octubre de 1930 .....	302
<b>La labor de la sociedad de estudios vascos en sus cursos de verano.</b> <b>Una aclaración conveniente, por Bonifacio de Echegaray</b> <i>El Día</i> , 28 de octubre de 1930 .....	306
<b>El euskera en las empresas de cultura.</b> <b>Hagamos lo que sea posible, por Bonifacio de Echegaray</b> <i>El Día</i> , 12 de noviembre de 1930 .....	309
<i>Por dos reales...</i> , por Javier de Lizardi <i>El Día</i> , 14 de noviembre de 1930 .....	311
<b>El euskera en las empresas de cultura.</b> <b>Algunas aclaraciones y una rectificación, por Bonifacio de Echegaray</b> <i>El Día</i> , 7 de diciembre de 1930 .....	315

## 7. ESCRITORES VASCOS Y OBRAS VASCAS

<b>Una obra euzkérica de Gregorio Múgica. De los dichos y hechos del ingenioso pastor Fernando de Amézqueta</b> <i>La Gaceta del Norte</i> , 15 de julio de 1927 .....	321
<b>Una obra del Padre Zabala, vascófilo bilbaíno. Notas al margen de un trabajo póstumo de Carmelo Echegaray</b> <i>La Gaceta del Norte</i> , 28 de julio de 1927 .....	325

<b>Un escritor vasco. Juan de Esnaola</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 10 de marzo de 1928.....	328
<b>Homenaje merecido. El premio Kirikiño</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 14 de noviembre de 1928.....	331
<b>Un gran vasco. Don Resurrección</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 2 de enero de 1929.....	334
<b>Un muerto ilustre. Kirikiño</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 15 de febrero de 1929.....	337
<b>Los avances del euskera. Una nueva publicación periódica</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 23 de febrero de 1929.....	340
<b>Un libro popular de música religiosa. Eliz-Abestiak</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 15 de marzo de 1929.....	343
<b>Un hombre ejemplar. Don Eusebio López</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 3 de abril de 1929.....	346
<b>Publicaciones euskéricas. Un caso más</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 19 de junio de 1929.....	349
<b>Honremos a Campión</b>	
<i>Euzkadi</i> , 28 de julio de 1929.....	352
<b>Una excelente traducción. El «Lazarillo de Tormes» en euskera</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 30 de julio de 1929.....	355
<b>Un guipuzcoano ilustre. Iztueta</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 28 de agosto de 1929.....	358
<b>Otro guipuzcoano ilustre. El Padre Larramendi</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 15 de septiembre de 1929.....	361
<b>Campion y Arrese Beitia. Una lección de optimismo</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 11 de julio de 1930.....	364
<b>Un vasco ilustre. Juan Allende Salazar</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 10 de junio de 1930.....	367
<b>A propósito de una fiesta. El triunfo de los poetas</b>	
<i>El Día</i> , 18 de junio de 1930.....	370
<b>Un libro de Zamarripa</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 13 de agosto de 1930.....	373
<b>Libros. Eusko Olerkiak</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 14 de noviembre de 1930.....	376

<b>La literatura poética vasca. Avances notorios</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 7 de diciembre de 1930 .....	379
<b>Una gran obra de cultura. El laboratorio de Etnología y Eusko Folklore</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 26 de marzo de 1931.....	382
<b>In Memoriam. Gregorio Múgica</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 29 de julio de 1931.....	385
<b>Un gran poeta vasco. Esteban de Urkiaga</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 24 de marzo de 1932.....	388
<b>Noticias de dos monumentos euskéricos de Oñate.</b>	
<b>Un sacerdote anónimo, vascófilo y discreto</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 6 de septiembre de 1932 .....	391
<b>Un tratado elemental de geografía en euskera</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 7 de abril de 1932 .....	394
<b>Poesías. « Biotz-Begietan» de Xabier de Lizardi</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 6 de julio de 1932 .....	397
<b>Una gran obra en pro de la cultura vasca. La Revista «Euskalerriaren Alde»</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 22 de junio de 1932.....	400
<b>De los apellidos vascos. Un comentario y una disposición</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 24 de noviembre de 1932.....	403

## 8. LA DEPURACIÓN DEL EUSKERA

<b>El intrusismo en la lingüística. La manía etimologista</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 31 de agosto de 1927 .....	409
<b>La labor de defensa del euskera. Ha de ser rápida en la acción, sosegada en la depuración de idioma</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 15 de diciembre de 1927.....	413
<b>Las osadías de algunos lingüistas. Etimologías pintorescas</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 31 de agosto de 1928 .....	417
<b>De etimologías vascas. Y en serio, por una sola vez</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 7 de septiembre de 1928 .....	420

<b>La depuración del vascuence. Avances notorios</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 30 de noviembre de 1928 .....	423
<b>La depuración del vascuence. Observaciones muy atinadas del señor Altube</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 24 de enero de 1930 .....	426

## 9. LA PÉRDIDA DEL EUSKERA

<b>La pérdida del euskera en Álava. Sus causas, según Landazuri</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 5 de octubre de 1932 .....	431
<b>La pérdida del euskera en Álava. Datos elocuentes</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 26 de noviembre de 1932 .....	434
<b>La pérdida del euskera en Navarra. Su proceso rápido</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 25 de diciembre de 1932 .....	437
<b>El euskera en Álava. Respuesta a un anónimo corresponsal</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 10 de enero de 1933 .....	440
<b>La pérdida del euskera en Álava. En el Valle de Ayala</b>	
<i>La Gaceta del Norte</i> , 20 de enero de 1933 .....	443
<b>Vehículo lingüístico utilizado para la enseñanza en el País Vasco</b> .....	447



*Bonifacio de Echegaray*  
M. Flores Kaperotxipi,  
en Pintores vascos y no vascos



## A MODO DE PRÓLOGO

Se ha dicho que cada época tiene sus propias circunstancias y realidades, y la prueba evidente de ello es el libro que el lector tiene en sus manos.

En efecto, desde 1876, año ancilar en la pérdida de la foralidad vasca, hasta nuestros días, la revitalización de la lengua y la cultura vasca, no obstante los obstáculos y los diferentes momentos de avance y retroceso, es una constante del país.

Ahí se incardina esta recopilación de trabajos periodísticos de Bonifacio Echegaray (1876-1956) que centrados principalmente a finales de la década de los años veinte del siglo XX y principios de los treinta, anteriores a la guerra civil, son un testimonio irrefutable de un ambiente, el que el autor llama, al socaire del momento, el *Renacimiento vasco*, donde la preocupación por lo vasco es un parámetro fijo.

A través de los trabajos de Echegaray se ven en funcionamiento las instituciones y las redes sociales que poco a poco ha ido tejiendo la sociedad vasca. Instituciones como Euskaltzaindia, Eusko Ikaskuntza, Euskal Esnalea, Euskeraren Adixkideak... junto con sus trabajos y publicaciones desfilan a través de los textos de Echegaray, que en muchas es también protagonista de los hechos narrados, como académico de número de Euskaltzaindia y miembro destacado de Eusko Ikaskuntza y Euskal Esnalea.

Es en ese ámbito donde radica la fuerza de los textos de Echegaray, en su visión de conjunto del fenómeno del euskera en campos tan diversos como la enseñanza, a la que dedica un amplio abanico de reflexiones, la utilización social de la lengua vasca y, sobre todo, la forma de organizar lo que él llamó la *acción popular vasca*.

Jurista de formación y de profesión, Echegaray propugna una unidad de acción euskerista, exenta de políticas partidistas y objeto, eso sí, de una política eficaz que hoy llamaríamos *política lingüística* de consecuencias positivas para el euskera.

El tema, evidentemente, no estaba exento de polémica y de polemistas. La apertura de Echegaray a las nuevas corrientes artísticas de la literatura vasca, sean de la poesía (Lizardi, Jautarkol...), sean de la traducción (Orixe), sean de las manifestaciones del bertsolarismo y del impulso vasco (Aitzol), son otras de las realidades de estos textos.

Echegaray tampoco se olvida de los antecesores clásicos (Garibay) ni de las figuras ya consagradas del momento (Resurrección María de Azkue, Julio de Urquijo, Arturo Campion...).

En suma, un testimonio que gracias al trabajo de Lázaro Echegaray y Koldo Somokueto, hoy Euskaltzaindia tiene el honor de publicar en su colección *Euskaltzainak*. Gracias a ambos por su labor y su decisión que traerán, sin duda, nuevos retos en torno a Bonifacio Echegaray, uno de los grandes pilares históricos de la Academia.

Hitzetan eta ekintzetan sendo, halaxe jokatu zuen betidanik Bonifacio Echegaray euskaltzain osoak. Lanbidez legelaria, egitez euskaltzale sutsua. Hain zuzen ere, argitalpen honetara bildutako testuek osatzen dute, ezbairik gabe, gerra aurreko euskal berbizkundearen lekukotza aparta eta berezia. Gaiak askotarikoak badira ere, Echegarayren kazetaritza lanek esku-erakutsi ederra ematen dute, besteak beste, behinola izan zen eta gerrak zapuztu zuen giro euskalduna eta euskaltzalearena.

Hartara, Euskaltzaindiak berriro batzen ditu bere baitan Echegarayren idatziak, Lazaro Echegaray eta Koldo Somokuetoren eskutik. Ongi etorria, beraz, Echegarayren aspaldiko ahaleginei eta ez dezagun ahantzi zer aztertu eta zer esan ugari badirela horien inguruan.

Andrés Urrutia  
euskaltzainburua

## APROXIMACIONES A LA FIGURA Y OBRA DE BONIFACIO ECHEGARAY

### Breve nota biográfica del personaje

La figura de Bonifacio Echegaray (Zumaia, 1878-Durango, 1956), más conocido en Euskal Herria como don Boni, había caído en el olvido de la intelectualidad vasca hasta que a finales de 2021 un grupo de escritores y estudiosos consideraron oportuno recuperar las principales obras de este abogado vasco. Fue Echegaray un especialista en Fueros y cultura vasca, y una de las personas más sólidamente formada en el Derecho Civil Vasco en su época. Recuperar su figura y su trayectoria vital parecía fundamental para aumentar el conocimiento de la historia vasca. Así, por una parte, y bajo la dirección y edición de Andrés Urrutia, se recopilaron y reeditaron, en edición facsímil, todas las obras que sobre Derecho civil vasco escribió el zumaitarra a la vera de la «Sociedad de Estudios Vascos», institución en la que presidió las secciones de Historia y de Derecho y que sufragó muchas de sus investigaciones. Esta recopilación de obras del autor se editó bajo el título «*Estudios de Derecho Privado Vasco 1919-1951*»<sup>1</sup>. Su contenido se centra en los estudios sobre los Fueros vascos, principalmente en materia civil, y en la costumbre y el Derecho Consuetudinario. La edición, en definitiva, recoge todas aquellas obras que hicieron de Echegaray uno de los intelectuales más importantes del denominado «grupo de preguerra» en Euzkadi. Para Echegaray, explorar el Derecho Civil vasco significaba introducirse en la raíz misma del pueblo vasco, en sus formas de relacionarse, vivir, construir, morir, testar, heredar, crear. En ese sentido, las investigaciones realizadas por Bonifacio Echegaray dejaron de lado la respuesta a la vieja e irresoluble pregunta que todos los investigadores de la cultura vasca querían responder, la de la procedencia de la raza y del idioma. Escapó de esa tendencia para poner al hombre vasco en el centro de sus investigaciones y, por tanto, en el centro de la historia de Vasconia, en la historiografía vasca. En este aspecto, su labor, siempre

---

<sup>1</sup> Echegaray Corta, B. (2021). *Estudios de Derecho Privado Vasco 1919-1951*, Urrutia, A. (Edt.). Colección Clásicos de Derecho Vasco. Dykinson y Academia Vasca de Derecho/Zuzenbidearen Euskal Akademia (AVD-ZEA).

centrada en el estudio de las formas de reglamentación social, utilizaba diferentes metodologías y disciplinas, además de la mencionada etnografía, con base en las Ciencias Sociales: la Historia, la Sociología y la Antropología. Partía de la idea de que la instauración de las leyes tradicionales se fundamentaba en la costumbre, en las normas no escritas, consuetudinarias y en la búsqueda de las fuentes que lo demostraban consagró su vida; de ahí que, en ocasiones, se definiera a sí mismo como un etnógrafo del derecho consuetudinario vasco: «*Cultivo el Derecho consuetudinario como una parcela de la Etnografía*», indicaba en uno de sus libros<sup>2</sup>. Sus estudios le llevaron a comprender a desarrollar lo que para él era el alma del pueblo vasco, centrándose en cuatro pilares fundamentales, observados a lo largo de esa historia que se pierde en la noche de los tiempos: el idioma, la religión, el hogar y la costumbre, no necesariamente en ese orden.

Tenía Echegaray una preocupación sobre estas cuestiones al considerar el problema que significaba que no todas las leyes de Vasconia estuvieran escritas. Esto suponía un impedimento para el establecimiento de nuevas codificaciones, una vez que el Fuero de los vascos quedara abolido del todo en 1876. Echegaray fue invitado por «Eusko Ikaskuntza» en diciembre de 1930, junto a una serie de personalidades vascas, a debatir sobre el tema de la Autonomía para redactar en un futuro el anteproyecto del estatuto que posteriormente daría luz al denominado Anteproyecto del Estatuto del Estado Vasco, o de la SEV. Bonifacio Echegaray resultaba ser un hombre clave para establecer un nuevo régimen de autonomía una vez que los Fueros vascos fueron abolidos tras el final de la Tercera Guerra Carlista. Su conocimiento sobre el tema se forjó en las interminables investigaciones, recopilando archivos en hogares, iglesias y anteiglesias; recorriendo los diferentes territorios vascos donde pudiera haber vestigios del Fuero primigenio; buceando en los apellidos, los nombres de los caseríos, de los arroyos y caminos, encontrando relaciones entre esa toponimia, la costumbre y el Fuero. Todas y cada una de sus obras tuvieron como final la búsqueda de los aspectos histórico-sociales de Vasconia. Por ello, Bonifacio se convirtió, a pesar de su residencia en Madrid, donde ejercía como Secretario de Sala del Tribunal Supremo, en una persona imprescindible para cualquier acción cultural que se quisiera llevar a cabo en el País Vasco.

Junto a «Estudios de Derecho Privado Vasco» vio la luz un pequeño librito en el que el escritor bilbaíno Seve Calleja recopiló los poemas y los cuentos que el autor escribió en su juventud más temprana, entre los 15 y los 19 años de edad. Este pequeño volumen lleva por título «*Poemak eta ipuinak/Poemas y cuentos*»<sup>3</sup> y ha sido editado por la Diputación Foral de Bizkaia. Tanto en los cuentos como en

<sup>2</sup> Echegaray, B. (1951). Los ritos funerarios en el Derecho Consuetudinario de Navarra. Consejo de Estudios de Derecho Navarro.

<sup>3</sup> Echegaray, B. (2021). Poemak eta ipuniak/Poemas y cuentos, en Seve Calleja (Edt.). Bizkaia Foru aldundia/Diputación Foral de Bizkaia.

los poemas, se observa la forja de la visión histórica que de Euskal Herria tenía el entonces joven autor, instruido, sin duda, por la constante cercanía a su hermano Carmelo, que fue primero archivero de la biblioteca de la Diputación de Guipúzcoa y posteriormente Cronista de las Provincias Vascongadas. Los cuentos de don Boni, mejor diremos ahora del joven Boni, se basan también en el derecho consuetudinario vasco, y están escritos en castellano, fruto de su paso por el centro universitario María Cristina de El Escorial. Anteriores a estos cuentos fueron los poemas, escritos cuando Bonifacio era apenas un niño y acompañaba a Carmelo, entonces todavía archivero, a las fiestas vascas que se celebraban en Gipuzkoa. Ya en estos poemas ingenuos<sup>4</sup> podía observarse el sustrato en el que se asentaría su línea de trabajo en lo sucesivo. En este sentido, puede decirse que Bonifacio cultivó desde joven esa visión histórica vasca, enriquecida posteriormente con sus estudios sobre Derecho Civil Vasco, que utilizó en el preciso momento en que quedó claro que los Fueros no iban a ser devueltos a su tierra natal. Momento en que un grupo de intelectuales y políticos decidieron, al tomar conciencia del viejo Fuero ya nunca podría recuperarse, sería necesario crear uno nuevo, en forma de Estatuto autonómico. Fue entonces cuando se comenzaron a redactar los diferentes estatutos de autonomía que se proyectaron en Euskadi que no tuvieron éxito hasta la llegada del de 1936, acordado con el Gobierno de la República de España, que concedía al País Vasco la autonomía y un gobierno provisional.

Añadida a estas dos recopilaciones, surgió también una biografía del personaje titulada «*En busca de Vasconia. Vida de Bonifacio Echegaray (1878-1957)*»<sup>5</sup> en la que se ha procurado ofrecer una visión detallada de la azarosa experiencia vital de don Boni. Una vez que éste inició sus estudios en El Escorial, su vida se fue alejando geográficamente de Euskadi. Sin embargo, su presencia aquí fue constante, de una continuidad increíble en relación con los medios de transporte de la época: su vida laboral se desarrollaba en Madrid, en el Tribunal Supremo; su faceta de investigador vasco se desarrollaba en Euskadi donde sus estancias ese sucedían constantemente, y pocas veces faltó su presencia en cualquiera de los actos culturales organizados ya por Eusko Ikaskuntza, ya por Euskaltzaindia, o por cualquiera de las sociedades vascas dedicadas al fomento y a la protección del euskera.

Aunque desde su juventud Echegaray había participado como articulista en periódicos vascos y estatales, su vida intelectual no se hizo pública hasta 1919. La fundación de Eusko Ikaskuntza poco después de la celebración del aclamado «I Congreso de Estudios Vascos» celebrado en Oñate, fue un revulsivo para el intelecto-

<sup>4</sup> Se utiliza este adjetivo, «ingenuos» porque así calificaron algunos de sus biógrafos los poemas del joven Bonifacio, poemas con los que logró varios premios de juegos florales en Gipuzkoa y en Iparralde.

<sup>5</sup> Echegaray, L. (2021). *En busca de Vasconia. Vida de Bonifacio Echegaray*. Dykinson y Academia Vasca de Derecho/Zuzenbidearen Euskal Akademia (AVD-ZEA)

tual. En 1919 presentó su artículo «*Euskaldunak euskeraz*», en defensa de la lengua y del territorio, trabajo en el que ya presenta sus inquietudes fundamentales respecto a la tierra vasca y que fue leído en 1928 en la Real Academia Española en la recepción pública de Resurrección María de Azkue. La importancia de sus estudios se consideró de tal manera, que sus investigaciones en las secciones de Derecho e Historia de Eusko Ikaskuntza fueron de las primeras en ser subvencionadas y las que durante más tiempo lo estuvieron. Formó parte de Euskaltzaindia, la Academia de la Lengua Vasca, desde 1926, cuando fue propuesto para sustituir a su fallecido hermano Carmelo. Allí compartió asiento con académicos como Orixe, Altube, Urquijo, Eguzkiza, Lacambe y, por su puesto, con Azkue, su gran amigo. Su involucración en la *Corporación*, como a él gustaba llamar a la Academia de la Lengua Vasca, le mantuvo activo hasta los últimos años de su vida, cuando ya la salud, y quizás también la prudencia, no le permitían volver a su tierra natal en calidad de agitador cultural. En calidad de visitante, siguió volviendo con frecuencia, trasladando a sus hijos su amor por la tierra madre, en la que ya ninguno de ellos había nacido.

## Euskal Pizkundera, el renacimiento de la cultura vasca

La preocupación de los intelectuales vascos por el futuro de la cultura venía de lejos. La abolición foral, sucedida en el siglo anterior, fue un varapalo para el pueblo vasco. Surgieron entonces asociaciones y personalidades que luchaban por la conservación de las costumbres y de la cultura vascas. Este movimiento de reivindicación se había extendido a lo largo del tiempo y llegado 1926 desembocaba, de forma organizada y estructurada y avalado por instituciones como «Eusko Ikaskuntza» y «Euskaltzaindia», en la aparición de «Euskal Pizkundera». Como indicamos, este no fue el primer movimiento del renacimiento cultural vasco aunque sí fue el que supo recoger el conocimiento generado en las experiencias anteriores. En su seno se desarrollaron la literatura, la poesía, el teatro, la pintura y, por supuesto, la defensa del euskera como principal «monumento» de la cultura vasca. Echegaray, siempre involucrado en cuanta acción cultural surgiera en Vasconia, quiso llegar más allá de lo establecido. Aspiraba a la creación de una Federación con todas las asociaciones existentes en el País, todas ellas involucradas en el logro de un mismo objetivo. Esta unidad fue propuesta en inicio por una comisión encabezada por José María Aguirre, «Lizardi», propiciando la unidad de todas las asociaciones euskeristas y su fusión con Eusko Ikaskuntza<sup>6</sup>. Echegaray trabajó de forma constante en lo que él denominó la «*Unión de las inteligencias de los euskeristas*» formando en 1927, la denominada «Federación

---

<sup>6</sup> Estornés, I. (1983). La Sociedad de Estudios Vascos. Aportación de Eusko Ikaskuntza a la Cultura Vasca (1918-1936).

de Acción Popular Euskerista», FAPE por sus siglas, de la que fue presidente. La idea era dar cabida a cuantas sociedades culturales se preocupaban por el euskera en Euzkadi, involucrándolas en el proyecto de recuperación y universalización del euskera, convencido de que la meta a alcanzar no podría lograrse únicamente con el esfuerzo individual: «*Por eso invité –indicaba Echegaray– a las diferentes entidades que en nuestra tierra laboran en pro del euskera, a que se pusieran de acuerdo para tu trabajar en común*»<sup>7</sup>. Definió a la FAPE como una «*Acción vasquista, exenta de todo matiz político*». No todas las asociaciones vasquistas acudieron a la primera llamada, pero en breves, y bajo la batuta de don Boni, «Euskal Pizkundea» se convirtió en lo que podía llamarse un movimiento asociativo. Con el tiempo, grupos como «*Euskararen adiskideak*», «*Euskaltzaleak*», «*Eusko Elaskona*» o el «*Grupo Baraibar*», entre otros, se unirían a la FAPE actuando en muchos casos como organizadores y promotores de instituciones focalizadas en el resurgir de la cultura vasca.

Una de sus responsabilidades que como presidente tuvo de este movimiento fue la colaboración en diferentes periódicos vascos, promoviendo el movimiento asociativo, e informando a la población del desarrollo de los acontecimientos. De especial importancia son los artículos aparecidos en «La Gaceta del Norte», donde escribió, en referencia a este tema, desde 1927 hasta 1933. Son estos los artículos que encontrará el lector en las siguientes páginas de este libro. Estas piezas periodísticas, que salvo circunstancias se publicaban con periodicidad semanal, se convirtieron en un altavoz que animaba a la sociedad vasca a recuperar el euskera y servían, al mismo tiempo, para crear un debate social con otros autores y escritores, también interesados, que respondían desde sus columnas en diferentes medios a los artículos de don Boni: escritores a los que cariñosamente llamaba «*mis impugnadores*». La mayoría de ellos militaban en el diario Euzkadi, de corte nacionalista, desde donde le contestaban plumas que firmaban con seudónimos, como la de Lizardi (Javier de Aguirre), Ojarbide (Gregorio Mugika), o Kizkitza (Engracio Aranzadi), entre otros. Se creaba así un diálogo mediático entre impugnadores e impugnado que, entre otras cosas, no se sabe si de forma previamente programada, servía para darle al tema un alcance global, generando conciencia entre la población vasca de los objetivos propuestos por el movimiento asociativo. En realidad, y dejando cuestiones políticas a parte, podría darse la situación de que todo aquel «*rifirrafe*» entre autores no respondiera a otra razón que la publicitaria. Conviene tener en cuenta la estructura social vasca en aquel momento: hacer que los temas relativos al renacimiento vasco aparecieran en dos periódicos de corte tan distinto como «La Gaceta del Norte» y «Euzkadi», hacía que la polémica alcanzara a todas las sensibilidades sociales existentes. Estaba claro que el público nacionalista no leería La Gaceta, pero sí el Euzkadi, y viceversa. Pronto otros periódicos se interesaron

---

<sup>7</sup> Echegaray, B. (1927). La Federación de las Sociedades Vasquistas. Urge su constitución. La Gaceta del Norte, 23 de noviembre de 1927.

también por el tema, en unas ocasiones encargando y publicando sus artículos, en otras reproduciendo los que ya habían sido editados en otros medios. De especial importancia fue «El Día», de San Sebastián, donde Echegaray publicó sus artículos en 1930. En Araba periódicos como «La Constancia» también apoyaron la causa del renacimiento vasco, aunque en menor medida que los mencionados anteriormente. Como ha quedado indicado, los artículos de don Boni tenían repercusión de gran calado. Así se observa según menciona el propio autor en uno de sus artículos en «La Gaceta del Norte», a propósito del interés que estos estaban generando: «Así lo demuestra el hecho de que hayan reproducido o glosado mis trabajos anteriores diarios tan prestigiosos y que representan tendencias tan distintas, y aún opuestas, como 'Euzkadi', 'Heraldo Alavés', 'El Pensamiento Navarro', 'La Voz de Navarra', 'La Constancia' y 'El Pueblo Vasco', de San Sebastián»<sup>8</sup>.

En relación al modo de proceder de la Unión de euskeristas, Echegaray mostró desde el principio algunas ideas claras, orientadas a la universalización del proyecto y al logro social del objetivo buscado. La primera de ellas, que recorre de modo transversal toda su producción periodística, se refiere al papel que debían jugar los partidos políticos en el proyecto. Se negaba a mezclar la política con la cultura. Su punto de vista era claro en este aspecto, y lo exponía sin ambages en una sola frase: «*La cultura no ha de ser partidista*»<sup>9</sup>. La recuperación de las costumbres vascas, sobre todo de la lengua, debía evitar a toda costa caer en la órbita de la ideología política y de las emociones que esta despierta en la sociedad. Sólo así se lograría una aceptación social completa, sin fisuras, sin interpretaciones sesgadas.

Otra de las cuestiones que preocupaba a Echegaray, así como a aquellos intelectuales que militaban en el movimiento «Pizkundea», se refería al papel que debían jugar en él las asociaciones vasquistas. Como ha quedado ya indicado, Echegaray consideraba fundamental la participación de las mismas en la estrategia. En años anteriores, éstas habían trabajado duramente en la defensa y la promoción del euskera. Organizaban conferencias euskericas, concursos de poesía, editaban revistas escritas en el «*verbo de la raza*». Sin embargo, tampoco eran tan amplias en número. Además, había que plantearse las siguientes preguntas: ¿Cuál prevalecía? ¿Qué función correspondería a cada una de ellas? ¿Estaban todos los territorios vascos representados en tales asociaciones? Viene aquí al caso el ejemplo del ya mencionado «Grupo Baraibar», en Álava, formado, entre otros, por el joven nacionalista y culturalista vasco Javier de Landaburu, pupilo de Bonifacio, aconsejado por éste en la creación de esta sociedad cultural. Echegaray fue un gran defensor del papel de estas asociaciones, unidas en la FAPE, así como de su participación

<sup>8</sup> Echegaray, B. (1927). La Federación de las Sociedades Vasquistas. Urge su constitución. La Gaceta del Norte, 23 de noviembre de 1927.

<sup>9</sup> Echegaray, B. (1928). La cultura no ha de ser partidista. La Gaceta del Norte, 15 de junio de 1928.

en la vida social y cultural vasca. Veía en la la unión de las inteligencias euskeristas la forma de superar, en favor de un logro social, las eternas rencillas que a lo largo de la historia habían dividido a los vascos y que Bonifacio comparaba con aquellas guerras banderizas entre oñacinos y gamboinos. Sólo el logro común del acuerdo conduciría al logro del objetivo. Y para que ese logro se materializara, era imprescindible comulgar todos en la idea, y no dejarse llevar por banderías.

La temática de los artículos se mantuvo constante en el tiempo. Sin embargo, según el contexto social y político cambiaba, el contenido de las piezas periodísticas se centraba en temas muy concretos como la defensa del euskera, en primer lugar, y, unido a esto, la implantación del bilingüismo escolar, si bien estos temas se alternan con otros también interesantes. La aparición en la escena política del general Berenguer tras la caída de Primo de Rivera parecía ofrecer nuevas oportunidades a las singularidades culturales existentes en España. *Berenguer quiso restablecer la 'normalidad constitucional' mediante la convocatoria de elecciones municipales, pero éstas encontraron el rechazo de la mayor parte de los partidos políticos, con lo que decidió anularlas y presentar su dimisión. El Almirante Aznar ocupó entonces su lugar convocando elecciones el 12 de abril de 1932.* La victoria de los republicanos en la mayoría de las capitales de provincia terminó en la proclamación, el 14 de abril, de la Segunda República. Venía ésta acompañada de una serie de reformas en el campo de la educación. El bilingüismo escolar se observaba imprescindible desde muchos puntos de vista. En primer lugar porque la creación de una educación bilingüe creaba más posibilidades para el futuro del idioma. Por otro lado, preocupaba la formación escolar del alumnado que por situación geográfica no dominaba sino un único idioma, y no era aquel en que se impartían las materias escolares. Como representante de las entidades euskeristas, residente en Madrid y con un gran abanico de amistades debido a su puesto en el Tribunal Supremo, Bonifacio visitó en varias ocasiones los ministerios pertinentes en Madrid: una junto a Azkue, otra a la cabeza de una comisión creada a propósito en el País Vasco.

La campaña de Bonifacio Echegaray para lograr la introducción del bilingüismo en la escuela no reparó en esfuerzos. Fue, sin duda, y así lo muestra su producción periodística, una de las temáticas que más trató. A este tema se refieren la mayoría de los artículos escritos entre 1930 y 1933 en La Gaceta del Norte, a la sazón los últimos artículos de los que se tiene constancia. Don Boni realizó una importante revisión histórica para determinar dónde se encontraban los problemas a los que hubo de enfrentarse el euskera a lo largo del tiempo. Rescató anécdotas sobre el profesorado de las escuelas vascas, por lo general castellano parlantes, sobre el modo en que se redactaban los documentos oficiales, los libros de texto... Algunas de estas anécdotas las había vivido él en primera persona, otras habían sido referidas por grandes estudiosos de la cultura vasca como Humboldt o Broussin.

La proclamación de la Segunda República auguraba buenos tiempos para la aceptación y el respeto por las distintas peculiaridades culturales existentes en

España. Fue entonces cuando Echegaray se comprometió en la redacción del anteproyecto del primer estatuto de autonomía, el denominado de la SEV. A la Segunda República siguió la guerra. El gobierno provisional vasco, creado en 1937 con permiso de la República de España, del que fue presidente José Antonio Aguirre Lekube, salió hacia el exilio cuando las tropas nacionales entraron en Bilbao. Así lo hizo también Bonifacio que había presidido la Comisión Jurídica Asesora del Gobierno Vasco, un órgano que aportaba entidad jurídica y democrática al reciente gobierno, y que algunos expertos comparan con el Consejo de Estado de España. Saint Jean de Pie de Port, donde el Partido Nacionalista Vasco había establecido el núcleo de su red de ikastolas para niños y niñas del exilio, fue su destino. Allí permaneció hasta bien entrado 1946, con la ciudad dividida en dos partes, una de ellas la controlada por el ejército alemán.

Cuando don Boni regresó a España lo hizo a Madrid, en donde se encontraba su familia. Fue un proceso duro. Juzgado en primer lugar por haber abandonado el territorio nacional y por su deslealtad al Movimiento Nacional. Posteriormente depurado como miembro del Ministerio de Justicia en su puesto en el Tribunal Supremo. En ambas situaciones salió indemne, de lo que se alegraba su amigo Azkue: «Me alegro de que no hayas sido perseguido». Casi recién llegado fue invitado a participar en un homenaje a Urquijo, otro de sus grandes amigos. Lo hizo con muchas reservas, no quería despertar suspicacias. A Euskadi no volvió sino como visitante, con mucha frecuencia, eso sí. Pero no a las sesiones de Euskaltzaindia que iban transcurriendo con el extraño beneplácito del Régimen. Sólo la correspondencia le mantenía unido a su corporación. Desde Madrid veía don Boni cómo llegaban distintos presidentes, cómo se escuchaban voces que, amenazantes, sugerían un cambio radical de los acontecimientos. En los últimos tiempos era su estado de salud lo que no le permitía moverse de casa. Ya al borde de emprender el último viaje, quiso Bonifacio realizar el penúltimo. Pidió a sus hijos que le llevaran a Euskadi, a Durango, donde había acordado su manutención con unas viejas amigas que fueron hosteleras en Zestoa. Allí murió. La prensa vasca y las revistas especializadas en estudios vascos le recordaron, quizás no con tanta intensidad como cuando murió Carmelo, su hermano y maestro, maestro de maestros también.

## Notas a propósito de la recopilación de artículos

Se recuperan en este libro los artículos escritos por Bonifacio Echegaray entre 1927 y 1933 en los diferentes periódicos de que conformaban la prensa vasca del momento. Como cualquier recopilación de piezas periodísticas, ésta muestra un momento histórico y ayuda a la comprensión de muchas cuestiones que nos afectan hoy en día, y que marcan las líneas y la agenda política en Euskadi. Recoge, por una

parte, el sentimiento cultural y la intención de la recuperación de la cultura vasca por parte del pueblo vasco. Por otro lado, verifica la antigüedad de ese sentimiento que se remonta a los tiempos de la abolición foral, si bien las asociaciones y empresas orientadas en este sentido no habían sido creadas de una forma organizada, marcando unos objetivos concretos y un trabajo sistemático y focalizado. El renacimiento vasco no fue una novedad sino la continuación estructurada de un viejo aliado, enfocada ahora desde una perspectiva más científica, acorde a los tiempos.

El trabajo de recuperación de archivos tuvo su inicio recopilando los que se encontraron publicados en La Gaceta del Norte. Enseguida se observó la presencia de los mismos artículos en otros periódicos de la época, como Euzkadi. Estos artículos provenientes de un medio y replicados en otro generaban además un debate entre escritores vasquistas de diferentes ideologías y puntos de vista que ayudaba a visualizar el asunto en la medida en que el ruido social se hacía más perceptible. A éstos artículos siguieron los publicados en el diario donostiarra «El Día», todos ellos publicados en el año 1930. Insistían en la defensa del euskera y el bilingüismo escolar. Echegaray se comprometió con este tema entendiendo que la inclusión del bilingüismo en la escuela era la única manera de conservar el euskera, y era, a la vez, también la única manera de que los niños de determinados zonas geográficas del País Vasco pudieran entender las lecciones y tener un acceso al conocimiento. Echegaray cumplió su tarea como publicista del euskera y personalidad destacada de la Unión de vasquistas hasta que en 1933 fue convocado por la «Sociedad de Estudios Vascos/ Eusko Ikaskuntza» para redactar el anteproyecto del Estatuto de Autonomía que posteriormente se convertiría en el Estatuto de SEV, que no llegó a consolidarse.

Los años posteriores a 1933 fueron especialmente duros para Echegaray. Años de enfermedad grave, que le tuvo mucho tiempo postrado en la cama en su domicilio de Madrid, casi al borde de la muerte, alejado por prescripción médica de los húmedos climas del norte. De ahí que la producción periodística cayera en la medida en que lo hacían sus fuerzas.

En el proceso de búsqueda de piezas periodísticas, se seleccionaron aquellos artículos relacionados con «Euskal Pizkundea» y con la denominada «Federación de Acción Popular Euskerista» (FAPE) de la que, como ya se ha explicado, Bonifacio Echegaray fue presidente. Otros muchos artículos del autor aparecidos en prensa en aquellos años fueron descatalogados para la presente edición, al tratar otras temáticas, también muy interesantes pero fuera de lugar. Como podrá observar el lector la cantidad de piezas seleccionadas fue amplia y variada y exigía, por tanto, su clasificación y ordenamiento de forma que facilitara la lectura en áreas temáticas. Máxime cuando no existía en los textos una línea temporal concreta, o un orden establecido para tratar cada temática. Como es natural en el oficio de articulista, Bonifacio escribía en cada caso aquello que consideraba importante, o digno de ser contado y esto dificultaba el establecimiento de un orden adecuado y lógico de publicación de piezas. Sin embargo sí era posible establecer unas lí-

neas temáticas a modo de grandes categorías que incluyeran unificados todos los artículos relacionados con ellas. Esto permitía establecer una agrupación lógica y comprensible de los artículos, enmarcando cada uno de ellos en su correspondiente área temática. No fue tarea difícil. De hecho, en su formato de origen, casi en cada artículo, y en todos ellos en el caso concreto de «La Gaceta del Norte», el propio autor había establecido un etiquetaje. Son esos titulares temáticos los que se han utilizado para establecer el orden finalmente establecido. No obstante, esto no sucedía en todos los casos, ni todas las temáticas establecidas por el autor tenían capacidad para albergar todos y cada uno de los artículos encontrados. Por ejemplo, los artículos publicados en el diario donostiarra «El Día» no seguían este modelo. En esas ocasiones fue necesario jugar con varias de las categorías mencionadas, uniéndolas para hacer con varias una; es decir, lo que normalmente se entiende como un proceso de construcción de etiquetas. Una vez establecido ese orden, las piezas se presentan por orden cronológico según fueron escritas. A la vez, se ha buscado que las respuestas que otros escritores hacían a Echegaray, se reproduzcan inmediatamente después de cada uno de los artículos que originaron el debate. En ocasiones, se trata de varios artículos seguidos.

Se ha finalizado este trabajo con la inclusión en su índice de un artículo que precede a todos los demás en el tiempo, no en la temática. El artículo titulado «Vehículo lingüístico utilizado para la enseñanza en el País Vasco»<sup>10</sup>, que inicialmente fue una conferencia<sup>11</sup> presentada en 1928 y posteriormente publicada en 1935 en una obra compartida. En el mismo se observa el interés del autor por la forma de impartir la educación en las escuelas del País Vasco, con base en el bilingüismo escolar, tan defendido siempre por el autor.<sup>12</sup>

La producción periodística de Bonifacio Echegaray fue amplia, según se ha visto, pero no continua. En la búsqueda y revisión de archivos se observan muchas carencias, fechas que faltan, semanas y meses que se escapan enteros sin un solo artículo para volver a aparecer de nuevo. Es de suponer el peso que tenía su trabajo habitual como Secretario de Sala del Tribunal Supremo. Este aspecto es relevante

---

<sup>10</sup> Echegaray, B. (1935). Vehículo lingüístico utilizado para la enseñanza en el País Vasco, en Ariztimuño, J (1934), Lucha de idiomas en Euskadi. Yakintza.

<sup>11</sup> Muchos de los títulos publicados por Bonifacio Echegaray se presentaron primero en forma de conferencia para pasar posteriormente a la edición en formato libro. Este era el modo de trabajo de Bonifacio Echegaray que no publicaba trabajos de gran extensión, sino muy escuetos, con los que poco a poco iba construyendo su cuerpo de conocimiento. En este caso, el texto nos habla de una presentación ante la Real Academia Española el 30 de diciembre de 1928, posteriormente la conferencia fue presentada en 1931 en las jornadas de Bilingüismo.

<sup>12</sup> Arrien, G. (1983). La generación del exilio. Génesis de las escuelas vascas y las colonias escolares 1932-40. Onura.

sobre todo en relación a aquellos meses en los que se observa una mayor producción, en ocasiones publicando más de un artículo semanal aunque sin rebasar nunca un número concreto, seguramente pactado con el periódico. Esto sucedía en los meses estivales, quizás más descargados de obligaciones y coincidentes, en muchos casos, con largas estancias en el País Vasco, ya en Zarautz, o en Menagaray. Pero no puede atribuirse esta cuestión únicamente al peso de la actividad diaria. Como se ha indicado anteriormente, don Boni sufrió muchas e importantes enfermedades desde su juventud. Achacó problemas de salud constantemente, en muchas ocasiones teniendo que guardar cama por largos periodos de tiempo. La enfermedad se cebó en él en los años de 1933 y siguientes, lo que podría indicar, pese a que no existen datos oficiales para ello, que fuera ese el motivo de la ausencia en prensa de esperados artículos y el cese final de la actividad. Para más añadir, su participación como hombre de confianza de «Eusko Ikaskuntza» y persona elegida por los alcaldes para redactar el ante proyecto del primer Estatuto de Autonomía, debió pesar también sobre el desarrollo de su actividad que encontraba en ese momento otra área en la que poder aportar sus conocimientos al desarrollo del país. Ambas cuestiones pueden explicar la falta de una continuidad temporal en la producción periodística del autor.

Además, no todos los textos encontrados en el proceso de búsqueda estaban en condiciones de legibilidad. Muchos de ellos se habían guardado en los fondos digitales tal y como se habían conservado en las hojas rescatadas para el archivo del periódico de turno. Aquellos artículos cuya edición no pudiera ser la adecuada han quedado fuera de la edición<sup>13</sup>. Algunos otros tienen solamente calidad parcial, es decir los textos se han encontrado completos, enteros, pero no todas sus líneas eran legibles. Por último, dado el gran volumen de artículos reunidos, hemos descartado algunos textos<sup>14</sup>.

En el proceso de edición se ha buscado una uniformización del estilo de los textos según criterio de los editores. Como es natural, cada uno de los periódicos en los que aparecieron los artículos de Bonifacio Echegaray tenía un estilo propio, una forma de titular, de subrayar, de citar. Al incluirlos todos en un mismo volumen, se ha determinado unificarlos, generando así un estilo común para la publicación.

---

<sup>13</sup> Por ejemplo, «*Un buen día para el euskera. Esperanzas y optimismos*», *La Gaceta del Norte*, 22 de enero de 1929.

<sup>14</sup> Los textos descartados son los siguientes: «*Post Nubila Phoebus. Glosa de una poesía de Arrese y Beitia*», (*La Gaceta del Norte*, 21 de septiembre de 1930); «*Cultura vasca. Un trabajo muy interesante de Don Julio Urquijo*» (*La Gaceta del Norte*, 15 de abril de 1931) «*Un precursor del euskerismo. El Doctor Fermín Ulzurrun*» (*La Gaceta del Norte*, 31 de enero de 1932); y «*Temas vascos. Un aspecto muy interesante de Geografía Histórica*» (*La Gaceta del Norte*, 20 de septiembre de 1932).

El presente volumen se ha organizado en torno a estos grandes temas:

### 1. El renacimiento de la cultura vasca

Artículos con los que Echegaray inicia la campaña en defensa de la cultura vasca. Con estos escritos el escritor centró el principio de su actividad periodística en relación con el movimiento cultural «Euskal Pizkundea». En este apartado se mostraron el debate creado entre el autor y sus «*impugnadores*» con lo que ya quedaron socialmente expuestos los diversos puntos de vista existentes al respecto. Importantes son también en este apartado aquellos artículos que invitan a la unidad de los vasquistas en pos de la defensa del euskera. Se trata de una llamada que se dirige tanto al individuo como al colectivo. Se observa muy bien el empeño de Bonifacio Echegaray de involucrar en el proyecto a las asociaciones euskeristas, a las que también denomina «empresas de cultura». Convertir «Euskal Pizkundea» en un movimiento asociativo eliminaba la posibilidad de relacionarlo con ideologías políticas, lo que según consideración de Echegaray, no era apropiado para el logro de los objetivos buscados.

### 2. La acción política y la unión de los euskeristas

La cultura no debe ser partidista, reza el título de uno de los artículos de Echegaray recopilados. Es ésta una de las líneas de pensamiento del autor, la separación efectiva entre la cultura y la política. La importancia que Echegaray daba a esta temática hacía de la misma casi una línea transversal que atraviesa todos los artículos. Dejar a la política fuera de la ecuación significaba no crear partidismos en cuanto a ella, no alentar más emoción e ilusión que la que la propia recuperación puede traer, sin escisiones, sin banderías, sin posicionamientos que no corresponden. Por otro lado, pero en la misma línea, Bonifacio buscaba crear un movimiento con repercusión popular y lo hacía interesando en el proyecto a las asociaciones euskeristas, que no tenían ideología política sino cultural. En este sentido, los artículos recopilados en este apartado, son en muchos casos un modelo del establecimiento de la gobernanza del proyecto a través de los movimientos asociativos. Algo que también generó polémica y debate entre los gestores de ‘Euskal Pizkundea’.

### 3. Unión e inteligencia de los vasquistas

Es en esta unión de los euskeristas donde se encuentra el germen de la FAPE como movimiento seguidor que dotaría a Pizkundea de una inteligencia social vasca, no partidista. En la unión de todos los vasquistas residía, según Bonifacio, la funcionalidad del movimiento. La unión exigía compromiso y pluralidad, altura de miras para comprender que lo social estaba por encima de lo político en este caso. La inclusión de las asociaciones vasquistas en Euskal Pizkundea abría la participación a todos aquellos que habían trabajado, honestamente, por la difusión de la cultura vasca, no dejándolos atrás. Bonifacio Echegaray aspiraba a desarrollar una acción universal vasca, inclusiva, participativa, incluso, tal y como se diría hoy

en día, co creada y co participada. Una unión, que no dejaría de lado a los precursores que antaño lucharon por un objetivo similar.

#### 4. En defensa de los derechos del euskera

Los artículos periodísticos que componen este apartado reflexionan sobre la situación del euskera en aquel momento histórico. Lo hace Echegaray analizado el pasado y el trato que los propios vascos dieron al euskera, lo que determinaba el campo en el que se jugaría el partido. Desde estas piezas de periódico, el autor animaba a aprovechar la oportunidad surgida con el nuevo gobierno, una vez hubo dimitido de su cargo el general Primo de Rivera. Sin embargo, Echegaray observaba y denunciaba algunas reticencias existentes entre muchos vascos a la universalización del idioma. Concretamente defendía la idea, que compartía con otras personalidades de «Euskal Pizkundea», de que la clase social actuaba como un freno en la estabilización social del euskera, al considerar a éste un idioma para gente de núcleos rurales o portuarios. Echegaray respondía contra dicha tendencia: todo vasco debe amar el euskera, más allá de partidismo político o de sentimiento de clase. Estos artículos, publicados mayoritariamente en el diario donostiarra «El Día», generaron también un amplio debate escrito que se jugó en la prensa vasca del momento.

#### 5. El euskera en la enseñanza

Sin duda alguna, uno de los temas más tratados en los escritos de Bonifacio Echegaray fue la necesidad de incluir el euskera en las escuelas vascas, sin perjuicio al castellano, creando así una escuela bilingüe. De esta manera, se alcanzaban varias cuestiones que previamente estaban establecidas en los objetivos de la Federación de Entidades Vascas como la recuperación y el futuro del euskera, en este caso empezando por la infancia. Solventaba también un problema existente en lo referente al acceso al conocimiento de niños y niñas de zonas rurales, educados, tanto en lo social como en lo religioso, con textos escolares, manuales y catecismos que no se comprendían al no estar escritos en la lengua por ellos utilizada, el euskera. Por otro lado, la oportunidad de crear una sociedad bilingüe que siempre es un beneficio y una apertura al entendimiento y a la comprensión. No obstante, era necesario salvar la tradicional negativa gubernamental, situación que como ha quedado dicho con anterioridad, parecía susceptible de cambio tras la retira de Primo de Rivera y la llegada de la República.

#### 6. Instituciones, asociaciones y el euskera en las empresas de cultura

Como ha quedado explicado, la columna maestra sobre la que se sustentaba «Euskal Pizkundea» era la Federación de las Sociedades Euskeristas. Muchas de ellas fueron consideradas por el autor como «Empresas de cultura», como fue el caso de «Eusko Ikaskuntza», o de la propia «Euskaltzaindia». Existió cierta discrepancia entre el autor y sus impugnadores en el papel que éstas habían de jugar, en el prota-

gonismo que les correspondía a cada una de ellas en el liderazgo y en la gobernanza del movimiento. En este apartado se han incluido también aquellos artículos que hacen referencia a las Fiestas Vascas, Días del Euskera, conferencias euskericas, actos culturales que las asociaciones vasquistas organizaron durante la presidencia de Echegaray. Este capítulo generó también un importante debate mediático, sobre todo entre el escritor y poeta zarauztarra José María Aguirre, que firmaba con el seudónimo Xabier Lizardi.

### 7. Escritores vascos y obras vascas

¿Qué cultura puede preciarse de serlo sin tener literatura? De ahí que este tema fuera una constante en la producción periodística de Echegaray; un homenaje constante a los escritores vascos, en todas sus modalidades. El autor se volvía hacia ellos con la intención de indicar que la preocupación por la recuperación del euskera y de la cultura vasca no era algo nuevo, sino que respondía a una cuestión ancestral. Eso es lo que a que los escritores de otras épocas se refiere. Pero a la vez, Echegaray también quería mostrar que la literatura vasca seguía viva, que había autores en activo, premios literarios, homenajes, publicaciones periódicas... Había que ser consciente de la práctica inexistencia de la novela vasca antes del momento «Pizkunde», de la predominancia del castellano en los textos oficiales y en la correspondencia escrita. La poesía vasca, sin embargo, gozaba de buena salud aunque los autores no fueran grandes conocidos de la población. A todo esto dedica Echegaray estos artículos, que vienen a recordar y advertir que la cultura que no se escribe es cultura que se oculta y que en un futuro se cuestionará como tal.

### 8. Depuración del euskera

Toda lengua viva es susceptible de cambiar, de encontrar nuevas formas y modelos, nuevas expresiones. La lengua es el modo de expresión de una sociedad y evoluciona en la medida en que ésta lo hace. Se trata de una relación de causa-efecto, que por otro lado, indica la adaptación de la lengua a la realidad social. Se analizan en estos artículos diferentes intentos de depuración, no siempre acertados o correctos según el punto de vista de Echegaray.

Con la presente recopilación de artículos se ha pretendido recuperar los años que corresponden al tercer renacimiento vasco, centrado, como los anteriores, en la recuperación del euskera como monumento determinante de la cultura vasca. Estos artículos son considerados de importancia por el contenido histórico que tienen en la actualidad, por la notoriedad que en la Federación de Acción Popular Euskerista tuvo el autor, y por el debate periodístico generado entre éste y otros activistas de la cultura vasca de entonces, todos ellos intelectuales muy destacados cuyos nombres siguen siendo un referente cultural en la actualidad. Por otro lado, estos textos permiten comprender la Euskadi de hoy en día, la importancia del idioma como

elemento diferenciador del pueblo vasco y su inclusión en el modelo educativo. La recopilación, obviamente, no descubre ningún momento histórico, ni centra una realidad social y cultural desconocida. Muchos autores han utilizado algunas de estas piezas, sueltas, para referenciar sus trabajos. No obstante, son material para la historia: lo que fue sociología ayer, será historia mañana. Agruparlos todos en un mismo volumen, facilitará la labor de investigación de aquellos que quieran aproximarse a la historia vasca.

Lázaro Echegaray Eizaguirre

## BIBLIOGRAFÍA

- ARRIEN, G. (1983). La generación del exilio. Génesis de las escuelas vascas y las colonias escolares 1932-40. Onura.
- ECHEGARAY, B. (1927). La Federación de las Sociedades Vasquistas. Urge su constitución. La Gaceta del Norte, 23 de noviembre de 1927.
- ECHEGARAY, B. (1928). La cultura no ha de ser partidista. La Gaceta del Norte, 15 de junio de 1928.
- ECHEGARAY, B. (1935). Vehículo lingüístico utilizado para la enseñanza en el País Vasco, en Ariztimuño, J (1934), Lucha de idiomas en Euskadi. Yakintza.
- ECHEGARAY, B. (1951). Los ritos funerarios en el Derecho Consuetudinario de Navarra. Consejo de Estudios de Derecho Navarro.
- ECHEGARAY, B. (2021). Poemak eta ipuniak/Poemas y cuentos, en Seve Calleja (Edt.). Bizkaia Foru aldundia/Diputación Foral de Bizkaia.
- ECHEGARAY CORTA, B. (2021). Estudios de Derecho Privado Vasco 1919-1951, Urrutia, A. (Edt.). Colección Clásicos de Derecho Vasco. Dykinson y Academia Vasca de Derecho/ Zuzenbidearen Euskal Akademia (AVD-ZEA).
- ECHEGARAY, L. (2021). En busca de Vasconia. Vida de Bonifacio Echegaray. Dykinson y Academia Vasca de Derecho/Zuzenbidearen Euskal Akademia (AVD-ZEA)
- ESTORNÉS, I. (1983). La Sociedad de Estudios Vascos. Aportación de Eusko Ikaskuntza a la Cultura Vasca (1918-1936).



**CONTRA VIENTO Y MAREA:  
LA LABOR PERIODÍSTICA DE BONIFACIO  
DE ECHEGARAY EN FAVOR DEL EUSKERA ENTRE  
LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA Y  
LA SEGUNDA REPÚBLICA  
(1927-1933)**

En el presente artículo pretendemos analizar el contexto histórico en el que el escritor, jurista y *euskalzale* Bonifacio Echegaray Corta (Zumaia, 1878 - Durango, 1956) desarrolló su labor como articulista de prensa entre 1927 y 1933. Este marco cronológico atraviesa tres etapas: la segunda parte de la Dictadura de Primo de Rivera, la denominada «*Dictablanda*» presidida por el General Dámaso de Berenguer; y, por último, los dos primeros años de vida de la Segunda República.

Antes de entrar en materia resulta conveniente retrotraernos hasta finales de 1925. El 4 de noviembre de aquel año se produjo el fallecimiento del que fue el gran maestro de Bonifacio Echegaray: su hermano Carmelo. La desaparición del historiador, cronista y archivero, cuya vida se apagó en la Villa de Gernika, fue muy sentida en el País Vasco, tal y como atestiguan los numerosos artículos que se le dedicaron en la prensa vasca, así como en las revistas especializadas. Su muerte también dejó vacante el sillón n.º 2 que ocupaba en la *Academia de la Lengua Vasca - Euskaltzaindia*, por lo que, poco después, los componentes de la entidad euskérica asumieron la misión de encontrar a la persona idónea que llenara aquel vacío. Tras desechar al tolosorra López Mendizabal como candidato, el presidente de la Academia, Resurrección María de Azkue, planteó que fuera Bonifacio quien asumiera el puesto de su percido hermano. En primera instancia, la propuesta lanzada por Azkue no contó con el beneplácito de todos los integrantes de la Academia, pero, finalmente, don Boni, como cariñosamente se le conocía en tierras vascas, entró a formar parte de *Euskaltzaindia* con la aprobación unánime de los académicos, celebrándose el acto de bienvenida el 28

de octubre de 1926 en el Ayuntamiento de Zumaia, localidad natal del nuevo miembro<sup>1</sup>.

Pocos meses después de su nombramiento, concretamente a la altura de julio de 1927, Bonifacio Echegaray comenzó a escribir artículos con regularidad en el diario bilbaíno *La Gaceta del Norte*, dedicación ésta que se prolongó hasta febrero de 1933. Además, durante el periodo comprendido entre junio y diciembre de 1930, las páginas del periódico donostiarra *El Día* acogieron varios escritos salidos de la pluma del zumaiarra. Dada su condición de miembro de *Euskaltzaindia*, una considerable parte de la producción periodística de Echegaray giró en torno a la defensa de la presencia del euskera en distintos ámbitos sociales, como, por ejemplo, en el campo de la enseñanza.

Es preciso indicar que, con anterioridad, Echegaray ya había pronunciado públicamente un rotundo alegato en pro de la lengua vasca, en la intervención que desarrolló en el ciclo de conferencias organizado por «*Euskal Esnalea*» que se celebró en San Sebastián a mediados de marzo de 1919. En aquella disertación titulada «*Euskadunak, euskaraz*», don Boni denunció, entre otros aspectos, la persecución contra el euskera que, hasta entonces, se había llevado a cabo en las escuelas<sup>2</sup>.

En otro orden de cosas, para una mejor comprensión de algunas de las cuestiones de índole político que iremos desgranando, resulta conveniente mencionar que el posicionamiento ideológico de Echegaray se situaba en el vasquismo no nacionalista, insertado en el campo del catolicísimo derechista. Aunque quizá resulte más ajustada la definición que acuñó Idoia Estornés sobre la filiación política de don Boni: «*vasquista sin mayores connotaciones*»<sup>3</sup>.

Por otra parte, conviene señalar que, aunque nuestro interés principal se centra en analizar el periodo en el que Bonifacio Echegaray ejerció como articulista, nos extenderemos hasta la Guerra Civil en Euskadi para explicar qué evolución siguió la lucha por la oficialidad del euskera. Por último, quisiera mostrar mi agradecimiento a Ludger Mees y a Lázaro Echegaray por las sugerencias y correcciones que hicieron al presente texto.

---

<sup>1</sup> ECHEGARAY EIZAGUIRRE, Lázaro: *En busca de Vasconia. Vida de Bonifacio Echegaray (1878-1956)*, Bilbao, Academia Vasca de Derecho, 2021, págs. 146-148; *El Pueblo Vasco* (San Sebastián) 23, 29 y 30 de octubre de 1926; y *Euzkadi* 30 de octubre de 1926.

<sup>2</sup> *Euzkadi*, 22 de septiembre de 1919. El texto de la conferencia «*Euskaldunak, euskaraz*» se publicó poco después en: *Itzaldiak*, 1, 1920, San Sebastián, págs. 57-86. Recientemente fue reproducido en: ECHEGARAY, Bonifacio de: *Estudios de Derecho privado vasco: 1919-1951*, Madrid, Dykinson, 2021.

<sup>3</sup> ESTORNÉS, Idoia: *La construcción de una nacionalidad vasca. El autonomismo de Eusko Ikaskuntza (1918-1931)*, Cuadernos de Sección – Historia-Geografía, 14, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1989, pág. 276.

## La Dictadura de Primo de Rivera

Atendiendo a la cronología expuesta líneas atrás, Echegaray comenzó su faceta como articulista en el ecuador de la Dictadura primorriverista. Aquel régimen dictatorial nació tras el golpe de estado del 13 de septiembre de 1923 que encabezó Miguel Primo de Rivera, por aquel entonces capitán general de Cataluña. Aquel levantamiento, que contó con el nítido beneplácito del rey Alfonso XIII, acabó con el sistema político de la Restauración, dejando en suspenso la Constitución de 1876. El apoyo del monarca se explicitó al día siguiente con el nombramiento del general golpista como presidente de un Directorio militar. Primo de Rivera manifestó que su gobierno sería temporal, asegurando que abandonaría el poder transcurridos tres meses. Sin embargo, aquella promesa cayó en saco roto, pues el militar se perpetuó en la cúspide del poder durante más de seis años<sup>4</sup>.

El golpe primorriverista se planteó como una respuesta autoritaria ante los problemas que estaba atravesando el Estado, como los contratiempos que el ejército español estaba sufriendo en Marruecos, el auge de las reivindicaciones obreras en alza desde 1917, o el apogeo de los movimientos nacionalistas en Cataluña y el País Vasco. Cabe señalar que el pronunciamiento militar de Primo de Rivera presentaba bastantes similitudes con el que había dado Mussolini en Italia en 1922, que también se concibió como una respuesta autoritaria a las dificultades internas que experimentaba el país transalpino<sup>5</sup>. Sin embargo, tal y como señalan Fernando García de Cortazar y Manuel Montero, mientras que en Italia se impuso una Dictadura de corte autoritario moderno, en España el régimen presidido por Primo de Rivera se correspondía más bien con un sistema dictatorial clásico, en el que la supresión de la Constitución se estimó como algo temporal, con el fin de implementar una batería de medidas regeneracionistas que pusiera fin a los distintos problemas que afectaban al Estado<sup>6</sup>.

El golpe de septiembre de 1923 fue bien acogido tanto en el Estado como en el País Vasco. En este último, la jerarquía católica recibió positivamente la implantación del régimen dictatorial, exhortando a las distintas formaciones políticas conservadoras a que colaboraran con el mismo, como sucedió con carlistas y mauristas.

---

<sup>4</sup> QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro: *Haciendo españoles: la nacionalización de masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, págs. 2-3.

<sup>5</sup> PABLO, Santiago de, MEES, Ludger; y RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, T. I (1895-1936)*, Barcelona, Crítica, 1999, pág. 149.

<sup>6</sup> GARCÍA DE CORTAZAR, Fernando y MONTERO Manuel: *Historia Contemporánea del País Vasco. De las Cortes de Cádiz a nuestros días*, Donostia, Txertoa, 1995, pág. 52.

Estos últimos se sintieron muy identificados con el propósito regeneracionista que enarbolaba el presidente del Directorio militar, ya que guardaba grandes similitudes con las propuestas que con anterioridad había sostenido Antonio Maura<sup>7</sup>.

En cuanto al nacionalismo vasco, la actitud que mostró éste atendió a la postura exhibida por Primo de Rivera, quien inicialmente señaló como un hecho positivo la existencia de un «*sano regionalismo*» que no comprometiera la unidad del Estado. Por aquel entonces, el nacionalismo se hallaba dividido en dos formaciones: Comunión Nacionalista Vasca (CNV) y el Partido Nacionalista Vasco (PNV) *aberriano*. Tal y como apuntan los historiadores Santiago de Pablo, Ludger Mees y José Antonio Rodríguez, las dos ramas *jeltzales* optaron por disminuir drásticamente «*su vida interna, lo que obligó a hibernar todas las discusiones políticas e ideológicas*». Este comportamiento no se debió exclusivamente a la represión, sino que respondió a una estrategia impulsada por el nacionalismo vasco, que ante la imposibilidad de mantener su labor política, decidió suprimirla, centrándose en el ámbito de la cultura vasca. En ese sentido, los máximos responsables de CNV se inclinaron por interrumpir la vertiente política del partido porque tenían el convencimiento de que la Dictadura sería un régimen temporal que finalizaría una vez se solventaran los problemas políticos y sociales que acuciaban al Estado. Erraron, sin duda, en sus previsiones los dirigentes comunionistas, ya que, como ya hemos deslizado, la Dictadura encabezada por Primo de Rivera se prolongó hasta comienzos de 1930<sup>8</sup>.

Desde sus primeros compases, el régimen primorriverista enarboló como uno de sus objetivos prioritarios llevar a cabo «*un nuevo proceso de 'españolización' de las provincias catalanas y vascas a través de la asimilación cultural y lingüística*», tal y como apunta el también historiador Alejandro Quiroga. Así quedó estipulado en el «*Real Decreto contra el separatismo*», promulgado por el Gobierno cinco días después del golpe militar, con el que se buscaba «*remediar de manera urgente y severa el 'virus' del nacionalismo periférico*». Entre las medidas implementadas para lograr aquel fin, se encontraba la imposición del «*uso obligatorio del castellano, 'lengua oficial del Estado', en todas las ceremonias públicas de carácter nacional e internacional, así como en los registros de todas las instituciones, tanto provinciales como municipales, a lo largo y ancho del país*»<sup>9</sup>.

Poco después vio la luz la «*Real Orden del 20 de Octubre de 1923*», en la que se dispuso que el castellano fuera la lengua obligatoria en la enseñanza en el conjunto del Estado, sin excepción alguna. Posteriormente, entre octubre de 1925 y 1926 se dictaron un conjunto de Reales Órdenes en las que se estableció la imposición de sanciones a aquellos maestros «*que propagaran 'doctrinas antisociales*

<sup>7</sup> *Ibíd.*, pág. 52.

<sup>8</sup> PABLO, MEES y RODRÍGUEZ, págs. 149-150.

<sup>9</sup> QUIROGA, pág. 96.

y antiespañolas en las aulas' o impartieran clases en cualquier lengua que no fuera el castellano». Todo este conjunto legislativo, tal y como concluye Quiroga, se basaba en el planteamiento de que «toda promoción de las lenguas regionales conducía de un modo más o menos directo a la expansión de los nacionalismos subestatales». En ese sentido, el fomento de una educación exclusivamente en castellano perseguía que los distintos nacionalismos existentes en el seno del Estado «perdieran el respaldo potencial de las nuevas generaciones». Como veremos, ante esta coyuntura el nacionalismo vasco y el vasquismo situaron entre sus objetivos principales la expansión del euskera. Lo mismo sucedió con el nacionalismo catalán y la lengua catalana<sup>10</sup>.

Bonifacio de Echegaray abordó la cuestión de la política lingüística adoptada por el régimen primorriverista en diversas ocasiones, aunque hubo de esperar a la desaparición del Dictador para pronunciarse de manera explícita, al gozar de mayor libertad a la hora de expresarse en sus artículos. Por poner un ejemplo muy ilustrativo, a mediados de junio de 1932, el zumaiarra denunció en su columna de «*La Gaceta del Norte*», que durante el mandato Primo de Rivera, éste «redujo la función de los idiomas, que denominaba regionales, al modesto papel de vehículos de comercio familiar»<sup>11</sup>.

Ahondando en esta cuestión, más allá de sus escritos en el diario bilbaíno, hemos de resaltar la intervención que protagonizó en las jornadas sobre bilingüismo que se celebraron en San Sebastián a finales de agosto de 1931, en la que ofreció un completo análisis sobre la situación del euskera durante el régimen dictatorial<sup>12</sup>. Aquella conferencia pronunciada por el insigne zumaiarra quedó recogida posteriormente en la obra «*Lucha de idiomas en Euzkadi y en Europa*» editada por *Euskaltzaleak* en 1935. En su disertación, Echegaray definió la labor del Gobierno de Primo de Rivera en el campo idiomático como «*funesta*», sentenciando que «*el advenimiento de la Dictadura supuso para el País Vasco un recrudescimiento de la persecución del euskera por parte del Poder*»<sup>13</sup>.

Para ilustrar esta afirmación, don Boni rememoró algunas de las disposiciones más relevantes que afectaron al euskera en los años del Régimen dictatorial, especialmente en el campo de la enseñanza, como, por ejemplo, el ya citado «*Real Decreto de 20 de Octubre de 1923*». Echegaray destacó que mediante aquel mandato se había ordenado la creación de los Delegados gubernativos, a los que se les

<sup>10</sup> *Ibíd.*, págs. 100-101.

<sup>11</sup> ECHEGARAY, Bonifacio de: «*La lengua y la Universidad. Campo en que ésta ha de actuar*», *La Gaceta del Norte*, 16 de junio de 1932.

<sup>12</sup> *El Pueblo Vasco* (San Sebastián), 26 de agosto de 1931.

<sup>13</sup> ECHEGARAY CORTA, Bonifacio de: «*Vehículo lingüístico utilizado para la enseñanza en el País Vasco*» en *Lucha de idiomas en Euzkadi y en Europa*, *Euskaltzaleak*, Donostia, 1935, págs. 55-83, cita: págs. 79-80.

otorgó la facultad de «organizar asociaciones ciudadanas de ambos sexos *‘pro cultura’*, que permitiesen desterrar o disminuir el analfabetismo». El zumaiarra denunció que «algunos de aquellos funcionarios se inmiscuyeron, al socaire del mentado Real Decreto, en la función docente, e impidieron en absoluto el uso del verbo racial en las escuelas», llegando incluso también a prohibir que las explicaciones del Catecismo se impartieran en euskera. Por si esto fuera poco, puso de relieve que «la mayoría de los profesores colaboró con entusiasmo en esta obra nefasta»<sup>14</sup>.

Otra de los mandatos que destacó el erudito zumaiarra fue la Real Orden del 12 de febrero de 1924, en la que se asignó a los Inspectores de primera enseñanza la tarea de «vigilar en las escuelas públicas, y aun en las privadas, si los libros de texto contienen algo en que no resplandezca el mayor amor a la patria y a su unidad». La R.O. establecía incluso el cierre de aquellos centros en los que no se cumpliera lo dispuesto, suspendiendo a los maestros que no siguieran a rajatabla las normas respecto a la enseñanza en castellano. Echegaray denunció que esta R.O. fue «interpretada y aplicada por funcionarios henchidos de prejuicios», entorpeciendo «el desarrollo de la vida normal de las escuelas vascas existentes e impidió la fundación de algunas más», debido a que «entre las materias que se habrían de explicar figuraba el euskera». Además, se amenazó con privar de la subvención estatal a las entidades docentes que diesen acogida a la enseñanza del idioma vernáculo. Así ocurrió en la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, «en la que se explicaba la clase de vascuence, costeada por la Sociedad de Estudios Vascos»<sup>15</sup>.

Pese al desolador panorama expuesto por Echegaray en la conferencia pronunciada en la capital guipuzcoana en agosto de 1931, pocos meses después puso en valor «que no todos los delegados gubernativos procedieron con la arbitrariedad en ocasiones pintoresca, con que algunos de aquéllos arremetieron contra toda manifestación vasquista». Para validar este aserto puso como ejemplo a «algunas Corporaciones formadas a gusto y antojo del Gobierno», que «hicieron cuanto pudieron en defensa del verbo de la raza, si bien con la discreción que las circunstancias imponían»<sup>16</sup>.

<sup>14</sup> *Ibíd.*

<sup>15</sup> *Ibíd.* Cabe señalar que estas actitudes contrarias a la lengua vasca promovidas por Inspectores y Delegados Gubernativos, se enmarcaban dentro de la labor patriótica impulsada en el seno de las escuelas. Este quehacer incluía la celebración de fiestas en las que se ensalzaba a España con cantos patrióticos, tal y como explica Maitane Ostolaza al analizar la Memoria emitida en 1924 por el Delegado Gubernativo del distrito de Tolosa (Gipuzkoa). En: OSTOLAZA ESNAL, Maitane: «La Nación española en el País Vasco, 1857-1931: el papel de la escuela» en: CASTELLS, Luis, CAJAL, Arturo y MOLINA, Fernando: *El País Vasco y España: identidades, nacionalismos y Estado (siglos XIX y XX)*, Servicio Editorial de la Univesidad del País Vasco, Bilbao, 2007, págs. 163-184, cita: pág. 178.

<sup>16</sup> ECHEGARAY, Bonifacio de: «El bilingüismo escolar. Iniciativas y actitudes», *La Gaceta del Norte*, 24 de febrero de 1932.

Se refería don Boni a los componentes de la Diputación de Gipuzkoa, quienes, a finales de 1927, «quisieron, en espera de tiempos mejores, atender a una necesidad de volumen considerable» que afectaba a la enseñanza infantil en euskera. Por ello, desde el anonimato «que la prudencia exigía, ampararon un concurso abierto por la Revista 'Euskalerriaren Alde' en noviembre del citado año, que se convocó con la finalidad de que los niños guipuzcoanos que vivían en caseríos alejados y carecían de escuelas cercanas, contaran, al menos, con «libros adecuados que suplan la falta de maestros hasta que éstos lleguen, y complementen su labor cuando los profesores hayan venido». Pese a que esta idea no se materializó en aquella ocasión, Echegaray subrayó que había que poner de relieve «a quienes marcaron un saludable camino»<sup>17</sup>.

## El movimiento renacentista vasco durante el régimen primorrriverista y sus antecedentes

Como ya hemos señalado, durante los años de la Dictadura primorrriverista el nacionalismo vasco limitó su labor al ámbito cultural, apoyándose «en la red de organizaciones satélites que hasta 1923 había ido conformando la comunidad nacionalista»<sup>18</sup>. Gracias a ello, los jeltzales pusieron en marcha un «potente movimiento de renacimiento cultural vasco», que, tal y como advierte Ludger Mees, «no fue exclusivamente nacionalista»<sup>19</sup>, situándose «en una difusa frontera entre nacionalismo vasco y vasquismo», lo cual sirvió para sortear probables medidas represivas. Tal y como indican los citados Pablo, Mees y Rodríguez, «para los nacionalistas vascos el resurgir cultural era la base del proceso de concienciación nacional»<sup>20</sup>. Ahondando en este aserto, Mees señala que el hecho de que este movimiento promocionara «los valores y expresiones del particularismo vasco», sirvió para reforzar «el discurso nacionalista que presentaba a los vascos como una raza distinta a otras, con una cultura particular y diferente, y una lengua única de origen desconocido como su estandarte más visible»<sup>21</sup>.

Precisamente, la defensa del euskera fue uno de los objetivos principales que abanderó el nacionalismo, recalcando a través del diario «Euzkadi» que aquella labor en pro de la lengua vasca era una acción apolítica, con la clara finalidad de

<sup>17</sup> ECHEGARAY, Bonifacio de: «Un tratado elemental de geografía vasca», *La Gaceta del Norte*, 7 de abril de 1932.

<sup>18</sup> PABLO, MEES y RODRÍGUEZ, pág. 184.

<sup>19</sup> MEES, Ludger: *El contencioso vasco. Identidad, política y violencia (1643-2021)*, Editorial Tecnos, Madrid, 2021, pág. 109.

<sup>20</sup> PABLO, MEES y RODRÍGUEZ, pág. 184.

<sup>21</sup> MEES, pág. 109.

evitar que el gobierno primorriverista la reprimiera<sup>22</sup>. Por ello, no es de extrañar que cualquier insinuación, aunque fuera indirecta, que pusiera en duda el supuesto carácter apolítico del movimiento en favor del euskera promovido por los *jeltzales*, fuera rápidamente rebatida por éstos. Así sucedió en septiembre de 1927, después de que viera la luz en «*La Gaceta del Norte*» un artículo escrito por Bonifacio Echegaray en el que plasmó sus impresiones sobre el «*Día del Euskera*» celebrado en Arrasate (Gipuzkoa) el día 4 del citado mes de septiembre.

En aquella columna Echegaray detalló que en aquella exitosa jornada los asistentes pudieron disfrutar de los actos habituales en este tipo de fiestas de carácter vasco, como, por ejemplo, «*las exhibiciones de nuestras danzas y de nuestros cantos, y los discursos y sermones en euskera, y las representaciones escénicas en la misma lengua*». Sin embargo, don Boni quiso subrayar un aspecto muy concreto: el hecho de que la organización del evento de Mondragón no se debiera «*a la iniciativa de ninguna entidad oficial, sino a la de unos cuantos hombres de buena voluntad*». En opinión del articulista, ésto era algo novedoso, puesto que hasta «*no hace aún mucho tiempo no hubiera sido (...) factible*» llevarlo a cabo, porque «*quizá los mismos que hoy se manifiestan unidos por su amor al idioma ancestral, anduvieron enemistados, a pesar de ese amor, y fuera difícil que se entendieran*»<sup>23</sup>.

A su juicio, la armonía exhibida por los organizadores de la fiesta vasca de Arrasate era algo excepcional, ya que en otros festejos similares «*intervenían, ora los de un grupo, ora los de otro*», lo que, según el articulista, «*sólo servía de pretexto para que todos jugasen un poco a los ñacinos y gamboínos*», cuestión ésta sobre la que volveremos más adelante. En palabras de don Boni, que esta habitual división no se produjera en esta ocasión, alimentaba «*la esperanza de una nueva era en que sea posible que todos los que rindan culto al viejo euskera, el monumento más insigne de nuestra raza y el más revelador de su remoto abolengo, puedan unirse sin detrimento alguno de sus convicciones e ideales que en otros órdenes les separen*». Era este anhelo un objetivo prioritario para Echegaray: que todos los *euskalzales* trabajaran unidos por encima de «*las distintas tendencias políticas*», es decir, lograr la unión de los vasquistas con la finalidad de impulsar la lengua vasca<sup>24</sup>.

Estas manifestaciones pronto obtuvieron respuesta en las páginas del citado periódico *Euzkadi*, principal medio escrito de los nacionalistas vascos, en el que se publicaron nada menos que tres artículos: dos anónimos titulados ambos de la misma forma, «*El renacentismo ante la cultura vasca*»; y un tercero salido de la pluma del escritor Engracio Aranzadi «*Kizkitza*» con el encabezado «*Pasado y pre-*

<sup>22</sup> PABLO, MEES y RODRÍGUEZ, pág. 187.

<sup>23</sup> ECHEGARAY, Bonifacio de: «*Una fiesta vasca. Ejemplos y enseñanzas*», *La Gaceta del Norte*, 13 de septiembre de 1927.

<sup>24</sup> *Ibíd.*

*sente. Renacimiento Vasco*». Aunque en líneas generales en estos tres textos se valoró positivamente lo expresado por Echegaray, en el aparecido el 15 de septiembre se reprochó a don Boni que en el pleito que sostenían «*dos puntos extremos*» respecto al euskera mantuviera una postura que fue tildada de equidistante. Se refería el diario nacionalista al posicionamiento que el escritor zumaiarra había adoptado ante los desencuentros políticos que existían dentro del mundo *euskalzale*. Para referirse a aquel enfrentamiento, Bonifacio rescató las denominaciones «*oñacinos y gamboínos*»<sup>25</sup>, es decir, los dos bandos que combatieron en las guerras bajo-medievales que afectaron a gran parte del territorio vasco. La alusión a este hecho histórico no parece casual, ya que aquella contienda fue protagonizada exclusivamente por vascos. Y eso mismo, en opinión de Echegaray, era lo que estaba sucediendo en aquel entonces con la lengua vasca.

«*Kizkitza*», por su parte, alegó que el movimiento renacentista vasco, como toda acción colectiva de carácter público, precisaba de la interacción de dos vertientes: la política y la social, defendiendo el papel de la primera, porque había servido para preparar «*la reconquista social*». Ahondando en este razonamiento, Aranzadi continuó ensalzando la «*acción política renacentista*», porque a su parecer había servido para allanar «*el único camino de salud patria al que se van acogiendo todos los vascos de buena voluntad*»<sup>26</sup>. Estas afirmaciones de «*Kizkitza*» se alinean totalmente con los principios estratégicos desplegados por los *jeltzales* para impulsar el renacentismo cultural vasco, vinculando estrechamente «*la permanencia del vascuence con la existencia de la nación vasca*». Por tanto, «*se trataba de luchar por la difusión del idioma propio, a la espera de poder contribuir a la formación de la nación política*»<sup>27</sup>.

Conviene recordar aquí que el movimiento cultural vasco que se desarrolló en los años del régimen primorriverista no partía de cero. Tal y como expone el historiador navarro Xabier Zabaltza, el primer impulso en pro de la lengua vasca lo hallamos a mediados del siglo XIX. El ámbito geográfico en el que surgió y se desarrolló aquel movimiento se circunscribió al territorio vasco-francés, siendo su valedor el explorador, geógrafo y lingüista Antoine D'Abbadie, que promovió en 1851 la celebración de los primeros *Juegos Florales* en Lapurdi. En opinión del citado Zabaltza, este renacimiento o «*pizkunde*» tuvo un carácter exclusivamente cultural, ya que no perseguía la creación de «*una entidad territorial vasca*»<sup>28</sup>.

<sup>25</sup> «*Comentarios de comentarios. El renacentismo ante la cultura vasca*», *Euzkadi*, 15 de septiembre de 1927.

<sup>26</sup> KIZKITZA: «*Pasado y presente. Renacimiento vasco*», *Euzkadi*, 21 de septiembre de 1927.

<sup>27</sup> PABLO, MEES y RODRÍGUEZ, pág. 186.

<sup>28</sup> XABALTZA, Xabier: «*Pizkunde: los 'renacimientos' de la lengua vasca*» en *Scripta, Revista Internacional de literatura i cultura medieval i moderna*, n.º 11, juny 2018, págs. 86-107, cita: págs. 91-92.

La abolición de los fueros vascos en 1876 motivó la aparición de un segundo movimiento renacentista, de carácter marcadamente político, pues, tal y como apunta Xabier Zabaltza, «*fue capaz de impregnar de vasquismo los territorios meridionales*», a los que se sumó Navarra de forma muy activa. Por esa razón, la historiografía tradicional siempre ha considerado la abolición foral el punto de arranque del Renacimiento Vasco. En este impulso vasquista *posfueros* el ámbito cultural quedó relegado a un segundo plano, pues «*la mayor parte de la literatura y de la publicística de reivindicación de las instituciones del Antiguo Régimen se produjo en castellano, que había sido la lengua principal y casi única de Cortes, Juntas Generales y Diputaciones Forales*». El euskera se valoraba «*a menudo como otro 'hecho diferencial' de la nacionalidad vasca, no como un medio de comunicación y, menos aún, como objeto de cultivo literario culto*». Y ésto no debe extrañar, advierte Zabaltza, puesto que a la altura de 1876, el castellano era la lengua «*más usual en Pamplona, Vitoria y Bilbao*»; y, además, su empleo era visto como «*un signo de distinción de las clases medias y pudientes en las zonas vascófonas de las provincias del sur, incluyendo San Sebastián*»<sup>29</sup>.

Por último, como ya hemos visto, el nacionalismo vasco promovió un tercer renacimiento. En ese sentido, a Sabino Arana, padre fundador del PNV, se debe la creación en 1896 del neologismo «*pizkunde*», inventado con la intención de sustituir el término «*renacentismo*» empleado hasta entonces. Como explica Zabaltza, Arana se consideraba a sí mismo el iniciador del resurgimiento del idioma vasco, obviando la instauración de los Juegos Florales o el movimiento surgido en 1876 tras la pérdida de los Fueros. El historiador navarro, sin restar valor a «*las aportaciones de muchos nacionalistas a la cultura euskérica*», concluye que para el nacionalismo el euskera estaba supeditado a su proyecto político, apuntando que la lengua vasca se convirtió en prioritaria para los *jeltzales* durante la Dictadura de Primo de Rivera, al haber quedado limitada su actuación al ámbito cultural, tal y como hemos expuesto líneas atrás<sup>30</sup>.

Precisamente, la cuestión de la subordinación del movimiento en favor del euskera al marco político constituyó el *leitmotiv* de la polémica que se desencadenó en las páginas de los diarios «*La Gaceta del Norte*» y «*Euzkadi*» entre los meses de mayo y julio de 1928. La tormenta se desató a raíz de un artículo de Bonifacio Echegaray publicado el 16 de mayo en «*La Gaceta del Norte*», en el que hizo público que había recibido una larga misiva de remitente desconocido en la que se rebatían los principios defendidos por el zumaiarra en su campaña «*en pro de la inteligencia de todos los euskeristas*». El anónimo autor de la extensa carta mostraba «*una sincera desconfianza en la eficacia de la unión*»

<sup>29</sup> *Ibíd.*, págs. 95-96.

<sup>30</sup> *Ibíd.*, págs. 98-100.

propugnada por Echegaray, «*porque no va acompañada de una acción política tenaz y definida*»<sup>31</sup>.

Don Boni apuntó que para su desconocido impugnador aquella acción política no podía ser «*más que una bien conocida y concreta*», subordinando «*todo, incluso la vida del idioma, a la solución del problema vasco, en su conjunto, tal como él (el impugnador) la considera*». Echegaray matizó que su empeño siempre había sido alejar la influencia de cualquier ideología política, fuera cual fuese, «*de los trabajos que en defensa del euskera*» se hicieran, argumentando que:

*«Si la labor en pro del vascuence habría de servir para instrumento de propaganda de ideas determinadas, fueren las que fuesen, es seguro que muchos, muchísimos, todos lo que se cobijasen a la sombra de otras banderas y los ajenos a toda disciplina de partido, se apartarían de aquella empresa, y aun acaso cobrasen odio a la venerada lengua a la que antes rindieron amor. Tal es la condición humana»*<sup>32</sup>.

Poco después, vio la luz otro artículo de don Boni, subtulado «*Los peligros del partidismo*», en el que insistía en su propósito de apartar toda política de la lucha en favor de la lengua vasca en pro de la unidad de los vasquistas, en los siguientes términos:

*«No hagamos del euskera un instrumento político; valgámonos de la dulce lengua en que rompimos a hablar como de lazo de unión. No nos empeñemos en que aquello que todos amamos sea semilla de discordia, que hartas cosas nos separan y dividen para que nos empeñemos en que una más, y precisamente la más propicia a la cordial inteligencia de todos, sirva de medio para que se atenúen los enconos que a unos vascos apartan de otros»*<sup>33</sup>.

Tal y como señalan Pablo, Mees y Rodríguez, los argumentos expuestos por Echegaray en sus artículos fueron percibidos como una acusación indirecta al nacionalismo vasco de estar aprovechándose políticamente de la acción euskerista. Esto provocó una cascada de respuestas desde el diario *jeltzale* «*Euzkadi*», en las que se replicó que «*la mayor parte de las tendencias políticas vascas habían estado en contra del euskara, por lo cual era muy difícil que fuera algo totalmente apolítico*». Como apuntan los citados autores de «*El péndulo patriótico*», a través de aquel

<sup>31</sup> ECHEGARAY, Bonifacio de: «*La acción política y la unión de los euskeristas. Respuesta a unas observaciones*», *La Gaceta del Norte*, 16 de mayo de 1928.

<sup>32</sup> *Ibíd.*

<sup>33</sup> ECHEGARAY, Bonifacio de: «*La acción política y la unión de los euskeristas. Los peligros del partidismo*», *La Gaceta del Norte*, 1 de junio de 1928.

argumento se pretendía legitimar la acción cultural que estaba desarrollando el nacionalismo vasco en aquellos momentos, pese a los «*finés evidentemente políticos*» de aquel movimiento<sup>34</sup>.

Quizá el más combativo de los columnistas del periódico nacionalista que dieron respuesta a don Boni, fue Juan Andrés de Iturrate, quien, en un artículo publicado a mediados de junio de 1928, criticó que Echegaray, que se manifestaba siempre como «*no adscrito nunca a ninguna política*», midiera a todas las tendencias políticas «*por el mismo rasero al situarlas frente al problema del resurgimiento del idioma vasco*», concluyendo que «*todas deben ser radicalmente desechadas; todas indeseables para el logro de aquel resurgimiento*». Frente a este pensamiento, Iturrate propuso que se examinara la influencia que las distintas ideologías políticas habían tenido «*en el resurgimiento o el abatimiento*» de la lengua vasca, concluyendo que «*si las políticas enjuiciadas han tenido arraigo en el país, la labor se reduce a la aplicación de la sabia máxima: por los frutos se conoce el árbol*»<sup>35</sup>.

Pese a su manifiesto desacuerdo con los planteamientos apoliticistas de Echegaray, Iturrate elogió la labor de éste en «*La Gaceta del Norte*», definiendo como «*honrados*» los escritos del zumaiarra «*en pro del resurgimiento del idioma racial*». Sin embargo, esta alabanza contenía cierta dosis de veneno, pues, a renglón seguido, el articulista puso de relieve lo contradictorio que resultaba el hecho de que, «*después de toda la brillante campaña euzkerista*» desarrollada por don Boni, el periódico bilbaíno continuara «*sin publicar ni una sola letra de texto euzkérico*»<sup>36</sup>.

Polémicas aparte, la anhelada unión entre todos los vasquistas defendida por Echegaray se logró poco después, con la creación de la «*Federación de Acción Popular Euzkerista*» (de aquí en adelante FAPE) en el seno de Eusko Ikaskuntza, quedando presidida por el propio Bonifacio<sup>37</sup>.

## De la Dictadura a la República (1930-1931)

El 28 de enero de 1930, el general Primo de Rivera presentó su dimisión, poniendo fin al periodo dictatorial que había encabezado. Siguiendo el mandato del rey Alfonso XIII, el general Dámaso Berenguer se encargó de conformar un nuevo gobierno, inaugurando una etapa que se conoció como la «*Dictablanda*», en la

<sup>34</sup> PABLO, MEES y RODRÍGUEZ, pág. 187.

<sup>35</sup> ITURRATE, Juan Andrés de: «*Con lealtad. El euskera y el apoliticismo*», *Euzkadi*, 20 de junio de 1928.

<sup>36</sup> *Ibíd.*

<sup>37</sup> *El Pueblo Vasco* (San Sebastián), 11 de julio de 1928.

que se pretendió regresar al sistema constitucional de 1876 que había quedado interrumpido por el golpe de Estado del 23 de septiembre de 1923. Las distintas medidas que implementó el gabinete Berenguer para cumplir aquel objetivo resultaron insuficientes y no lograron frenar el creciente descontento social<sup>38</sup>.

Entre otras disposiciones, el nuevo gobierno promovió un relajamiento en la censura de la prensa. Este aspecto se percibe con claridad en los artículos que Bonifacio de Echegaray escribió a lo largo de 1930, en los que se expresa con menos reservas que en los que elaboró entre 1927 y 1929. Así quedó reflejado en un texto que publicó en el ecuador del verano de 1930, en el que el zumaiarra puso de relieve que «*el silencio impuesto por la fuerza*» mediante las distintas Órdenes promulgadas que cercenaron el empleo de las lenguas regionales durante los años de mandato de Primo de Rivera, había sido interpretado equivocadamente como «*una renuncia definitiva al logro de ideales mantenidos con vehemencia*». Con la caída del Dictador, concluía don Boni, desaparecieron «*las causas que obligaron al mutismo*», manifestándose «*más potentes que antaño los anhelos retenidos en la discreta reserva aconsejada por las circunstancias*»<sup>39</sup>.

El nuevo ejecutivo liderado por Berenguer trajo consigo un escenario menos hostil para el euskera y el resto de lenguas periféricas, que se concretó a mediados de junio de 1930 con la derogación del mencionado «*Decreto contra el separatismo*», permitiendo que «*las Corporaciones de carácter local o 'regional'*» pudieran emplear «*en su vida interna los idiomas o dialectos 'regionales'*», aunque los libros oficiales, los de actas y las comunicaciones tenían que ser redactados en castellano<sup>40</sup>.

Un mes después, Echegaray afirmó que «*los idiomas regionales tienen hoy buen ambiente*». Atrás quedaba, proseguía, «*la actitud francamente hostil contra los derechos de las minorías lingüísticas*» que había sostenido el Gobierno de Primo de Rivera. Frente a aquel, don Boni puso en valor «*la conducta serena y discreta del gabinete que preside el General Berenguer*», al que dejaba «*al margen de todo recelo*». A la vista de aquel posicionamiento gubernamental más conciliador, Echegaray hizo un llamamiento para no dejar pasar «*esa corriente de simpatía que nos favorece*», advirtiendo que sería «*conveniente que la observemos con cautela y advertidos de posibles rectificaciones*», porque existían «*prejuicios que son poco menos que indestructibles*», como el de «*la castellanización del territorio español*»<sup>41</sup>.

<sup>38</sup> GRANJA SAÍNZ, José Luis de la: *El Oasis Vasco: el nacimiento de Euskadi en la República y la Guerra Civil*, Madrid, Tecnos, 2007, págs. 85-86.

<sup>39</sup> ECHEGARAY, Bonifacio de: «*En pro de los derechos del euskera. La confianza en nuestro propio esfuerzo*», *La Gaceta del Norte*, 24 de julio de 1930.

<sup>40</sup> *Euzkadi*, 11 de junio de 1930.

<sup>41</sup> ECHEGARAY, Bonifacio de: «*En pro de los derechos del euskera. La confianza en nuestro propio esfuerzo*», *La Gaceta del Norte*, 24 de julio de 1930.

Aprovechando aquel viento a favor, a partir de la primavera de 1930, los *euskalzales* se sumergieron en una campaña en favor del bilingüismo escolar en el País Vasco. Entre otras acciones, el 15 de abril, Bonifacio de Echegaray y Resurrección María de Azkue, en nombre de «*Euskaltzaindia*», visitaron al Ministro de Instrucción Pública, el valenciano Elías Tormo, con el objetivo de solicitar al Gobierno la implantación del uso conjunto del castellano y euskera en las escuelas vascas. La actitud del ministro fue muy positiva, ya que los trató «*con afecto*», manifestándoles «*que conocía y que sentía el problema, pues no fue el castellano la primera lengua en que habló*». Pese a esta buena acogida, Tormo no les prometió nada en concreto, «*más que la aportación de un buen deseo al estudio del asunto y el propósito sincero de proceder con serenidad y sin recelos hostiles contra nuestros anhelos*»<sup>42</sup>.

En otro orden de cosas, Echegaray contribuyó al movimiento en pro del bilingüismo escolar mediante una serie de artículos que vieron la luz a lo largo de 1930, no solo en «*La Gaceta del Norte*», sino también en el periódico donostiarra «*El Día*», redoblando sus esfuerzos a favor de la causa. En este conjunto de textos abordó distintos aspectos relacionados con el euskera, no solo en el campo de la enseñanza, sino también en el de las empresas de cultura.

Pese a todas las gestiones llevadas a cabo por distintas personalidades de la cultura vasca, la implantación del bilingüismo en las escuelas del País Vasco no se materializó. Lo cierto es que la coyuntura política del momento tampoco ofrecía un marco propicio para que este tipo de reivindicaciones llegara a buen puerto. Como deslizamos líneas atrás, el malestar de la sociedad española fue en aumento ante las insuficientes medidas que el gabinete Berenguer fue implementando con la intención de recuperar el sistema constitucional de la Restauración, como si la Dictadura no hubiera existido. Aquella era una misión imposible, puesto que la figura del Rey Alfonso XIII había quedado seriamente dañada, debido al apoyo explícito que había dado a Primo de Rivera. En ese contexto, el republicanismo fue ganando espacio y el 17 de agosto de 1930, republicanos y catalanistas celebraron una reunión en la capital guipuzcoana, firmando el denominado «*Pacto de San Sebastián*». En aquel acuerdo, al que más adelante se unieron el PSOE y la UGT, se sentaron las bases que habrían de seguirse para la implantación de la República en el Estado, estipulando también la concesión de un Estatuto de Autonomía a Cataluña<sup>43</sup>.

Conviene señalar que el nacionalismo no hizo acto de presencia en aquel cónclave, pese a celebrarse en suelo vasco. Esta ausencia es lógica, si tenemos

---

<sup>42</sup> ECHEGARAY, Bonifacio de: «*Vehículo lingüístico utilizado para la enseñanza en el País Vasco*» en *Lucha de idiomas en Euzkadi y en Europa*, Euskaltzaleak, Donostia, 1935, págs. 55-83, cita: pág. 81.

<sup>43</sup> GRANJA, págs. 85-86.

en cuenta que las dos formaciones nacionalistas existentes en aquel momento –Comunión Nacionalista Vasca y el PNV «aberriano»– tenían como dos de sus principales características el conservadurismo y el catolicismo. Estos valores resultaban totalmente antagónicos respecto al laicismo y el progresismo, señas de identidad del republicanismo. Tal y como advierten Pablo, Mees y Rodríguez, en absoluto debemos interpretar la ausencia de los nacionalistas como un apoyo a la monarquía por parte de éstos. Con toda seguridad, los *jeltzales* tenían la convicción de que la monarquía alfonsina sobreviviría a la crisis en la que se hallaba sumergida. Por otro lado, el nacionalismo se desentendió del debate existente entre monarquía o república, optando por una posición neutral<sup>44</sup>.

En enero de 1931, el general Berenguer convocó elecciones generales para el mes de marzo, pero se encontró con el rechazo de la izquierda, así como también con el de una parte importante de los monárquicos. El PNV se mostró partidario a tomar parte en los comicios, aunque eso no suponía que los *jeltzales* apoyaran a la monarquía. A la vista del repudio mayoritario que despertaron los comicios, éstos no se celebraron y se produjo el cese de Berenguer. Se conformó entonces un nuevo gabinete presidido por el almirante Juan Bautista Aznar, que optó por convocar elecciones municipales para el 12 de abril de 1931. En esta ocasión la cita con las urnas fue bien recibida por el conjunto de los partidos políticos, pero pronto estos comicios se interpretaron como un plebiscito entre monarquía y república<sup>45</sup>.

Como es de sobra conocido, las fuerzas monárquicas ganaron las elecciones en número de votos, pero en la mayoría de las ciudades los republicanos se alzaron con la victoria. A la vista de la situación, el rey Alfonso XIII decidió partir al exilio, siendo proclamada la Segunda República el 14 de abril de 1931.

## La Segunda República: tiempo de esperanza para el euskera

El mismo día en el que se declaró la Segunda República, Francesc Macià proclamó la República Catalana como Estado en el seno de la Federación Ibérica, mientras que el recién elegido alcalde de Getxo, José Antonio de Aguirre, hizo lo propio con la República Vasca. Aunque ambos hechos eran muy similares, el Gobierno provisional presidido por Niceto Alcalá Zamora no respondió de igual manera. Mientras que en el País Vasco las fuerzas de orden público imposibilitaron la celebración de una asamblea de alcaldes nacionalistas que iban a reunirse en Gernika con el objetivo de restaurar las Juntas Generales de Bizkaia y, por otra parte, elevar

<sup>44</sup> PABLO, MEES, y RODRÍGUEZ, págs. 196-199 y GRANJA, pág. 86.

<sup>45</sup> PABLO, MEES, y RODRÍGUEZ, pág. 206.

la petición de que se creara un órgano de gobierno común para el conjunto del territorio vasco, en Cataluña se permitió que se conformara la Generalitat catalana como un organismo preautonómico<sup>46</sup>.

Cabe recordar aquí que la concesión de la autonomía a Cataluña era uno de los compromisos que se establecieron en agosto de 1930 en el «Pacto de San Sebastián». Obedeciendo a aquel convenio, el 21 de abril el Gobierno Republicano emitió un Decreto por el que se instituyó la Generalitat. Comenzaba así un proceso cuya meta final era la aprobación de un Estatuto de Autonomía<sup>47</sup>.

Pocos días después, concretamente el 29 de abril, el Ministro de Instrucción Pública del Gobierno provisional de la República, Marcelino Domingo, presentó al Consejo de Ministros un Decreto para autorizar la enseñanza bilingüe en las escuelas catalanas, que fue aprobado por los allí reunidos<sup>48</sup>.

Un día antes, al llegar a oídos de la FAPE la inminente aprobación del bilingüismo en las escuelas de Cataluña, se solicitó al Ministro de Instrucción Pública que recibiera a una nutrida representación de todas las entidades euskeristas. La mañana del 29 de abril, aquella embajada de la que formó parte Bonifacio de Echegaray se entrevistó con Marcelino Domingo, así como con el Director General de Primera Enseñanza, Rodolfo Llopis, con un objetivo claro: la implantación del bilingüismo en las escuelas vascas<sup>49</sup>.

Los comisionados fueron recibidos y atendidos con gran cordialidad por aquellas dos autoridades, que se mostraron de acuerdo con las demandas de la embajada vasca. Así, Llopis manifestó que estaba «*completamente identificado con el espíritu de estas aspiraciones del País Vasco*» y consideró que serían «*satisfechas cumplidamente*», mientras que el Ministro de Instrucción Pública, tras conocer de primera mano las reivindicaciones lingüísticas plasmadas en una nota emitida por la Sociedad de Estudios Vascos, aseguró que creía que quedarían «*totalmente satisfechas las aspiraciones del País Vasco*»<sup>50</sup>.

Si atendemos al testimonio de Bonifacio Echegaray, Marcelino Domingo y su subalterno aseguraron a los comisionados vascos que aquello que pedían «*estaba recogido casi a la letra en un Decreto que sería publicado de seguida*». El Ministro les

---

<sup>46</sup> GRANJA, pág. 87.

<sup>47</sup> GIL PECHORROMÁN, Julio: *Segunda República Española (1931-1936)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, págs. 58-59.

<sup>48</sup> *Euzkadi*, 28 de abril y 1 de mayo de 1931.

<sup>49</sup> *Euzkadi*, 29 de abril de 1931. En la nota que entregaron al Ministro de Instrucción Pública se recogían los principios defendidos por Eusko Ikaskuntza en materia de enseñanza en euskera desde que se aprobaran en el «Primer Congreso de Estudios Vascos» celebrado en Oñati en 1918.

<sup>50</sup> *Ibíd.*

expuso también «*las razones por las cuales se hacían extensivas a todas las regiones de habla distinta a la oficial los beneficios del bilingüismo escolar que reclamó para sí Cataluña*». Sin embargo, «*en el artículo adicional del Decreto*<sup>51</sup>, que, efectivamente, se dio a la luz pública dos días después, nada hay de la letra de la nota que dejamos en el Ministerio de Instrucción Pública». Don Boni no atribuyó esta omisión a Domingo y a Llopis, cuyo proceder le pareció sincero, concluyendo que «*sus propósitos acaso no hallaron eco favorable en otros que hubieron de intervenir en el examen y aprobación del proyecto de Decreto*». Pese a este revés, el zumaiarra puso en valor que el Decreto reconocía a las entidades vasquistas «*el derecho a solicitar el uso del euskera en las escuelas públicas*», por lo que animó a que aquella petición fuera planteada «*reiteradamente, insistentemente*»<sup>52</sup>.

En esa misma línea se pronunció el zumaiarra días después de la implantación del bilingüismo en los centros docentes catalanes, recordando que la lengua vasca gozaría del mismo reconocimiento que el catalán, si los vascos se ponían manos a la obra para lograrlo: «*El idioma catalán tiene ya acceso a los establecimientos docentes de primera enseñanza. ¿Y el euskera? No depende del Gobierno, sino de la voluntad de los vascos la respuesta a esta pregunta*»<sup>53</sup>.

Lo cierto es que el mismo día que vieron la luz estas palabras de don Boni comenzó a gestarse una nueva vía para lograr la presencia del euskera en las aulas. La fallida asamblea de alcaldes nacionalistas de Gernika desembocó en la organización de un «*movimiento de alcaldes vascos*» con el objetivo de impulsar un Estatuto de autonomía para los territorios vascos peninsulares. El 8 de mayo encargaron la elaboración del anteproyecto a la Sociedad de Estudios Vascos, que lo concluyó el día 31 del citado mes<sup>54</sup>.

En aquel texto, en cuya confección participó Bonifacio Echegaray, se recogió, como es lógico, la cuestión idiomática, definiendo al euskera como «*lengua nacional de los vascos*», que quedaba reconocida «*como oficial en igualdad que el castellano*». Por otra parte, se estableció que «*en las escuelas de los territorios euskel-*

<sup>51</sup> «*Artículo adicional. En atención a los motivos determinantes de este decreto, justificándose en otros territorios del Estado la misma necesidad que en Cataluña y formulada la petición, el Gobierno resolverá, aplicando el espíritu de los artículos anteriores en armonía con la difusión y circunstancias del idioma respectivo*».

<sup>52</sup> ECHEGARAY CORTA, Bonifacio de: «*Vehículo lingüístico utilizado para la enseñanza en el País Vasco*» en *Lucha de idiomas en Euzkadi y en Europa*, Euskaltzaleak, Donostia, 1935, págs. 55-83, cita: pág. 81.

<sup>53</sup> ECHEGARAY, Bonifacio de: «*Ante el problema del bilingüismo escolar. Ni oñacinos, ni gamboinos; solo vascos*», *La Gaceta del Norte*, 8 de mayo de 1931.

<sup>54</sup> FUSI AIZPURUA, Juan Pablo: *El País Vasco 1931-1937: autonomía, revolución, guerra civil*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, pág. 70.

*dunes del País Vasco*» se emplearan las lenguas vasca y castellana, «*observándose las reglas que fije la Diputación en que se halle enclavado el territorio de que se trate*». Es decir, se dejaba en manos de las Diputaciones la demarcación de los territorios que debían ser calificados como euskaldunes<sup>55</sup>.

El proyecto estatutario pronto conoció importantes modificaciones introducidas por el PNV, entre las que destacó la cláusula religiosa reservando para el País Vasco el establecimiento de relaciones directas con el Vaticano. Aquel punto suponía un desafío al Gobierno republicano que hacía gala de una postura comprometidamente laicista y anticlerical. El texto del Estatuto fue aprobado en una asamblea celebrada en Estella el 14 de junio de 1931<sup>56</sup> en la que se reunieron la mayor parte de los Ayuntamientos de las provincias vascas y Navarra, aunque con notables ausencias, como las de los alcaldes de las cuatro capitales y los de municipios como Barakaldo, Sestao, Eibar o Mondragón, todos ellos en manos de la izquierda. Este hecho evidenciaba la existencia de una importante oposición al texto aprobado en Estella, tal y como concluye Juan Pablo Fusi<sup>57</sup>, fruto de la bipolarización derecha-izquierda que existía en esta cuestión.

Las elecciones de Diputados a las Cortes celebradas el 28 de junio fueron planteadas en territorio vasco-navarro como un plebiscito sobre el Estatuto de Estella. Los partidarios del mismo obtuvieron un 56% de los votos frente al 42% que lograron el bloque de izquierdas y ANV que apoyaban el texto tal y como lo había elaborado la Sociedad de Estudios Vascos. A la vista del resultado electoral, el bloque de derechas consideró que el Estatuto había sido refrendado y comenzó los preparativos para presentarlo en las Cortes en el mes de septiembre<sup>58</sup>.

Efectivamente, el 22 de septiembre, una embajada compuesta por 427 alcaldes de la región vasco-navarra presentó el texto estatutario al presidente del Gobierno Provisional, Alcalá-Zamora. El Estatuto fue rechazado tres días después, al ser declarado inconstitucional al reservarse el Gobierno de la República las relaciones con el Vaticano en exclusividad. Como advierte el citado Fusi, la cuestión religiosa no fue la única razón que explica el fracaso del texto de Estella. El propio Alcalá-Zamora arguyó a la embajada de alcaldes vasco-navarros que la concesión de la autonomía se contemplaba bajo dos circunstancias: que fuera un compromiso contenido en el «*Pacto de San Sebastián*», como era el caso catalán;

---

<sup>55</sup> «Estatuto General del Estado Vasco-Anteproyecto de la Sociedad de Estudios Vascos», 1931.

<sup>56</sup> Originariamente la Asamblea iba a llevarse a cabo en Pamplona el 14 de junio de 1931, pero se trasladó a Estella al coincidir con la celebración de un mitin de propaganda del Bloque Católico Fuerista en la capital navarra.

<sup>57</sup> FUSI, págs. 78-79 y 81.

<sup>58</sup> GRANJA, págs. 175-177.

o seguir el tratamiento que diera la Constitución de la República, aún no aprobada, a la cuestión autonómica<sup>59</sup>.

Este asunto se clarificó el 8 de diciembre, al ver la luz un Decreto impulsado por Indalecio Prieto, que vino a paliar la falta de una normativa que estableciera los pasos a seguir para impulsar y aprobar un estatuto vasco, cuya elaboración quedó en manos de las Gestoras que regían las Diputaciones Vascas, en detrimento del PNV<sup>60</sup>.

Al día siguiente, fue aprobada la Constitución republicana, en la que quedó regulada la cuestión lingüística en el Estado. Así, en el artículo 4º se estableció el castellano como lengua oficial de España, «*sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconozcan a las lenguas de las provincias o regiones*». Por otra parte, mediante el artículo 50º se abrió la puerta a que «*las regiones autónomas*» pudieran «*organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se concedan en los Estatutos*». Esta posibilidad no suponía que la lengua castellana quedara relegada a un segundo plano, ya que se estableció la obligatoriedad de su estudio y su uso «*como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas*». Tal y como apunta Carlos Sanz, este artículo de la Constitución dejaba claro que «*para que las provincias se conformaran en regiones autónomas debían obtener un Estatuto*»<sup>61</sup>.

Dado lo limitado de este espacio, no figura entre nuestros objetivos extendernos profundamente en el análisis pormenorizado sobre la cuestión autonómica en Euskadi durante la Segunda República, que por otra parte ha sido evaluada con detenimiento por distintos autores ya citados, como José Luis de la Granja o Juan Pablo Fusi<sup>62</sup>. Como es bien sabido, el Estatuto Vasco fue refrendado en Referéndum el 5 de noviembre de 1933, pero fue torpedeado en las Cortes a lo largo del primer semestre de 1934, apoyándose en el discreto apoyo que el texto estatutario había cosechado en Álava, dilatándose «*por tiempo imprevisible*» la aprobación del Estatuto<sup>63</sup>.

---

<sup>59</sup> FUSI, págs. 82-83.

<sup>60</sup> *Ibid.*

<sup>61</sup> SANZ SIMÓN, Carlos: «*La cuestión lingüística en la práctica educativa de la enseñanza primaria en el País Vasco y Navarra durante el Franquismo (1950-1959). Un estudio a partir de un fondo documental etnográfico*» en *Educació e Història: Revista d'Història de la educació*, n.º 35 (gener-juny, 2020), págs. 75-102. (cita: págs. 82-83).

<sup>62</sup> Complementado los trabajos realizados por De la Granja o Fusi, resulta interesante consultar también el artículo de: MEES, Ludger: «*Tras el fracaso de Estella: las pautas y las claves del Estatuto de 1936*» en *Iura Vasconiae*, 10, 2013, págs. 461-490.

<sup>63</sup> FUSI, pág. 117.

A las puertas del golpe de Estado del 18 de julio de 1936 que desembocó en la Guerra Civil, el Estatuto Vasco se hallaba en la fase previa a su aprobación, gracias a la nueva etapa de entendimiento entre la izquierda estatal y el nacionalismo vasco, que surgió tras las elecciones generales del mes de febrero que ganó el Frente Popular. Finalmente, el 1 de octubre, ya en plena contienda, las Cortes refrendaron el Estatuto vasco, que dio lugar a la constitución del «*Gobierno provisional de Euzkadi*» presidido por el *lehendakari* José Antonio Aguirre. El ejecutivo vasco ejerció su poder en un territorio reducido prácticamente a la provincia de Bizkaia, ya que el golpe militar triunfó en Álava y Navarra, y casi toda Gipuzkoa quedó en manos de los golpistas a finales del verano de 1936.

El recorrido del Estatuto fue breve ya que se prolongó hasta la caída de Bilbao en junio de 1937. En lo relativo al euskera, el texto estatutario lo declaró lengua oficial junto al castellano, estableciéndose que las disposiciones oficiales fueran redactadas en ambos idiomas, aunque la intercomunicación entre el Estado y Euskadi habría de llevarse a cabo en lengua castellana. En el plano educativo se logró por fin las viejas aspiraciones defendidas por Bonifacio de Echegaray y las entidades euskeristas, ya que se dispuso que se «*regulará el uso de las lenguas castellana y vasca en la enseñanza, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución*», que detallamos líneas atrás<sup>64</sup>.

## Conclusiones

Como señalamos al comienzo, Bonifacio Echegaray desarrolló su faceta como articulista entre 1927 y 1933. A comienzos de febrero de aquel año el zumaiarra firmó el que parece ser su último artículo en «*La Gaceta del Norte*», en el que reseñó el libro «*Paliques de Pachico*» del escritor bilbaíno Nicolás de Viar<sup>65</sup>, poniendo fin a una labor periodística que se prolongó durante casi seis años. Este adiós parece es-

---

<sup>64</sup> SANZ SIMÓN, págs. 82-83.

<sup>65</sup> *La Gaceta del Norte*, 8 de febrero de 1933. El libro reseñado por Bonifacio fue editado en noviembre de 1932. En él se recopilaron los «*apuntes y diálogos periodísticos*» publicados por Viar en el diario «*Euzkadi*», que tenían por protagonista a un zapatero de las «*Siete Calles*» de Bilbao. A este compendio de textos se le añadió material inédito (Información extraída de: *Euzkadi*, 15 de noviembre de 1932).

tar relacionado con un agravamiento de su delicado estado de salud<sup>66</sup>, que le habría llevado a poner punto y final a su colaboración en el diario bilbaíno, en la que la lucha en favor del euskera fue un asunto prioritario.

A través de estos artículos, Echegaray desplegó una sólida y férrea defensa de la lengua vasca, exhibiendo un vasto conocimiento sobre las vicisitudes que, históricamente, había atravesado el euskera. Así, por ejemplo, cita en varias ocasiones al intelectual prusiano Wilhelm von Humboldt que visitó las tierras vascas en 1799 y en 1801, y que dejó testimonio del uso del anillo en las escuelas, mediante el que se señalaba a aquel alumno que se había expresado en lengua vasca<sup>67</sup>. Por otra parte, don Boni enriqueció sus textos con la aportación de innumerables datos históricos que daban consistencia a los argumentos expuestos. Este aspecto puede observarse en muchos de sus artículos, como es el caso de los que dedicó a analizar la pérdida del euskera en Navarra y en Álava.

Como ya hemos deslizado más atrás, la consecución del bilingüismo en los colegios del País Vasco fue un objetivo prioritario para los *euskalzales*. Fracasada la gestión que se llevó a cabo ante el Ministerio de Instrucción Pública poco después de la proclamación de la Segunda República, Echegaray dedicó una parte considerable de sus artículos en «*La Gaceta del Norte*» a apoyar con ahínco la causa a favor de que se permitiera oficialmente el empleo del euskera en las escuelas, compartiendo espacio con el castellano. Como muestra de esa perseverancia, en

<sup>66</sup> Tal y como señala Lázaro Echegaray, no está muy claro cuál fue el mal que aquejaba a don Boni y que comenzó a manifestarse en la década de los años 10 del pasado siglo. Por aquel entonces, el zumaiarra sostenía que padecía «*una anemia cerebral*» que llegó a provocarle alucinaciones, mientras que su hermano Carmelo «*se inclinaba más por la neurastenia*» (ECHEGARAY, Lázaro, págs. 130-131). Respecto a su delicado estado de salud a lo largo de 1933, la prensa de la época ofrece varias informaciones que lo certifican. Por ejemplo, a finales del mes de febrero, los asistentes a una reunión de «Euskaltzaindia» fueron informados sobre el «*proceso de la enfermedad del señor Echegaray*», haciéndoles partícipes de que «*las últimas noticias han sido tranquilizadoras, habiendo desaparecido la gravedad e iniciándose una franca mejoría*» (*El Noticiero Bilbaíno*, 26 de febrero de 1933). Sin embargo, aquel anunciado restablecimiento debió de ser muy frágil, ya que a finales de junio no pudo tomar parte en los «*Cursos de Verano*» de *Eusko Ikaskuntza*, «*por prescripción facultativa*» (*El Noticiero Bilbaíno*, 29 de junio de 1933). Poco después, la salud de don Boni remontó, tal y como refrenda el hecho de que los miembros de «Euskaltzaindia» designaran al escritor zumaiarra como representante de la Academia en un homenaje que se iba a brindar en Ormaiztegi al desaparecido *euskalzale* Gregorio Múgica. La elección de Echegaray se hizo argumentando que por aquellos días se le esperaba «*ya completamente restablecido de su larga enfermedad*» (*El Noticiero Bilbaíno*, 2 de julio de 1933).

<sup>67</sup> Se refería Echegaray a la obra de Wilhelm Humboldt titulada «*Los vascos: apuntaciones sobre un viaje por el País Vasco en primavera de 1801*».

febrero de 1932, don Boni afirmó tajantemente que «no podemos descansar hasta lograrlo»<sup>68</sup>.

El conjunto de artículos que hemos recopilado en esta publicación permiten tener, por primera vez, una visión global del esfuerzo desplegado por Bonifacio Echegaray en la prensa en pro del euskera, impulsando objetivos que consideró vitales para la supervivencia del idioma y que ya hemos ido desgranando. Huelga decir que en este asunto, como en otros tantos, don Boni actuó siempre de forma honesta y conciliadora. Prueba de ello es que, aunque defendió firmemente la unión de todos los vasquistas por encima de ideologías políticas, no tuvo problema alguno en admitir el papel que, a su parecer, jugó Sabino Arana en el resurgimiento del euskera. Este reconocimiento hacia el padre del nacionalismo vasco tiene aun más valor si cabe, si tenemos en cuenta los sonados desencuentros políticos que ambos mantuvieron en la prensa a comienzos del siglo XX, que acabaron incluso judicializados<sup>69</sup>. El transcurso del tiempo, sin duda, minimizó aquellas trifulcas y la opinión que Echegaray tenía sobre Arana fue modificándose, de forma que, en mayo de 1931, el zumaiarra se manifestó en los siguientes términos:

*«La justicia exige que se reclame para un hombre el honor de haber impulsado con férrea energía la rectificación de un largo proceso histórico que conducía en derechura a la ruina y a la muerte de la lengua vernácula. Ese hombre esclarecido fue don Sabino de Arana y Goiri. Algunos antes que él iniciaron el mismo rumbo; pero nadie acertó como él a marcarle con tan vehemente ahínco, con tan obstinada constancia, con tan firme e inquebrantable voluntad. Júzguense como se quiera las doctrinas del fundador del nacionalismo vasco, no se le podrá negar, ni tampoco a sus discípulos, el mérito de haber sabido inculcar en zonas extrañas al campo en que se mueve su política el noble anhelo de redimir al vascuence de la postración a que venía condenado por la labor persistente de un abandono secular. Merced a ello, se contuvieron los avances del mal y se ha logrado despertar en los hijos de Euskal-Erria, la conciencia de su personalidad, manifestada más y mejor que en otra cosa en su propio idioma y se ha vestido a éste con las galas del ropaje literario. Mucho se ha adelantado en este terreno en poco tiempo»<sup>70</sup>.*

Koldo Somokueto Pérez

<sup>68</sup> ECHEGARAY, Bonifacio de: «El bilingüismo escolar. Iniciativas y actitudes», *La Gaceta del Norte*, 24 de febrero de 1932.

<sup>69</sup> ECHEGARAY, Lázaro, págs. 71-78. Tal y como señala Lázaro Echegaray, ni Bonifacio ni su hermano Carmelo «comulgaban con las ideas de Arana». Para el fundador del PNV, los hermanos Echegaray «representaban todos los males del fuerismo y, por supuesto, un mal para el nacionalismo y para el futuro de la patria vasca». Éste fue el caldo de cultivo que provocó el choque entre don Boni y Sabino Arana.

<sup>70</sup> ECHEGARAY, Bonifacio de: «Ante el problema del bilingüismo escolar. Hay que rectificar el pasado», *La Gaceta del Norte*, 19 de mayo de 1931.

## BIBLIOGRAFÍA

- ECHEGARAY CORTA, Bonifacio de: «Vehículo lingüístico utilizado para la enseñanza en el País Vasco» en *Lucha de idiomas en Euzkadi y en Europa*, Donostia, Euskaltzaleak, 1935, págs. 55-83.
- ECHEGARAY EIZAGUIRRE, Lázaro: *En busca de Vasconia. Vida de Bonifacio Echeagaray (1878-1956)*, Academia Vasca de Derecho, Bilbao, 2021.
- ESTORNÉS, Idoia: *La construcción de una nacionalidad vasca. El autonomismo de Eusko Ikaskuntza (1918-1931)*, Cuadernos de Sección - Historia-Geografía, 14, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1989
- FUSI AIZPURUA, Juan Pablo: *El País Vasco 1931-1937: autonomía, revolución, guerra civil*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- GARCÍA DE CORTAZAR, Fernando, y MONTERO Manuel: *Historia Contemporánea del País Vasco. De las Cortes de Cádiz a nuestros días*, Donostia, Txertoa, 1995.
- GIL PECHORROMÁN, Julio: *Segunda República Española (1931-1936)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.
- MEES, Ludger: *El contencioso vasco. Identidad, política y violencia (1643-2021)*, Editorial Tecnos, Madrid, 2021.
- MEES, Ludger: «Tras el fracaso de Estella: las pautas y las claves del Estatuto de 1936» en *Iura Vasconiae*, 10, 2013, págs. 461-490.
- OSTOLAZA ESNAL, Maitane: «La Nación española en el País Vasco, 1857-1931: el papel de la escuela» en: CASTELLS, Luis, CAJAL, Arturo y MOLINA, Fernando: *El País Vasco y España: identidades, nacionalismos y Estado (siglos XIX y XX)*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 2007, págs. 163-184.
- PABLO, Santiago de, MEES, Ludger; y RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, T. I (1895-1936)*, Barcelona, Crítica, 1999.
- QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro: *Haciendo españoles: la nacionalización de masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008.
- SANZ SIMÓN, Carlos: «La cuestión lingüística en la práctica educativa de la enseñanza primaria en el País Vasco y Navarra durante el Franquismo (1950-1959). Un estudio a partir de un fondo documental etnográfico» en *Educació e Història: Revista d'Història de la educació*, n.º 35 (gener-juny, 2020), págs. 75-102.
- XABALTZA, Xabier: «Pizkunde: los 'renacimientos' de la lengua vasca» en *Scripta, Revista Internacional de literatura i cultura medieval i moderna*, n.º 11, juny 2018, págs. 86-107.



1

# El renacimiento de la cultura vasca

Artículos de Bonifacio de Echegaray  
y respuestas de varios autores

*Septiembre de 1927 - Septiembre de 1928*



# Una fiesta vasca. Ejemplos y enseñanzas

por Bonifacio Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 13 de septiembre de 1927

He asistido a la fiesta vasca de Mondragón. Hace 31 años que visité por primera vez la industriosa villa guipuzcoana con un motivo idéntico, y al cabo del tiempo vuelvo a la antigua Arrasate a recordar aquellos días ya lejanos. De entonces acá han rendido su cuenta a Dios muchos, muchos que en la ocasión mentada convivieron conmigo. Aparte de algunas personas de la localidad –del venerable y muy querido y admirado amigo don Juan Carlos de Guerra, desde luego– soy acaso el único de cuantos en Mondragón nos hemos reunido que estuvo presente en aquellas solemnidades memorables. No es extraño, pues, que el recuerdo de los ausentes dilectos –Carmelo, mi hermano y maestro, el primero– haya empañado de melancólica emoción las horas que he permanecido allí; y tampoco es de admirar que junto a ese sentimiento y sin mengua de él, haya vibrado en mí la sana alegría del ambiente, que no ha sido perturbada ni siquiera por el más leve e insignificante episodio desagradable.

Ni este lugar ni este momento son adecuados para que me entretenga en la reseña minuciosa de los actos que se han desarrollado en Arrasate; son conocidos fácilmente presumibles: cantos infantiles, ejercicios de lectura en vascuence, una pequeña asamblea: de escritores euskéricos, partido de pelota, danzas del País, conciertos, pasacalles, versolaris; como cosa excepcional puede señalarse la representación, por tarde y noche, de una ópera vasca por un grupo numeroso de muchachas y muchachos de Deva, dignos de entusiastas aplausos por sus esfuerzos y por sus aciertos. Tratábase de congregar a los vascos, y no era posible, por lo tanto, prescindir de reunirlos en derredor de una mesa bien nutrida y servida, y así, hubo un banquete con asistencia de centenares de comensales. Y, sobre todo, de ser fieles al espíritu de la raza, se imponía la manifestación de la arraigada religiosidad de los asistentes a las fiesta, que quedó bien patente a las primeras horas de la mañana, en los miles de hombres y niños que recibieron al Señor, y en la Misa mayor, admi-

rablemente cantada por la capilla de música y oída por una enorme concurrencia que llenó por completo las naves del templo parroquia de San Juan. El Jesuita Padre Aguirre primero, y don Juan Bautista de Egusquiza, más tarde, dirigieron la palabra desde la Cátedra de la Verdad, enfervorizando ambos al auditorio con la elocuencia de su verbo. Ya sabía yo que el señor Egusquiza, mi compañero en la Academia de la Lengua Vasca, es un insuperable hablista; nunca había tenido el gusto de escuchar ningún discurso suyo; este que ha pronunciado en Mondragón en una de las más formidables y magníficas piezas oratorias que he oído en mi vida. Sería lástima que no se publicase y difundiese.

Se dijo en frase célebre, que los vascos forman un pequeño pueblo que baila en las cumbres de los Pirineos; sería preciso añadir, mal que pesara al autor de aquella, que éste nuestro Pueblo canta y baila, pero ante todo reza, en las cimas de sus montes, en las planicies de sus valles o en las angosturas de sus encañadas. Pocos, como nosotros, sabrán gustar de las delicias de la danza ágil y viva, del deporte viril, del buen gustar y de la algazara ruidosa; pero la sana alegría que anima todas esas expansiones brota más que de la fortaleza y robustez del cuerpo de la serenidad del espíritu, mantenida por un cumplimiento escrupuloso de las santas prácticas de la Iglesia, Nuestra Madre. Y bien se ha visto en Mondragón que la fe de los mayores no ha decaído entre los vascos de hoy.

Fue la Diputación de Guipúzcoa la que organizó las fiestas a que al comienzo de este artículo me he referido. Las que acaban de celebrarse ahora no han sido debidas a la iniciativa de ninguna entidad oficial, sino a la de unos cuantos hombres de buena voluntad. Acaso no hace aún mucho tiempo no hubiera sido esto factible; quizá los mismos que hoy se manifiestan unidos por su amor al idioma ancestral, anduvieron enemistados, a pesar de ese amor, y fuera difícil que se entendieran. Ya sé yo que han sido frecuentes en este país las exhibiciones de nuestras danzas y de nuestros cantos, y los discursos y sermones en euskera, y las representaciones escénicas en la misma lengua; pero como quiera que en esos actos intervenían, ora los de un grupo, ora los de otro, sólo servían de pretexto para que todos jugasen un poco a los oñacinos y gamboinos. A la vista de lo que en Mondragón ha sucedido puede abrirse el pecho a la esperanza de una nueva era en que sea posible que todos los que rindan culto al viejo euskera, el monumento más insigne de nuestra raza y el más revelador de su remoto abolengo, puedan unirse sin detrimento alguno de sus convicciones e ideales que en otros órdenes les separen.

El maestro Campión traza en su novela «Blancos y Negros» la figura de un personaje que, a pesar de ser un progresista decidido oía Misa todos los días y asistía los domingos a una rezada, y nunca a la mayor, porque en ésta predicaba el párroco y todos sus sermones «olían a carcunda», según frase de aquel, que es un tipo representativo. Un poco más o un poco menos todos los vascos poseemos un fino sentido del olfato y tenemos unas membranas pituitarias extremadamente sensibles, tanto, que somos capaces de notar los tufillos más imperceptibles. Nos ocurre lo que al notario

de la obra de Campión; así como éste huía de oír las pláticas de su párroco, porque entendía que por el hecho de ser éste carlista, a carlista había trascender cuanto dijese, hay muchos que desprecupándose de lo que se va a hacer, solo se inquietan por averiguar quién es el que interviene en ello. Y estoy seguro de que con motivo de la fiesta de Mondragón, habrá habido más de uno que habrá procurado olisquear en la salsa de la preparación de aquella, pero por mucho que haya metido las narices, no habrá percibido ni siquiera el más tenue tufillo pecaminoso, las distintas tendencias políticas representadas en las personas que han actuado en los preparativos y en el desarrollo del «día del euskera» alejan toda sospecha de que el espíritu de bandería haya sido el motor del empeño en que anduvieron.

Y nótese que esos varones activos y diligentes pertenecen a la clase humilde: son obreros manuales que han hurtado horas al reposo para dedicarse con noble afán a las complejas tareas de la organización de la fiesta, de la que se han inhibido en absoluto los elementos adscritos a la burguesía que presume de ilustrada. El hecho ni es extraño, ni nuevo, ni se circunscribe a Mondragón. De vivir el Padre Larramendi diera nueva zumba a los «andikis», no sólo de Guipúzcoa, sino de todo el País Vasco, que, de fijo, no saldrían bien librados de la acometida de aquel. Tienen los tales una idea bastante subalterna de la cultura y la estiman en tanto en cuanto vale para el desarrollo de los intereses puramente materiales; los valores de orden moral no les merecen estima y acaso crean que la conservación de nuestro venerado idioma implica una rémora para el progreso según ellos le entienden. No ya impulsos afectivos, que deben ser los primordiales entre los vascos para anhelar el mantenimiento del euskera, sino ni aún siquiera un explicable deseo de mostrarse enterados del aprecio singular en que por los sabios se tiene al vascuence, los mueve a coadyuvar a la saludable labor de impedir la muerte de la lengua ancestral. Nada dicen a los que así proceden las continuas excitaciones que de fronteras afuera recibimos para que no desmayemos en el cultivo de nuestro idioma, ni aquellas palabras que en este mismo sentido pronunció en el Congreso de Oñate su majestad el Rey, y que ningún buen vasco podrá olvidar nunca, ni la conducta del Gobierno actual al incorporar a la Real Academia Española una representación del euskera, juntamente con las de las demás hablas regionales. Suponen, sin duda, que estas cosas nada interesan más que a unos cuantos ilusos y al vulgo ignorante y rutinario. Ello es sensible pero no inquietante. Ni los que así se producen ni los de su clase que los precedieron en el tiempo hicieron nunca mucho por impulsar y enriquecer la cultura del País. Más que en ellos hay que confiar en el pueblo que aún se siente animado por la llama del ideal. Bien se ha visto esto en Mondragón. Y bien merecen por ello fervientes plácemes los organizadores de la fiesta. Yo he estrechado con devoción cordial la manos de don Félix de Ugalde y de don Antonio de Pagoaga, laboriosos obreros, hombres buenos, decididos y briosos, a quienes me honro en incluir en el número de mis mejores amigos, obligado por las atenciones y deferencias que me han guardado durante mi estancia en la villa guipuzcoana.

## *El Renacentismo ante la cultura vasca*

Anónimo

Euzkadi, 15 de septiembre de 1927

Bonifacio de Echegaray, en un artículo aparecido en «La Gaceta del Norte», comenta las pasadas fiestas vascas de Arrasate. Muchos extremos toca en su trabajo que bien desearíamos comentar. Pero hemos de limitarnos por hoy a uno solo, que a la postre, acaso sea el eje del artículo y el móvil principal que llevo a escribirlo

«Las fiestas que acaban de celebrarse ahora –dice– no han sido debidas a la iniciativa de ninguna entidad oficial, sino a la de unos cuantos hombres de buena voluntad. Acaso no hace aún mucho tiempo no hubiera sido esta factible; quizás los mismos que hoy se manifiestan unidos por su amor al idioma ancestral anduvieran enemistados, a pesar de ese amor, y fuera difícil que se entendieran. Ya sé que han sido frecuentes en este país las exhibiciones de nuestras danzas y de nuestros cantos, y los discursos y sermones en euskera, y las representaciones escénicas en la misma lengua; pero como quiera que en esos actos intervengan ora los de un grupo, ora los de otro, solo servía de pretexto, para que todos jugasen un poco a los oñacinos y gamboínos. A la vista de lo que en Mondragón ha sucedido, puede abrirse el pecho a la esperanza de una nueva era en la que sea posible que todos los que rindan culto al viejo euskera, el monumento más insigne de nuestra raza y el más revelador de su antiguo abolengo, puedan unirse sin detrimento alguno de convicciones e ideales que en otros órdenes les separen».

Y luego, en otros lugares del artículo aparece la misma idea principal, que parece informarlo todo.

¿Necesitaremos decir que hacemos nuestras las palabras de Echegaray? ¿Acaso hemos predicado nosotros otra cosa durante años y años? Ni aun, pese a las sonrisas que pudiera despertar nuestro aserto, nos consideramos oñacinos o gamboínos en ese juego a que hace alusión nuestro buen amigo.

Peca ahí Bonifacio de Echegaray de un apartamiento demasiado objetivo del pleito, a nuestro entender. Busca el término medio en la equidistancia entre dos puntos extremos, cuando posiblemente se halla más cerca de uno de ellos que del otro.

Que estas palabras nuestras no se tomen como reproche al articulista, al que su excelente buena fe y su no menos buena voluntad colocan al abrigo de cualquiera tacha. Queremos con ellas únicamente en estas líneas de hoy, y antes de sumarnos mañana cordialmente a las insinuaciones de Bonifacio Echegaray, ponernos en guardia contra quienes pudieran interpretar poco derechamente sus palabras.

Nos interesa, pues, por hoy, fijar nuestra posición en lo pasado, que, a nuestro juicio, ha de ser garantía segura de lo que en este orden de cosas ha de ser nuestra posición en el porvenir.

Cualesquiera errores y equivocaciones, cualesquiera que puedan ser atribuidos al renacentismo vasco, con mayor o menor razón, no podrán ser jamás extensivos a su actuación, tomada en conjunto, referente a la lengua, a las danzas, a las manifestaciones populares todas de nuestro país. ¿Qué sería hoy, sin el esfuerzo renacentista, de tantas y tantas cosas como han sido creadas, o renovadas, o remozadas, o modificadas por una labor de muchos años, no por negada menos cierta? El euskera ¿no nos debe nada? La música popular, ¿no es deudora a nuestra gratitud? No han sido resucitadas viejas costumbres muertas, y no han recibido inyecciones de vida otras que languidecían a ojos vistas. Pensando alta, clara y sinceramente, libres de prejuicios, ¿hay quien pueda afirmar que si no fuera por el movimiento a que el renacentismo dio origen, sacudiendo al pueblo vasco, existirían hoy «Sociedad de Estudios Vascos», ni «Academia de la Lengua», ni «Euskeraren Adiskideak», ni Tantas otras agrupaciones, ni ediciones de música, ni ediciones euskericas de clase alguna?

Unas de esas cosas las hizo el renacentismo con sus propios y únicos medios. Otras las hicieron gentes que ni estaban ni están ideológicamente de su lado, pero siguiendo su primer impulso, como las ondas concéntricas que se extienden por el estanque siguen el impulso de la piedra lanzada, sin tener con ella contacto alguno.

No fueron los renacentistas en ningún momento, tratándose de nuestra lengua, de nuestras cosas, oñacinos de este lado o gamboinos del otro. Y si alguno de ellos, por solo pecado de entusiasmo, llevó su celo demasiado lejos en estas cuestiones, el daño –si daño hubo– que pudiera haber causado no merma en la mas pequeña parte el bien que la acción conjunta ha causado al euskera y ha causado a la raza.

No ha de culpársele, ciertamente, por haber sido durante mucho tiempo único en la iniciativa. El vicio y el error estarían de parte exclusiva de quienes en la iniciativa querían ver la bondad, sino la mano que la sembraba.

Y hemos de acabar por hoy. Parado el golpe de quienes en las palabras de Echegaray quisieran ver lo que no existe, que quede para mañana el acoger con toda la cordialidad que merece la insinuación, también cordial, del viejo amigo que en tantos puntos coincide con nosotros.

## *El Renacentismo ante la cultura vasca*

Anónimo

*Euzkera*, 16 de septiembre de 1927

Cree Bonifacio de Echegaray, como nosotros creemos, que fuera de las banderías y partidismos, y por encima de ellos, hay un punto espiritual de convergencia en el

que todos podemos reunirnos y laborar conjuntamente. Cual sea ese vértice ideal donde se encuentren las generatrices todas del trabajo por el pueblo, no es menester decirlo. Por sí solo queda netamente dibujado y visible, de no interponer entre él y nosotros rencillas, prejuicios, recelos ni sospechas de ninguna clase. La lengua, la música, las costumbres, la cultura vasca, constituyen ancho campo donde todos pueden encontrar libertad de movimiento sin temor de estorbo mutuo. Tal libertad de movimiento que, a quererlo, la amplitud del campo consiente acción conjunta sin que ni el menor tropiezo de pie a la suposición de un tacto de codos.

El euskera no es privativo de éste o aquel partido, ni la cultura del pueblo puede ser adscrita a la zona de aquí o a la de más allá. Uno y otra son patrimonio del pueblo entero. Trabajar por ellos no es un derecho que asiste a todos, sino una obligación que sobre todos pesa.

Crimen de lesa patria se comete abandonando ese deber, y los pueblos que en su cumplimiento incurren en negligencia, encuentran pronto su castigo. «No mueren los pueblos –dijo un político español– por débiles, sino por viles». Y vileza insigne supone romper con la propia tradición, ignorando o pretendiendo ignorar que somos hijos del pasado y estamos en la obligación de preparar el porvenir.

Lo actual, en la Historia, no es, como nuestra vanidad o nuestra incultura tienden a hacernos creer, un momento vértice, una cumbre alcanzada en el correr de los siglos. No es tan siquiera –y a creer lo contrario nos empuja la pereza– un descanso en la marcha. Lo actual es simplemente un eslabón más en la cadena. Ni eslabón inicial –que éste se pierde en los siglos– ni eslabón último, tan lejos de nosotros que la miopía humana no puede discernir ni aún aproximadamente. Lo que fue ha trabajado por nosotros como nosotros estamos obligados a trabajar por lo que será. En esta continuidad que es la vida de un pueblo, ¿quién será tan osado a establecer una solución? O, mejor aún, ¿quién tan mal hijo que lo intente?

El patrimonio común a todos nosotros, en común debe ser cultivado y acrecentado si es posible. Es como la tierra heredada y poseída indiviso. Que unos hermanos nuestros trabajen en ella no es razón, alegando con ellos viejas rencillas, para cruzarnos de brazos y dejar abandonada la parte de tierra que nos pertenece, y de cuya savia oculta nos nutrimos. Antes bien, una emulación noble debe llevarnos a superar, o a intentar por lo menos superarlo, el trabajo de quienes antes que nosotros se han puesto a la tarea.

De otro modo no podremos rendir cuentas a nuestros hijos sin ruborizarnos por una incuria a la que supimos encontrar un mal pretexto.

Algo, mucho, mejor dicho, gracias a Dios, váse alcanzando en esto. Muchas gentes de buena voluntad y de elevada cultura se han incorporado ya a la legión de los que venían trabajando. Es cada vez mayor el número de Asociaciones creadas que, sin el más ligero matiz político y hasta fundidas en ellas gentes de los más opuestos matices, aportan su esfuerzo a reanudar una tradición cultural que, si no rota por com-

pleto, prendía de un hilo sutil y quebradizo. Pero aun es menester mas. La vida de un pueblo en peligro, la inminencia de una desaparición como tal pueblo, requiere el esfuerzo constante y normal, que no esporádico y morboso, de todos, absolutamente de todos, sus hijos. El campo, repetimos, es de tal amplitud, que todos cabemos. Sin dificultades. Sin encuentros. Sin que la estrechez del espacio nos obligue a rozamientos. Unicamente no caben en él los que por voluntad propia no quieren tener cabida. Pero no es que nada ni nadie los excluya. Es que la exclusión nace de ellos mismos. Nadie les aparta sino su propio apartamiento.

En lo que nos afecta, la coincidencia en ese vértice, aun con aquellos de quienes nos encontremos mas lejos en otros terrenos, ha de sernos siempre grata y consoladora. Tan grata y consoladora que, con tal de que la resultante beneficiara el común patrimonio, habríamos de dar por bien empleado cualquier trabajo y había de parecernos ligero cualquier esfuerzo.

Fue esta siempre nuestra posición en lo que se refiere a las características raciales. Tenemos verdadero gusto en ratificarla al comentar el hermoso artículo de Bonifacio de Echegaray, el excelente vasco, que ha motivado estas líneas.

Nosotros hemos escuchado siempre los llamamientos hechos en favor de la lengua, de la raza, de la cultura vascas. Y el haber sido durante mucho tiempo los únicos, o casi los únicos, que por ellas clamaron, nos dio siempre no orgullo, sino tristeza.

Que habría sido necio y criminal envanecerse de lo que en definitiva no era más que un daño inferido a nuestro propio pueblo.

## *Pasado y presente. Renacimiento Vasco*

por Kizkitza

*Euzkadi*, 21 de septiembre de 1927

A la vista del esplendor de la gran fiesta euskerista celebrada días atrás en la villa de Mondragón, don Bonifacio de Echegaray publicó en «La Gaceta del Norte» un bellissimo artículo en el que, después de enaltecer la labor de los vascos congregados en la villa guipuzcoana, hacia muy interesantes reflexiones sobre el movimiento renacentista de nuestro pueblo.

EUZKADI ha glosado ese trabajo en los artículos inspirados en sentimientos de justicia, patriotismo y cordialidad. En breves líneas se han rozado temas de altísimo interés en los escritos mencionados. Por ello, parece que no habría de ser improcedente detener un poco más la atención en alguno de los puntos tratados, ya que así lo piden la verdad y conveniencia patrias.

No sólo en estos días de plena dominación estatal, sino en los pasados, no parecía posible el fervoroso triunfo de un proyecto como el del Día del Euskera. Porque no hay en él otra cosa que una reproducción vibrante del menosprecio del idioma racial. Pero este menosprecio iba siendo general, de modo que su condena suena a «Confiteor» de todo un pueblo, imposible sin la renovación de su espíritu.

El acto de Mondragón y los del mismo género que le han precedido son testimonio consolador de la realidad del Pentecostés vasco. Un deseo de ver pronto gloriosa a la raza amada, unido a la susceptibilidad herida en las duras batallas del pasado pueden ennegrecer en ocasiones más de lo justo la perspectiva vasca. Y aun entendiendo, como entendemos, que la victoria final de los pueblos empeñados en su restauración es siempre segura, mientras no sean las colectividades corroídas por el cáncer de la apostasía general, pudiera haber sido mantenido el criterio pesimista con el propósito de provocar, ante el temor de un mal irreparable, su rápido remedio.

Es, pues, el hecho que el espíritu renovador enardece a la raza. Aquí se advierte una singular transformación. ¿Ha llegado al azar? Y si no hay azar, si todo efecto viene de una causa, el gran efecto que nos regocija, ¿quién lo ha producido?

El renacimiento vasco. Al movimiento tenaz, fuerte, abnegado, que viene estimulando en todos los órdenes de la vida vasca su fortalecimiento y depuración, que nosotros tenemos que llamar de algún modo, y por la fuerza de las cosas denominamos renacimiento, se debe el gozoso despertar del país.

Como toda acción colectiva pública, tiene esta renacentista dos aspectos, cuya confusión ha podido quizá enturbiar en sus orígenes el proceso de responsabilidad de cuanto vemos y esperamos: el político y el social. Preparación de la reconquista social ha sido la acción política. Fuerza de vanguardia, aguantó los más duros choques y recibió los tiros de los enemigos. Bastó esta violencia, propia de organizaciones de combate, para que los que lógica o fortuitamente se vieron envueltos en los torbellinos de la lucha cerrarán los ojos, espantados o coléricos, a cuanto venía detrás de los elementos de vanguardia, para que reprobaran cuanto éstos amaban. No era lo político lo trascendente. Lo político es modo de ser; un modo de ser; el gobierno del ser; cuando lo social, es el mismo ser; ser que está sobre todas las modalidades. Pero el ser, la sustancia, está debajo, en lo hondo; y nosotros nos detenemos de ordinario en la superficie, estimando lo secundario más que lo fundamental.

Hay, además, no poco de humano en la confusión que pone frente a una acción social intachable elementos igualmente intachables. Hay heridos en toda batalla. Heridos entre los que luchan, y, a veces, entre los curiosos espectadores. Mas una herida, y una herida en el amor propio, basta en ocasiones para fijar la posición del lastimado para siempre.

Era, por otra parte, necesaria esta actuación política entre nosotros. El renacimiento por todos advertido, al presente, delata un desfallecimiento anterior;

atonía anterior; postración anterior. Para salir de ahí y arrancar el espíritu racial extraviado y clavarlo en sí, era necesaria una explosión inicial de vida, que nunca sale del sereno ambiente de la acción social. Surge del fuego del sentimiento que por todos lados encienden las chispas de las candentes luchas políticas.

Como en toda actuación violenta en que las fuerzas poderosas de oposición obligan en ocasiones a desviar trayectorias, y a veces hacen torcer el camino sin que la agitación y el polvo y el humo permitan advertirlo, hay errores en la política renacentista. Pero en lo fundamental, esa acción fue no solo buena, sino la que preparó el único camino de salud patria al que se van acogiendo todos los vascos de buena voluntad.

La acción política renacentista abrió cauce a la social vasca y la informó. No son dos posiciones antagónicas fijadas por dos criterios contradictorios, por dos concepciones opuestas de la vida vasca. No. El renacimiento ha preparado ese cauce, y la justicia obliga a confesar que lo ha hecho sin auxilio colectivo extraño, con venir a esta preparación, no por el ejercicio exclusivo de la acción política, molesta a muchos, sino suavizándola con el cultivo de las características en que está, con la protección de la raza, todo el valor de la acción social vasca.

Tiene mucha razón EUZKADI cuando en «Comentarios de comentarios» dice: «Nosotros hemos escuchado siempre los llamamientos hechos en favor de la lengua, de la raza, de la cultura vascas. Y el haber sido durante mucho tiempo los únicos o casi los únicos que por ellas clamaron, nos dio siempre no orgullo, sino tristeza». Es verdad. ¡Cuántas veces no hemos llorado nuestra soledad en este campo general de la acción racial, llegando en estas columnas hasta invocar la misma conveniencia política de los partidos, que presentándose, con su abstención, como enemigos del nombre vasco, dejaban al renacentismo con una exclusiva que a ellos había de dañarles, como les dañó, a la larga! No era este daño el que a nosotros nos afligía, sino el vasco; pero invocábamos particular conveniencia, en la inteligencia de que ésta les habría de inducir a la enmienda.

Que los renacentistas desarrollaron una acción exclusivamente política; que nada se les debe en el campo social vasco; mas aún: que aquella acción política fue de oposición de ésta social que ahora se va arraigando por ahí; todo esto se ha dicho y se dice. Tenemos, al escribir esto, ante los ojos el número de «ABC» del 16 del corriente del mismo día en que publicó EUZKADI el trabajo que nos inspira el presente. Publica el diario español en el número indicado un artículo titulado «Alma vasca. El espatadanzaris». Su autor es un vasco que a fuerza de hostigar a los vascos, y de desnaturalizar sus derechos, y de escarnecer a sus defensores, logró, con ser afiliado a un partido antidinástico, el aplauso y favor de los partidos dinásticos liberales, hasta el extremo de que le sorprendiera el golpe de Estado del general Primo de Rivera en pleno «flirt» maurista y a punto de vestir la codiciada casaca ministerial. Trata ese político consecuente de aplaudir la actuación vasquista del

Ayuntamiento upetista de Donostia, que ha establecido una gran Semana Vasca de fiestas en aquella ciudad. Bien le parecen éstas. Hasta el que los espatadantzaris «entren en el templo de Santa María, vestidos de blanco, en mangas de camisa, pañuelo de seda al cuello, faja roja como el pañuelo y boina colorada», le parece muy bien. ¡Y luego la significación...! de este baile. «El espatadanzaris –escribe– es la encarnación de la sencillez de vida, de la agilidad y de la bravura características de una raza –escarnecida por él en el Congreso, añadimos, entre los aplausos de los parlamentarios– que vivió en las montañas, a ellas se adaptó en su pobreza, se habituó a trasponer sin desmayos y se aferró tan rudamente que no hubo poder humano que intentase el desahucio...».

Este enamorado de la raza y admirador de su fuerza de aferrar y de su espíritu irreductible a la servidumbre, no es otro que don Víctor Pradera. El cual, después de atacar sañuda, reiterada e innoblemente a los que no pueden defenderse, por fuerza mayor, atrevese con su característica osadía, siempre garantizada, a declarar que el movimiento que llamaremos renacentista es antivasco y, como tal, opuesto a las tradiciones, juegos y costumbres de la raza entre ellos del juego de pelota de rebote.

Extraño a estos enredos de «el espatadanzaris», del alma vasca y del cuerno de Altobizcar, se explica que el articulista de «ABC» no sepa que los renacentistas han cultivado con ardiente afán los juegos y bailes vascos. Y aunque, por el éxito de sus mismos anhelos, mil veces hayan tratado de ocultar su actuación, recogiendo los aplausos otros que fueron cuidadosamente puestos a este fin, el de recoger la gloria de sus trabajos, tan conocidos son éstos, que solo el espatadanzaris y el político carlo-alfonsino-danzaris que llega ahora los desconoce. El mismo, exdiputado a Cortes en largos años, que se entera ahora de los estragos que la tafurería exótica, fuerte por el silencio de los políticos de toda casta, ha venido causando a la bella ciudad, hasta que Primo de Rivera ha tenido el buen gusto de acabar con la peste que deshonraba a Guipúzcoa.

# Apostillas a unos comentarios. La inteligencia entre todos los vasquistas

por Bonifacio Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 5 de octubre de 1927

En «Euzkadi» han aparecido tres artículos comentando el que yo publiqué en LA GACETA DEL NORTE a raíz de la fiesta vasca de Mondragón; dos de aquellos son de autor anónimo; suscribe el tercero «Kizkitza», el prestigioso escritor. En todos se me dedican frases cariñosas, que acojo con gratitud; y con cordialidad quiero glosar algunos extremos de esos trabajos, que es tarea gustosa y placentera la de platicar acerca de coincidencias.

Ante todo he de declarar que al aludir yo a los oñacinos y gamboínos, no lo hice con el propósito de asignar concretamente una u otra denominación a elementos políticos del País. Empleé esos términos como aplicables indistintamente a todos los grupos, ya que, a mi juicio, son los más expresivos para denotar el encono y la violencia con que por aquí se ha manifestado la pugna de ideales opuestos, no sólo en los campos de batalla, sino también en la lucha de los comicios y aun en la polémicas doctrinales, que parece que por su índole exigen cierta serenidad de espíritu, que en general, ha estado ausente de las discusiones que se han entablado entre los defensores de tesis contradictorias. Y en ocasiones se han batido como implacables adversarios quienes podían entenderse muy bien en puntos esenciales, sin mengua alguna de la sinceridad, y el entusiasmo con que en la defensa de los demás procediese cada uno; pero esa coincidencia no se ha dado, porque todos, absolutamente todos, hemos jugado más de lo debido a los oñacinos y gamboínos.

Y note el lector que a pesar del alejamiento de los partidos en que toda mi vida he permanecido, no dejo de reconocer que he pecado. También yo, que tengo las narices luengas, he sido de los que han olisqueado en la salsa antes de probar del bocado, y al proceder así mi membrana pituitaria ha vibrado con sensibilidad exquisita. Pero al andar de los años he adquirido la experiencia de que por semejante camino no era

posible llegar a lo que todos anhelábamos: el mantenimiento de las notas diferenciales que al País Vasco han otorgado una personalidad tan característica y definida. Pretender eso, aspirar a eso, soñar en eso, es perfectamente lícito, legítimo y permisible; con ello a nadie se daña, ningún otro ideal es lesionado. Se ha dicho que nuestro Pueblo es un pueblo que se va; yo creo que en evitarlo deben tener igual empeño todos los vascos y que es conveniente, diré más, que es necesario que todos nos unamos para apartar de nosotros el peligro de semejante desgracia. Lo primero es vivir, lo mismo para los individuos que para las colectividades. Una vez asegurada la vida de Euskal-erria, allá cada cual vea cuales son los medios más seguros para procurar que esa vida sea lozana y próspera, y ahí, en ese terreno, es en donde cabe la lucha. Llevarla a aquellos extremos en que la coincidencia es factible, es sencillamente insensato.

Tiempos hubo en que a toda persona escrupulosa en la práctica de sus obligaciones y devociones religiosas se le aplicaba un adjetivo que le colocaba en las filas de un cierto partido político, aunque no perteneciese al mismo el aludido. Había, de seguro, ¿y cómo no?, en el campo opuesto gentes sinceramente piadosas, que recataban, en lo posible, sus ideas y sentimientos por temor a que se les calificase con aquel vocablo, que ellos estimaban denigrante; y había personas que iban más lejos impulsadas por ese miedo a presumir de tibieza, cuando no de un discreto volterianismo, en la sumisión a los mandatos de la Iglesia. ¿A cuántos sedicentes anticlericales hemos conocido que oían Misa del alba para pasar inadvertidos y que durante la Cuaresma emprendían un viaje para cumplir, lejos de las miradas escrutadoras de sus correligionarios, con el precepto pascual? Así también se ha dado en el sistema de motejar a los vasquistas con una palabra, con la misma palabra que sirvió de título a un famoso y batallador semanario; y muchos, tímidos y asustadizos, procuran a todo trance eludir el grave compromiso de que sean tachados de esa manera, y alardean de lo que no sienten, o se encogen y aíslan en un apartamiento infecundo. Así como al buen cristiano debe importarle un ardite que se le llame como la malicia humana quiera llamarme; el buen vasco no ha de dale importancia mayor a los calificativos que se le apliquen antes bien, si honradamente cree que éstos no le son adecuados, ha de hacer aún mayor ostentación de sus convicciones, para que se advierta bien claro que el amor al País y a sus instituciones peculiares no es patrimonio exclusivo de ningún grupo.

Los renacentistas —empleo este vocablo hoy usual en «Euzkadi»— declaran que no quieren atribuirse el monopolio del vasquismo en el más amplio sentido de la palabra, y afirman que antes, ahora y siempre han clamado por la unión de todos para una obra común, diciendo de pasada que en justicia no pueden ser acusados de haberse afiliado al oñacismo de este lado o al gamboismo del otro. Insisto en creer que todos hemos pecado, y acaso muchos de aquellos lo hayan hecho obligados por la confusión del aspecto político y del aspecto social que en su actuación ha tenido que darse necesariamente. «Kizkitza» habla de ambos aspectos; yo bien sé que no de ahora que la acción política renacentista está anulada,

data la preocupación de mi admirado amigo por esas dos facetas de la labor de su partido; allá, cuándo éste se manifestaba pujante y brioso, lamentábase aquél de que no fuera posible dedicar interés preferente a la acción social. No le alcanza, pues, «Kizkitza» mucha parte en el peligroso juego de los oñacinos y gamboínos; ni tampoco, a parecer, al cariñoso y para mí hasta ahora desconocido amigo que ha escrito los otros dos artículos a que a la cabeza de éste me he referido. Pero no me atrevería a exculpar en la misma forma a otros elementos renacentistas. Mejor será que convengamos todos en olvidar lo pasado.

De los errores y equivocaciones de que al renacentismo pueda tacharse en su labor política yo no he de hablar ahora, entre otras razones, porque no sería noble que censurase a quienes hoy no pueden defenderse en ese terreno. He dicho al comienzo de estas líneas que vamos a departir acerca de coincidencias; no he de fijarme, pues, en lo que separa, sino en lo que une. Cierto es que hubo un tiempo en que esta unión fue difícil por la intensidad de la lucha política entre bandos adversarios. Entonces todos eran oñacinos y gamboínos. Pero llegó un día en que fue posible el acuerdo de los vasquistas en obras que requerían la colaboración de todos; y, justo es proclamarlo, esas obras nacieron al calor de una iniciativa generosa de los renacentistas.

Se citan entre ellas dos la Sociedad de Estudios Vascos y la Academia de la Lengua, a las que tengo el honor de pertenecer; a la primera, como vocal de su Junta Permanente; a la segunda, como miembro de número. Y puedo asegurar, sin temor alguno de ser desmentido, que en nuestras reuniones, congregación de hombres que profesan ideas distintas, jamás se ha dado el caso del más leve choque derivado de la pugna de pareceres impuesta por la diferencia de criterios políticos; la coincidencia en lo fundamental, que estriba en una labor de cultura, se ofrece amplia y sin trabas, sin que nadie se sienta cohibido en la libertad de sus movimientos. El espacio en que se desenvuelve nuestra actividad es tan holgado, que ni aún se hace preciso el contacto de codos.

Este resultado consolador es ejemplar y obliga a rendir un homenaje de gratitud a la memoria de quienes pusieron su empeño en alcanzarle. No he de citar nombres de personas que aún viven; pero no puedo omitir los de dos que; hoy, piadosamente pensando, gozan de Dios, y son los de don Luis de Eleixalde y don Félix de Landáburu.

Acabo de cerrar las páginas de un volumen que he leído con deleite. Es una substanciosa síntesis de la vida de Menéndez y Pelayo, escrita por el director de la Biblioteca que lleva el nombre del egregio maestro, por don Miguel Artigas, el cultísimo publicista tan ventajosamente conocido en la república literaria. Se inserta en ese libro la Memoria que redactó el insigne polígrafo montañés para explicar el Programa que pensaba adoptar para la enseñanza de la Historia crítica de la Literatura española, en la ocasión memorable en que tomó parte en las oposiciones a la cátedra que durante veinte años regentó en la Universidad Central. Me ha dado

la tentación de transcribir aquí algunos párrafos de tan precioso documento, que solo hubieran podido asomar a las columnas de este periódico amparados por el nombre glorioso de su autor; la omisión de tan preclara paternidad les hiciera seguramente sospechosos. El temor de dar a este artículo proporciones desmesuradas me ha contenido; día llegará; quizá, en que sea factible que yo pueda glosar las palabras de varón tan eminente, que yo he leído con fervor casi religioso, porque reflejan un modo de enjuiciar ciertos problemas que la incomprensión y el apasionamiento de todos ha desnaturalizado que asombra por su claridad y por su sencillez. Y Menéndez y Pelayo no fue un político, en el sentido subalterno de este vocablo; y acaso por lo mismo resplandece en él en ese momento de su vida, como en otros muchos, una excelsa virtud de la que hemos andado bastante escasos por aquí: la virtud de la serenidad.

## *El Renacimiento Vasco*

por F. Javier de Landáburu

**HERALDO ALAVÉS**, 11 de octubre de 1927

Unos artículos del insigne don Bonifacio de Echegaray publicados en «La Gaceta del Norte», han dado lugar a que distintos comentaristas se extiendan en consideraciones y elogios para su autor, de paso que glosan el contenido de aquellos, examinando el estado actual de la cultura euskérica. La nota común que caracteriza a todos estos comentarios es la de un franco optimismo y de una esperanza halagüeña. Creen, según ellos fundadamente, Echegaray y sus exégetas, que la situación actual de la cultura vasca es la de un franco renacentismo que comienza a manifestarse en todos los órdenes de aquella y concluyen estimando como medida provechosa para ayudar al desarrollo de esa manifestación social del pueblo, la unión de los vascos de todos los matices y opiniones que, prescindiendo de momento de sus particulares conveniencias, deben adoptar como único objetivo de su empresa, el de restaurar en todo su vigor la personalidad del país euskaldun.

Acaso por no conocer muy a fondo el estado presente de la situación social, en lo que a este problema se refiere, de las provincias hermanas, no participo del optimismo y la esperanza de los señores citados; circunscribiendo a nuestra provincia, a Álava, el campo de nuestra investigación, si a la realidad hemos de atenernos, aún cuando mantengamos hasta el último momento la esperanza, hemos de cambiar forzosamente ese optimismo alentador por un pesimismo amargo.

Álava, aún siendo hermana de las restantes provincias vascas y aún estando sujeta su vida a las mismas alternativas y contingencias que las de aquellas, sobre

poco más o menos, va sintiendo desaparecer, obedeciendo a una ley de influencia vecina fácilmente comprensible, sus características vascas de una manera mucho más rápida que aquellas. El pueblo alavés, tomando esta expresión en su significado más adecuado, ha perdido hasta tal punto aquellas notas raciales que durante mucho tiempo le distinguieron que, en general, no se acuerda de que es vasco más que en contadas ocasiones. No quiere decir esto que nuestra provincia se encuentre en un grado de castellanización que le haga inconfundible de las demás provincias españolas, mas, sin llegar a ese punto, forzoso es reconocer que se va, con más rapidez que lentitud, desvasquizando. En Álava, sin embargo, existen, cuando menos, dos grupos de individuos, que en este aspecto, vamos a deslindarlos por el lenguaje usual entre ellos: individuos que conocen y hablan el euskera e individuos que ni lo conocen ni, por tanto, lo hablan. Los primeros son los que mejor conservan las características vascas; los segundos las van perdiendo —si no las han perdido ya—. Y es tan grande la diferencia que separa a ambos grupos, tan distinta su psicología, que un individuo perteneciente al grupo desvasquizado considera a los otros no como individuos de la misma raza sino como pertenecientes a raza extraña y así se comprende que hablen aquellos de los vascongados y el vascuence como de cosa remota y exótica que jamás tuvo con ellos relación alguna.

Esto por lo que al pueblo se refiere. En cuanto a las clases cultas, varía el aspecto; Sin duda, como afirman Echegaray y sus comentaristas, el funcionamiento de entidades culturales exclusivamente vasquistas ha influido de tal manera en los estudiosos del País, que estos han encauzado sus trabajos hacia una orientación netamente vasca, y de ahí que tenga explicación ese renacimiento cultural a que hacemos referencia. Y en esto, el decirlo nos satisface, Álava está al nivel de sus hermanas; en ella existen en la actualidad personas encariñadas en tal modo con los problemas vascongados que sin efectos de pirotecnia, sin populachería que les produzca éxitos fáciles los estudian con los mismos provechosos resultados que puedan obtener sus iguales de las otras provincias.

Solo así, examinando la cuestión desde este punto de vista, es como el optimismo puede sentirse, solo así puede mantenerse la esperanza. Pero es preciso salir cuanto antes al paso del peligro, es necesario poner una barrera que detenga la corriente que arrolla las instituciones más arraigadas de nuestra raza. Y no solo hay que hacer esto en Álava; en nuestra provincia es preciso reeducar, recobrar lo perdido. El único camino a seguir para ello, es aprovechar el esfuerzo de esos vascos supervivientes y divulgarlo entre el pueblo para que éste recobre lo que antes le distinguió tanto y que nunca debió perder; no debemos olvidar nunca que el mal apuntado por que ahora atraviesa, tuvo su origen en un defecto de educación. Educando como es debido, es la única manera de lograr la suprema aspiración: la de restaurar la personalidad de Vasconia.

# Más sobre la inteligencia sobre los vasquistas. Es este el momento de acentuarla

por Bonifacio de Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 28 de octubre de 1927

*(Reproducido en Euzkadi, 29 de octubre de 1927)*

Los artículos que he publicado en estas columnas relativos a una cordial inteligencia entre todos los vasquistas han tenido repercusión en periódicos de Bilbao, de Vitoria y de Pamplona; a más de esto, personas afiliadas a distintos bandos me han dirigido, de palabra y por escrito, frases de aliento y aplauso. Vaya para todos el testimonio de mi gratitud y permítaseme que, animado por la bondadosa acogida que a mis ideas se ha dispensado, insista sobre el mismo tema que dio motivo a los trabajos anteriores, a que a la cabeza de este párrafo me refiero.

En una de las cartas que he recibido se me dice; «pidamos a Dios que este paréntesis histórico sirva para una más eficaz labor cultural vasca, mediante la aproximación y unión de todos los elementos en los problemas y temas coincidentes de nuestro queridísimo País». Quien ha escrito estas palabras está en lo cierto. Hoy no cabe la acción política, que separa y divide; no es posible que las menudas incidencias electorales de Fica o de Lauquiniz, pongo por ejemplo, determinen la ruptura de la armonía que debe existir entre todos los que persiguen un mismo objetivo; y, por lo tanto, es éste el momento más propicio para que se entiendan quienes en lo fundamental están conformes sin temor alguno a que discrepancias de accidente desvien por cauces distintos las actividades que han de converger en una sola labor. Para mí el «paréntesis histórico», a que en aquellas palabras se alude, será permanente, quiero decir que el alejamiento de todo partidismo en que vivo y en que me propongo vivir en lo futuro me aparta del peligro de colaborar en una lucha que de al traste con el acuerdo necesario para aunar esfuerzos y entusiasmos. Pero al ocuparme de este asunto he de prescindir de mi personal punto de vista y fijarme

en que hay otros, en que hay muchos, que profesan convicciones honradamente sentidas, que les obligan a someterse a programas y disciplinas determinantes de pugnas, choques y encuentros. Es, pues, muy juiciosa y atinada la observación del amable amigo que me escribe en los términos transcritos, y muy digna de ser tenida en cuenta. Acaso, y sin acaso, la pelea sea inevitable en un mañana más o menos lejano, pero hasta tanto, bueno será que todos marchemos de acuerdo, y que procuremos ganar el tiempo que hasta el presente se ha perdido. Esta unión tendrá otra ventaja indiscutible; la del trato asiduo que engendrará simpatías entre personas que quizá antes se miraran entre sí con recelo. Ocurre muchas veces que se extreman los rencores y las disputas entre los hombres que militan en campos opuestos sencillamente porque no se conocen. La asistencia de todos a una obra común limará asperezas, evitará suspicacias y contribuirá a que, cuando surja el día de la lucha, sea ésta menos enconada, sin mengua de la entereza con que cada cual defienda sus ideales. Y quiera Dios que esto ocurra en nuestra tierra.

Que las ansias de concordia que hemos expuesto son compartidas por muchos, bien pronto se ha puesto de manifiesto. Se han esbozado proyectos, se han lanzado iniciativas, que revelan un ardoroso optimismo. Sólo, una voz pesimista ha sonado desde las columnas del «Heraldo Alavés»: Francisco Javier de Landáburu escribe un artículo en que, atento a la realidad presente, desconfió del éxito del porvenir. Sus consideraciones merecen comentario aparte, que dejo para otra ocasión. Por lo demás, y como ya lo he dicho, no han andado remisos algunos distinguidos escritores en acudir al requerimiento implícito que se les ha hecho para que aporten la semilla que ha de fecundar en el terreno labrado por el trabajo de todos. Uno de aquellos, «Javier de Lizardi», me alude en «Euzkadi», y yo me apresuro a mostrar mi conformidad con lo que él dice, con todo lo que él dice, si bien he de formular alguna reserva respecto a uno de los puntos de que trata; me refiero a la conquista para el euzkera del niño vasco. Muy bien, ¿y cómo no?, me parece que se procure a todo trance que los hombres de mañana posean el idioma del pueblo en que nacieron; pero para el logro de su empeño se ofrece el inconveniente de que es necesario ganar previamente la voluntad de los hombres de hoy, esto es, de los padres de quienes queremos educar para lo futuro; y la experiencia actual no nos permite forjarnos halagüeñas ilusiones en cuanto a este artículo. Muchos que presumen de cultos, los consabidos «andikis», menosprecian la lengua vernácula, y de todo se cuidan menos de enseñarla a sus sucesores. Y este ejemplo causa estragos entre quienes por ocupar una posición social humilde miran a lo alto, y al ver que los que por sus estudios, por su fortuna, forman entre los elementos directores desdeñan el amparo del vascuence, acaban por adquirir el convencimiento de que el habla que aprendieron de sus mayores debe ser cosa harto despreciable y poco útil para ganarse la vida. Ni los unos ni los otros se hacen cargo de que nadie pretende ni puede pretender que los vascos reduzcan sus maneras de expresión exclusivamente a las que le suministre su propio idioma.

Hay quien opina que el modo más eficaz de propagar el euskera es el de difundirle por medio de la Prensa. No dejo de reconocer la conveniencia de ello; pero se me antoja que sin establecer gradaciones de preferencia es factible conseguir lo que se pretende. Trabajos de la índole de éste que intentamos no pueden ser confiados al esfuerzo individual; se necesita para llevarlos a cabo de la cooperación de muchos. Examine cada cual a qué lado le inclinan sus gustos, agrúpese con quienes participan de sus aficiones, y así podrán surgir diversas entidades que atienden a diferentes aspectos del problema que será resuelto entre todos. Es indispensable que cada una de ellas se mueva con autonomía, pero no tan plena que determine una dispersión de actividades.

Se impone que alguien rija y gobierne todas esas Asociaciones que se creen al calor del entusiasmo de los vasquistas. «Javier de Lizardi» entiende que ese papel debe estar asignado a la Sociedad de Estudios Vascos; «Kizkitza» apoya esta idea en un magnífico artículo; otros escritores son también del mismo parecer. No he de ser yo quien me oponga a propuesta tan razonable; pero entiendo que antes de confiar a «Eusko-Ikaskunza»<sup>1</sup> semejante encargo, deben ponerse de acuerdo quienes hoy forman en las diferentes agrupaciones que laboran pro-euzkera, pues me parece notar algún síntoma de discordia, a tanto de la antigüedad de algunas de aquellas respecto de otras y de la coincidencia de varias en su objeto y fines. Ha de evitarse a todo trance el más mínimo asomo de discrepancia, y para ello nada mejor que una cualquiera de esas colectividades convoque a las demás hoy existentes y preparen entre todas unas bases que regulen sus relaciones y fijen cuáles de aquellas deben subsistir y cuáles han de refundirse en otras que atiendan al mismo objetivo; y, por supuesto, también han de adoptar normas previsoras de la posible creación de nuevas Asociaciones que persigan fines conducentes al mantenimiento del vascuence.

Y esto ha de hacerse cuanto antes; e inútil y hasta ofensivo para quienes en esas conversaciones tomen parte parece aconsejarles que vayan a ellas animados solo del deseo de acertar y de convivir. La iniciativa ha de ser, pues, de aquellos que hoy trabajan desligados y no de la «Sociedad de Estudios Vascos»; la inversión de estos términos quebrantaría acaso los prestigios de que hoy goza «Eusko Ikaskunza», cosa que hay que evitar a toda costa; y digo esto, porque si fuera aquella Sociedad la encargada de dictar el ordenamiento que habría de regir la acción conjunta de todas esas otras agrupaciones, sin contar previamente con su asistencia a la obra proyectada, pudiera suceder que se manifestaran disidencias lamentables.

Es indispensable, además, que las Sociedades hoy existentes y las que en lo sucesivo se vayan creando en defensa del vascuence, se limiten a esto: no ocurra que, a pretexto de velar por la subsistencia de la lengua, surjan grupitos que se eri-

---

<sup>1</sup> Escrito así en el original.

jan en definidores en materias de Lingüística y Filología. Para esto hay un organismo, cuyas decisiones deben ser cumplidas por todos: ese organismo es la Academia de la Lengua Vasca, que, como con acierto dice «Javier de Lizardi»; «dentro de esa gran colmena tendría encomendado el trabajo de ir limpiando, fijando y dando esplendor al idioma».

Pero, entiéndase bien: ha de ser la Academia la única corporación que ha de atender a este fin, con absoluta autoridad, robustecida, por el asentimiento de todos los que al cultivo del vascuence se dediquen. O han de marchar las cosas por este camino o debemos renunciar a la idea de mantener el decoro científico de nuestro venerado idioma. La Academia, como cosa humana, está expuesta al error; y aun cuando se sienta acuciada del deseo del acierto, es posible, más aún, es seguro, que no sabrá contentar a todos en los acuerdos que adopte. El amor implica sacrificio, y quien de veras desee que el euzkera se mantenga y se propague, ha de renunciar, si es preciso, a sus particulares opiniones en bien de la idea por todos anhelada. Hay multitud de aspectos lingüísticos que exigen reglas y normas, que acaso no se hayan dado por un prudente temor a que no fueran por todos respetadas. Urge que desaparezcan todos los recelos y que se rodee a «Euskaltzaindi»<sup>2</sup> de todo el prestigio de que debe gozar. Quizá se recuse este modo de pensar mío por el hecho de ser yo académico y atribuirme el propósito de laborar «pro domo mea». No hay tal. Antes de que la Academia existiera, y cuando ni siquiera remotamente podía soñar en pertenecer algún día a tan ilustre corporación, propugné esto mismo que ahora defiendo.

Mediten acerca de ello quienes sinceramente deseen aprovecharse de este «paréntesis histórico» en bien de nuestra amada lengua, que ha de perecer, si todos unidos no procuramos sostener su vida.

---

<sup>2</sup> Escrito así en el original.

# El porvenir del euskera. Explicación de mi optimismo

por Bonifacio de Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 4 de noviembre de 1927

(Reproducido en *Euzkadi*, 5 de noviembre de 1927)

Francisco Javier de Landáburu es hombre de claro entendimiento que escribe mucho y que escribe bien; sabe de letras y sabe de leyes; un año hace que recibió la investidura de abogado; pero gusta de estudiar el Derecho tanto o más que en el texto rígido de los Códigos en las fuentes vivas de la realidad; es, hasta ahora, el único colaborador asiduo que la suerte me ha deparado en mis investigaciones jurídicas; por eso he de hablar de él en términos de cariño casi paternal, porque Landáburu aparte de todas las buenas cualidades indicadas, tiene la no despreciable de su edad, que no rebasa de los veinte años. Creo yo que todas esas condiciones, sobre todo la última, que concurren en el joven publicista vasco, son más que suficientes para que este profese un franco optimismo; y, sin embargo, no sucede así. Landáburu es pesimista. Así lo confiesa francamente en su artículo *El renacimiento de la cultura vasca*, publicado en el *Heraldo Alavés*. En ese trabajo, me otorga el honor de glosar, con frases elogiosas para mi persona, algunas ideas que vengo exponiendo desde estas columnas; alude también a otros escritores que han tratado de los mismos aspectos, y dice: «Creen, según ellos fundadamente, Echegaray y sus exégetas, que la situación actual de la cultura vasca es la de un franco renacentismo que comienza a manifestarse en todos los órdenes de aquélla y concluyen estimando, como medida provechosa para ayudar al desarrollo de esa manifestación social del pueblo, la unión de los vascos de todos los matices y opiniones, que, prescindiendo de momento de sus particulares conveniencias, deben adoptar como único objetivo de su empresa, el de restaurar en todo su vigor la personalidad del país euskeldun. Acaso por no conocer muy bien a fondo el estado presente de la situación social, en lo que a este problema se refiere, de las provincias hermanas, no participo del optimismo y la esperanza de los señores citados; circunscribiendo a nuestra provincia, a Álava, el campo de nuestra investigación, si a la realidad hemos de atenernos, aun cuando mantengamos hasta él último la esperanza, hemos de cambiar forzosamente ese optimismo alentador por un pesimismo amargo».

Me parece que, a pesar del optimismo que Landáburu nos atribuye a mi y a quienes denomina mis exegetas, no estamos lejos de entendernos con aquel buen amigo mío. Sitúa éste el problema del renacimiento de la cultura vasca en Álava; y, ciertamente, no peca de hiperbólico en cuanto expone acerca de lo que en la provincia hermana acontece en orden a ese particular. Álava es la región que mas rápidamente se ha desvasquizado; claro es que en ello han influido circunstancias derivadas de la posición geográfica; pero hay, sin duda, algunas mas que determinaron el hecho apuntado. Y no se puede afirmar, en justicia, que Álava se haya mantenido apartada del movimiento literario y científico vascos, del que han participado los alaveses de la pasada generación en número y calidad muy considerables; y no hace falta citar nombres. Pero aquellos varones beneméritos, como otros que vivieron en su tiempo y trabajaron en igual campo en Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa, atendieron más al estudio especulativo de nuestras cosas, que al interés fundamental y práctico de la conservación del euskera, que fue perdiéndose rápidamente en Navarra y Álava; en Guipúzcoa y Vizcaya este daño no adquirió proporciones tan graves, merced, no a lo que se hiciera para evitarlo, sino a modalidades extrañas a la iniciativa humana. Y muerto el vascuence se extingue en quienes lo debieran hablar la conciencia de su personalidad. Así se explica el hecho que apunta Landáburu de que haya muchos alaveses que no se consideren como vascos. Yo no sé dónde se habrá hecho cargo de ese fenómeno mi excelente amigo; acaso, en la Rioja; acaso, en las proximidades de Vitoria. Sigo de cerca sus andanzas por el país, tan fructuosas para mí, y sé que no conoce el valle de Ayala, que me es familiar. Pues bien; en Ayala, donde solo en la toponimia, sino también en el lenguaje corriente, son abundantísimos los modismos y vocablos netamente euzkéricós; he oído yo; más de una y de dos veces llamar vascongados a gentes de tierras limítrofes, como si no lo fuesen quienes así decían. La pérdida del idioma contribuye con una eficacia abrumadora al desvanecimiento de otras notas peculiares de la fisonomía de un pueblo, hasta del recuerdo de que alguna vez se haya usado entre sus naturales la lengua ancestral. Me viene a la memoria, a este propósito, un sucedido que lo patentiza. Andaba yo en la grata compañía de Jesús Etayo, el cultísimo cronista de Navarra, inquiriendo datos que a mis estudios interesan por las vecindades de Pamplona. En Burlada, y ante un espacio angosto que separaba a dos casas, pregunté a un hombre que la suerte me deparó:

—¿Cómo llaman ustedes aquí a este callejón?

—Mokarte —me respondió.

Cambiamos Etayo y yo algunas palabras, a tanto de la significación de aquel término, y el campesino que se apercibió de ello nos dijo:

—¿Si serán ustedes también de esos que creen que se habló aquí alguna vez vascuence?

—Su abuelo de usted no sabría otra lengua —se le contestó. Y el buen hombre quedó atónito.

En Navarra y Álava la deseuskarización se ha producido vertiginosamente, pero con una notable diferencia. En el antiguo Reino de Sancho el Fuerte, las regiones de población diseminada se han librado de ese mal, y aún en algunas comarcas en que predomina el régimen de edificios agrupados es la lengua vasca la que casi exclusivamente se emplea; así por ejemplo, sucede en el Valle de Ergoyena, en el de Larraun, la Ulzonna y Basabúrua, y en algunas localidades de la Barranca y Burunda, como Lacunza, Arlizu, Arruazu, Echarri-Aranaz, Bacaicoa, Iturmendi y Urdiaño. En Álava, el imperio absoluto del castellano ha rebasado los límites de la vertiente ibérica y alcanza a Lezama, Amurrio, Oquendo, el valle de Ayala y Llodio. En algunos caseríos de este Ayuntamiento se habla aún el euskera, que lucha por defenderse en Villarreal y que goza todavía de vida lozana en Aramayona, pero Aramayona, por su posición geográfica, está dentro de la zona de influencia de Guipúzcoa.

Se explica el pesimismo de Landáburu, si nos atenemos a lo que hoy sucede en Álava. Un grupo de navarros entusiastas ha podido formar la asociación titulada *Euskeraren Adiskideak*, que trabaja con ahínco y con éxito; pero es que en Navarra se conservan vigorosos núcleos que se expresan en vascuence, y que ofrecen base suficientemente consistente para que con su apoyo sea posible laborar por la conservación y la difusión del idioma. No así en Álava, donde son tan escasos y tan poco densos los focos en que aun se mantiene el habla milenaria; pero siquiera sean tan exigüos, hay que sostenerlos, que de dejarlos abandonados a su suerte, día llegará, y pronto, en que sus últimos baluartes a que se ha acogido el euzkera se rindan también. Ahí tienen indicado un camino de acción los buenos vasquistas alaveses y espero yo, que Landáburu no ha de andar remiso en apadrinar mi idea y en propagarla para que la secunden otros, deseosos de que no se extingan en la Provincia hermana los vestigios del mejor tesoro que poseemos.

Se nos tacha de optimistas; bien está; pero conviene, ante todo, aclarar el concepto y distinguir entre la realidad y la posibilidad. Bajo el primer aspecto, las perspectivas que se nos ofrecen no son ciertamente halagüeñas; yo vengo insistiendo un día y otro acerca del menosprecio que por el vascuence muestran quienes presumen de pertenecer a las clases directoras del País; su conducta entrañó el daño más grave que se puede inferir a la lengua de la tierra.

Pero hay una parte sana, el pueblo, que ofrece todavía resistencias, poderosas y hay que aprovecharlas. Nótese que todo lo que esta temporada última se está escribiendo a propósito de la necesidad de agrupar iniciativas y esfuerzos en defensa del idioma, arranca de la fiesta de Mondragón; y la fiesta de Mondragón no fue organizada por elementos ni por gente de pro intelectuales, sino por unos modestos obreros que, dando de lado a diferencias políticas que antes les tuvieron divididos, se unieron para celebrar aquellos actos ejemplares, que no se borrarán de la memoria de cuantos los presenciamos. En la vieja Arrasate aprendimos una lección, que hay que aprovechar con todo apremio, con toda urgencia. Lo que allí pasó enseña que es posible, mediante un acuerdo cordial entre todos, hacer algo positivo en

favor del vascuence. Y esto explica el optimismo que se nos atribuye a quienes así pensamos; optimismo que surge de una esperanza, de una última esperanza —y el adjetivo indica que no es tan azul y risueño el cielo que atisbamos— en la posibilidad de que en un mañana venturoso goce de todas las preeminencias y de todos los honores anejos a una vida robusta la vieja lengua de los vascos, que hay que salvar del peligro más temible y dañoso del desamor de quienes están obligados a usarla.

Y bueno será insistir una vez más en la necesidad de la unión de todos para lograr ese fin. La experiencia aconseja que lo primero que hay que procurar es que el euzkera se hable; mejor o peor, pero que se hable. Un afán excesivo de pureza es contraproducente; asusta a los reacios, suscita polémicas y discusiones y promueve, en definitiva, la disgregación de las fuerzas que han de trabajar en una acción conjunta. El uso limpia a los idiomas de adherencias extrañas, y este es el camino, lento pero seguro, de lograr que el lenguaje sea castizo. En unos años no se va a deshacer lo que en siglos se ha originado; y téngase en cuenta que durante muchas centurias ha estado el vascuence confinado en los hogares y en los libros de devoción, escritos, en general, con insigne torpeza. Apenas hemos tenido literatura; hoy la vamos formando, pero debemos proceder con tiento; no sea que al cabo de los años nos encontremos con que el idioma se ha desplazado del uso vulgar al de unos cuantos autores, a quienes no se ha leído porque se produjeron en un estilo inaccesible para la inmensa mayoría de los euskaldunes.

Hay que confiar en el buen deseo de cuantos se interesan por el problema de la conservación del vascuence, que es el problema capital de nuestra cultura; pero es preciso el acuerdo del pensamiento y de la voluntad, con el sacrificio, si es necesario de todo empeño de amor propio. Así, y sólo así, se salvará aquello que no queremos que perezca, y así podremos ser optimistas; pero si no se aprovechan estos momentos en que predominan las corrientes de concordia, el mal que nos amenaza no tendrá remedio.

## *El Renacimiento Vasco. La causa de mi pesimismo*

por F. Javier de Landáburu

**HERALDO ALAVÉS**, 17 de noviembre de 1927

Hace más de una semana que don Bonifacio de Echegaray me hizo el honor, inmenso para mí por venir de quien viene, de ocuparse de lo que yo dije en estas co-

lumnas a propósito del renacimiento euskérico. Yo sé que los elogios que Echegaray hace de mi persona son bien sinceros porque conozco hasta donde llega el cariño con que me distingue mi bondadoso amigo, y sabe él como trato de corresponder a sus sentimientos afectuosos que muy de veras me enorgullecen. La emoción que me produjo la lectura de su artículo, no es para describirla; las cosas que se sienten muy hondamente no suelen ser fáciles de exteriorizar.

Recoge Echegaray en su artículo de «La Gaceta del Norte», un párrafo de otro mío en que manifestaba un poco de escepticismo sobre la eficacia que pudiera tener en Álava la labor renacentista y que fundamentaba en la desvasquización que en nuestra provincia se ha producido, creyendo, por mi parte, que sería un tanto difícil y trabajoso el volverla a su verdadero y natural estado.

Al comentar este párrafo expone cuáles son, a su juicio, las causas de ese fenómeno y me propone medios que llevar a la práctica y con los cuales pudiera lograrse la anhelada restauración.

Conforme en cuanto a las primeras, no puedo menos de recoger los segundos. Es más, creo que las soluciones propuestas nos llevarán a conseguir el pretendido fin.

Entre las soluciones aportadas por tan distinguido amigo, figura la de sostener a todo trance «los escasos y densos focos en que aún se mantiene —en Álava— el idioma milenario». En esta frase se condensa todo el programa a seguir.

Por mí —bien conoce Echegaray mi criterio y mi entusiasmo en este asunto— le prometo realizar el máximo esfuerzo por conseguirlo. Percatado como estoy, de la transcendencia de nuestra acción, sería traicionar mis sentimientos el no procurarlo. Más la labor no es para uno solo; él mismo lo comprende al decir en un artículo anterior al que ahora comento: «Trabajos de la índole de este que intentamos, no pueden ser confiados al esfuerzo individual; se necesita para llevarlos a cabo la cooperación de muchos». Y considerando esto es como me muestro, no puedo por menos, pesimista. ¿Quién me ayudará dentro de la provincia alavesa? Yo sé que en Álava, en el mismo Vitoria, hay muchos que siguen de cerca esta labor de renacimiento con el mismo interés que siempre han observado todo movimiento vascofilo, yo sé que hay muchos entusiastas de nuestras cosas, yo sé que en Vitoria, en todo Álava hay vascos de ideas y de corazón. Pero sé también que sus entusiasmos, sus anhelos, sus proyectos no pasan del área individual en la cual nacen y mueren. Sé que entre la misma juventud vitoriana, no tan alejada de estas cosas como aparenta, hay personas de grandes iniciativas y de gran corazón; pero no sé si por timidez, por creerse solos o por suponerse ineficaces, el producto de su inteligencia y los ímpetus de su corazón no trascienden al exterior.

La resonancia de la campaña que llevamos adelante, se ha traducido en otras provincias en elocuentes hechos. ¿Qué ha ocurrido en Álava? Sencillamente, que los más interesados se han contentado con comentarla elogiosamente entre amigos,

en la tertulia del café, con muy buenos deseos pero sin deducir nada práctico que realizar.

No me culpen mis paisanos de que les trato con dureza. Examinen sus conciencias y dense cuenta de la realidad. Yo quisiera que al expresarme como me vengo expresando, tuviera la virtud de hacerles reaccionar. Yo quisiera ser despertador de los sentimientos de su conciencia y quisiera que al leerme, al darse cuenta de la verdad que expongo, se excitara su vasquismo. ¿Lo conseguiré?

Y teniendo esto en cuenta puede comprenderse mi pesimismo y mi pena. La pena que supone el ver malograrse una buena obra por la indiferencia de los hombres. Una indiferencia que no supone malicia. No por ello es menos criminal.

El caso es urgente. Sobre todo en Álava. Si todos los saben, ¿por qué no aportan su esfuerzo? Todos están percatados de la sublimidad de nuestra empresa. Pero todos se encogen de hombros. ¿No habrá en Vitoria un puñado tan solo que, de acuerdo conmigo, estimen que es llegada la hora de obrar?

Comprenda, mi querido don Bonifacio, que mientras la contestación no sea afirmativa tengo que seguir, bien a mi pesar, sumido en el pesimismo.

La realidad del estado actual de la provincia en este respecto, es bien triste; la posibilidad de repararlo, que usted distingue si no tanto, no podrá presentar halagüeño aspecto hasta que no exista la debida cohesión entre los que podemos y debemos hacer que Álava vuelva a euskarizarse.

# La Federación de las Sociedades vasquistas. Urge su constitución

Por Bonifacio de Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 23 de noviembre de 1927

*(Reproducido en Euzkadi, 24 de noviembre de 1927)*

Abrigaba el propósito de no insistir más en el tema relativo a la necesidad de acentuar en estos momentos la acción vasquista, exenta de todo matiz político, de que vengo ocupándome en estas columnas; pero consejos de personas merecedoras de ser atendidas, por un lado, y por otro, el deber que me obliga a comunicar a los lectores de LA GACETA DEL NORTE los frutos obtenidos con la campaña que se inició en este periódico, me impulsan a reincidir en el examen de los aspectos de aquel asunto que, sin género alguno de duda, ofrecen interés. Así lo demuestra el hecho de que hayan reproducido o glosado mis trabajos anteriores diarios tan prestigiosos y que representan tendencias tan distintas, y aún opuestas, como **Euzkadi**, **Heraldo Alavés**, **El Pensamiento Navarro** **La Voz de Navarra**, **La Constancia** y **El Pueblo Vasco**, de San Sebastián. Señalo la asistencia que la prensa del País ha prestado a la cuestión por mi planteada, para que se advierta que el ambiente es propicio a una cordial inteligencia entre todos los amantes de nuestra lengua; de lo que, por otra parte, he recibido holgadas pruebas en las continuas excitaciones que a mi llegan de personas de diversa clase de condiciones y de ideas y que me animan a no hacer un alto en el camino emprendido, hasta tanto que se logre que los proyectos y propuestas que han surgido esta última temporada, conducentes a la conservación y difusión del milenarismo idioma de los vascos se traduzca en realidad viva y palpitante.

¿Se ha conseguido hasta el presente algo más que el asentimiento sincero de voluntades dispersas a la obra indicada, como la más apremiante y eficaz? No. En verdad, no supone poco la unanimidad en el deseo de tantas y tan heterogéneas gentes: pero ello es poco. Empresas como esta que perseguimos no pueden ser confiadas a la iniciativa individual: lo dije antes, y lo repito hoy. Han menester del

esfuerzo colectivo. Por eso invité a las diferentes entidades que en nuestra tierra laboran en pro del euskera, a que se pusieran de acuerdo para trabajar en común, dentro de cada una de ellas, como es natural, del campo acotado por sus estatuto, pero en constante relación unas con otras, de modo que se consignent sus iniciativas y los frutos que de ellas obtengan. Hasta ahora solo una Sociedad, «**Euskeraren Adiskideak**», se ha manifestado deseosa de procurar un acuerdo con las demás para llegar a una federación de todas las que existen en el País.

Una nueva se ha creado estos días en San Sebastián, que fue denominada «**Eusko Elaskona**», en el periodo de propaganda y que ha sido designada por «**Euskaltzaleak**», cuando ha sido realmente constituida. Tal cambio de nombre acusa un buen propósito: el de no usar palabras que sean de difícil inteligencia para la mayoría de los vascos. Este grupo de euskeráfilos merece todas mis simpatías. Tuve la suerte de acudir en Mondragón a la asamblea en que surgió la idea de fundar esa entidad; conozco los excelentes deseos y el ardoroso entusiasmo de quienes han intervenido en su organización; me percaté de la conveniencia, mejor aún, de la necesidad de que se atiende al sostenimiento y desarrollo de las publicaciones periódicas redactadas en vascuence, fin primordial de «**Euskaltzaleak**»; no puede tachármese, por lo tanto, de esquivo a su programa y de propenso a la censura sistemática de los actos con que ha iniciado su vida. Y sin embargo, he de exponer aquí un reparo, no un juicio adverso, a alguna de sus resoluciones. He de declarar que no poseo otros elementos informativos que los que me depara la prensa. La referencia del aspecto que me interesa es bien sobria y lacónica; se dice que en la reunión anunciada para discutir el reglamento de la Sociedad «**Euskaltzaleak**» para fomento de la prensa vasca se dejó **para otra coyuntura** el proyecto de federación de todas las Sociedades vasquistas existentes. Las palabras subrayadas son suficientemente indeterminadas para que solo con su lectura se pueda inducir cuál es la contingencia a que aluden, ni aún siquiera, si ésta es próxima o remota. A reserva de que pueda modificar mi criterio, cuando conozca los motivos que se tuvieron en cuenta para responder con un aplazamiento a la propuesta de «**Euskeraren Adiskideak**», me permito decir que abrigaba la esperanza de que «**Euskaltzaleak**» por el hecho mismo de ser una entidad que ha nacido en los momentos en que las corrientes de inteligencia entre todos los vasquistas se han acentuado, hubiera sido el primer grupo que se hubiera adherido al proyecto formulado por la benemérita asociación que en Navarra se desenvuelve con tantos bríos y con tanto éxito.

Y como estoy persuadido de que los días en que vivimos son decisivos para la causa del vascuence, brindo una idea que ya anteriormente he indicado, a los elementos directores de aquella entidad, deseoso de apresurar el advertimiento de la coyuntura que los de «**Euskaltzaleak**» esperan. «**Los amigos del euskera**», de Pamplona, han formulado, en nota que ha circulado por todos los periódicos, las bases para la proyectada federación de las sociedades vasquistas. Son estas bases muy concretas, y sin juzgarlas por mi parte, las voy a transcribir: «La federación

entre todas las Sociedades vascas existentes ha de partir del principio de que todos estén conformes en trabajar libres en absoluto de ideas políticas. Esta federación no habría de cambiar el fin de cada sociedad ya constituido. Su régimen interno habría de regirse por estatutos formados por miembros representantes de todas las corporaciones o sociedades ya existentes. Estos representantes habrían de ser nombrados por las Juntas directivas de cada Sociedad, la que podría cambiarlos si creyera conveniente. Su fin sería aunar los esfuerzos de todas las sociedades y unificar su acción vasca, sin menoscabo de sus fines particulares. Sus acuerdos o resoluciones sabrían directivas para los socios de las sociedades ya formadas». Estas bases han sido publicadas con el objeto de que las entidades a que en ellas se alude vayan manifestando su conformidad o su discrepancia con el proyecto esbozado por «**Euskeraren Adiskideak**». Acaso este procedimiento sea dilatorio y convenga optar por otro de eficacia más inmediata. Y se me ocurre uno, que someto a la aprobación de los vascófilos navarros, a quienes se debe en justicia la primacía en este asunto. Si se espera a que todas las sociedades vasquistas expongan sus puntos de vista aisladamente, transcurrirá el tiempo preciso para que los entusiasmos de hoy puedan quedar apagados, y para que surjan quizá celos y rencillas que den al traste con la armonía que exige la necesidad de hacer algo útil y provechoso. Urge, pues, que se provoque cuanto antes el acuerdo anhelado, y con nada se conseguirá mejor éste que con una reunión de apoderados de todas las agrupaciones que en el País Vasco consagran sus trabajos al cultivo, en una u otra forma, del euskera. Debe convocar esa asamblea la sociedad que ha redactado las bases transcritas, y ha de celebrarse en fecha próxima, en Zumárraga u otro lugar de fácil acceso para quienes han de congregarse, procedentes de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Álava. Fíjese el lector en que incluyo a esta provincia entre las que han de estar representadas en la junta propuesta, aún cuando carezca Álava, hasta hoy, de organismos que laboren en beneficio del vascuence; pero yo confío en que los vascófilos que allí residen se apresurarán también a agruparse, convencidos de que algo, aunque poco, conservan en su noble tierra del tesoro de nuestro verbo milenario y de que hay que defenderlo. No importa, a mi juicio, que para la ocasión indicada no se hayan constituido todavía en sociedad; de seguro que quienes lleven la voz de las existentes, en Zumárraga o donde sea, no tendrán reparo en admitirles en su compañía. Así, entre otras cosas, se podrá conseguir que los alaveses aprendan de sus hermanos, los demás vascos, provechosas lecciones que la experiencia ha enseñado a éstos en orden al objetivo que todos persiguen y que servirán a aquellos para establecer las normas a que se ha de acomodar su conducta en lo porvenir.

Yo espero que «**Los amigos del vascuence**» me otorgarán la merced de hacer suya mi iniciativa. No en vano han sido ellos los primeros que han mostrado el deseo de enlazar sus tareas con las que entrañan la existencia de agrupaciones similares, única manera de salvar con una acción común y coordinada la vida de la lengua ancestral. Se han indicado por diversos escritores las ventajas de confiar

la tutela suprema de esa labor federativa a la «Sociedad de Estudios Vascos»; pero para ello es necesario, a mi juicio, que antes de que intervenga «Eusko Ikaskuntza» se concreten por las mismas entidades interesadas las bases en que se apoye en lo futuro el régimen de sus relaciones, pues de seguirse otro camino podrían dibujarse discordias peligrosas. De este otro modo, sería cosa fácil y hacedera, por parte de la Sociedad de Estudios Vascos la de ejercer la misión que se le quiere atribuir, pues si es cierto, como ha dicho **Luis de Legazpi** en un breve pero sustancioso artículo; publicado en «**La Constancia**» y al que otro día dedicaré comentario aparte, que a «aquella entidad le está reservada la labor pacificadora y la alta dirección de mando», es deber de todos el de allanar los obstáculos que impidan el desempeño desembarazado de esas facultades rectoras.

Y ya que hablo de la «Sociedad de Estudios Vascos», bueno será que indique que el mes próximo y pocos días antes de las Pascuas de Navidad celebrará la Junta Permanente de «Eusko-Ikaskuntza» una de sus reuniones trimestrales. Ha de sumarse esta circunstancia a otras que aconsejan la inmediata convocatoria de la asamblea que propongo, pues así, para aquella fecha, podrá estar esbozada, cuando menos, la federación de asociaciones vasquistas que se pretende y será factible que la prestigiosa Sociedad se encargue de dirigirla.

Y basta con lo dicho. Sé que siembro en terreno fecundo y que los hombres de buena voluntad que se enorgullecen de ser conocidos por «**Euskeraren Adiskideak**» no habrán menester de que persista en mi empeño apremiante y acuciador.

*Un remitido.*

## *La Federación de las Sociedades Vasquistas*

por Arriola

**LA CONSTANCIA**, 25 de noviembre de 1927

A. D. Bonifacio de Echegaray.

El laconismo con que se ha expresado la prensa ha sido sin duda la causa de que don Bonifacio de Echegaray no haya podido estar al corriente del curso de los trabajos en favor de la Federación de las Sociedades vasquistas.

Convocados por los organizadores de **Euskaltzaleak** se reunieron el día 6 del corriente por la mañana en la Sociedad de Estudios Vascos cuantos intervinieron en la discusión que verso sobre dicha Sociedad entonces en proyecto, y los

representantes de todas las Sociedades vasquistas. No es posible encarecer debidamente la atmósfera de inteligencia y de íntima cordialidad en que trascurrió toda la sabrosa conversación. Acción común, acción conjunta era la base de que todos partimos, y los acuerdos ulteriores eran consecuencia natural... Se nombró en el acto una Comisión que se pusiera al habla con la Sociedad de Estudios Vascos para el fin indicado. Esto es en resumen lo que allí se trató. Resumen que no estaría de más el ampliarlo. A dicha reunión acudieron representantes de Euskal-Esnalea, Jaungoiko-Zale y Euskaltzaindia; el representante de Euskeraren Adiskideak de Navarra, por imposibilidad de asistir a la reunión de la mañana, se entrevistó con la Comisión nombrada en una reunión celebrada por la tarde. La misión que se encomendó a la Comisión nombrada fue de redactar los Estatutos de Federación y de ponerse al habla con la Sociedad de Estudios Vascos para tratar sobre las mutuas relaciones entre ambas entidades. El modo como dicha Comisión pensaba trabajar era estudiar los reglamentos de todas las Sociedades conformes en federarse, remitir una vez redactado el proyecto de reglamento a cada una de las Sociedades para su estudio y reunir finalmente una junta de representantes de dichas Sociedades para su definitiva aprobación. La Comisión lleva adelante el trabajo a ella encomendado, aunque no con la rapidez que ella misma deseara, pues uno de sus miembros se halla ausente en un viaje de negocios, y los otros dos que son a la vez organizadores de **Euskaltzaleak** han tenido que atender especialmente a las atenciones que requiere una sociedad en su nacimiento. En vista de un artículo publicado últimamente por don Francisco J. Landáburu, la fecha para la definitiva aprobación de los Estatutos, se había pensado fuera en la próxima primavera en Vitoria. Dicha idea obedecía al propósito de abonar el terreno para constituir en la provincia de Álava una sociedad en favor del euskera para que al calor de un Día Vasco pudiera nacer con vida pujante. Dicho Día pudiera ser análogo al Día de Mondragón o un resumen mas o menos compendiado de lo que fue la Semana Vasca de San Sebastian, según las disponibilidades con que se contase después de ver el importe de la suscripción que para cubrir sus gastos se abriese y las aportaciones del Ayuntamiento y demás entidades de Vitoria. Convendría abrir en breve la suscripción y empezar los demás preparativos de dicho Día. Puede por consiguiente verse que la Comisión pensaba tener en plazo no lejano ultimados sus trabajos. Aunque dispuestos a llevarlos a cabo, no tendrían inconveniente los miembros de la Comisión en encomendar la continuación de la tarea a la Sociedad **Euskeraren Adiskideak** de Navarra, si a ello se aviniera.

# En torno a la inteligencia entre los euskeristas. Sursum corda

Por Bonifacio Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 3 de diciembre de 1927

Me advierte «Arriola» que va en marcha el estudio de los Estatutos que han de regir a la Federación de Sociedades vasquistas. Y esto, desde el día 6 de noviembre, en que se reunieron en San Sebastián varias personas que representaban a esas agrupaciones. Llegó a mi algún rumor de los propósitos que se tenían de celebrar esa junta, pero no he sabido más de ella y esto mismo ha ocurrido a alguno más que viene tomando parte muy activa en la campaña que esta temporada se hace en beneficio del euskera. Bien puede suceder pues, –como sospecha «Arriola»– que la causa de nuestra ignorancia sea el laconismo con que se ha expresado la Prensa al dar cuenta de lo que se trató en Donostia en la fecha indicada; posible es también que, a pesar del cuidado con que procuro leer todos los días los periódicos del País, haya omitido esta diligencia, en ocasión en que precisamente se publicaba noticia de tanto interés. Pero fuere lo que fuere, es el caso que la idea en que, quizá con pesadez machacona, voy insistiendo, lleva trazas de cuajar en algo vivo, y es esto lo que importa.

De haber sabido lo que hoy sé, merced a la amabilidad de «Arriola», hubiera variado el contenido de mi último artículo. Yo no conocía otra adhesión colectiva al proyecto conducente a la inteligencia entre los vasquistas que la que formuló «Euskeraren Adiskideak» de Pamplona, y se divulgó por los diarios de la región; y me pareció justo que fuese aquella benemérita Sociedad la encargada de convocar a las demás para que, todas unidas, procurasen el acuerdo deseado. Pero si actúan ya quienes preparan las reglas a que ha de sujetarse en lo futuro la labor de las agrupaciones euskérikas federadas, no hay para qué entorpecer sus trabajos con una nueva asamblea. Tengo por seguro que las personas que entiendan en la tarea enunciada la han de desempeñar con gran celo y acierto, y tengo por seguro también que los

elementos componentes de la meritísima Asociación navarra se han de sumar con gusto a la empresa.

Me dice asimismo «Arriola» que se piensa fijar un día de la primavera próxima para celebrar un acto en Vitoria, que consista en algo análogo a la fiesta de Mondragón o un resumen más o menos compendiado de la «Semana Vasca» de San Sebastián; en ese día se aprobarán los Estatutos que se están elaborando. Muy bien. Para entonces se habrá organizado en Gazteiz el grupo que se propone impedir que el vascuence desaparezca de Álava. Ese grupo existe ya; me lo comunica Landáburu, que se declara optimista, al ver cómo unos jóvenes, paisanos suyos, decididos y entusiastas, se muestran deseosos de secundar la iniciativa que en estas columnas expuse. Lo esperaba. Y Landáburu me esboza propósitos muy plausibles que conduzcan a evitar la total desvasquización de la provincia hermana. No se sabe todavía si la embrionaria entidad se constituirá autónoma o si desarrollará su programa dentro de la Delegación alavesa de la Sociedad de Estudios Vascos, tan activa, laboriosa y ejemplar.

Hay, pues, motivos sobrados para abrir el pecho a la esperanza. En el primer artículo que acerca de estos temas escribí, hablaba de oñacinos y gamboínos. «Luis de Legazpi», pseudónimo que oculta el nombre de uno de los jóvenes guipuzcoanos más cultos, más ponderados y más modestos, dijo en «La Constancia» que la frase en que yo evoqué el recuerdo funesto de los banderizos, era más que una acusación «una invitación al abrazo de paz». Exacto. Y añadía «Legazpi»: «Unos lo entendieron así y otros de distinta manera. El resultado ha sido que han surgido los oñacinos y gamboínos». No, por fortuna. Hubo, a lo sumo, asomos fugaces de discordia a tanto de acudir al medio más eficaz de salvar al euskera; pero la discusión no trascendió a pelea. Ha imperado el buen sentido, y todos se han percatado de que el tiempo es un magnífico tesoro que no conviene mermar en disputas no estériles sino francamente perniciosas. Las noticias que «Arriola» y «Landáburu» me participan confirman cuanto digo.

Y valga una digresión. «Luis de Legazpi» habla con simpatía de las luchas civiles, por el temple y la fe en el ideal que acusan en los hombres que en ellas tomaron parte. Por los mismos días en que esto decía el colaborador de «La Constancia», añoraba también «Latz», en «Euzkadi» y «La Voz de Navarra», la época de nuestras guerras de hermanos, y me aludía en estos términos: «El muy simpático don Bonifacio pedía que metiéramos en cofre de siete suelos lo que pudiera quedar de nuestra planta guerrillera. Creemos que el señor Echegaray se propuso darnos un precioso cursillo de ironía. Porque, ¿querrá hacernos creer usted que siente tu-fillo a ‘Cojo’ o ‘Santa Cruz’ por los repechos de esta tierra?» No, admirado «Latz»: por ese lado no veo temor a que se destaquen los oñacinos y gamboínos, a pesar de que crean otra cosa quienes (...) sospechan de las intenciones de los organizadores de la Exposición que ha de celebrarse el año próximo en Pamplona. Lo que hay es que «la planta guerrillera» se ha situado en otro terreno y se manifiesta en los cam-

pos de deporte, a propósito de un «goal» de la Real o de un «penalty» del Osasuna, alguna vez se ha manifestado esa pugna violenta al discutirse problemas lingüísticos y euskeristas; pero esto pasó y lo otro, lo de la Real y el Osasuna, pasará también, y Dios quiera que pronto, para bien de esta bendita tierra nuestra tan menesterosa de la unión cordial de todos sus hijos.

Yo quiero señalar el hecho de que se ha producido la armonía en punto tan necesario y apremiante como el referente a la conservación y difusión del vascuence. Lo que a este respecto se viene observando, a partir de la fiesta de Mondragón, es en verdad edificante y alentador, pues revela óptimos deseos y desinteresados propósitos. Las gentes se han convencido, por fin, de que constituye un deber eficaz el amor a la vieja lengua de nuestros mayores, y digo eficaz, porque un amor meramente lírico y formalista no es bastante: antes bien, es perjudicial. Con las frases hechas y los ditirambos altisonantes dedicados al idioma de Aitor que han circulado con profusión, llevábamos camino de reducir al euskera a un artículo de vitrina de Museo. Y de no hacer algo práctico, este resultado no se hubiera hecho esperar mucho.

He empleado una palabra que requiere ser explicada, porque son muchos los vascófilos que no andan acordes en cuanto al alcance de su significado. No (he) de ocultar que en varias ocasiones y por diferentes personas se me ha dicho que en la «Sociedad de Estudios Vascos» y en la «Academia de la Lengua» hacemos poca labor práctica. Y ahí surge la dificultad: en que para unos lo práctico se reduce a la propaganda popular de las cuestiones que afectan a País y en que para otros lo práctico es todo lo que afecta a la cultura vasca, considerada con toda la amplitud que exige el vocablo.

Los que opinan en el primer sentido han de tener en cuenta que el euskera en un idioma que despierta el interés de los sabios de fronteras afuera. Hasta en la Rusia soviética hay cátedras de vascuence en las Universidades de Moscú y Leningrado. Y yo creo que no será muy sensato que, a pretexto de ocuparnos única y exclusivamente de mantener viva la lengua, desdeñáramos su estudio científico, dejándolo confiado a gentes extrañas, que habrían de tratar la materia de idéntica manera a la que merece el habla de los pamúes o de los esquimales. A la Academia toca desempeñar el cometido de atender a los problemas lingüísticos y filológicos relacionados con el euskera; y bajo ese aspecto realiza la Academia una labor eminentemente práctica, sin que por ello se inhiba de prestar el cuidado debido a cuestiones, como la fijación definitiva de la ortografía y la adopción de los neologismo —de qué ahora se ocupa— que tienen valor señalado en el orden a que aluden los que se muestran plenamente satisfechos de las normas que so observan en «Euskaltzaindi».

Y lo que digo de esta entidad con respecto a la lengua, puede aplicarse a la Sociedad de Estudios Vascos con referencia a la cultura en general. Sospecho que

muchos de los socios de Eusko-Ikaskuntza no se han sentido curiosos de visitar su Biblioteca, ni tienen la costumbre de leer el Boletín que trimestralmente da a luz la Sociedad, ni la «Revista Internacional de los Estudios Vascos» que con igual periodicidad aparece. Sólo esta última publicación justifica la existencia de aquella y explica los prestigios de que goza en el mundo sabio. Y entiendo yo que tiene alguna eficacia el hecho de que en países tan apartados de este en que nacimos se presta atención muy despierta a nuestros trabajos.

Y sería injusto insinuar siquiera que la Sociedad de Estudios Vascos se ha desentendido de estudiar cosas que se debaten más a ras de tierra que los problemas propiamente científicos; así lo abonan los Congresos, las Asambleas y otros actos debido a la iniciativa de Eusko-Ikaskuntza o en que su colaboración ha sido manifiesta.

He de advertir que no me anima el propósito de censurar a quienes opinan de distinta manera que yo en cuanto a la inteligencia de que lo práctico debe darse, en orden a la labor de nuestras dos primeras entidades culturales. No merecen aquélla tacha quienes juzgan al impulso de convicciones honradamente sentidas, y menos en estos momentos en que de todas partes surgen deseos de paz y de concordia. Si no me he hecho cargo del reparo que algunos oponen a la gestión de la Academia y de la Sociedad de Estudios Vascos, ha sido para indicarles que en sus manos está que en lo sucesivo pueda actuar Eusko-Ikaskuntza en el terreno que se dice práctico, mediante el refuerzo incorporado de todos los elementos euskeristas, deseosos de luchar en defensa del vascuence. Así, todo irá bien y la labor será completa. A la Sociedad de Estudios Vascos corresponderá la acción; a la Academia, que debe quedar al margen de la nueva entidad federada que se proyecta, la tutela científica; y con unánime criterio respecto al fin, y con generosas renunciaciones del amor propio en cuanto a la elección de los medios, podremos ser todos optimistas y esperar que en algo provechoso se ha de traducir lo que estos tres meses se ha pensado, se ha dicho y se ha escrito acerca del euskera de la dulce y venerada lengua que recibe de nosotros el más tierno apelativo, el de madre.

# Hacia la unión de los vasquistas. Nueva explicación de mi optimismo

por Bonifacio de Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 27 de diciembre de 1927

En un diario de Pamplona ha aparecido recientemente un artículo en que se trata el tema de la concordia entre los vasquistas con una absoluta incomprensión del asunto. Dejo a salvo todos los respetos personales que merece el autor del trabajo; pero creo sinceramente que poco daño han de causar sus apreciaciones, que no representan otra cosa que un juicio de quien, por lo visto no sigue muy de cerca el movimiento euskerista, ni está al tanto de su transcendencia ni conoce los propósitos nobles, lícitos y confesables de los que en él toman parte. El hecho de haberse insertado esa pequeña diatriba en un periódico político no otorga valor al ataque; en otra publicación del mismo matiz que sale a la luz en San Sebastián se han escrito frases de cariñoso aliento dirigidas a cuantos nos hemos empeñado en unirnos y entendernos en bien de nuestra amada lengua. Hemos de creer, por lo tanto, que de la nota discordante que ha sonado en Iruña, no hay que hacer responsable a nadie más que a aquel que ha tenido el poco acierto de desafinar, a lo sumo, compartirán su criterio unos pocos señores, de esos que se dan en todas las latitudes y que gustan de manifestarse disconformes con lo que piensa el resto del género humano.

Por todo lo dicho, me parece que **Tirapu'tar** se ha excedido en «**La Voz de Navarra**» al hacerse cargo de aquel modesto alfilerazo que no ha interesado más que muy levemente la epidermis de los amantes del vascuence. No por ello se ha de echar la artillería gruesa a la calle; basta con mucho menos. Pero se me figura que **Tirapu'tar** habla con un tecnicismo guerrero, no para provocar una lucha con el único que ha desentonado «en el concierto armónico de voces vasquistas», sino porque teme que tras de éste vengan otros que se produzcan en igual forma; por eso le denomina, no «un oñacino», sino «un primer gamboíno». No tanto. Aun cuanto surgieran las peleas y los enconos que **Tirapu'tar** prevé, no creo yo que a

esta insignificante escaramuza debamos conceder el rango de un encuentro serio. Es más, yo no la hubiera comentado si no fuera por la necesidad en que me veo de recoger alusiones y de ratificarme en cuanto hasta el presente vengo diciendo, respecto al tema que estudio esta temporada, desde las acogedoras columnas de LA GACETA DEL NORTE.

Quizá me equivoque, pues hombre soy expuesto al error, pero abrigo la esperanza de que las sospechas del distinguido colaborador de «**La Voz de Navarra**» no han de ser confirmadas. Y me fundo en que son muchas las personas afectas a sectores que hasta ahora no han tenido especial cuidado en atender a la defensa de nuestro idioma, que me manifiestan la simpatía con que siguen la campaña euskerista. Y es que se han percatado de que esta labor es suficientemente diáfana y transparente para encubrir segundas intenciones y móviles que no puedan exponerse a la luz del día. Gozamos ahora de la influencia benéfica de una racha de buen sentido, y como no es posible que en cierto género de actividades brote la pugna entre los oñacinos y gamboínos, todos nos entendemos en un campo común y acerca de un punto en el que ni aun los suspicaces por temperamento pueden notar peligros ni amenazas. Las honradas convicciones de los vascos de todos los colores políticos no han de sufrir quebrantos, pues sin mengua de ellas cabe lo opción acorde que se propugna. Por eso me afirmo en mi esperanza de que algo provechoso hemos de obtener de la empresa que intentamos realizar en paz concordia y armonía.

Más de uno de los lectores se sonreirá al ver que insisto en mi creencia de que no han de ser infecundas las ansias de inteligencia que todos los vasquistas muestran. Ya está aquí el optimista –se dirá–; porque mi optimismo va rayando en tópico. Ahora mismo tengo sobre mi mesa de trabajo cuatro artículos de «**La Voz de Navarra**» –el de **Tirapu'tar**; dos de **El Abad de Iturbeltz** y uno de **Larreko**– en que se da aire a esa buena cualidad que se me atribuye.

Tirapu'tar es también optimista «con el optimista del señor Echegaray. Con el creemos en un pronto y radical cambio de nuestra manera de ser que no haga sacudir nuestra apatía, endémica ya para luchar, aunque no sea más que por instinto de conservación contra el pesimismo que se ha apoderado no tan solo de los cansados de luchar, sino también de la juventud». Tirapu'tar me ha comprendido bien.

**El Abad de Iturbeltz** no me conoce, decididamente, no me conoce. Tengo para mí que me cree hombre de rostro amplio, de mirada plácida y bondadosa, muy propenso a la sonrisa benévola e indulgente, dueño y señor de mi sistema nervioso, lento en el andar, sobrio en el comer, dócil a todas las disciplinas, no solo a las que imponen la obediencia, sino a las otras, a las que maceran la carne pecadora, hecho a las durezas del hecho incómodo y a la aspereza del burdo tejido de los hábitos, en plural y como expresivos de la indumentaria monástica; porque el buen **Abad de Iturbeltz** me llama Padre Echegaray, y se me antoja que con esa inicial mayúscula no pretenden aludir seguramente a la paternidad consanguinidad que me

liga con vínculos muy sólidos a los seis vástagos que llevan mi apellido. Esta, pues, claro que el señor **Abad** no me conoce, como tampoco le conozco yo a él, aunque sospecho que tanto tiene de tonsurado como yo de fraile. Pues bien, escribe aquel un artículo en que decía que participaba más que de mi optimismo, del pesimismo de Landáburu, ignoraba, sin duda, que este buen amigo mío es también optimista, en el sentido de que confía en la posibilidad de que el mal que todos deploramos hoy tenga remedio en lo futuro. En un segundo trabajo suyo explica El Abad de Iturbeltz mi optimismo por la circunstancia de que en Vizcaya y Guipúzcoa se mantiene vivo el vascuence por lo que a ello ha contribuido el clero que se vale del euskera en el púlpito y en la catequesis; lo que no ocurre en la mayor parte de Navarra. He de advertir que **El Abad de Iturbeltz** atribuye a los sacerdotes navarros casi exclusivamente la pérdida de la lengua vernácula en el Reino Pirenaico, y ha de permitirme el señor Abad que, aún a riesgo de que me aplique el calificativo de optimista en grado superlativo, le indique que ha elegido un momento inadecuado para lanzar esa acusación.

Hay ahora en el Seminario de Pamplona una cátedra de vascuence que explica persona de gran competencia, el señor Inchaurrendó, que trabaja con entusiasmo y con fruto, y que en la apertura de uno de los cursos anteriores de aquel centro de estudios eclesiásticos leyó un notable discurso acerca de La Iglesia y el euskera. Y hay, sobre todo, en la Sede de Iruña un Prelado ilustre que fomenta la predicación y la enseñanza del Catecismo en la vieja lengua de los vascos, y que, dando magnífico ejemplo, se dirige a sus diocesanos euskaldunes en sermones y pastorales en el idioma que entienden mejor o que solo conocen. Ya hizo notar esto «**La Voz de Navarra**» en nota que se puso al pie del artículo de **El Abad de Iturbeltz**, diciendo que Monseñor Múgica respondía a este punto a su nativa cualidad de vasco de raza y de lengua. Yo no dudo de que estos motivos afectivos, habrán pesado en el ánimo del señor Obispo de Pamplona al trazarse las normas que, respecto al particular, iba a seguir, pero tengo por seguro que su exquisito celo de Pastor le habrá movido a elegir el vascuence a su rebaño místico que no conoce otro medio de expresión o lo conoce defectuosamente, como instrumento el más eficaz para conquistar almas para el cielo. Así procede el señor Múgica en Navarra con el euskera, como procedería en otra diócesis con un idioma distinto del castellano que en ella se hablase. Es el caso del señor Obispo de Bayona, que aunque no es vasco, procura con diligencia suma que en las regiones vascas sometidas a su autoridad, se comuniquen los sacerdotes con los fieles en lenguaje en que éstos se expresan de ordinario. Es más. Hay cinco o seis pueblos del Bearn en que estos últimos años viene notándose una densa invasión de suletinos, que han arraigado allí. Ha sido debido esto a que en el Bearn, como en la mayoría de Francia, la natalidad ha disminuido ostensiblemente; cosa que, por fortuna, no ha ocurrido en el País Vasco; de ahí que muchos jóvenes de Zuberoa y del Bearn hayan contraído matrimonio, y de esas maneras se han creado numerosas familias de fisonomía y habla vasca, hasta tal

punto que en una de aquellas localidades, creo que en Montory –debo la noticia al Padre Lhande, no recuerdo a punto cierto el nombre del pueblo que mencionó– supera hoy el número de los que se expresan en euskera al de aquellos que lo hacen en la lengua de la tierra. En cuanto el señor Obispo de Bayona conoció este hecho, ordenó que se hiciera cargo de aquella parroquia un presbítero que supiera vascuence. Y téngase en cuenta que el señor Obispo es bearnés, y que, como tal, ha de lamentarse de que el idioma en que rompió a hablar vaya perdiendo terreno, pero ante los supremos intereses de la Iglesia, poco montan estos otros de orden subalterno que nos apasionan a los hombres.

Pero **El Abad de Iturbeltz** no se fija tanto en el presente como en el pasado, lo mismo que **Larreko**, mi excelente amigo. Táctica equivocada la suya para lograr que el euskera resurja. Si nos empeñamos ahora en desentrañar las causas que han contribuido a la decadencia del idioma, nos veremos envueltos en discusiones y polémicas, que a nada práctico han de conducir, como no sea a la imposibilidad de oponer al mal el remedio que aún es factible. Todos hemos pecado, y todos debernos de hacer un sincero acto de contrición en el consiguiente propósito de enmienda. Habremos menester del apoyo de todas las clases sociales, y no es prudente restar, con censuras colectivas, colaboraciones necesarias. **Larreko** no oculta su pesimismo; se acuerda de las divisiones que mermaron la pujanza de las fuerzas católicas españolas y que no hubo forma de evitar y teme que ocurra lo propio con los vasquistas deseosos de unión. Deseosos de unión he dicho; y con esto basta para comprender que no hay analogía entre los dos casos. Y de esto puede hacerse cargo **Larreko**, mejor que yo, ya que vivió aquellos días, en que los más afines en ideas de trabajar entre sí con mayor encono que el que empleaban para luchar con sus adversarios naturales y comunes.<sup>1</sup>

De esto ha habido también, y no poco, entre los vasquistas; pero atienda **Larreko** al hermoso espectáculo que hoy se ofrece, y vea si es posible adoptar ante él una postura jeremiaca y quejumbrosa. ¿Qué como se ha de encauzar este movimiento? Es este problema, problema de voluntad; si se quiere de veras que todos los vasquistas se entiendan, y síntomas elocuentes acreditan la sinceridad que a todos anima, se logrará la acción común sin grandes esfuerzos. No se pregunta a nadie de donde viene, sino a donde va; y si desea acompañarnos en nuestro camino, démosle el abrazo de hermano y marchemos enlazados con él. Con llorar nada haremos, no nos entreguemos, pues, prematuramente al llanto; no tenemos derecho a ello; lo tendrán, si nosotros nos limitamos a gemir, nuestros venideros, que renegaran de quienes no supieron transmitirles el tesoro de un idioma multiseccular.

---

<sup>1</sup> Esta frase está escrita así en el texto original. No ha sido posible encontrar una alternativa válida.

# Camino de la Unión. Réplica a los pesimistas

por Bonifacio de Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 14 de enero de 1928

Hablando se entiende la gente. El **Abad de Iturbeltz** expone su criterio de una manera bien clara, en un nuevo artículo que publica en **La Voz de Navarra**. Veo que con este señor **Abad** me sucede algo de lo que antes me ocurrió con mi entrañable amigo Landaburu: que a pesar de ciertas aparentes discrepancias, estamos de acuerdo. Nunca se me ocultó que en Navarra el vascuence había perdido terreno vertiginosamente; este es el adverbio, que he empleado en fecha anterior a la presente, al señalar el grave mal de la rápida deseuskización del Reino Pirenaico. El **Abad de Iturbeltz** acusa la presencia de este fenómeno desconsolador en la parte oriental de su tierra. Exacto. Yo he recorrido esas comarcas a pie, y casi pueblo por pueblo, y aunque el motivo que me impulsó a hacer ese viaje no era el de conocer los avances del mal que deploramos, pude informarme sin gran esfuerzo de que nuestra milenaria lengua distaba mucho de gozar de una vida lozana por aquellas latitudes. Pueblo hay en que no queda rastro del idioma vasco más que en la toponimia y donde, hace menos de un siglo, se pidió por las autoridades temporales al señor Obispo de Pamplona que destinara a su parroquia un sacerdote que supiera vascuence ya que los feligreses carecían de otro medio de expresión. Hoy le han olvidado, y a la par, han perdido hábitos provechosos para su bien espiritual. Lección es ésta que muestra una enseñanza que ha de preocupar honda y seriamente a quiénes han recibido de Dios el delicado encargo de dirigir las almas por la senda que conduce a su eterna ventura.

Tiene, pues, razón sobrada **El Abad de Iturbeltz**, como la tiene, también, al indicar a los elementos rectores de **Euskeraren Adiskideak** la suma conveniencia de emprender una labor intensa y energética en aquella parte de Navarra, renunciando de momento a seguirla en las comarcas occidentales, mejor defendidas de la invasión del erderismo por razones geográficas y morales. A mi juicio, esa renuncia no debe equivaler a un abandono, ni siquiera temporal, pues en esas zonas, y en otras más seguras, al parecer del peligro temido, hay algunas que no conviene descuidar.

Hay en la Barranca algunas localidades en que se manifiesta la crisis decadente del euskera; el hecho, aunque lamentable, está asistido de explicación. No así en algún lugar de un valle tan vasco como el de Larraun, en Lecumberri, por ejemplo, donde han pasado cosas –no sé si todavía se persiste en ellas– que justificaran el artículo anterior de **El Abad de Iturbeltz**, que motivó mi réplica.

Este presunto eclesiástico razona muy bien las causas de su pesimismo, pero no se rinde a su pesadumbre; desea la acción; anhela la inteligencia entre todos los euskeráfilos, sin distinguir de colores, ni de partidos, y la pide con apremio. Es decir, que no separa a su criterio del mío la más leve diferencia.

¿Podré creer lo mismo de **Larreko**? Este buen amigo mío explica también su pesimismo desde **La Voz de Navarra**. Y al hacerlo, encabeza su trabajo con estas palabras de San Francisco de Sales: «Cuanto más nos gusta ser aplaudidos en lo que decimos, tanto más propensos somos a criticar lo que los demás dicen». No acierto a discurrir la oportunidad de este texto. No creo que quiera atribuírselo a sí mismo quien lo invoca pues sería injusto ¿Sospecha acaso **Larreko** que las observaciones que me permití hacer a lo que él expuso son hijas del despecho que en mí produjo su actitud, un poco o un mucho recelosa respecto, a la eficacia de la campaña que vengo haciendo? Yerra si así pensare. Ni escribo afanoso de cosechar aplausos, ni me molesta una crítica razonada y serena como la del distinguido colaborador de **La Voz de Navarra**. Lo que me parece sensible es que persona tan autorizada y prestigiosa y amante del euskera se atenga a observar la realidad sólo bajo un aspecto sombrío. Pesimista es también **El Abad de Iturbeltz**, pero con un pesimismo menos vigoroso, y, por lo mismo, más fecundo que ese pesimismo desmayado del excelente **Larreko**.

Y advierta éste que no es razonable atribuirme a mí una visión de las cosas actuales distinta a la suya. Suscribo, de buen grado, cuanto él alega una censura de los euskaldunes letrados que ni hablan, ni leen, ni escriben en euskera. ¿He sostenido yo otra cosa en la serie de artículos que vengo escribiendo a cerca de este tema? ¿No he fustigado a nuestros andikis que desdeñan el verbo racial? ¿No he puesto de manifiesto el pernicioso ejemplo que con ello se da a las clases populares? Puede estar seguro **Larreko** de que yo he de asentir a cuanto él diga respecto a los peligros que en lo presente amenazan al vascuence. En lo que no coincidimos es en la apreciación de lo que ha de ocurrir en el futuro. He aquí el alcancé de mi optimismo, de ese optimismo mío tan traído y llevado esta temporada y tan defectuosamente comprendido por unos pocos, que definí en otra ocasión, diciendo que había que distinguir entre la realidad y la posibilidad. «Bajo el primer aspecto –añadía–, las perspectivas que se nos ofrecen no son, ciertamente, halagüeñas; yo vengo insistiendo un día y otro, acerca del menosprecio que por el vascuence muestran quienes presumen de pertenecer a las clases directoras del País: su conducta entraña el daño más grave que se puede inferir a la lengua de la tierra». Ya verá **Larreko** que no andamos tan discordes como él quizá se imagina en nuestros juicios

relativos al proceder que ciertos vascos, muchos vascos siguen con el idioma de su raza. Pero se me figura a mí que los estragos que de ello se derivan no se evitarán ni se malograrán siquiera si los amantes del vascuence nos limitamos a acogernos cada uno a la sombra de un ciprés y allí nos entregamos a un amargo llanto. Las omisiones y los defecciones que lamentamos sólo podrán ser corregidas mediante una acción asidua y tenaz que aún es realizable; si resulta infructuosa, tiempo habrá de gemir, pero hasta tanto, no. Quizá **Larreko** hable en profecía; pero entiendo yo que ahora, en estas momentos, debiera cesar en su tono plañidero.

Él lo dice: muchos euskaldunes parecen dispuestos a seguirme. Más seguramente de los que el culto escritor navarro se figura, atento sólo al movimiento de simpatía que en la Prensa se ha reflejado al comentar mis continuas excitaciones a la unión de los vasquistas. Al margen de toda publicidad me llegan adhesiones todos los días de personas que militan en los campos más opuestos y que convienen en la necesidad urgente de atender a la vida de nuestra venerada lengua. Es posible, es más, es seguro que no pocas de esas personas se limitarán ahora y luego a incorporarse platónicamente a quienes pongan en aquel empeño todas sus energías y todos sus entusiasmos pero es indudable que aun así y todo, su actitud es reveladora de que todavía hay vascos que estiman en lo que vale el tesoro máspreciado de su pueblo. Y ese es un síntoma que permite acariciar una esperanza, y una ilusión alentadoras. Acuérdense Larreko de tiempos pasados, y no muy lejanos, vea si no nota alguna diferencia entre otros días y estos en que vivimos y considere si es conveniente matar en flor ideas que cuentan con un ambiente propicio para su desarrollo.

**Larreko** desconfía seriamente de que los esfuerzos que ahora se intentan tengan el éxito que se desea. Se vale de un símil. Supone que nos proponemos marchar juntos y a pie desde Pamplona a Orreaga. De seguida de las dos palabras subrayadas por mí dice que, a su juicio, «la labor propuesta merece ese parangón». No entiendo él alcance de esta frase. ¿Será que Larreko alude a lo que en otro momento he expuesto en cuanto a las ventajas de proceder lentamente en la labor, purificadora del idioma? Si así fuere, he de argüirle que en ese terreno se ha querido avanzar antes en coche, y aun en automóvil, pero sin gran resultado. Yo creí que todos estábamos conformes en eso.

Pero sigamos con el ejemplo de **Larreko**. Teme éste que en la consabida empresa de salvar la distancia que media entre Tudela y Roncesvalles corremos el riesgo de «que la mayor parte se queden en el camino, sí es que algunos salen de sus casas». Si a priori se apoderan de nosotros tales miedos, no nos cabe otro recurso que el de abrazarnos desesperadamente al tronco del ciprés de marras y entonar una elegía. ¿A qué soñar en uniones e inteligencias? ¿A qué empeñarse siquiera en sostener el grupo denominado **Euskeraren Adiskideak**, del que es una de las figuras más destacadas y valiosas el benemérito **Larreko**? ¿A qué las bases que propuso, aquella Sociedad la discusión de sus similares, para conseguir que todos trabajasen

de acuerdo? No comprendo cómo el distinguido escritor navarro colabora en diferentes periódicos euskéricos, ni toma parte muy activa en la empresa que persiguen **Los Amigos del vascuence**. Quien da por perdidas batallas que aún no se han librado por fuerzas, organizadas y disciplinadas, debe desconfiar del fruto del esfuerzo individual o del que es capaz un puñado de hombres desplegado en guerrilla, Si todos reunidos hemos de fracasar más probable que nos persiga la desgracia si procedemos aisladamente. Y, ante una realidad que no tiene remedio, el hombre debe enmudecer cruzado de brazos o llorar impotente, si así lo pide su temperamento, al pie del árbol que simboliza la tristeza y la muerte.

Tan negro es el pesimismo de **Larreko**, que no atisba «cuál pueda ser el fundamento de la unión vasquista porque se trata de unión para laborar, para andar, y el movimiento en este caso se demuestra andando por un camino que tenga un término claramente concretado». Efectivamente, de andar se habla pero de andar con un método y un plan preconcebidos, no de que cada uno vaya por donde mejor acomode, que de proceder de esta manera, siguiendo el símil expuesto, no llegaríamos nunca a Orreaga; a lo sumo, a lo sumo, iremos a parar a Burlada, tarde y mal perdiendo el tiempo en disputa habrán de abatir los entusiasmos de muchos vascófilos ardorosos y de retraer aún más a los vascos simplemente curiosos. El término claramente concretado, son palabras de **Larreko**, que éste no ve claro, es el de restaurar al vascuence en todos los órdenes; cada uno de los que participen en la obra elegirá aquella manifestación de la lengua en la vida a que le inclinen sus aficiones y estime como más urgente: y todos juntos trabajarán mejor mutuamente asistidos, que no dispersos y disgregados. De esto ya se ha hablado bastante y no creo que sea preciso insistir más.

**Larreko** dice que quisiera seguirme, aunque sea callandito. No; **Larreko** no tiene derecho al silencio. Su voz ha de ser escuchada con respeto por cuantos se interesen por la vida y prosperidad de nuestro idioma. Lo que yo celebraría en el alma es que mi bondadoso amigo se asociara cordialmente a esta empresa mía de concertar para lo futuro voluntades afines, para impedir la ruina definitiva del euskara. Olvidemos, en lo preciso, el ayer, y atengámonos al mañana, y Dios sobre todo.

# En pro del euskera. Motivos de optimismo

por Bonifacio de Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 16 de febrero de 1928

Muchas veces en el curso de estos últimos meses, he venido pensando en la eficacia de la campaña que en pro de la unión de los amantes del euskera vengo haciendo. A pesar de que siempre he sido optimista —ahora lo soy más que nunca—, ha habido momentos en que tuve mis temores de que nada práctico se habría de conseguir en el plazo inmediato, en orden a la defensa de nuestro venerado idioma. Alguien que ha seguido con interés todo cuanto a este propósito se ha expuesto, me decía que aún así debiera sentirme satisfecho, porque había logrado despertar sentimientos de concordia y de inteligencia entre los vascófilos. Pero yo no me contentaba con eso, pretendía algo más, que se ha conseguido ya en parte muy considerable. De mi legítimo alborozo.

Una de las iniciativas que propuse fue la de que se agrupasen en Vitoria los pocos o los muchos que aspirasen a evitar que el vascuence se extinguiera por completo en aquella provincia hermana. Alenté a Javier de Landáburu a que intentara ese trabajo, y este excelente amigo mío, que había manifestado públicamente su desaliento respecto al entusiasmo vasquista de sus paisanos, dócil a mi deseo, puso manos a la obra y a los pocos días me comunicó que participaba de mi optimismo, ya que con gran sorpresa suya, contaba con el apoyo de unos cuantos hombres de buena voluntad, decididos a colaborar en el empeño aludido. Y, ciertamente no se han mostrado remisos en el cumplimiento de la misión que se han asignado. Más de sesenta personas, todas ellas de calidad, se han reunido en Vitoria y han decidido constituir un grupo, que se denominará Baraibar, en memoria del eminente filósofo de este apellido, que se consagrará, activamente, a impedir que los alaveses que hablan vascuence lo olviden y a procurar que los que no lo sepan lo aprendan. A este fin funcionará en breve una cátedra de euskera en la capital, y para lograr el otro, se emprenderá una propaganda asidua en las comarcas en que aun es usual el verbo racial: mediante conferencias, reparto de Catecismos y premios de lectura y

escritura. Según me escribe Landáburu, esta acción se limitará a los Ayuntamientos de Aramayona y Villareal. ¿Y por qué no se ha de extender o los de Llodio y Cigoitia, donde aún deben guardar algunos vestigios, aunque no muchos, del uso de la lengua de la lengua de nuestros mayores? Y en los pueblos situados en las faldas o en las proximidades de la sierra de Elguea ha de haber todavía personas, aunque muy escasas, que conozcan el idioma vasco. Recordará Landáburu cómo en una excursión que juntos hicimos la primavera última a Landa, aprendimos que algunos viejos de aquella localidad sabían el euskera, pero qué no lo hablaban, sin duda, porque creían que el hacerlo les colocaba en un plano inferior a aquel en que estaban situados sus convecinos. Yo no pretendo, líbreme Dios de ello, enseñar con estas indicaciones lo que deben hacer los amantes del vascuence de Álava. Ellos, que saben más que yo de su tierra, seguirán el camino seguro para alcanzar el noble objetivo que persiguen.

Otro aspecto muy interesante al que se proponen atender es el de la conservación de la lengua vasca en la antigua Gazteiz, donde viven muchas familias, alavesas o no, que se comunican en euskera. Para averiguar su número se formará un censo, y para mantener en lo sucesivo la relación conveniente entre ellas, se organizarán conferencias, veladas y representaciones teatrales en la lengua vernácula.

Y no pueden ser más laudables los propósitos del benemérito grupo, que no se sabe todavía si actuará con independencia de la Delegación de la Sociedad de Estudios Vascos en Vitoria o formando parte de esta entidad, ni más acertadas sus orientaciones. Y sin inferir grave injuria a las respetables personas que se han sumado a esa labor bienhechora, no se ha de temer que limiten su actividad a una adhesión platónica del primer momento. Landáburu me lo dice: todos vienen con ánimos de no actuar de figuras decorativas. ¡Bien por ellos, y bien por ese muchacho simpático, culto e inquieto que ha sabido congregarlos! Excuso añadir que la política está absolutamente ausente de esa unión de vasquistas. Los hay de toda clase de procedencias.

Creo que nadie podrá poner ya peros a mi optimismo, como no se pretenda que estas excitaciones en pro del euskera tengan la virtud taumátúrgica de provocar de modo instantáneo el florecimiento del idioma. Un paso de avance, y en Vitoria, es suficiente para justificar la alegría que yo siento y las esperanzas que concibo de un porvenir más lisonjero para nuestra lengua. Lo he dicho ya repetidas veces, y no es impertinente que lo haga una más: es éste el problema, problema de voluntad, y parece indiscutible que la de muchos viene dispuesta a realizar un esfuerzo para salvar al euskera del peligro de la muerte: Y este es el comienzo del triunfo.

A no pocos, a mí el primero, el buen deseo de que el vascuence se hable por quienes deben hablarlo, impulsa manifestarse pesimistas en cuanto al presente. Y noto hoy, mediante un examen sereno de la realidad, que se peca por exceso al apreciar las cosas bajo un aspecto tan sombrío. No en vano se ha trabajado en estos

últimos años en defensa del idioma, y se le ha cultivado con neologismos o sin ellos, con una intensidad antes no conocida. Toda la labor, más o menos ordenada, que en este sentido se ha realizado, no ha sido infecunda. ¿En toda la extensión que fuera de desear? No: pero sí alguna considerable. Es preciso reconocerlo.

Son ya muchas las cartas de aplauso y de adhesión que he recibido con motivo de los artículos que en LA GACETA DEL NORTE vengo publicando en favor del euskera. De todas esas cartas, he de destacar dos. Una de ellas la firma el inteligente director de una sucursal de un banco donostiarra y está redactada en nuestra lengua, con un estilo suelto, jugoso y animado, y con una ortografía irreprochable. Su autor no se ha dedicado nunca, que yo lo sepa, a estudios lingüísticos del vascuence. Es un hombre culto, nada más; y sin embargo —no se tache de paradoja esta locución—, maneja el idioma de la raza con un dominio absoluto, que acusa ahincadas lecturas de publicaciones netamente euskéricas.

Suscribe la otra carta un distinguido señor, ausente del País y aun de Europa, natural, de un vallé alavés que se introduce como una cuña en tierras burgalesas. Ese documento, escrito en correcto castellano, contiene juicios muy atinados respecto a la vida del vascuence y manifiesta en su autor grandes entusiasmos por el idioma de la raza. Pero no es la persona aludida de las que se contentan con ofrendar a la lengua de sus remotos mayores el tributo de una prosa henchida de devoción; hace algo más. Yo lo sé, aun cuando él no me lo dice que allá, en la lejanía donde reside, se dedica con ahínco al estudio del euskera y pide con ansia a sus amigos que le remitan publicaciones vascas.

A estos dos hechos, que son muy elocuentes, hay que otorgarles todo el valor representativo que tienen. Porque no hay que olvidarse de que los fenómenos sociales, aparte de su propio contenido, tienen otro más amplio que abarca la expresión del ambiente en que se producen. Hace medio siglo, y aun mucho después, no hubiera sido concebible que un hombre, ajeno al mundo literario, atendiese a su correspondencia epistolar en un impecable euskera, ni que otro hombre, nacido en un extremo de Álava, lingüísticamente castellano, sintiese vehementes anhelos de poseer el idioma de la raza. Estos dos casos son fruto legítimo de trabajos que no en balde se han realizado; como ellos habrá otros muchos más. Aun cuando no alcance su número al que fuera de desear. Pero es preciso insistir en este punto, no se puede pretender que se obren milagros que hagan que de la noche a la mañana adquiera el vascuence una lozanía y un vigor, incompatibles con el abandono a que antes se le condenó. Aprovechemos estas lecciones y no desmayáremos; sigamos adelante, con mayor o menor lentitud, pero sigamos.

He leído con singular deleité, un hermoso artículo que Orixe ha publicado en Euzkadi. Orixe, como todos, ha fluctuado entre el optimismo y el pesimismo, aunque se ha sentido, por temperamento, más inclinado a contemplar la realidad a través de un prisma oscuro. Pero ha reaccionado ante el espectáculo consolador

de las clases de euskera de Bilbao, nutridas de alumnos deseosos de poseer la lengua racial. Orixe se extiende, a este propósito, en discretas y adecuadas consideraciones, y recuerda el vaticinio de un maestro que anunció que el vascuence desaparecería en breve del uso de los habitantes de una pequeña localidad. Y han pasado muchos años desde que se cumplió el plazo, sin que se haya notado sensible cambio respecto a aquel particular.

Claro es que los errores de cálculo de aquel falso profeta, y de otros más de su clase que han lanzado iguales augurios, no han de servirnos para dormir en la creencia de que el euskera, que se ha salvado de tantos peligros, vencerá también los que al presente le asedian, sin la asistencia de nuestros esfuerzos. Pero valdrán, al menos, para fortalecer nuestra acción con la esperanza de su eficacia. Y no es poco esto. Porque la acción que se emprende sin la seguridad del triunfo es acción muerta.

# Euskerismo práctico. El día de Zumarraga

**LA GACETA DEL NORTE**, 20 de septiembre de 1928

Ha pasado un año desde que se celebró la fiesta de Mondragón, cuyo recuerdo ha de ser imperecedero para los amantes del vascuence. En aquel día inolvidable se celebró, entre otros actos, una reunión de escritores en euskera —digamos *idazles* de acuerdo con uno de los más inquieto e inteligentes de aquellos—, en que se trató de procurar los medios más adecuados para el fomento de las publicaciones redactadas en lengua vernácula. La asamblea hubo de deliberar, con el apremio del tiempo impuesto, por la necesidad de asistir a la solemne Misa mayor. No se malgastó la hora escasa que duró la junta, en discusiones y debates. Se habló poco, lo preciso nada más, para que resplandeciera la conformidad de todos los presentes en la conveniencia de atender digna y decorosamente a la subsistencia de las empresas periodísticas y literarias euskéricas. Y se nombró una comisión. Esto, en casos análogos, equivale a matar en flor la obra iniciada; pero esta vez no fue así. Las personas a quienes se confirió el encargo, le cumplieron con creces, y en pocas semanas prepararon las bases de una sociedad que habrá de cumplir los fines apuntados en el *batzar* de Mondragón. De ese modo se formó el grupo Euskaltzaleak que pronto dará una espléndida muestra de su actividad en el *día del Euskera* que se ha organizado para festejarle en Zumarraga.

Los elementos directores de Euskaltzaleak son jóvenes, para fortuna suya. Esto, a primera vista, no constituye una garantía del acierto en la obra emprendida. La juventud es generosa, decidida, entusiasta, pero es naturalmente impulsiva; ha menester de freno que contenga sus ímpetus en la medida necesaria para encauzarlos por senderos razonables. Pero estos muchachos de Euskaltzaleak suman a los nobles arrebatos propios de su edad, la madurez y el seso que se alcanzan con una dilatada experiencia de la vida. Antes de ahora he tenido a satisfacción de reconocer en ellos esa excelente cualidad y hoy me complazco en proclamarla de nuevo, para hacerles justicia, y para advertir a los recelosos y a los encogidos que aquellos pueden andar solos, sin que por ello haya nada que temer, pues la sensatez, la cordura y el talento de los que han iniciado la fiesta que se avecina otorgan a todo vasco la seguridad de que pueden concurrir a aquélla sin riesgo alguno de que padezcan

molestias, ni aun las más insignificantes, convicciones honradamente sentidas y profesadas, sean las que fueren.

No está mal elegido el lugar en donde han de congregarse los amantes de nuestra vieja lengua y de nuestras costumbres tradicionales. Zumarraga es un buen punto estratégico que permite la fácil comunicación de navarros, alaveses, vizcaínos y guipuzcoanos. Pero, a parte de eso, tengo entendido que será provechoso para Zumarraga mismo que se tributen allá al vascuence todos los honores que se le deben. No hace aun muchas horas que una vez más me he hecho cargo de que hace falta que en la hermosa villa guipuzcoana se oiga el vascuence en labios de personas autorizadas, para ejemplo de inconscientes y de tibios. Y de ello deben estar persuadidas las dignas autoridades locales, las civiles y las eclesiásticas, y también aquellas otras que acaudillan las fuerzas ciudadanas adscritas a la acción política propugnada por el poder público. Todas han prestado su decidido y valioso concurso a la obra euskerista, estimándola en lo que vale.

En Mondragón fue perceptible la abstención de los *andikis* que diría el padre Larramendi. En Zumarraga, por suerte para todos, no se dará el caso. No han quedado confinados los preparativos y el desarrollo a la buena voluntad de unos obreros entregados y admirables. Las facilidades que allí no se obtuvieron o las que se otorgaron a duras penas, aquí han sido concedidas con largueza desde el primer día, y si hubiera despego, indiferencia o desprecio por parte de alguno o de algunos, no será justo cargarlos en la cuenta de un grupo o de una clase social. Algo, y no poco, se ha ganado en un año. Y si en el pasado, a pesar de las deserciones aludidas, el triunfo que se alcanzó superó a los cálculos más halagüeños, es de esperar que ahora el éxito que se logre sea aún mayor, si cabe, que el que tuvo entonces.

Todos han de procurar que así sea. Nadie que sienta arder en su pecho una chispa siquiera de apego a lo vasco, debe abstenerse de contribuir al esplendor de la fiesta, en la medida en que las circunstancias le aconsejen. Aquellos para quienes no sea posible la asistencia personal al acto, modos tendrán de atender en otra forma al cumplimiento de este deber. Y háganlo todos sin suspicacias, ni encogimientos de ánimo, ni de desmayos de la voluntad, impuestos por el temor de peligros imaginarios o por el de cooperar a labores animadas por segundas o recónditas intenciones, que no existen. La negación puede ser odiosa; la afirmación no lo es jamás. Y de esto se trata ahora: de una firme y robusta afirmación de amor a aquello que constituye el tesoro máspreciado de nuestro pueblo: de su lengua, de su música, de sus danzas, de sus deportes, y, ante todo, y sobre todo, de su fe. En el deseo vehemente de mantener esas notas características de la raza, nada hay que sea censurable, ni digno de reproche. Los actos inspirados en el amor, no pueden serlo nunca. El vasco que no siente este santo y dulce sentimiento de adhesión a lo suyo debe recatarse de manifestar su frialdad o su desdén, como los que no son cínicos ocultan el pecado. No es permisible que a pretexto de motivos de orden subalterno se encubra la indiferencia con un cariño fingido. No cabe alardear de ser más vasco que nadie y

rehuir el trato con los buenos vascos que rinden a su idioma y a sus costumbres un justo y obligado tributo en una fiesta de paz, de concordia y de cordial fraternidad. Los timoratos y los recelosos pueden estar tranquilos: todos fueron a Mondragón y todos irán a Zumarraga. Lo que se pretende es que la palabra subrayada abarque cada día, cada hora, cada momento, un contenido más aproximado a su expresión. Guarde cada uno en lo más profundo de su alma y reciamente arraigada la convicción que con honradez sienta y que le distancia de su hermano; libre batalla en ocasión y momento oportunos en defensa de su ideal amado, pero no desprecie la oportunidad de olvidar por un instante diferencias y rencores para unirse a un acto de amor con quien en circunstancias, por desgracia numerosas, ha de pelear como enemigo. Acaso así se logre mitigar la aspereza de hostilidades que muchas veces son incomprensibles e insensatas.

*El día del euskera* de Zumarraga, que tan buenos auspicios amparan, ofrecerá, de seguro, una lección muy sustanciosa a los pesimistas. Les será muy conveniente meditar en la posibilidad de firmes avances en la labor sana que todos propugnamos como necesaria para la salvación de las peculiaridades del Pueblo Vasco. Que esos avances existen, es indudable. De algunos de ellos, que se reflejarán cumplidamente en aquella fiesta, habré de ocuparme en otro artículo.



2

# La acción política y la unión de los euskeristas

Artículos de Bonifacio de Echegaray y  
respuestas de varios autores

*Mayo 1928 - Julio 1928*



# La acción política y la unión de los euskeristas. Respuesta a unas observaciones

por Bonifacio de Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 16 de mayo de 1928

Diferentes veces he aludido en estas columnas a las adhesiones que, al margen de las manifestadas en muchos periódicos de la Prensa de la tierra, he ido recibiendo por mi campaña en pro de la inteligencia de todos los euskeristas. Y es justo que hoy diga, que hace aun pocos días, ha llegado a mis manos un largo escrito en que clara y francamente se sostiene una tesis diametralmente opuesta a la mía. Este documento no hace otra indicación de origen que la que reza en el sobre, puesto en Bilbao; está fechada el día de la Pascua de Resurrección. Sospecho que las hojas que tengo abiertas en mi mesa de trabajo han recorrido una distancia mayor que la que separa a Madrid de la capital de Vizcaya. Tengo motivos para presumir que esa réplica ha sido formulada más allá de los mares y que, a pesar del carácter individual que parece asignarle el hecho de venir firmada por una sola persona, refleja el criterio de un grupo. Sea lo que fuera de todo esto, el trabajo está redactado en términos de gran cortesía, que me han de obligar si por temperamento no me inclinara a ello, a corresponder de igual forma a mi contradictor.

Sirvan estas líneas para acusarle recibo de su envío y para exponer algunas consideraciones que la lectura de estas cuartillas me sugiere. Entiéndase bien que no me mueve ánimo de polémica. Soy enemigo sistemático de tales juegos, que jamás son fecundos en frutos sazonados. Además, en este caso, había de ser difícil una discusión libre, ya que una de las partes habría de mantener en privado sus fundamentales puntos de vista, so pena de ocular convicciones sinceramente profesadas. Y yo no puedo ni debo abusar de mi postura, atacando a quien no debe ser factible defenderse.

Sintetiza su pensamiento mi impugnador en una sincera desconfianza en la eficacia de la unión por mí propugnada, porque no va acompañada de una acción política tenaz y definida. Claro es que para aquel esa acción política no puede ser más que una bien conocida y concreta. Es más. Subordina todo, incluso la vida del

idioma, a la solución del problema vasco, en su conjunto, tal como el la considera. Yo he de responder a esto, en primer término, que en mi empeño de alejar de los trabajos que en defensa del euskera se hagan la influencia de toda política no me refiero a esta o a la otra, sino a *toda la política*. Y la razón es clara. Si la labor en pro del vascuence habría de servir para instrumento de propaganda de ideas determinadas, fueren las que fuesen, es seguro que muchos, muchísimo, todos lo que se cobijasen a la sombra de otras banderas y los ajenos a toda disciplina de partido, se apartarían de aquella empresa, y aun acaso cobrasen odio a la venerada lengua a la que antes rindieron amor. Tal es la condición humana. Es preciso, ante todo, evitar tan grave peligro y advertir a cuantos cordialmente quieran que el euskera se mantenga vivo, que pueden cooperar en los esfuerzos que para lograrlo se intenten, sin temor alguno a que sufran quebranto las ideas que en otro orden de cosas les distancian de aquellos con quienes han de convivir para lograr lo que se proponen. Yo creo de buena fe que este es el único medio aceptable para que quepa la colaboración de elementos de idearios heterogéneos en un campo común. Y a los resultados me atengo. El propio autor del documento que examino, reconoce que me siguen muchos, incluso sus correligionarios. ¿Se hubiera podido soñar en esto de elegir otro camino? También de muy buena fe creo que no.

Y antes de pasar adelante quiero desvanecer algún recelo que palabras mías han inspirado en mi contradictor y que le hacen decir que hablo de la acción política en tono despectivo. No hay tal. Mi desvío de las luchas de ese orden no nace del desprecio que me merezcan los que en ellas toman parte. En todo lo que Dios ha entregado a las disputas de los hombres, sigo el criterio de respetar profundamente las convicciones ajenas. Las mías no se acomodan con justeza a las de ninguna fracción de las que se debaten por procurar el bien común, y por eso, me atengo a mi aislamiento, en el que vivo feliz, libre de incurrir en el perjurio de aceptar en la apariencia lo que no estimara en el sentir. Esta es la razón principal de mi apoliticismo. Además hay otra, de orden mucho más subalterno, que me mantiene alejado de tales contiendas. En las electorales, he intervenido solo una vez; hace ya muchos años cuando no tenía los suficientes para emitir mi voto. Actué como pude; con la pluma; y me conduje como un mal caballero. Líbreme Dios de sospechar que todos los que en semejantes lides toman parte proceden como yo procedí. Yo no juzgo a los demás; me juzgo a mí mismo. Y me inspira tal repugnancia el recuerdo de lo que en la mentada ocasión hice, que hasta ahora me sostengo firme en mi propósito de no participar siquiera remotamente en luchas de esa naturaleza.

Y no es que yo limite la acción política a las menudas incidencias electorales de Fica o Lauquiniz, como supone mi impugnador. Sé que en todos los partidos—absolutamente en todos los partidos— hay hombres que no miran más alto que la torre del campanario de su pueblo y que no son movidos por otro afán que el de lograr un cargo edilicio o un puesto suficiente lucrativo que les permita afrontar la vida con ánimo tranquilo, para lo que se apoyan en cualquier grupo que les ofrezca ventajas, siéndoles indiferentes programas, idearios y doctrinas. Sé también de

otros, que gozan de una visión más amplia de las cosas, en ocasiones se abaten hasta el punto de hermanarse con los logreros de aldea para conseguir triunfos en los comicios. Pero sé también que hay en todos los partidos –absolutamente en todos los partidos–, varones desinteresados, escrupulosos servidores del ideal, incontaminados de aquellas impurezas. Y es de justicia que reconozca en quien me depara la oportunidad de rellenar estas cuartillas, las buenas cualidades que resplandecen en quienes sacrifican comodidades, lucros y provechos en aras de unos principios noble y lealmente confesados. Para criticar la acción política hago caso omiso de las debilidades de aquellos que la ejecutan; me refiero a su característica esencial que estriba en las discrepancias que determina entre los ciudadanos, lo que dificulta o hace imposible la realización de una obra que puede ser común a todos. Y este es para mí el caso de que tratamos, el de la inteligencia entre todos los amantes del vascuence. Si en uno de mis artículos me referí a las menudas incidencias electorales de las modestas anteiglesias de Fica o de Lauquiniz, fue precisamente para lamentar que en ocasiones por cosas de tan poca monta se suscitan discordias entre quienes sin aquellas podrían entenderse perfectamente.

Yo no pretendo ser mejor observador de la realidad que los demás mortales.

Lejos de mí tan vanidosa presunción. Pero creo que el alejamiento en que vivo de las luchas de bandería, y aun la distancia material que del país amado me separa, me coloca en mejores condiciones para apreciar las cosas en su justo valor. Y me causa pena advertir que las gentes tienden a disgregarse, a apartarse unas de otras, a consolidar las fronteras que las dividen cuando no a levantarlas sobre bases imaginarias. Es el mal de la raza, que no ha sido infecundo en desastres. La experiencia de cosas pasadas no es suficiente para procurar la enmienda de errores profundos. ¡Y es tan hacendera la unión en estos aspectos! No censuro a nadie, ni quiero que mis palabras se interpreten como alusiones a determinados hombres y a determinados partidos. Van dirigidas a todos, que todos han menester de conducirse por las sendas de la concordia. Hablando se entiende la gente, dice sabiamente una frase proverbial. Y es verdad. Lo que ocurre es que se tiene empeño en lo contrario, en no hablar, en huir unos de otros como si no cupiera que todos trabajasen unidos en empresas de interés común. Estoy persuadido de que muchas cuestiones que suscitan violentas y agrias disputas podrían discutirse serenamente, a poco que los contendientes hiciesen por conocerse mejor los unos a los otros; pero en general se sigue el sistema opuesto. Se niega el agua y el fuego al adversario y no se quiere rozar con él más que, a lo sumo, en el campo del que está ausente todo ideal, en el campo de los negocios. Si los hombres se tratasen con una mayor cordialidad, habrán de ver cómo son posibles las coincidencias en puntos en que alienta algo más noble que el afán del lucro material.

Yo, ante los hechos que se vienen sucediendo desde que en las columnas de LA GACETA DEL NORTE se inició la idea de aunar los esfuerzos de los euskeristas, abrigo la esperanza de que se ha de conseguir que sea eficaz la labor que por todos se haga en defensa del verbo racial. No cree lo mismo mi amable contradictor, que en su escrito expone más ideas de las anotadas, a las que otro día he de prestar atención.

# La acción política y la unión de los euskeristas. Los peligros del partidismo

por Bonifacio de Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 1 de junio de 1928

*(Reproducido en Euzkera, 2 de junio de 1928)*

El impugnador de mi tesis es un pesimista más; pero no está a tono con otros que públicamente opusieron reparos a las ideas por mi propugnadas. Estos desconfiaban de que se quisiera trabajar en serio por la difusión del euskera; recelaban de los entusiasmos que se manifestaron apenas se emitió la propuesta de congregar a todos los amantes del vascuence; temían que la constancia estuviera ausente de esa labor; auguraban desmayos y vacilaciones y predecían que el resultado apetecido no se lograría porque el fuego que prendiese en otros anhelos había de ser tan libio como fuego de virutas, que se extingue apenas se inflama. En suma, les inspiraba escasa confianza la actitud de muchos hombres de buena voluntad, que ciertamente no se mostraron remisos en secundar un pensamiento, desinteresada y generosamente expuesto, al margen de toda idea partidista.

No así mi último contradictor, que cree en el buen deseo de todos los elementos heterogéneos que ansían defender al idioma, como también cree en la sinceridad de estos propósitos y en la tenacidad con que han de ser mantenidos. En lo que no cree es en su eficacia. Profesa, en este punto, un pesimismo hondo y radical que lo lleva al extremo de estimar como poco convenientes, y aun como perjudiciales, los trabajos que en aquel sentido se realicen, porque no van acompañados, mejor dicho, porque no van precedidos de la acción política que él juzga como la única salvadora. «El euskera siguiendo ese camino, puede ser instrumento para acelerar la muerte del alma vasca, que tan poco parece preocupa hoy a las gentes que dirigen este movimiento vasquista». Estas son su palabras.

No me es posible, por motivos que fácilmente ha de comprender el lector, transcribir otras en que se expresa sin veladuras ni eufemismos una ciega confianza

en el éxito del medio propuesto por quien así habla para conseguir su ideal. Pero ya que no el texto, trasladaré aquí su contenido, que en sustancia es éste. Cuando llegue el día esperado por el autor del documento que me sugiere estas observaciones, se verá florecer y fortalecerse, simultáneamente, el euskera en todo el pueblo vasco, porque sus elementos rectores serán los interesados en que el vasco se conserve y se ame y en que las características del país se afirmen: cuando esa iniciativa y no la raquítica de los particulares, tenga campo de acción, podrá sentirse la seguridad de llegar al fin, cosa hoy de todo punto imposible. «El idioma será entonces, además, vehículo de ideas sanas, propias y nobles, y no de ideas de destrucción física y mora porque paralelamente se desarrollarán las demás virtudes del país».

Aquí tenemos redivivo al cabo de un siglo bien corrido el caso de los venerables alucinados de las Cortes de Cádiz, que al forjar la Constitución famosa decretaron de un plumazo que todos los españoles fueran justos y benéficos. La creencia en el valor taumatúrgico de un hecho se da en todos los tiempos y en todas las latitudes. Empecé este artículo acusando de pesimista a mi contradictor. He de rectificar. Sus ideas, que en forma conveniente quedan reseñadas, revelan un optimismo que raya en lo candoroso y en lo utópico. Porque yo no llego a comprender que se crea en serio en la posibilidad de que, llegada la ocasión que se alude, florezca el euskera desde Carranza hasta Tudela y desde Bóveda a Sangüesa. Y a la par que el vascuence, la virtud, exenta, por lo visto, de mácula y en todo su esplendor. Se me antoja que habría de ser un tanto brusco un salto tal.

Por muy optimista que sea mi amable contradictor reconocerá que la realidad en que sueña, de ser factible, está muy lejana; y se me figura a mí que de ahora hasta esa fecha tan remota e imprecisa no es cosa fácil que el vascuence, abandonado a su propia suerte o llevado a remolque de una acción política violenta y enconada, suscitadora de discrepancias profundas y de discusiones agrias y apasionadas, sea elemento aprovechable para nada cuando aquel suceso en que a ciegas se cree por algunos ocurra, ya que para entonces la milenaria lengua estará reducida a la categoría de tosco medio de plática de los viejos pastores de Aralar y Aizgorri y Gorbea, y sólo de los viejos pastores.

No vea mi impugnador en la tenue ironía que asoma en el precedente párrafo intención mordaz alguna. Nada más lejos de mi propósito que el deseo de inferir siquiera una molestia levísima a quien, franca y lealmente, expone sus ideas, por muy erróneas que a mí me parezcan. Pero doy por seguro que en este caso, la propia persona que ha emitido las que me inspiraron estos comentarios, ha de comprender que se ha dejado arrastrar por sus entusiasmos al propugnar la prioridad de la acción política sobre la que es preciso para acudir en defensa del euskera.

Pero estoy seguro también de que si rectifica en ese punto mi contradictor, no lo hará en el que se refiere a la conveniencia de desligar de toda influencia da

bandería la labor que tienda a asegurar la vida del vascuence. Insistirá, de fijo, en la necesidad de que esos trabajos se emprendan al amparo de la acción política que él preconiza. Esto envuelve gravísimos peligros. Hasta la saciedad he insistido respecto de uno de ellos. El amor al verbo racial no puede ser patrimonio de determinados grupos. Los impulsos afectivos ni se imponen ni se impiden por decretos, ni las fronteras que separan a los partidos tienen la suficiente consistencia para evitar que los que militan en unos sientan al unísono, con los que forman en otros, en cuanto algunos aspectos: Si de esos puntos de coincidencia pretenden apoderarse con carácter exclusivo los agrupados a la sombra, de una bandera, sus adversarios acabarán oponerse a todo lo que éstos sostienen. Nadie tildará de arbitraria esta apreciación mía. Una larga y nada halagadora experiencia enseña lo pernicioso que son semejantes monopolios. Yo, acaso por mi apartamiento de la política, no atiné a explicarme el afán que algunos muestran por restar, cuando es posible sumar. Y sobre todo, en cuestiones como ésta, que se refiere al idioma, que no puede ni debe ser patrimonio de ningún partido.

Todo cuanto se viene haciendo, desde que se inició esta campaña, en pro del euskera, no ha tropezado con obstáculo alguno que haya entorpecido esa labor. Todo lo contrario. Se han logrado resultados positivos de que otro día hablaré. Y ha sido así porque nadie, por muy perspicaz y receloso que sea, ha podido demostrar que tales trabajos encubriesen propósitos de dudosa licitud. Ni antes ni ahora, ni nunca, ha sido condenable que los pueblos pretendan conservar lozanas sus lenguas. Con ello no sufren merma ni quebranto instituciones consagradas como fundamentales. Es decir, que los esfuerzos que intentamos realizar para sostener el vascuence se acomodan perfectamente a la legalidad más estricta y gozan, por lo mismo, de la garantía de que han de ser fructuosos, si los que toman parte en ese empeño no sufren desmayos de ánimo. Está pues en nuestras manos conseguir lo que deseamos, si es que nosotros de veras lo queremos. Y el buen sentido nos aconseja que sigamos este camino con preferencia a otros en que dificultades insuperables habían de hacer imposible todo avance. A parte de que, por esa senda, no querrían marchar muchos, muchísimos, que se avienen a colaborar en una obra de concordia y absolutamente permisible, ya que no conduce a una meta preconcebida y que no es grata a quienes no piensan como mi contradictor.

No hagamos del euskera un instrumento político; valgámonos de la dulce lengua en que rompimos a hablar como de lazo de unión. No nos empeñemos en que aquello que todos amamos sea semilla de discordia, que hartas cosas nos separan y dividen para que nos empeñemos en que una más, y precisamente la más propicia a la cordial inteligencia de todos, sirva de medio para que se atenúen los enconos que a unos vascos apartan de otros.

## *Glosario*

por Eladio de Esparza

*Euzkera*, 7 de junio de 1928

Yo no sé qué linaje de argumentos podría oponer para refutar la doctrina del distinguido escritor don Bonifacio de Echegaray en su artículo «Los peligros del partidismo». Tan bella y lógica es la estructura del razonamiento en el que apoya su noble anhelo de difusión de la lengua, que no queda más recurso viable que aceptarlo con un gran cariño o abandonarlo como una quimera irrealizable. Pero impugnarlo porque existe otro procedimiento más apto o más rápido o de más fácil ejecución, se me figura que equivale a pedir cotufas el golfo.

Hay problemas de tan delicada índole, que no tienen solución posible mas que en el esfuerzo voluntarioso de la mancomunidad fraterna. Si surgiera mañana un dictador con dominio suficiente para erigir u ordenar la catalogación oficial de la nación vasca en el área de territorio extendido desde el Ebro hasta el Adour e impusiera a sus moradores la obligación de saber el euskera, fracasaría la dictadura por el fracaso notorio del euskera. Y no ciertamente porque juzgue que el euskera sea inadecuado para las atenciones de la vida moderna, sino porque la vida moderna recusaría violentamente esa ley, metida de lleno en los fueros vedados a la ley civil.

Una cosa es que determinada lengua sea declarada la oficial en un pueblo; otra muy distinta, que se imponga a cada ciudadano como lengua de uso exclusivo. Quiero decir que el problema de la lengua es un problema originariamente sentimental, mejor dicho, un autoproblema. Si el vasco no siente en lo profundo de su alma el fuerte deseo de hablar su lengua natal, la profunda ansia de pulirla, es empeño inútil que otro se los imponga.

Alguno objetará: ¿pero cómo ha de sentir ese deseo en su alma, si el alma vasca está muerta? De ahí que el impugnador a que se refiere el señor Echegaray en su artículo crea ociosa e inútil toda labor en favor de la lengua, mientras previamente no se evite la muerte del alma. Pero esto es dar vueltas al torno. Porque, ¿se me quiere decir cómo se hace el alma vasca? Supongo, desde luego, que no se hará como se hace un reglamento, o un buque o una mesa. ¿Cómo, pues, se hará el alma vasca? Creo lealmente que hemos pasado demasiado tiempo haciendo guirnaldas de frases. Si el alma vasca es algo que se hace, pienso yo que debe hacerla cada vasco en su propia morada espiritual, sintiéndose vinculado a sus cosas, perfectamente conocidas en su integridad característica, sin odios exclusivistas, sino con un gran amor de ser lo que es, no por lo que es, sino

sencillamente por ser lo que es. Porque en esta diferencia no hemos reparado bastante. El vasco, como el lituano, puede, al conocerse, sentir orgullo noble de ser vasco o ser lituano porque crea que en ello radica la virtud suprema del ser humano. Mas también puede sentir la satisfacción de ser vasco, sencillamente por serlo. Se me figura que el orgullo racial legítimo y sano es este último, porque es un orgullo que no le arrastra a exageraciones violentas en sus relaciones con los demás forasteros y porque le da el conocimiento diáfano de las virtudes y de los defectos.

El problema, pues, del alma vasca es un caso de conciencia que debe resolverlo cada uno con una sincera y honda lealtad. No es un problema que se soluciona con pasquines, ni con manifiestos, ni con política. El alma no es una adquisición, es decir, producto de fuera a dentro; es más bien un gasto, un producto de dentro hacia afuera, una energía descubierta y convertida, con propio esfuerzo, en luz y en acción.

De manera que el que no tiene o siente alma vasca, es porque no quiere. El que comprende que su alma vasca está muerta, es porque le ha dejado morir: ha sido su propio sepulturero. Y pierde el tiempo lastimosamente quien confía en que otros resucitarán su alma «que hiede».

Pero es natural, porque la lógica no admite bromas, que quien opine así opine también que sea ineficaz la congregación amorosa de los vascos en obsequio de la lengua. Y es que dirá: ¿para qué el instrumento de un alma que no existe? Bueno, ¿y para qué el alma si no dispones del instrumento adecuado? No, la cuestión no es esa. Como en la linda comedia de Shakespeare «A buen fin no hay mal principio» –también el título trae lo suyo–, muchos de los vascos podemos decir que «hemos vertido las aguas de nuestro amor en una criba horadada de mil agujeros, sin contar con que habíamos de perderlas». Alma y lengua vienen a ser dos cosas distintas, pero un solo amor. Quien no lo sienta, buscará mil argucias –y acaso con una gran honradez, no lo dudo–, pero no sentirá el alma ni la lengua. Una sola cosa es necesario: el amor a lo nuestro, a lo nuestro que sea digno de amor, porque también hay cosas dignas de vituperio. Dice atinadamente mi distinguido amigo don Bonifacio Echegaray que la lengua no puede ni debe ser patrimonio de grupos, ni de escuelas, ni de partidos. Es el patrimonio de todos los vascos, venido a lamentable merma en el siglo pasado por culpa de los vascos. Hoy, por impulso también de los vascos, se trata de mejorarlo, de rescatarlo, de librarlo de hipotecas ingratas, de bruñirlo y prestarle movimiento. Pues el que se sienta vasco debe estar donde están esos operarios meritorios y constantes.

Ahora, cuando se nos demuestre palmariamente que los que así pensamos no tenemos ni noción de lo que sean alma vasca, lengua vasca y pueblo vasco, nos callaremos.

Mientras, creo que es necesario decir las cosas con lealtad.

## *Hacia la unión. Avancemos un poco...*

por J.M. de Ojarbide

Еυζκαάι, 13 de junio de 1928

Seguramente que no hay entre los lectores de este diario quien no lo sepa: Bonifacio de Echegaray inició en las columnas de «La Gaceta del Norte», y la sostiene todavía, una campaña enderezada a conseguir una acción común de todos los amantes del idioma vasco.

Echegaray ha puesto en el empeño toda la persistencia y todo el cuidado que merece tan altísima finalidad. Ha vuelto sobre el tema muchas veces con hermosos artículos pensados sesudamente y escritos con galanura. Contestando, siempre con discreción y altas miras, a quienes en privado o en público han puesto algún comentario a las ideas por él vertidas, ha conseguido entonar pensamiento de la gran mayoría, y no se vislumbra la existencia de opiniones disidentes. Habrá acaso quién no crea en que la unión se realice; podrá haber también quien espere pocos beneficios de la unión, aunque esta esta se lleve a cabo; lo que no parece haber es un grupo de euskarófilos que se opongan a la idea de la unión.

Creo, pues, que se ha hecho cuanto puede hacerse en este primer periodo de preparación, y su iniciador y constante mantenedor, Bonifacio de Echegaray, puede darse por satisfecho.

Pienso que hemos llegado al punto de saturación en el examen de la primera fase del transcendental asunto, y creo que ha llegado la hora de avanzar un poco en el camino de las realidades prácticas. Continuar comentando en el mismo terreno que hasta ahora tiene el peligro de que el problema se nos ahogue perdido en disquisiciones teóricas. Y como el deseo de todos cuantos hasta ahora han intervenido en él ha sido el de preparar el camino para llegar de hecho, en la realidad, a la acción mancomunada de los elementos dispersos, demos ya por explorado el pensamiento de todos, contemos en principio con su adhesión, y vamos a llevar a vías de hecho esa aspiración a la que nadie se ha opuesto.

Es ahora cuando surge el verdadero escollo. ¿Como hemos de realizar esa unión? ¿Cómo hemos de conducirnos para que nuestros aislados esfuerzos hallen un beneficioso punto de convergencia? Tan transcendental es la contestación a estas preguntas, que en ella está el núcleo de todo el problema. Porque la mayoría de los que ahora son partidarios de la unión la rechazarán si la forma propuesta no les contenta.

Este es el punto que, a mi juicio, debe preocuparnos ahora. Ya sé que en los próximos cursos de verano dispuestos por la Sociedad de Estudios Vascos hay dos

sesiones dedicadas al estudio de este extremo, pero bueno sera que con el reposo y la reflexión que en lo escrito se pueden poner, tratemos de llevar alguna orientación a las asambleas citadas, en las que, como en toda asamblea que algo interese, pondrán su parte la impresión del momento y la nerviosidad de la replica no bien meditada.

¿Qué puntos cardinales hemos de acatar para llevar a cabo la unión?

Dos han surgido hasta ahora, que yo sepa. Alguien ha manifestado su opinión de que el esfuerzo que se organice debiera ir acompañado de la acción política. No contrariemos a quien tal opinión sustenta. Siga pensando que así «debiera» ser. A nosotros nos basta saber que así no puede ser, para dejar este extremo totalmente resuelto. Ya tenemos, pues, fijada una de las características de la unión: la de ser en absoluto apolítica.

Otra nota distintiva. Se ha venido diciendo que la unión, este agrupamiento de fuerzas, ha de realizarse bajo la sombra protectora de la «Sociedad de Estudios Vascos». Y que yo sepa nadie se ha mostrado contrario a la idea. Queda fijada, por consiguiente, otra de las características de este pretendido aunamiento de fuerzas: ha de hacerse amparada por «Eusko-Ikaskuntza».

Todo esto es algo, pero es poco. Huyendo de la política y bajo la tutela de Sociedad de Estudios Vascos, la unión puede todavía ser muy varia. Falta por fijar lo principal: la organización del conjunto, la aportación de cada una de las partes al acervo común, la distribución acertada y aceptada de las energías actuales, la forma en que en lo sucesivo, habrán de conducirse las entidades que hoy tienen vida independiente, la misión aunada de las revistas y otras publicaciones euskericas que hoy se desenvuelven con libertad absoluta de movimientos; lo que cada uno va a dar y a recibir en el cambio; lo que se hará con el desenvolvimiento administrativo de cada publicación y de cada entidad.

Todo eso hay que fijarlo para que pueda ser aceptado por quienes han de venir a la unión. Y de todo eso no se ha manifestado mas que una sola opinión, de la que no hemos leído el menor comentario.

Como esa opinión ya fija bastante concretamente varios puntos interesantes, la daremos a conocer en un próximo artículo, a fin de que los lectores la conozcan, reflexionen sobre ella, la completen con propias iniciativas y traigan a las próximas asambleas algo mas que amor al idioma y deseo de que todo salga bien.

No olvidemos que las cosas no salen bien por si solas, ni siquiera empujadas por los buenos deseos. Salen bien cuando al buen deseo acompañan la reflexión, el sentido practico y la acción meditada.

# La acción política y la unión de los euskeristas. La cultura no ha de ser partidista

por Bonifacio de Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 15 de junio de 1928

(Reproducido en *Euzkera*, 23 de junio de 1928)

El extenso escrito que tuvo la bondad de dirigirme mi impugnador se presta a observaciones de interés. Ya que no me es posible atender a todas las que me sugiere la lectura de aquel documento, me fijaré hoy en una sola, merecedora de particular exégesis. «En esta ocasión –se expone–, como en veinte anteriores, han formado coro los enamorados de la cultura vasca, los *intelectuales*: la salvación del idioma, es una exigencia de cultura, la aspiración del País debe orientarse siempre como un problema de cultura, dicen en tono doctoral, arremetiendo contra toda tendencia... que califican despectivamente de *política*. Y en esta ocasión han definido más concretamente su aspiración, diciendo que la obra capital de cultura es la solución del idioma vasco». En el texto transcrito se refleja algo de lo que yo he manifestado, aunque no en tono doctoral, que es muy extraño a mi manera de escribir. El autor del párrafo entrecorado atribuye a un grupo la paternidad del pensamiento que recoge. Son muchos los que se muestran conformes con este criterio, pero como he sido yo quien lo ha sostenido, voy a defenderlo también, previas algunas consideraciones. En primer término, no es exacto que yo, al tratar de estos temas, haya arremetido contra ninguna tendencia; a todos he respetado y respecto, y he reconocido gustoso, rindiendo así tributo a la justicia, todo lo que los amantes de la cultura vasca debemos a la escuela a que está adscrito mi contradictor. En segundo lugar, jamás he considerado con desprecio a la *política*; respecto de esto he sido bien explícito y creo tener derecho a exigir de cuantos me han leído que vean en mis palabras la expresión clara y diáfana de mis ideas, sin veladuras ni reservas mentales de ningún tipo. Hechas estas salvedades queda en pie una afirmación que se estampa en las líneas que arriba he reproducido: la de

que la obra capital de la cultura vasca es la defensa del idioma. Esto sí, lo he dicho antes y lo repito hoy.

Francamente, creí siempre que esta verdad merecía los honores de un principio axiomático, ya que, a mí juicio, no necesitaba de prueba alguna para ser robustecida. Hay cosas que con enunciarlas basta para acreditar la realidad indiscutible que entrañan. Pero ya que ésta se pone en tela de juicio, bueno será que, sin apurar los razonamientos –que de ello no habrá menester–, me ocupe de este punto.

Ya sé yo que va a ser difícil que me ponga de acuerdo con quien me impugna respecto del concepto de la cultura vasca, pues mantiene un criterio tan rígido, que no admite ningún empeño de esa índole al margen de las filas del partido a que pertenece. Y para mí la cultura, en estos asuntos de tejas abajo, no debe ser motejada con ningún objetivo que indique división. El amor libre y desinteresado a la verdad que excluye apriorismos, debe ser el único móvil que anime las empresas de la cultura. Empresas muy complejas, que afectan a aspectos muy diferentes. Y en cuanto a la cultura vasca –aquí sí se precisa el adjetivo–, debe tender al estudio de todas las modalidades típicas del País, en toda su amplitud y diversidad. A caso el resultado que se obtenga de los trabajos orientados de esa forma no coincida con el que anticipadamente se hubiera previsto. No importa. Precisamente hay que huir de los prejuicios. Preferible es a mantenerlos, mostrarnos como somos, sin temor a ajenas y doloras rectificaciones. Los partidos pueden propulsar la cultura pero no acotarla dentro de sus fronteras y matizarla con un sello de origen particularista y vicioso.

Unos cuantos hombre de buena voluntad, procedentes de distintos campos o ajenos a todos, andamos afanados en conocer las particularidades de nuestra tierra. Propósito razonable y legítimo que no puede ser reprobado por nadie pues lo que nosotros hacemos en el País Vasco es factible que se haga, y se hace, en otras comarcas de España y fuera de España. En cualquiera de ellas que disponga de una lengua propia, esta será indudablemente la materia preferida por los estudiosos, porque nada hay que refleje mejor la psicología de un pueblo que la lengua en que se expresa. Y el cultivo de este idioma, aparte de móviles afectivos, debe ser el punto capital de la labor que realicen los que a tales trabajos se consagren. Esto, en cualquier parte. Y en Vasconia, más. Porque no hay que olvidar que es hoy el euskera una de las lenguas que más inquietan y develan a los sabios de todo el mundo. Reciente está el Congreso de Lingüistas de La Haya, en que tan señalado papel ha jugado nuestro verbo racial. Con frecuencia asoman a las páginas de las revistas, o a las columnas de la prensa diaria artículos disparatados y pintorescos, si se quiere en algunas ocasiones, pero que acusan una preocupación del mundo culto por la multiseccular habla de los vascos. Hombres eminentes extranjeros han dedicado y dedican atención cuidadosa a la lengua milenaria, cuyos orígenes y entronques no aciertan a definir y precisar. Yo creo que todo esto nos obliga a procurar que el idioma no decaiga en el uso y se conserve con la lozanía posible para que pueda

servir de instrumento vivo de investigación a cuantos dentro y fuera del país quieran estudiarlo científicamente. No sería muy digna y decorosa nuestra postura si cruzados de brazos esperáramos al hipotético acontecimiento en el que sueña mi contradictor, consintiendo que mientras tanto tuvieran que operar los sabios en un cuerpo muerto.

Pero no es este el único motivo que nos obliga, ante todo y sobre todo, a inquietarnos en pro del euskera. La razón expuesta atiende a un aspecto exterior del problema, quiero decir, a aquel se refiere a las relaciones de los vascos con quienes seriamente se preocupan por su idioma. Mas no basta con esto. Aunque abstrayéndonos en absoluto de la curiosidad o el interés que nuestra lengua despierta en los centros intelectuales extraños al País, entre nosotros mismos, dentro de nosotros mismos, se ofrece imperativo aquel deber. La salvación del alma vasca es el fin que persigue mi contradictor. Y no solo él y los que piensan con el criterio partidista de él. Muchos otros ajenos a su bando, coinciden en este punto, aunque no en el de los medios para lograrlo. Y yo no atino a comprender cómo ha de ser posible que el alma vasca se salve si no se cuida asiduamente, tenazmente, incesantemente de velar por el mantenimiento de su medio de expresión, de su peculiaridad más característica, de aquello que mejor distingue a los vascos de los demás pueblos. Creo que así se atiende muy bien a la salvación del habla vasca, que de otra suerte habría de ser una fórmula vana, carente de contenido.

Lo que ocurre a quien me impugna es que confunde el fin con el medio y lo subordina todo al éxito de éste. Hasta tal punto que admite como posible que la propaganda en defensa del vascuence, que no vaya acompañada de la labor política que él propugna, sirva para conseguir que el euskera se hable pero también para que el espíritu de la raza perezca. Son estas sus palabras: «En tal improbable supuesto —en el de que se realicen nuestros deseos— se darían ya ustedes plenamente satisfechos, sin ver más allá, ni preocuparles los demás problemas de la cultura del País. Ese era al fundamental, el problema cumbre, y salvado él, todo lo demás poco importaba. Habrían conseguido dar cierta vida al idioma a costa de la muerte del espíritu racial, de las excelentes cualidades del euzko a costa del desconocimiento de la finalidad de esas virtudes. Salvando el idioma, pero ¿y para qué? Ni se sabía, ni importaba». Reitero una vez más mi sincero deseo de no inferir a mi contradictor la más leve molestia, pero ha de comprender, a poco que seriamente medite en sus frases, que acabo de copiar, que no es fácil comentarlas porque se resisten a toda exégesis. Reflejan bien, eso sí, la posición de su autor ante el problema de que se trata y prueban con claridad meridiana que quien las ha escrito subordina todo a un afán concreto y determinado, que excluye colaboraciones y asistencias que habrían de ser muy fructuosas para la salvación del alma vasca, que, por lo visto, vamos a sacrificar unos cuantos ilusos, a pesar de nuestro noble deseo de librar del peligro de la muerte al idioma, el tesoro más preciado de nuestra personalidad. Todos los apasionamientos son peligrosos y más aquellos que se manifiestan en

las empresas de cultura, que por su índole, deben desenvolverse en un ambiente sereno y ecuánime, limpio por completo de turbulencias de las luchas de bandería. He insistido bastante acerca de esta conveniencia, pero es posible que vuelva sobre ello, impulsado por la lectura del documento en que se impugnan mis opiniones.

## *Con lealtad*

por Juan Andrés de Iturrate

Euzkañi, 16 de junio de 1928

Ha publicado «La Gaceta del Norte», y reproducido EUZKADI, dos nuevos artículos de don Bonifacio de Echegaray, referentes el problema euzkerista y motivados por una carta particular que el fecundo escritor dice ha recibido, carta que juzga venida de allende los mares y en la que se impugnan los puntos de vista mantenidos por el señor Echegaray en la extensa campaña que hace tiempo viene sosteniendo.

Posteriormente, don Eladio de Esparza ha dedicado uno de sus «Glosarios» al segundo de los artículos de Echegaray citados, en tonos altamente encomiásticos para su autor; y como éste, naturalmente, sostiene sus puntos de vista frente a los del autor de la carta ultramarina, ya son dos potencias europeas contra una americana las que intervienen en este episodio.

Suponemos que el señor Echegaray ha leído concienzudamente la carta que comenta. También suponemos que el señor Esparza no la ha leído. Ahora supóngase el lector que nosotros, poco mas o menos, la adivinamos. Y sin ánimo también de entablar polémica, ya que el señor Echegaray declaró previamente que no es partidario de ellas, especialmente en este caso; en que declara, con bastante fundamento, que el autor de la carta no podría dialogar en igualdad de condiciones, quisiéramos, sin embargo, decir, con lealtad –como opina Esparza y opina bien, que es necesario decir las cosas– algunas pocas de las bastantes que a nosotros la lectura reposada de lo escrito por los señores Echegaray y Esparza nos ha sugerido.

La primera extrañeza que nos causa la extraña manera que tienen de apreciar ambos señores, Echegaray y Esparza la eficacia que en el resurgimiento del euskera y del alma vasca podría tener la acción de un poder oficial sin trabas, fundamentalmente interesado en la consecución de aquel resurgimiento.

A la fe en la eficacia de tal acción la compara el señor Echegaray con la fiññez de decretar constitucionalmente que todos los ciudadanos sean buenos y honrados; el señor Esparza, por su parte, juzga que si fuese posible una dictadura en favor

del euzkera, fracasaría la dictadura por el fracaso notorio del euzkera. «Si el vasco no siente en lo profundo de su alma –continúa diciendo Esparza– el fuerte deseo de hablar su lengua natal, la profunda ansia de pulirla, es empeño inútil que otro se lo imponga». Evidentemente los deseos, los sentimientos no se imponen por decreto, ni a tiros de cañón. El amor a la lengua propia o ajena, tampoco. Pero la «necesidad» de hablar un determinado idioma surge, en los pueblos y en los individuos, por mil circunstancias de la vida práctica, a la que la influencia de los poderes gobernantes llega con eficacia singular.

Suponemos que no será capaz de sostener formalmente nadie que el pueblo irlandés, por ejemplo, que haya sentido antes de ahora en lo profundo de su alma el fuerte deseo de hablar el idioma inglés, la profunda ansia de pulirlo; y, sin embargo, bien patente está el avance continuo y rápido del habla inglesa en territorio irlandés.

¿Nos dirán los señores Esparza y Echegaray que este fenómeno no ha sido debido principalísimamente, a la situación creada por el hecho de hallarse aquel país bajo la acción ininterrumpida de Gobiernos que deseaban el avance del inglés, y la conservación del gaélico no?

Pues, evidentemente, mucho más fácil, más rápida y más eficaz habría de ser la labor del Poder gubernamental irlandés que se propusiese conseguir el resurgimiento del idioma vernáculo y del alma de la raza gaélica. Que, al fin y al cabo, para el idioma del hogar y para las características raciales, todos los pueblos de la tierra guardan hasta en las conciencias más distraídas, un fondo de veneración y de amor que nunca se apaga.

Otra cosa es que se nos diga que pensar en el advenimiento de una fuerza decididamente dispuesta a apoyar el resurgimiento de nuestro idioma es una utopía. Para nosotros no lo es. Y que mientras tanto no podemos estar con los brazos caídos, habiendo mil medios de luchar aún en favor del euzkera. Conformes.

Pero el autor de la carta ultramarina, ¿sostiene acaso que mientras tanto no debemos hacer nada? ¿A que no lo sostiene? Sostendrá, seguramente, la superioridad de la eficacia del medio que preconiza (y que él, claro, tampoco juzgará una utopía) sobre todos los demás. Pero que todos los demás deban ser desechados..., ¿a que no le sostiene? ¿A qué prácticamente ha demostrado, de manera ejemplar, su adhesión ferviente a todo medio de resurgimiento del euzkera? Pues esto convendría dejarlo bien sentado para que, leyendo solamente los escritos del señor Echegaray –y no adivinando los términos en que nosotros creemos que está redactada la carta ultramarina–, el lector no caiga en el error de suponer que se trata de algún vasco para quien el idioma de la raza queda relegado a ínfimo lugar o que profesa la poco sensata teoría del «todo o nada».

Y no es así.

## *Con lealtad. El Euzkera y el apoliticismo*

por Juan Andrés de Iturrate

Euzkañi, 20 de junio de 1928

Dice don Eladio de Esparza en el «Glosario» a que aludimos el día pasado, que no sabe qué linaje de argumentos podría oponerse para refutar la doctrina del distinguido señor don Bonifacio de Echegaray en su artículo «Los peligros del partidismo».

Ya conoce el lector el punto de vista de Echegaray en este aspecto: «la labor en pro del resurgimiento del euzkera ha de estar, para que sea eficaz, absolutamente desligada de todo matiz político». Insiste mucho en esto el señor Echegaray. Fuera políticas, absolutamente todas las políticas, entendido el vocablo en su sentido más restringido y en el más amplio, desde la política de contenido doctrinal más raquítico, hasta la de ideario más extenso y más profundo; desde aquella que puede estar particularizada solamente por la preferencia a una forma o a una semiforma accidental de gobierno hasta la que pudiera nutrir sus principios ideológicos, nacionales, políticos, sociales, en la raigambre sustentadora del genio racial.

¡Fuera todas! El más ligero matiz de cualquiera de todas esas políticas acarrearía irremisiblemente el fracaso de la labor que en favor del euzkera, preconiza como única salvadora la pluma del señor Echegaray...

Si esta teoría del apoliticismo se proclamase hoy de una manera circunstancial, como podría proclamar su adhesión al celibato el conocido aspirante a la mano de doña Leonor, es claro que tendríamos muchos menos reparos que oponer al celibatismo de ocasión. Pero el señor Echegaray no parece sostener su teoría circunstancialmente, sino absolutamente: no para hoy, sino para hoy, para ayer y para mañana. Y a nosotros se nos figura que esto, en vez del celibatismo (virtud individual) o de la continencia saludable, puede resultar que sea la infecundidad asoladora, enemiga de toda vida.

El señor Echegaray, no adscrito nunca a ninguna política, las mide a todas por el mismo rasero al situarlas frente al problema del resurgimiento del idioma vasco: todas deben ser radicalmente desechadas; todas indeseables para el logro de aquel resurgimiento.

No sabemos cómo habrá llegado el señor Echegaray a esta conclusión, bella sobremanera a juicio de don Eladio de Esparza, hasta el punto de que pensar en encontrar otra más bella le parece lo mismo que pedir cotufas al golfo.

Nos libramos nosotros de pedir cotufas a nadie porque la verdad es que somos un poco escamosos, y como además no sabemos lo que son cotufas, tendríamos que apechugar con lo que el golfo nos diese. Pero cotufas aparte, pensamos que el camino más lógico a seguir para decidir la suerte que ha de darse a las políticas, enjuiciadas ante el idioma de la raza, es el de examinar la influencia que ellas han tenido en el resurgimiento o el abatimiento del mismo idioma. Si las políticas enjuiciadas han tenido arraigo en el país, la labor se reduce a la aplicación de la sabia máxima: por los frutos se conoce el árbol.

Claro que no nos vamos a meter nosotros ahora en este berengenal (sic)... ¡cómo no, morena!. Pero el señor Echegaray, nunca adscrito a ninguna política, pudiera ser juez imparcial; y si no ha hecho aquel examen debe hacerlo antes de decretar la decapitación general de todo apoliticismo.

Si del examen resulta que todas las políticas que han galopado sobre la tierra vasca la han ido convirtiendo en un páramo desolado, en que el jugoso euzkera no ha podido encontrar savia para su sostén y ha languidecido y ha muerto con vilipendio, comprendemos que el señor Echegaray, fervoroso partidario del idioma de su apellido, lance el anatema radical: ¡fuera políticas!. Pero si del examen resultase que, por ejemplo, de veintitrés políticas que se hayan disputado el predominio de la tierra vasca, veinte han contribuido al exterminio del idioma, mas las otras tres han evitado su ruina total y conseguido iniciar un fuerte resurgimiento, ¿sería lógico, sería justo que el señor Echegaray, apolítico y solamente euzkaráfilo puro, tratase de igual manera a las veintitrés? Si, para simplificar numéricamente el argumento, el señor Echegaray no tuviese más remedio que reconocer —después de un juicioso examen— que, en realidad, solamente dos fuerzas verdaderas habían actuado sobre la tierra vasca en relación con el idioma de nuestros antepasados, y que una de ellas fue la que acorraló al euzkera, punto menos que hasta aniquilarle, y que la otra le ha infundido savia y nuevo vigor y nueva llama de vida inextinguible y, aún más, que sin la acción de esta hipotética fuerza salvadora, el señor Echegaray no hubiese podido escribir una sola línea de las innumerables y apasionadas que viene escribiendo en favor del idioma vasco, porque ni hubiese encontrado ambiente para ello, ni periódico que se las publicase... ¿también entonces el apolítico y fervoroso euzkaráfilo escritor juzgaría que debe medir a los dos únicas fuerzas actuantes en tierra vasca por el mismo rasero?

No sabemos si la consideración de que puede existir un núcleo, más o menos importante, de euzkaráfilos que, como el señor Echegaray, no hayan estado nunca adscritos a ninguna política, habrá influido en su ánimo para proclamar la necesidad del apoliticismo en toda labor de resurgimiento euzkérico.

Respecto de este particular, es decir, respecto de la masa apolítica que se pirra por el resurgimiento de nuestro idioma y de nuestras demás características, vamos a poner a la consideración del comentador de la carta ultramarina un pequeño

hecho sintomático. Pequeño, casi como el tamaño que en nuestra imaginación hemos adjudicado, provisionalmente a las cotufas, pero sintomático, tan sintomático como cuando uno se acerca a examinar una masa y se retira tapándose las narices con el pañuelo.

Reconozcamos que previamente siempre ha habido y hay un núcleo de entusiastas euzkaráfilos apartados –según dicen y creen– de toda política. Y vamos con el hecho sintomático.

Hace ya varios meses –tal vez sean años, porque desde hace cosa de un lustro sentimos que vacila nuestra noción del tiempo y se afirma la de la eternidad– decimos, señor Echegaray, que hace mucho tiempo viene usted publicado, incansable, sus honrados escritos en pro del resurgimiento del idioma racial. Desde el primer momento «La Gaceta del Norte» los ha acogido, y sigue acogiendo, con los máximos honores y con el gran entusiasmo que están siempre de poner en toda labor vasquista los apolíticos de aquella santa casa. Y bien; «La Gaceta del Norte», órgano –con «El Noticiero Bilbaíno»– de toda la masa apolítica defensora de los intereses vasco-navarros, continúa –después de toda la brillante campaña euzkerista de usted en sus columnas– sin publicar ni una sola letra de texto euzkérico.

¡He ahí, señor Echegaray, la pequeña cotufa!

¿No la huele usted ya?... Pues tapa, tapa, y vámonos de aquí..., ¿nos vamos don Bonifacio?

## *Hacia la unión. Cuerpo orgánico: su misión*

por J.M. de Ojarbide

🇪🇺🇰🇦🇮, 22 de junio de 1928

En el mes de septiembre del año pasado celebróse en Mondragón un «Día del Euskera» cuyo recuerdo no se ha borrado aún de la memoria de los amantes del idioma vasco. Aprovechando la oportunidad de aquella fiesta, un buen grupo de jóvenes entusiastas de nuestro primitivo lenguaje reunióse para estudiar el modo de constituir una entidad que trabajase por la prosperidad de la Prensa euskérica. La reunión repitióse en Zumárraga y San Sebastián después, y, andando andando, llegó a constituirse una entidad titulada «Euskaltzaleak» (Los amantes del euskera), que funciona ya, puesto que ha recaudado cantidades y ha organizado fiestas.

Del repetido cambio de impresiones que hubo que sostener para fijar la verdadera significación de «Euskaltzaleak», surgió la idea de aunar los esfuerzos aislados que periódicos, revistas e instituciones vienen realizando, de fundirlos en una acción común ordenadamente dirigida y mantenida conforme a un plan armónico.

El pensamiento fue bien recibido. Bonifacio de Echegaray lo hizo suyo, y con entusiasmo y constancia le ha dado aire en las columnas de «La Gaceta del Norte». Ha recibido adhesiones privadas: en público se ha ensalzado la campaña, y apenas hemos oído palabra ni leído línea que desentone en el general deseo de llegar a la unión.

Pero apenas hemos visto tampoco iniciativas, planes, proyectos, respecto a la forma en la que las energías dispersas pudieran reconcentrarse en una acción general movida con unidad de pensamiento. Un estudio tan solo hemos leído en la Prensa, y los amantes de la unión no se han cuidado de decirnos si les parece aceptable o no. Ese estudio fue llevado a cabo por los elementos dirigentes de «Euskaltzaleak»; es bastante detenido, y, acéptese o no, hay en él orientaciones que merecen ser tenidas muy en cuenta.

Voy a recordar el contenido de este proyecto. Dentro de pocos días, en los salones de la Sociedad de Estudios Vascos han de celebrarse reuniones encaminadas a buscar el camino mejor para llegar a la solución deseada, y el cambio de impresiones habrá de basarse sobre este proyecto, que fue ya presentado ya oficialmente a la Sociedad. Repasémoslo, pues, y meditemos un poco sobre él para obrar después con exacto conocimiento de la cuestión, y libres, en lo posible, de sugerencias ajenas e impresiones del momento.

Para «Euskaltzaleak» la acción de la Sociedad de Estudios Vascos debe ser tal que nos recuerde la figura de ciertos árboles cuyo tronco es horquillado a flor de tierra. Uno de los brazos de este tronco es la «alta acción vasca», y el otro la «acción popular vasca». En el proyecto de «Euskaltzaleak» se prescinde absolutamente del primero, cuya vida juzga perfectamente atendida y dirigida. Cuanto propone se refiere, por consiguiente, al segundo, a la «acción popular vasca», para la que ofrece brazos jóvenes a la Sociedad a cambio de la sombra de su nombre y de una aportación material.

Trabajaremos, pues, exclusivamente sobre este brazo.

¿Cómo llevaremos a él los hilillos de savias dispersas para darles luego unidad de movimientos? Injertando en forma de ramas las actividades aisladas, la esencia de las instituciones vasquistas existentes, su dinamismo, hoy de poco rendimiento separadamente.

Como explicación teórica, el símil basta. Pero la realización de la idea exige más concreción. ¿En qué forma debemos volcar en el acervo común el contenido de las cantimploras ya existentes?

Nada de federación. La actual situación de multiplicidad de instituciones no es remediable por simple federación. Una federación de instituciones vasquistas,

conservando cada una la integridad de su personalidad y de sus estatutos, sería en sustancia dejar las cosas como están. El concepto de cuerpo orgánico es fundamental si se quiere hacer algo eficazmente distinto de lo que hasta la fecha se lleva experimentado. Cuerpo orgánico, dotado de diversos miembros, con misión bien concreta cada uno: miembros funcionando con cierta prudente autonomía, pero sin dejar por ello de formar parte integrante del cuerpo; nada de instrumentos yuxtapuestos con soldadura o ligaduras más o menos artificiales. Claro que para esto cada una de las instituciones hoy independientes debe empezar por romper sus constituciones...

Esta sería la forma en que se injertarían en este subtronco de «acción popular vasca» las ramas siguientes:

Acción sobre el niño vasco.

Cultura religiosa.

Problemas de Prensa.

Propaganda social y literatura.

Teatro y fiestas.

Cada una de estas ramas estaría vivificada por la savia que las entidades ya existentes trajeran al tronco general.

Acción sobre el niño vasco. - Habría de disolverse la asociación «Euskararen adiskideak», fundada como secuela del III Congreso de Estudios Vascos. Podría también ser vertido aquí el contenido de la Sección de Enseñanza que en «Eusko-Ikaskuntza» existe. Así formaríamos una rama dedicada al niño vasco en su relación con el euskera y con otras manifestaciones secundarias de la personalidad vasca: música, juegos, danzas, etc. Por ahora, el único objeto de esta rama sería la implantación de una modesta clase euskérica en los centros no oficiales de enseñanza y la creación de nuevas escuelas euskéricas primarias en cuantas localidades fuese posible. Una bifurcación de esta rama —que podría estar constituida por «Euskararen adiskideak», de Navarra, y el grupo «Baraibar», de Álava— se ocuparía en estimular la conservación del euskera en el niño por otros caminos: celebración de concursos, etc.

Cultura religiosa. - La misión de esta rama sería la guarda del espíritu religioso por medio de una amplia liga del sacerdocio vasco bajo normas de predicación e incremento de la cultura religiosa en euskera. Atendería también a la iniciación del cultivo del euskera en los niños de la zona aldeana por medio de la lectura de la historia sagrada, de poesías religiosas, de fábulas, etcétera. Esta rama estaría constituida por los elementos de «Jaungoiko-Zale», que seguirían publicando su revista.

Problemas de Prensa. - Esta rama se ocuparía de los problemas referentes a nuestra Prensa popular: medios materiales, intensificación y propaganda, perfeccionamiento, mayor eficacia, etc. Esta labor pudiera ser desarrollada por la institución «Euskaltzaleak».

Propaganda social y literatura. - Se ocuparía en organizar ciclos de conferencias euskéricas frecuentes por los pueblos de mayor importancia y cultura del país y estimularía el uso del euskera por todos los medios, como el de una insignia «ad hoc» para particulares y comercios. También sería de su cargo la organización de concursos literarios, especialmente de obras dramáticas, originales o traducidas. De todo ello se encargaría «Euskal-Esnalea», que seguiría publicando su revista.

Teatro y fiestas. - El objeto de esta rama sería la preparación de cuadros dramáticos que actuasen por todo el país. Y también la organización de fiestas vascas al estilo de la de Mondragón, fiestas del niño, coros de Santa Agueda, etc., etc.

Ya veremos otro día cómo habría de organizarse para ello la actuación de las diversas ramas y sus relaciones con el tronco general.

# La acción política y la unión de los euskeristas. Algunas explicaciones

por Bonifacio de Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 24 de junio de 1928

Las circunstancias obligan, sin duda, a mi distinguido contradictor a no dar a la publicidad las observaciones que le sugirió la lectura de mis artículos relativos a la unión de los amantes del vascuence. A mí me pareció de interés poner al tanto a mis lectores del aspecto del problema que suscita aquel en su largo escrito, que procuré extractar con la máxima exactitud posible. Tuve en estos especial cuidado porque cualesquier negligencia por mi parte pudiera interpretarse como hija del empeño en asignarme un triunfo fácil sobre mi adversario cuyos razonamientos hubiese yo manejado y adulterado a mi antojo para reducirlos a la medida de mi réplica. Nada más lejos de mi ánimo. Ya dije desde un principio que no me movían deseos de pelea, sino los de corresponder a la cortesía de quien me impugnaba, dando a conocer sus puntos de vista y exponiendo el juicio que a mí me merecían con respecto a la inteligencia de los euskeristas. Fuera poco leal y plausible seguir otro camino.

Pero como nadie está libre de un irreflexivo desliz de la pluma, tuve el temor de haberlo sufrido al leer el artículo que en Euzkadi nos dirige Juan Andrés de Iturralde a Eladio Esparza y a mí. Nada de cuanto aquel dice puede afectar al distinguido escritor navarro, quien, sin haber visto el documento que ha dado motivo a mis comentarios, se limitó a glosar algo de lo que yo expuse a tal propósito. De haberse padecido algún error en aquel sentido, a mí me corresponde de lleno la culpa. Pero, por fortuna, no hay caso a que se me exija responsabilidad por dolosa adulteración del pensamiento de mi contradictor. Un examen reposado de cuanto él dice y de cuanto ya he dicho, me tranquiliza por completo respecto al particular.

Iturralde, que indudablemente conoce la carta ultramarina –así la llama él– cree que yo he afirmado que se sostiene en aquella que no se debe hacer nada en favor del vascuence hasta tanto que suceda el acontecimiento en que esperan algunos. Y añade que el autor del documento ha demostrado prácticamente su adhesión fervien-

te a todo medio de resurgimiento del euskera. De esto último no me cabe la menor duda. No tengo el gusto ni el honor de tratar personalmente a quien supongo redactor o principal inspirador del escrito aludido; pero sé que en este y en otros aspectos es un hombre ejemplar. Sin reservas de ningún género, hago extensivo el mismo juicio a todos los demás que han cooperado con él en este asunto. No soy, gracias a Dios, de los que niegan la buena intención y las excelencias de la conducta de quienes no opinan como yo. Me complazco, pues, en proclamar la de mi impugnador, digno de todos mis respetos, como lo son también cuantos con él piensan acordes en el punto concreto que en estos últimos artículos vengo examinando.

Pero o yo no sé leer o en el escrito que he recibido se dice es que no es posible trabajar con eficacia en defensa del idioma, fuera de la acción política y de una acción política concreta y bien definida. Es aquí donde surge la divergencia entre mi impugnador y yo. No he atribuido a éste la idea de renunciar a toda labor tendente al surgimiento de la lengua, mientras no se logra lo que por algunos se pretende. Es cierto que he hablado del «vascuence abandonado a su propia suerte», pero es cierto también que de seguida he añadido, «o llevado a remolque de una acción política violenta y enconada, suscitadora de discrepancias profundas y de discusiones agrias y apasionadas». Y esto es lo que propugna mi contradictor, quien no se adhiere a la empresa de acudir a la vigorización del euskera, al margen de todo espíritu de bandería, porque cree que con la ausencia del que anima a su partido, el vascuence puede ser un instrumento que acelere la muerte del alma vasca. Se me figura que mis palabras y las suyas definen bien nuestras respectivas posiciones y que no es preciso que las cosas tengan mayor esclarecimiento para que se vea de manera bien patente que yo no he dicho que de contrario se haya sostenido que se deba permanecer con los brazos cruzados hasta que se consiga lo que, ante todo y sobre todo, se desea por un grupo determinado.

Acaso se me imputará aquel criterio por lo que indiqué acerca de la creencia de algunos en el valor taumatúrgico de los hechos, a tanto de lo que mi impugnador expuso en términos que voy a reproducir son solo aquellas instituciones y omisiones indispensables para que el texto pueda ser divulgado. Se dice así: «Queremos que nuestro pueblo tenga la libre facultad... para poder crear los organismos precisos para que el idioma, y cuanto haya de valor cultural que pueda enaltecer al vasco, encuentre ambiente para desarrollarse amplia y eficazmente, sin dificultades, sin trabas, sin necesidad de agazaparse ni de cubrirse con el capuchón celeste para nada conseguir. Queremos, ¡fíjese bien! lograr lo que permita que estas inquietudes que hoy sienten ustedes, tengan pronta y duradera realidad. Porque entendemos que es el único medio de lograr lo que, por caminos que le hundirían en actitudes dudosas, pretenden ustedes hoy. La eficacia de una acción pro-euzkera está en la creación de organismos propios que funden Institutos. Escuelas<sup>1</sup>. Universidades en todos los pueblos de Vasconia, exigiendo en la enseñanza el conocimiento de su propio idioma. Publicando libros. Prensa, etc. Entonces sí se vería florecer en todo el país vasco

<sup>1</sup> Se sigue aquí el estilo del texto original.

el idioma y fortalecerse, porque las instituciones que rijan al País serán las más interesadas en que lo vasco se conserve y se ame; en que las características del país se afirmen. Entonces, así, cuando la iniciativa oficial y no la raquítica de particulares tenga campo de acción para llevar a cabo el programa de renacimiento vasco podrá sentirse la seguridad de llegar al fin, cosa hoy de todo punto imposible. El idioma será entonces, además, vehículo de ideas sanas, propias, nobles, y no ideas de destrucción, porque paralelamente se desarrollarán las demás virtudes del país».

Iturrate, que conoce el original, no tachará de infiel la copia. Y el lector que haya parado su atención en las precedentes palabras, convendrá conmigo en que, según ellas, nada se ha de conseguir que sea consistente, eficaz, firme y verdadero hasta tanto que ocurra el hecho que determine la pujanza del vasco y la de la virtud. Esto inspiró mi comentario y mi recuerdo de los legisladores de Cádiz, que fueron un poco ilusos, como lo son también, a mi juicio, mi contradictor y quienes le siguen. Según ellos, la iniciativa particular es raquítica y hay que esperar todo de las órdenes oficiales. Y mientras éstas llegan, no hay otro remedio que valerse de la acción política que las ha de preparar. Y como en este punto, muchos, muchísimos vascos no están conformes, el euskera habrá de vivir confiado al azar del futuro, lo que equivale a subordinarlo todo a lo que ha de suceder en un mañana muy problemático. Aunque fuera lo próximo y lo cierto que algunos pretenden, tiempo habría para que la lengua decayese en el uso y hubiera necesidad de un milagro para fortalecerla. Esto es lo que yo he sostenido anteriormente, y en ello me ratifico, con el texto del documento a la vista, después de haber leído el texto de Juan Andrés de Iturrate, a quien cordialmente saludo.

Y sepan él y los que con él conocen la carta ultramarina, que aunque me sería muy grato ocuparme de otros aspectos que en ella se tratan, he de hacer alto por ahora. Me llama al orden desde las columnas de Euzkadi, un antiguo y fraternal camarada, y no quiero distraerme en disquisiciones teóricas. Acaso crea Iturrate, como creo yo, que éstas no lo son, pero se me requiere para que acuda al terreno de la práctica a rajatabla, y a ella he de ir.

*Hacia la unión.*

*El cuerpo orgánico: su constitución*

por J.M. de Ojarbide

Euzkadi, 26 de junio de 1928

Para dar idea completa del proyecto de fusión de Sociedades que «Euskaltzaleak» presentó a la de Estudios Vascos, réstanos de poner de manifiesto la forma en que

habría de quedar constituido el cuerpo orgánico de Acción Popular Vasca y cuál habría de ser la organización administrativa de cada una de sus ramas y del conjunto.

Vamos a ello.

Ya recordará el lector que las ramas injertadas en el brazo de acción popular de «Euzko-Ikaskuntza» eran cinco: Problemas relacionados con el niño, Cultura religiosa, Prensa, Propaganda social y literatura y Teatro y fiestas.

Pues bien, cada una de estas ramas estaría dirigida por un Comité directivo de tres o cinco miembros, socios de la Sociedad de Estudios Vascos. Cada Comité funcionaría a las órdenes de un presidente y los presidentes de estos Comités, a su vez, celebrarían reuniones, con objeto de dar un gran carácter de unidad y cooperación a todos los proyectos. Y estos mismos presidentes acudirían con voz y voto –o sin voto si se juzgara que ello sería necesario para evitar toda manifestación incoherente– a las asambleas de la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos: mejor dicho, a la parte de asamblea que se dedicase a estudiar asuntos relacionados con el brazo «Acción Popular Vasca», pues en la relacionada con el otro brazo, «Alta Acción Vasca», estos presidentes nada tendrían que ver.

Es decir, que en definitiva, la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos quedaría constituida en la misma forma que ahora. Únicamente introduciría la variación de admitir la presencia de los presidentes de las diversas ramas del brazo «Acción Popular Vasca» y de oír sus opiniones, en la parte de sesión que destinase al efecto. Y resolvería sobre asuntos pertinentes a este brazo con la misma autoridad que sobre los relacionados con el otro.

Por lo que se refiere a la organización administrativa, «Euskaltzaleak» propone lo siguiente:

«Acción Popular Vasca» llevaría su Caja, independiente de la Caja de la Sociedad de Estudios Vascos y de las Cajas particulares de cada rama.

Esta Caja nutriría sus fondos:

- a) Con la aportación de la Sociedad de Estudios Vascos.
- b) Con el diez por ciento de los ingresos que cada una de las ramas tuviese en su Caja privativa.
- c) Con el importe de los beneficios que obtuviese la sección de Teatro y fiestas.

Estos fondos se distribuirían luego equitativamente entre las diversas secciones, en la forma que lo dispusiese la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos en sus reuniones con los presidentes de sección.

Por consiguiente, cada rama de las constituidas por injerto de entidades antiguas continuaría recaudando e invirtiendo autónomamente sus recursos naturales y privativos. Con dos obligaciones: la de remitir periódicamente a la Secretaría-te-

sorería de «Acción Popular Vasca» balance fiel de sus ingresos y de la inversión dada a los mismos y la de entregarle el diez por ciento de esos ingresos. A cambio de ello, de la Caja de «Acción Popular Vasca» recibiría las cantidades que la Junta de la Sociedad de Estudios Vascos dispusiese.

Hemos citado a la Secretaría-tesorería de «Acción Popular Vasca». El proyecto, efectivamente, propone la instalación de ese departamento en las mismas oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos. Al frente de esta Secretaría-tesorería se pondría un empleado retribuido. Este, por delegación, podría llevar a las reuniones con la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos, la representación de los Comités de rama cuando así conviniera.

Todas las cartas, comunicaciones de propaganda, etcétera, que salieran de esta Secretaría, tendrían que ser previamente aprobadas por el Comité o la Junta de la Sociedad de Estudios Vascos y serían cursadas en papel que llevase el membrete de esta Sociedad; únicamente cuando fuese necesario, y solo en la antefirma, podrá ponerse el nombre de la sección o rama de que el escrito procede.

He ahí la esencia del proyecto que servirá de base al cambio de impresiones que ha de sostenerse en los días 9 y 10 del próximo julio, bajo la dirección de Bonifacio de Echegaray, acerca de «Unión de las entidades euzkeristas».

Muy conveniente será que quienes puedan aportar alguna luz al asunto lo hagan. Comentarios bien intencionados, ideas lealmente expuestas, contribuirían a mejorar el proyecto o, cuando menos, a dejar bien aclarados los conceptos.

Para dar ejemplo, prometo exponer mi personal impresión de conjunto.

# Camino de la unión de los euskeristas. Respuesta a algunos reparos

por Bonifacio de Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 28 de junio de 1928  
*(Reproducido en Euzkadi, 30 de junio de 1928)*

J.M. de Ojarbide es el pseudónimo de un asiduo colaborador de Euzkadi y distinguido escritor vasco a quien yo admiro y quiero mucho, que no en vano me unen a él lazos de una amistad tan antigua que data de la niñez. Ojarbide es un hombre de juicio sereno y reposado, de espíritu ecuánime, y que tiene una certera visión de las cosas. Por eso leo atentamente cuanto produce y pesan en mí sus observaciones y advertencias. Me dirige una muy recientemente, y yo, que no me he mostrado reacio a recoger cuantas se me han hecho, no he de soslayar la que formula aquel excelente escritor y buen amigo mío, quien piensa que en la campaña en pro de la inteligencia entre los elementos euskeristas «hemos llegado al punto de saturación en el examen de la primera fase del trascendental asunto, y cree que ha llegado la hora de avanzar un poco en el camino de las realidades prácticas: pues continuar comentando en el mismo terreno que hasta ahora, tiene el peligro de que el problema se nos ahogue perdido en disquisiciones teóricas».

Me desconcierta un poco el concepto que de lo práctico tienen algunos: y francamente, no acierto a fijar los límites en que confinan lo real y tangible y lo especulativo. Entiéndase esta dificultad en relación a lo que otros opinan respecto a estos puntos, que en cuanto a mí, me atengo a normas que establecen bien tales diferencias. Y en nuestro caso, desde luego, Ojarbide parte para suponer que ha llegado el momento de no teorizar más, de dos hechos que estima aceptados por todos: que la unión de los vasquistas ha de ser apolítica y que se ha de realizar bajo la sombra protectora de la Sociedad de Estudios Vascos. Así, en absoluto, no es cierto ni lo uno, ni lo otro. Respecto a lo primero, mis últimos artículos demuestran que la unanimidad no es completa. Este escollo lo salva Ojarbide con una

consideración muy atinada y discreta. Pero yo no puedo allanar ese obstáculo de manera tan sencilla. La opinión ajena, cuando es adversa, me merece un respeto tal que exige de mí un examen muy detenido y meditado. En cuanto a la adhesión a Eusko Ikaskuntza, tampoco es profesada por todos. No se presta a ella, de manera bien categórica y terminante, el grupo que participa de las ideas que se exponen en el extenso documento de que he hablado en mis trabajos anteriores. Ciertamente es que en la prensa tuvo aquella propuesta muy buena acogida; cierto es también que nadie se ha opuesto a ella en público y de modo claro pero es cierto así mismo que las entidades consagradas a la defensa del vascoense, y que son las que en definitiva han de aceptar o rechazar este proyecto, nada han dicho hasta este momento. ¿Y no le parece a J.M. de Ojarbide que no ha de ser tarea inútil la de insistir sobre esos puntos en vísperas de la asamblea que se ha de celebrar en San Sebastián y por quien ha de pechar con la carga de dirigir aquella? ¿No cree en la eficacia práctica que esta labor pueda tener?

Deseoso mi querido amigo de ofrecer a quienes han de intervenir en esas reuniones una base discutible, dice que, en tal sentido no se ha «manifestado más que una sola opinión, de la que no hemos leído el nuevo comentario». Es muy conveniente espaciar la vista por todos los ámbitos del país para informarse bien de lo que en él ocurre, y no limitarse a observar dentro de los límites de la comarca en que se vive. Y Ojarbide, en esta ocasión, no se ha enterado más que de aquello que ha acontecido en San Sebastián, pues por lo visto no supo que antes de esa opinión de que habla, y que en otro artículo expone, se manifestó la de la Sociedad Euskeraren Adiskideak, de Pamplona, y que después se ha constituido en Vitoria el grupo Baraibar que forma parte de la Delegación alavesa de la Sociedad de Estudios Vascos, hecho que, dicho sea de paso, no ha merecido para algunos enamorados de lo práctico ni un aplauso, a pesar de la calidad de sus elementos competentes, del campo que ha de actuar y de los resultados positivos que, apenas formada, ha obtenido. Y no será precisamente porque esa sociedad venga a la vida dispuesta a perder el tiempo en disquisiciones teóricas. Es verdad que el grupo Baraibar no ha emitido ninguna opinión sobre el modo de lograrse la anhelada inteligencia entre los vasquistas, pero ha hecho, por lo menos, tanto como eso: señalar el camino.

Ojarbide, en su primer artículo, me atribuye a mí la iniciativa de la campaña en favor de la inteligencia de los euskeristas; pero en el segundo otorga esta paternidad a los autores del proyecto que glosa, añadiendo que yo hice míos esos propósitos de acuerdo. La exactitud histórica me obliga a rectificar ese supuesto. Para cuando estos se reunieron en San Sebastián, a principios de noviembre, llevaba yo un mes aconsejando la unión de todos. Esto importa poco. Importa más dejar consignado que Euskararen Adiskideak se había pronunciado favorable a aquel pensamiento, para lo que divulgó en la Prensa unas bases, que incorporó a uno de mis artículos, sin juzgarlas.

Dice también Ojarbide que no ha leído ningún comentario mío al plan que examina. No le extrañe eso. Tal labor podían hacerla únicamente los autores del trabajo, Ojarbide, que le conoce, y yo. Explicaré la razón de mi silencio. En la sesión trimestral que la Junta permanente de la Sociedad de Estudios Vascos celebró en diciembre último, se leyó aquel documento que se encabeza diciendo que quienes le suscriben obran autorizados por varias sociedades de acción vasquista. Esta fórmula de mandato nos pareció a todos los miembros de la Junta muy vaga e indeterminada. Don Gregorio de Mujica, a quien no desmentirá J.M. de Ojarbide, que asistía a la reunión, dijo de manera rotunda y categórica que Euskal Esnalea, de la que aquel es secretario, no había tomado ningún acuerdo en el sentido de conferir a nadie el encargo de redactar tales bases. A pesar de ello y estimando en todo lo que valían el noble esfuerzo y entusiasmo que se reflejaban en el escrito de referencia, se supuso que yo, como ponente, la examinara, y propusiera lo que había de resolverse en la próxima reunión. Los deberes más elementales de delicadeza me impusieron desde aquel momento una reserva absoluta hasta tanto que comunicara mi juicio a la Sociedad de Estudios Vascos.

Y hasta tal punto extremé esa actitud que cometí la descortesía de no responder a una carta en que quien la escribió me manifestaba su deseo de conocer lo que yo opinaba respecto del particular. Di en momento oportuno mi descargo a la junta de Eusko Ikaskuntza, y a consecuencia de lo que entonces se trató, se congregarán dentro de pocos días en San Sebastián los representantes de las sociedades euskeristas y cuantos sientan amor e interés por la conservación y difusión del idioma, y allá, entre todos, decidirán lo más conveniente para lograr ese fin, con conocimiento, no sólo del proyecto que glosa Ojarbide, sino del que publicó en la prensa Euskeraren Adiskideak de la forma en que se ha creado el grupo Baraibar y de cuantas ideas e iniciativas se formulen por los que al acto acudan. Así creo que se debe proceder y confió que la Sociedad de Estudios Vascos tendrá el mismo criterio.

Ojarbide y sus amigos, los autores del proyecto que ampara, se harán cargo de los motios que han determinado mi silencio. No son otros que los expuestos y pueden estar seguros de que no ha inflido en mi actitud ni un asomo de desdén hacia ellos y sus propósitos, que como tales, merecen todas mis simpatías. Respecto a su acierto, los asistentes a la asamblea de euskeristas resolverán.

# La acción política y la unión de los euskeristas. Con lealtad y con serenidad

por Bonifacio de Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 3 de julio de 1928

*(Reproducido en Euzkadi, 5 de julio de 1928)*

Juan Andrés de Iturrate, en un nuevo artículo que escribe en Euzkadi, critica el apoliticismo que predico, lamentándose de que mida por igual todos los partidos del País Vasco, respecto a su gestión en defensa del idioma racial. Euzkadi mismo, al honrarme una vez más reproduciendo un trabajo mío publicado en estas columnas, cree que, aunque de buena fe, he incurrido en la injusticia que me atribuye su colaborador. Y como yo entiendo que, de buena fe también, se me achacan culpas de que yo no puedo acusarme, voy a procurar convencer de mi inocencia a quienes me censuran. Se lamentan estos de que no haya hecho una excepción en favor del partido en que militan. Y tendrían razón si yo, efectivamente, hubiese prescindido de reconocer que ese grupo es acreedor a la gratitud de los amantes del euskera. Pero, lejos de ello, en más de un momento me he complacido en exponer mi criterio respecto al particular. Para probarlo, exhumaré algunos textos míos.

Primero, el más reciente. En el artículo último que transcribe Euzkadi y que va precedido de la afectuosa advertencia a que me he referido, me expreso en estos términos: «No es exacto que yo, al tratar estos temas, haya arremetido contra ninguna tendencia; a todas he respetado y respeto, y he reconocido gustoso, rindiendo así tributo a la justicia, todo lo que los amantes de la cultura vasca debemos a la escuela a que está adscrito mi contradictor».

Decía en 5 de febrero del año próximo pasado: «De los errores y equivocaciones de que al renacimiento pueda tacharse en su labor política, yo he de hablar ahora, entre otras razones, porque no sería noble que censurase a quienes hoy no pueden defenderse en ese terreno. He dicho al comienzo de estas líneas que vamos a departir a cerca de coincidencias; no he de fijarme pues en lo que separa, sino en

lo que une. Ciertamente es que hubo un tiempo en que esta unión fue difícil por la intensidad de la lucha política entre bandos adversarios. Entonces todos eran oñacinos y gamboínos. Pero llegó un día en que fue posible el acuerdo de los vasquistas en obras que requerían de la colaboración de todos; y justo es proclamarlo, esas obras nacieron al calor de una iniciativa generosa de los renacentistas». En lo que dije en aquella ocasión me ratifico hoy rotundamente; y se me figura que mis manifestaciones son suficientemente explícitas para que a nadie le quepa la duda de que yo haya reconocido en el renacentismo todo lo que en justicia merece por su labor en defensa del vascuence. Pero esto no impide que yo entienda que la acción social que va acompañada de la política no alcanza la eficacia que fuera deseable, y que es conveniente desligar un aspecto de otro para obtener un fruto más seguro y mayor.

Esa es la tesis latente e mis trabajos en los que, repito, no es posible sorprender una omisión sistemática de los beneficios que al mantenimiento del euskera han otorgado los correligionarios de Euzkadi y de Iturrate.

Más tarde —en 15 de diciembre de 1927— hablaba así en estas columnas: «Para reanimarla (la labor de los euskerófilos) fue precisa una violenta sacudida que conmovió y apasionó a las gentes. No hay por qué juzgarla ahora en toda su extensión; sólo evoco su recuerdo a tanto de consignar que ese movimiento produjo un hecho: el noble afán de conseguir que el idioma reviviera y alcanzara una vida lozana, expurgándole de todo asomo de exotismo». El menos lince observará que aludo elogiosamente, en lo que al apoyo a la lengua se refiere, a la escuela que profesan Iturrate y Euzkadi. Me expresaba así a propósito de los neologismos. No es oportuno que reproduzca ahora lo que entonces dije, pero sí lo será que haga una observación:

La necesidad de enriquecer el léxico vasco con voces nuevas es indiscutible; pero no lo es tanto la de marchar con premura en ese camino. Los ensayos hasta ahora realizados aconsejan que se procure llegar al fin perseguido con parsimonia y calma que evite precipitaciones bien intencionadas pero contraproducentes. No podemos fijarnos demasiado en lo que ha ocurrido en otros idiomas, porque no debemos prescindir de un hecho de que es preciso arrancar para orientarse en la ruta que se ha de emprender con objeto de dotar al vascuence de una literatura lozana. Y ese hecho es que nuestro pueblo es un pueblo bilingüe que está fuertemente solicitado por una lengua que no es la vernácula. Los que la poseen son gentes que no gustan mucho de la lectura, por el medio social en que viven. Lo primero que se debe perseguir es estimular en ellas el amor a los libros, y esto no se conseguirá, de fijo, si el léxico empleado se aparta violentamente de aquel que vulgarmente se usa. Los demás, los que pueden expresarse en dos idiomas distintos, preferirán a las obras euskéricas las castellanas, a pretexto de que las entienden sin esfuerzo. El lector sabrá de muchas personas que aducen esta excusa para justificarse del desvío que muestran por las producciones escritas en vascuence. Y es a esta masa, a la más considerable en número, a la que hay que conquistar. La minoría dividida,

abnegada, entusiasta y deseosa de dar impulso al verbo de la raza, está en mejores condiciones para recibir sin protestas todas las innovaciones que se quieran importar en el vocabulario; pero dista mucho de la unanimidad de criterio en este punto. Hay algunos que admiten los neologismos en toda su exuberante frondosidad, pero siempre que ostenten un determinado sello de origen. Más claro, circulan voces a las que se atribuye un sabor político por la calidad de quienes las crearon o por aquellos que las usan y trabajan para difundirlas. Y esto basta para que otros las rechacen sin más motivo que apoye su oposición que la de la procedencia de tales palabras. Ofrece los mismos inconvenientes el empeño de ampararlas con tesón partidista que el desdeñarlas por odio a las ideas de los que las patrocinan. Así no se logrará jamás remozar el idioma. Y señalo este hecho para ofrecer una nueva muestra de los peligros que puede acarrear la acción política en la empresa conducente a la vivificación del euskera y para proclamar la urgencia de una armoniosa inteligencia entre todos que permita que ese y otros problemas se examinen serenamente.

No creo que me ciegue la soberbia al pensar que la distancia material que me separa de la tierra amada y el alejamiento en que vivo de todos los partidos me permita juzgar de estas cosas con alguna mayor ecuanimidad que quienes se encuentran en casos distintos al mío. A caso esté equivocado, pero a mi criterio me atengo y en él pienso insistir, dispuesto siempre a ser justo en los aplausos y parco en las censuras; pues creo que así, y sólo así, será posible conseguir algo provechoso para la unión de cuantos amen de corazón a la venerada lengua nuestra.

Y para terminar, me ha de permitir Iturrate que, con todo respeto y cordialidad le haga una advertencia. Es muy elevado este tema de que tratamos para que se le empequeñezca con alusiones que puedan molestar a quienes han permanecido al margen de la campaña vasquista o la han dispensado una acogida cariñosa y entusiasta. ¿A qué pretender zaherir al Noticiero Bilbaíno y la GACETA DEL NORTE?

# En defensa del euskera. La unión se ha hecho

por Bonifacio de Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 24 de julio de 1928

Durante el tiempo no corto en que en estas columnas he ido tratando de la unión entre los euskeristas, han llegado a mi constancia muestras de asentimiento y conformidad, que han servido para fortalecer los alientos con los que emprendí esa campaña. No han faltado, y el lector lo sabe, quienes disientían de mi criterio en ese punto, animados, claro está, por una excelente buena fe y nobilísimo deseo de vigorizar nuestro venerado idioma. En el fin todos estamos conformes; en los medios para lograrlo es en lo que se manifestó la divergencia. A pesar de esto, sobran motivos para presumir que la inmensa mayoría de los que se preocupan de conseguir que el euskera adquiera una vida lozana estaban acordes conmigo. Y, sin embargo, no he de ocultar que acudí con algún temor a las reuniones que recientemente se han celebrado en San Sebastián con el objeto de procurar una inteligencia entre todas las entidades que a la defensa del vascuence se dedican. Y ese temor nacía de la posibilidad, tan humana, de que cada grupo llevase un plan distinto de los demás y que no hubiera modo de llegar a un punto de coincidencia entre todos. Lo cual nada hubiera tenido de extraordinario, ya que es cosa que acontece todos los días, y más entre nosotros, los vascos, que somos extremadamente individualistas.

Pero he declarar, con alborozo, que mis sospechas no se confirmaron.

Todo lo contrario. Desde el principio se notó que los ánimos se inclinaban a la transigencia y que se mostraban deseosos de llegar cuanto antes al fin propuesto. Y no es hecho que deba hurtarse del conocimiento de quienes han seguido con interés esta campaña, el ejemplo plausible que ofreció la juventud, que, por temperamento propio de la edad, se inclina siempre a las soluciones más extremas que se manifiesten con férreo tesón. En este caso, los hombres de pocos años, poseídos de la madurez propia de quienes peinan canas, fueron los primeros que allanaron el camino para que el anhelo de todos se realizase, aún a costa del sacrificio de progra-

mas elaborados con amor y entusiasmo. Quede registrada con todo el encomio que se merece, esta actitud tan simpática, tan temerosa, y que tanto enaltece a quienes la guardaron.

No es de extrañar, pues, que en un ambiente tan propicio a una cordial inteligencia se produjera pronto y bien, sin necesidad de largas discusiones y enojosos debates, la fórmula adecuada para establecer la unión de todos. Y unión no significaba ahora remedio contra los males derivados de la lucha de fuerzas opuestas, sino modo de lograr mayor eficacia en la labor de entidades dispersas. Así y todo, la empresa podía ofrecer obstáculos, porque es difícil que nadie se avenga a abdicar en algo, aunque sea muy poco, de la libertad con que actúa, aun cuando de esa manera se asegure una labor más intensa y consistente. Era preciso ante todo, para desvanecer cualquier temor que pudiera nacer del examen del problema que bajo ese aspecto se hiciera, reconocer la autonomía plena con que cada una de las sociedades hoy existentes y las que en lo sucesivo se creen ha de trabajar, disponiendo de sus propios medios y de los métodos autorizados por sus estatutos. Esto, y el carácter apolítico de la Federación son bases que se aprobaron apenas fueron anunciadas. Como también la que establece que la nueva entidad ha de mantenerse estrechamente ligada con la Sociedad de Estudios Vascos, según deseo unánime de todos los concurrentes. En el modo de fijar este enlace cabía la divergencia de criterios. Pero, en realidad no la hubo. Se trató, más que de esto, de la conveniencia de que fuese más o menos asiduo el contacto de la acción popular vasca con Eusko-Ikaskuntza mediante las reuniones con periodicidad frecuente de la Junta directiva de aquella. Y en ese punto se resolvió lo más hacedero, en orden a las necesidades de la nueva agrupación y a las disponibilidades económicas de la Sociedad de Estudios Vascos. El trato de esta a las consagradas al mantenimiento del vascuence será directo, de suerte que Eusko-Ikaskuntza y las entidades euskeristas federadas y regidas por una Junta que presidirá un miembro de la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos, se prestaran mutuos servicios en los actos que organice cada una de aquellas o la que desde ahora será su rectora suprema. De esta manera, sin mengua alguna de la libertad de la personalidad con que hasta el presente han actuado las diversas agrupaciones que persiguen la difusión del vascuence, será posible ampliar el campo de su trabajo y contar con medios de que hoy carecen. La Junta Directiva de la Federación cuidará de dirigir la labor conjunta y mantendrá el nexo de todas las asociaciones euskeristas con Eusko-Ikaskuntza, de la que aquella formará parte como una sección más de las que integran la Sociedad de Estudios Vascos.

Estas son, en síntesis, las bases aprobadas unánimemente por los concurrentes a las reuniones celebradas en San Sebastián. Todos fueron allí optimistas. Si alguno, en principio, apuntó temores y recelos que acusaban un pesimismo que se manifestó en la prensa a raíz de los comienzos de esta campaña, pronto fueron rectificadas por la propia persona que los expuso, atenta a los estados de ánimo de

los demás asistentes al acto y a la excelencia de la fórmula propuesta para definir las relaciones de las sociedades vasquistas con Eusko-Ikaskuntza. Así que el triunfo ha sido completo.

He de aclarar estas palabras. La victoria supone una lucha que en esta ocasión no ha habido. Pues no merece ese nombre la manifestación de criterios contrapuestos en punto a la elección de medios conducentes a un fin, en el que todos estamos conformes. Por lo que a mí personalmente afecta, no he considerado jamás como a enemigos a quienes han presentado reparos a las afirmaciones que un día y otro día he ido estampando en estas columnas. Es más. He considerado digna de gran estima esa actitud porque en empresas como esta que se ha llevado a efecto felizmente en su primera parte, es necesario que se conozcan todas las tendencias y hasta los matices del pensamiento de las personas o de los grupos interesados en el empeño. Creo yo que en este no ha recatado nadie el punto de vista en que está colocado y espero yo que aquellos que hoy desconfían del éxito que se alcance mediante la Federación creada, algún día se sumen a nosotros con el mismo entusiasmo con que ahora nos hemos agrupado los que entendemos honradamente que así cosecharemos los frutos que debemos obtener.

Pero que esto suceda depende de nosotros más que de quienes examinan la cuestión desde otro aspecto. Quiero decir, que es necesario que la realidad responda a nuestros augurios para lo que es menester que se trabaje mucho, bien y en silencio. Yo me lo impongo desde este momento. Hubo momentos en que, al darme cuenta de las advertencias recientemente recibidas, temí que hubiese hablado demasiado. Hoy creo que lo he hecho en los términos justos y precisos, ya que mi machacona insistencia en proclamar las ventajas de la unión, no ha entorpecido, ni mucho menos las negociaciones que para conseguirlo se han realizado. Pero insistir en lo venidero, en el mismo tema sería abusivo y contraproducente. Esperen otra cosa de mí los buenos lectores de la GACETA DEL NORTE, que de la inteligencia entre los vasquistas ya no hay más que tratar. Está hecha.



# 3

## Unión e inteligencia de los vasquistas

Artículos de Bonifacio Echegaray

*Septiembre 1929 - Junio 1931*



# De Zaldivia a Andoain. Intermedio.

LA GACETA DEL NORTE, 6 de septiembre de 1929

Los actos que en honor de Juan Ignacio de Iztueta se organizaron en Zaldivia, el pueblo natal del historiador de las danzas vascas, han tenido desarrollo espléndido. Magníficas, bajo todos aspectos, serán, además, eficaces. En Zaldivia; desde luego. Y fuera de Zaldivia, también; con eficacia que acaso no habrá de notarse en los primeros momentos, pero que trascenderá a otros más remotos en lo porvenir. No brotan frutos lozanos de la semilla que acaba de depositarse en el suelo; el tiempo la ha de fecundar. En derramarla por todas partes se apoya la esperanza de una buena cosecha. Y por ese lado, no hay motivos que impongan el desaliento. De Zaldivia vamos a Andoain a abrir otro surco en tierra bien dispuesta. Y bueno será que aprovechemos el paréntesis entre el homenaje a Iztueta y el que se va a tributar a Larramendi en una serena meditación de la importancia de estos acontecimientos, en los que, ante todo y sobre todo, se rinde culto al idioma de la raza.

¿Son Zaldivia y Andoain, o los lugares de fisonomía semejante a la de Andoain y Zaldivia, los más adecuados para que sean eficientes las solemnidades que en ellos se celebren y en que se enaltezca al euskera? La pregunta no es ociosa. Surge de la lectura de algunos artículos que «*Gurbindo*» ha publicado en «*Euzkadi*»<sup>1</sup>, en los que propugna la acción que aquel llama vertical.

Examinemos su tesis. Las poblaciones importantes son los focos de la deseuskerización del País. En ellas se ha extinguido o debilitado considerablemente la lengua vernácula; y la natural influencia que irradian determina la difusión del hecho por ámbitos cada vez más amplios. Y no se evitará el daño, si no se; ataca el mal en sus raíces. Solo así se podrá conseguir que el vascuence tenga existencia robusta; pues una vez que adquiera el rango ser el idioma usado por la mayoría de

---

<sup>1</sup> «*La acción vertical*», *Euzkadi*, 2 de agosto de 1929; y «*El euzkera y la urbe*», *Euzkadi*, 14 de agosto de 1929. A estos dos artículos conviene sumar otro más publicado un día antes de que viera a la luz la reflexión de Bonifacio en las páginas de «*La Gaceta del Norte*», por lo que quedó fuera del análisis del zumaiarra. El escrito en cuestión de «*Gurbindo*» es: «*Reacción precisa*», *Euzkadi*, 5 de septiembre de 1929.

los habitantes de los grandes núcleos urbanos, el ejemplo de aquellos actuará en forma que vigorice el euskera en los puntos que hoy se siente poco menos que apagado. Por todo ello, es procedimiento equivocado el que se sigue por las Sociedades vasquistas, que hasta ahora solo trabajan en localidades pequeñas.

Discrepo de la opinión de «*Gurbindo*». No es su crítica la crítica negativa que cultivan muchos. Señala un camino que hay que seguir, desde luego, aunque, no a mi juicio, con el carácter exclusivo que se pretende. Pero creo que no es este el momento más conveniente para exponer la tesis indicada. Los bravos muchachos de «*Euskaltzaleak*» que nos dan a todos un ejemplo soberano de abnegación y de entusiasmo, están procurando elementos de todo género para lograr que los «*días del euskera*» de Andoain, alcancen, y si cabe, superen la brillantez de los de Mondragón y Zumárraga. Y es posible que los artículos de «*Gurbindo*» hayan atenuado o anulado los bríos de gentes deseosas de contribuir al mayor éxito de aquellas fiestas. Nadie tiene derecho a oponerse a que el distinguido colaborador de «*Euzkadi*» sostenga su criterio; pero hubiera sido mejor que no dijera nada hasta más tarde. Pero en honor de la justicia, de la verdad y de «*Gurbindo*», es preciso reconocer que no se ha propuesto éste, a sabiendas, pecar de inoportuno; por lo que la censura que en otro caso mereciera, debe quedar reducida a la categoría de un mero reparo.

Yo creo que una regla elemental de táctica exige que se atienda primero a defender lo que se posee y está en trance de perderse, y luego, o a la vez, a recuperar lo que ya salió de nuestro dominio. Si el proceso de deseuskerización de los más densos núcleos poblados fuera fenómeno producido en tiempo muy próximo al presente, sería quizá factible marchar por la senda que «*Gurbindo*» traza. Pero no hay que olvidarse de que el hecho deplorable data de días lejanos a estos en que vivimos. Y asusta pensar en el esfuerzo titánico de que se habría menester para que en un breve plazo se alcanzara el resultado que se apetece. Y digo que en un plazo breve, porque si éste se prolongase de modo indefinido, la fuerza expansiva a que «*Gurbindo*» alude, llegaría a matar el vascuence en todas las comarcas de Euskal-Erria. Empresa tamaño a la que propone justifica todos los desalientos y pesimismoes imaginables. Así lo declara, en las columnas de «*Euzkadi*», J. de L.<sup>2</sup>, iniciales del pseudónimo usual de uno de los jóvenes más animosos, activos y talentados de los de la nueva generación, en un trabajo de afectuosa réplica<sup>3</sup> a los artículos de «*Gurbindo*».

No hay que extremar las cosas. Urge, ¿y cómo no? que la labor «pro euskera» se desarrolle en las ciudades. Pero también en las villas y en las aldeas. En todas partes. Con tenacidad, con constancia, con espíritu de sacrificio. El vascuence corre grave riesgo, hoy más que nunca, en los pueblos de escaso vecindario. Los me-

<sup>2</sup> Se trata de las iniciales empleadas por Javier de Lizardi.

<sup>3</sup> Se refiere al artículo: «*Verticalidades arduas*», por J. de L., *Euzkadi*, 21 de agosto de 1929. La respuesta a este escrito: «*Acción vasca*» por «*Gurbindo*», *Euzkadi*, 29 de agosto de 1929.

dios de comunicación: cómodos y rápidos se han multiplicado y las grandes urbes atraen con intensidad poderosa. Y así, se acentúa el mal que con acierto señala «*Gurbindo*». ¿No es necesario, no es apremiante que se acuda con urgencia a contrarrestar los efectos de un hecho notorio, en la medida precisa para que el contacto de las localidades pequeñas con otras mayores no perjudique el mantenimiento en aquellas de la lengua vasca?.

Claro es que con esto no se quiere decir que la actividad de las Sociedades euskeristas debe limitarse a trabajar en lugares arrinconados de las montañas. No. Hay que actuar –lo repito– en las ciudades, en las villas y en las aldeas. Simultáneamente. Sin exclusiones.

¿Pero es que la acción vasca ha descuidado la labor a que está obligada en las capitales del País Vasco? En tres de ellas, Bilbao, Pamplona y Vitoria, funcionan cátedras de euskera. Asimismo, en San Sebastián, durante los Cursos de Verano de la Sociedad de Estudios Vascos. En los Seminarios se enseña el idioma venerado. En Donostia se realizan y con éxito creciente dos ciclos de conferencias euskéricas al año –antes en el «Salón Novedades», ahora, en el «Ateneo»– organizados por «*Euskal Esnalea*». En la capital de Guipúzcoa se representan, a teatro lleno, obras escénicas escritas en vascuence, por los valiosos elementos de la Escuela de Declamación. En Iruña y en Gazteiz trabajan con asiduidad ejemplar los socios de «*Euskeraren Adiskideak*» y el grupo Baraibar. En Vitoria se ha escuchado por vez primera acaso, después de siglos, la voz de la Verdad en nuestra dulce lengua en los labios autorizadísimos del Prelado diocesano. Y ahora mismo, en estos días, estudian los medios conducentes a la publicación de un diario escrito en euskera...

Este somero índice, que no es completo, revela que algo se hace. Y no es que me dé por satisfecho con ello, pero no estará de más el considerar que las obras vasquistas que he enunciado, y otras que omito, se han desarrollado en pocos años. Esto ya es bastante para que se abrigue confianza en un porvenir fecundo. Se quiere, con muy buen deseo, que por los vascos se hable el vascuence. No es posible conseguirlo por arte taumátúrgico. Ni por medios coactivos tampoco. Sólo por el amor a la lengua de la raza, se podrá producir el anhelo de conocerla y de hablarla en aquellos que la ignoran. Y el amor no se impone. El amor necesita de estímulos que le despierten o que le aviven. Y en procurarlos convienen las Sociedades euskeristas que laboran en los grandes centros urbanos.

A «*Gurbindo*», como a otros tan bien intencionados como él, les consume una santa y noble impaciencia. Quieren derribar en pocos días lo que se ha construido en muchos años. No puede ser. Ni nosotros ni nuestros hijos lo conseguiremos. Pero trabajemos con fe, convirtamos «todos nuestros entusiasmos políticos, deportivos y de toda índole en fervores encendidos, contumaces por toda obra euskérica» –son palabras de «*Gurbindo*», que muy gustoso suscribo–. Sembremos con ahínco. Otros recogerán el fruto.

# Las fiestas vascas en Andoain. Una lección alentadora

**LA GACETA DEL NORTE**, 26 de septiembre de 1929

El tranvía, desde que sale de Tolosa hasta que se detiene en Andoain, va recogiendo en sus paradas muchos niños. Todos ellos hablan en vascuence. Lo mismo las madres que les acompañan. Y también el conductor del vehículo y el cobrador. En Andoain queda vacío el coche. Por las calles de la industriosa villa circulan numerosos grupos infantiles, que lucen indumentaria vasca. Es su día, el día de los pequeños euskaldunes. Muy cerca de quinientos han recibido al Señor a primera hora de la mañana. Ellos han cantado motetes, la misa de «Angelis» y un Responso por el alma del inolvidable y difícilmente sustituible don Víctor Garitainandia, sacerdote ejemplar, amigo buenísimo, hombre que se ganó las simpatías de cuantos tuvieron la dicha de tratarle. Y después bailaron, comieron, representaron piezas escénicas y se lucieron en los exámenes de lectura y escritura en euskera.

Lo que ha sucedido en Andoain durante la semana pasada es algo extraordinario. Yo, que tengo fama de ser muy optimista, no pude creer que fuera posible que un pueblo de un vecindario no muy nutrido se mantuviese durante ocho días atento a la labor de cultura que allí se ha desarrollado. Es algo asombroso. Hasta diez conferencias se han pronunciado en ese período de tiempo, a cargo todas de oradores de talla, sin que en el público, que siempre llenó el salón, se haya notado señal alguna de fatiga. En otro artículo indiqué el motivo de estos actos; la celebración del segundo centenario de la fecha en que salió a la luz pública «El imposible vencido» del Padre Larramendi. Y los elementos rectores de Andoain aprovecharon esta oportunidad para honrar, no solo al autor del «Diccionario trilingüe», sino también a otros hijos ilustres de la villa: a Erro, a Orcaiztegui, a las madres Cándida Zipitria y Ambrosia de Olavide. El Ayuntamiento, presidido por el señor Zatarain, y el clero que rige el párroco señor Bermejo, pusieron en la obra todos sus entusiasmos, y han logrado hacerla insuperable. El señor cura, joven, brioso e inquieto, posee, entre otros dones, uno muy raro: el de la ubicuidad. En todas partes está, y siempre a tiempo. Orador fácil y correcto, habla tan bien en vascuence como en castellano.

A estos hombres tan activos se unieron el sábado y el domingo otros que no gustan de las delicias del reposo. Los del grupo «Euskalzaleak», que tuvieron la feliz

ocurrencia de asociar a los niños a una espléndida ostentación de sano y vigoroso vasquismo. Las legítimas satisfacciones de un éxito rotundo han recompensado largamente sus desvelos. Yo no recuerdo otra ocasión en que la esperanza se haya manifestado de modo tan unánime. Todos los que el sábado estuvieron en Andoain, y fueron muchos, se sentían animados de una fe alentadora en un mañana risueño para el idioma venerado. De labios de un anciano brotaron estas palabras: «Gure gazte denboran etzan orrelako ikasbiderik». (En nuestros años juveniles no recibimos estos ejemplos). Así es; si otra cosa hubiera ocurrido, acaso ahora pudiéramos despreocuparnos del porvenir del vascuence. Pero lo pasado, pasado. No perdamos el tiempo en formular censuras contra los que nos precedieron en los caminos de la vida. Cuidemos nada más que de evitar que los que vengan tras de nosotros nos maldigan porque nuestra apatía les privó de la herencia del tesoro más valioso del patrimonio vasco. Sembrar es la misión que nos está reservada. Y no hay forma mejor y más eficaz de realizarla que ésta de adoctrinar a la infancia en el conocimiento del euskera. Y no sólo en el conocimiento, sino también en el amor al verbo milenario. El ensayo feliz de este año obliga a que en los sucesivos se celebren fiestas como la de Andoain. De ese modo se derramará la semilla constantemente en la tierra que está bien dispuesta; surgirán las plantas tiernas, que luego se robustecerán y fructificarán.

El domingo fue día de todos, de grandes y chicos. La Diputación de Guipúzcoa, una Comisión de la de Vizcaya, la «Academia de la Lengua Vasca», que ha celebrado en Andoain dos de sus sesiones reglamentarias, y representantes de la «Sociedad de Estudios Vascos», de «Euskal-Esnalea», de «Euskalzaleak» y del «Hogar Vasco», de Madrid, asistieron con el ilustre Ayuntamiento de Andoain a la solemnísima Misa y ocuparon los bancos del centro del templo amplio, abarrotado de gente. Celebró el Santo Sacrificio don Resurrección María de Azkue, diaconado por los señores Inzagaray y Lecuona, académicos también. Y luego, el señor Egusquiza, pronunció el sermón. Con decir que fue suyo el discurso, está dicho todo. No es menester de echar mano de adjetivos elogiosos para ponderar la hermosura de la pieza oratoria del gran euskerista. El Coro cantó estupendamente una soberbia partitura de Moco-roa, el ilustre maestro de capilla de Tolosa. Nos impresionó vivamente esta obra a quienes no la conocíamos. Después de la Misa hubo un partido de pelota a rebote, interrumpido, a la antigua usanza, por el rezo del «Angelus». Y después banquete, exhibición de danzas, torneo de «palankaris» y de juegos olímpicos, «bersolaris», representaciones escénicas... El tiempo lluvioso privó de brillantez externa a la fiesta. Poco importa. Actos de esta naturaleza no requieren precisamente la concurrencia del Sol para que se destaque su vigor y su transcendencia. La luz interior las anima, y esa no faltó en Andoain. Todos cuantos allí estuvieron vivieron unas horas de plena y santa alegría.

¿Cuántos fueron? No se sabe. Muchos, muchísimos. De todas las comarcas del País en que se habla el euskera. De España y de Francia. Vinieron «todos». En-

tiéndaseme bien, «*todos*». Y «*todos*» fraternizaron. Hubo de los oñacinos y de los gamboinos, y de los grupos y grupitos en que los gamboinos y los oñacinos andan divididos. Y no surgieron disputas, ni el orden se altero en lo más mínimo. Reinaron el amor y la paz. Y yo me preguntaba: ¿será posible que esta paz se turbe por motivos nimios?; ¿será preciso recurrir a la fiesta como aglutinante de voluntades dispersas?

Aprendamos todos del ejemplo magnífico que ayer recibimos. Yo no me excluyo del número de los menesterosos de buena enseñanza. No me gusta censurar en lo demás faltas en que yo acaso incurro. Lejos de mí la pretensión de que todos pensamos lo mismo. Ello no es posible. Ni conveniente. Los vascos somos como los demás mortales; hombres propensos, demasiado propensos, al debate y a la polémica. Bien está; pero ya que hemos de discutir, no riñamos. Sepamos reducir nuestras diferencias a terrenos prudentes que permitan un trato cordial entre cuantos aspiran a un mismo fin, al fin santo, noble y perfectamente confesable de dotar al verbo de la raza de la vitalidad a que tiene derecho. Ya que no rodemos pensar lo mismo, sepamos querer lo mismo. Con sacrificio del amor propio en aras de otro amor más elevado. Sin ello nada conseguiremos. Todos cuantos esfuerzos se intenten para vigorizar al euskera serán baldíos. Ayer estuvimos unidos. Otro día del año próximo nos uniremos también; y hasta entonces acordémonos de las dichas horas pasadas en espera de otras igualmente felices; y para que aún lo sean más, procuremos mantenernos durante ese tiempo en la armonía iniciada en Andoain.

Y, sobre todo, no nos olvidemos de los niños. Habrá de ser amargo para nosotros el recuerdo de su día de Andoain, si por culpa de nuestros desacuerdos no sazónase la semilla derramada en la tierra fecunda. Calleemos para que el vocerío de agrias disputas y de enconadas contiendas no despierte a los pequeñuelos y mate en flor las esperanzas que en ellos hemos concebido.

# El porvenir de la acción euskerista. Ha menester de amparo y respeto

**LA GACETA DEL NORTE**, 20 de febrero de 1930

Allá, en octubre de 1927, escribí en estas columnas lo siguiente: «Hoy no cabe la acción política, que separa y divide; no es posible que las menudas incidencias electorales de Fica o de Lauquiniz, pongo por ejemplo, determinen la ruptura de la armonía que debe existir entre todos los que persiguen un mismo objetivo; y, por lo tanto, es este el momento más propio para que se entiendan quienes en lo fundamental están conformes, sin temor alguno a que discrepancias de accidente desvíen por cauces distintos las actividades que han de converger en una sola labor».

Estas palabras mías, reveladoras de un óptimo deseo, tuvieron la fortuna de hallar buena acogida en todas partes y de originar, con una intensidad que apenas pudo ser soñada, la cordial inteligencia entre los vascos amantes de las peculiaridades de la raza. Los jeremíacos y los sistemáticos, los que por su pesimismo o por su criterio inflexible pertenecen a la categoría de los irreductibles, no se habrán dado por satisfechos con los frutos que esa unión ha producido. Ni tampoco por los obtenidos por los trabajos de quienes, sumisos al imperio de las circunstancias, mitigaron el tono de sus campañas, despojándolas del matiz partidista. Ni aún con los logrados mediante los esfuerzos de aquellos que, antes y después de haberse iniciado las corrientes de armonía, sirvieron al ideal común, libres de prejuicios de escuela. Pero creo sinceramente que, si se examina con ánimo sereno cuanto se ha hecho estos últimos años en beneficio del euskera, será preciso reconocer que no es poco, ni mucho menos. No hay que olvidarse de los obstáculos que se han acumulado en el camino que se habrá de seguir en la defensa del idioma vernáculo. La magnitud de esos escollos ha variado según las latitudes.

La experiencia adquirida en días ya lejanos, más que por la distancia en el tiempo por las convulsiones que en el tiempo se han sucedido, no permite abrigar muchas esperanzas para el porvenir, en cuanto al apoyo que el vascuence ha de merecer en las alturas, donde jamás se ha apreciado en su justo valor el problema de la existencia y de los derechos de las lenguas regionales. No datan de ayer la incomprensión y el recelo con que se procede en este punto. Cabe que la violencia de la reacción nos depare algunas ventajas, en que no se pudo pensar aún hace

pocas semanas, y que nos sea permitido movernos con mayor holgura en empresa tan noble, tan digna y tan lícita como la de procurar que el euskera trascienda del hogar y de la poesía lírica, que son los campos en que se ha pretendido confinar su vida. Y para que lo ganado no sufra merma y para que en lo mucho que queda por hacer se alcancen los apetecidos avances, es indispensable que las coincidencias hasta ahora conseguidas se acentúen y se vigoricen al margen de todo encasillamiento y bandería.

Pero resurgirán las discordias electorales en Fica y en Lauquiniz y la gente formará en las filas en que antaño militaron. ¿Y qué será entonces de la unión de los euskeristas? El tema que formula esta pregunta ofrece un interés extraordinario e inquietante. Yo, extraño en absoluto a la política, no soy el más autorizado para vaticinar lo que en política ha de ocurrir. Mas, así y todo, creo que no he de pecar de temerario al suponer en ese terreno que, hoy por hoy, no es fácil predecir lo futuro. Son las horas presentes de gran incertidumbre. Es de esperar que pronto se marquen orientaciones que permitan atisbar lo que luego ha de acontecer. Y hay que confiar en que en los nuevos derroteros que se señalen ha de influir lo aprendido en el período que acaba de fenecer. De lo pasado —a lo próximo pasado aludo— podrá juzgarse bien o mal: pero no se oculta al observador menos perspicaz que un prolongado paréntesis de inactividad en los partidos políticos obliga a éstos a un severo examen de las normas que en adelante han de guardar en el desarrollo de su obra. Esto no puede implicar un abandono o una desviación ostensible del ideario siempre sostenido. Sólo se ha de tratar de fijar el procedimiento, y a lo sumo, de acomodar la amplitud de la doctrina a las exigencias actuales. Vivir es renovarse. Lo mismo para los individuos que para las masas. Y sería peligroso que, a pretexto del respeto ciego a un programa, se pretendiera retornar a años atrás, como si nada hubiera pasado desde una fecha determinada. Ni siquiera el tiempo. Ciertos estancamientos mentales son hoy incomprensibles. Es muy acelerado el ritmo de la vida para que las ideas —las ideas que son susceptibles de ser discutidas— no sufran con el transcurso de los días algunos cambios, que sin afectar a lo fundamental, determinen una mutación de los matices.

Estas consideraciones de un orden general son aplicables, sin duda de ningún género, a los hombres y a los partidos políticos del País Vasco. Allá, como aquí, borbotean y hierben las pasiones. No se vislumbra la luz indicadora de los rumbos de mañana. Pero, más tarde o más temprano, se definirán y se concretarán actitudes y posturas. Se trazarán los senderos que han de enlazar lo presente con el porvenir. Y se producirá lo inevitable. La pugna de ideales opuestos; el choque de opiniones discordes; la lucha de anhelos divergentes. Y los oñacinos y los gamboinos se acometerán. ¿Y qué será entonces de la buena amistad que hoy une a los propulsores del movimiento euskerista? Fuera lamentable que quienes en trance de peligro supieron entenderse se disgregaran en los momentos en que su fusión puede ser más eficaz. Hay que poner remedio a semejante daño ¿Cómo?

La realidad nos pone de manifiesto un hecho: la difusión del amor al vascuence en zonas muy diversas. Sería injusto negar que en algunas se muestra más vigoroso y arraigado; pero es innegable que en otras, muy opuestas, cuanta también el euskera con entusiastas adeptos. Es probable que en fragor de la pelea se apague en más de uno ese sentimiento, cohibido por apetitos de un orden muy subalterno. Así es la condición humana entre vascos y entre los que no son vascos. Pero lo cierto es que, sin mengua de los ideales políticos que cada uno profese, puede mantenerse y exteriorizarse el afecto a la lengua del país, en todos los campos y en todas las agrupaciones.

Si quienes las dirigen saben amparar y respetar esa nobilísima afección no hay peligro de que la discordia divida a quienes deben permanecer unidos. El amparo ha de ser generoso de suerte que le mueva ningún afán acaparador y exclusivista. Ha de rendirse el respeto, exento de la más leve suspicacia.

Esta es la enseñanza que se desprende de lo acaecido en los últimos años, en que ha sido posible la concordia de los elementos heterogéneos que acaso antes no hubieran podido atenuar las diferencias que les apartaban para darse la mano en aspectos que les eran comunes. Si se aprovecha la lección que entraña este hecho, no hay temor de que las incidencias electorales de Fica o de Lauquiniz den al traste con la buena armonía que entre los vascos ha de reinar, para que su venerada lengua se difunda y florezca.

# Acción vasquista. La divulgación cultural

**LA GACETA DEL NORTE**, 27 de abril de 1930

Prometí en un artículo anterior insistir en el tema relativo a la acción de «Euskeltzaleak»<sup>1</sup>. Abarca diversos aspectos. Uno de ellos, quizá el capital, afecta a la enseñanza del niño vasco. Del acierto que se tenga al resolver este problema depende el porvenir del idioma. Hoy no he de tratar de este asunto. Lo haré más adelante, en otro momento, en que se pondrá de manifiesto cómo aprenden y lo que aprenden los pequeños escolares del País, dentro y fuera de los establecimientos docentes oficiales. Por ahora me he de limitar a exponer los fines que persiguen los entusiastas fundadores de «Euskeltzaleak».

Publican su programa en un folleto escrito con claridad y con brío. «La denominación vasca de esta nueva entidad –se dice– es ‘Euskeltzaleak’; la erdérica ‘Acción popular vasca’. Aunque los términos en ambas lenguas no son idénticos, sin embargo, el concepto, un poco convencional, servirá para dar a conocer un mismo organismo». Efectivamente, «Euskeltzaleak» no significa otra cosa que los amantes del vascuence; calidad que no corresponde exactamente al contenido del nombre castellano de la agrupación, que indica un campo de trabajo más amplio que el de la defensa del verbo de la raza. Pero este relativo desacuerdo no pasa de ser aparente. Se afirma en el opúsculo citado: «indiscutible que es la lengua vasca, la que, en primer lugar, logra interesar la actividad de la ‘Acción popular vasca’. Su difusión en el pueblo, el hacerla familiar en todos los hogares vascos es el ideal especialísimo de los ‘Euskeltzaleak’». Y de seguida se añade: «Pero el desconocimiento vergonzoso de los hechos más notables de nuestra Historia y de la vida social del pueblo vasco y de sus leyes tradicionales, la ignorancia, casi absoluta, de su literatura, si no rica en obras, sí valiosísima como monumentos de la lengua, el olvido de nuestra poesía, amena y variadísima, y el desprecio del inestimable tesoro de nuestras leyendas y tradiciones, mueve a la ‘Acción popular vasca’ a que de una manera sencilla y asequible, trata de hacer llegar a las mismas entrañas del pueblo la Historia, las legislaciones, la literatura y el folklorismo vasco».

---

<sup>1</sup> Escrito así en el original. La forma correcta de la asociación es «Euskaltzaleak».

En estos párrafos late un deseo noble y generoso. El de vulgarizar la cultura vasca, atendiendo, ante todo, al fortalecimiento del euskera. Hoy, como nunca, despiertan interés las cuestiones relativas a nuestra naturaleza étnica, a nuestro pasado, a nuestra estructura social. Pero esos aspectos se ventilan en un terreno estrictamente científico, que como tal es de difícil acceso para las gentes que moran en zonas de más modesta alcornia. Y es preciso para que la labor sea fecunda que trascienda a la masa en forma clara, sencilla y elemental en que puede ser aprovechada por quienes no han de comprenderla de otro modo. Y esto es lo que se proponen los individuos de «Euskeltzaleak».

¿Hay en ello algún peligro? No. Le habrá si esa empresa estuviera animada de espíritu de secta, de escuela o de bandería. Pero no ha de ser así. Es «Euskeltzaleak» «una organización que, apartada de la influencia de todo partido político, pretende desarrollar, en el pueblo vasco, una intensa acción de cultura popular». Así se define el nuevo grupo a la cabeza del folleto en que se anuncian sus aspiraciones. Y nadie tiene derecho a dudar de la sinceridad con que han sido escritas esas palabras. Y menos los que tenemos el gusto y el honor de conocer a las excelentes personas que se han echado sobre sus hombros la carga de llevar a feliz término las obras que se proponen.

Pero, aun así y todo, habrá quienes por sistema recelen. Yo no sé a qué atribuir el temor que algunos sienten a que, por ejemplo, se esclarezcan los puntos oscuros de nuestra Historia. Hay suspicaces entre los oñacinos y entre los gamboinos. Quisieran, por ejemplo, los unos y los otros, que los hechos pretéritos se hubieran forjado a la medida del gusto de cada uno. Pero lo que es, es; y no hay manera de rectificar ni de alterar la realidad. Investigarla con espíritu sereno y ecuánime es lo que hace falta. Acaso, acaso, y más de una vez, los resultados así obtenidos contraríen prejuicios prematuramente acariciados o ideas apasionadamente sustentadas. No importa. Si queremos robustecer nuestra conciencia de vascos, es menester que nos nutramos de la verdad, no de la leyenda, y que demos a lo cierto todo su valor, y que a lo que no lo es, lo califiquemos de dudoso, cuando no lo rechazemos como inexacto. En la interpretación de los hechos cabrá la disparidad de criterios y la consiguiente polémica. Esto es irremediable. Más aún; es conveniente si la controversia se ciñe al debate razonado, sin escapadas a los suburbios de la injuria y de la ofensa al adversario en su persona o en sus sentimientos. Pero no es función que atañe a una sociedad como «Euskeltzaleak» la de suscitar y mantener esas discusiones. De ellas ha de huir para no caer dentro de la órbita de influencias partidistas, que se quiere evitar.

Es amplísimo su campo de acción. Popularizar la cultura supone labor constante y diversa. A parte el cuidado especial que la defensa de la lengua ha de merecer a «Euskeltzaleak», no puede desatender otros aspectos que entrañan también importancia vital: y piensa en organizar conferencias en euskera y castellano, sobre temas relacionados con los problemas raciales: enaltecer la memoria de los vascos ilustres –navegantes, descubridores, misioneros– con ocasión de fechas y acontecimientos memorables; divulgando el teatro, «facilitando la labor de cuadros dramá-

ticos euskéricos en diversos pueblos, y estimulando con concursos y certámenes, la creación de otros nuevos».

El programa es vasto. Su desarrollo necesita del apoyo de todos. Y a todos se llama. A los jóvenes y a los viejos, a los hombres y a las mujeres. De nadie se solicita ningún sacrificio ni se pretende que se realicen grandes empresas individualmente. «Basta con que cada uno aporte su grano de arena. Pero eso sí, de una manera organizada, metódica, constante». La misión que compete a los socios de «Euskeltzaleak» es la de «trabajar siempre unidos, jamás aislados». Aun en aquellas localidades en que su número fuere muy reducido han de agruparse para mantener asiduo trato con los organismos superiores que dirijan la entidad. De ese modo se evitará que se dispersen y se disipen iniciativas y esfuerzos que necesitan de la cohesión para ser eficaces y fecundos. Para intensificar la instrucción propia y propagar la cultura vasca se propugna la conveniencia de que en todos los pueblos se implanten Círculos de Estudios. Sin brillo ni aparato. Será suficiente con que unos pocos muchachos animosos se reúnan periódicamente en casa de uno de ellos y estudien las materias que se señalen previamente.

Buen camino es este. El único. Bien merecen los fundadores de «Euskeltzaleak» los auxilios que demandan. Son acreedores a ello por la transcendencia del fin que persiguen y por la limpieza de las intenciones con que trabajan.

# Por la unión. Hay que olvidar discordias fraticidas

**LA GACETA DEL NORTE**, 17 de junio de 1931

En los momentos en que escribo estas cuartillas se estará celebrando en Estella la Asamblea de Municipios vascos. Mi alma está allí también. Y no mi cuerpo, porque dificultades de última hora me han impedido que salga de Madrid. No me atrevo a predecir lo que en definitiva se ha de acordar en aquel Congreso; pero desde luego puedo asegurar que los guipuzcoanos van a Lizarra dispuestos a rectificar la obra disociadora de la fatalidad histórica. Los ayuntamientos reunidos en Azpeitia, encendidos en fervor noblemente patriótico, han expuesto en forma muy ostensible su anhelo de atribuir a Navarra, en la futura organización del país, los mayores honores y prerrogativas y de suprimir el recuerdo de perniciosas discordias que a la provincia mantuvieron en hostilidad con el reino pirenaico. Así será posible lograr una cordial, sólida, vigorosa y permanente unión. No a título de ventajas económicas, que alguien ha invocado con escasa prudencia, sin cuidarse mucho de penetrar en el espíritu del Estatuto discutido ni de volver los ojos a tiempos pasados que marcaron un surco demasiado hondo, por desgracia, en los destinos de las regiones vascas. Ciertos problemas son de un orden harto elevado para que puedan ser resueltos con la escasa luz que arrojan las columnas del Arancel o las tarifas tributarias.

Entre las resoluciones adoptadas por aclamación en la Asamblea de Azpeitia figura una que, según las referencias de la prensa, consiste en solicitar de quien corresponda «sean suprimidos los simbólicos cañones que recuerden las funestas luchas fraticidas con Navarra, como también la prohibición de festejos y gritos que conmemoren estas reprobables contiendas». Ni en el fondo ni en la forma cabe oponer reparo a decisión tan plausible, que es explícita y terminante en su primera parte. En el resto lo es así mismo, pues se trasparenta el deseo de borrar la memoria de la hazaña de Beotibar, a la que la hipóbole guipuzcoana ha otorgado la categoría de epopeya gloriosa.

El episodio de Belate es el epílogo de una lucha tres veces secular. Lo relata con sequedad protocolaria el Privilegio concedido por la reina doña Juana en 28

de febrero de 1513, según reza la copia literal que figura en el Libro de los Fueros de Guipúzcoa: «Por cuanto a mí e a todos es público e notorio, que en el mes de diciembre del año pasado de mil quinientos y doce, al tiempo que el ejército de los franceses autores y favorecedores de la sisma, en que había mucho número de alemanes, e otras naciones, alzaron el cerco de sobre la ciudad de Pamplona, que es en el nuestro reino de Navarra los Fijosdalgo vecinos y moradores de la muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa... se levantaron esforzadamente y salieron a ponerse en la delantera de los dichos franceses e los fallaron en el Lugar llamado de Velate e Elizondo, que son en dicho Reyno de Navarra, donde varonilmente pelearon con ellos, e desbaratándolos e matando muchos de ellos, les tomaron por fuerza de armas todo el artillería que llevaban, que eran doce piezas de metal, con que batieron y combatieron, a la dicha ciudad de Pamplona, a la cual los dichos Guipuzcoanos, que así ganaron la dicha artillería, la llevaron a su costa y con la gente que la ganó, y la entregaron al Duque de Alva, nuestro capitán general que allí estaba, para que aquella artillería, que primero le ofendió y le tuvo cercado en la dicha ciudad, fuese dende en adelante en su favor e de ella, e quedasse, como quedó, para nos e para nuestro servicio».

Muy ufanos debieron sentirse los guipuzcoanos de ostentar en su blasón el recuerdo de la victoria de Belate, cuando quisieron reproducir este hecho de armas en uno de los altorrelieves que se exhiben en el Archivo provincial de Tolosa. La diligencia del venerable y benemérito investigador don Serapio de Múgica ha descubierto el nombre del autor de aquellos y fue Gerónimo de Larrea y Goizueta, y la fecha en que estuvieron terminados. En 1600. Así bien, en la lectura del dictamen que acerca de la obra de Gerónimo de Larrea emitieron Lope de Larrea y Hercilla, escultor, y Martín de Ostiza, ha averiguado el señor Múgica –de su folleto titulado «El blasón de Guipúzcoa» recojo estas noticias–, que el trabajo artístico citado representa «la devisa<sup>1</sup> que se ganaron las piezas de artillería».

Don Pablo de Gorosabel creyó otra cosa, por mera hipótesis, huérfana de amparo alguno documental. Supuso que el alto-relieve en que figuran los cañones alude a la batalla de Beotibar. A pesar del anacronismo que indica el dar por cierto que en 1321, año en que ocurrió aquel encuentro bélico, se emplease la artillería, que no entró en juego hasta 1340 en el sitio de Tarifa. Gorosabel, laborioso rebuscador de papeles viejos y muy aferrado a la letra de la Historia, fue poco vasco en el amplio sentido de esta condición, y no supo advertir en la pugna que navarros y guipuzcoanos sostuvieron en las proximidades de Tolosa la dolorosa importancia que entrañaba como síntoma expresivo de la rivalidad entre dos pueblos hermanos. Y no fue el único que así obró. Las exageraciones desaforadas del Bachiller Zaldibia, que vivió en el siglo XVI, encontraron dócil eco en el «Compendio historial» de Esteban de Garibay y en los «Discursos sobre la antigüedad de la lengua cánta-

<sup>1</sup> Señorío solariego que se dividía entre hermanos coherederos (RAE).

bra vascongada» de mi paisano el zumayano Baltasar de Echave. De ese modo se ha registrado como acontecimiento de gran resonancia lo que no tuvo otro valor que el una modesta escaramuza, de las muchas que se sucedieron en los límites de Navarra y Guipúzcoa durante el tiempo en que un bandolerismo inquieto y audaz se aprovechó de las diferencias políticas entre el Reino y la Provincia para merodear en la frontera de los malhechores.

A mi hermano Carmelo le desazonó mucho la tenacidad de los guipuzcoanos al recordar la famosa batalla en que fueron derrotados los navarros. Sospeché que la fazienda de Beotibar hubiese alcanzado las proporciones que historiadores parciales le asignaban y se propuso estudiar punto tan interesante con el ánimo sereno y limpio de prejuicios con que procedía en todas sus labores. Lo hizo en parte, pero nada publicó. Cuanto de ese particular supo lo comunicó a su gran amigo el glorioso Campián, quien en páginas magistrales como suyas, de la «Gacetilla de la Historia de Nabarra» ha fallado definitivamente el pleito, reduciéndole a la mínima cuantía que tuvo. Hoy, mejor que nunca, deben leer al insigne polígrafo los que sienten las sanas ansias de rebasar en su amor a Euskal-Erria los confines de la comarca en que les ha tocado nacer.

Hora es ya de que olvidemos a los guipuzcoanos que con Pérez de Lezaur ganaron los cañones de Belate y a aquellos otros que, confundidos con los alaveses y los malos navarros, capitaneados por el Conde Lertu penetraron en 21 de junio de 1512 por la Borunda, a la vanguardia del ejército del Duque de Alba, que iba matar al reino vascón.

# Por la unión. Los precursores

**LA GACETA DEL NORTE**, 24 de junio de 1931

Creo que en alguna parte se ha invocado la Historia para amparar la idea de una especie de cantonalismo vasco que mantenga disgregadas a las regiones de Euskal-Erria. No será posible, por fortuna, que ahora se defienda esa tesis con voz recia y firme. Han sucedido muchas cosas en pocos días y se ha despertado en todos los ámbitos del país un vigoroso deseo de pugnar por la unidad que Dios hizo y que los hombres se empeñaron en quebrantar. Apenas habría de conseguir hoy que se le oyese quien tuviera empeño en remozar el recuerdo de deplorables hechos pretéritos, para evitar que los venideros se produzcan a virtud de una completa modificación de la conducta seguida en otros tiempos. La Historia no quedó paralizada en determinados acontecimientos y en fechas fijas. Y no sólo se nutre de hazañas épicas de actos de monarcas y de jefes de Estado y de solmenes decisiones legislativas.

Acoge también los anhelos sentimentales que no trascienden a un orden de eficacia inmediata, las aparentes fantasías de los soñadores, los vaticinios de los poetas, que al ser vates son adivinos, y, sobre todo, los esfuerzos de los pueblos que tienden a rectificar los errores de su pasado. También todo esto es Historia.

Y no sabrá escribirla con escrupulosa veracidad quien omita el proceso que ha seguido en Vasconia el deseo de enlazar fraternalmente a Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. El lema «Laurak Bat» no es de invención reciente. Condensa, de antiguo, un sentimiento que primero anidó en simas selectas y que luego conquistó zonas más extensas y menos afinadas en el cultivo de los goces espirituales. Y ahora se manifiesta tenso y vibrante con una fuerza y una amplitud que nos ha asombrado a los que estábamos mejor dispuestos a recibir con alborozo ese renacer del genio de la raza. Se recelaba de Navarra, por el temor de que hubiese surtido sus funestos efectos en el reino pirenaico una política que le mantuvo apartado de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa. Pero Navarra ha respondido a la llamada de sus hermanos con todo el temple que pone en sus empeños y con la intensidad suficiente para enmudecer a los bien avenidos con el presente estado de cosas, que acuden a

la Historia para justificar su postura. Los hechos se imponen, y cuando adquieren las proporciones grandiosas de la Asamblea de Estella, conmueven a Clío, que los anota en sus tablas.

Como los nombres de los precursores. Los hubo en Navarra, y bien ilustres, por cierto. Uno de ellos es el glorioso maestro Campión, acaso el único que vive de cuantos a fines de 1877 fundaron la «Asociación Euskara», que se presentó al país el 6 de enero de 1878, con un manifiesto redactado en euskera y castellano. Fue el iniciador de la idea don Juan de Iturralde y Suit, el caballero cristiano ejemplar y el escritor ilustre a quien toda mi vida he de recordar con veneración y gratitud. «El nabarrismo de Iturralde –escribió Campión– no era de los que se pueden superar: amaba con entusiasmo, con delirio más bien, a su patria. Pero el árbol no le impedía ver el bosque, ni Nabarra a la raza de que ella era porción insigne; y lamentando el fraccionamiento, origen de muy crueles desdichas, aspiraba a resucitar la unidad primitiva, sin mengua, claro es, de sus elementos componentes, diferenciados por la Historia. Su ideal era la federación baska para mejor sustraer a las roeduras del tiempo al tipo basko, cuya suplantación en Nabarra por el tipo castellano y el tipo aragonés, es decir, por tipos extraños al cimiento étnico del antiguo reino, le causaba honda pena, la cual no podían compartir ni aun entender cuántos desconocían o ignoraban la particularidad étnica del pueblo baskón».

Y para Iturralde, según dice él mismo, «el idioma de un pueblo es la manifestación más elocuente de su genio peculiar. A la existencia de ese idioma va unida la existencia de la raza cuyos caracteres psicológicos refleja, y mientras aquél subsista con pureza y esplendor no desaparecerá ésta del anchuroso campo de la Historia». No es extraño, pues, que el objeto de la Sociedad, nacida al calor de una feliz inspiración de aquel excelso hijo de Navarra, fuese el de conservar y propagar la lengua, así como la literatura y la historia vascas, el estudio de las leyes y el fomento del bienestar moral y material de Euskal-Erria. De toda Euskal-Erria.

He de advertir al lector que fue en la época triste en que para Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, se consumó el despojo de las libertades forales que les restaban después de la ley de 25 de octubre de 1839, cuando Iturralde y sus amigos quisieron enlazar a todas las regiones vascas, sin temor a que con ello padeciera la legalidad de Navarra, ventajosa en relación con la que violentamente se impuso a las llamadas Provincias Vascongadas. Es que aquellos hombres –lo diré con palabras de Campión– se explayaban generosamente por el género, sin encastillarse en la especie. Acaso por esto no pudieron realizar de momento una intensa labor. No fueron comprendidos por muchos que vivieron excesivamente sumisos a la disciplina de los partidos políticos. Pero sembraron. Y la semilla germinó y hoy brota en espléndidos y jugosos frutos. Justo es pues que honremos la memoria de los preclaros varones que constituyeron la «Asociación Euskara» y que fueron a más de Iturralde y de Campión –y me atengo a la referencia autorizadísima de éste–, don Esteban Obanos, don Nicasio de Landa, don Aniceto Legarde, don Florencio de

Ansoleaga, don Antero Irazoqui, don Fermín Iñarra, don Salvador Echaide, don Estanislao Aranzadi, don Rafael Gaztelu, después Marqués de Echeandía, y don Joaquín Azcona.

Yo no sé lo que el porvenir nos depara. Sólo pido a Dios que no se frustre lo que ahora se ha conseguido. Ese joven admirable que se llama José Antonio de Aguirre, y es alcalde de Guecho, culminó su obra, la Asamblea de Estella, con un magnífico discurso, que fue un canto a la paz y a la armonía entre todos los vascos. Un noble olvido de memorias pasadas y un ansía vehemente de una apretada y cordial unión, alentaron en la insuperable pieza oratoria de Aguirre. Cuantos le oyeron, y cuantos sin estar presentes en Lizarra han leído su trabajo, no deben olvidarle. Para poner cada uno por su parte todo lo que pueda en beneficio de la sólida hermandad de las cuatro regiones vascas; y también para evitar dentro de los confines de Navarra, de Vizcaya, de Guipúzcoa o de Álava, la tensión polémica que divide a quienes ha de defender un mismo ideal. El ideal de las santas tradiciones vascas de amor a Dios y de amor al viejo solar. Nunca, y menos en las horas en que vivimos, conviene agotar energías en luchas fratricidas, que muchas veces se debaten en un tono heroico, impropio de los motivos reales y verdaderos que los producen. Gracias al Señor, se observan en muchas partes señales manifiestas de enmienda. Quiera aquel que en un plazo breve no haya un vasco que no abra sus brazos al hermano que tiene su misma Fe y su misma esperanza en los destinos inmortales de Euskal-Erria. Ese día se estremecerán de júbilo, en la morada de los justos, los precursores de la unión. Y llorará de gozo el viejo maestro que, con alma juvenil, atisba desde su casa de Iruña los frutos de la semilla depositada en la tierra fecunda muchos años atrás.

4  
**En defensa de los derechos  
del euskera**

Artículos de Bonifacio Echegaray

*Julio 1930 - Diciembre 1931*



# En pro de los derechos del euskera. La confianza en nuestro propio esfuerzo

**EL DIA**, 24 de julio de 1930

Los idiomas regionales tienen hoy buen ambiente. Es curioso observar cómo se han erigido en defensores suyos quienes los combatieron, o desconocieron sus derechos. Fenómeno es este que solo cabe explicar por la violencia de la reacción que se ha operado contra los criterios que han inspirado al Poder en estos últimos años. Se creyó, y sin duda, se creyó de buena fe, en la eficacia de las órdenes y de las notas oficiosas para matar afectos naturales y legítimos y se interpretó el silencio impuesto por la fuerza como síntoma revelador de una renuncia definitiva al logro de ideales mantenidos con vehemencia. Se tuvo por ganada la batalla que no se libró. Con notorio error. Desaparecidas las causas que obligaron al mutismo, se han manifestado más potentes que antaño los anhelos retenidos en la discreta reserva aconsejada por las circunstancias. Se han renovado con mayor ímpetu en quienes siempre los sintieron y han conquistado las almas y los corazones de muchos que nunca los acariciaron. Más aún. Han logrado merecer la atención de hombres y de partes políticos que jamás se mostraron preocupados por la existencia en las lenguas distintas de la oficial más que, en todo caso, para despreciarlas o perseguirlas.

Hasta una organización que acaba de organizarse, como depositaria del espíritu que en ese y en otros aspectos ha inspirado la política española hasta fines de Enero último, enuncia en sus propósitos el de mayor respeto a los «sentimientos regionales». De ser sinceros los que tales intenciones exponen, y no hay por qué dudar de ello, han de otorgar rango preferente entre las particularidades que pretenden atacar a las hablas populares de las diversas comarcas del territorio español en que el castellano no domina. A no ser que se contenten con limitar el valor de los idiomas regionales a su simple uso en la cháchara familiar y en la poesía lírica. Que esto es lo que se ha venido propugnando en la copiosa literatura gubernativa, llamémosla así, que durante muy cerca de siete años se ha venido cultivando.

El proceder de las personas y de las zonas del mundo político a que aludo acusa una realidad. La realidad de la pujanza de las lenguas que hasta ahora han

sido designadas oficialmente como dialectos, con gran desconocimiento del significado de esta palabra. Inútil es que algunos nieguen el «hecho diferencial». Si fuese artificiosa invención de unos cuantos románticos o de otros tantos perturbadores, no despertaría interés ni inquietud. Se puede desconocer todo, menos la evidencia. Y evidente es que hay en España millones de ciudadanos que ignoran, o a lo sumo entienden torpemente, el idioma del Estado. Justo parece, pues, que requiera este problema el celoso cuidado de las gentes consagradas a las actividades políticas.

Pero téngase en cuenta que semejante modalidad no ha surgido en el presente. Data de un pasado impreciso y no ha permanecido inerte en la categoría de mero acto producido con inconsciencia de quienes lo realizan, sino que ha originado reiteradas peticiones en demanda de apoyos legales que siempre le han sido negados. La actitud francamente hostil contra los derechos de las minorías lingüísticas que se ha sostenido en el Gobierno hasta fecha no lejana, no ha sido hija de un solo convencimiento, del convencimiento del Dictador, sino reflejo de una opinión muy densa de la que participan muchos españoles que no conciben otra estructura del Estado, que la basada en un uniformismo que desdeña toda clase de diferencias étnicas y sociales. Esa opinión subsiste y la han fortalecido algunos de los hombres políticos que hoy la esquivan: acaso, porque la experiencia les ha enseñado a atender lo que antes menospreciaron; quizá por el simple afán negativo de rectificar la obra de la Dictadura; acaso también, por el empeño egoísta de procurarse, mediante un cambio de táctica, auxilios y colaboraciones que de otra forma no se podrían pretender. Ni que decir tiene que nos referimos a los caudillos de los grupos que aspiran a gobernar. La conducta serena y discreta del gabinete que preside el General Berenguer queda al margen de todo recelo.

Bien está que nos aprovechemos de esa corriente de simpatía que nos favorece. Pero será conveniente que la observemos con cautela y advertidos de posibles rectificaciones. Hay prejuicios que son poco menos que indestructibles. Uno de ellos es el de la castellanización del territorio español. Y asombra algo que quienes siempre pensaron así, lo hagan hoy en sentido opuesto.

Con todo lo dicho quiero indicar que más que en la ayuda ajena hemos de confiar en el esfuerzo propio. En un esfuerzo unánime, colectivo y continuado. Una voluntad firme, tenaz, decidida y consistente, vence siempre. Y es preciso que los vascos todos nos sintamos animados de un mismo deseo. Si lo logramos, triunfaremos. En otro caso, habremos de sumar una vez más a las funestas consecuencias que nuestras discordias intestinas nos han acarreado. La defensa de los derechos del euskera atañe a los oñacinos y a los gamboinos, y a los que no somos ni gamboinos ni oñacinos.

En un artículo que recientemente he publicado en «La Gaceta del Norte», exhumé las disposiciones de un reglamento escolar que la Diputación Carlista de Guipúzcoa imprimió en 1875, en que se atiende a la enseñanza del vascuence.

Lo hice «para que el lector desapasionado se percate de que cuanto ahora se propone respecto a ese extremo no entraña ninguna novedad, y también para que se haga justicia a los hombres de antaño que supieron velar por los derechos de la lengua amada». Un distinguido colaborador de «Euzkadi», que encubre su nombre y apellido con las iniciales «R. de I.», y que tuvo la bondad de glosar mi trabajo en términos que cordialmente agradezco, se lamenta de que al solicitarse algo para Euskal Erria, «aun cuando ese ‘algo’ tenga razón de ser por sí mismo y no constituya petición de privilegio alguno, sino demanda justísima de un justísimo y natural derecho, se ha de procurar que no se despierte la alarma de ciertas gentes». Es mucha verdad. Hay prejuicios del Ebro para acá –escribo desde Madrid–, pero los hay también del Ebro para allá. Es preciso desvanecer unos y otros; pero primero los que abrigan algunos coetáneos nuestros, poseídos de la incomprensión. Insistiré en el tema.

# En pro de los derechos del euskera. Unión, unión y unión

**EL DIA**, 13 de agosto de 1930

Yo no concibo que haya vascos que desdeñen el verbo de la raza. Me resisto a creer que quien rompió a hablar en euskera se complazca en olvidarlo y que el que lo ignora reniegue del idioma de sus antepasados y al que pertenecen sus propios apellidos y el nombre del pueblo de su nacimiento. Claro es que debo rendirme ante la evidencia y admitir en aquella regla, como en todas, excepciones que la confirmen. Pero en cantidad muy exigua. También en el orden fisiológico se descubren anomalías que apartan a ciertos seres del tipo normal humano.

No escribo con el propósito de convencer a los obcecados detractores del vascuence, sino con el de reducir su número y su alcance real y verdadero. Me explicaré. Hay algunos, hay muchos, que sienten acaso sin que ellos mismos se den cuenta, una chispita de amor por la lengua vernácula. Este hecho nos impone a los euskeráfilos una norma. La de procurar por todo trance que ese fuego tenue se encienda en brasa ardiente. Y será buen medio para conseguirlo el que ofrezca todas las seguridades precisas para que los tímidos y los vacilantes se persuadan de que cabemos todos en un mismo campo, sin mengua de las ideas particulares que cada uno mantenga en otros aspectos. Así se ha de facilitar el concurso de los reacios a la empresa que nosotros perseguimos.

Quien desapasionadamente medite en ello, ha de hacerse cargo, sin fatigarse en las complicaciones de un largo proceso mental de que la defensa del idioma vasco no es ni puede ser objetivo exclusivo de una escuela o de un partido. Pero no es prudente descansar en esa reflexión serena en espera de que los negligentes y los tibios se muevan.

Como todavía hay no pocos que creen que la parcialidad de toda campaña que tienda a robustecer la vida del vascuence, es preciso que seamos nosotros los que nos agitemos en busca de aquellos y los que cuidemos de disipar los prejuicios que les engañan.

Los que pasamos de la cincuentena hemos conocido el tipo de vasco que aparentaba una religiosidad amortiguada por el temor a que fuese tildado de car-

lista. Allá en su fuero interno, quien así procedía guardaba íntegro el tesoro de sus creencias, pero enloquecido por la pasión política, disimulaba su Fé y no la manifestaba en su plenitud, por miedo al mote. Si esto ha sucedido –y no habrá nadie que lo desmienta– en punto tan fundamental, no es extraño que en otro de orden subalterno, como es el que afecta al amor al idioma propio, se observe un fenómeno idéntico y con relieve quizás más acentuado. Persiste el recelo de que se aplique un calificativo poco grato para algunos, que hoy no es el de carlista, a quienes se sientan atraídos con mayor o menor intensidad, por el afecto natural y legítimo que a su lengua nativa profesan, devoción que le obeca consabidos tachan de pecaminosa por el siempre accidente de que en estos últimos tiempos ha sido abentada<sup>1</sup> y fortalecida por el tenaz esfuerzo de un partido político.

Yo, por lo mismo que vivo alejado de todos, no acierto a comprender la conducta de los que tienen empeño en acentuar las discrepancias, elevando a la categoría de tales hasta las cuestiones en que el acuerdo es factible. Mientras haya hombres habrá temas de discusión, y no es razonable multiplicar su número a impulsos del engañoso placer de evitar todo contacto cordial con el adversario. Al fin y a la postre, semejante proceder perjudica a la doctrina que con tesón se sostiene por unos u otros grupos. Porque, en definitiva, todos aspiran al bien del País y no es modo de lograrlo el de ahondar odios y diferencias, sino el de estimular la concordia en todo lo que sea posible. Urge desprenderse a toda prisa de la funesta herencia de los oñacinos y los gamboinos. Los que quieran la pelea ocasión tendrán de combatir por aquello que no sea susceptible de convenio amistoso; pero huyan de (...) sus propias afecciones, más o menos vivas, por el necio afán de arremeter a los que militan en una bandería que les es hostil.

Guardémonos de brindar nuestras diferencias a quienes de ellas se puede aprovechar para oponer una negativa sistemática a demandas razonables y ajustadas a Derecho. En todo. Aun en aquellos aspectos que atañen a los intereses económicos y materiales, que son los únicos que a algunos preocupan; porque no hay que olvidarse de que pueblo dividido no es pueblo temible. No llega mi optimismo al extremo de concebir Euskal Erria como una Arcadia en que todos piensen unánimes. No es la raza vasca una raza feliz que goza del privilegio de redimirnos de la condición de humanos. Padecemos las mismas flaquezas y los mismos defectos que los demás hombres. Y acaso acrecentados en lo que respecta al afán de acentuar discordias. Aprendamos en el pasado la ruta del porvenir. Trabajemos por la unión, en todo lo que la unión sea hacedera. Y sobre todo, esforcémonos por obtener una cordial inteligencia entre todos los que aman al euskera. Que el euskera es la nota que con más vigor caracteriza nuestra fisonomía.

Es amplio el espacio en que podemos laborar en beneficio de nuestra lengua. Sin apreturas. Sin rozamientos. Con holgura y desembarazo. Siempre que nos

---

<sup>1</sup> Tanto la palabra «abentada» como la anterior, «obeca», se encuentran así en el original.

anime a todos una gran generosidad de espíritu. La justicia obliga a reconocer que la acción euskérica se desenvuelve hoy exenta de las acritudes y destemplanzas que antaño pudieron despertar esquiveces y repulsas. Ello acusa un sincero y laudable deseo de desplazar la defensa del idioma a un terreno neutral en que quepa la colaboración de elementos heterogéneos que coincidan en el amor al vascuence, que no puede estar en pugna «con cualquiera política, sea la unionista, sea la separatista», como dice en un interesante y discreto artículo que se ha publicado en el último número de la Revista «Euzkerea», de Bilbao, con la firma de G. Aboitiz'tar, Jon<sup>2</sup>. Esto debe ser suficiente para que los reacios desechen sus suspicacias y se decidan a recibir el abrazo de paz a que son invitados, seguros de que sus convicciones no han de sufrir quebranto porque vayan unidos con los que defiendan las contrarias hasta el punto exacto en que sea dable la conformidad de pareceres. Así y todo, siempre quedará un margen extenso para la polémica y la discusión.

---

<sup>2</sup> El artículo al que alude Bonifacio de Echegaray es: G. Aboitiz'tar Jon: «Ejemplos que aprender» en *Euzkerea*, Bilbao, N.º XIX, 15 de julio de 1930.

# En pro de los derechos del euskera. Apólogo de la capa y del sombrero

**EL DIA**, 20 de agosto de 1930

«En cierta perinclita villa existía un local destinado a archivo, donde los papeles tuvieron que amontonarse encima del armario construido para ser su depósito y que había sido invadido por las capas de los concejales y por las gigantescas chocolateras que a manera de chistera completaban la indumentaria de los flamantes regidores de la población. Ambas prendas, que gozaban de preeminencias iguales, eran ‘inamovibles’ pasando de concejal a concejal en cada cambio de Ayuntamiento; así es que más de un ciudadano bajo y raquítico ha lucido la capa que antes lucía otro corpulento y fornido, y más de una chistera que cubrió una cabeza grandota como una calabaza, ha pasado al uso de un cráneo chiquitín, del tamaño de una pelota».

Esto dije hace justamente treinta y un años, sin otro propósito que el de animar con una nota pintoresca un ensayo costumbrista en el que se describía el papel que la capa jugaba en la vida vasca. Al cabo del tiempo, exhumo el texto con una finalidad extraña a la de excitar la risa del lector con el conocimiento de la práctica observada en el pueblo del Goyerri guipuzcoano, de mínima importancia, a que allí se alude. El arraigo de un hábito tradicional justifica el hecho que se registra y que no tiene otra trascendencia que la de la molesta transitoria que produjera en quienes habían de cargar con una indumentaria inadecuada al volumen de sus cuerpos, molestia compensada de seguro por el honor anejo al uso de prendas tales. Eso, en un lugar insignificante y en un ámbito circunscrito al minúsculo mundo de sus ediles, podría pasar.

Lo que no admite defensa es que una norma semejante rija respecto a todos los miembros de un Estado. Y a vestir ropas cortadas por el mismo patrón equivale la sujeción a leyes que prescinden de diferencias étnicas, históricas, lingüísticas y jurídicas para imponer un tipo común a todos y con carácter permanente. Y no otra cosa hacen los Estados organizados con un criterio de uniformidad. Por lo que se explica que los que hayan de sufrir la tortura de aguantar sobre sus hombros el peso de una capa de amplitud excesiva o de encasquetarse un sombrero que no casa con las dimensiones de la cabeza, sientan ganas de desprenderse del sombrero

y capa y sustituirlos por otros que sean más de su gusto y se conformen mejor con su manera de ser.

Dijo Costa en su discurso de ingreso en la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas: «Cuando en 1863 se tropezó con el inconveniente de que la ley Hipotecaria no se adaptaba bien ni podía aplicarse a la propiedad territorial tal como ésta se hallaba constituida en las provincias del Noroeste de la Península ¿Qué hizo la Comisión de Códigos? ¿Renunciar a la ley? ¿Reformarla? No; decidir la contingencia a favor de la Gaceta contra la realidad; declarar perfecta la ley y defectuosa la constitución de la propiedad, e imponer aquella a ésta como un pie forzando que su presión se modificase, hasta encajar cumplidamente en sus moldes; repitiéndose el caso de aquel bebedor a quien rechazaban por falsa una moneda porque sonaba a plomo al ser batida para contraste contra el mármol del mostrador: No, decía él; mi peseta es legítima; el falso es el mármol». O lo sucedido en la localidad goyerriana –añado yo– que supone que los cuerpos y las cabezas de los concejales deberían estar hechos a las medidas de las capas y de los sombreros adquiridos por el municipio.

Se ha repetido hasta la saciedad, en todos los tonos y a tanto de los aspectos más diversos que la igualdad consiste en el trato desigual de seres desiguales. Pero se prescinde de máxima tan acertada y tan sana cuando procede aplicarla a la gobernación de los pueblos. Entonces no se concibe otra igualdad que la del uniforme. Como en los cuarteles, en los presidios y en los hospicios. Pero con una diferencia. Presumo yo que en esos establecimientos militares, penitenciarios y benéficos se procurará, en lo posible, individualizar el indumento, esto es, adaptarlo a la estructura de los que lo han de usar. El Estado no repara en esos detalles. El sastre oficial, que es el legislador, corta un traje de las mismas dimensiones para todos, y allá se las arregle cada cual para llevarle con garbo que evite poner de manifiesto sobras o escaseces.

Si las anomalías derivadas de esa desproporción no pasaran de las apariencias externas no ofrecería el fenómeno gravedad considerable. Pero el caso es que a las discrepancias exteriores corresponde la repulsa de los que a «fortiori» han de soportar un régimen que no les conviene; lo que determina un estado de rebeldía que no se resuelve calificándolo de artificioso y exigiendo con mayor rigor el uso del consabido uniforme. Así se agrava el mal, lejos de remediarlo, y se avivan discordias que con otro sistema pudieran no sólo evitarse, sino transformarse en cordial y amistosa unión.

A ello se opone un cúmulo de prejuicios de los que es preciso despojarse en beneficio de todos. De poco valdrá que se vista del mismo modo, si muchos se avienen a ello contra su voluntad. La inquietud y la protesta serán continuas, y la protesta y la inquietud son gérmenes muy fecundos de disgregación. Y serán más densos y más activos cuando más tiempo se tarde en atender a lo que de justo y razonable tengan.

Me he excedido en las precedentes consideraciones contra mi deseo inicial de reducirlas a lo estrictamente indispensable para sostener el derecho de los vascos a emplear su propio idioma en todos los menesteres de la vida. Ha corrido la pluma, si no más de la cuenta, lo bastante para que no quepa desarrollar en este artículo el tema que me propuse. Bien está. Lo que queda dicho afecta a la totalidad de nuestro problema. Lo que otro día he de exponer se refiere a uno de sus aspectos más fundamentales. Pues lo es, sin duda de ningún género, el que atañe a la defensa de la lengua de la raza. Que también este particular sentimos, y no poco, la opresión del traje que no está hecho a nuestra medida.

# En pro de los derechos del euskera. El anillo y otros excesos

**EL DIA**, 26 de agosto de 1930

Si las regiones bilingües se consideran reducidas a la categoría de pueblos oprimidos, surgen airadas protestas por parte de quienes son o proceden de zonas en que sólo se habla el castellano, o piensan como si hubieran nacido o tuvieran su abolengo en tierras donde no se conoce otro idioma que el oficial. No conciben los que así discurren que las comarcas más prósperas y de mayor vitalidad de España —que son precisamente las que disponen de dos lenguas para comunicarse con la gente— pueden quejarse de ningún género de violencias que sobre ellas se ejerza, sin duda, que la expresión del bienestar económico excluye los anhelos espirituales, despojados de todo interés material.

Semejantes inquietudes acusan la realidad de un hecho muy complejo, que no se desvirtúa negando su gravedad o atribuyéndolo a pasiones ciegas o a ambiciones disociadoras. Es conveniente ahondar en el problema antes de emitir un juicio. Y si éste es sereno, discreto y sensato evitará graves males. La persistencia en la repulsa sistemática los ha de acarrear en proporción que dificulte en modo considerable la concordia necesaria para que todos convivamos en paz y con holgura dentro de la unidad del Estado. Hoy, que por fortuna, se conjura en las alturas del Gobierno el verbo comprender, sin la torpeza de antaño, es el momento oportuno para exponer algunos hechos que justifican las protestas a que se ha aludido y la conveniencia de acallarlas con las medidas que se solicitan y que el Derecho Natural tiene establecidas.

Los vascos pueden lamentarse con las mismas palabras con que los moriscos lo hacían en la «Guerra de Granada», de Diego Hurtado de Mendoza: «Excluidos de la vida y conversación de personas, mándannos que no hablemos nuestra lengua; y no entendemos la castellana; ¿en qué lengua habremos de comunicar los conceptos, y pedir o dar las cosas sin que no pueda estar en el trato de los hombres? Aun a los animales no se vedan las voces humanas». Acaso se me tache de exagerado al aducir esta cita; pues ninguna ley, ningún precepto gubernativo ordena que se persiga el vascuence y que se prohíba su uso; ni siquiera en las notas oficiosas que estuvieron de moda en los años inmediatamente precedentes a este en que vivimos, se atrevió quien las dictaba a negar ese extremo. Es la verdad oficial; pero lo cierto

es que se ha procurado por los medios más violentos y más depresivos matar en Vasconia su propio idioma. Hay que decir las cosas como son para que puedan ser remediadas en la forma que a todos nos interesa. Hemos sufrido las insolencias y las burlas de muchos, por lo que la circunstancia de haber venido al mundo en Valladolid en el Alcázar de San Juan o la de participar aunque fuese en parte atómica del ejercicio de la autoridad, se han erigido en seres superiores y se han atrevido a lanzar la afrentosa frase de «hable usted en cristiano» al natural del País que no acertaba a entenderse con ellos en el idioma castellano.

A muchos aspectos afectan las reivindicaciones que los vascos deben reclamar en defensa del verbo de su raza; pero por ahora, y con admirable buen sentido, se han limitado a pedir que no se excluya el euskera de la enseñanza. Con ello colocan a la cabeza de sus demandas la que, por su naturaleza, es primaria y fundamental; y desean, además, que se honre al vascuence en los lugares donde mayores injurias ha recibido. Que son las escuelas. Se comprende, aunque ello sea lamentable, que los maestros no se valieran de la lengua vasca en sus explicaciones e incluso que impidieran su uso dentro de la clase. Lo que no admite disculpa ni atenuación de ningún género es que el maestro llegase a imponer severas penas a los niños que en la calle o en las conversaciones con sus familiares emplearan el idioma nativo. Y eso se ha hecho y se hace seguramente en una u otra forma. La que antaño dominó fue la del «anillo». He aquí como la describe el sabio antropólogo don Telesforo de Aranzadi en una nota a los cursillos que dio en el Congreso de Estudios Vascos de Oñate: «El anillo va pasando de niño a niño tan pronto como el que ha tenido la desgracia de que la endosen consiga sorprender a otro en el mismo horrendo delito, hablar en euskera. El que tiene el anillo se convierte en policía de sus discípulos y hasta en agente provocador y escuchón tras la puerta de la casa del vecino. Por otra parte sus compañeros huyen de él como unapestado y quien llegue al sábado con el anillo en su dedo es castigado por el maestro con todo el rigor de que es capaz personalmente. En algunos casos el rigor es de índole utilitaria para el lado magistral, como por ejemplo un colegio femenino de Oñate en que se impone multa de una partida de huevos de gallina. También es de notar que se ha empleado el anillo contra el castellano, al par que contra el vascuence (en un colegio francés de San Sebastián) según lo comprobó un amigo mío en su hijo».

Yo no comento las excelencias de este procedimiento pedagógico; dejo ese cuidado a cargo de aquellos a quienes afecte el último inciso del texto transcrito; ellos me dirán si no han enrojecido de indignación al enterarse del trato que recibió en el aludido centro docente la hermosa lengua de Cervantes; y ellos me dirán también, si no tienen razón al equipararse a los moriscos los vascos que un día y otro son víctimas de desprecios y de castigos, porque no saben castellano.

Y conste que no me complazco en evocar este capítulo de agravios por el placer de recordarlos. Todo lo contrario. Anoto esos hechos y omito otros, ansioso de que su exposición sirva para que se les olviden para siempre.

# En pro de los derechos del euskera. Prejuicios incomprensibles y el ejemplo de Cataluña

**EL DIA**, 31 de agosto de 1930

Creen muchos que el camino que se ha de seguir para lograr el reconocimiento de la personalidad de las lenguas regionales es recto, aunque penoso. Consiste en una línea rígida que enlaza a los Poderes del Estado con la zona en que se formula la demanda. Y nada más. Todo se reduce a recorrer ese trayecto cuantas veces sea necesario, hasta que se produzca el acuerdo apetecido. Y no basta con eso solo; hay que apartarse algo de esa senda inflexible para atender, primero, a lo que ocurre en los lugares mismos en que brotan los anhelos legítimos de reivindicación de un derecho natural, y para observar luego lo que acaece en los terrenos colindantes con las orillas de la ruta que lleva a la meta, y también en aquellos en que ésta se asienta. Es decir, que no es suficiente el avance con los ojos fijos en el límite de la carrera, sino que es conveniente desviar la mirada por todos lados y hacerse cargo de los obstáculos que entorpecen la concesión que se pretende, y que son hijos de prejuicios hostiles.

De ellos vengo tratando en mis últimos artículos. Y en éste he de insistir en el tema. Si para ello he de recoger hechos que envuelven desprecio a los idiomas distintos del oficial, entiéndase –reitero una protesta ya de antes consignada– que no aduzco esos datos con el ánimo de denunciar agravios, sino con el de exponer al examen de quienes lo infirieron lo erróneo e injusto de su conducta, e invitarles a que se despojen de recelos en el grado preciso para que sea posible una cordial inteligencia entre ellos y los que sostenemos puntos de vista opuestos a los suyos, en la persuasión de que cabe esa concordia sin detrimento alguno de ciertos principios capitales, que serán mejor servidos cuanto más se procure huir de abusivas nivelaciones que atentan contra libertades emanadas de Dios.

No hace aún muchos días recogí en estas columnas algunas muestras de la malquerencia de los castellanos contra los vascos que no conocen otro modo de expresión que el euskera. Su importancia no radica tanto en la calidad de las personas que se manifiestan con proceder tan poco plausible como en el estado de conciencia colectiva de que se hacen eco. Hoy he de referirme a sujetos de relieve

más acusado y a hechos que se relacionan con el cultivo literario de las lenguas. Por desgracia nuestra –y digo así porque los vascos no poseemos todavía un caudal de literatura tan denso que inquiete a los extraños–, las suspicacias y desdenes afectan a Cataluña. Pero como el problema nos es común a catalanes y a vascos, bueno será que nos aprovechemos de la lección que esas actitudes entrañan.

No nos es lícito atribuir un carácter de generalidad al fenómeno que indico. Ha habido y hay, escritores castellanos que no han pecado en este punto de exclusivistas e incomprensivos. Uno de ellos, el de mayor autoridad, el portentoso Menéndez y Pelayo fue una apologista entusiasta de las letras catalanas. Pero otros no han seguido en este particular al maestro de la crítica y de la erudición españolas. El número de los obcecados es bastante extenso, pero yo lo he de reducir a pocos, a los que recuerde sin esfuerzo alguno de la memoria, y sin la previa consulta de trabajos dispersos en libros, periódicos y revistas.

En una de éstas, redactada por miembros de una esclarecida Orden religiosa, se dio cuenta, hace ya años, de una obra del excelso Maragall. Acaso en «Visiones y cants». A vuelta de los elogios obligados a la obra y a su autor, se lamentaba el crítico de que aquellas composiciones no se hubiesen escrito en castellano, superior en belleza al idioma de Ansias March<sup>1</sup>; se erigiría de esta manera en norma objetiva aquel sentimiento que nos impulsa a estimar como la más hermosa la lengua en que hablamos. Semejante criterio no requiere una refutación seria. De haber sido aplicado con vigor, ni Maragall hubiera creado nunca «La vaca sega», ni Mosén Jacinto Verdaguer habría dado motivo a que Menéndez y Pelayo dijera de «La Atlántida»: «Solo nos queda aliento para leer, admirar y bendecir a Dios que ha querido que tal maravilla se escribiera en una lengua española, y por un sacerdote católico, modesto y piadosísimo como pocos». Nótese como el egregio polígrafo santanderino no excluye de las glorias literarias españolas a las que brillaron en lengua que no fue la castellana.

En días recientes, a fines del año 1927, se celebró aquí, en Madrid, la exposición del libro catalán con un éxito definitivo. En el coro general de alabanzas hubo algunas notas discordes. Una de ellas la dio el académico señor Alemany. Este señor Alemany, quien, por cierto, no nos quiere mucho a los vascos, se contentó con recoger su juicio en una de las muchas notas oficiosas en que por aquel entonces se usaba y se abusaba. Y dijo que el ámbito de difusión de los idiomas regionales no debe trascender del hogar y de la lírica.

Y emitieron también su opinión el Padre Getino y Don Ramiro de Maeztu, más brioso y acometedor aquel que nuestro ilustre paisano. Coincidieron ambos en esencia con el señor Alemany, y convinieron entre sí en considerar que debe ser empleado como instrumento de cultura la lengua que goza de mayor difusión; por

---

<sup>1</sup> Aparece así en el original. Se refiere al poeta valenciano Ausiàs March.

lo que en España no debe emplearse otro medio de expresarse en libros y publicaciones que el castellano. En sazón oportuna me ocupé de dictámenes tan equivocados, y no he de reproducir ahora lo que antaño dije a tal propósito. El que hoy me mueve la pluma no es otro que el de anotar hechos. Aquí quedan registrados para que sobre ellos mediten todos. Y no estará de más que los vascos aprendan en el ejemplo de los catalanes. Hay entre nosotros muchos que presumen de hombres prácticos y realistas; y que entienden que es perdido el tiempo que se invierte en empresas de cultura que no se encaminan directamente a la consecución de fines que no se han de alcanzar sin un proceso largo y sinuoso. Yo lo he dicho en algún otro momento: a la acción ha de preceder la especulación. Y para que el euskera se difunda y se hable por todos los vascos es imprescindible que antes se dote a la lengua de una literatura selecta y copiosa. Eso han hecho los catalanes. Y por eso avanzan; y por eso han de triunfar.

# En pro de los derechos del euskera. Reparación justa y conveniente

**EL DIA**, 10 de septiembre de 1930

Cuando pienso en los recelos, en las suspicacias y en el desprecio que el euskera despierta en tierras extrañas al País Vasco, por personas que no saben ocultar ni disimular desdenes y desvíos, asocio dos hechos de la niñez que viven constantemente en mi recuerdo.

Yo no sufrí pena infamante del «anillo». No fue posible porque cursé la primera enseñanza y parte de la segunda en un colegio de Donostia dirigido por don Narciso Mendiola, cuya memoria venero, hombre incapaz de emplear medio persecutorio alguno contra el idioma de su raza. Pero hubimos de padecer bajo la tiranía de un «dómine», mitad clérigo, mitad seglar, por su aspecto y por su indumentaria, que se valía a más del texto oficial de Laplana y de la Gramática y del Diccionario de Raimundo Miguel, de una vara flexible, para adoctrinarnos en la lengua de Cicerón. No transgredía con la más liviana falta ni toleraba balbuceos y vacilaciones al responder a sus preguntas. La sanción dura y cruel era impuesta en el acto. Cierta vez me descuidé yo en cruzar dos palabras en vascuence con un compañero. Enmudeció el «dómine»; clavó en mí sus ojos chiquitines, y convulso de ira, pegó un puñetazo formidable en la mesa. Yo miré aterrado al junquillo, que sentía ya ceñido a mis costillas. Pero no ocurrió así; excedía, sin duda, mi delito, de todas las posibilidades previstas por el maestro que no hizo otra cosa que reiterar su acometida al pupitre, tornar el color pálido marfileño de su rostro, en vez de muy sumido, echar espuma por la boca y decirnos a gritos:

–No hablen jamás delante de mí esa lengua de animales.

Apenas nos emancipamos de su vigilancia, acordamos los muchachos protestar en alguna forma la injuria inferida a nuestro idioma y fuimos con el cuento a don Narciso, a quien referimos lo que nos había pasado. Y don Narciso nos aconsejó bondadosamente:

–No os alborotéis. Si otra vez os dice don Damián algo semejante, advertirle que en vascuence no hay frases para blasfemar de Dios y de sus Santos, ni palabras groseras que ofendan al decoro.

No aguardamos a que hubiera momento que produjera la agresión. Fortalecidos por el apoyo recibido del Director del Colegio, acudimos a don Damián y repetimos lo que don Narciso nos había manifestado.

Quiso Dios que a los pocos días de sucedido esto viniera a mi casa un señor de tipo algo extraño, que decoraba su cabeza con unas melenas blancas. Era un inglés. Estuvo de conversación larga y tirada con mi hermano Carmelo. Luego me dijo éste que aquel anciano no era otro que Jon Rhys, célebre profesor de leguas célticas de la Universidad de Oxford. Un sabio de reputación europea, a quien había interesado el euskera y vino a aprenderlo al País Vasco de Francia.

Yo, que entonces tendría poco más de diez años de edad, no estaba en condiciones de apreciar los méritos de Mr. Rhys, pero no pude menos de establecer una comparación entre él y el obscuro «dómine» que nos enseñaba latín a fuerza de latigazos. Y no pude menos de pensar en que el vascuence no debía ser cosa tan despreciable como parecía a nuestro maestro, cuando venía a conocerle un hombre de la talla intelectual de aquel señor de facha algo rara que un buen día asomara por mi casa.

Fue esa la mejor lección que he recibido en mi vida en materia de vasquismo y la que mayor utilidad me ha reportado para fortalecerme en el amor al idioma vernáculo y para observar lo que fuera de Vasconia ocurre en punto al respeto a que es acreedora la lengua milenaria. Es preciso decir la verdad. Ha sido el vascuence para los extraños al país una jerga áspera, plebeya, soez e ininteligible y son los vascos que se expresan en un castellano torpe objeto de burlas y chacotas, como si los nacidos en muchas regiones españolas hablaran su propio idioma con una pulcritud y un casticismo impecables. Y no es lo malo que así piensen el vulgo y las clases semi-cultas, sino que participan también de ese criterio varones de elevada extrínseca intelectual –dejemos a salvo unas pocas y gloriosas excepciones– y los que han pasado por la gobernación del Estado.

No han reparado en el error y en la injusticia de su conducta. Yo propongo un igual respeto a todas las lenguas regionales. Todas tienen derecho a que se las ampare y se las proteja, pero en el euskera ocurre una circunstancia particular, que no debiera pasar inadvertida a los estudiosos y a los políticos, en euskera despierta la curiosidad de los lingüistas de todo el mundo que lo estudian y explican en las Universidades y centros docentes más afamados. Aquí, durante algún tiempo, se ha tropezado con ciertas dificultades para que pudiera funcionar una cátedra de vascuence en una capital vasca, porque el Gobierno de la Dictadura amenazaba con retirar la subvención con que favorecía a la institución en que se iba a enseñar el euskera, si tal se hacía. Justo es decir que el propio Gobierno que tomó ese acuerdo, lo rectificó más tarde. Pero no se ha pretendido, porque se contaba con una repulsa segura, que nuestro idioma tuviera acceso a los establecimientos de cultura superior, situados fuera de Euskal-Erria.

Se muestra singular empeño en que no se desmembre el patrimonio artístico nacional. Bien está, siempre que ello se haga sin quebranto de derechos legítimos y sagrados y sin perjuicios sectarios.

A semejanza de esto ¿no ocurrirá a alguien que es conveniente, bajo muchos aspectos, considerar al vascuence como parte de un tesoro espiritual que España puede ofrecer a la admiración de los extraños?

Si eso se hiciera, podrían evitarse ciertas pugnas y facilitar a la inquietud de los sabios un instrumento rico de trabajo que les permitiera penetrar en los misterios de la lengua más antigua de Europa; y se estimularía la concordia precisa para que no surgiera otro «dómine» iracundo que insultara y ofendiera a sus discípulos, por el enorme delito de comunicarse entre sí por el medio que Dios puso en sus labios cuando rompieron a hablar.

# En pro de los derechos del euskera

**EL DÍA**, 30 de septiembre de 1930

En la placentera ociosidad de un casino pueblerino surge como tema de charla un artículo que he publicado en El Día. No sé cuál de ellos. Cualquiera pudo ser, ya que casi todos atienden a un mismo aspecto. Ocurre esto en una localidad vasca. Hay alguien que no está conforme con mi criterio y que le combate briosamente. Se produce la discusión en la que participa un hijo mío, mozo de diez y seis años, que resume el debate en unas cuartillas, animadas de viveza juvenil, que me envía, deseoso de que trasciendan a la prensa periodística. Pero por ahora se han de mantener inéditas y han de servirme a mí para que me haga cargo de los puntos de vista expuestos en la polémica amistosa, aunque apasionada, que se liberó en el apacible lugar aludido.

Mi impugnador es un maestro, un excelente maestro, encanecido en la labor elocuente, en la que acaba de cesar, a virtud del imperio inflexible de la ley que estima, con error en ocasiones –y ésta es una de ellas– que a determinada edad no puede rendir frutos copiosos la actividad humana. Se ha ofrecido al venerable profesor un homenaje que honra por igual a quien le recibió y a quienes se lo atribuyeron. A aquel como merecida recompensa de sus desvelos y afanes en beneficio de la educación de los niños; y al pueblo que ha enaltecido su nombre, porque son raros los que cumplen con el deber de proclamar la gratitud a que les obliga el trabajo asiduo y paciente del que consagró lo mejor de su vida a iluminar los entendimientos infantiles.

Este buen maestro es un superviviente del antiguo régimen escolar. No un funcionario que se limita a desempeñar su ministerio a las horas de clases, sino que actúa en el ejercicio de su delicado cargo en todo momento y en todos los sitios. En su casa, en la calle, en el templo. Aun hoy, que está jubilado, asiste a los actos religiosos, al frente de la chiquillería inquieta. Pero para ser del viejo régimen en todo, no transige con que el euskera tenga acceso a la escuela. Desconoce el idioma vernáculo como nacido en tierra donde el vascuence no suena más que en la toponimia. No sé si alguna vez habrá hecho uso del afrentoso «anillo» como medio coercitivo para impedir que los muchachos hablen en su propia lengua. Creo que no. Pero creo también que sus ideas en este punto no se distancian ni en un ápice de las profesadas por quienes han empleado o emplean tal sistema para perseguir el idioma de nuestra raza.

Este es el hombre que discrepa de mí. Un hombre, como se ve, digno de veneración y de los mayores respetos. Pero con su punto flaco. Todos tenemos alguno. Y el de la persona a quien vengo refiriéndome se concreta en una no encubierta hostilidad contra el euskera, que en la disputa que dá motivo estas cuartillas se manifestó en estos términos:

—«A mí me remordería la conciencia enseñar el vascuence en la escuela, pues así los niños confiados a mi cuidado no podrían hacer toda su vida otra cosa que cultivar la tierra; en cambio, sabiendo el castellano, les ha de ser fácil establecerse en una ciudad y andar por el mundo».

No deja de tener algún interés la observación que a mi hijo le sugieren estas palabras, inspiradas hasta cierto punto en el horaciano «*beatus illa qui procul negotiis*»<sup>1</sup> con sus derivaciones al terreno social y a la conveniencia de evitar el éxodo de la gente comprensiva. Pero no he de tratar de eso ahora, sino de poner de manifiesto que, a pesar de la diafanidad de los propósitos que abrigamos cuantos pedimos que el vascuence sirva de instrumento de enseñanza, no conseguimos que se nos entienda. Y no digo que se nos quiera entender, porque en el caso de que me ocupo y en otros semejantes, es un prejuicio muy denso el que impide que inteligencias claras se hagan cargo de lo justo y razonable de nuestro deseo.

Nadie ha pretendido que en las escuelas públicas se instruya exclusivamente en vascuence a los niños euskadunes, con el consiguiente destierro del castellano. Ello —por múltiple razones—, implicaría un grandioso error. Sólo se aspira a que, sin olvidar el euskera, se aprenda el idioma oficial, con notoria ventaja para la completa educación de los alumnos, que de ese modo habrían de asimilarse mejor lo que en vascuence se les enseñara y llegarían a conocer con mayor dominio y seguridad la lengua de Cervantes. Y eso es todo, y eso es lo que reiteradamente se está pidiendo sin que, por las trazas, se tenga la suerte de que los obcecados abran los ojos a la luz.

De lo que con el sistema contrario ocurre, más vale no hablar. Como ejemplo citaré un caso —ya lo he hecho más de una vez en las columnas de «La Gaceta del Norte»— que don resurrección María de Azkue refiere al final de su discurso de ingreso en la Real Academia Española, y que impresionó enormemente —yo lo atestiguo— al selecto auditorio que escuchó la lectura de la pieza oratoria del insigne vascólogo. En la escuela de un pueblo de Vizcaya, en días de exámenes, fue preguntado un niño acerca del primer mandamiento de la Ley de Dios. La respuesta fue acertada: Amar a Dios sobre todas las cosas. El párroco, temeroso de que el muchacho no entendiera lo que dijo, le indicó:

—¿Txotxo, zer ezan gura du orrek? —Niño, ¿qué quiere decir eso?

<sup>1</sup> Escrito así en el original. Debería poner «*beatus ille*». La traducción completa de la frase es: «Dichoso aquel alejado de los negocios».

–Jangoikua soka guztiakaz amarrateko –Que a Dios se le amarre con todas las sogas

El hecho es ejemplar. Yo invito a mi inexpugnable impugnador a que se fije en la enormidad que entraña esa respuesta. Y le invito también a que medite si habría de causarle menor tortura en su conciencia que la que podría inferirle el enseñar en vascuence, la bárbara interpretación del primer precepto del Decálogo que forjó el niño vizcaíno, por culpa de un absurdo sistema pedagógico que permite que el maestro se comunique con sus discípulos en una lengua que éstos no comprenden.

Y no he de pasar por alto una observación que me sugiere la réplica de mi adversario. No es cosa nueva; se viene repitiendo hasta la saciedad, con olvido manifiesto de las lecciones que emanan de la experiencia. Se apoya en las ventajas que el conocimiento del castellano depara a los vascos que quieren obtener lucro y provecho para su solar nativo. Ventajas indiscutibles que quienes de ellas se habrían de aprovechar, ha procurado en el andar de la vida, al margen de los centros docentes. Lo accidentado del terreno, con el consiguiente apartamiento de los caseríos de los núcleos poblados, ha dificultado y dificulta –excepto en Vizcaya, merced a la admirable institución de las escuelas de barriada– que los chicos del campo adquieran la enseñanza elemental siquiera. Pero esto no ha impedido que desde tiempo inmemorial se hayan lanzado en los albores de la juventud, sin otros recursos que los deparados por su honradez y por su amor al trabajo, y con un desconocimiento del idioma oficial español, a recorrer esos mundos de Dios y a lograr en ellos el triunfo en la lucha por la vida. Claro que no se propugnó esto como un sistema loable y eficaz. Pero consigno el hecho.

# En defensa del euskera. Afianzamiento y reconquista

**EL DIA**, 23 de octubre de 1930

Estoy persuadido de que surgen muchas discusiones, más por el temperamento de los contendientes, que por las discrepancias doctrinales que les separan. No pocas polémicas, que son siempre perturbadoras y rara vez eficaces, se podrían evitar si quienes en ellas intervienen se cuidaran de fijarse, antes que en diferencias menudas, en los puntos de contacto de criterios aparentemente opuestos. Si se diera el valor que en realidad corresponde a lo que es esencial y a lo que no tiene otra categoría que la de mero accidente, no se perdería el tiempo en debates infecundos.

Digo esto, a tanto de que después de examinado lo que dice mi buen amigo Javier de Lizardi en el segundo de los artículos que me ha dirigido, no encuentro motivo alguno que me obligue a la réplica. Escribe aquél: «Refiérese también el Sr. Echegaray en el trabajo que comentamos a la representación de 'Saski Naski' en Vergara, y defiende el hecho de que sus prólogos fueran dichos en castellano, fundándose en que había muchos espectadores que no entendían el euskera. Bien está eso para quien ahonde un poco en el asunto». Son suficientes estas palabras para poner de manifiesto la conformidad de su autor con lo que yo he sostenido. Pero de seguida, añade Lizardi: «Pero también oportuno el que nos preguntemos cuando, en las empresas de sabor vasco, va a sonar la hora de los euskaldunas ¿Ni siquiera con ocasión de un Día del Euskera y celebrado en Vergara?». Ya se hará cargo el distinguido escritor de que yo no me he de empeñar en llevarle la contraria en cosa tan razonable como la que entraña su pregunta. Me confirmo en mi creencia de que lo que se hizo procuró un público más extenso, que pudo admirar la belleza del espectáculo; pero no me hubiera parecido mal ni mucho menos, que en atención a la índole de las fiestas de aquella fecha se dijeran en euskera los prólogos de los diferentes cuadros que presentó «Saski Naski». Ahora que en la atribución de responsabilidades derivadas de haberse seguido otro camino, alguna ha de corresponder a los organizadores de los actos de aquel Día, que no se preocuparon de advertir de antemano a los elementos dirigentes de «Saski Naski» la conveniencia de alterar por esta vez la costumbre habitualmente guardada. Y basta de este incidente que como dice «Aitzol», es síntoma de optimismo confortador.

Dejo para otro artículo la aclaración de conceptos míos que Javier de Lizardi no ha interpretado con exactitud y voy a hacerme cargo ahora de ciertas impaciencias que esta temporada se vienen acusando y que revelan un noble deseo de intensificar la acción vasquista ¿A qué he de decir que anhelo como el primero que el euskera tenga acceso a las Asambleas Corporaciones Oficiales y Centros de cultura? Pero esto ha de ser en medida de las posibilidades del momento. En Arano, Fruniz o Icastegieta habrán de fracasar todas las órdenes y mandatos que tendieran a impedir que los Regidores de esos pueblos se valieran del vascuence en sus pláticas. En cambio no cabe ni pensar que los concejales de Sangüesa, Salinas de Añana o Carranza empleen el verbo de la raza en las juntas de sus ayuntamientos. Los hechos se imponen. Claro es que entre los dos extremos expuestos se interpone una gradación de matices que permite la convivencia de los dos idiomas en el pleno de una misma Corporación. Pero bueno será que no nos desentendamos de otro hecho, que será todo lo deplorable que se quiera, pero que es un hecho. En la mayor parte del territorio vasco cis-pirenaico, no se habla el euskera. En unas zonas el proceso de la extinción de la lengua vernácula ha sido rápido; en otras, se ha operado con mayor lentitud. En algunas data de tiempos muy remotos e imprecisos.

Esta realidad innegable e indiscutible nos enseña que el problema de la restauración del idioma vasco no se asemeja al problema del renacimiento catalán. El catalán está difundido por todos los ámbitos del antiguo Principado; y de siempre. Cuenta con una copiosa y rica literatura que data de la Edad Media. Impera con dominio absoluto en monumentos legales y en diplomas y papeles que se custodian en los archivos. Según sospecha Menéndez Pidal «el pueblo vasco debió ser bilingüe ya desde la época romana»; pero con una particularidad que advierte el mismo eminente científico filólogo. Todos los pueblos peninsulares se adhirieron a la cultura latina olvidando su lengua primitiva; sólo conservaron la suya los vascos, aunque fuese a costa de perder mucho de su riqueza idiomática. Más aunque no queremos otorgar a esta opinión del sabio Director de la Real Academia Española, otro rango que el de una mera hipótesis, hemos de reconocer que no nos es permitido poner en duda siquiera la influencia positiva que el castellano ha ejercido en Vasconia pues fue, como es hoy, la lengua de las clases cultas. Ello explica la carencia absoluta de testimonios documentales redactados en euskera. Sancho el «Sabio» le llamó «lingua navarrorum» –lo dijo, como se ve, en latín– pero en tiempos de Tubaldo de Champaña se promulgó el Fuero General en castellano. Y así todas nuestras leyes, acuerdos y Cortés y Juntas, protocolos notariales y decisiones de Corporaciones populares.

La verdad es ésta y hay que proclamarla para que cuantos amen el verbo de la raza y quieran trabajar por su conservación y por su difusión, se hagan cargo de la magnitud de la empresa y piensen en los medios más acertados para realizarla, sin incurrir en precipitaciones que entorpezcan labora tan saludable y necesaria.

Desconfío mucho de las imitaciones y temo que algunos se dejen seducir demasiado por lo que en Cataluña se ha hecho sin tener en cuenta que el catalán posee una tradición legal, cultural y literaria de que el vascuence carece. Y con esto no quiero decir ni remotamente que me parezcan peligrosos los intentos de «Euskaltzaleak». No aludo a los miembros de este benemérito grupo al que antes alabé, y ahora y siempre he de animar con el modesto apoyo de mi aplauso cálido. Pero hay algunos distinguidos vascófilos que sienten un afán inmoderado de reducir el uso del castellano. Uno de ellos acaba de decir que los vascos que de modo habitual escribimos en la lengua de Cervantes lo hacemos para que se nos lea del Ebro para acá. De mí puedo asegurar que rara vez tomo la pluma con propósito que no sea el de que se enteren de cuanto yo expongo los que residen al otro lado del Ebro, donde la mayoría de mis compatriotas no me había de entender si me expresara en euskera. Dolorosa verdad que no deben olvidar los impacientes.

Nuestros trabajos han de atender al afianzamiento y a la reconquista. Al afianzamiento del vascuence, allá donde se hable. A la reconquista de las comarcas en que se olvidó el idioma milenario. Para lo primero, nada mejor que lo que se está haciendo y se está en hacer. Para lo segundo, no hay otro remedio que acudir al castellano, si se ha despertado el amor al verbo de la raza en las regiones erderizadas. Y no hay que olvidarse de que no es suficiente con establecer esa separación geográfica, pues hay lugares en la zona de habla vasca, donde escasamente responderá la lengua vernácula; por desgracia no se manifiesta el fenómeno recíproco en la parte de Euskal-Herria donde domina el idioma oficial.

Bueno está que indique que yo no me contento con que el castellano sirva para enardecer con un simple amor platónico al vascuence, a los vascos que la ignoren. Hace falta más. Que la aprendan. Y para ello son indispensables las escuelas. ¿Lograremos nosotros varias difundidas por todo Euskal-Erria? No. Hay que rectificar una obra que tiene raigambre secular; para realizarla habrá menester del esfuerzo incesante de sucesivas generaciones. Emprendámosla nosotros, en cumplimiento estricto de un deber.

# Antigüedad de la guerra contra el euskera. Observaciones de Humboldt

**EL DIA**, 30 de noviembre de 1930

Como alguien pudiera creer que los reparos que ahora expongo no casan bien con el optimismo que siempre he profesado en cuanto al porvenir del euskera, bueno será que fije claramente mi actitud. Me mantengo en la firme creencia de que si se quiere de veras que el vascuence resurja, se ha de conseguir, si en ello se persiste con voluntad decidida. Lo que sucede es que ante las impaciencias, hijas de un nobilísimo anhelo, que algunos muestran, se impone una serena meditación acerca de la forma y de los medios más adecuados para llevar a cabo la empresa que a todos nos debe preocupar.

La distancia que se ha de recorrer determinará la velocidad de la marcha. Si el mal de que nos lamentamos, la decadencia de la lengua vernácula, datase de tiempos relativamente recientes, estará justificado el paso rápido, y aún el vertiginoso que salvará de una carrera el espacio que media hasta la meta. Pero si el daño arranca de días lejanos, prudente será para evitar fatigas y para impedir la pesadumbre de graves obstáculos, que el ritmo del avance sea más lento, aunque constante.

Hay gentes de espíritu sencillo y de criterio simplista que se asombran de que horas después de una fiesta vasca no se note siquiera en el pueblo en que ésta se ha celebrado un sensible progreso en favor del verbo de la raza. Confían en el valor taumatúrgico de los hechos, sin atender a la consistencia de aquellos que son adversos a un fácil desenvolvimiento de nuestro idioma, y sin reparar, por lo tanto, en que para advertir mejoras positivas, hacen falta muchos actos de la índole de los aludidos, y, sobre todo, una labor diaria asidua y tenaz, que modifique hábitos arraigados y dé vida a nuevos usos. Si lo viejos no se ofrecieran más que desde la víspera, bastará un modesto esfuerzo para cambiarlos por otros mejores. Pero, por desgracia, no ocurre así. Son, a este propósito, muy oportunas las palabras que en el Congreso de Oñati pronunció el inolvidable Luis de Elizalde: «Hay que decirlo, porque es la verdad: ese poco interés que los vascos han mostrado por la educación y la instrucción de su pueblo, ese interés tan escaso que puede calificarse de

abandono total, de culpable negligencia, es una de las mayores manchas de nuestra historia, es la principal concausa de nuestra decadencia política y social, es la más urgente reparación que otros vascos del siglo XX debemos a nuestro país y a nuestra raza... Éramos un país pobre, despoblado, una tierra estéril y poco codiciada. Subsistía el idioma vasco por mera tradición oral, sin literatura, sin una escuela, sin nada: un caso único en la historia, probablemente. La inconsistencia de los vascos de aquellas edades llegó hasta desconocer totalmente la importancia que para un pueblo reviste la conservación de su idioma propio, el signo más característico de su personalidad. Hemos sobrevivido, por consiguiente, por puro milagro».

No otra cosa dice «Aitzol» al escribir en uno de sus artículos de «Euzkadi», que «jamás nuestro pueblo se ha ocupado seriamente de su idioma» y al calificar en otro de sus trabajos de inconsciente la conducta de las Juntas Generales que redactaron en castellano sus leyes. Obraron nuestros venerables Procuradores bajo la influencia del ambiente en que vivieron. Y con ello se acusa la raigambre que el desdén por el euskera tiene en las prácticas de Euskal-Erria. Habremos de culpar de ello tanto o más que a la enemiga de los extraños a la desidia de los propios. Yo no me atrevería a señalar el origen de la una ni de la otra en una fecha determinada. Por eso no puedo suscribir, sin formular algunas reservas, la opinión de mi distinguido amigo Aitzol quien cree que «a partir del año 1839 comenzó la guerra contra el idioma cuando precisamente se depusieron las armas de fuego. El plan estratégico para ahogar el euskera se promulgó con la ley de 1857».

Por desventuras en tiempos anteriores a esos eran notorios el abatimiento hacia el vascuence y su persecución en las escuelas. Lo sabemos por un testimonio tan autorizado como el de Guillermo de Humboldt que en su obra «Los Vascos o Apuntaciones sobre un viaje por el país vasco en primavera del año 1801», traducida por don Telesforo de Aranzadi y publicada en la «Revista Internacional de Estudios Vascos» habla de este modo: «Al presente no es fácil que le acaezcan conmociones violentas, al contrario, pueden las provincias vascas en España y Francia esperar un crecimiento ascendente de su población y de su bienestar. Pero a su peculiaridad nacional preparan las influencias lentas, tanto más seguramente el ocaso, al forzar en nuestros días el más pequeño grupo, en el contacto recíproco de casi todos los puntos de Europa unos con otros, a renunciar a su carácter exclusivo. Arrinconan poco a poco su legua y con ésta se pierde necesariamente, a la vez, también aquél. Ya en el día tienen que retroceder a la montaña de decenio en decenio cada vez más, acosada por todos lados, tratada como mala madre precisamente por la parte más ilustrada de la nación y es de prever que su decadencia tomará de aquí en adelante una marcha aún más acelerada. El decrecimiento rápido que han experimentado el dialecto provenzal y el tolosano en el Mediodía de Francia desde el principio de la revolución, proporciona un efecto de ello previsor e instructivo. En menos de un siglo habrá desaparecido quizá el vascuence de la serie de lenguas vivas...».

Afortunadamente no se ha cumplido este vaticinio doloroso de Humboldt; pero no porque hayan cesado las acometidas de fuera y la pasividad suicida de dentro, sino... por puro milagro, que diría el gran Elizalde. Ahora es cuando se nota en el país un sano propósito de rectificar errores pasados. Y todavía es tiempo. De ahí mi optimismo. Porque creo que el euskera, que ha resistido casi desde los albores de la Historia la presión de lenguas de enorme potencia difusiva y arrolladora, posee una fuerza vital extraordinaria que puede desarrollarse de manera considerable si en ello nos empeñamos todos.

Ayer como hoy fueron los centros de enseñanza los lugares donde con más rudeza se combatió a la lengua vernácula. Guillermo de Humboldt en otro de sus trabajos «Diario del viaje vasco, 1801» escribió así: «Persecución de vascuence en las escuelas. El maestro dá al principio de la semana a un niño el anillo. Este niño se llama 'el rey'. Presta atención a quien habla una palabra de vascuence fuera o dentro de la escuela con otro escolar, y le dá el anillo. Éste, a su vez, presta atención a lo mismo y dá el anillo y así sucesivamente. Al fin de la semana pregunta el maestro por el anillo e inquiera en serie a todos los niños que lo han recibido unos de otros. Estos se han de poner luego con los brazos altos en cruz, levantar por detrás la camisa y se les castiga. Así se enfurece contra la naturaleza. Pero los escolares (esto me lo refirió D. Pablo Astarloa de su niñez, tanto se cultiva esta niñería) eluden la prohibición. Si uno de ellos quiere decir algo al otro, lo dice al árbol, a la estrella, y el otro contesta así, o a un transeúnte, pero no el uno al otro. Lo mejor es que se ven obligados realmente a ello porque a menudo no saben las expresiones castellanas. Muchos de los 'caseros' no envían sus niños a la escuela».

Véase cómo la saña contra el euskera se manifiesta en una época anterior a la que se inicia con cierta fecha. El mal es muy antiguo y tiene hondas raíces. Se manifiesta también en otros hechos que registra Humboldt. Otro día trataré de ellos.

# Anomalías. El euskera en la correspondencia epistolar

**EL DIA**, 23 de diciembre de 1930

En un artículo anterior me refería a la carencia absoluta de documentos públicos redactados en vascuence. Este aspecto, que acusa el escasísimo aprecio que el idioma propio mereció entre nuestros antepasados, es más que suficiente para probar la vida precaria y de puro milagro, al decir de Eleizalde, que el verbo de la raza ha padecido a través de los siglos. Pero hay algo que todavía refleja mejor el desdén con que a la lengua vernácula se ha mirado por aquellos a quienes obligaba el deber de cultivarla con amoroso cuidado. Y es que la proscripción del euskera, de todo género de uso gráfico, se ha extendido hasta el extremo de no emplearle ni aun siquiera en la correspondencia epistolar. Ya lo advirtió Guillermo de Humboldt al estampar estas palabras en su «Diario de viaje vasco». 1801: «Hay pocos que sepan escribir en vascuence. Cartas en vascuence no se escriben...».

El imperio del castellano en los textos legales y en los papeles que se custodian en los archivos de las Provincias, de los pueblos, de los Juzgados y de las Notarías, es explicable por diversas razones. No es tarea tan llana, al parecer, atinar con los motivos que impulsaron a los vascos de todos los tiempos a valerse para redactar sus cartas, a un medio de expresión distinto del manejado de ordinario en sus conversaciones. No causa gran extrañeza que el fenómeno que se anota se manifestara entre las clases cultas que, con constancia inalterada, se han mostrado propensas a hablar en el idioma oficial español. Lo que asombra es que semejante práctica haya sido acogida con complaciente docilidad por gente nada hábiles en el dominio de la lengua de Cervantes, o desconocedoras en absoluto de su léxico. La completa ignorancia de éstos ha exigido los buenos oficios de intermediarios que, fieles a la norma de siempre seguida, acudieron y acuden al castellano para atender al encargo encomendado, aun a sabiendas de que en muchas ocasiones, en la mayoría acaso, la mediación de un intérprete ha de ser necesaria para que entienda la misiva aquel a quien va dirigida. Y el torpe y deficiente trato con el habla de Castilla de muchos euskaldunas, da lugar a que se perpetren copiosos atentados

contra la Gramática en los pintorescos documentos en que se vierte al castellano el pensamiento que se conciba en euskera, con notorio quebranto de la sintaxis y una grave infidelidad en la exposición de las ideas.

Empieza a relajarse el hábito secular en estos días en que vivimos; y no precisamente por personas carentes de cultura. Tanto mejor. Son hombres ilustrados en quienes ha prendido la llama del amor a la lengua ancestral, los que inician la marcha por el buen sendero. Conviene indicar que empleamos la palabra hombres en sentido genérico, porque no son extrañas algunas damas a ese movimiento consolador. Es éste un síntoma muy halagüeño. En el aspecto a que el presente artículo se contrae, como en todos los que afectan a la decadencia del vascuence, ha sido puestos de ejemplo que se ha dado desde arriba a las clases inferiores de la sociedad, a las que no se puede imputar la culpa de que consideren a la lengua de sus mayores como una jerga despreciable y de que se empeñen en arrinconarle, no tanto por el deseo de aprender un idioma muy difundido que les permita extender el radio de su actividad social, como por el anhelo de redimirse de la pesadumbre de una carga que estiman como depresiva, al contemplar la conducta de aquellos que son tenidos por directores de pueblos. En los medios en que la cultura es rudimentaria sucede lo que en los niños ocurre: que el donde la imitación se muestra muy agudo. Y a la imitación hay que atribuir el proceso regresivo que el euskera ha sufrido en el territorio en que debió de gozar de vida lozana y próspera.

Otro día me he de ocupar más en concreto del proceder de las clases ilustradas del País, al despreciar el euskera. Pero hoy basta con señalar el hecho indiscutido, que ha sido el factor determinante de mermas enormes padecidas por el idioma natural de Euskal-Erria, a través de los siglos.

No es posible confinar el bilingüismo en un solo grupo social, en el de las clases cultas. Que en ellas arraigó en un principio, es indudable; pero también lo es que día por día ha ejercido una no interrumpida influencia en medios no tan encumbrados. No depararon mucha enseñanza los casos lamentables de muchas comarcas de Vasconia en que el verbo racial no alienta más que en la toponimia. Para que se haya producido ese tránsito del monolingüismo vasco al monolingüismo castellano ha sido preciso pasar por un periodo de tiempo en que ambos idiomas anduvieron mezclados en el uso de las gentes. Así sucede hoy mismo en no pocas zonas de nuestra tierra, que van camino de una plena castellanización, si no lo impide el resurgimiento presente del euskera. Hoy, como ayer, se destacan con relieve vigoroso algunos focos de resistencia, singularmente al amparo del aislamiento de las viviendas campesinas, que puede modificarse, si se persiste en no modificar normas arraigadas que han otorgado rango inferior al vascuence. Y una de las que con mayor apremio exige radical alteración es la que ha sostenido al extraño bilingüismo que ha venido imponiendo para los menesteres de la correspondencia epistolar un idioma ignorado o poco conocido para quienes usan exclusivamente otro distinto en sus conversaciones.

# En defensa del euskera. La cultura vasca y la universidad de Oñate

**EL DIA**, 30 de diciembre de 1930

En artículos anteriores he insistido en decir que la decadencia del euskera se debe en gran parte al desvío que por la lengua de la raza han mostrado las clases sociales que presumen de cultas. Las clases ilustradas que, o no saben el vascuence o sólo lo hablan cuando han de entenderse con personas pertenecientes a las zonas inferiores de la sociedad, han influido perniciosamente en éstas contribuyendo con su mal ejemplo a que se haya entibiado el amor natural que habían de sentir por su idioma. Atribúyase tan deplorable conducta al hecho de que cuantos cursaron una carrera científica o literaria tuvieron que acudir a tierras extrañas, por carecer en el solar propio de un centro de enseñanza superior. La afirmación no es del todo exacta, aun cuando en el fondo explique el fenómeno a que nos referimos. Cier-to es que son muchos los estudiantes vascos que han nutrido la matrícula de las Universidades situadas al otro lado del Ebro; pero cierto es también que pudieron lograr su empeño sin alejarse tanto de sus pueblos y sus familias. Pero con ello no hubieran ganado otra cosa que el ahorro de las molestias y de los dispendios de un largo viaje, ya que de la Lengua, de la Historia y del Derecho de Vasconia nada habrían aprendido.

Tuvimos una Universidad. La de Oñate. Pero Oñate fue como Alcalá, como Salamanca, o como Valladolid. De sus aulas estuvo ausente el espíritu vasco. Allí se explicaron las mismas materias que se profesaron en lugares similares. Y esto ocurrió siempre. En los largos años en que aquel establecimiento docente que gozó de autónoma existencia en ocasiones no muy lozana ni vigorosa. Y en su revivir episódico y fugaz de fines del siglo XIX y comienzos del actual. En el mismo edificio en que residió el Colegio Mayor que fundara don Rodrigo Sáez de Mercado de Zuazola funciona hoy un instituto elemental de segunda enseñanza. Según noticias que a mí han llegado, su director ha expuesto en el acto de la apertura de este año académico algunos planes que tienden a rectificar errores anteriores, en beneficio de la cultura vasca. Sería de desear que propósitos tan plausible se tradujesen

pronto en realidad consoladora. Para ello no basta con el deseo de quien intente el noble empeño; se ha menester, además, de estímulos y apoyos que todos han de prestar. Y no serán los menos eficaces y fecundos los que provengan de aquellos que en cumplimiento estricto de un deber han de cuidar que sus hijos se presenten en lo porvenir animados de anhelos más patrióticos que los que han movido a las generaciones pasadas. No tienen derecho al ejercicio de la crítica y de la censura los que todo lo confían a la iniciativa y a la acción ajenas.

Jamás alcanzó el carácter de Universidad vasca la de Oñate; no sólo por la índole de las disciplinas que en su cátedra se explicaron, sino también porque parte muy importante de Euskal-Erria no consideró que fuese cosa suya aquella sede del saber, al desentenderse de contribuir al auxilio que en alguna ocasión necesitó. Había nacido de hecho en 1542 y hasta 1773 vivió merced a las rentas de su fundación que por ser escasas acrecentó la Villa, valiéndose para ello de diversos arbitrios. Esta es la hazaña heroica del pueblo de Oñate, que veló en la medida de todas sus posibilidades por el prestigio de su bien amado Colegio. Pero llegó un momento en que se precisaron más sólidos concursos para el sostenimiento de la Universidad. Fueron prestados por Guipúzcoa, Vizcaya y Álava. Y dice a este propósito el padre Lizarralde, en su magnífica monografía «Universidad de Oñate»: «Era esta la primera vez que las Provincias, comprendiendo los beneficios de poseer una Universidad común, parecieron interesarse por la suerte de la misma»: Y lo hicieron reiteradamente y con manifiesto desprendimiento y generosidad, aún a costa de no pequeños sacrificios.

Pero se notan dos inhibiciones muy ostensibles de entidades destacadas a las que la Villa recurrió en demanda de cantidades para la dotación de cátedras. El Conde de Oñate, a pretexto de que todas sus rentas procedían de mayorazgos, alegó la falta de libertad para imponer sobre aquellos una pensión que fuese gravosa a sus sucesores. Esto ocurrió en 1774. No es de extrañar el proceder del Señor. Jamás los de su sangre manifestaron simpatía por la obra debido a la munificencia de Mercado de Zuazola. Uno de ellos la despreció notoriamente. Otro día hablaré en este extremo, que es muy curioso.

Con ser grave la abstención del Conde, lo fue más la actitud que observó Navarra, cuando en 1814 se solicitó su ayuda por la Villa de Oñate. «Y por último—transcribo del libro del ilustre Pérez Lizarralde— se invitó también a la Diputación de Navarra para que, a fuer de beneficiada por la rehabilitación de la Universidad, patrocinase alguna o algunas cátedras. Marcharon a Navarra con esta comisión los catedráticos José Luis Landa y Antonio de Satrústegui, pero regresaron sin obtener el resultado apetecido». En el laconismo de esta última frase alienta una elocuencia dolorosa; pues pone de relieve, con un hecho más, la falta absoluta de un sentimiento coherente de unidad en las diversas regiones del País Vasco. Navarra no tuvo en cuenta en aquel momento, como Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, no lo han tenido en otros, los lazos que ligan a unas y otras comarcas, que son hijas de una

misma madre y vástagos de un mismo tronco. Los sedimentos funestos de una historia disociadora han arraigado en tal forma, que ciega a quienes no ven que las desventuras que todos hemos padecido arrancan de un nocivo afán particularista.

Para Navarra la Universidad de Oñate fue una más de las de su clase, que no era acreedora a ningún trato de preferencia. Para la mayoría de los vascos que dedicaron a sus hijos a los estudios facultativos, la Universidad de Oñate no ofrecía otras ventajas que las de su proximidad. Los navarros y los vascos, en general, carecieron de la conciencia de su vasquismo. ¿Podemos consolarnos pensando que sucede hoy algo más halagüeño? Sospecho que lo que muchos reclaman no es una Universidad vasca, sino una Universidad sin alma que radique en tierra vasca y que sea una fábrica de títulos académicos, en que muy deprisa se termine la carrera que habilite para el ejercicio de una profesión. Y no es este el ideal que se debe conseguir.

# El euskera en las clases elevadas del país. Apostillas a un trabajo de Mr. Broussin

**LA GACETA DEL NORTE**, 30 de enero de 1931

Mi querido amigo don Telesforo de Monzón ha suscitado el tema. Con doble autoridad. Con la que le presta su condición de miembro de una familia de ilustre abolengo en el país, y con la que le otorga su conocimiento del idioma vasco, del que usa de continuo con pulcritud irreprochable. El asunto es de un interés grande y notorio. Más de una vez he de referirme a aspecto tan importante en estas mismas columnas; y en las de «El Día» de San Sebastián, que es donde el señor Monzón ha escrito sus jugosos artículos, inicié, a ese propósito, unas apostillas, que he de proseguir aquí, a una carta que el finado académico Mr. Broussin dirigió a don Resurrección María de Azkue y que se publica en el último número de la revista «Euskera».

Tiene el señor Monzón la bondad de aludirme, a tanto de las quejas que he formulado contra los andikis que desprecian el euskera. Coincido con aquél en señalar a este mal un origen remoto. Data de siempre. No soy de los que presumen de la clarividencia suficiente para fijar en una fecha determinada el comienzo de la guerra, activa o pasiva, contra el vascuence. Ni tampoco de aquellos que atribuyan exclusivamente al empuje de fuerzas extrañas las mermas enormes que ha sufrido nuestra lengua en cuanto a su difusión, pues creo que lo más justo ha de ser que nos asignemos la parte más principal y eficaz de la culpa generadora del daño que lamentamos. Nuestra desidia le ha producido. Y al hablar así me refiero tanto o más que a los vascos que al presente viven, a quienes les precedieron en el orden del tiempo. Y singularmente, a los que por su cultura, por su nobleza o por su desahogada posición económica estaban obligados a observar una conducta distinta de la que siguieron al desdeñar el verbo de la raza. Con lo que relegaron el euskera al modesto rango de un patois empleado por gentes humildes y condenado, por lo mismo, a próxima muerte.

Esto dice Mr. Broussin: a su juicio, «no hay necesidad de preocuparse de labradores, pescadores y artesanos, pues las clases inferiores imitan siempre a las clases directoras, y tarde o temprano adoptan la lengua de la aristocracia y de la burguesía». En estas palabras se indica el camino que conduce al remedio del mal acusado, y

en otras se llega a la siguiente conclusión: «Cuando en un país la burguesía y los intelectuales reponen en honor la lengua de sus mayores caída en decadencia, está salvada esta lengua». En prueba de la verdad que afirma, aduce Mr. Broussin estos hechos: «Es lo que se ha visto en Bohemia, donde largo tiempo la lengua checa ha vegetado en estado de patois, aplastado por el alemán. Después, gracias a un movimiento patriótico, ha llegado a ser la lengua de la burguesía y de las universidades. El mismo fenómeno se ha producido en Cataluña y también en Finlandia. En este último país la lengua finesa (suomi) ha sido durante largo tiempo el habla de pescadores y de labradores, mientras los burgueses e intelectuales hablaban únicamente el sueco. Actualmente el finés es el idioma de todas las clases de la sociedad y ni la lengua sueca ni la rusa pueden llegar a ahogarlo...Podría yo presentar también como efecto primero a los albaneses, que defienden su lengua contra los griegos, y luego a los 'sin-feiner' de Irlanda, empeñados en resucitar la vieja lengua céltica». Y pregunta el docto Broussin: «¿Tendrán los intelectuales vascos suficiente patriotismo para emprender lo que han conseguido checos, finlandeses y catalanes? Ahí está la cuestión».

Acaso se nos pueda reprochar que nos hemos preocupado en exceso de los pescadores, de los artesanos y de los labradores. Ha sido preciso. Urgía acudir a sofocar un peligro inminente allá donde amenazaba con causar estragos inmediatos e irreparables. La observación de la realidad, que con justeza denunciaban Broussin y Monzón, advirtió que no era prudente confiar en el vasquismo práctico de las gentes encumbradas en posiciones relevantes. De esperar en un cambio de conducta en aquéllas, otra fuera de fijo la senda elegida. Pero en vencer resistencias de arraigo secular, se hubiera perdido el tiempo necesario para impedir que el vascuence se refugiara en núcleos de escasísima densidad, que acabarían así mismo por olvidar el idioma de Euskal-Erria. La experiencia ofrece en este particular penosas enseñanzas.

La inhibición casi absoluta de las clases elevadas ha caracterizado a la labor euskerista con un matiz democrático y popular. A hombre de origen modesto —las excepciones son muy raras— se debe el impulso primario del renacimiento vasco. El concurso más numeroso y más adicto a los actos en que se persigue el resurgir del idioma se nutre de las capas inferiores de la sociedad. Lo cual no deja de entrañar un síntoma consolador, pues revela que alienta aún, y con vigor que muchos no sospecharon, el amor al tesoro máspreciado del patrimonio de la raza, a pesar del ostensible desprecio con que ha sido tratado por los andikis.

Pero es indudable que en estos últimos tiempos se manifiestan entusiasmos por el euskera en esferas extrañas a la que hasta ahora ha mantenido un culto quizás inconsciente a la vieja y amada lengua, que es cultivada cada día con mayor esmero en el campo de las letras y que ha llegado a interesar a familias distinguidas de Vasconia. No basta, respecto a esto último, con un fervor que puede ser pasajero. Hay que afianzar esos sentimientos tan plausibles y procurar su perdurabilidad. ¿Cómo? El propio Mr. Broussin indica un medio que se ha de exponer en otro artículo.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Ver página 241 «El euskera en la enseñanza. Un proyecto de Mr. Broussin».

# En favor del euskera. Relación de hechos

**LA GACETA DEL NORTE**, 12 de noviembre de 1931

En el tiempo que ha mediado entre estos días y aquellos en que se hubo de interrumpir nuestra habitual comunicación con los lectores han sucedido hechos enlazados con la defensa del idioma vasco que deben quedar registrados en estas columnas, siquiera sea de un modo somero.

Acaso omita algunos, por flaqueza de la memoria o por exigencias de la medida que ha de alcanzar este trabajo. Cada uno de los que aquí se anoten hoy hubiera sido en sazón oportuna tema de un artículo. Pero ahora, por razones fácilmente comprensibles, bastará con que figuran todos como breves enunciados de un índice.

El bilingüismo escolar, asunto de vital importancia para la pujanza del euskera, fue tratado con amplitud, primero, en San Sebastián, y luego, en Bilbao, durante la última semana de agosto, con éxito insuperable en que no pudimos soñar los que intervinimos en la organización de los actos celebrados en ambas capitales.

Surgió la idea en una reunión convocada por la Sociedad de Estudios Vascos. Asistieron a ella los miembros de la Junta de Enseñanza primaria de Eusko-lkas-kuntza y representantes de la Federación de Acción Euskerista popular. Como la obra entonces proyectada había que realizarla de prisa, no se pensó en que adquiriera grandes vuelos. Pero alguien la anunció en la Prensa con el pomposo nombre de Congreso. Nadie quiso atribuirse la paternidad de este apelativo; mas quien la empleó anduvo acertado.

Lo que, según nuestros cálculos, no iba a tener otro alcance que el de una modesta congregación de escasas personas atentas al problema de la convivencia en los centros docentes de la lengua vernácula con la castellana, despertó la curiosidad precisa para mover a la masa que llenó el Salón Novedades de Donostia y ocupó la mayor parte del amplísimo paraninfo del Instituto Vizcaíno.

Muchos Ayuntamientos contribuyeron eficazmente a ello, mediante las pensiones de viaje que otorgaron a los maestros de sus escuelas. Otros muchos profesores asistieron por su propia cuenta. Y, aparte de estos elementos técnicos a

quienes afectaba de manera directa la cuestión, no fueron pocos los que, llevados de su amor a Euskal-Erria, tomaron parte activa en el estudio de un aspecto tan primordial para la cultura del país como el que dio motivo a la asamblea.

En ella colaboraron vascos y no vascos. Y si hubo algún momento en que se corrió el peligro de que la serenidad se ausentara, el riesgo fue pasajero y se impuso el buen sentido.

Las conclusiones fueron acordadas sin que se produjeran agrios debates, y se logró lo que pocos años antes se hubiera reputado de imposible: el respeto a nuestro idioma del profesorado alienígena, que no ocultó su deseo de contribuir al mantenimiento y difusión del euskera. Y algo es algo.

Por aquellos mismos días, y también en Bilbao y en San Sebastián, prosi-guieron los exámenes de vascuence iniciados en la segunda de las citadas poblacio-nes a comienzos de julio.

No recuerdo en este momento con exactitud el número de las personas que sometieron a prueba su suficiencia en el conocimiento de nuestra lengua; pero puedo afirmar, sin miedo a incurrir en el pecado de la hipérbole, que se aproximó a los ochenta. Algunos de los matriculados para aquel efecto no comparecieron ante el Tribunal; otros, después de haber practicado un ejercicio, desistieron de tomar parte en los demás. Fueron muchos los maestros de ambos sexos que acreditaron su dominio y soltura en el manejo del idioma; bastantes de ellos, nacidos en comarcas de la tierra vasca en que no se habla la lengua de la raza; varios, de naturaleza y abolengo netamente castellanos, quiénes, por cierto, actuaron con gran brillantez.

Es esta una manifestación, que unida a las que más arriba quedan reseñadas, refleja un notorio cambio de conducta en gran parte del personal docente que desempeña su ministerio en el País Vasco. Acaso sea debido a circunstancias del momento; pero en algunos casos por mí observados es indudable que obedece a causas más hondas y arraigadas, a las que no es extraño un sincero afecto a las modalidades peculiares del solar euskaldun.

La benemérita e infatigable Sociedad «Euskaltzaleak» agrupó en Tolosa con ocasión de la Fiesta de la Poesía, un gran concurso de amantes del euskera. Estuvo presente la Academia de la Lengua Vasca, que se reunió allí en dos sesiones. Su director, el insigne don Resurrección María de Azkue, predicó en la solemne misa. El nombre del egregio orador excusa todo elogio. Hubo representaciones escénicas, ejercicios de lectura y escritura para niños, una velada en el Teatro Gorriti, bailes típicos y ejercicios atléticos en el magnífico campo de Berazubi, romería en Igarondo. Luz, color, música, optimismo.

La industriosa villa guipuzcoana ofreció un homenaje de cordial adhesión a su ilustre hijo el gran poeta Emeterio de Arrese, veterano de nuestras letras, que en los lejanos tiempos en que comenzó a tener trato con las musas, reveló la exquisita sensibilidad de su temperamento. Era de justicia que se rindiera a Arrese un tribu-

to de gratitud. Por iniciativa de «Euskatzaleak» ha quedado pagada esa deuda. El gran vate pudo gozar del placer de abrazar a otro poeta, que si no nació en Tolosa, en Tolosa vive, y que empieza a recorrer los caminos de lo gloria con paso firme y seguro. Aludo al joven escritor José María de Aguirre, ventajosamente conocido por él pseudónimo de «Xabier de Lizardi», autor de la magnífica composición premiada en el certamen convocado con motivo de la fiesta de Tolosa. Leyó esa obra de Aguirre y otras de Arrese, Aránzazu de Begoña, la admirable e incomparable recitadora. Es esta bella muchacha una artista genial. Su modestia la impide acaso hacerse cargo de lo mucho que vale.

He aquí, en breve resumen, una noticia de lo acaecido en materia de vasquismo. Algo más hay que no debe ser omitido. En Madrid, donde escribo estas cuartillas, ha servido el euskera para que revivan viejos tópicos y se hagan patentes prejuicios que, al parecer, son inextinguibles.

# El eterno prejuicio. Unamuno y el euskera

**LA GACETA DEL NORTE**, 24 de noviembre de 1931

Al final de mi artículo anterior indiqué el propósito de dedicar un comentario al trato poco piadoso que el euskera ha merecido recientemente en el Parlamento. En los días que han mediado desde que escribí aquel trabajo hasta el presente, Valentín Manterola en «Euzkadi»<sup>1</sup> y Aitzol en «El Día» de San Sebastián<sup>2</sup>, han dicho al mismo propósito y con acierto y atino, muchas cosas que yo me proponía consignar aquí. Ello no ha de ser obstáculo a que yo reproduzca algunas. Así contribuiré a que sea mayor su Área de difusión. Conviene que los vascos las conozcan y, por lo tanto, es muy útil que alcancen toda la publicidad posible.

Han sido dos los diputados que se han expresado en sentido despectivo para nuestro idioma. Uno de ellos, don Miguel de Unamuno. Perdónenos el otro que no citemos su nombre. Es enemigo de poca monta; y dicho sea esto sin ningún ánimo de agraviarle. Ni es vasco, aunque represente a un parte territorial del país, ni su figura tiene un relieve que no sea meramente circunstancial. Su talla se aparta con distancia infranqueable de la del Rector de Salamanca. Aitzol rinde a éste –en el enjundioso folletón que va publicando en «El Día»– todos los honores que su talento son debidos. Hace bien. Pasó el tiempo en que era de costumbre otorgar escaso valor a los merecimientos del adversario. Y cuando el adversario es nada menos que don Miguel de Unamuno y Jugo, no se puede, sin incurrir en el ridículo, regatear prestigios universalmente proclamados. Reconozcámoslos, sin perjuicio de dolernos de que no hayan sido puestos al servicio de buenas causas. Al juzgar a los hombres contemporáneos hemos de cuidar de ser serenos, para que nuestra crítica se aproxime a la que formule la posteridad.

---

<sup>1</sup> «Con motivo de un discurso del Señor Unamuno» por Valentín Manterola, Euzkadi 11 de noviembre de 1931.

<sup>2</sup> Se refiere a un artículo escrito por «Aitzol» titulado «Los intelectuales vascos o los profetas de mal agüero. La muerte del euskera» publicado en «El Día» de San Sebastián en 16 entregas entre el 11 y el 28 de noviembre de 1931.

Se acusa en el autor de «El sentimiento trágico de la vida» una persistencia en el desamor al vascuence que contrasta con las veleidades de criterio que son características en él. Hace años, muchos años, que maneja el tópico de la próxima muerte del euskera. Fue en la «Revista de Vizcaya» donde en 1886 lanzó por vez primera en vaticinio. Actuó luego de falso profeta en los Juegos Florales de Bilbao en 1900; y desde entonces no cesa de repetir con contumacia sus augurios, desatendido de lo que en la realidad sucede. Pero cabe pensar que no mucho después de haber dado a la luz pública su artículo en la mencionada revista, quiso rectificar su conducta; pues no se explica de otro modo que aspirara a desempeñar la cátedra de euskera que la Diputación vizcaína creó en el Instituto. No se propuso la entidad patrocinadora de tan plausible idea organizar un estudio científico del verbo de la raza, a la manera del griego o del sanscrito. Se quiso, ante todo y sobre todo, atender a la defensa del idioma vernáculo, de suerte que le aprendieron los que lo ignorasen o lo conocieran deficientemente. No se trataba, pues, de una labor especulativa, propia de filólogos, sino de una sencilla obra docente que no habría de perseguir otro fin que el de que supieran y hablaran euskera todos los naturales y vecinos del Señorío que lo desearán. Y Unamuno quiso enseñar el vascuence con ese destino, que no era en verdad el que él le había asignado. Pero no logró su anhelo porque se confió el encargo a don Resurrección María de azkue. ¿Datará de ahí el desvío que con constancia machacona muestra don Miguel Azkue por la lengua de su tierra? La amargura que le produjo la repulsa que su solicitud mereciera de la Diputación de Vizcaya se acrecentó pronto con una nueva contrariedad. Y del mismo origen. Pretendió Unamuno el cargo del cronista del Señorío, vacante por la muerte de Trueba, y tampoco fueron satisfechos sus deseos.

Desahogó don Miguel su mal humor en un artículo aparecido en las columnas del «Noticiero Bilbaíno», y se marchó de Bilbao de manera algo extraña, temeroso de que quienes se sintieran heridos por sus alusiones le jugasen una mala pasada. En las cumbres gloriosas en que hoy mora el sabio Rector de Salamanca debiera sonreírse al recordar estos episodios de su lejana mocedad. Pero muchos hombres geniales son como los niños; se apoderan de ellos rabetas, que a diferencia de las infantiles, no son pasajeras. Duran y perduran. El propio Unamuno declaró alguna vez, con excesiva franqueza, que su actitud política, definida ya antes del advenimiento de la Dictadura, fue determinada por su destitución del Rectorado de la Universidad salmantina. No caen en cuenta los que así proceden de que es muy grande y muy complejo el mundo para que gire todo él en derredor de los afectos o de los despechos de un hombre solo, por muy excelso y eminente que éste sea.

Hubo un momento en que Unamuno, dulcificó, hasta cierto punto, su manía anti-vasquista. A raíz de la caída del Gobierno presidido por el general Primo de Rivera. Se puso por aquellas calendas de moda la palabra comprensión. Una nutrida embajada de intelectuales castellanos estuvo en Barcelona y clamó contra la persecución de que el poder hizo objeto al idioma catalán. Se inició la concordia en términos altisonantes, pero faltos en absoluto de sinceridad, según se ha comprobado después. Unamuno no fue a Barcelona, y si la memoria no me es infiel, explicó los motivos de

su ausencia. Pero a su vuelta del destierro, llegó a Bilbao y allí recordó lo que treinta años antes dijera de la escasa vitalidad del euskera, no sin añadir que una cosa es anunciar con pena que la madre se muere y otra muy distinta matarla a palos. Bella frase. Pero vacía de contenido, como las que prodigaron los intelectuales castellanos en Cataluña. Unas y otras no tuvieron otra razón de ser que la de emitir una censura contra la política del general Primo de Rivera respecto a las lenguas llamadas regionales. Sin propósito serio, por supuesto, de enmendar los yerros de la conducta condenada.

Si don Miguel de Unamuno hubiera querido ser fiel a lo que en Bilbao manifestara, se hubiese abstenido de hablar en las Cortes de la forma en que lo hizo. Algo equivalente a una muerte alevosa es lo que se propuso inferir a la lengua de su pueblo al despreciarla ante un auditorio influido por prejuicios hostiles contra el verbo milenario e ignorante de lo que vale y supone en el orden científico y en el de la vida actual. No eran del caso los chistes de mal gusto, indignos de ser acogidos por un varón de tan elevada estirpe intelectual. Ni es comprensible que Unamuno desconozca la pujanza que el euskera ha adquirido en la literatura, signo evidente de su actitud para servir de instrumento del saber, y los progresos que ha logrado como vehículo de comunicación social. Con gran fortuna le rebatió Leizaola en este y otros extremos. Se nos hace muy duro creer en la ignorancia como causa explicativa del proceder del señor Unamuno; más duro es aún atribuirle a otros móviles. Quede el juicio indeciso respecto a este particular.

Para que en el discurso de don Miguel no faltara ni uno sólo de los reparos vulgares que los afectos al renacimiento euskera nos suelen oponer, no omitió el rector de Salamanca el reproche que es de uso esgrimir al acusar a los vasquistas de que están forjando una lengua artificial. Pase que muchos emitan juicios tan ligeros y deleznales; lo que no admite disculpas es que Unamuno participe de opiniones de tan débil consistencia, pues para él no puede ser un secreto que en todos los idiomas que de la categoría de populares se han elevado al grado de cultos se ha seguido un proceso de depuración y de perfección. En el ritmo y en la intensidad con que en este camino se debe avanzar cabrán discrepancias, y entre los euskeráfilos las hay. Pero en lo fundamental de este aspecto todos están acordes.

Bueno será que el señor Unamuno y los que como él piensan y se conducen tengan en cuenta que a los vascos no nos mueve ningún afán imperialista al reclamar para el euskara una vida lozana. No pretendemos imponer a los extraños el verbo de la raza: únicamente aspiramos a que le hablen todos los vascos. Al obrar así nos limitamos a ejercer un derecho que a la vez implica el cumplimiento de un deber. Habría de fortalecernos ¿y cómo no? la asistencia de personas del extraordinario valer del señor Unamuno; pero aun sin cooperaciones tan valiosas, no hemos de desistir de nuestro propósito. Y venceremos. No lo dude el sabio rector de Salamanca. Venceremos, a pesar de sus repulsas y desdenes, que nada valen contra el vehemente deseo de un pueblo. Y de que el Pueblo Vasco quiere cada día con mayor ahinco saber su lengua propia, puede enterarse don Miguel de Unamuno mediante una información muy somera. Si la procura, despojado de apriorismos quizás no repita jamás lo que últimamente ha dicho en las Cortes Constituyentes.

# Contraste. Los centros universitarios y el euskera, en Francia y en España

**LA GACETA DEL NORTE**, 29 de diciembre de 1931

La posición de los elementos alienígenas frente a nuestra cultura no es la misma en España que en Francia. Nos referimos a las gentes extrañas que residen en tierra vasca. No a todas ellas. Sólo a las que profesan una actividad intelectual. Del Bidasoa para acá viven esas personas, generalmente, apartadas del movimiento que tiende a esclarecer la personalidad de la raza euskalduna y a vigorizarla en sus notas más características. No les importan nuestros problemas. Si acaso, se ocupan de ellos para hostilizarnos. Son muy densos los prejuicios de que están poseídos y no aciertan, ni lo intentan siquiera, aliviarse de la pesadumbre de carga tan gravosa y propicia al error. Por eso, apuntan peligros donde no los hay, y condenan como perniciosas las manifestaciones más inocentes e inocuas de un amor legítimo y noble al solar nativo. Y de esa manera contribuyen a dañar cuestiones que pudieran ser resueltas en un terreno amistoso.

No sucede esto en Francia. Apenas hay allí una empresa cultural vasca en que no participen hombres nacidos más allá de Bayona, pero que sienten viva simpatía por el país en que habitan y una sana curiosidad por conocer las peculiaridades que otorgan fisonomía propia e inconfundible a Euskal-Erria. No es preciso, que los nombre. Son respetados y admirados por cuantos siguen de cerca los avances de los estudios vascos, en todos sus aspectos. Las personas a que aludo saben observar con la objetividad que depara la ausencia de suspicacias y prevenciones, que no conducen a otra cosa que a la deformación del juicio. Son ecuanímenes. Y con esto basta para que sea factible una cordialísima convivencia entre quienes se ajustan a una norma de conducta tan prudente y los naturales de las comarcas en que aquellos moran.

Ese proceder sensato es muy beneficioso; porque suma al esfuerzo de los indígenas la labor más que estimable de sujetos calificados en los que no concurre la condición de vascos; y porque su razonable actitud repercute en zonas alejadas por el espacio, especialmente en los medios en que se cultiva la enseñanza superior. Nos

habría de causar verdadero asombro el que un buen día partiera de la Universidad de Valladolid la iniciativa de crear cátedras de euskera en Vizcaya o Guipúzcoa. Hoy por hoy reputamos esto de imposible. Y, sin embargo, en Francia no lo es. Ya antes de ahora se han explicado la lengua y la literatura vascas, no sólo en la Sorbona, sino también en la Universidad de Toulouse.

Y véase lo que hace la de Burdeos, según referencia, de la Prensa de Bayona:

«El programa de la segunda etapa, organizada, como la presente, bajo el patronato de la Universidad de Burdeos, ha quedado establecido de la siguiente forma: doce lecciones de vascuence (primero y segundo grado), a cargo del profesor abate Eyheramendy. Los jueves, días 17 de diciembre, 7, 14, 21 y 28 de enero; 4, 11, 18 y 25 de febrero, y 3, 10 y 17 de mayo. A las dos y media de la tarde. —Cuatro conversaciones en gascón, por Mrs. P. Lamarque y P. Rectoran. Los viernes días 15 y 29 de enero, y 12 y 26 de febrero. A las seis de 1a tarde. —Seis conferencias sobre temas regionales el jueves, 17 de diciembre; los sábados 9 y 23 de enero, y 6 y 20 de febrero, y el jueves, 17 de marzo. A las cinco de la tarde. El detalle del programa se hará saber oportunamente. —Matrículas. —Cursos de vascuence, 60 francos; conferencias, 35 francos; vascuence y conferencias, 70 francos. Para las conversaciones en gascón, la entrada será libre. —La asistencia a una conferencia costará seis francos. —Las personas que deseen inscribirse en los cursos de vascuence, primero o segundo grado, deben apresurarse a formular su inscripción —Hacemos presente que el Centro se encuentra en situación de poder asegurar la enseñanza completa de vascuence y gascón, caso de recibir suficiente número de inscripciones. —Para toda clase de informes, dirigirse al secretario del Museo Vasco, en Bayona».

He transcrito en su integridad la precedente noticia que ha circulado por los diarios bayoneses. Al conocerla el lector se hará cargo por sí del valor que entraña el hecho de que la Universidad de Burdeos patrocine el estudio de dos idiomas, distintos del francés, que se hablan dentro del territorio en que ejerce su autoridad docente. Los respetables catedráticos de Valladolid no concebirán, de fijo, que pueda ser imitada la conducta de sus colegas de la cabeza del departamento de la Gironda. Creerán, en su calidad de profesores de la enseñanza oficial, que sólo la lengua que ostenta este carácter es digna de su amparo.

Del Ebro al Sur de España se teme, sin duda, que el castellano sufra graves mermas si otras hablas adquieren la vida a que tienen derecho. Estimo que es pueril ese miedo. Se ha dotado recientemente al idioma de Cervantes de un apelativo de nuevo cuño. El del imperial. Acaso, en añoranza de un poderío político, ya fenecido. Quizá, como término expresivo de un ámbito dilatado de difusión. Bajo este aspecto no está mal el empleo de aquel vocablo, si bien en ocasiones resulta desmesurado para indicar la influencia que la cultura española ejerce en los países en que es usual el verbo de Castilla. Me refiero a algunos Estados americanos, donde en las hombres estudiosos pesan una ciencia y una literatura que no son las de la

antigua Metrópoli. Más, a pesar de esto, y aun de que fuera posible el hecho de que en los parajes transatlánticos se corrompiera y adulterara en tal forma la lengua que balbució con Gonzalo de Berceo para dar origen a otra, hija de sus entrañas, no por eso habrían de quebrantarse los presagios y la gloria de aquella que fue vehículo de civilización.

No se trata de eso. Ni hay por qué invocar imperialismos para oponerse a reivindicaciones ajustadas a la razón. No lo hacen así en Francia. Ya lo hemos visto. Y el francés también es imperial. No sólo por la extensión del territorio en que se habla, sino también porque es la segunda lengua de los hombres cultos. Pero, por fortuna, los sabios de la vecina República no proceden en este punto con «*parti pris*» y se desentienden de recelos nocivos. Merecen, por ello, un aplauso. Y es digna su conducta de que sea imitada por muchos que en otros menesteres viven muy atentos a lo que sucede el otro lado del Pirineo. A todos nos conviene situar ciertas cuestiones en un plano sereno. Y meditar acerca de ellas y resolverlas sin acritudes ni intemperancias.

# 5

## El euskera en la enseñanza

Artículos de Bonifacio EcheGARAY

*Mayo 1930 - Junio 1932*



# El euskera en la enseñanza. Glosa de un documento

**LA GACETA DEL NORTE**, 23 de mayo de 1930

La prestigiosa revista de cultura vasca «Euskalerrriaren alde» ha dirigido a sus lectores la siguiente pregunta: «Si te entregaran dos millones de pesetas a condición de que los emplease en beneficio del euskera, ¿cómo los invertirías?» Las respuestas recibidas y publicadas acusan en quienes las han escrito una serena y concienzuda meditación del problema que entrañan las palabras con que se formula la encuesta e indican diversos destinos a la suma hipotética; y no pocas de aquellas se fijan en la enseñanza a los niños vascos de su propio idioma como uno de los fines más convenientes a que se pudiera llegar mediante el empleo del capital señalado o de sus intereses.

Yo también he acudido a la invitación de «Euskalerrriaren alde». Tentado anduve en un principio de concretar mi parecer en un escolástico «negó suppositum»; porque a pesar del exagerado optimismo que por algunos se me atribuye, jamás he esperado del desprendimiento de los ricos días de ventura para la lengua de la raza. Y sin un acto de generosidad de algunos potentados no creo posible que pueda disponer de suma tan respetable. Tengo fe, mucha fe, en el esfuerzo y en el entusiasmo de los humildes y los modestos, pero desconfío de los próceres del dinero. Sería otra cosa si se tratase de alguna campaña electoral, por ejemplo.

Pero, por si acaso no estuviese en lo cierto, emití también mi dictamen en los siguientes términos: «Los dos millones son pocas pesetas, ya que no habrían de producir el interés preciso para atender con decoro el sostenimiento de una escuela, por lo menos, en cada pueblo del País Vasco. Una escuela en que se aprendiera en euskera o el euskera, según que en la localidad en que actuara el centro docente se hablara o no el idioma de la raza. Y sin prejuicio, naturalmente, de la enseñanza o del uso del castellano. Pero ya que a tanto no sería posible llegar, yo entregaría aquella cantidad íntegra al grupo ‘Euskaltzaleak’, para que la manejara a su antojo. Quienes, carentes de medios económicos, han sabido despertar entre los niños el amor a su lengua, podrían con aquel considerable apoyo emprender una labor seria y adecuada en persecución del anhelo más fecundo y eficaz que podemos aceptar».

Pensaba comentar aquí mis propias palabras. Con alguna calma y más adelante. Pero me apresuro a llamar hoy la atención del lector acerca de un documento, que ya conoce, pues le ha publicado LA GACETA DEL NORTE, en que la benemérita agrupación a la que aludo en mi respuesta a la pregunta de «Euskalerraren alde», trata del problema que a mí tanto me preocupa, en términos claros, ponderados y serenos. Y la serenidad es rara virtud en los tiempos que corremos. Los dirigentes de «Euskaltzaleak» parten de un hecho indiscutible: del apoyo a los idiomas regionales que se presta hoy por elementos que hasta ahora los habían desdeñado. Al menos perspicaz se la ha de ocurrir la razón de ese cambio, que se manifestó briosamente en Barcelona, por parte de los intelectuales castellanos que acudieron a la Ciudad Condal llamados por sus colegas catalanes. Yo no sé si unos y otros fueron igualmente sinceros. El imperio de las circunstancias presentes y la expectativa de contingencias futuras debió influir poderosamente en más de uno que se produjo en la gran capital mediterránea en tonos más exaltados aun que los empleados por aquellos a quienes afecta el asunto en modo directo. Las mutaciones de conducta, aconsejadas por la proximidad, más o menos lejana, de los días en que las mesnadas políticas han de actuar con la emisión de sus sufragios, van siendo frecuentes. Ahí mismo han brotado los fervores regionalistas en zonas, mejor dicho, en hombres que nunca se significaron por su amor a las peculiaridades del pueblo vasco. Pero fuera lo que fuere, y me refiero sólo a lo acaecido en Barcelona, es indudable que en término de unas semanas, a partir de las postrimerías de enero, se ha reaccionado vivamente en Castilla contra el proceder que en la propia Castilla se ha seguido de siempre, desde mucho antes que el 13 de septiembre de 1923. Congratulémonos de ello y procuremos todos que se perdure en el nuevo camino emprendido, para que el problema relativo a los derechos de las lenguas regionales sea resuelto en armonía y con cordialidad.

No se expresa otro deseo en el manifiesto suscrito por «Euskaltzaleak». Se invoca en ese documento el nombre insigne de don Ramón Menéndez Pidal, la voz más autorizada de cuantas en Barcelona sonaron en defensa del catalán. Se va prodigando el apelativo de intelectual con excesiva generosidad. Entre los excursionistas que Madrid desplazó hasta aquella gran urbe, hay muchos de quienes no se sabe que hayan cultivado otras actividades que las de la oratoria mitinesca. De otros no se puede decir eso; escriben libros y explican en cátedras, pero comparten tales labores con las de conducir u orientar a las masas por los campos de la política. Y ahora más que nunca. ¿Y se puede asignar a estos el papel de meros intelectuales en la empresa de Barcelona o cabe entender que fueron allá en su calidad de agitadores? A quien no atribuir otro carácter que el de hombre de ciencia, es a Menéndez Pidal, que mora en un mundo apartado de aquel en que viven los que se distraen de sus estudios especulativos para atender a las luchas apasionadas de los partidos. Por ello encierra tanto valor la opinión del eximio director de la Real Academia Española, franca y decididamente favorable al uso de la enseñanza de las lenguas

distintas a la oficial. Y por eso es aquella la única que «Euskaltzaleak» esgrime al amparo de su tesis. Menéndez Pidal ha hablado sólo del catalán; pero téngase por cierto que cuanto del catalán dijo ha de entenderse aplicable al euskera, pues no desconoce nuestros afanes y deseos respecto al empleo del vascuence en nuestras escuelas. Lo expusieron con valentía Azkue y Urquijo en sus respectivos discursos de ingreso en la Real Academia. Y bueno será que por nuestra parte se tenga en cuenta que aquellos hablaron así en época en que se corría riesgo al exponer ciertas ideas, que hoy se consideran como lícitas y razonables, pero que en un próximo antaño merecían graves censuras gubernativas.

«Euskaltzaleak» se propone secundar a la Sociedad de Estudios Vascos, que ha iniciado gestiones encaminadas a recabar de los Poderes públicos leyes protectoras del vascuence. Pero no sola; invita a las Sociedades euskéricas del país a que cooperen también en ese noble empeño. Así debe ser. Nada hay que sea tan dañino como la disgregación de fuerzas. Cada una de las agrupaciones en que el vasquismo trabaja tiene su fisionomía propia y un fin especial que cumplir; y por eso, han de ser aquellas autónomas y libres, de suerte que desenvuelvan sus medios sin ingerencias extrañas. Pero casos hay en que se ha menester de la labor conjunta de todos. Y el que se señala en el manifiesto de «Euskaltzaleak» es uno de ellos. Parece que los momentos presentes son propicios para lograr lo que se desea. Aprovechémoslos. Unidos todos, pidamos lo que en justicia se nos debe con energía que no excluye la mesura en la forma, en obligado tributo a los respetos a que es acreedor el Poder, y más aún cuando encarna en hombres que están animados de buenas intenciones, según se declara en palabras pronunciadas por el ilustre general que preside el Gobierno y que en el documento suscrito por «Euskaltzaleak» se transcriben. Las estridencias de concepto o de forma son contraproducentes siempre.

He de insistir en el tema que da motivo a este artículo para glosar lo que yo mismo he dicho en «Euskalerraren alde» y exponer algunas consideraciones referentes a la iniciación del niño vasco, por medio del idioma, en las verdades religiosas y científicas. Por hoy me limito a justificar con un hecho más el destino que propongo para los dos millones de pesetas que se habrían de invertir en beneficio del euskera.

# El euskera en la enseñanza. Debe cursarse en todas las escuelas del País Vasco

**LA GACETA DEL NORTE**, 29 de mayo de 1930

Que se enseñe en euskera en los lugares donde este idioma se hable por los niños exclusivamente o con preferencia al castellano; que se enseñe el euskera en los pueblos del País Vasco en que sea hoy desconocido el verbo de la raza. Es todo lo que propongo en mi contestación a la encuesta de «Euskalerraren alde», que transcribí en el artículo anterior. En este he de hacer algunas breves consideraciones acerca de ambos extremos.

A propósito del primero, referiré un sucedido. Hace ya bastantes años, al conversar con un buen amigo mío, catedrático de la Universidad Central, que, a la sazón, era también consejero de Instrucción pública, derivó la charla a aspectos relacionados con la enseñanza primaria, y mi interlocutor quedó asombrado al enterarse de que la inmensa mayoría de los maestros que regentan las escuelas nacionales de la tierra vasca desconocen el vascuence y que el empleo de esta lengua está prohibido en las tareas docentes.

—¿Pero cómo es posible —me decía aquel— que se entiendan los profesores y los alumnos entre sí y que éstos obtengan algún provecho de lo que se les explica?

Yo le hice notar como desde siempre se había manifestado una sistemática resistencia a acceder a las solicitudes reiteradas que se habían expuesto, conducentes a remediar el daño que en la pregunta pocas líneas más arriba registrada se indicaba, y a conseguir, para evitarlo, que el euskera sirviera para adoctrinar a los muchachos en el conocimiento del idioma de Cervantes y de las nociones más elementales de las ciencias. Y añadí que esa actitud de continua repulsa se apoyaba en el temor a peligros graves de cierto orden.

—Pues esos peligros se han de agravar si no se satisfacen deseos tan justos y tan legítimos como son los que ustedes mantienen.

Así se expresó el docto catedrático. Y conste que éste, que aun vive, ni es vasco ni ha nacido en ninguna región que ofrezca particularidad lingüística alguna. Es castellano neto.

El caso que relato es el mismo caso de Menéndez Pidal en Barcelona. Es el caso de cuantos examinen la cuestión libres de prejuicios. Y no hay para qué citar testimonios de personas que se han consagrado al estudio de las materias pedagógicas y que en sus obras se han pronunciado resueltamente en pro del uso de la lengua vernácula en las escuelas de los pueblos en que sus naturales se valen de aquélla y no la oficial. Pero, a pesar de dictámenes tan autorizados y tan valiosos, jamás se ha accedido a los anhelos de los vascos. Y no hay por qué hablar ahora de los motivos que han influido en esa actitud. Es debida a suspicacias y recelos, hijos de la incomprensión, hermanada con un espíritu de clase mal entendido y entorpecedor, como suelen serlo todos los de esa índole.

He dicho antes que los ruegos y las consiguientes repulsas tratan de siempre. En fecha que ya no puedo precisar pero ya muy lejana, redactó mi hermano Carmelo un escrito que la Diputación de Guipúzcoa elevó al gobierno, en demanda de que se acudiera a la necesidad que se dejaba sentir en el orden a que vengo refiriéndome. Nada se logró. De entonces acá, asambleas y Congresos han vetado conclusiones inspiradas en el mismo criterio. Y con igual éxito.

Pero ha ocurrido algo más que esto. Muchos maestros han castigado con rigor a sus discípulos que hablasen en vascuence, fuera del recinto escolar, con sus padres, familiares y amigos. El infamante y odioso anillo no es cosa de invención reciente. Mas sí lo es la negativa opuesta a la apertura de colegios particulares, por sólo el hecho de que figurara el euskera en el cuadro de sus asignaturas. Es muy largo el capítulo de cargos que pudiéremos formular a tanto de los atropellos que en estos últimos tiempos se han perpetrado, contra afectos e ideas perfectamente lícitos y confesables; pero no es preciso que me entretenga con esas referencias, que son conocidas de seguro por mis lectores.

Y como no es posible vulnerar las leyes naturales sin que se produzca una corriente de defensa y amparo de los sentimientos que violentamente se pretenda reprimir, ha surgido la reacción, aun en medios que siempre hemos considerado como hostiles a la reforma saludable con tanto ahínco pretendida. No ha sido ahí, sino en Cataluña, donde ha brotado ese movimiento. Aludo a los maestros nacionales que se han decidido en favor de la enseñanza bilingüe. El fenómeno es consolador y anima a esperar que tan buen ejemplo cundirá y se reflejará en un mañana próximo en acuerdos gubernativos, tanto tiempo anhelados y nunca, hasta el presente, conseguidos.

No es fácil que de momento se logre lo que deseo para aquellas comarcas del País Vasco en que no se habla el vascuence por los niños. Que lo aprendan en las escuelas. Sospecho que esta propuesta mía no ha de complacer a algunos vascos, a pretexto de que a nada práctico conduce. En primer término, nosotros no podemos situar el problema en un terreno mezquinamente utilitario. Debemos plantearlo en otro más elevado, en aquel en que se exponen los aspectos que adquieren

contorno y relieve, a impulsos de amor. Quiso Dios que el euskera fuera nuestro peculiar modo de expresión, y por eso estamos obligados a venerarle; y sería muy débil y deleznable ese efecto, si no aspiramos a que el verbo de la raza se difunda por todos los ámbitos del pueblo vasco. En ello nada hay que quebrante principios políticos o sociales de ninguna clase. La afirmación del propio ser ni es vituperable, ni digna de censura, ni envuelve riesgos. Puede ofrecerlos una actitud opuesta al reconocimiento de la realidad que aquel hecho entraña.

Pero, aparte de esto, ¿puede ser inútil una manifestación de cultura? Se atiende con especialísimo cuidado a la defensa de venerables monumentos y ruinas; algunas de estas carecen, al presente, de valor material alguno; y, sin embargo, los pueblos que las poseen las ostentan como signo de su riqueza. Bueno será advertir, y valga el paréntesis, que ciertos vascos no participan de este modo de pensar. Díganlo los ediles de Vitoria que persiguen con afán, digno de mejor causa, la demolición del convento de San Francisco. Sin duda en la antigua Gazteiz corre mucha prisa el trazar una calle ancha y recta más.

El vascuence es un monumento arqueológico también. Pero un monumento vivo. Y aun mayor vitalidad logrará, si se extienden sus dominios por zonas en que antaño reinó y hoy sólo alienta en la toponimia. Con ello, a nada ni a nadie se daña. Ni a los que se familiaricen con la lengua de sus abuelos ni a los elevados intereses que han de sostener quienes consientan y estimulen aquel trato. El estudio de una disciplina no mata la apetencia de conocer otras. El uso del euskera no excluye el del castellano; antes bien, así será factible que se manejen mejor en ambos idiomas. El vascuence inquieta a los filólogos más eminentes del mundo, quienes se mostrarían agradecidos al Gobierno que ayudase a propagar, dentro de sus límites naturales, una lengua tan interesante para aquéllos, y que no puede ser restaurada como una simple obra de arte o como un edificio evocador de acontecimientos pretéritos. La labor que en este sentido se haga no transcende de otorgar a cosas muertas apariencia de vida. Y el euskera es un hecho vivo y como a tal hay que tratarle. Afianzándole, extendiéndole, difundiéndole.

# El euskera en la enseñanza. La predicación

**LA GACETA DEL NORTE**, 6 de junio de 1930

Mal está que los Gobiernos prohíban el uso de la lengua vernácula en las escuelas públicas; pero al proceder así obran, aunque con criterio erróneo, dentro del campo de sus atribuciones. Mas no cuando pretendan imponer normas de aquel carácter en otro orden de enseñanza, absolutamente extraña a su competencia, ya que está reservada de modo exclusivo a la Iglesia. Y, sin embargo, ha habido intentos de tal índole en estos últimos años.

En artículos anteriores he advertido más de una vez que la proscripción del vascuence de los establecimientos docentes estuvo en vigor de siempre. La enemiga a que los sacerdotes se valieran del verbo de la raza en el desempeño de su sagrado magisterio se ha manifestado en días que todavía no están lejanos. Antaño, el Poder civil no se inmiscuyó en asuntos como éste, tan ajeno a sus funciones. Al menos, en el País Vasco. Pero recientemente se han acusado injustas intromisiones de agentes gubernativos en materias en que sólo pueden intervenir los eclesiásticos.

De la prudencia y de la discreción con que se ha procedido en este aspecto pueden hacerse cargo mis lectores por la hazaña que voy a referir, realizada por cierto delegado, a quien se podría calificar de pintoresco, si con sus manías no hubiese causado grave daño a entidades y personas, dignas de todo respeto. Justo es añadir que el aludido funcionario fue removido de su cargo, con motivo de las arbitrarias excentricidades que cometió y que le hicieron famoso. Pues bien, el tal se empeñó en perseguir a un párroco de un pequeño pueblo guipuzcoano, que no incurrió en otra falta que la de explicar a los niños el Catecismo en vascuence. Conviene indicar que en la localidad aludida, apenas serán cuatro las personas adultas que dominan el castellano. Y no debe omitirse la circunstancia de que aquel sacerdote no figura como adscrito a ningún partido político. Entró un día en la casa cural el representante del Gobierno y procedió al registro y examen de libros y documentos, sin que de nada sirvieran las justas protestas de su dueño y custodio. La busca fue minuciosa, pero ineficaz. Pero de pronto, quien la practicaba encontró algo que le hizo exclamar:

—Aquí está. No se me escapa usted. Ya sabía yo que al fin debía dar con una prueba de sus ideas.

—¿Pero, eso?...

—Sí, sí. Esto. ¿De quién es este retrato?

—Ese no es ningún retrato

—¿Cómo que no?

—No señor, es una estampa de San Ignacio de Loyola

El delegado hubo de marcharse contrariado. Confundió al santo fundador de la Compañía de Jesús con don Sabino de Arana y Goiri. Supuso que el cura guipuzcoano era afecto al caudillo del nacionalismo vasco, porque empleaba el euskera en su labor pastoral. No concebía que esto se hiciera en servicio de Dios, sino en servicio de un credo político.

No se me oculta que de ciertas violencias hay que culpar a quienes personalmente las realizan y no a aquellos de quienes dimanan las órdenes que son ejecutadas con celo excesivo. Pero es un hecho que está en la conciencia de todos el recelo hostil con que desde las alturas del Poder se ha visto que las verdades religiosas se expongan al pueblo en la única lengua en que puede aprenderlas. Se ha atribuido a afanes partidistas tal conducta. Nada menos cierto. Lo contrario es lo que argüiría un propósito político. Porque no es misión de la iglesia la de subordinar sus fines al apoyo de los intereses humanos, por muy elevados que estos sean; sino la de conquistar almas para el cielo. Y para ello, como para todo, es preciso valerse del instrumento adecuado, que, en nuestro caso, es el euskera, en aquellos lugares donde el euskera sea el modo ordinario de expresión de sus habitantes.

A cerca de tema tan interesante, como éste que atañe a las relaciones de la enseñanza religiosa con las lenguas vernáculas, versó un discurso de apertura de año académico del Seminario Conciliar de Pamplona, escrito y leído por don Miguel de Inchaurredo, profesor de aquel centro. Es un trabajo muy documentado. Me limito a citarle para que el lector entre en gana de entablar trato con él. Pudiera yo glosar lo que el señor Inchaurredo dice, pero prefiero beber en fuente aún más autorizada. He de acudir a documentos episcopales, emanados de los prelados de Vitoria y dirigidos a establecer normas que regulen el uso del castellano y del vascuence en la predicación y en la catequesis. En cuestiones como éstas, a los seglares, a todos los seglares, nos toca obedecer. Es a los obispos a quienes corresponde mandar.

Uno de aquellos documentos es la circular del 24 de diciembre de 1923, dictada por el Rvmo. P. Zacarías Martínez Núñez, hoy arzobispo de Santiago de Compostela, quien se refiere al caso de los párrocos «que tienen en el término de sus parroquias e iglesias y han de apacentar necesariamente, a menos que dejen incumplidos con unos u otros deberes gravísimos y de trascendentales consecuencias,

feligreses de ambas lenguas, castellana y vascongada». A todos, a vascos y a castellanos, debe llegar la luz del Evangelio, y para ello, se establece, por aquel venerable Prelado que en las localidades donde haya una sola familia que no entienda cualquiera de los dos idiomas, se ha de proveer a su instrucción «privadamente y en la forma que las circunstancias aconsejen». No se puede llegar a mayor previsión. La iglesia no niega a nadie el tesoro de su doctrina. Aun cuando sea exiguo el número de los fieles que no comprenden la lengua usada por la mayoría de los moradores de un pueblo, tienen derecho a ser enseñados en su propio idioma. No en otro que no entiendan. Y hay que interpretar este verbo, que aparece subrayado en el texto de la circular, no en el sentido de que baste una torpe inteligencia de algunos vocablos o giros del habla extraña, sino en el de que es necesario poseerla en absoluto.

Si el grupo de vascos que no sepan el castellano o de castellanos que ignoren el vascuence llegase a veinte, recibirían el pasto espiritual en común, «añadiendo para ellos una breve instrucción después de la general que se da para la mayor parte con la homilía o la plática en alguna de las misas». Y donde sea denso el núcleo de personas que se valgan de un idioma que no sea el dominante, por ejemplo, una cuarta parte de la feligresía, «si sólo hay una misa en la parroquia, alternarán (los curas) la predicación, un día para unos y otro para otros; si hubiere varias misas, se destinará siquiera una a la instrucción espiritual de los menos, norma esta última que también seguirán cuando, siendo tan considerable el número de los que no entiendan una de ambas lenguas, exceda bastante el que señalamos en la anterior».

Nótese que, según la letra de la circular y el espíritu de la Iglesia, las reglas en aquella contenida son de recíproca aplicación en las comarcas del País Vasco en que sean el vascuence o el castellano los idiomas más difundidos. Y así se ve cómo la enseñanza del evangelio no reconoce rangos oficiales en las lenguas. Todas son aptas para esparcir la semilla de la verdad, y ninguna se debe desdeñar, a pretexto de prejuicios o de consideraciones que, al fin y a la postre, son de categoría subalterna, si se las compara con el fin último del hombre.

Las prescripciones acordadas por el Padre Zacarías Martínez se refieren a la instrucción religiosa, que se pudiera denominar colectiva. Hay otras dispuestas por el actual prelado de Vitoria, Monseñor Múgica, que afectan a otro aspecto de la misma materia. A la instrucción individual de los fieles, mediante el estudio del Catecismo de la doctrina cristiana. De esto me he de ocupar otro día.

# El euskera en la enseñanza. La catequesis

**LA GACETA DEL NORTE**, 19 de junio de 1930

En 5 de febrero de 1929 dirigió el virtuoso Prelado que gobierna la diócesis de Vitoria a su clero y fieles una Carta Pastoral, con motivo de la proximidad de la Cuaresma. Yo no sé si el venerable autor de este documento tuvo noticia de la hazaña del funcionario gubernativo, que referí en un artículo anterior. Sospecho que no. Monseñor Múgica era, a la sazón, Obispo de Pamplona. Pero es posible que entonces y más tarde supiese de atentados semejantes contra el uso del euskera, en menesteres extraños al trato familiar y doméstico. Desde luego, conoció «las prohibiciones repetidas de enseñar en las escuelas la Doctrina Cristiana en el lenguaje regional, emanadas, de autoridades civiles del ramo de Instrucción». Lo dice el propio Prelado en su Pastoral y con las palabras que yo reproduzco entre comillas. Y se enteró de ello por conducto autorizado. Por el de muchos sacerdotes que, alarmados por tales medidas restrictivas, acudieron a su Obispo en demanda respetuosa de normas precisas para evitar conflictos, salvar responsabilidades y fijar conductas.

No fue baldía su gestión. El docto y celoso Prelado de Vitoria otorgó lo que se le pedía en términos bien claros y explícitos. Y al hacerlo, evocó un texto de un hermano suyo en el Episcopado español que dice así: «La enseñanza del Catecismo en lengua castellana dejaría de ser para muchos pueblos de esta jurisdicción eclesiástica un medio educativo, convirtiéndose en una superficialísima instrucción, como la enseñanza de las nociones de Geografía e Historia, o de Gramática y Aritmética, que no dejan huella en el espíritu cuando el niño que las adquiere ha de dedicar su vida al trabajo material desde sus primeros años para ganarse la subsistencia. Al revés, aprendida la doctrina cristiana en la lengua natural y propia de los niños –en la lengua vernácula de que habla la Iglesia–, queda grabada en sus almas, se confunde con su propia naturaleza moral y sus dictámenes de práctica sabiduría saltan con vivo fulgor en la conciencia, en todos los conflictos que promueve la tempestad de las pasiones en el alma del adulto». Oportuna es la cita, que pone de manifiesto la necesidad absoluta de que aprendan los pequeñuelos las verdades de la fe en el único idioma que les permita entenderlas y apoderarse de ellas.

De las consecuencias que da lugar la adopción de un procedimiento opuesto ofrece una muestra don Resurrección María de Azkue en su discurso de ingreso en la Real Academia Española, al relatar el caso siguiente: Ocurrió una escena tragicómica en la escuela elemental de una linda anteiglesia de la costa vizcaína: Examinábanse de Doctrina Cristiana sus alumnos. A uno de ellos le preguntaron «¿Cuál es el primer mandamiento de la ley de Dios?», y, al responder «Amar a Dios sobre todas las cosas», el párroco, que presidía el acto, dudando de que el alumno entendiese lo que decía, preguntóle: «Niño, ¿qué quiere decir eso?» (Txotxo, zer esan gura dok orrek?). El muchacho respondió: «Jangoikoa soka guztiakaz amarrateko» (Que a Dios se le amarre con todas las sogas). Podría citar, si fuera preciso, los nombres del pueblo, maestro y párroco. No he de hacer por mi parte ningún comentario. Lo hace el mismo Azkue al dirigirse a los miembros de la docta Corporación: «¿No os parece justo, respetables y muy apreciables colegas que los alumnos de nuestras escuelas sean racionalmente instruidos? Introdúzcase –y no pedimos que se haga en la proporción del celta en las escuelas públicas del País de Gales–, introdúzcase algún tanto el vascuence en las nuestras para que los niños sepan lo que es amar a Dios y consigan al terminar sus estudios elementales hablar mejor, no sólo su lengua materna, sino aún el castellano».

Atiende el señor Obispo a la instrucción racional de su grey infantil. ¿Y cuál ha de ser en una de las diócesis, como la de Vitoria donde en muchísimas parroquias –en la mayoría, según afirma el Prelado– los feligreses no entienden el castellano e interpretan disparatadamente las expresiones más asequibles de la lengua de Cervantes, y desde que nacen hasta que mueren hablan el vascuence y en vascuence rezan y cantan y bendicen a Dios? No vacilará en la respuesta quien se haga cargo del fin trascendentalísimo que se persigue con la enseñanza del Catecismo. Ningún título, por noble que sea, se podrá invocar para encarecer la oportunidad del empleo de cualquier medio que no sea el que la propia naturaleza de las cosas ofrece en materia tan grave y delicada. Ninguna pasión, aun la pasión más generosa y desinteresada, ha de desviar la vigencia de regla tan acomodada a principios racionales.

Por eso, monseñor Múgica fija de una manera clara y rotunda esta norma: los niños vascos que no entiendan el castellano, «deben aprender desde la infancia el Catecismo en vascuence; debeseles enseñar ese libro de la vida eterna en vascuence». Y cree el Prelado que tal práctica debe seguirse en las escuelas. Y a tenor de lo expuesto en el artículo segundo del Concordato vigente, el juicio del señor Obispo ha de tener mayor fuerza que el de una mera opinión; porque aquel precepto atribuye al Episcopado la instrucción de la enseñanza que se da en los establecimientos docentes del Estado, al objeto de «velar sobre la pureza de la doctrina de la fe y de las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud». Y la autoridad, reconocida en estos términos, tiene que ser plena, si ha de ser eficaz en su ejercicio, y estar asistida, por lo tanto, del derecho indiscutible de señalar los modos que mejor contribuyan a que los escolares se asimilen las verdades de la Doctrina Cristiana.

A parte de la razón fundamental que obliga a que sea el euskera el idioma en que se explique la Doctrina Cristiana a los niños, hay otras que aconsejan el empleo del verbo de la raza en menester tan primordial. Las expone el señor Obispo: «Una muy laudable costumbre del País Vasco refuerza el precedente argumento. Desgraciadamente se ha perdido en algunos pueblos y casas la santa tradición de repasar el Catecismo en las noches de invierno al amor de la lumbre, pero subsiste en otros muchos, y deben los padres cristianos restaurarla, si en sus hogares se ha perdido tan cristiana práctica. Padres y abuelos sólo saben el Catecismo en vascuence: ¿Cómo es posible que puedan entenderse y comunicarse mayores y menores, si todos no se instruyeron en el mismo idioma y si los menores solo tienen superficialísima instrucción de un Catecismo que apenas aprendieron? Añádase a esto que, habiendo de explicarse en los pueblos indicados el catecismo a los adultos y predicarse la homilía y los sermones en vascuence, salta a la vista que los que aprendieron, sin entender, algunas ideas y doctrinas religiosas en la niñez, relegarán bien pronto al olvido el Catecismo, y se quedarán privados de la ciencia calificada que consiste en conocer a Jesucristo y a su Iglesia, en saber y practicar lo que contiene el Catecismo. Ni vale decir que las explicaciones ulteriores hechas en su parroquia suplirán las deficiencias primeras porque, aparte de que por lo general no existen sustitutivos para remediar la falta de la primera instrucción religiosa, los apuros del vivir, las circunstancias actuales no son las mejores para que todo el mundo asista con puntualidad a las predicaciones de su parroquia o de sus iglesias».

He preferido a expresar mi parecer personal ceñirme a ser eco de la voz del que tiene poder para definir en cuestión tan ardua como a la que la formación de los hombres de mañana atañe. Y para ser eco fiel, he cuidado de transcribir las palabras de la Pastoral del señor Obispo de Vitoria, a quien cordialmente respeto y quiero. Las he escrito para todos, para los que mandan y para los que obedecen, que en estos asuntos a él incumbe ordenar a unos y a otros.

Algún otro aspecto, no tan importante, desde luego, como el que acabo de examinar, presenta el punto relativo a la enseñanza del Catecismo. Y es el referente a la mayor o menor pureza del lenguaje que se ha de emplear en esa labor. Habré de tratar de ello otro día.

# El euskera en la enseñanza. Un curioso antecedente

LA GACETA DEL NORTE, 3 de julio de 1930

Un pseudónimo inexpressivo al pie de una carta privada despierta el recelo de quien la recibe y dispone su ánimo a enterarse de alguna noticia que sea desagradable o simplemente necia. Yo no estoy acostumbrado a que se me dirijan misivas que carezcan de la garantía de una firma. Pero alguna vez había de suceder que eso ocurriera. Y, en efecto, acaba de llegar a mis manos un pliego suscrito por un *azpeitarra*. ¿En qué habré molestado, pensé para mis adentros, al paisano de San Ignacio de Loyola que me envía esta epístola? La he leído, y mi sorpresa ha sido grande. Ni una insidia, ni un insulto, ni una frase mordaz. Todo lo contrario. A la cabeza del documento se me dice lo siguiente: «Ahora que tanto se está escribiendo a cerca del bilingüismo en las escuelas vascas, he creído que le gustará un folleto, que se escribió cuando la última guerra civil; y le mando una copia suya y otra copia de los PP Churrua y Arana, escrita en Francia, donde en aquella época estaban muchos jesuitas...» y bajo sobre aparte, vienen a mí las transcripciones anunciadas.

Relato este incidente para que se sepa cómo he llegado a poseer esos documentos y para tributar desde aquí, un homenaje de gratitud al amigo desconocido a quien debo tal regalo y a quien ruego de modo encarecido que tenga la bondad de desvanecer el misterio en que se envuelve, a fin de que le manifieste personalmente mi reconocimiento por la merced que me ha otorgado.

Que no es pequeña. El folleto a que se alude es un *Reglamento provisional de las Escuelas de Instrucción Primaria de la M.N y M.L. provincia de Guipúzcoa*. Fue impreso en Azpeitia, en casa de Pablo Martínez, el año 1875.

En la primera página se inserta el acuerdo de publicarle, adoptado en la misma villa por la Diputación en 31 de diciembre de 1874; le certifican personas tan prestigiosas como el diputado general don Miguel Dorronsoro y el secretario don Juan Elorza. Estos nombres y el lugar y la fecha en que se dispuso que el Reglamento se diera a la imprenta, indican bien a las claras que la Corporación que la decretó era la adicta a don Carlos de Borbón.

Es posible que alguno de mis lectores sepa de ese texto articulado, que como cosa encaminada a un fin de tanto interés como el arreglo de la enseñanza debió

circular con bastante profusión. No pretendo haber descubierto ningún Mediterráneo y, por lo mismo, no me envanezco por el hallazgo de un objeto de extraordinaria rareza. Confieso lealmente que carecía de toda noticia de su existencia hasta que me ilustró respecto a este punto mi amable corresponsal azpeitiano. Conocido o no, tiene en estos momentos el Reglamento, aparte de otros valores, el que le presta la actualidad. Y a ese título le exhumo.

Es obra de la Junta de Instrucción: Jauregui, presidente; don José Nicasio Casal, vicepresidente; don Pedro Leturia, don José María Eleicegui y don Santos Gorostegui, vocales; y don Antonio Zuelgaray, secretario. Son estos señores los que autorizan la exposición que precede al cuerpo del Reglamento; y cuyas las palabras que siguen: «Y entre las demás atenciones que se hayan de fiar al cuidado y vigilancia de escogidos maestros, una de las primeras es consiguiente que sea el estudio y enseñanza de nuestra rica y armoniosa lengua, el aprecio de las gloriosas tradiciones de las Provincias Vascongadas, y más que todo, la conservación y permanencia de nuestros usos y costumbres, tan sencillas como cristianas. Si para que miremos el vascuence como con suma atención no hubiera otro motivo, bastaría conocer la guerra cruda que directa o indirectamente le han hecho los gobernantes modernos, irritados de ver en él un dique insuperable a sus perversas ideas y dominio tiránico». No extrañará este lenguaje a nadie que tenga en cuenta la fecha y la circunstancia en que se empleó. En 1874, en Azpeitia, y en plena lucha armada, no se podía hablar de otra manera.

El examen de los diversos preceptos del Reglamento impone un juicio favorable. Pero lo que a nosotros nos interesa singularmente es saber qué rango ocupa el euskera en las escuelas. En las de párvulos, el primero, pues la enseñanza que en ellas se dé «ha de ser precisamente en vascuence». Nada se decide respecto al uso de la lengua vernácula en las escuelas de adultos.

La instrucción primaria se califica en elemental y superior. Entre las materias que abraza aquella, figuran: la lectura y la escritura «primero en vascuence y después en castellano»; nociones de Gramática, de ambas lenguas, con la misma gradación de prioridad; y el Catecismo de la Doctrina Cristiana y principios de Historia Sagrada, explicados en euskera exclusivamente. Se maneja solo el idioma de Cervantes en la instrucción primaria superior. «Toda enseñanza, que no abrace las materias señaladas para la elemental, se considerará incompleta. La enseñanza que ha de darse en estas escuelas será en vascuence, pudiendo, sin embargo, darse en castellano al que lo desee, después de instruido el alumno en la lengua vascongada, y siempre que en ello convenga el profesor». He transcrito a la letra esta parte del Reglamento para que la idea de sus redactores se refleje en sus propias palabras y no haya peligro de que sea desvirtuada por las mías.

Una de las condiciones que se exigen para desempeñar el Magisterio, es la de «poseer la lengua vascongada», lo mismo para regentar escuelas generales que para

dirigir las particulares. Son aquellas las «que están sostenidas o subvencionadas en cualquier concepto que sea, con los fondos municipales, así como las gratuitas pagadas con legados, obras pías o fundaciones». No se establece la forma de acreditarse por los maestros o por los que aspiren a serlo la posesión del euskera; y eso que se puntualiza en detalle todo lo relativo a los documentos que aquéllos han de presentar y a las pruebas de suficiencia que han de servir.

Y estos son los aspectos del Reglamento que afectan al uso de nuestro idioma en las escuelas de Guipúzcoa. Los expongo para que el lector desapasionado se percate de que cuanto ahora se propone respecto a ese extremo no entraña ninguna peligrosa novedad; y también para que se haga justicia a los hombres de antaño que supieron velar por los derechos de la lengua amada. Al cabo de los años el señor Uribasterra, diputado vizcaíno que confiesa el clero político que defendieron aquellos beneméritos varones, se ha manifestado en el mismo sentido en la Corporación a que pertenece. *Suum cuique*. Enaltezcamos la memoria de los que se fueron y aplaudamos con fervor a quien ha sabido aprender el ejemplo que sus correligionarios del siglo pasado predicaron. Los que no somos, por pertenecer a otro partido o por no estar adscrito a ninguno, como a mí me sucede, somos los más obligados a mostrar nuestra simpatía cordial a los amparadores valerosos del tesoro más rico de la raza.

La carta de los PP. Arana y Churruca, a la que aludo al comienzo de estas cuartillas, merece capítulo aparte.

# El euskera en la enseñanza. La carta del P. Arana a don Agustín Jauregui

**LA GACETA DEL NORTE**, 22 de julio de 1930

Aludí en un artículo a la carta que el Padre José Ignacio de Arana, laborioso y entusiasta vasquista, escribió a don Agustín Jauregui a propósito del «Reglamento provisional de las Escuelas de Instrucción primaria de la M.N y M.L. provincia de Guipúzcoa», que la Diputación carlista publicó en 1875. El Padre Arana residía entonces en Francia, como otros muchos jesuitas vascos, y fecha la epístola que también escribe el Padre Cesáreo de Churruca, en Poyanne, pequeño pueblo de las Landas, a 25 de agosto del citado año; pero anuncia su propósito de trasladarse en breve a la casa Bodigeau, próxima a Bayona, e indica como lugar de destino de la correspondencia que se le dirija el domicilio del Padre Beola en la Rue d'Espagne, número 25 del propio Bayona. La carta está redactada en castellano, pero las firmas aparecen en vascuense: «Aita José Ign<sup>o</sup> Arana, J.L. Aita Cesáreo Churrukako, S.J.». Las iniciales que siguen a la primera corresponden a las de los neologismos hoy en uso *Josu Lagundiya* y *Josulagun*.

Don Agustín Jauregui fue un sacerdote muy calificado y prestigioso del campo tradicionalista. Nació en San Sebastián, en el caserío Iztirin, si la memoria no me es infiel. Presidió la Junta de Instrucción Pública que redactó el Reglamento. Después de la guerra civil estuvo durante muchos años en Azpeitia, al frente de la parroquia y del arciprestazgo. Yo le conocí en mis mocedades.

No intervino el Padre Arana de un modo oficioso en el examen del texto articulado a que vengo refiriéndome. Los términos en que se expresa no permiten dudar de que se acudió, no solo en súplica de un juicio suyo acerca de la obra realizada, sino así mismo en demanda de su ayuda personal para desarrollar aquélla en la vida docente, pues dice que «después de conferenciar sobre el asunto de su carta de usted con el Padre Churruca, que se entusiasmó con los buenos deseos de usted, participé todo al Reverendo Padre Provincial, que deseoso de complacer a ustedes y a la excelentísima Diputación en tan buenos y saludables propósitos me concedió desde luego y me lo ordenó compusiera la pequeña gramática vascongada, que pu-

diera servir de texto a los niños de las escuelas primarias». Desde luego, se compromete a escribir la obra que se le encarga y advierte que al poner sus manos en ella ha de tener en cuenta a quienes han de manejarla y evitar que alcance el volumen de las de algunos vascófilos franceses y alemanes; y se valdrá sólo del euskera, del euskera central o guipuzcoano «aunque no deja de contener las necesarias nociones de los otros dos dialectos principales, a saber: el occidental o vizcaíno y el oriental o vasco-francés», lo que no impedirá, añade, «que se compongan luego otros tres compendios semejantes para aprender las lenguas latina, castellana y francesa, aunque éstos más propios serán para la segunda enseñanza, que para la primera, en la cual juzgamos no debe enseñarse en esa provincia más que el vascuence, aun en poblaciones aglomeradas en que algo se entienda el castellano».

Esto en cuanto afecta a la labor encomendada al Padre Arana. Pero, aparte de ello, no escatima éste el consejo que se le pide. Le otorga con largueza. Por lo que toca a la asignatura de Doctrina cristiana, pide que se destierre «la malísima traducción de Iturzaeta, reimpresa funestamente tantas veces». Con evidente error de pluma se dice Iturzaeta donde debió escribirse Irazusta. Don Juan de Irazusta, Rector de Hernialde, adaptó el Catecismo del Padre Astete al euskera de manera deplorable. Goza, sin embargo, aún hoy mismo, ese engendro de una acogida que en justicia no pudo merecer. Algún día, y pronto, me he de ocupar en estas columnas de tal esperpento, en que la lengua vasca queda maltrecha. Recomienda el Padre Arana «el opúsculo del Padre Dutari, traducido por el Padre Cardaveraz, y también, según creemos, por el Padre Juan Bautista Aguirre, que es aún mejor y se titula *Kristanaren bizitza*». El libro a que se alude es el del jesuita pamplonés del S. XVII Jerónimo Dutari, *Vida cristiana o práctica fácil de entablarla con medios y verdades fundamentales contra ignorancias o descuidos comunes*, que ha sido reimpresso muchas veces y que en sus primeras ediciones se publicó firmado con el anagrama *Gerardo Bimonti*.

Para lectura provechosa indica el Padre Arana el tratado de Urbanidad cristiana «de que tengo un ejemplar en vascuence con el título de *Kristianaren kortesiya* que parece una traducción o composición del Padre Agustín Cardaveraz». Respecto a Historia Sagrada señala como la mejor la versión del Fleury hecha por Fray Juan Antonio de Ubillos.

En cuanto a otras materias, se hace cargo de las dificultades que se han de oponer a que sean publicados en euskera por quienes las han estudiado en otro idioma y marca la senda que se ha de seguir para salvar ese obstáculo, que no es otra que la que lleva a aprender del pueblo las formas de que éste se vale para expresar ciertos conceptos. «Obsérvese con cuidado —expone el Padre Arana— cómo sacan las cuentas en sus tratos y cómo miden toda clase de distancias y espacios a su modo aquellos caseros y caseras, especialmente los ancianos que no saben nada del francés, nada del castellano y poseen ricamente el venerado euskaro. Para muestra de ello le diré que de ese modo he aprendido yo en esas amadas montañas la tabla

de multiplicación en vascuence. Así, por ejemplo, lo que nosotros diríamos en castellano dos por dos, cuatro, cuatro por cuatro, diez y seis, cuatro por cinco, veinte, cinco por cuatro, veinte, etc., dicen ellos *bi biko, lau lauko, amasei, lau bosteko, ogei, bost lauko, ogei, etc.*».

Entiende el Padre Arana que el conocimiento del euskera que posean los profesores ha de ser teórico y práctico, y que no se limita a un solo dialecto, y para acreditar esta competencia propone cambios en el articulado del Reglamento conducentes a exigirla de los maestros y de las maestras en los exámenes que sufran al aspirar a su cargo. Y propugna la necesidad de que en las Escuelas Normales y en los establecimientos de segunda enseñanza se establezcan cursos de ampliación del idioma vernáculo.

Otros puntos muy interesantes se enuncian en la carta del Padre Arana, que, o son de menor importancia que los reseñados, o afectan a aspectos que no guardan enlace directo con el uso en las escuelas de la lengua ancestral. Por eso no he de tratar de ellos. Me concreto a lo dicho para que se vea como la Diputación carlista de Guipúzcoa se procuró en 1875 los asesoramientos precisos para poner en ejecución los preceptos del reglamento que había acordado. Seguramente no sería del Padre Arana el único dictamen pedido. Fuera curioso el hallazgo de otros pareceres que reflejaran las ideas dominantes en aquella época respecto a la importancia del euskera como instrumento docente.

# El euskera en la enseñanza. Más antecedentes

**LA GACETA DEL NORTE**, 29 de julio de 1930

Hay algunos varones selectos para quienes son mezquinos los horizontes que no trascienden de la comarca o región en que les ha tocado vivir y que gustan de permanecer siempre atentos a lo que en lejanías imprecisas ocurre. Los tales desdeñan a los que, más modestos en sus pretensiones, se contentan con cultivar el propio huerto, sin despreocuparse en absoluto, ni mucho menos, de enterarse de cuanto sucede en tierra extraña a la suya y que sea aprovechable al logro del fin principal que persiguen. Y muchos que se desentienden de lo que les rodea en aspectos fundamentales y serios, para inquirir, según creen ellos sinceramente, lo que a la Humanidad o a un grupo social de amplia extensión interesa, acaban por prestar cuidado meticuloso e indiscreto a cuanto acaece en una zona exigua que no va más allá de los suburbios del lugar en que residen. Que no en otra cosa se despliega la actividad de afanados cenáculos y Centros de cultura.

Es seguro que para los sujetos que prefieren el comentario dialogado en la ociosa cháchara de la tertulia cotidiana a la serena meditación de la soledad del gabinete, no merezca gran aprecio el esfuerzo de los hombres bien intencionados que pretenden nutrir de fuerza y vigor a un idioma que apenas tiene literatura, que no ha servido hasta ahora para divulgar la ciencia y que, por lamentable desidia de las clases que presumen de cultas, es patrimonio casi exclusivo de los pobres siervos del mar y de las humildes gentes del agro. Por aquí apunta el motivo más poderoso que determina el menosprecio en que al euskera tienen los aludidos señores, y a su semejanza, algunos otros de más bajo rango intelectual. El ruralismo es, para unos y para otros, sinónimo de mezquino, de ruín y de poco estimable.

Procede poner ante los ojos de quienes así discurren el ejemplo de los hombres exentos de la tacha de peligrosos que celaron por el estudio del vascuence. El artículo en que exhumé las disposiciones de la Diputación carlista de 1874 relativas al uso de la lengua vernácula en las escuelas, ha tenido la fortuna de mover a dos distinguidos colaboradores de *Euzkadi* a aportar otros antecedentes que revelan cómo en el País Vasco data de tiempos anteriores a los presentes el desvelo por

conseguir que sirva el euskera de instrumento docente. R de I. invoca la protesta unánime de las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, reunidas «en conferencias» en Vitoria contra la Ley de Instrucción Pública de 1857 por razón de que «los profesores de enseñanza primaria deban *necesariamente* en este país conocer el idioma vascongado» y recuerda la petición formulada por las mismas Diputaciones, en 1885, a propuesta de la de Guipúzcoa, en solicitud de que de la nueva ley que se dictara desapareciera la prohibición de emplear en las escuelas tanto el euskera como los demás idiomas regionales. A. de D. expone, con referencia a la Historia contemporánea de Pírala, la conducta de la Junta de Instrucción Pública y Sanidad, creada por la Diputación carlista de Vizcaya en 1874, y compuesta de caballeros tan calificados como don Carlos María de Orue, don Marcelino de Carredano, don Timoteo de Ucelay, don José de Garro, don Ascensio de Erdoiza, don José María de Ampuero y don Elías de Storm que propuso «*la inmovilidad del profesorado y que se cultivara más y que se perfeccionara el idioma vascongado hasta elevarlo a oficial*». Consta que esta última Junta «redactó las bases para la formación de un Reglamento». A de O. recoge también del curioso folleto *El herrador vascófilo Juan Pablo de Urbarri*, de don Julio de Urquijo, el hecho de que aquel modesto hijo de Abando encareciese en carta dirigida a Fray Mateo de Zabala, en primero de marzo de 1826, «la necesidad de que se funden escuelas vascas».

Son de un interés extraordinario estos antecedentes. Lo son para cuantos no estén cegados por una honda pasión antieuskerista. Pero es posible que ciertos varones selectos no le otorguen importancia. Presumo el reparo que han de oponer a manifestaciones tan francas del sentir del País: el consabido ruralismo; el ruralismo que ha gravitado sobre las Corporaciones y que animó al movimiento carlista, que, según algunos, no fue otra cosa que la lucha del campo contra la ciudad. Hay críticos que resuelven los problemas históricos con un juicio simplista, que no corresponde a la complejidad con que se ofrece la vida, y sobre todo la vida social y política. A los que de ese modo piensan y proceden es preciso argüir con otros testimonios distintos a los reseñados. Y tampoco faltan. Alguno tan contundente como el del conde de Peñafiorida, sus Amigos del País y el Real Seminario de Vergara.

Yo no sé si muchos de los que se han mostrado siempre ardorosos apologistas de Peñafiorida y de las instituciones que creó y amparó mantienen vivo en su fuero interno los fervores que antaño sintieron, desde que quedó claro y manifiesto que «la Real Sociedad Bascongada» y sus más prestigiosos miembros no se apartaron ni en un ápice de la más estricta ortodoxia. No todos participan de la ruda sinceridad de Pío Baroja, que al leer el libro definitivo de Urquijo, en que quedó probado el catolicismo de aquéllos, dijo «Pues si los Caballeritos de Azcoitia no fueron heterodoxos, no les veo yo la gracia». Acaso algunos se reserven *in pectore* impresión idéntica a la del genial novelista, aunque otra cosa aparenten. Pero sería necio negar que en hombres de las más diversas tendencias, ideas y condiciones, cuentan el conde de Peñafiorida y sus amigos con entusiastas admiradores. Y no se concibe que haya

nadie capaz de presumir que aquéllos vivieron entretenidos en la contemplación del vuelo de las golondrinas que anidaban en las torres de Azcoitia, de Vergara y de Vitoria pues se asomaron a Europa antes y mejor que ningunos otros.

Pues bien, Peñaflores gustaba de valerse del vascuence en sus obras y en su correspondencia y se complacía en que su hijo primogénito hiciera lo propio al comunicarse con él; los Amigos del País trataron de formar un Diccionario de la Lengua de la raza y cuidaron de consignar junto al nombre castellano, el equivalente vasco de la tierra, o del objeto al que se referían sus ensayos; y el Seminario en que regentaron cátedras profesores tan eminentes como Chavonoux y Proust, por no citar más que a los extranjeros, se regía por unos Estatutos en que se establecía que el estudio de las lenguas comenzase por «las nacionales como son el Vascuence y el Castellano».

Es de desear que publique don Julio de Urquijo cuanto antes el trabajo que tiene prometido acerca de lo que la «Sociedad Bascongada» hizo en favor del euskera. Y bueno será que le lean quienes abrigan ciertos prejuicios, que conviene desvanecer.

# El euskera en la enseñanza. El caso de Deva

**LA GACETA DEL NORTE**, 19 de octubre de 1930

Hace ya bastantes años regresaron de América a un pueblecito de la Montaña de Navarra, donde habían nacido unos «indianos», afanosos de invertir parte de sus caudales en algo que fuera de provecho para su tierra natal. Presumían aquéllos de ser amantes de la cultura y para probarlo acaso corrieron con los gastos de suscripción de sus convecinos a un semanario de Pamplona, que profesaba un anti-clericalismo plebeyo y soez, que le había procurado graves censuras episcopales.

El caso se ha repetido en Deva, si no precisamente en sus manifestaciones externas, en el espíritu que le anima. Un filántropo enriquecido allende los mares quiere, al retornar a su solar nativo, fortalecer a sus paisanos con las armas de la ciencia. Y funda una escuela y una biblioteca. Al parecer, este señor pica más alto que sus colegas, los navarros a quienes antes me he referido. Aspira, ante todo, a que se instruyan convenientemente los que han de luchar por la vida en el Nuevo Mundo. Pero como es modesto, no procede por sí y ante sí en menester tan delicado como es el de la elección de los medios conducentes al fin que se propone; y por ello, acude al dictamen de esclarecidos pedagogos, y éstos son los que le indican los libros que debe adquirir para que su lectura nutra el espíritu de los futuros emigrantes.

El filántropo de Deva podrá ser modesto, pero no es varón discreto. De serlo, no se hubiera permitido publicar una carta atenta y cortés que recibió del señor Obispo de la diócesis. Tengo por seguro que no consultó con ningún esclarecido pedagogo antes de dar a la Prensa la epístola del Prelado; pues de pedir tal consejo habría sabido que documentos de esa índole no pueden ser impresos sin el previo permiso de quien lo ha escrito. Pero, por lo visto, había interés en que el filántropo luciera, con daño de su modestia, las galanuras y exquisiteces de su respuesta al señor Obispo, y su abogado defensor los tópicos carcomidos de que está plagado su extenso alegato.

Pero ha sido un bien que las cosas hayan sucedido así. De ese modo, las intenciones embozadas se han mostrado claramente y se ha logrado averiguar que, en

definitiva, en el consabido filántropo alientan los mismos propósitos que movieron a los navarros de marras a propagar un periódico franca y procazmente impío. Y no ha de valer que se invoque la diferencia en el rango intelectual entre los autores de ciertas obras que figuran en la biblioteca de Deva, y que el señor Obispo, en uso de un derecho y de una autoridad indiscutibles, señala como perniciosas, y los vulgares y oscuros folicularios que redactaban el semanario pamplonés; pues es inconcebible que el espíritu sectario haya estado ausente al elegir algunos libros, que no son en verdad los más adecuados, bajo ningún aspecto, para preparar a los muchachos que piensan obtener lucro en las Pampas Argentinas o en los comercios de Buenos Aires. Y por si cupiera alguna duda respectó a fe ideología del filántropo y a la de sus consejeros, aquél y su amparador se han encargado de ponerla en claro. Todo ello sin contar con la brusca intervención de don Pío Baroja, a quien suponemos ajeno a los planes del «indiano» de Deva, pero que ha aprovechado su indiscreción para ofender al señor Obispo en forma destemplada y violenta.

Como al fin y a la postre se trata de una institución creada por un vasco en un pueblo vasco, pensé que junto a las obras que el Prelado ha condenado habría otras exentas de toda mácula, inspiradas en el santo amor al terruño. Pero sospecho que anduve equivocado en mi supuesto. Ya me extrañó algo que el filántropo modesto e indiscreto no hiciera gran aprecio del vasquismo que le atribuyera el señor Obispo. Después he sabido que en el flamante centro de enseñanza que aquel sostiene se persigue implacablemente el idioma de la raza. Con «anillo» y todo. Yo no sé de que casta serán los esclarecidos pedagogos que han guiado al propulsor de la cultura en Deva; pero me parece que andan un poco atrasados de noticias y que ignoran la importancia que adquieren para los pensadores modernos las cuestiones que atañen al bilingüismo escolar. Ahí mismo, en Euskal-Erria, se inicia entre algunos maestros extraños al País, que regentan escuelas nacionales, una corriente de simpatía en favor de la lengua vernácula. Pero nada de esto se sabe en Deva. ¿Por qué?. Sencillamente, porque para ciertas gentes que alardean de progresivas, el vascuence no es digno de atención. Bueno será que mediten acerca de este extremo algunos vascos ingenuos que se dejan seducir por los cantos de sirena que proceden de alguna zona política, en que hasta la fecha se han mirado con notorio desprecio nuestras legítimas aspiraciones. Hay cosas radicalmente incompatibles.

Con ocasión del homenaje que se le tributó a don Arturo Campión a comienzos de este verano, dijo el glorioso maestro que se estaba creando un nuevo tipo social: el emigrado vasco patriota. No presintió el insigne polígrafo navarro al filántropo de Deva. Bien es verdad que no se puede reconocer a éste, en estricta justicia, talla y relieve suficientes para desmentir al sabio autor de *«El genio de Navarra»*. Don Arturo tiene razón; el «indiano» de hoy no es el de ayer. Nada dice en contra de esto la modesta excepción que constituye el filántropo de Deva. El «indiano» de hoy retorna a sus lares poseído de un noble y entusiasta amor a la lengua y a las peculiaridades de la raza y no se considera obligado a decorar sus cabezas con

el brillo falso y aparatoso de una cultura de similar. Muchos «americanos» habrá a quienes haya molestado la conducta de su congénere de Deva. De desear fuera que no se limitaran a exteriorizar su descontento con palabras, tal protesta debe consistir en hechos: en la fundación de escuelas en que no se desdeñe al euskera y en la creación de bibliotecas modestas que no despierten el recelo de las autoridades episcopales.

La empresa no es difícil; requiere, como todas, buena voluntad y un esfuerzo proporcionado a los elementos de que dispongan quienes la intentan. Donde no pueda uno sólo levantar la carga, habrá otros que le ayuden a soportarla. Nada mejor y más eficaz harán los buenos «indianos» que aman a su tierra.

# El euskera en la enseñanza. Un proyecto de Mr. Broussin

**LA GACETA DEL NORTE**, 10 de febrero de 1931

Ciertamente, es arduo el problema del resurgimiento del euskera. Hay que plantearlo en diversos aspectos y con la cautela precisa, para evitar discordias y discrepancias entre aquellos mismos que de buena fe y con ánimo recto desean que la lengua de la raza gane el terreno perdido y conquiste posiciones de las que estuvo ausente siempre. La política, mejor dicho, el partidismo político, que entraña un grave factor de dispersión de fuerzas, no ha opuesto hasta ahora serios obstáculos a que se produzca la inteligencia de que se ha menester en la práctica de labor tan plausible, tan noble y tan generosa; y es de esperar que en lo sucesivo se debiliten día por día los peligros que por ese lado pudieran amenazar.

Serían los más temibles, pero hay otros que conviene eludir también, mediante un gran respeto a las opiniones ajenas. No se deben desestimar con intemperancias de fondo o de forma los criterios que no coincidan en el tono o en la medida con el que profesamos acerca de los modos conducentes a la vigorización del idioma. Nada de extender patentes de ignorancia o de vasquismo endeble y tibio a quienes se prestan a coadyuvar en nuestra empresa, siquiera no consientan en avanzar con ritmo tan acelerado como el que queramos imprimir a la marcha. La excesiva confianza en la propia suficiencia o la delación de la escasa fortaleza espiritual ajena no son inspiradoras de procedimientos persuasivos. Y hay que valerse de ellos para procurar la suma cuantiosa de voluntades; y hay que subordinarlo todo a la obtención del mayor número posible de amantes del vascuence. Si entre ellos hay algunos que todavía no se muestran decididos y ardorosos, mejor se enfervorizarán con el buen ejemplo de un trato cortés e indulgente que el que se manifieste en diatribas y recriminaciones.

Esta norma de conducta que ha de observarse en cuantas actividades propugnen la defensa del euskera, merece que sea atendida con un cuidado especial en aquel terreno en que con mayor ahínco y con mayor intensidad han de concurrir los esfuerzos de todos ellos. Me refiero al acceso de la lengua vernácula a los establecimientos docentes. Con exacta visión de la extraordinaria importancia

de este aspecto, se enderezan hoy los esfuerzos de todos los vascófilos a conseguir que el vascuence se hable y se estudie en las escuelas, pues se sabe que es el medio más eficaz para dotar de vigorosa vitalidad al verbo milenario. En el propósito el acuerdo es completo; acaso no lo sea en cuanto a los modos de ejecutarlo. Y es este el punto que exige la armonía que evite el fracaso del empeño común. Bien vendrá que los más entusiastas repriman un poco sus impaciencias y que los más reacios se muestren algo más afanosos; así se alcanzará la coincidencia apetecible. Sería lamentable que por aspirar a mucho, nos quedáramos sin nada. Lo que urge es iniciar el avance. En el curso del tiempo se avivará el paso.

Hasta hace muy poco tiempo se ha pugnado solamente por conseguir que el euskera sea usado en los centros de enseñanza a que acuden los niños de las clases humildes de la sociedad. Y se ha advertido, con harta razón, que no se llegará a la meta deseada, mientras las gentes poderosas, por su cultura, por su abolengo o por su bienestar económico, prosigan en su actitud inhibitoria. Es indispensable su concurso; y la única manera de ganarlo es la que conduzca a la preparación adecuada de los niños pudientes, que al igual que los hijos de los pobres, deben ser adoctrinados en el idioma vasco.

Se han expuesto recientemente, en este sentido, muy loables iniciativas, no con el carácter de meras propuestas teóricas de una idea razonable, sino con el más eficaz de la acción orientada al logro inmediato del objetivo deseado. Son varios los Colegios acreditados que gustosos se avienen a dar cabida al vascuence en el cuadro de sus asignaturas y a ensayar el bilingüismo en la forma que aconsejan las circunstancias.

Es muy interesante lo que en este respecto escribe Mr. Broussin en su carta a don Resurrección María de Azkue, que se inserta en el último número de la revista «Euskera». «Solamente por los hijos de la burguesía y por aquellos que se destinen al sacerdocio se podrá asegurar la supervivencia de nuestra vieja lengua. Para esto, y por vía de comienzo, convendría fundar dos colegios, dedicado el uno a los hijos y el otro a las hijas de las mejores y más influyentes familias de Euskalerría y organizar en ellos la enseñanza teórica y la práctica diaria del vascuence, de tal manera que al salir del colegio a la edad de diecisiete o dieciocho años, todos estos muchachos y muchachas poseyeran a fondo el conocimiento de la lengua y se sirvieran de ella en sus relaciones diarias, teniendo también perfecto conocimiento del español o del francés, o de estas dos lenguas. Con patriotismo, con dinero, con método y con tenacidad podría llegarse al resultado de ver la lengua vasca mejorada, enriquecida y salvada. Cuando el vascuence, al cabo de muchas generaciones, haya llegado a ser la lengua material del clero y las clases acomodadas, podrá entonces desarrollarse una rica literatura euskariana, y nuestro idioma compararse con cualquier otra lengua. Estas son mis ideas. Tal vez, le parezcan a usted atrevidas, y aún irrealizables.

A mí me parece indispensable su explicación, si quiere uno ser lógico y llegar al resultado que perseguimos».

Desconozco el juicio que a don Resurrección mereciera el proyecto de su finado amigo Mr. Broussin. Pide éste dinero y el dinero se ha invertido a manos llenas en gastos electorales, que han sido infecundos en absoluto para la prosperidad del euskera. Con muchísima menor cantidad que la empleada en satisfacer el orgullo de cualquier candidato o de cualquier partido, hubiera adquirido la difusión del vascuence proporciones más que considerables.

# El euskera en la enseñanza. Antecedentes de interés

**LA GACETA DEL NORTE**, 5 de marzo de 1931

Hay proyectos que se renuevan con frecuencia. Tales son los que obedecen a necesidades no satisfechas. Así ocurre con el propósito ahora reiterado de introducir el uso del idioma vernáculo en los Colegios no oficiales. No debemos alardear de originales quienes propugnamos esa idea, que fue ya expuesta y desarrollada en lo posible años hace. Surgió la iniciativa en la entidad «Euskeltzale Bazkuna». La apoyó con brío y entusiasmo «Euskal Esnalea». En la revista de este nombre constan los antecedentes.

En el número correspondiente al 30 de agosto de 1916 se expone el pensamiento con diafanía: «Y lanzamos esta pretensión con toda la amplitud posible: hemos de trabajar por llevar los gérmenes de esta innovación a todos los centros de enseñanza particulares, de niños y de niñas, de instrucción elemental, media y superior, de muchachos y de señoritas, de todos aquellos centros sostenidos por dinero que los padres dan a cambio de la educación de sus hijos». A reglón seguido de estas palabras vienen otras que sitúan el problema en el terreno discreto en que ha de ser resuelto: «Pero hablemos claro para que nuestra intención no sea bastardeada por los interesados en ello. No pediremos que se dé en lengua vasca la instrucción oficial ni la particular técnica que ha de poner a los alumnos en disposición de hacer frente a las necesidades de la vida, ni pretendemos tampoco que sean euskéricas la cultura y la educación que se adquieran en los colegios de señoritas del País Vasco. Nada de eso: nuestro entusiasmo no nos ciega hasta el extremo de hacernos creer que hoy podemos convertir en realidad ciertas aspiraciones».

La afirmación rotunda, templada por las reservas aconsejadas por la prudencia, se concreta en las siguientes aspiraciones: «Queremos tan solo que en esos centros de enseñanza que en el País Vasco radican, en las horas de instrucción musical se enseñen, a los alumnos y alumnas, nuestras más peculiares melodías y canciones. Queremos que aparte de la enseñanza general que en lengua española o francesa se da en los colegios de todas las categorías, se instruya en los rudimentos de la lengua vasca a quienes no los posee y se perfeccione en su conocimiento a

los alumnos que dominan estos rudimentos, y se permita el libre uso del idioma, dentro de sus colegios, en las horas de recreo, y en todos aquellos actos que no se relacionen íntimamente con el desarrollo de la enseñanza oficial o de la cultura y educación voluntaria que sean el fin primordial de los centros de enseñanza. En resumen: no pretendemos irrumpir en los colegios con peticiones revolucionarias; pretendemos sólo, que en adelante no sean esos sepulcros de nuestro idioma, tan fríos, tan herméticos, tan sombríos como ahora lo son».

Sé que a muchos parecerá que los anhelos manifestados en el párrafo precedente pecan de modestos en demasía. Si a la sazón en que se formularon hubieran obtenido el éxito que se perseguía fuera otra hoy la fuente del vascuence. Los impacientes y los excesivamente inquietos se olvidan de que en todo cuanto atañe a la defensa y difusión del vascuence hay que luchar con la realidad y con los prejuicios, que también son realidad, que no se desvanece con el simple deseo de quien quiera abatirla. Y en el aspecto que a la enseñanza se refiere, y más aún en el que afecta a la enseñanza particular, es preciso ganar a la voluntad de los padres de la grey escolar, mal dispuestos, por lo general, en favor de la lengua de la raza, no siempre a impulsos de odio, sino en virtud de consideraciones de orden utilitario, aunque mal entendido.

Y a eso, a disipar suspicacias, hijas del desvío, de la indiferencia o del error, tendió «Euskal Esnalea», mediante hojas que difundió entre los padres de familia, sin desatender la inteligencia con los directores de los Colegios del País Vasco; algunos de éstos se ofrecieron a seguir el plan propuesto: otros no. Al margen de las clases más interesadas en el asunto, se produjo un ambiente propicio y favorable. La prensa reprodujo el manifiesto, aplaudiéndolo. El Círculo Integrista de San Sebastián pidió que se le enviaran 300 o 400 hojas, a fin de distribuir las en la asamblea de integristas guipuzcoanos que se celebró en Oyarzun el mes de octubre del citado año de 1916.

En los sucesivos persistieron en su noble campaña «Euskal Esnalea» y «Euskaltzale Bazkuna». En las actas de las juntas de aquella Sociedad se reflejan los avances en el camino emprendido. Uno de sus vocales directivos, don José de Eizaguirre, presentó una moción que abarcaba tres extremos: 1º Estudiar la manera de recaudar fondos para atender a la subvención de las escuelas que se comprometieran a dar la enseñanza en euskera. 2º Estudiar en cada pueblo y en cada caso especial el modo de entenderse con algún maestro particular para implantar la enseñanza euskérica. 3º Vigilar para que ésta se siga dando debidamente, y verificar una propaganda intensa para que a la escuela de «Euskal Esnalea» acuda el mayor número posible de niños. Tales excelentes propuestas merecieron calurosa aprobación.

Y «Euskal Esnalea» continuó trabajando con ahínco. Y algo se consiguió. Pero no que la inmensa mayoría de los colegios de niños y niñas dejasen de ser

fríos, herméticos y sombríos sepulcros de nuestro idioma. ¿Por culpa de aquella benemérita Sociedad? No, ciertamente. Fueron irreprochables sus planes y sus métodos. Faltó lo de siempre. La asistencia social. Como sin ella nada se pondrá lograr, es preciso estimularla con las precauciones convenientes para alcanzar el fin que se desea. En verdad, la labor que esto entraña es enorme, pues exige una actividad constante y una prudencia exquisita. Desde luego, es preciso actuar sobre la masa; pero no basta sólo con ello. En ocasiones, y no pocas, será necesario recurrir a la conquista del individuo, del amigo o del conocido rebelde a la idea salvadora. Afortunadamente, los tiempos presentes son mejores que los pasados para este género de propaganda; pero con esto no se quiere decir que las dificultades y los obstáculos han desaparecido; se han amenguado, nada más.

Y bueno será que los que ahora nos interesamos en esta plausible empresa, mostremos nuestra gratitud a los que nos precedieron en ese camino. Por eso exhumo hoy los antecedentes que quedan registrados.

# Ante el problema del bilingüismo escolar. Ni ñacinos, ni gamboínos; sólo vascos

**LA GACETA DEL NORTE**, 8 de mayo de 1931

El idioma catalán tiene ya acceso a los establecimientos docentes de primera enseñanza. ¿Y el euskera? No depende del Gobierno, sino de la voluntad de los vascos la respuesta a esta pregunta. El decreto relativo al bilingüismo recientemente publicado es claro y terminante respecto al particular que en la interrogación que más arriba formulo se enuncia. El espíritu que anima al acuerdo del Gobierno se mostró diáfano en las palabras que escuchamos, de labios del Ministro de Instrucción Pública.

Había yo renunciado a la esperanza de oírlas en el recinto donde fueron pronunciadas. Allí mismo, en abril del año próximo anterior, fuimos recibidos don Resurrección María de Azkue y yo por el señor Tormo. La entrevista fue muy cordial y por parte de nuestro ilustre interlocutor cortés en extremo. El señor Tormo comprendía el problema. Lo había vivido, pues no en vano expresó sus primeras ideas en una lengua distinta a la castellana. Nobles impulsos afectivos le inclinaban de seguro a no permanecer indiferente en el pleito que planteamos. Pero su calidad de hombre de Gobierno le obliga a formular discretas reservas y a no comprometerse a otras cosas que a estudiar con cariño el asunto. En este y en otros asuntos esa suele ser la fórmula que pone fin a las conversaciones idénticas a la que celebramos con el señor Tormo.

Menos ahora. Y ahora —me refiero a la visita que dos mandatarios de numerosas entidades culturales vascas hemos hecho, primero, al Director General de Primera Enseñanza, y luego al Ministro de Instrucción Pública— se nos ha prometido en un lenguaje transparente el logro de un deseo muchas veces expuesto y nunca satisfecho hasta el presente. A penas fue indicado, se nos aseguró que nuestra petición sería acogida y resulta favorablemente en un decreto, y que las conclusiones en que la concretábamos —que son conocidas de mis lectores, pues han sido divulgadas

por medio de la Prensa— merecerían el honor de ser incorporadas casi a la letra a la aludida disposición. Acaso, acaso no haya respondido la realidad, en cuanto a este último extremo, a las ilusiones que nos forjamos al hablar con aquellas autoridades; pero el hecho es que en la «Gaceta de Madrid» se nos autoriza a pedir lo que a los catalanes se ha concedido.

Otros, los gallegos y los isleños de Baleares, se han apresurado a hacer uso de la facultad reconocida en el artículo adicional del mencionado decreto, con tal eficacia que el ministro acaba de declarar públicamente su deseo de someter a la aprobación de uno de los próximos Consejos el acuerdo en que se extienda a Galicia y al archipiélago balear el uso del idioma materno en las escuelas. Esto debe servirnos de acicate para promover con todo el apremio que la urgencia del caso requiere una reclamación unánime de Vasconia en favor del verbo de la raza. En una breve estancia en el país —horas en Pamplona y horas en San Sebastián con un intervalo mayor de tiempo en el tren, en viajes de ida y regreso a Madrid— he sabido que un diputado navarro ha presentado una moción en la que se pide la enseñanza bilingüe para las zonas euskéricas del antiguo Reino Pirenaico, y que la Sociedad «Euskaltzaleak», poseída desde su nacimiento de una extraordinaria y fecunda actividad, se dispone a emprender una campaña intensa e incesante que ha de atender a avivar en entusiasmos y a despertar fervores entre los hijos de Euskal-Erria, para que todos se sumen a la petición que en nombre de muchos miles de ellos elevamos al Gobierno la semana última.

Es preciso que así se haga. Y pronto, muy pronto. Piensen los reacios, si los hay, en la enorme responsabilidad en que incurriremos por nuestra apatía o por nuestra negligencia. Ya no cabrá disculparlas con el pretexto de que en Madrid no se nos oye. Si no adoptamos la actitud resuelta y decidida que las circunstancias del momento aconsejan, ni podremos culpar a nadie más que a nosotros mismos de que en las cumbres del Poder se cierren las puertas a nuestras demandas, ni podremos tampoco atribuir a otra causa que a nuestra desidia ciega y suicida la negativa que se oponga a todas las reivindicaciones que pretendemos, pues no será digno de ninguna de ellas un pueblo que renuncia a su patrimonio más rico y glorioso, a aquel que le otorga fisonomía propia e indiscutible y le coloca en un punto eminente en la Historia de su idioma. A dejarle morir equivaldría el no aprovechar la ocasión que se nos depara para elevar al euskera a la categoría oficial de instrumento de cultura.

Mediten acerca de ello todos, singularmente aquellos que limitan sus aspiraciones al logro de ventajas económicas para el País Vasco; pues han de tener presente que éstas se mantendrán sujetas a continuas y sucesivas mermas, si no se apoyan en un derecho robustecido por un denso contenido espiritual, integrado por todas las peculiaridades que definen a la tierra vasca con caracteres inconfundibles. El más sustantivo es el idioma. Hay que defenderlo a todo trance, sin desmayos ni flaquezas de voluntad. Se nos brinda un medio de alcanzar una conquista en este

terreno. ¿Perderemos oportunidad tan magnífica por la influencia nefasta de nuestras eternas discordias?

Somos los vascos semejantes a los poliedros de muchas caras. Nos inclinamos siempre a establecer el contacto entre unos y otros por las aristas. No por los planos. Y así las coincidencias no son posibles. Si quiera por una vez cambiemos de conducta y demos ejemplo de fortaleza y de cohesión. No nos abandonemos en la confianza en el esfuerzo ajeno. Obre cada cual como si de una sola energía dependiera el éxito del empeño común, sin recelar a nadie a tanto de su tibieza de ayer o de sus hirvientes entusiasmos de siempre. Las horas en que vivimos son decisivas. ¡Que no pasen, por Dios, sin que, olvidados de los oñacinos y gamboinos, sepamos ser solo vascos!

# Ante el problema del bilingüismo escolar. Hay que rectificar el pasado

**LA GACETA DEL NORTE**, 19 de mayo de 1931

Para sentir un sincero arrepentimiento nada hay mejor que el examen concienzudo y minucioso de la falta cometida. Si esta es colectiva, a cada uno de los miembros de la comunidad toca atribuirse en el pecado de todos la parte que le corresponde, sin ánimo preconcebido de endosarla a los demás o de excusar las flaquezas y desmayos de la conducta propia con las debilidades de la ajena. Si el mal que ha producido las consecuencias que al presente se palpan procede de tiempos lejanos y ha sido forzado por la desidia de sucesivas generaciones, será bueno disculpar a los que pasaron y juzgar con rigor a los que hoy viven y actúan, porque aquéllos carecieron de las luces que nosotros poseemos para hacerse cargo del valor de ciertos aspectos que desdénaron por móviles en los que acaso anduvo ausente la malicia. Hoy no nos sería posible alegar esta circunstancia de atenuación.

Ya se figurará el lector de que todo cuanto consigno en las líneas precedentes se refiere al aprecio que a los vascos debe merecer la lengua de su raza, casi proscripita, hasta hace poco, no sólo en los medios oficiales, sino aun en aquellos en que pudo ser usada sin trabas ni opresiones de ningún género. A esto y nada más que a esto se debe que en este instante no goce el euskera de las prerrogativas que se han concedido al catalán. Ciertamente es que le vascuence ha sido perseguido, e incluso ridiculizado, por quienes participaron en cierto modo en el ejercicio de la autoridad —en el de la autoridad docente, de modo muy señalado— y no supieron o no quisieron acomodar sus actos a las normas de una elemental cortesía que exige el respeto a las formas de expresión de que se vale el prójimo; pero cierto es también que tales agresiones y afrentas no determinaron en los hijos del país la reacción suficiente para enaltecer y vivificar aquello mismo que se quería deshacer. Se recibieron con mansedumbre y paciencia los golpes y se abrió un camino franco a la muerte del idioma vernáculo.

¿Desde cuándo? Desde siempre. Desde días pretéritos en que a los vascos les pudo ser permitido moverse con holgura, ya que disponían de los destinos de

su pueblo y no se veían constreñidos a marchar al ritmo marcado por leyes que no eran fruto de su libre decisión. Nuestros abuelos se valieron del castellano para redactar aquéllas, otorgar sus contratos y testamentos y mantener su correspondencia epistolar. Relegaron al vascuence a una categoría inferior y no hicieron otro uso de él que uno puramente doméstico, y aun para este menester le desdeñaron, contentándose con confinarle en el ámbito de las clases humildes y poco cultas de la sociedad. A este propósito he de transcribir aquí unas palabras de Guillermo de Humboldt, que en alguna otra parte he exhumado, y que dicen así: «Al presente no es fácil que les acaezcan conmociones violentas; al contrario, pueden las provincias vascas de España y Francia esperar un crecimiento ascendente de su población y de su bienestar. Pero a su peculiaridad nacional preparan las influencias lentas, tanto más seguramente el ocaso, al forzar en nuestros días al más pequeño grupo, en el contacto recíproco de casi todos los puntos de Europa unos con otros, a renunciar a su carácter exclusivo. Arrinconan poco a poco su lengua y con ésta se pierde también aquél. Ya en el día tienen que retroceder a la montaña de decenio en decenio cada vez más, acosada por todos lados, tratado como mala madre precisamente por la parte más ilustrada de la nación, y es de prever que su decadencia tomará de aquí en adelante una marcha aún más acelerada. El decrecimiento rápido que han experimentado el dialecto provenzal y el tolosano en la parte del Mediodía de Francia, desde el principio de la revolución, proporciona un ejemplo de ellos previsor e instructivo. En menos de un siglo habrá desaparecido quizás el vascuence de la serie de lenguas vivas...».

Así se expresaba Humboldt hace ciento treinta años en su obra titulada «Los vascos o apuntes sobre un viaje por el País Vasco en primavera del año 1801», que traducida por don Telesforo de Aranzadi se ha publicado en la «Revista internacional de los estudios vascos». En otro trabajo del mismo sabio alemán se habla de la persecución del euskera en las escuelas en los siguientes términos: «El maestro da al principio de la semana a un niño el anillo. Este niño se llama 'el rey'. Presta atención a quien habla una palabra en vascuence dentro o fuera de la escuela con otro escolar, y le da el anillo. Éste, a su vez, presta atención a lo mismo y da el anillo y así sucesivamente. Al fin de semana pregunta el maestro por el anillo, e inquiere en serie a todos los niños que los han recibido unos de otros. Estos de deben de poner luego con los brazos altos en cruz, levantar por detrás la camisa y se les castiga. Así se enfurece contra la naturaleza. Pero los escolares (esto me lo refirió don Pablo Astarloa de su niñez, tanto se cultivaba ya esta niñería), eluden la prohibición. Si uno de ellos quiere decir algo al otro, lo dice al árbol, a la estrella, y el otro contesta así, o a un transeúnte, pero no el uno al otro. Lo mejor es que se ven obligados realmente a ello, porque a menudo no saben las expresiones castellanas. Muchos de los 'caseros' no envían sus niños a la escuela».

Me ha parecido conveniente reproducir estos textos para que se vea que de muy antiguo data el menosprecio con que los vascos han tratado al euskera. Por

puro milagro no se ha cumplido la profecía de Humboldt. La justicia exige que se reclame para un hombre el honor de haber impulsado con férrea energía la rectificación de un largo proceso histórico que conducía en derechura a la ruina y a la muerte de la lengua vernácula. Ese hombre esclarecido fue don Sabino de Arana y Goiri. Algunos antes que él iniciaron el mismo rumbo; pero nadie acertó como él a marcarle con tan vehemente ahínco, con tan obstinada constancia, con tan firme e inquebrantable voluntad. Júzguense como se quiera las doctrinas del fundador del nacionalismo vasco, no se le podrá negar, ni tampoco a sus discípulos, el mérito de haber sabido inculcar en zonas extrañas al campo en que se mueve su política el noble anhelo de redimir al vascuence de la postración a que venía condenado por la labor persistente de un abandono secular. Merced a ello, se contuvieron los avances del mal y se ha logrado despertar en los hijos de Euskal-Erria, la conciencia de su personalidad, manifestada más y mejor que en otra cosa en su propio idioma y se ha vestido a éste con las galas del ropaje literario. Mucho se ha adelantado en este terreno en poco tiempo.

En poco tiempo digo, y con esto queda patente que nuestro hecho lingüístico no se ofrece con la fuerza arrolladora con que se muestra el catalán. Así se explica, aparte de otros motivos circunstanciales que hayan podido influir en la decisión del Gobierno, que el decreto relativo al bilingüismo escolar se aplique desde luego solamente en el antiguo principado: y así, se comprende que nosotros los vascos nos veamos precisados a pedir –y hay que pedir con insistencia–, ya que la razón nos asiste, que no se nos excluya de los beneficios de la solución racional de un problema que, desde los tiempos de Guillermo de Humboldt, se mantiene vivo, con daño para la lengua de Vasconia y para la cultura de sus hijos.

# Ante el problema del bilingüismo escolar. ¿Qué se hace?

**LA GACETA DEL NORTE**, 26 de mayo de 1931

Pocos días después de haber sido promulgado el Decreto que autoriza el uso del catalán en las escuelas públicas dijo el ministro del ramo que había recibido de las Islas Baleares numerosas peticiones en ruego de que se aplicaran en el Archipiélago las normas que entrañan aquella disposición. Luego añadió que de Galicia le llegaban solicitudes idénticas, producidas con la suficiente intensidad para inclinarle a otorgar a Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra los beneficios acordados para Cataluña. Y ahora se anuncia el propósito de estatuir en fecha próxima el bilingüismo en los establecimientos docentes de Mallorca, Menorca e Ibiza.

¿Y qué ha dicho el señor ministro de Instrucción Pública sobre los deseos que el País Vasco ha mostrado respecto al empleo del euskera en la enseñanza? Nada que le comprometa a otra cosa que a estudiar la posibilidad de que tales anhelos se vean satisfechos. La respuesta es, como se ve, excesivamente discreta y no permite que nosotros abriguemos las esperanzas que los baleáricos y los gallegos pudieron concebir, apenas elevaron a las cumbres del Poder la exposición de sus legítimos anhelos. Hemos recibido pues, un trato distinto de aquel que se ha otorgado a otros a quienes afecta el problema que a todos nos interesa resolver en favor de las lenguas llamadas regionales, desde luego, pero ante todo y sobre todo, en bien de la cultura de las generaciones que ahora inician sus pasos por la senda del estudio.

Es importante que se medite acerca de los motivos que hayan determinado ese modo diferente de acoger demandas iguales. Acaso no sea justo atribuir, si no la repulsa, algo que a la repulsa se asemeja, a un principio anti-vasco mantenido de siempre en los lugares donde se forjan las leyes que se han de aplicar en todo el territorio español. Ningún impulso de orden afectivo me hace salir a la defensa de la conducta de don Marcelino Domingo; pero de sus labios he oído que el Gobierno Provisional se proponía plantear en las Cortes el problema del bilingüismo escolar con el noble y sano deseo de atender y complacer a las comarcas interesadas en cuestión tan importante y trascendental. Más el Gobierno, que en un principio no se creyó autorizado a definir por sí en tema tan arduo, hubo de hacerlo ante los apremios de Cataluña; y una vez que a Cataluña se le concedía el derecho de valerse de su propio idioma para

la instrucción de los niños, no cabía excusarse de reconocer igual facultad en otras regiones que se hallaban en las mismas circunstancias que el antiguo Principado.

Así habló el señor ministro; y ni yo ni cuantos escuchamos sus palabras podemos honradamente dudar de la sinceridad y lealtad con que fueron pronunciadas. Claro es que de ellas pudimos colegir que el Decreto anunciado iba a tener un carácter general, que permitiera su aplicación inmediata en todos los países en que domina una lengua distinta al castellano. Pero no ha sido así; el cuerpo de esa disposición se refiere a Cataluña; solo en el articulado adicional se admite que otras regiones se incorporen a las ventajas que se puntualizan en las reglas precedentes, siempre que lo pidan. ¿Y cómo lo han de pedir? El propio ministro lo ha dicho. Con unanimidad, como lo hizo Cataluña y como, por lo visto, lo han hecho Baleares y Galicia, a penas aparecido en la «Gaceta de Madrid» el aludido acuerdo del Gobierno Provisional. La estricta interpretación de los hechos relatados no consiente cargar en la cuenta de personas o de entidades ajenas al País Vasco la culpa de la demora que lamentamos en un asunto que tanto nos interesa.

Y no es prudente que nos desviemos de este camino. Vengo afirmando con insistencia que no debemos descansar en una cómoda actitud inhibitoria, que aporte en cada uno de nosotros el peso de la responsabilidad. Son muy graves y muy solemnes las horas en que vivimos para adormecernos en postura tan placentera. En el particular a que este artículo se refiere y en otros más fundamentales. Individual y colectivamente debemos medir el alcance de nuestros esfuerzos y ponerlos por obra en toda su posible extensión. Una disposición legal nos invita a pedir al Gobierno el reconocimiento del vascuence como instrumento de cultura en las escuelas de enseñanza primaria, con la promesa de que nuestras declaraciones no serán desatendidas si se manifiestan con el vigor preciso que denote una aspiración unánime del País. Y mientras esto no se haga, no nos será lícito atenernos al fácil recurso de excusar nuestro proceder con el pretexto de obstáculos que radican aquí, en Madrid, y que se oponen al logro de un resultado que todos apeteecemos.

¿Todos? Creo que sí: pero creo también que muchos no lo ansían con la vehemencia que fuera de desear o no se dan cuenta de la importancia del momento presente. De otra suerte, para estas fechas hubiera surgido un movimiento magnífico y arrollador que hiciera patente el amor de los hijos de Euskal-Erria al verbo de su raza. Como, al parecer ha sucedido en el Archipiélago mediterráneo y en Galicia. Y no habrá ocurrido lo contrario porque las agrupaciones euskéricas se hayan descuidado en su labor vigilante y propulsora. No tal. Como siempre han andado aquéllas activas e inquietas en esta ocasión, pero, por las trazas, no han respondido como eran de esperar la masa del país y las autoridades que lo rigen. Señalo el hecho y omito comentarios y consideraciones que no me parece prudente exponer ahora. Entre otras razones, para evitar que mis palabras susciten discordias que nos empeñen en una lucha intestina que una vez más nos acarree el infortunio de mermar los derechos de nuestra lengua. Aun es tiempo de impedir el daño. No lo será quizá pronto. Y hay que aprovechar sin pérdida de minuto la oportunidad que se nos ofrece. Si no lo hacemos, seremos nosotros mismos los que hayamos inferido al euskera una lesión imparable.

# Ante el problema del bilingüismo escolar. ¿A qué se aguarda?

**LA GACETA DEL NORTE**, 7 de junio de 1931

Perdóneme el lector que insista en el tema con machacona pesadez. No cabe que en estos momentos haga otra cosa, si he de mantenerme fiel a mi modo de pensar, que con frecuencia se ha expresado en estas columnas, desde los tiempos en que se corría algún riesgo al tratar de asuntos relativos a la lengua vasca, hasta los días presentes en que es permitido ocuparse de tales materias con mayor desenvoltura y desembarazo. Ni entonces atenué el vigor de mis palabras, entibiándolas en la opacidad de un tono excesivamente discreto, ni ahora he de acentuarlas mediante el empleo de notas agudas y estridentes, que no acostumbro a usar.

He de ser consecuente, pues, con las normas que respecto a este particular tengo trazadas. ¿Pero lo seré en otro aspecto? Quien me haya favorecido con la merced de leer los artículos que a la defensa y difusión del euskera he dedicado —y no son pocos—, habrá visto que en todos ellos alienta un optimismo, que algunos tacharon de excesivo. Me inclinaría hoy a reconocer mi error si no esperara todavía un próximo, rápido y decisivo empuje de los vascos en pro de su idioma. Se trata nada menos de obtener para el vascuence el reconocimiento de un derecho, al que se ha otorgado siempre el rango de primario y fundamental. El resto de la raza puede ser enaltecido, si nosotros lo queremos, en el lugar donde sufrió los más graves escarnios y los más rudos golpes contra su vitalidad. En la escuela. Pero, por las trazas, esta conquista interesa a muy pocos ya que de todos los ámbitos del país de habla vernácula no ha surgido de modo arrollador y unánime la petición de lo que de antemano se nos ofrece.

¿A qué se debe este extraño fenómeno que contrasta con lo que ocurre en Cataluña, Baleares y Galicia? Yo no acierto a atribuirle otra causa que una preocupación que absorbe el interés de los hijos de Euskal-Erria. Esa preocupación es la que se muestra en el deseo de obtener un Estatuto que regula la autonomía de Vasconia. Quizás crean algunos que esto es lo principal; y que una vez que se logre la libertad precisa para que los vascos sean dueños de gobernarse a sí mismos, fácil les será disponer las cosas de manera que su lengua tenga libre acceso a los establecimientos

docentes. Exacto. Pero no conviene olvidarse de la regla elemental de prudencia que aconseja atenerse a lo más seguro, sin perjuicio de insistir en la demanda de lo que no se ha de ganar sin el concurso del tiempo y del esfuerzo tenaz y persistente. El espíritu del país y el criterio del Gobierno parece que aseguran un reconocimiento de la autonomía de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, constituidas en unidad, sin mengua alguna de las particularidades que otorgan fisionomía única e inconfundible a cada una de las cuatro regiones. Pero en lo humano son susceptibles esos propósitos de múltiples contingencias y vicisitudes que los desvirtúen, los aplaquen o los anulen. Los trámites dilatorios son siempre peligrosos y mucho más en los casos en que sin necesidad de ellos se puede conseguir lo que se pretende.

Así sucede con el bilingüismo escolar. Está en nuestra mano que se nos concedan los beneficios, si los solicitamos ahora mismo. ¿A qué esperar a tiempos mejores, sujetos a la incertidumbre de lo futuro? Presumimos los vascos de poseer un sentido práctico muy afinado. Difícilmente se nos presentará ocasión mejor de probar que no es vana esa creencia nuestra. Hace muy pocos meses motejábamos de ardua empresa, erizada de peligros y de obstáculos, la que tendía a reivindicar para el vascuence un derecho tan legítimo como el de ser usado en las escuelas, siquiera como medio de iniciar a los niños en el conocimiento de la lengua castellana. Hoy se nos promete lo que antaño se nos negaba de manera sistemática. Sólo se nos exige que lo pidamos en forma que acredite la intensidad de las aspiraciones del país en aspecto tan primordial. Hagámoslo sin demora. Si nuestras solicitudes son desatendidas o si a ellas se responde con evasivas y regateos, podremos con harta razón culpar a quienes así proceden y sumar uno más a los agravios que hasta ahora se nos han inferido. Pero mientras tanto, sobre nosotros, y sólo sobre nosotros, ha de pesar la responsabilidad aneja a nuestra desidia. Y téngase en cuenta que esa responsabilidad se agrava por instantes.

Sigamos el ejemplo de Cataluña, de Baleares y de Galicia. También allí se aspira con vehemencia a la autonomía, que se siente con inquietud viva y aguda. Sus hombres dirigentes se ocupan afanosos de elaborar los respectivos estatutos. Pero no por ello desdeñan el avance positivo y cierto de sus reivindicaciones con que se brinda. Si lo vascos no marchamos por ese mismo camino, pondremos de manifiesto algo peor que la apatía. Los que nos juzguen desde fuera habrán de interpretar tal actitud como hija de una absoluta indiferencia por nuestro idioma. Y el idioma es el atributo más relevante de la personalidad de la tierra vasca. De poco valdrán todas las facultades autonómicas que se nos concedan, si no sabemos animarlas con un espíritu netamente vasco. He de repetir hoy lo que el otro día dije. Hemos de rectificar el pasado, otorgando al euskera la primacía que le corresponde.

Soy refractario al desaliento; por eso no doy por fallida la confianza que tengo en el amor de los vascos a su idioma. Ciertamente, en esta ocasión no se ha mostrado tan pujante y tan activo como los apremios de la hora en que vivimos lo exigen. Pero todavía puede ser eficaz la enmienda, si se la proponen con ahínco los indolentes y los distraídos.

# Un esclarecido defensor del bilingüismo escolar. El padre Sarmiento

**LA GACETA DEL NORTE**, 29 de noviembre de 1931

La *Revista de archivos, bibliotecas y museos* ha dado a la stampa uno de los muchos trabajos inéditos del benedictino Fray Martín Sarmiento. Se titula esa obra *La educación de los niños*. Fue el Padre Sarmiento un polígrafo sapientísimo, al decir de Muralori, el famoso historiador italiano. En su larga vida –desde 1695 hasta 1792–, escribió mucho y de muy diversas materias. Trató, entre otras cosas, de las Monedas halladas en Vizcaya. Cultivó la Filología, las Ciencias Naturales y Exactas, la Historia, el Derecho, la Etnografía, la Arqueología, la Bibliografía y la Pedagogía. Mantuvo amistad con todos los hombres notables de su época, que le admiraron. Original en sus costumbres, no gustaba de chácharas insulsas y de entretenimientos ociosos ni de mantener comunicación con las gentes. Apenas escribía cartas y rara vez se asomaba por las calles. Aunque nacido en Villafranca del Bierzo, vivía desde su temprana edad en Pontevedra y amó la tierra gallega como a su patria. «Yo me pudro –decía a su hermano– porque no me puedo volver a Galicia y echar con la trampa a Madrid». Se le ha llamado, con razón, el primer regionalista gallego.

En el último número de la mencionada revista se publica el final del folleto del Padre Sarmiento acerca de la Educación de los niños, del que me conviene transcribir el párrafo siguiente: «Así que el niño sabe ya leer, escribir y algo de contar, le han de dedicar a que aprenda su lengua vulgar nativa con toda la extensión posible: la castellana, si es castellano, o la gallega, si es gallego; y si es gallego sin acordarse maldita la cosa ni de la castellana, ni de la latina, ni de la francesa, ni de la ytaliana<sup>1</sup>, ni de otra cualquiera lengua que no haya mamado. Para ese estudio yo le señalaré tiempo más conveniente. El medio de saber su lengua con extensión, es que por sí, o por algún inteligente, no dexé mixto alguno de todo lo que Dios ha criado en su país y vecindades, que no vea, palpe y manosee con alguna curiosidad y que oyga con atención los nombres vulgares que le dan en el país. Este estudio

---

<sup>1</sup> Escrito así en el original.

de la lengua se ha de continuar en todo el siglo de oro. Después ha de ver y tocar del mismo modo todos los objetos artificiales que fabrican los hombres, y no sólo ha de coger sus nombres vulgares, sino también sus usos domésticos. Para nada de lo dicho se necesita estudiar algo de memoria y a la letra».

El Padre Sarmiento insiste en el mismo punto de vista en otros pasajes de su obra; y así, dice: «...lo que en aquella edad se les debe pedir, es que se aficionen a aquellas Ciencias, ejercitando su Memoria, en la Historia Natural del País; en la extensión de su Lengua nativa, y vulgar; y en algunos Principios de las Matemáticas», «Todo método nuevo irá en falso si no se comienza rectificando la educación de los niños españoles; ya dije que lo 1º ha de ser ynstruído bien en su lengua nativa sin hablarlas de otra lengua alguna»; «lo más lastimoso es que después de muchos años perdidos, no saben los muchachos ni hablar, ni leer, ni contar, ni escribir, ni latín, no aun su lengua nativa con la extensión que debieran, siendo así que deben comenzar por la lengua nativa».

Un minucioso análisis del opúsculo del sabio Benedictino nos depararía otros textos inspirados en el criterio que anima a los transcritos; pero es suficiente con estos para que el lector se haga cargo del modo de pensar de un hombre tan eminente como el Padre Sarmiento. Conviene fijarse en la extraordinaria importancia que otorga al manejo del idioma vernáculo, que ha de servir, a su juicio, de vehículo directo de cultura. Hay muchos que resuelven el problema del bilingüismo escolar con una fórmula simple pero peligrosa; pues creen que la lengua materna no ha desempeñar otro papel en la enseñanza que el estrictamente preciso para conseguir de un modo inmediato la posesión del idioma oficial. Según ese sistema, ni en el maestro ni en el alumno son necesarios otros conocimientos del habla vulgar que los indispensables para que se entiendan aquéllos entre sí. Con todas las imperfecciones, corruptelas e impurezas propias de una jerga literariamente desamparada. Y esto acarreará, de modo irremisible, la atrofia de la lengua nativa, desde luego, y, a la larga, su muerte.

El método que propugna el Padre Sarmiento tiende a evitar esta funesta contingencia. Funesta en doble aspecto; porque atenta contra los derechos del idioma natural, y porque bastardea la formación del niño. Si entre éste y las nociones más rudimentarias de la cultura se interpone un medio que aquél extraña, se dificulta de manera extraordinaria la labor docente, que, en definitiva, ha de resultar incompleta, ya que ni ha de lograr su cometido ni ha de conseguir siquiera que el pequeñuelo aprenda la lengua que se quiso enseñarle. La brevedad de la edad escolar lo impide. Y en nuestro país son copiosos los ejemplos que acusan las faltas y deficiencias a que me refiero.

Nada dice el Padre Sarmiento que no sea fruto del buen sentido. Hay ciertas verdades que no necesitan de otra prueba que la de una simple enunciación. Pero la densidad de los prejuicios opone graves obstáculos para que sean comprendidos por quienes, a todo trance, quieren mantener enhiestos sus apriorismos. Hay que

destruirlos. Y no es esta tarea muy fácil. Por lo que a nosotros, los vacos, afecta, yo no he de negar que de un tiempo a esta parte se nota la fuerza de corrientes intensas y saludables que otorgan toda la transcendencia que merece al problema del bilingüismo en las escuelas. Es más, ya lo he dicho antes de ahora en estas mismas columnas, aun en algunos extraños al país se señalan acertadas rectificaciones a este particular. Pero aun se observan resistencias entre no pocos hijos de Euskal-Erria. Urge llevar a su ánimo la convicción de que están equivocados. Por eso aduzco hoy el testimonio respetable y autorizadísimo del Padre Sarmiento. Para que se vea que no es capricho de unos cuantos alocados el empeño de encauzar la enseñanza por sus vías naturales, que no son otras que las que procuran el saber por el instrumento de captación que Dios impuso a cada hombre, lo cual no obsta a que adquiriera otros que le valgan para ampliar el campo de su actividad. Y esto se puede conseguir sin gran violencia, que violencia y tortura no pequeñas suponen para el niño la ímproba tarea de fatigar su memoria con conceptos que no comprende porque ignora la lengua en que se les comunican. Yo no dudo de que llegará algún día en que la tesis del Padre Sarmiento sea acatada y aceptada por todos. Hasta tanto, hay que divulgarla en todas las formas posibles. Por fortuna, no faltan en nuestro país hombres decididos, cultos y bien enterados de lo que de fronteras afuera ocurre en la materia a que este artículo se contrae. Con el esfuerzo de todos llegaremos a la meta.

# Avances en la enseñanza del euskera. Ha de llegar a todas las clases sociales

**LA GACETA DEL NORTE**, 13 de diciembre de 1931

Los que voluntariamente viven de espaldas a la realidad pueden insistir, si así les place, en asegurar un próximo fin para el euskera. Por mucha fuerza que otorguen a su juicio propio, han de comprender que es más autorizado el testimonio de los hechos; y estos se encargan de contrariar, día por día, a quienes están empeñados en desconocer la pujanza del renacimiento vasquista. Ni aun los optimistas más caracterizados como tales pudimos soñar en un despertar tan rápido y tan brioso de energías que acaso creímos moribundas, pero que por las trazas estaban sólo dormidas. De otra suerte no se explica el afán que se advierte en diversos sectores sociales y políticos de aprender el verbo de la raza.

Hasta ahora, parecía que este noble deseo únicamente anidaba en las personas adscritas a un determinado ideario y en algunas más, libres del espíritu de bandería. Pero al presente se nota que las ansias de ganar para el idioma vernáculo zonas que la indolencia de todos entregó a la lengua invasora, han sometido la voluntad de gentes que participan de un criterio distinto, y aun opuesto en muchos aspectos, de aquel grupo que vino propugnando siempre por la euskerización del país. No temen aquéllos, y hacen bien, a que se les tilde con apelativos que pudieran marcar una aparente confusión doctrinal. Tienen en cuenta que la lengua es patrimonio de todos los vascos y que a nadie es lícito renunciar al cultivo de nuestro mayor tesoro, a tanto de que otros núcleos entusiastas de significación bien calificada se hayan manifestado como los más ardientes y celosos impulsores del resurgimiento del dulce, viejo y amado idioma. E implicaría grave injuria a estos la mera sospecha de que se considerasen lastimados por la circunstancia de que en campos adversos a su ideología se atiende a la defensa de un ideal que ha de ser común. El mayor éxito que una escuela o un partido pueden obtener es el de infiltrar alguna parte de su programa en terrenos apartados por discrepancias doctrinales.

Así se da un serio avance en la senda que ha de conducir a fijar en una proporción justa ciertas incompatibilidades, que conviene achicar o anular en lo que quepa, para que se agrande y amplíe el campo en que sea factible la conformidad de todos los hombres amantes de la tradición de su pueblo.

Podemos augurar con alborozo que el euskera trasciende de las villas y lugares para invadir las ciudades. Hay un fenómeno consolador que asegura ese saludable movimiento. He repetido hasta la saciedad en las columnas de este diario que en los centros docentes se ha perseguido, por acción o por omisión, a la lengua vasca. Podemos, gracias a Dios, confiar en un porvenir más risueño. No es que en las escuelas del Estado se haya implantado un plan bilingüista. En ese punto estamos lo mismo que estábamos antes de que se nos hicieran determinadas rotundas promesas halagüeñas. Pero no ocurre lo propio en los Colegios no oficiales o particulares. Este mismo año, y no más lejos del mes de marzo, hablé aquí de la necesidad de que el vascuence tuviera acceso a esos establecimientos de la enseñanza, e hice constar que la iniciativa por aquel entonces propuesta, no era otra cosa que la renovación de la idea que en 1916 expuso «Euskeltzale Bazkuna», de Bilbao, y que apoyó «Euskal-Esnalea», de Donostia. Los tímidos ensayos antes intentados han adquirido mayor volumen y relieve y prometen frutos espléndidos. Son numerosos los colegios privados que desde este curso incluyen el euskera en el cuadro de sus asignaturas. Como siempre, hay que hacer una mención especial a los beneméritos Padres Capuchinos de Lecároz. No se limitan a mantener cátedras de vascuence, sino que explican en la lengua vernácula la Geografía y la Historia de Euskal-Erria. No es preciso ponderar toda la enorme importancia que entraña el hecho de que nuestra juventud, perteneciente a las clases acomodadas del país, reciba una instrucción que lejos de señalar al idioma de la raza le atiende con esmero. Ello nos garantiza para lo sucesivo un mayor cuidado en los elementos directores, que han de nutrir los que al presente son estudiantes, en defensa del euskera, con lo que se rectificará una censurable conducta hasta ahora observada por las personas pudientes e ilustradas de la tierra vasca. Acaso, y sin acaso, sea ese el medio más eficaz para robustecer el vascuence.

Pero por ello no debemos desentendernos de lo que ocurre en las capas humildes de la sociedad. Un amable corresponsal, que se oculta bajo el pseudónimo de «Orlegi bat», me dirigió hace algunos meses una carta, que tardó bastante tiempo en llegar a mis manos. Desconocía, sin duda, aquél que yo residí en Madrid, y envió su misiva a otro lugar del que tampoco se me pudo reexpedir directamente la epístola. Al fin vino a mi poder. Y hoy quiero exponer su contenido a la consideración de los lectores.

«Orlegi bat» es un bienhechor de la Santa Casa de la Misericordia de Bilbao. Y se lamenta de que en una institución que radica en la capital del Señorío, y que, por lo tanto, es o debe ser netamente vasca, no se enseñe euskera a los trescientos niños y niñas que la caridad tiene recogidos en aquel establecimiento. Y a ese propósito, entiende que no sería difícil conseguir lo que se echa de menos, mediante

una iniciativa de las entidades vasquistas, un rasgo generoso de algún vecino pudiente o la acción mancomunada de varios cooperadores de la citada obra benéfica, que claramente destinaron parte de sus a la formación del capital preciso para dotar dos clases diarias de vascuence. Expone «Orlegi bat» la conveniencia de no se limite esa labor a la Santa Casa de la Misericordia, sino que se hiciera extensiva al asilo de huérfanos de la Casilla y a los demás similares que existan en el País Vasco.

Por hoy me limito a recoger aquí casi a la letra el proyecto de mi anónimo comunicante. Claro es que suscribo con toda mi alma esa afortunada propuesta. Acordémonos de los pobrecitos niños vascos que carecen de hogar. El hogar ha sido para nosotros la escuela en que aprendimos el habla de la raza. Acaso por eso le amamos más porque nos fue enseñado en los albores de la vida. Amplia desgracia es la de quienes no gustan de las suaves delicias del tibio ambiente familiar para que la aumentemos todavía más privándoles de la posesión de la lengua del pueblo en que nacieron. La caridad oficial tiene la blancura uniforme de las cosas tristes que carecen de alma. Alegrémosla, matizándola de color y de luz, impregnándola del sabor de la tierra. Lo que hoy sucede es augurio seguro de que llegarán unos venturosos tiempos en que todos los vascos sepan su idioma. Que no se haga entonces visible el estigma de los que en sus tiernos años no gozaron de las caricias maternas por su ignorancia de la lengua común.

# El bilingüismo escolar. Algunos acuerdos de las Juntas de Vizcaya

**LA GACETA DEL NORTE**, 13 de enero de 1932

El tema que se enuncia en el primer epígrafe de este artículo es de actualidad todavía. No extrañará a nadie este adverbio que empleo, si se tiene en cuenta que en abril del año próximo pasado hubimos de creer en que muy pronto quedaría satisfactoriamente resuelto el problema de la convivencia del idioma oficial con el vernáculo en las escuelas. Promesas explícitas, terminantes y autorizadas nos permitieron concebir aquélla esperanza. Vana, a juzgar por lo que de entonces acá ha ocurrido. Bueno será, pues, que insistamos sobre el mismo punto.

Hoy le vamos a tratar desde el punto histórico, partiendo del hecho de que la Ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857 —que es conocida con el nombre de Ley Moyano, el del ministro que la refrendó—, vino a interrumpir la práctica foral de que todo lo referente a la enseñanza primaria estuviese atribuido a los Municipios, a quienes competía el nombramiento de los maestros; éstos establecían los métodos docentes, si bien su vigilancia quedaba reservada a los Ayuntamientos. Y así, era factible, sin duda, que se nutriese el profesorado de personas conecedoras del euskera. Por eso, al promulgarse aquella disposición, hubieron de protestar las Diputaciones de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa, en mensaje elevado a doña Isabel II en 6 de noviembre del mismo año de 1857, de que «los profesores de la enseñanza primaria deben necesariamente en este país poseer el idioma vascongado»... Pero la demanda no fue atendida.

La Ley Moyano sufrió dos eclipses; uno, que duró de 2 de junio a 14 de octubre de 1868; y otro, que se prolongó desde esta última fecha hasta 29 de julio de 1874. El primero fue total; el segundo restableció el imperio de la ley, pero modificándola, entre otras cosas, en el sentido de que se autorizase a los maestros para que pudieran implantar los planes que, a su juicio, fuesen los mejores, y de que se facultara a los Ayuntamientos para el nombramiento de aquéllos, pero no para su separación. Esto mismo se acordó en un Reglamento que en 1824 aprobaron las Juntas de Guipúzcoa, y no otra cosa pedían Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, en el

documento dirigido a la Reina en 6 de noviembre de 1857. Por Real decreto de 29 de julio de 1874 y por el de 26 de agosto siguiente se reintegró a los Rectores de las Universidades en la plenitud de los derechos que les asignó don Claudio Moyano.

¿Y qué repercusión tuvieron en el País Vasco las innovaciones introducidas en la ley de 1857? Atengámonos por hoy a Vizcaya. En la junta general celebrada en el antiguo Instituto de Bilbao el día 28 de septiembre de 1876 fue aprobado un informe de la Comisión de Instrucción pública, suscrito por don Camilo de Villabaso, don Francisco de Llaguno y Renovales, don Domingo de Eguidazu, don Domingo de Arana, don Miguel Deogracias de Urrechaga, don Mariano de Apoita, don Juan de Ortúzar y don Francisco Garay, que por las villas y ciudad, las Encartaciones y las Merindades de Orozco, Durango, Uribe, Arratia y Bedia, Zorroza y Busturia fueron nombrados, respectivamente, en unión de don Joaquín de Bascaran, que no firma el dictamen, por la Merindad de Marquina, para formar aquella Comisión en 26 de septiembre del mismo año.

En ese informe se advierte que se ha examinado el expediente promovido con motivo del decreto de 29 de julio de 1874, que derogó el artículo séptimo del decreto de 11 de octubre de 1868, por el que se encomendaba a los Municipios el nombramiento de los profesores de primera enseñanza, y en el que el señor síndico expuso en 25 de agosto de 1874 que las Diputaciones generales y Juntas de las Provincias Vascongadas habían considerado siempre el ramo de Instrucción pública como parte integrante de su régimen especial y sometido a las autoridades forales, por lo que sostuvieron con empeño que no podía privarse a los Ayuntamientos de aquella facultad que poseyeron.

La Comisión encontró perfectamente planteado el problema en esos términos y, por lo mismo, entendió que se mantuvieran Incólumes y sin menoscabo los derechos e inmunidades del Señorío, y que para ello se empleasen todos los medios y recursos legales posibles, a fin de salvar la independencia que tuvo Vizcaya en materia de enseñanza primaria y las atribuciones de los Municipios, de las que tan colosos guardadores se mostraban; y se propulsó que se prosiguiera con el mayor ahínco en las gestiones en pro de las prerrogativas del País.

Como se ve, en el dictamen que se acaba de resumir, se atiende al aspecto del bilingüismo de un modo indirecto. Se recaba para los Ayuntamientos la facultad de designar a los maestros, en la inteligencia seguramente de que se había de elegir el personal docente entre quienes supieran euskera, de acuerdo con el espíritu del Mensaje de 1857. No se logran mayores esclarecimientos en otro acuerdo de 4 de octubre de 1871, relativo al nombramiento y posesión de los inspectores de instrucción primaria; si bien no debe omitirse que en la misma Junta en que recayó aquella decisión, se adoptó otra encaminada a crear una cátedra de lengua vasca y a otorgar premios a los alumnos más aprovechados en recompensa de su mérito, que les había de servir para aspirar a los destinos del Señorío y de los Municipios.

Pero hay un decreto anterior a los citados, el de la Junta General de Guernica de 23 de julio de 1864, por el que se acepta un dictamen autorizado por don Buenaventura de Allendesalazar, don Ángel María de Ventades, don Domingo de Eguidazu, don Alejandro Rodríguez, don Juan Domingo de Ortúzar y don Tomás de Echevarría, en el que se propone que los maestros sean designados por los Municipios y que sólo puedan ser nombrados los que acrediten la posesión del euskera, para lo que la Diputación debiera dar los pasos oportunos.

Creo necesario el recuerdo de estos antecedentes, para que no se pueda sospechar que nuestros anhelos de hoy entrañan innovaciones peligrosas.

# El bilingüismo escolar. Acuerdos de la Diputación de Guipúzcoa

**LA GACETA DEL NORTE**, 21 de enero de 1932

Cité en mi artículo anterior un Reglamento para las escuelas aprobado por las Juntas de Guipúzcoa en 1824. Fue obra de don Domingo de Iribe, director del Seminario de Vergara, don Juan Enrique de Urrutia, principal del mismo Centro de enseñanza, y don Mariano de Arizmendi, maestro de Hernani. Los objetos principales de esa ordenación son los siguientes:

- 1.º Dotar decorosamente a los maestros.
- 2.º Asegurarles las plazas, de modo que no puedan ser removidos por la simple voluntad de los Ayuntamientos.
- 3.º Revestirles de prestigio social.
- 4.º Crear una Junta provincial de inspección de escuelas, Juntas locales en cada pueblo y un visitador en las convenientes facultades.
- 5.º Establecer escuelas rurales y en los barrios apartados de un recinto urbano.
- 6.º Fijar las relaciones que habían de mediar entre maestros y discípulos.
- 7.º Arreglar la policía de las escuelas.

En esa Ordenanza nada se prescribe respecto a la coexistencia del euskera con el castellano en los establecimientos de instrucción primaria. Se da, sin duda, por supuesta aquella convivencia. Continuaba atribuido a los Municipios el derecho de nombrar a los maestros y con esto bastaba para lograr que no fuesen designados quienes ignoraran el idioma del país. Téngase en cuenta que por aquel entonces se limitaba el papel del vasco en los centros escolares a servir de simple vehículo para aprender el castellano.

Se ha dicho alguna vez que el Consistorio de Juegos Florales Euskaros de San Sebastián acordó en 1884 promover cerca de las Corporaciones provinciales la demanda al Estado para que permitiera que a los niños euskaldunes se les enseñara en

su lengua. Esto no es exacto. Fue bastante más tarde, y para objeto distinto, aunque semejante, cuando aquella entidad se dirigió a la Diputación de Guipúzcoa.

Ya lo diré luego. En 1884 muchas y prestigiosas personalidades elevaron a dicha Diputación una súplica de que se instalasen y abriesen cátedras de euskera en las localidades que se creyese conveniente de acuerdo con Vizcaya, Álava y Navarra y con los Municipios que desearan establecer tales clases. La Diputación consultó al Consistorio, que en 30 de abril de 1886 dio su dictamen en un escrito bastante difuso, en el que, aparte de otras consideraciones, se alude al amparo que a las hablas regionales se dispensa en Austria, Bélgica, Francia e Inglaterra y se examina la Memoria redactada por Mr. Pécand, inspector general de la Academia de Burdeos, en 1880, en que se propone que no se destierre el idioma vernáculo de las escuelas del País Vasco de Francia, y que para ello, se instruya convenientemente a los jóvenes aspirantes al Magisterio en aquella comarca. También se refiere al acuerdo adoptado por el Congreso de Americanistas celebrado en Madrid en 1881, de solicitar del Gobierno la creación de cátedras de vascuence. Y aconseja que por el momento se establezca una de éstas en San Sebastián.

Se amplió luego la consulta a personas especializadas en los estudios vascos. Don Arturo Campión prometió tratar el tema, pero no debió hacerlo, a juzgar por el silencio que luego se guarda respecto al particular en el expediente del que he recogido estos datos. El P. José Ignacio de Arana remitió un informe de veinte páginas. Al primer apartado de su trabajo le intitula «De la primera sección o el euskera en las escuelas de instrucción primaria de Guipúzcoa».

Y con estos asesoramientos se fundó una clase de vascuence en el Instituto de San Sebastián. Su director, don Carlos de Uriarte prestó muy gustoso toda clase de facilidades para ello. Fue nombrado profesor el sacerdote don José Gaspar de Oregui.

En 12 de noviembre de 1895 acordó la propia Diputación de Guipúzcoa entenderse con las de Navarra, Vizcaya y Álava para pedir al Gobierno «que ordenara que, cuando hayan de proveerse las vacantes que ocurran en las escuelas públicas de ambos sexos de los pueblos en que todavía se mantiene viva la lengua vascongada, se exija a los maestros y maestras, que hayan de regentarlas, como condición indispensable, el conocimiento de esa lengua; y que lejos de conservarse esa absoluta prohibición del uso del vascuence que hoy rige en los establecimientos de Primera enseñanza, se vaya iniciando a los niños en el conocimiento de la lengua oficial, por ejercicios graduales de traducción del vascuence al castellano». No me ha sido posible conocer la acogida que en Madrid mereció esta propuesta. Sospecho que fracasó por languidecimiento, pues según he leído en un documento oficial de la Diputación guipuzcoana extendido tres años después, tardaron más de dos en prestar su conformidad algunas hermanas. Entra ellas, no figura la de Navarra, según veremos otro día.

Guipúzcoa insistió una vez más en sus deseos de evitar que la escuela fuese la tumba del euskera, al acordar en 4 de febrero de 1898 que se gestionara del Poder Central «que sin exclusivismo de ningún género y como premio a las provincias, que se distinguen por el esmero con que satisfacen las atenciones de Primera Enseñanza, se disponga que en aquellas que tengan puntualmente pagadas estas atenciones, se verifiquen en la capital los ejercicios de oposición para la provisión de las Escuelas, constituyéndose los Tribunales con arreglo a lo prescrito en la Ley de 1857». Huelga que consigne la ineficacia de esta gestión, que tendía, de una manera indirecta, a satisfacer el anhelo de los vascos de contar con profesores de enseñanza primaria que conocieran su idioma.

En 12 de marzo de ese mismo año 1898, es cuando el Consistorio de Juegos Florales Euskaros de San Sebastián acude a la provincia con el proyecto de creación de una Escuela Normal de Maestros y otra de Maestras, «que servirán de plantel para formar el contingente de profesores de ambos sexos, destinados a difundir la Primera enseñanza en el habla propia del niño euskalduna». Temía el Consistorio que de prosperar la súplica conjunta de las cuatro Diputaciones hermanas, se corriese el considerable riesgo de no disponer de bastante personal docente que supiese el euskera. Y a fin de prevenir este daño, estimaba como lo mejor y más adecuado el establecimiento de las Escuelas Normales.

No lo entendió así la Diputación guipuzcoana de acuerdo con el dictamen de la Comisión correspondiente. Es en este dictamen donde se consigna el hecho de que por parte de algunas entidades hermanas se dilatara por más de dos años la respuesta a la feliz iniciativa de 12 de noviembre de 1895. Y en 12 de abril de 1898 se rechazó, con todas las salvedades elogiosas del caso, lo que el Consistorio pedía, porque: «antes de recargar el presupuesto provincial con los gastos que habían de importar la creación y sostenimiento de las Escuelas Normales propuestas, procedía conseguir previamente del Gobierno Central que las oposiciones para las Escuelas de Primera enseñanza de Guipúzcoa, en cualquiera de sus categorías, se verificasen precisamente en San Sebastián, con Tribunales compuestos en la forma prevenida con anterioridad al R.D. de 1888».

Este Decreto dispuso que tales Tribunales actuasen únicamente en las cabezas de distrito universitario, modificando en este aspecto lo estatuido por la regla 11. de la R. O. de 10 de agosto de 1858, que fijó las normas propias para ejecutar lo mandado en el artículo 188 de la Ley de 1857. Por eso convienen los acuerdos de Guipúzcoa de 4 de febrero y 12 de abril de 1898, en pedir que los ejercicios de oposición al Magisterio se verifiquen en las mismas provincias, donde han de ser cubiertas por ese turno las plazas vacantes.

# El bilingüismo escolar. Acuerdos de Navarra

**LA GACETA DEL NORTE**, 9 de febrero de 1932

No afectó a Navarra a raíz de su promulgación la ley de 9 septiembre de 1857. Los Ayuntamientos gozaron de plena libertad para nombrar y remunerar a los maestros. Pero la Real orden de 4 de diciembre de 1880, que, por cierto no se insertó en el periódico oficial, dispuso que se implantara el régimen común en el antiguo Reino Pirenaico. La Diputación pidió que se revocaran o suspendieran los efectos de aquel acuerdo. No prosperó esta demanda, que fue desestimada por otra Real orden de 30 de marzo de 1883, la que negó que la anterior y la ley Moyano fuesen contrarias al pacto de 1841.

Y a partir de entonces, hubo entre Navarra y el Estado un forcejeo constante, a tanto de las cuestiones enlazadas con la enseñanza primaria. Llegaron algunos pueblos a no pagar a los profesores designados por el Poder central. Tal estado de cosas se prolongó hasta 1914, en que después de laboriosísimos trabajos, muy bien dirigidos por don Pedro Uranga y don Joaquín Beunza, se hizo un convenio con el ministro de Instrucción pública don Francisco Bergamín.

En virtud de este arreglo, Navarra se comprometió a pagar al Estado, como lo viene haciendo, 585.000 pesetas, suma a que ascendían los gastos escolares con anterioridad a 1901, en que se hizo cargo de ellas el Gobierno. En cuanto al nombramiento de personal docente se consignó que las vacantes que hubiera en Navarra se habrían de cubrir mediante oposiciones celebradas en Pamplona y propuesta de los Municipios interesados, hecha a favor de personas que hubiesen acreditado su aptitud en aquellas. En este régimen se ha vivido, y se vive de derecho, en Navarra. El Estado ha accedido siempre a las indicaciones de los Ayuntamientos en cuanto al nombramiento de los maestros, si bien los derechos reconocidos a este respecto por el decreto de Bergamín fueron vulnerados con frecuencia, al amparo de los turnos de traslado y de otros medios que depara la frondosa legislación promulgada en la materia.

Bajo la Dictadura hubo una recia contienda entre la Diputación Foral y al Gobierno. Ordenó éste que las susodichas propuestas se hicieran por las Juntas locales de Instrucción pública. Intentó el ministro señor Gascón y Marín, en el

último Gabinete de la Monarquía, refundir todas las disposiciones relativas a la enseñanza primaria, y, al efecto, abrió una información. Y Navarra tenía redactado un escrito en que se pedía la plena vigencia del Real decreto de 1914 cuando advino la República.

La tesis navarra se apoyaba en el derecho de los Ayuntamientos para nombrar a sus maestros, que se consideraba subsistente, toda vez que en la Ley paccionada de 1841 nada se reservó el Estado en ese aspecto. Se planteó el problema en un terreno estrictamente jurídico. Pero entre los móviles que impulsaron a recabar aquella facultad no anduvo ausente el de lograr de ese modo que fuesen euskaldunes los profesores de los lugares en que domina la lengua vasca. Revela ese propósito la Diputación de Navarra al contestar en 11 de enero de 1896 a la de Guipúzcoa en un escrito suscrito por don Ramón Eseverri y don Pedro Uranga, en que se dice: «Obliga a esta Diputación a apartarse algún tanto en la forma de las conclusiones del dictamen aprobado por V. E. —en acuerdo de 12 de noviembre de 1895, al que me referí en un artículo anterior—, la necesidad de dejar en salvo a los Ayuntamientos de la provincia la atribución foral del nombramiento de maestros, que en los términos propuestos por esa Corporación pudiera creerse renunciada, y la conveniencia de afirmar el derecho de nuestra raza a su propio idioma, principio de más amplias reivindicaciones. No había de ser esto motivo para romper la unidad en la gestión de las Diputaciones hermanas. Con la fórmula adoptada, cualquiera que sea la autoridad revestida con el derecho de nombrar los maestros, autoridad que por fuero tienen aquí los Ayuntamientos, habrá de exigirse a las personas que hayan de regentar las escuelas, como condición ineludible el conocimiento de la lengua euskara, que es precisamente la laudable y patriótica moción de V. E.».

Es don Pedro Uranga el autor de un informe, suscrito en Pamplona en 11 de marzo de 1897, que fue leído y tomado en consideración el mismo día por la Diputación foral de Navarra. Se habla en ese documento de la enseñanza del euskera en la Escuela Normal, y se dice que se puede contar con don Arturo Campión, don Dámaso Legaz y don Resurrección María de Azkue para constituir el Tribunal que habrá de juzgar los ejercicios de los aspirantes a la cátedra acordada crear.

Pero como el propósito de la Corporación es más amplio, ya que aspira a formar un centro de donde irradie hasta el último Concejo el conocimiento del vascuence, entiende el señor Uranga que la nueva cátedra sólo supone el primer paso de una empresa de gran volumen. Defiende el uso del verbo de la raza en las escuelas y advierte la grave dificultad que para ello implica el sistema de oposiciones y concursos que deparan muchas veces profesores castellanos, «y doloroso es confesarlo —añade—, que habrá de lucharse también con la indiferencia y desvío de los mismos maestros navarros». Es preciso, para remediar e impedir estos daños reintegrar a los Municipios en las atribuciones de que deben estar asistidos para designar al personal docente o conseguir que el estudio del euskera figure entre los de la región vasco-navarra, aunando para ello los esfuerzos de las Diputaciones

hermanas, iniciados gloriosamente por la de Guipúzcoa en el año último. Propone un sistema de recompensas a los maestros para estimularles al amparo y al cultivo del idioma vasco; y persuadido del gran ascendiente que el Clero ejerce en Euskal-Erria, entiende que es de necesidad que en el Seminario se enseñe la lengua vernácula y que la posean los sacerdotes que ejerzan la cura de almas en las parroquias en que aquella predomine. Y por último, expone la idea de que todos los amantes del idioma de la raza se agrupen en una asociación que permita la convivencia de todos, sin mengua de sus ideales políticos.

Los deseos del señor Uranga se vieron cumplidos en la parte que afectaba a las autoridades eclesiásticas. En el pontificado de Fray José López Mendoza se estableció una cátedra de euskera en el Seminario, y el doctor don Mateo Múgica tuvo un cuidado exquisito en destinar a las localidades de la zona euskalduna clérigos conocedores del idioma y en recomendarles que le utilizaran en la predicación.

El trabajo de don Pedro de Uranga es digno de gran estima. En él se dice que «los pueblos se diferencian y distinguen por la lengua, y mientras en tierra navarra no resuena desde las márgenes del Ebro hasta los altos picos del Pirineo la hermosa habla euskara, nuestra constitución no será barrera infranqueable para las irrupciones igualitarias, lo cual sólo se halla en los estímulos de la raza y de la nacionalidad, encarnados principalmente en el idioma».

# El bilingüismo escolar. Iniciativas y actitudes

**LA GACETA DEL NORTE**, 24 de febrero de 1932

Cuanto he expuesto en los artículos anteriores indica que se procuró el bilingüismo escolar por modos indirectos. Esto es, mediante la sustracción al Poder central de la facultad de nombrar el personal del Magisterio y su atribución a las autoridades locales. Esta fue siempre la tesis toral y no podía ser otra, dados los términos en que dejó planteado el problema la ley de 1857. Ya he registrado los acuerdos que en ese sentido adoptaron las Diputaciones de Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

En estos últimos años se ha afrontado el tema en forma más concreta y clara. En los Congresos de Estudios Vascos, en las campañas de la prensa periódica y en la actuación constante de las entidades euskeristas. Por lo que a este particular afecta, no debo omitir algo que en otra ocasión recordé en estas mismas columnas. La iniciativa de «Euzkeltzale Bazkuna», secundada por «Euskal-Esnalea», tendente a introducir el uso del idioma vernáculo en las escuelas no oficiales. Esto, que ocurrió en 1916, marcó un buen camino, que se ha seguido después con gran éxito por «Euskaltzaleak».

La Academia de la Lengua Vasca tuvo una feliz idea, que ampara hoy «Eusko-Ikaskuntza», al proponer que en las escuelas municipales de párvulos se emplee exclusivamente la lengua de la raza. Las gestiones al efecto emprendidas no han sido hasta el presente fecundas en gratos resultados, pero no por ello hay que dejarse dominar por el desaliento. Serán vencidas las resistencias activas o pasivas, si las hubiere.

Las escuelas rurales, que atisbó el acuerdo de las Juntas Generales de Guipúzcoa de 1824, son hoy una realidad en Vizcaya y lo serán pronto en la provincia hermana. Al fundarse aquéllas en el Señorío se tuvo en cuenta, como era de rigor, la importancia del habla vasca en la enseñanza. Acaso luego no se haya respetado en su plenitud, el criterio que presidió a la creación de tales centros docentes. Los de Guipúzcoa, de igual índole, no han empezado a funcionar todavía. Como hay que juzgar del árbol, por sus frutos, es prudente aplazar toda crítica hasta tanto que nos sea conocida la marcha de esas instituciones. Poco valor tiene la letra de las leyes, ordenanzas y reglamentos. Es el espíritu el que los anima, y el espíritu se muestra en la manera de aplicarlos.

El régimen de la Dictadura supuso para el País Vasco un recrudescimiento en la persecución oficial del euskera. El Real decreto de 20 de octubre de 1923, que creó los delegados gubernativos, facultó a éstos para organizar asociaciones ciudadanas de ambos sexos «pro cultura», con el plausible fin de desterrar o amenguar el analfabetismo. Algunos de esos funcionarios prohibieron en absoluto, con tal pretexto, que se valieran los maestros del vascuence, ni aún siquiera para la explicación del Catecismo. Muchos profesores colaboraron con entusiasmo en esta obra nefasta.

En un pueblecito de Guipúzcoa, que no he de citar, completamente euskaldun, dirigí en la calle una pregunta en euskera a una niña de diez años. Nada me contestó. Insistí con igual resultado. Extrañado de semejante silencio, inquirí de alguien que me acompañaba si era extraña al país aquella chiquilla. Se me dijo que no.

—Entonces —interpelé a la pequeñuela—, ¿cómo no sabes la lengua de tus padres?

—La sé —me contestó enrojecida y trémula de temor—, pero la señora maestra nos castiga, si la hablamos.

Omito los comentarios.

La Real orden de 21 de diciembre de 1923, y con referencia a un caso de Cataluña, se opuso al mantenimiento de una clase libre gratuita de Gramática catalana, y declaró con carácter general que no se podía autorizar a ningún centro docente la enseñanza de disciplinas no incluidas en el plan de estudios ni permitir el acceso a sus aulas más que a los profesores nombrados según las disposiciones vigentes. Y en otra Real orden de 12 de febrero de 1924 se excitó el celo de los inspectores para que vigilasen por la estricta observancia de lo mandado respecto a la enseñanza en castellano.

Al amparo de estas prescripciones se dificultó y entorpeció la marcha de las escuelas vascas. Hubo alguna que no pudo ser abierta por el sólo hecho de que entre las materias que en ella se habían de explicar figuraba el idioma vernáculo. Y se amenazó con privar de la subvención del Estado a algunos establecimientos si en ellos se daba acogida a una cátedra de euskera. Tal ocurrió con la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria.

Esto ocurrió en los tiempos de la Dictadura. Justo será añadir que no todos los delegados gubernativos procedieron con la arbitrariedad en ocasiones pintoresca, con que algunos de aquéllos arremetieron contra toda manifestación vasquista. Y no estará de más decir aquí que algunas Corporaciones formadas a gusto y antojo del Gobierno hicieron cuanto pudieron en defensa del verbo de la raza, si bien con la discreción que las circunstancias imponían. No es prudente por hoy esclarecer este punto. Momento habrá que sea oportuno para ello.

Pasó la Dictadura, y cuanto después ha sucedido en el aspecto que sirve de tema a mis últimos artículos ha quedado anteriormente reseñado. A pesar de pro-

mesas autorizadas, solemnes y categóricas, el problema del bilingüismo escolar no ha sido aún resuelto satisfactoriamente para los vascos. Y no podemos descansar hasta lograrlo. Anda al presente la opinión anhelosa de conseguir una Universidad. Bien está. Pero no hay que olvidarse de que la obra, si ha de ser completa, ha de ser ejecutada en su totalidad. Desde los cimientos hasta la cúpula.

# El euskera como lengua docente. Errores del pasado

**LA GACETA DEL NORTE**, 13 de marzo de 1932

Hay temas inagotables. Lo son los que a la vida del euskera se refieren, no sólo por la abundancia de datos, sino por un anhelo del espíritu que no se sacia hasta lograr que el habla materna alcance aquella difusión a que en justicia tiene derecho.

El desdén que antaño mereció nuestra lengua, que es el más valioso exponente de las peculiaridades de la raza, debe ser rectificado con ahínco y con constancia. Ese desdén, que en los extraños fue malquerencia, explicable hasta cierto punto, en los propios implica ignorancia imperdonable. Pero la realidad no debe permanecer oculta ni es susceptible de mixtificaciones artificiosas y arbitrarias. Y el hecho áspero y cruel es que las clases directoras de Euskal-Erria menospreciaron su idioma.

¿Todas? Alguna vez he recordado aquí para enaltecerla la loable conducta del Conde de Peñaforida y de sus amigos, que establecieron en los Estatutos del Real Seminario de Vergara, donde regentaron cátedras profesores, de la talla de Chavonow y Proust, por no citar más que a los extranjeros, que el estudio de las lenguas debía comenzar «por las nacionales, como son el Vascuence y el Castellano». ¿Transcendió tan buen ejemplo? Será discreto dudarlo, y aun más si nos atenemos a la necesidad de que se fundaran escuelas vascas que el famoso herrador vascófilo de Abando, José Pablo Ulibarri, manifestaba en carta dirigida a Fray Mateo de Zabala en primero de marzo de 1826.

En época bastante anterior, se lamentaba el Padre Larramendi del abandono en que se tenía al euskera en un menester tan grave como es el de la predicación de las verdades divinas. La pluma suelta y desenfadada del autor de la «Corografía de Guipúzcoa» nos describe un cuadro muy poco halagüeño; según él los predicadores usaban de un lenguaje incoloro, inodoro e insípido, plagado, además, de exotismos intolerables cuando no, por ser ajenos, al país, recurrían al castellano, esforzándose en vano para que sus discursos produjesen los frutos que aquéllos apetecían. No escatima el buen P. Larramendi las diatribas contra los tales: «¿Qué diría San Agustín —exclama— de estos predicadores? ¡Ah, profanadores de nuestro santo ministerio! ¡Ah, adulteradores de la palabra de Dios, descrédito de la cátedra de la verdad, desertores de la escuela de Cristo, paniaguados del diablo y de sus mundanos, pastores falsos, maestros farisaicos, que quieren lisonjear a veinte loqui-

llos ignorantes más que atender a la necesidad de sus oyentes; y como queden ellos bien regalados, más que se vuelvan en ayunas, y aún más, que se mueran de hambre las pobres ovejas de Cristo!».

Quien formuló juicio tan severo consignó expresamente una excepción, a favor de los Padres Franciscanos de Zarauz, que supieron velar por el decoro del púlpito y del idioma en aquellos años en que descuidaron otros sacerdotes seculares y regulares el cumplimiento de su misión. Ya para entonces los religiosos que no mucho después habían de ser regidos por el bilbaíno Fray Juan Mateo de Zavala, que produjo el excelente tratado acerca de «El verbo regular vascongado del dialecto vizcaíno», seguían la senda por donde en los tiempos presentes marchan los hijos de San Francisco que moran en el Convento de Zarauz, en el que siempre se han distinguido excelentes cultivadores del euskera.

La crítica implacable del P. Larramendi nos autoriza a pensar que en el siglo XVIII no participaron acaso los Prelados que ejercían su autoridad en el País Vasco del celo que en 1550 mostró el Obispo de Calahorra don Bernal Díaz de Luco, al dirigirse a San Ignacio de Loyola, en demanda de «eclesiásticos vascongados» o que no había entre éstos quienes «puedan y quieran aplicarse a predicar por aquellas tierras». Son de dicho venerable Prelado estas palabras, como también las siguientes que estampó en carta dirigida al Santo Fundador de la Compañía de Jesús: «Muy grande merced recibiré que escriba V. m. el doctor Araoz y al duque —el duque era el de Gandía, que luego fue San Francisco de Borja— para, quando fuere, venido, que tengan particular cuydado de hazer ocupar los clérigos, que tuvieren doctrina vascongados, en predicar en su lengua, las más vez es que pudieren, y repartiéndose por la tierra, pues sabe V. m. la necesidad que ay en ella de doctrina, y la falta de personas que se puedan y quieran ocupar de ello». No pecaba ciertamente de hiperbólico San Ignacio al apellidar «ángel de los vascongados» al Ilmo. Sr. don Bernal Díaz de Luco. En sus palabras alienta el desengaño: a juzgar por ellas, las exhortaciones del insigne Obispo apenas tuvieron virtud para mover a los clérigos sujetos a su autoridad a usar de la lengua vernácula para la difusión del Evangelio.

Recojo estas noticias de la voluminosa y documentada obra del P. José Malaxechevarría, titulada «La Compañía de Jesús por la instrucción del País Vasco en los siglos XVII y XVIII». En el mismo libro se plantea un asunto de gran interés, bajo el epígrafe «¿Se implantó el bilingüismo?». Se ha de tratar en otro artículo. Por hoy no quiero otra cosa que exhumar recuerdos del pasado en orden al uso del euskera en la cátedra del Espíritu Santo. Más de una vez he ofrecido a mis lectores algunos aspectos de la cuestión. Y creo que el histórico no ha de sobrar. Siquiera para alegrarnos de los avances logrados.

Hoy, y siempre, me he lamentado del abandono en que se ha tenido al idioma vasco por las clases cultas. Y justo es proclamar que de ella es la sacerdotal, la que se ha redimido de tal pecado. Dios quiera que su conducta sirva de saludable ejemplo a otros elementos que aún persisten en un error pernicioso».

# El euskera como lengua docente. ¿Atisbos de bilingüismo?

**LA GACETA DEL NORTE**, 18 de marzo de 1932

Cumplo el ofrecimiento hecho al final de mi artículo anterior. Algunas noticias que allí inserté –y ya lo hice notar– proceden de la obra «La Compañía de Jesús por la instrucción del País Vasco en los siglos XVII y XVIII», escrita por el P. José Malaxechevarría. Son de igual origen los datos que hoy voy a recoger, que afectan, en parte, al tema tratado por mí últimamente: el empleo del euskera en la divulgación de la Verdad evangélica.

Me referí entonces a este asunto en un aspecto ceñido al uso del idioma vernáculo en el púlpito. He de atender ahora al valor que se otorgó al verbo de la raza en la catequesis, propiamente dicha.

En 25 de enero de 1554, decía el Provincial Padre Araoz en carta dirigida a San Ignacio de Loyola, por medio del Hermano Gon, amanuense de aquél y con relación al primero y único colegio de la Compañía entonces existente: «De Oñate scriven que se enseña la doctrina cristiana ‘en aquella lengua’ los domingos y fiestas, y que por las calles no se canta otra cosa sino alabanzas de Dios». Así consta de las «Epistolae mixtae» de «Monumenta Societatis Jesu», IV, pág. 47.

En la «Historia de los Colegios de la Provincia de Castilla», del P. Luis de Valdivia, se expone por lo que a Vergara toca: «Han salido algunos Padres en el discurso del año, muy de ordinario a enseñar la doctrina en la lengua vascongada, que es la que en esta tierra comúnmente corre...». En el elogio que el propio autor de este texto hace del P. Andrés Aulia, se lee: «Murió en este Colegio –en el de Vergara–, habiendo en él servido de predicador, confesar y de enseñar la doctrina en vascuence desde los principios de la fundación, donde vino, desde Oñate, donde también había residido muchos años».

Es de suponer que en la mayoría de los lugares del País de habla vasca fuese el euskera el vehículo lingüístico de que los catequistas se servían para el desempeño de su elevada misión. Entre las mandas que el canónigo Marquina, aconsejado por el historiador Esteban de Garibay, dejó a la villa de Mondragón, figura ésta: «La primera, de un maestro de enseñar la doctrina Christiana en Romance y Bascuence...».

En los siglos anteriores al XIX, era la zona euskalduna, huelga decirlo, mucho más extensa que al presente. Y en toda ella debió gozar el vascuence de preferencia como medio de instruir al pueblo en los fundamentos de la Religión. Lo revela la siguiente frase de las «Cartas Annuas» de 1589, alusiva a Pamplona: «Grata explicatio doctrinae Christianae lingua patria».

Por lo que al sistema seguido por los Jesuitas atañe, es indiscutible que se valieron del idioma vasco para que los fieles aprendieran el Catecismo. ¿Pero sólo para este menester? Esta es la pregunta que formula el P. Malaxechevarría, quien afirma que el verbo vernáculo tuvo adecuado destino en otras manifestaciones de la vida escolar. Así, por ejemplo, en el Reglamento bilingüe de la Congregación de la Santísima Virgen que regía en los Colegios. En el de Azcoitia, tales estatutos, que datan de 1614, fueron redactados en un euskera pésimo y macarrónico. Más cuidado se guardó, aunque no el suficiente para desterrar algunos erderismos de bulto, al escribir, a fines del siglo XVIII, un documento de aquella índole para gobierno de los alumnos de Vergara. Algunos avisos relativos a la disciplina exterior, que debía observarse en el Colegio de Lequeitio, son debidos, según el P. Malaxechevarría, al Padre Agustín de Basterrechea, famoso poeta vizcaíno, autor de «Jesucristo gure Jaunaren Passioa», obra impresa en Bilbao en 1777.

Cuanto hasta ahora se lleva dicho indica que los Padres Jesuitas acudieron al euskera para el cultivo de las disciplinas morales en sus centros docentes. No existen datos concretos que permitan afirmar que se sirvieran de la lengua vasca en la enseñanza de otras materias, aunque haya indicios que autorizan la presunción de que tal se hiciera.

En las segundas capitulaciones que el Colegio de Jesús, José y María firmó con el Ayuntamiento de Vergara en 26 de julio de 1673, se comprometieron los hijos de San Ignacio, por lo que a la escuela respecta, a dar clases de «lectura, escritura, cuentas, lengua castellana y doctrina cristiana». «Incluyéndose el castellano –comenta el docto P. Malaxechevarría– entre las asignaturas que el alumno había de aprender, parece natural que, al principio al menos, y como medio de entenderse mutuamente, hubiera otra lengua común al maestro y al discípulo. ¿No se hacía así, en muchísimas escuelas de aldea, con notable aprovechamiento de los alumnos?».

Y añade un hecho más para inducir que el verbo de la raza no estuvo proscrito en los Colegios de los Jesuitas. La presencia, en aquéllos; de muchos Padres profesores que eran vascos, no sólo por su nacimiento, sino también por la lengua en que hablaban. Circunstancia que, más que a los caprichos del azar, hay que atribuir al celo que tuvieron los Superiores de echar mano, para regentar los escuelas, de maestros que desde el primer día pudieran entenderse directamente con sus discípulos. Proceder que a más de estar acorde con los principios de una racional pedagogía, entrañaba la práctica universalmente seguida por los Jesuitas «de em-

plear la lengua de la región en que residieren, como medio indicadísimo, cuando no indispensable, para hacerse comprender y, sobre todo, amar de sus educandos». Así se expresa el P. Malaxechevarría, quien añade: «Esto, claro está, se aplicaba tan sólo en las escuelas elementales y, cuando mucho, en los comienzos de latinidad. En las superiores, donde los alumnos poseían el castellano, huelga decir que él era el vehículo de la cultura».

Son muy discretas estas conjeturas; pero aun otorgándolas todo el valor de una realidad indiscutible, no acusan la vigencia de un método bilingüista estrictamente científico. Pero no seamos exigentes. Cuanto se hizo en el sentido indicado es más que bastante para que se rinda un tributo de gratitud a quienes por las trazas, no aplicaron el bárbaro procedimiento del «anillo», entronizado en los días infantiles de Astarloa, según referencia autorizada de Guillermo de Humboldt».

# La lengua y la Universidad. Campo en que ésta ha de actuar

**LA GACETA DEL NORTE**, 16 de junio de 1932

Una vez más se ha hablado de la ineficacia del euskera como instrumento apto para el cultivo de las actividades científicas. Se ha dicho, en fecha reciente, que la lengua vasca es simplista, primaria y anquilosada. Y afectiva. Se apoyan estas afirmaciones en un testimonio de Rovira y Virgili. Pudo exhumarse, además, alguna nota oficiosa del difunto general Primo de Rivera, que redujo la función de los idiomas, que denominaba regionales, al modesto papel de vehículos de comercio familiar. Todo ello no implica nada nuevo ni puede dar motivo a asombro. Estamos habituados a juicios de esa clase, que son reflejos de los que formulan hombres encumbrados, mal avenidos con el común sentir de las gentes. Quienes los imitan, o carecen de capacidad perceptiva o, lo que es más posible, sólo piensan en ostentar la categoría de miembros de una minoría selecta, ganada por el hecho de apartarse de aquellos que abnegadamente andan empeñados en que reviva, y lo van consiguiendo, el verbo de la raza.

En el caso de ahora se pretende ligar el destino de nuestra futura Universidad con la escasez de medios que hoy ofrece el vascuence para lograr una formación cultural completa; y así se concluye que el gran centro docente a que aspiramos no ha de valer de otra cosa que de muralla que nos aísle del resto del mundo. Y no deja de ser algo extraño que a estas alturas se enjuicie de ese modo un problema de gravedad notoria, como es el que afecta al adoctrinamiento de la juventud de Euskal-Erria. Pues yo no sé de nadie que se haya pronunciado en favor de la idea de que sea la lengua ancestral la única que se utilice en la enseñanza superior. Una cosa es que la Universidad se nutra de sustancia vasca y otra muy distinta que se emplee para ello el habla racial. Como a lo primero habrá que atender con preferencia, el elemento lingüístico adecuado será aquel que permita una mejor comprensión y una mayor difusión de las disciplinas que se profesen. Claro es que el idioma vernáculo y su literatura han de merecer una singular atención, pero sin mengua de la que se ha de prestar a materias similares, que también nos interesan.

Sin excluir las Humanidades. En estas columnas se publicó hace algún tiempo un artículo muy discreto, a este propósito, que yo glosé en una conferencia que

di en la «Casa del Estudiante» de Madrid. Impera en ciertos medios un criterio utilitarista a ras de tierra que desdeña la cultura clásica. Si se quiere de veras que sea fecunda la obra de nuestra Universidad, hemos de condenar resueltamente la opinión de quienes con aires de suficiencia preguntan que clase de beneficios ha de reportar el dominio del latín o el del griego. Muchos de los que así se expresan conocen Europa, pero de fijo que no se han asomado a las aulas académicas más ilustres. De haberlo hecho, se producirían de otra manera. En los pueblos prácticos, en la noble acepción del vocablo, se otorga un rango pre-eminente a esos estudios. Asusta la magnitud de las pruebas de suficiencia en las lenguas clásicas a que se somete a quienes desean ingresar en la Universidad de Oxford. Se sabe allí que en la dotación del hombre intelectual ejerce considerable influjo el conocimiento de los autores inmortales de las letras helénicas y romanas. Por aquí inspira, hasta ahora, poco cuidado aspecto tan relevante, e importa ante todo crear, cuanto más de prisa, mejor, artesanos, que no artífices, de la ciencia. Ramiro de Maeztu ha propugnado, en vano, por que los escolares se sujeten a las disciplinas clásicas y matemáticas, deparadoras del sentido de la medida y de la armonía y creadores del hábito del razonar sereno y ecuánime.

Dije antes que hay que infiltrar el espíritu vasco en la Universidad. ¿Pero cómo? ¿Con un carácter hermético y exclusivista? No. Nacería muerta aquélla, si tal se hiciera. Ha de moverse en un campo tan vasto y tan amplio, como amplio y vasto es el campo de los conocimientos humanos. De todos los conocimientos humanos. Pero ha de cimentarse en la posesión y en el desarrollo de los valores propios. Esto, que yo estimo como una norma elemental aplicable a todos los pueblos, ha de tenerse más que en cuenta en el nuestro, que por su misteriosa antigüedad y por las notas que le asignan una fisonomía inconfundible despierta un interés extraordinario entre los sabios.

No debe perderse de vista que hay materias que se resisten a ciertos adjetivaciones. Sería absurdo y ridículo tratar de una Metafísica, de una Geometría o de una Química vascas; pero como muy bien ha indicado mi dilecto amigo «Lauaxeta», ha habido vascos gloriosos que han animado el caudal de las ideas universales con el soplo de su genio. ¿Cómo se han de omitir en la Universidad vasca las doctrinas del alavés Francisco de Vitoria, el padre del Derecho Internacional, y las del navarro Juan Huarte de San Juan, el autor del «Examen de ingenios» y precursor de la Psicología experimental? «Lauaxeta» nombra con éstos a algunos más. Todos ellos rindieron su tributo a la muerte, aunque dos –San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier– gozan de la vida que no se extingue, nimbados por la aureola de la bienaventuranza. Yo he de citar a uno, que en los umbrales de la ancianidad, disfruta de gran vigor, y que es reciamente vasco, aunque pugne por no serlo, al menos en la apariencia. Se hará cargo el lector de que aludo a don Miguel de Unamuno. A Unamuno se le estudia en las grandes Universidades europeas y americanas. Y sería imperdonable que en la vasca se despreciara a figura tan destacada de la raza. Pero,

entiéndase bien. Estudio no quiere decir apología, sino crítica. En el más limpio y elevado sentido de esta palabra; en el único en que es susceptible de empleo en un centro de investigación científica.

Mucho más cabría decir de los dilatados horizontes que ha de abarcar nuestra Escuela de enseñanza superior. Baste con lo expuesto para que desechen sus temores, si de veras los abrigan, aquellos que reducen la tesis que reputan de adversa a un volumen conveniente al empuje de sus ataques. Bueno fuera que los que hacen salidas episódicas por terrenos que no frecuenten, se enteren, ante todo, del contenido exacto de las cuestiones que intentan examinar.

# 6

## Instituciones, asociaciones y el euskera en las empresas de cultura

Artículos de Bonifacio de Echegaray  
y respuestas de Lizardi

*Octubre 1928 - Diciembre 1930*



# Una labor meritoria. Las conferencias euskéricas

por Bonifacio de Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 24 de octubre de 1928

Pronto hará veintidós años que se reunieron en San Sebastián unos cuantos vascófilos, deseosos de entenderse para trabajar en la defensa del euskera. El día elegido para la celebración de la asamblea fue uno de los tenidos por clásicos en Donostia: el 21 de diciembre, fiesta de Santo Tomás apóstol. Hubo entre los concurrentes a aquel acto buena y completa armonía, y alentados todos por un mismo noble y generoso propósito, no fue difícil lograr lo que se anhelaba: el nacimiento de una sociedad que recibió un nombre muy expresivo, el de **Euskal-Esnalea**, que en romance tanto quiere decir como **El Despertador del Vascuence**. Fue elegido presidente quien, gracias a Dios, lo es todavía, don Arturo Campión, el glorioso maestro.

El nuevo grupo comenzó a actuar con los bríos con que laboran las entidades jóvenes. Se publicó una revista, que continua gozando de vida y prestando excelentes servicios a la literatura vasca. Está redactada en el verbo racial. Se emprendió una propaganda activa y asidua; se organizaron actos públicos, alguno de ellos tan resonante y eficaz como el mitin que se dio en uno de los teatros de Bilbao; se imprimieron almanaques y obras piadosas escritas en lenguaje limpio y claro, pero perfectamente inteligible; en momentos oportunos se acudió con éxito en bien del venerado idioma. Los medios económicos de que dispuso **Euskal-Esnalea** nunca fueron copiosos, pero bien administrados dieron los frutos apetecidos. Acaso en la vida de la sociedad ocurrieran vicisitudes y alternativas que pusieran en peligro su existencia. Lo presumo, porque en circunstancias y casos análogos ha sucedido. No lo sé, porque yo por aquella época andaba bastante alejado de mi país, y no mantenía otro enlace con tal agrupación que la lectura de su órgano en la prensa.

Andando los tiempos, a alguien se le ocurrió que pudiera ser obra hacedera la de conseguir que se usara del euskera en conferencias públicas, y ello se intentó, por vía de ensayo, en 1918. Al año siguiente, fui invitado a que colaborara en esa

labor, y acepté el encargo con todo el gusto que se reciben los imperativos de los deberes gratos. Asocio este recuerdo personal al de las veladas organizadas por Euskal-Esnalea, porque no podré olvidar nunca los ratos deliciosos que me deparó la preparación del trabajo que hube de leer en el salón Novedades de San Sebastián. Temí que obstáculos poco menos que insuperables se opusieran a que diera cima a la tarea propuesta. Un hábito creado entorpecía que yo pensara en vascuence y no se me ocultaba la dificultad que entraña el hablar en un idioma distinto de aquel en que las ideas han brotado en la mente, y deseoso de impedir los errores que naturalmente se derivan de semejante proceso de traducción cerebral, me ensayé, con fortuna insospechada para mí, en la labor de evitar tal rodeo. Con la alegría que esto me produjo, me tuve por contento. Esperaba poco en otro orden de satisfacciones; en el de los aplausos de una numerosa concurrencia, por ejemplo. No confié más que en la presencia de los de siempre: un grupo de amigos y otro grupito de *euskaltzales* incondicionales. Grande fue mi sorpresa al verme delante de un auditorio muy crecido y heterogéneo; personas de distinta clase y condición acudieron a oírme, no atraídas seguramente por el tema árido que desarrollé, sino impulsadas por la costumbre que habían adquirido de concurrir a tales actos. En el día en que se celebró aquel a que aludo, hubieron de resistir al deseo de esparcir el ánimo oyendo un concierto de música o dando un paseo por los alrededores de la incomparable Donostia, en el reposo de una deliciosa mañana primaveral.

En poco tiempo, en muy poco tiempo, **Euskal-Esnalea** había alcanzado la realización de su propósito. En los años que de entonces acá se han sucedido, no se ha abandonado tan simpática empresa. Por el local de Novedades han ido desfilando distintos oradores encargados de disertar acerca de materias muy variadas: de Historia, de Literatura, de Música, de Etnografía, de Medicina, de Agricultura... Todas las conferencias se dan a conocer en la revista en forma que puedan ser encuadradas por separado y algunas, las primeras, se han publicado en tomitos aparte.

Esto, sólo esto, es bastante para justificar la existencia de **Euskal-Esnalea**, aunque limite sus fines únicamente al de organizar actos de esa índole, que con tanta complacencia han sido acogidos por las gentes. Y en estos días en que, por fortuna, se esbozan planes de una intensa euskerización, no sería justo ni prudente despreciar con el olvido o con el silencio la magna labor llevada a efecto por la benemérita sociedad. Hay que aplaudirla con entusiasmo y animarla a que no desmaye. Porque es el caso, que la primavera última, por primera vez, la tribuna de Novedades ha permanecido muda. Sospecho que dificultades de última hora, y de orden material, habrán hecho que la costumbre sea interrumpida. Porque, yo que asistí a la Junta General de **Euskal-Esnalea**, celebrada en diciembre del año pasado, oí hablar de los planes para el presente, y entre ellos, de la prosecución de la práctica establecida; hasta se citaron nombre de oradores. Pero ya que ese proyecto no se cumplió en los meses de marzo y abril, es preciso que, como sea y donde sea, no

se note en noviembre y diciembre la falta de actos tan plausibles y convenientes. La sociedad que los otorga está obligada a ello, porque sus legítimos prestigios habrían de sufrir quebranto, si después de éxitos tan rotundos y definitivos como los que han logrado en ese terreno, descuidara el cumplimiento de misión tan importante.

A más de esto, hay que tener en cuenta que el ejemplo de **Euskal-Esnalea** debe ser imitado. Es preciso que las conferencias euskéricas se aclimaten en Pamplona, Bilbao y Vitoria. No se ríen los escépticos y los pesimistas. Esto se hará; como se hará también que esa labor de cultura llegue a otros pueblos importantes. Para ello, no sería alentador y edificante que se abandonara en San Sebastián lo que en otras capitales se iba a intentar. Tengo la plena y absoluta convicción de que los elementos dirigentes de **Euskal-Esnalea** opinarán como yo, y que ellos serán los primeros que mostrarán el máximo interés en persistir en la empresa que con tanto lucimiento han venido realizando. La semilla de su feliz iniciativa ha de ser fecunda, como han de ser fecundos también los planes, los proyectos, las ideas que esta temporada se van exponiendo, en forma que acusa un ahincado anhelo de impedir que el euskera se extinga y que promete un espléndido resurgir del idioma amado. Que éste puede ser vehículo de cultura lo ha probado **Euskal-Esnalea**; pero no basta con lo hecho. El campo en que esa entidad ha trabajado tiene horizontes muy dilatados.

# Ejemplo admirable. El grupo Baraibar

por Bonifacio de Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 8 de mayo de 1929

Un telefonema de cordial saludo remitido de Ondárroa, me notifica la presencia del «Grupo Baraibar» en la pintoresca villa vizcaína. Noticias complementarias recibidas por correo me dan cuenta de los detalles de la excursión. Los buenos amigos míos que no hace aún un año formaron aquella entidad en Vitoria han querido celebrar el éxito halagüeño obtenido en las clases de euskera durante el presente curso, con un recorrido por comarcas pintorescas de Vizcaya y Álava. Oyeron misa en Urquiola, donde el rector del Santuario, señor Vizcarra les dio la bienvenida en vascuence. Rezaron un responso ante la tumba de «Kirikiño». Pasaron por Durango y Amorebieta. Se detuvieron en Guernica el tiempo preciso para visitar aquel histórico lugar. Por la orilla derecha de la incomparable ría llegaron. la costa, y tras una parada en Lequeitio, se congregaron en Ondárroa a la hora de la comida. Y allí hubo derroche de buen humor, amén de un menú suculento y de un apetito netamente vasco; y hubo también un merecido homenaje de gratitud al laborioso e inteligentísimo profesor don Manuel Lemona, brindis entusiastas y efusivos y cantos de auténticos pescadores. Nunca tan oportuno el «Boga, boga». Y luego por Marquina, Elorrio y Aramayona, se verificó el regreso a la vieja Gazteiz. Un magnífico viaje, que habrá impreso en los que lo hicieron recuerdos imborrables; en unos, por la novedad de los paisajes contemplados —peñas bravas, amplios valles en espléndida floración, costa risueña, mar azul en calma—; en todos, por las gratas incidencias de una jornada consagrada al esparcimiento del ánimo, generador de optimismo fecundo.

No he de omitir que sigo, con particular interés la marcha del «Grupo Baraibar». Cábeme algún papel en sus orígenes, siquiera, el de inductor. Es esta historia vieja para mis lectores, pues en estas mismas columnas expuse la iniciativa de que en Vitoria se asociaran los amantes del vascuence. La recogió un joven culto, trabajador y animoso, Francisco Javier de Laadáburu, y prendió la llama del entu-

siasmo en muchos; en tantos que excedieron en número a las cifras que los cálculos más satisfactorios pudieron presumir. Y el ardor de los primeros momentos no ha decaído. Se ha trabajado intensamente y con la ayuda de Dios, se persisten en el empeño con mayores bríos aún, si esto es posible. Se ha reanudado la enseñanza del vascuence, interrumpida durante algunos años, con asistencia de medio centenar de alumnos; dos de ellos, que han sobresalido por su asiduidad, constancia y aplicación, recibirán como premio sendas bolsas de estudio que les permitirán acudir a los cursos de verano la Sociedad de Estudios Vascos acostumbra dar en San Sebastián. En la iglesia de San Antonio, plena de fieles, se ha predicado en la última Cuaresma durante tres días consecutivos en nuestra lengua; en uno de ellos dirigió la palabra al auditorio el señor Obispo diocesano. El excelente diario «Heraldo Alavés» ha establecido una sección euskérica. Todos estos avances en pro del idioma de la raza son debidos a la actividad inquieta del «Grupo Baraibar», que se propone persistir en lo sucesivo, como es natural, en los trabajos ya emprendidos e intentar otros nuevos; en fecha próxima, una fiesta vasca en Salinas de Leniz y otra en Villarreal; para más tarde, acaso alguna conferencia euskérica, y quizá algún ensayo teatral... Que todo esto sea factible lo prueba un hecho elocuente de la concurrencia nutrida que llenó el templo de San Antonio durante el triduo a que más arriba me he referido.

Yo creo que a la vista de los frutos obtenidos por el benemérito «Grupo» vitoriano en tiempo tan exiguo, han de ceder en algo de sus temores y desalientos los pesimistas más quejumbrosos y jeremíacos. Y han de aprender todos del magnífico ejemplo que nos ofrecen los alaveses, esos alaveses a quienes muchos han tenido y tienen por vascos muy atenuados. Que no lo son lo revela el esfuerzo que han realizado, merced a una firme y sólida unión de voluntades necesaria de todo punto para que el verbo milenario adquiera la vida lozana a que tiene derecho. De nosotros depende que la alcance, de que lo queramos de verdad, de que sepamos desprendernos de prejuicios y recelos, para estrechar las manos amigas que se nos tiendan de campos extraños a aquellos en que nos movemos. Para salvar lo que a todos nos es común, es indispensable el sacrificio del amor propio en la medida justa que impida el ascenso de lo secundario a la categoría de primordial.

No hablemos ya de las luchas políticas. No hace falta insistir en este aspecto. Pero hay otro género de división que entraña peligros no menos graves que los que se deriven de aquella clase de escisiones. Y es el que a unos y otros euskeristas separa en orden a problemas que afectan al estudio científico del idioma. Cierto es que la unanimidad en este punto no es posible. Ni conveniente. Si todos, absolutamente todos, participaran del mismo criterio, la cultura vasca habría de sufrir un estancamiento fatal. La diversidad de pareceres acusa noble inquietud y supone adelanto y progreso; pero siempre que se mantenga dentro de aquellos límites que consientan la armoniosa y cortés convivencia de quienes se muestran discordes en el terreno doctrinal. Y, por desgracia, no sucede así. Es preciso decirlo. Los enconos que

apartaban a los oñacinos de los gamboínos retoñan en las agrias polémicas en que batallan vasquistas de un lado y de otro. Yo no me explico como una discrepancia en materia de Fonética o de Ortografía pueda entablar amistades o aún romperlas. Y, sin embargo, casos se dan de que ocurre esto.

Los que de esa manera proceden, y de excelente buena fe, no se hacen cargo de la influencia funesta que su actitud ejerce en contra del resurgimiento del vascuence. En primer término los aleja entre sí; quiero decir, que impide una labor conjunta en el terreno de la acción, de aquellos que se apasionaron con exceso en otro terreno, en el que la serenidad debe tener su asiento. A más de esto, la masa ingenua, la masa que hay que conquistar en beneficio del euskera; sufre desaliento al darse cuenta de que quienes la han de guiar no se entienden y se desvía del camino por el que se la quiere conducir. En las cosas que Dios ha confiado a las disputas de los hombres, éstas son irremediables; pero para que produzcan la luz que en toda discusión se apetece, es imprescindible que se huya de personalizar lo que por naturaleza es objetivo y que se procure no dar importancia extremada a las heridas que sufra el amor propio. Solo así se logrará mantener la discordia en un plano elevado.

Por fortuna, en Vitoria no se han producido desacuerdos lamentables de ese género. Por eso los gérmenes sembrados, hace unos meses nada más, han fructificado. Sepamos aprovechar la enseñanza que de ese ejemplo se desprende. Bien están los torneos científicos, pero llevados con tino, mesura y continencia. No se pretenda evitar lo inevitable, la divergencia teórica, pero reducida a sus justas proporciones, a fin de que la unanimidad sea posible en la labor práctica que se ha de realizar en defensa del vascuence.

# El euskera en las empresas de cultura

por Bonifacio de Echegaray

**EL DIA**, 21 de septiembre de 1930

En la última Junta General de la Sociedad de Estudios Vascos tuvo «Aitzol» una plausible intervención. Expuso la conveniencia de que Eusko-Ikaskuntza cultive el bilingüismo en sus actos, para que de ese moda pueda estar asistidas de mayor autoridad sus demandas a las Corporaciones oficiales del País en petición de que se valgan del vascuence en sus debates y en sus acuerdos. Los aplausos unánimes que se tributaron al breve discurso de aquel inteligente y activo vascófilo mostraron la cálida simpatía con que fue acogida su idea.

Que ha de ser interpretada, no como punto de partida de un nuevo camino, sino como como expresión del deseo de que, lejos de abandonarse una ruta ya emprendida, se siga por ella con ahinco y con constancia. Porque es el caso que jamás ha estado ausente el idioma de la raza de los actos de la sociedad. «Aitzol» habló en Vergara, y a gusto de todos, un euskera limpio y pigoso. Si antes no se ha hecho así, cúlpese a quienes no han querido ejercer un derecho indiscutido, no a Eusko-Ikaskuntza, que cuida, entre otras cosas, de que no falten nunca en su Boletín Trimestral un artículo escrito en vascuence y un número considerable de noticias redactadas en el mismo idioma. Y con motivo de los Congresos, de las Asambleas y de los Cursos de Verano que la Sociedad organiza, jamás se ha prescindido de atender el aspecto interesantísimo que enunció «Aitzol». Sus palabras han de entenderse, pues, como la manifestación de un anhelo loable y legítimo de que la conducta siempre mantenida se vigorice y se extienda a nuevas actividades.

Así conviene que se haga. Hay que inculcar en el ánimo de las gentes el convencimiento de que el vascuence es susceptible de ser asociado a las empresas de la más elevada cultura.

Acaso en este punto merezca la prioridad en el aplauso la Sociedad «Euskal Esnalea», de San Sebastián, que en la modestia de sus medios, ha tenido el acierto de celebrar unas series de conferencias, en que se ha tratado en la vieja lengua de los

vascos diversos asuntos científicos y literarios, probándose con ello que el euskera es tan apto como cualquier otro idioma para la exposición de temas de general interés.

Pero tiene la cultura un aparato externo, superficial si se quiere, a que conviene atender también. Me refiero a la cultura de la forma, y del atavío. Atribuyámonos todos la culpa. Hemos tenido al vascuence confinado en las clases populares. A pesar de cuanto estos últimos años se viene haciendo, que no es poco, para mejorar de rango a nuestra lengua y a lo que nuestra lengua representa y personaliza, nos cuesta conseguir que las manifestaciones del tipismo racial trasciendan, en fiestas y alardes, de la figura del campesino o del pescador, caracterizada casi siempre por quien la «viste». Así se explica que un ingenuo «idazle» pueblerino se haya asombrado de la indumentaria con que se presenta el gran actor Beorlegui al explicar los preciosos cuadros de «Saski-Naski» y le haya confundido con un «trianero», después de intentar emparentarlo con algún ciudadano de Ávila. Todo ello no pasa de ser una inocentada, pero que conviene anotar para que de una vez para siempre se destierre el prejuicio de que el vasco deja de serlo, en cuanto se emancipa del ambiente de sidrería y se acomoda a formas sociales observadas en todos los pueblos.

En este punto ejemplar el Homenaje de la Mujer al Euskera, que primero se realizó en San Sebastián, con éxito insuperable, y que últimamente se ha verificado en Vergara. Sospecho que no anduvo ajeno a la organización de este magnífico acto el inquieto e infatigable «Aitzol». Las señoritas que en el Homenaje participaron pertenecen a las familias más distinguidas del País; algunas ostentan apellidos de rancio e ilustre abolengo. La indumentaria con que realzaron su hermosura, no es la usual y corriente en manifestaciones de este género, sino la que a su clase y estirpe corresponde; es decir, la que vistieron sus remotas abuelas, las nobles damas vascas de siglos pretéritos. Ese es el camino que ha de conducirnos a restablecer el euskera y a lo que el euskera representa y personifica. Mientras no se haga eso, podrán tener apariencia de razón los extraños que creen que el vascuence y el vasquismo no son otra cosa que atributos de las zonas inferiores de la sociedad.

Aludimos a los extraños; y al hacerlo se suscita un aspecto de indiscutible interés, relativo al instrumento más adecuado para dar a conocer a aquellos las manifestaciones de nuestra cultura.

Es preciso incluir entre los extraños a los vascos que ignoran el vascuence. Hechos observados recientemente invitan a meditar acerca de este extremo.

Alguien pidió a Beorlegui que recitara en euskera las preciosas creaciones literarias que en castellano preceden a los cuadros de «Saski-Naski». Esto sucedió en Vergara, a donde de ciencia cierta sé que acudieron muchísimas personas que desconocen nuestro idioma, atraídos por la fama del espectáculo que allí se iba a ofrecer. Y me consta que quedaron satisfechísimas y que no acertaron a encontrar palabras para ponderar la belleza y la originalidad de la fiesta. ¿Qué hubiera ocurrido de mostrarse propicio Beorlegui, de serle ello posible, a la pretensión de

su interruptor? ¿Conviene o no que en bien al desarrollo de la cultura vasca sean apreciadas nuestras cosas por quienes, o no son vascos, o no saben el vascuence?

La revista «Euskalerrriaren alde» viene trabajando desde hace muchos años con una tenacidad admirable en beneficio de la lengua, de la historia y de la literatura del País. Publica una sección en castellano y otra en euskera. Un diario que circula mucho da cuenta en término elogiosos del contenido del último número de aquella revista; pero añade el crítico en correcto euskera, que nada eficaz hará en favor de Euskal-Erria si se vale del castellano. Y téngase en cuenta que esto se dice en un periódico de gran volumen, redactado en español, aparte de una plana escasa que reserva a los colaboradores euskéricos. Este hecho desvanece toda la fuerza que pudiera tener la censura formulada.

Tengan calma los impacientes y procuren evitar que se haga del vascuence una muralla que impida su propia difusión y la de los valores culturales de Vasconia.

## *El euskera en traje de etiqueta*

por Javier de Lizardi

**EL DÍA**, 25 de septiembre de 1930

Los escritores «Larreko» y «Txadon-Zalla» nos tienen dicho infinitamente que el día en que todos los vascos ilustrados practicasen nuestro idioma este sería salvo.

Y a ese fin se dirigen efectivamente muchos de nuestros esfuerzos: a procurar llevar el euskera no ya solo a nuestros corazones, sino a los labios de la gente culta.

Pero si algún día hemos de llegar a tamaño resultado, urge que primero nos pongamos a practicar el euskera los letrados euskeráfilos. Tan evidente es esto que se les ocurriría sin esfuerzo a los chicos de la escuela.

Y perdónesenos, de paso, nuestra propia inclusión entre los letrados que no es por vanidad, sino por escrúpulo de no rehuir el castigo.

Bajo el título «El euskera en las empresas de cultura», don Bonifacio de Etxegarai ha publicado recientemente un artículo en El Día. Bello trabajo, por cierto, como suyo. Mas parecenos sin embargo que se empeña en rozar la verdad con bien compuestas razones, según acostumbramos a hacer cuando no nos sentimos con bríos para afrontarla francamente.

Para mí, la verdad y la dificultad de este asunto se enuncian de este modo.

Por desgracia, aun lo letrados más amantes del euskera experimentamos dificultad para emplearlo en nuestras pláticas. Y fuera inútil pretender lo contrario, sien-

do así que toda nuestra cultura la hemos adquirido por vía castellana. Necesitamos, pues, esforzarnos para tratar en euskera, siquiera sea entre nosotros, materias de algún vuelo. Y he aquí que, el menor esfuerzo preciso, de una parte, y de otra, la satisfacción de podernos lucir más en castellano, nos traen a inventar multitud de pretextos que de alguna manera parezcan justificar esa nuestra castellanofilia de orden práctico.

Pero no va por ahí el camino de la salud.

El amor acostumbra a manifestarse por obras, y no simplemente por callados movimientos del corazón. Ni la fatiga ni el sufrimiento deben ser poderosos e imponérsele.

Pues, si ello es así, ¿por qué no volver las espaldas a la fácil pendiente; por qué no atacar valientemente el agrio repecho, ya que en la cima y no en el valle es donde mora nuestra amada?

Viéneme a las mientes, con este motivo, un viejo recuerdo, del tiempo en que el patriotismo vasco prendió en nosotros. Tras de formidables discusiones, henos por fin a todos los amigos rendidos a la verdad; henos vasquizados de cabeza y de corazón. Más faltaba que los fuéramos de hecho. Entonces nos dijimos: –Bien está ésto, pero no basta. Preciso es que desde ahora hablemos en euskera.– ¿Sabéis qué esfuerzo suponía aquello para nosotros?... Quienes de niños no habíamos aprendido el euskera sino a medias y de esas medias olvidamos luego las tres cuartas. Sentíamos que nos subía al rostro el rubor viéndonos en trance de hablar en euskera a compañeros con quienes jamás nos habíamos expresado en otro idioma que el castellano.

Hace el señor Etxegarai algunas afirmaciones que, desde luego, nos parecen verdaderas, sólo que a medias.

Dice que siempre se ha reservado al euskera en la Sociedad de Estudios Vascos el puesto que le corresponde, para lo cual no hay sino recordar que su boletín trimestral no omite nunca la inserción de algún trabajo en euskera, amén de unas cuantas noticias en el mismo idioma.

Pero no es bastante, no. Porque es preciso no olvidar que lengua escrita puede ser lengua muerta, más no así la hablada. Mientras la escuchemos sabemos ciertamente que vive.

No hace mucho aún, fui víctima de una pesadilla. Vi a Euskalerría convertida en una yerma llanura. Adiós montes, adiós caseríos, adiós verdor de sabía y... adiós euskera también. Nuestro viejo idioma había muerto para siempre. Llamóme entonces la atención un grupo de canosos venerables señores que en rededor de una mesa, en medio de la llanura, rodeados de montañas de libros y de folios, se ocupaban activamente en algo. Picóme la curiosidad y me acerqué. ¿Sabéis cuál era su labor? Daban la última mano a un perfecto diccionario del euskera, sin percatarse de que el euskera yacía ya muerto y sepultado. Quizá ellos no habían olvidado aún, pero... como no lo «pronunciaban»...

Quiera Dios que no nos llegue a pasar nada de esto.

Nos hacemos perfectamente cargo de que no sería posible súbitamente celebrar sólo en idioma vasco las sesiones de Estudios Vascos. Pero como que principio requieren las cosas, comiéndose por emplear los dos idiomas, el vasco y el castellano. Tómese la costumbre de dedicar al primero siquiera un pequeño cuarto de hora, que dirían los franceses.

Porque es muy grande la fuerza de esa clase de ejemplo; mucho mayor ciertamente que el esfuerzo que supone.

¡Qué asistencia tan firme supondría para pedir el bilingüismo por ejemplo, el que Estudios Vascos, la Academia Vasca, las Diputaciones y Ayuntamientos del país en fin, dedicasen al euskera ese cuartito de hora!

Mientras esperamos hacer eso, ¿a qué pedir derechos de que ya no dispongamos?

Es extraño que cuando hablamos del asunto a Madrid, no se les ocurra esta respuesta: ahí tenéis en vuestra mano, este derecho y el otro. Así que hayáis aprendido a usar de ellos, será tiempo de venirnos a pedir otras cosas. Nadie os prohíbe que habléis en euskera en vuestras corporaciones, mucho menos en vuestras sociedades vasquistas; nadie os niega tampoco la facultad de enseñar el euskera, o cualquier materia en euskera, en los centros docentes no oficiales. Si de estas facultades no hacéis uso, ¿a qué venís con solicitudes y con ínfulas...? ¡Ridículos...!

No queremos comer antes de desayunar. A buen seguro que eso y algo más se les ocurre en Madrid. Lo que pasa es que son cautos y se lo guardarán para sí, por no abrirnos los ojos.

Seguiremos otro día.

## *El Euskera en traje de etiqueta* (Conclusión)

por Javier de Lizardi

**EL DIA**, 27 de Septiembre de 1930

Refiérese también el señor Etxegarai en el trabajo que comentamos a la representación de «Saski-Naski» en Bergara, y defiende el hecho de que sus prólogos fueran dichos en castellano, fundándose en que había muchos espectadores que no entendían el euskera.

Bien está eso para quien ahonde un poco en el asunto. Pero también parece oportuno el que nos preguntemos cuándo, en las empresas de sabor vasco, va a sonar la hora de los euskeldunes. ¿No siquiera con ocasión de un Día del Euskera y celebrado en Bergara?

Los erdeldundes que deseen ver «Saski-Naski» en español —y aún en francés— tiene cada año a mano varias ocasiones entre qué poder elegir. Estamos muy lejos de creer que pudieran molestarse porque UN DÍA de cada trescientos sesenta y cinco los vascos quieren hablar en vasco.

Y por otra parte, si hemos de aguardar a que todos los espectadores sean euskeldunes netos, mucho me temo que cada vez menos haya ocasión de dar en euskera ni «Saski-Naski» ni otro espectáculo alguno, así vayamos a montarlo a Aizarna. Mala es la intransigencia. Pero tampoco parece del todo laudable la conducta del cura de marras, que porque había en el pueblo cuatro extraños —que apenas, añadamos, parecían por la iglesia— predicaba en erdera todos sus sermones.

De perlas no parece a nosotros que los prólogos de los cuadros de «Saski-Naski» se digan en castellano, para que los extraños al país, o los vascos no euskeldunes, conozcan nuestras cosas. Transijamos incluso con que de seis veces cinco se den en castellano. Lo que no acaba de cabernos en la cabeza es eso de que un espectáculo a base de retazos tan netamente vascos, ni siquiera sobre el papel, ni siquiera por fórmula estatutaria y como homenaje a nuestro idioma, en sus estatutos, cuente aún con presentaciones euskérikas. Aún vamos un poco más allá: creemos que estas cosas debieran ser siempre pensadas y escritas de primera intención en euskera, y luego vertidas al castellano.

Verdad es, en el caso particular del «Saski-Naski», y no la perdemos de vista, que esa creación no pertenece oficialmente a ninguna entidad vasquista, bien que vasquistas sean sus iniciadores y sus mantenedores; y que, en erdera o en ruso, es una bella y útil creación.

Quisiéramos por ello que nuestras palabras no se llevase a mal, mas sonasen a súplica de amigo. Con un poco de mutua comprensión y, sobre todo, con verdadero amor a lo nuestro, puede darse satisfacción a los anhelos de todos.

Para que se compruebe que quienes opinamos así no adolecemos de extremismos rabiosos, diré que, no hace sino unos meses, el que esto escribe abogaba públicamente por que los tomos de poesía vasca se den siempre a la luz acompañados de una cuidada traducción castellana como medio para que algunos extraños y muchos vascos alejados de estas cosas vuelvan sus ojos hacia nuestro huerto.

Después de eso, «Euskaltzaleak», la entidad que en sus reuniones, en sus fiestas teatrales, en todas sus actividades, concede, a ser posible, plena preferencia al euskera, ha dado a la estampa una selección de las poesías enviadas al certamen de Rentería. Y lo han hecho en esa forma: euskera más traducción castellana.

Del mismo modo procedió Mistral y procedió con acierto. No dio solo en provenzal su «Mireio»: acompañólo de una esmerada traducción francesa, por cuya vía derramóse mucha gloria para su lengua de cuna.

Pero «Mireio», antes de todo, se hizo en provenzal. «Ecco il problema». Provenzal fue su impulso, provenzal su sustancia, provenzal su vestido. La traducción vino en segunda lugar, como vienen todas las traducciones.

Nosotros acostubramos a obrar a la inversa. A la inversa cuando no nos quedamos con solo el castellano.

Vengan, pues, muchas obras vasquistas en español, más vengan con esta etiqueta a la cabeza: «Traducido del euskera». Y para que no piensen ustedes que bromeo, me he tomado, por hoy al menos, el trabajillo de componer así este escrito.

Y vamos finalmente con el pequeño sucedido que el señor Etxegarai nos narra, de aquel ingenuo «idazle» de pueblo que tomó a Beorlegui por trianero.

Sospechamos que no haya interpretado este hecho desde su debido punto de vista. ¿Fue el indumento simplemente, o el erdera de Beorlegui, lo que dio lugar a tan negra sospecha?...

Porque creo yo que no hay en lo más escarpado de nuestros montes un «baserritar», el más ignorante que ustedes quieran suponer, que en oyendo a un caballero, por acicalado que él vaya, hablar el euskera, lo tome por vecino de Ávila. Se asombrará, si ustedes quieren. Se alegrará, digo yo, y dirá para sus adentros: «¡Canario! ¡Éste si que es un euskaldun con toda la barba!. Y yo que creía que solo los 'arlotés' hablabámos en euskera... Ese lo estima, a pesar de ir bien vestido».

Y más, infinitamente más, acortará la distancia entre esos dos hombres el euskera común, que no un traje aldeano que el caballero se pusiera hablando el castellano.

Cuando el «Homenaje de la Mujer al Renacimiento Euskérico», creación «Euskaltzaleak», había en aquel escenario muchachas magníficamente ataviadas, tan ricamente como lo pudieran estar auténticas damas de Corte. Más, así que abrieron la flor de sus labios, ¿qué vasco hubo que preguntase si eran vascas?... Pues, si Beorlegui, con su «chaqué» y todo, hubiera roto a hablar en euskera, barrunto que el «idazle» de marras lo diera por nuestro, y de los castizos.

Y es que en vano cerraremos los ojos a esta verdad. El euskera nos dió nuestro nombre como pueblo, y el euskera es nuestro «hecho diferencial» más elocuente. Él solo puede aún reunirnos en el hogar a todos los hermanos: sin él, seremos extranjeros en nuestra propia tierra.

Algo más data una queja, que me viene a las mientes ahora, del propio señor Etxegarai. ¿Por qué —exclamaba— solo los actos euskéricos de los Cursos de Verano de Estudios Vascos han de verse concurridos, mientras que nadie acude a otros, interesantísimos, que se dan en castellano?...

Se lo vamos a decir en confianza. Es sencillamente, que de todos los vasquistas el más auténtico, el más sincero, es el euskeltzale práctico. No le demos más vueltas.

Respetable amigo: perdón por esta plática, larga a más de un poco desenfadada. Atribúyenos usted poca paciencia, y nos recomienda que nos surtamos con largueza de tan útil producto. ¡Excelente y oportuno consejo! Porque, a la verdad, paciencia hace falta, y mucha, para que los euskeltzales contemplemos impávidos, sin un grito, sin una protesta, la rota vergonzosa de nuestro viejo idioma.

# El euskera en las empresas de cultura. La labor de la Sociedad de Estudios Vascos

por Bonifacio de Echeagaray

**EL DÍA**, 9 de octubre de 1930

No sospeché nunca que el artículo encabezado con el mismo epígrafe que sirve de primer título a éste, y que apareció en EL DÍA no hace aún mucho tiempo, iba a despertar el interés que se ha reflejado en los elogios y en las censuras que ha merecido. Aquellos, en el terreno de la correspondencia privada, procedentes de hombres de vasquismo irreprochable. Los reparos en el campo abierto de la publicidad, en estas mismas columnas, y suscritos por personas que merecen gran estimación por el ahínco y el entusiasmo con que laboran en defensa de nuestro idioma. Reciban todos el testimonio cordial de la gratitud que les debo. A los unos, por los aplausos con que me animan. A los otros, por las consideraciones y respeto que me guardan y porque me deparan la oportunidad de insistir en un tema que me es muy grato, no con propósito de polémica, sino con el deseo de explicar mis puntos de vista que, al parecer, han extrañado un poco a mis impugnadores.

Uno de ellos, Javier de Lizardi, cree que al referir yo la intervención de «Aitzol» en la junta de la Sociedad de Estudios Vascos, celebrada en Vergara tuvo «empeño en rozar la verdad con bien compuestas razones, según acostumbramos a hacer cuando no nos sentimos con bríos para afrontarla francamente». Declaro que leí con asombro estas palabras, pues yo estaba seguro de haber procurado interpretar con toda lealtad y con toda sinceridad cuanto se dijo por «Aitzol» en el momento aludido. Y la prueba de que no equivoqué en ello la da el propio «Aitzol», que escribe en Euzkadi a propósito de mi trabajo: «Recoge en él y comenta favorablemente nuestra intervención en el Congreso de Vergara, al solicitar de la Sociedad de Estudios Vascos que esta entidad, en sus relaciones íntimas y en sus

manifestaciones externas, sea verdaderamente bilingüista. El señor Echegaray, suscitador eficaz de energías euskaltzales, atina, rectamente, con el sentido de aquella petición al escribir: 'que ha de ser interpretada no como un punto de partida de un camino nuevo, sino como expresión del deseo de que, lejos de abandonarse una ruta emprendida, se siga por ella con ahinco y con constancia'. Ya se hará cargo quien me lea de que testimonio tan autorizado fue suficiente para disipar mis inquietudes respecto a la honradez con que procedí al reflejar el alcance de los términos en que se expresó «Aitzol».

Pero añade Javier de Lizardi: «Hace el señor Echegaray algunas afirmaciones que desde luego, nos parecen verdaderas, solo que a medias. Dice que siempre se ha reservado al euskera en la Sociedad de Estudios Vascos el puesto que le corresponde, para lo cual no hay sino recordar que su Boletín trimestral no omite nunca la inserción de algún trabajo en euskera, amén de unas cuantas noticias en el mismo idioma». Y, efectivamente, no debí de decir la verdad por entero, a juzgar por lo que advierte «Aitzol»: «Quien conozca concienzudamente la labor de la Sociedad de Estudios Vascos, reconocerá que la apreciación anterior del señor Echegaray es justísima. Indica él, a penas, algunas aportaciones euskéricas para probar su aserto, y pudieran presentarse otras más. Y si la labor euskérica de la Sociedad de Estudios Vascos no ha sido más intensa, quizás no sea ella la más culpable. Su empeño y decisión de publicar los clásicos euskéricos ha tropezado con la falta de cooperación de personas especializadas, como adoleció de la falta de adecuada orientación y consejo al exigir condiciones desproporcionadas al estado actual de la literatura vasca para los certámenes que con recta intención y laudable celo ha organizado varias veces». Es decir, que me quedé corto al reseñar cuanto Eusko-Ikaskuntza hace en pro del vascuence. Pero aún hay más según «Aitzol». «Esta idea de colaboración y mutua ayuda es la que movió a la Sociedad Euskaltzaleak a ofrecerse a la de Estudios Vascos. Dedicada aquélla exclusivamente a la intensificación euskérica, tanto literaria como de divulgación popular, podría ayudar a esta en los estudios de nuestra lengua vernácula, al paso que Euskaltzaleak se beneficiaba notablemente con la protección y el prestigio de Estudios Vascos que, desde el primer momento, se ofreció con generosidad y certera visión del momento actual, a recoger las aspiraciones e iniciativas de la juventud, que reclama con insistencia los derechos que en el orden cultural asisten al euskera». Yo creía que había de ser conocida por Javier de Lizardi, que es uno de los miembros más activos, diligentes y laboriosos de Euskaltzaleak, la afectuosa acogida que los proyectos de este benemérito grupo han merecido de Eusko-Ikaskuntza; pero por las trazas, no acerté en mi suposición.

A Lizardi no le parece bastante lo que hasta ahora se viene haciendo por la Sociedad de Estudios Vascos. Estamos conformes. Y con nosotros estarán todos los que piensen que en el aspecto que al cultivo de la lengua afecta, y en todos los demás que abarca el complejo cometido de Eusko-Ikaskuntza, es muy largo el

camino que hay que recorrer, en marcha constante y decidida. Pero paso a paso. No a saltos. «Nos hacemos perfectamente cargo —expone Lizardi— de que no sería posible súbitamente celebrar sólo en idioma vasco las sesiones de Estudios Vascos. Pero puesto que principio requieren las cosas, comiencese por emplear los dos idiomas, vasco y castellano; tómesese la costumbre de dedicar al primero siquiera un pequeño cuarto de hora, que dirían los franceses. Porque es muy grande la fuerza de esa clase de ejemplo; mucho mayor ciertamente que el esfuerzo que supone ¡Qué asistencia tan firme supondría para pedir el bilingüismo, por ejemplo, el que Estudios Vascos, la Academia Vasca, las Diputaciones y Ayuntamientos del país, dedicasen al euskera ese cuartito de hora!»

No ha dejado de extrañarme mucho que incluya Lizardi a la Academia de la Lengua Vasca entre las entidades que debieran seguir la pauta que él propone. Ignora, por lo visto, que Euskaltzaindia consagra un espacio de tiempo mayor que el de los quince minutos, en cada una de sus sesiones, a idioma de la raza, entiéndase bien; a hablar en el idioma de la raza. En cuanto a la Sociedad de Estudios Vascos, el propio señor Lizardi puede ensayar el sistema que propugna, ya que desde el año próximo ha de ser vocal de la Junta Permanente, en la confianza de que nada habrá que lo impida más que el acatamiento a las normas de la cortés convivencia social que en todas partes se guardan y observan.

Dice Lizardi, y dice bien, que practiquemos el euskera los hombres letrados euskeráfilos. Los que podamos hacerlo; porque hay muchos que, por causas que no les son imputables, desconocen el vascuence ¿Hemos de prescindir de su valiosa cooperación en empresas de cultura que nos interesan a todos? ¿Se ha de interponer entre ellos y nosotros como un muro de apartamiento precisamente la lengua de nosotros y ellos amamos? Hace dos años hube de presidir, por mandato de la Sociedad de Estudios Vascos, las reuniones en que se trató de las bases para procurar la inteligencia entre las entidades euskeristas. Juzgué que la índole y el motivo de aquella asamblea me obligaba a abrirla con unas palabras en vascuence. Así lo hice, diciendo que el ideal sería que cuanto allí se dijese no tuviera otra forma de expresión que la de nuestro dulce idioma; pero que esto no era posible porque entre los concurrentes había muchos que, muy a pesar suyo, no entendían el euskera; y que en aras de la eficacia de aquella junta, las propuestas serían formuladas, defendidas e impugnadas en castellano. Y Javier Lizardi, al hacer uso de la palabra para sostener con la discreción, el tino y la brillantez habituales en él una proposición suya, empezó por reconocer de modo explícito y terminante que estaba yo asistido de razón.

Hay situaciones de hecho que son irremediables por ahora. Es necesario aceptarlas tal como se presentan y aprovecharse de ellas en bien del euskera. No datan de hoy; tienen arraigo secular. De ello hablaré otro día, y hablaré claro, aun a riesgo de que se desalienten los pusilánimes y se irriten los ofuscados. Pero no hay otro remedio. Es muy saludable que la verdad se diga sin ambajes ni rodeos.

## *A punto de entendernos*

por Javier de Lizardi

**EL DIA**, 22 de octubre de 1930

El señor Etxegarai contesta con razonable brío al primero de mis artículos «El euskera en traje de etiqueta».

Ya me hace creer que alguno de los dos, o los dos por ventura, nos encontramos regularmente ofuscados al redactar nuestros respectivos escritos. Lo cual no está bien en hombres hechos y derechos. Así que... serenémonos.

Digo, pues, que o a mí se me licuó ligeramente el seso, para poder decir lo que nunca habíame pasado por la imaginación, bien a mi admirado contradictor se le nubló algo la vista, para poder leer lo que no trazó mi pluma.

Yo ruego al señor Etxegarai que si lo tuviera a mano, repasase mi artículo, para convencerse de que allí no se dice que él no transcribiera bien el sentido de la intervención de «Aitzol» en Bergara, ni mucho menos se pone en tela de juicio su honradez para mí intachable e inatacable.

He aquí lo que yo venía a decir: «Se empeña usted en no afrontar la verdad. Y LA VERDAD para mí ES ESTA: que siendo un hecho que los letrados euskeráfilos nos expresamos con mayor facilidad en erdera que en euskera, y nos lucimos más en perorar en aquel idioma cuando parecemos hallar razones para no cumplir nuestro deber de rendir homenaje activo al nuestro propio, en realidad solo inventamos pretextos».

Se me figura que aparece bastante claro cuál es la verdad que —a mi juicio, lo repito— «rozamos frecuentemente con bien compuestas razones» los letrados euskeráfilos, por no sentirnos con bríos para afrontarla francamente. No veo por dónde se puede interpretar eso como una duda acerca de la honradez de nadie al referirnos a palabras o a textos ajenos.

Pero hay otra cosilla interesantísima que fluye de mi afirmación, y en la que no ha caído el señor Etxegarai, a pesar de haberse acercado al secreto hasta casi quemarse.

Me refiero a que la verdad de marras la rozamos con bien compuestas razones todos o casi todos los letrados eskeráfilos, incluido el amigo Lizardi. Repartida de este modo la falta de honradez, se le ha de hacer al señor Etxegarai más llevadera.

Es decir, que cuando en alguna de nuestras reuniones convenimos en hablar castellano, invocando la presencia de erdelunes, la falta de costumbre, la dificultad de tratar determinados asuntos, —o sea, como se echa de ver, «porque no hay

otro remedio»— son nuestra dejadez, nuestro amor propio, nuestra cobardía los verdaderos culpables.

Precisamente en aquella ocasión que con tanta oportunidad ha recordado Ud. a «Lizardi», éste habló en castellano no porque le convencieran las razones aducidas por el señor presidente sino por todo eso que acabo de señalar: por cobardía, por temor al fracaso, porque es muy dulce y muy cómodo tirar por el camino más llano. He aquí señor Etxegarai, una verdad «no rozada con bien compuestas razones». De su expresión podrá usted deducir cuán devotamente suscribo las últimas palabras de su trabajo: «Es muy saludable que la verdad se diga sin ambages ni rodeos».

Si no me falla la memoria fue en esa misma reunión cuando el reverendo P.I. tomó más tarde la palabra, y —poniéndose quizás por montera ciertas normas de «cortés convivencia social»— habló en euskera, traduciendo a reglón seguido al castellano. Y entonces decía «Lizardi» para su coletto: «Buena lección. A ti no te falta el valor, amigo: tú lo tienes para enfrentarte con LA VERDAD de tu deber». Y ya ve usted, tan pública como sinceramente como aplaudo su comportamiento repruebo el de «Lizardi».

Sigamos adelante.

Es muy gracioso. Parece que nos vamos a tragar mutuamente, y resultamos estar conformes con el fondo de todo.

Así por ejemplo: si habilísimo es el aplastamiento y la reducción a polvo impalpable que del pobre «Lizardi» hace el señor Etxegarai sirviéndose para ello como de potente maza de mi entrañable amigo «Aitzol»; pero la impresión de la catástrofe se desvirtúa un poco al considerar que en definitiva «Aitzol» y «Lizardi» están indicando a «Estudios Vascos» exactamente lo mismo. Sólo que aquél lo hace en estilo diplomático de alta escuela; y yo «en román paladino en cual suélele el pueblo hablar con su vecino», o, concretando un poco en el romance hablado diariamente empleado en sus conversaciones por infinitos socios de «Estudios Vascos».

Ahí está por lo visto mi error. En no saber que el proyectil plomo está prohibido entre amigos, quienes deben tirotarse, cuando el caso llegue, con bolitas de algodón en rama. Yo he creído siempre lo contrario, es decir que, a más amigo más verdad, y cuanta más verdad más amigos. Sálveme el invocar de nuevo la sentencia final del señor Etxegarai: «Es muy saludable que la verdad se diga sin ambages ni rodeos».

Y si coincidimos «Aitzol» y «Lizardi» al estimar llegado el momento que aun nuestros organismos de mayor altura comiencen a hablar el euskera, veamos hasta qué punto anda lejos de nosotros el señor Etxegarai.

Es él quien afirma que a su juicio «Eusko-Ikaskuntza» debe hacer algo más que hasta ahora en el terreno práctico euskérico. El, quien sienta que hay que avanzar por ese camino en «marcha constante y decidida». El, quien conviene en que los

letrados euskeráfilos debemos emplear el euskera siempre que podemos en nuestras conversaciones y deliberaciones.

¿Inconvenientes que se le ocurren...? Uno que otro, deleznable frente a afirmaciones tan jugosas. He aquí uno: avancemos, sí, en marcha constante y decidida; pero PASO A PASO, no a saltos. He aquí otro: hablemos, sí, en euskera, los letrados euskeráfilos; pero... los que lo SEPAMOS hablar, no los otros; y de estos, ¿hemos de prescindir...?

¡No, hombre, por Dios! ¡Cuidado que me supone usted poco seso...! ¿Que hablemos en euskera sólo los que lo sepamos hablar, no los que lo ignoran? Que sí, hombre, que sí. Pues no faltaba más. A mí, francamente, no se me ocurrió que hubiera que decirlo. Así que, se acentúa el acuerdo.

Venga más. Hemos de avanzar, y hemos de avanzar paso a paso... Cosa sinónima –me da en la nariz– de no estar siempre en el mismo sitio ¿no es eso...? (¡Y que Peru Grullo no resucite para levantarnos una estatua...!) De modo que: AVANZAR lentamente; en EUSKERA los que lo sepan... Ya está, señor Etxegarai; démonos la mano en señal de completo acuerdo, y probemos a remediar, «paso a paso», desde luego, «situaciones de hecho irremediables por ahora».

Vamos a hacernos cuenta de tener entre las manos un periódico del País, de dentro de medio año. Trae la nota que suele seguir a los «bazarres» de la permanente de «Estudios Vascos». Y yo leo: «Hacia el final de la reunión, el señor presidente, después de hacer constar que quedaba agotado el orden del día, pronunció estas palabras: ‘Orain, jaun euskaldunek euskeraz’. Y dirigiéndose al presidente de la Federación de Euskeristas, añadió, siempre en euskera: ‘Tiene la palabra el señor Etxegarai para la apertura de nuestra era euskerista hablada’. Entonces, el señor Etxegarai, en sabroso euskera, hizo un resumen de todo lo antes tratado en castellano. Tomaron parte, por medio de interpretaciones y comentarios, todos los demás vocales euskeldunes. Los que no poseen el idioma vasco permanecieron todos presentes con el interés y la simpatía más cálidos pintados en el semblante. Después de un cuarto de hora de debate euskérico, el señor presidente declaró levantada la sesión. Luego, en los corrillos, los vocales euskeldunes comentaban la facilidad que irán adquiriendo de sesión en sesión para tratar con mayor soltura temas difíciles. Y los no euskeldunes se declaraban franca y notablemente envidiosos, y prometían euskeldunizarse por la posta, o siquiera euskeldunizar a sus hijos. Caldeada así, por la sola auténtica virtud del propio euskera, la vascofilia de los asistentes, estos se despidieron hasta la próxima reunión».

¿Es esto ir PASO A PASO en ese avanzar «constante y decidido» que preconiza el señor Etxegarai...? Pues entonces, señor Etxegarai, ya no existe entre usted y yo la más mínima diferencia por discutir.

Por apremios de espacio debo pasar como sobre ascuas por otros extremos.

El referente a mi alusión a «Euskaltzaindi». Mis noticias provenían de fuente muy directa. No digo que yo me haya colado en ninguna sesión, pero poco menos. Por eso creía verdaderas aquellas. Si no lo son, dudo que alguien se alegre más que yo mismo. Que me perdonen lo ofendidos, si los hubiere.

Finalmente, refiriéndose el señor Etxegarai a que he sido nombrado vocal de la Permanente de Estudios Vascos, invoca el acatamiento de «las normas de la cortés convivencia social». A primera vista he tenido la impresión de que estas palabras encierran un ligero temor de que yo no sepa acatar aquéllas debidamente. Si así fuera, recomiendo al señor Etxegarai que no se asuste demasiado. Todo el mundo sabe qué hace un chiquillo medroso al tener que atravesar un cuarto oscuro. Mete todo el ruido que puede. Pues un poco de eso hay en mi manera de proceder. Tengo tan poca confianza en mi propio valor que instintivamente he buscado ese medio, para ver de obligarme a mí propio antes que a nadie al cumplimiento de lo que creo mi deber.

Por lo demás, espero que el señor Etxegarai y yo llegaremos a entendernos como los mejores amigos del mundo. Por lo menos, es patente que estamos de acuerdo en todo lo fundamental de lo discutido.

# La labor de la sociedad de estudios vascos en sus cursos de verano. Una aclaración conveniente

por Bonifacio de Echegaray

**EL DÍA**, 28 de octubre de 1930

La cosa en sí carece de importancia. No la tiene el hecho de que se desfiguren pensamientos míos, ya que de ello no se han de seguir consecuencias trascendentales. Pero al fin y al cabo, sobre que a nadie le gusta que se le atribuya la paternidad de juicios que no ha emitido o que ha expuesto en forma distinta de aquella en que se han interpretado, es conveniente siempre que los conceptos tergiversados consten en su exactitud. Por eso he de reproducir hoy algo que apareció en estas mismas columnas, para que quien me lea y haya leído a Javier de Lizardi sepa lo que yo dije en el momento en que éste alude. Por supuesto, que amigo tan excelente ha procedido sin asomo alguno de mala fé. No se trata de dilucidar este punto. Lo que ocurre es que Lizardi no tuvo a la vista el artículo que publiqué en EL DÍA el 26 de Junio último<sup>1</sup>, cuando escribió lo siguiente: «Algo más data una queja que, me viene a las mientes ahora, del propio señor Echegaray. ¿Por qué —exclama— sólo los actos euskéricos de los Cursos de Verano de la Sociedad de Estudios Vascos han de verse concurridos, mientras que nadie acude a otros, interesantísimos, que se dan en castellano?... Se lo vamos a decir en confianza. Es sencillamente, que de todos los vasquistas, el más auténtico, el más sincero, es el euskeltzale práctico. No le vamos a dar más vueltas».

Según este texto yo protesté de la falta de auditorio en las lecciones de los Cursos de Verano de Eusko Ikaskuntza, que se explican en el idioma oficial. Y no es cierto que me expresaré en esa forma. Véase: «Los cursos anteriores han despertado un interés suficiente para atraer a San Sebastián vascos de las diferentes regiones

---

<sup>1</sup> Se refiere a su artículo «Los cursos de verano de la Sociedad de Estudios Vascos» publicado en «El Día», 26 de junio de 1930.

del País, pues ninguna ha dejado de estar representada. Este año será aún mayor ese contingente, por la feliz circunstancia de haber otorgado becas las Corporaciones provinciales y algunas municipales de Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa, en provecho de jóvenes estudiantes. Y de fuera de Euskal-Erria han ido muchos también. Madrid destaca siempre algunos. Del extranjero recuerdo la presencia de un danés, de un holandés y de varios franceses. Entre ellos, un Profesor de la Carbone». No creo posible que quepa entender estas frases mías como manifestaciones de un lamento por el desvío que se muestra a la labor educadora que la Sociedad de Estudios Vascos viene desarrollando, año tras año, y un éxito creciente, en la primera semana del mes de Julio. Verdad es que, de seguida, formulo una queja en estos términos: «En una palabra, responden al llamamiento de la Sociedad de Estudios Vascos todos menos aquellos que pueden hacerlo sin grave molestia. Aludo a los donostiarras, mejor dicho a los que viven en San Sebastián. Claro es que algunos de estos van, pero son los de siempre. Unos pocos, pero muy selectos, que siguen muy de cerca la marcha de la cultura vasca, cuando no cooperan en su avance con su esfuerzo personal. No hace falta nombrarlos. Son como los fieles asiduos al templo. Con ellos siempre se cuenta». En suma, cuanto dije fue que no todos los que debieran asistir prestaban su concurso a las conferencias que organiza Eusko Ikaskuntza, lo cual no equivale, ni mucho menos, a negar de modo absoluto la presencia de personas en modo considerable a los actos mencionados.

Y concretaba bastante mi queja al escribir este párrafo: «Pero hay en San Sebastián ciertos fieles, muy piadosos y devotos, que no asisten más que a las solemnidades de su particular devoción. Me explicaré más claro. Acostumbra la Sociedad de Estudios Vascos incluir en el programa de sus Cursos de Verano temas extraños a la labor estrictamente docente. Citaré, entre otras, las conversaciones en euskera acerca de asuntos de importancia para el País, el proyecto de publicación de un diario redactado en vascuence, la inteligencia entre las entidades vasquistas. Con ocasión de estos actos se ha llenado la sala en que está instalada la biblioteca de Eusko Ikaskuntza. No tengo por qué ponderar el alborozo que me han producido esas manifestaciones de amor a nuestro venerado idioma. Más no he de omitir la extrañeza que me ha causado observar que muchos de los que en tales momentos estén presentes permanecen alejados de las lecciones y conferencias. Creo que puedo hablar sin temor a que se me tache de sospechoso, de desafecto al euskera. Mi larga y tenaz campaña en pro de su difusión y en defensa de sus derechos deja a salvo de suspicacias y recelos. Otorgo a la vigorización de la lengua de la raza la primacía entre todas las cuestiones que nos develan a los amantes de nuestras peculiaridades; pero el estudio de éstas ofrece tal engranaje que no cabe desligar en absoluto el examen de una modalidad científica cualquiera de otra divergente en la apariencia. Solo en las apariencias. El problema vasco es esencialmente problema de cultura; de cultura integral que supone una complejidad de aspecto, que deben ser conocidos, siquiera de un modo rudimentario, por aquellos que quieren forta-

lecer su conciencia de vascos. Si el vascuence se ha de mantener y propagar se ha menester de la acción. Pero la acción, para ser consistente y fecunda, debe apoyarse en la especulación».

Es decir, que si bien me parecía plausible la conducta de los euskeltzales prácticos, según los denomina Lizardi, la consideraba deficiente por su indiferencia ante otras manifestaciones de vasquismo, distintas de las de su singular aprecio. De Junio acá no ha habido motivos que me obliguen a rectificar este criterio mío. Todo lo contrario. No hace aún muchas horas que me asombré del tono desdeñoso con que un «idazle» modesto juzga a las conferencias que se han dado en Vergara con ocasión del Congreso de Estudios Vascos. El propio Javier de Lizardi incide, hasta cierto punto, en esa falta, al fingir en el primero de sus artículos un sueño en que vio a varios hombres consagrados a la ímproba tarea de formar un Diccionario vasco que terminaron cuando ya el euskera se había extinguido en el uso popular. O eso no quiere decir nada o vale tanto como una negativa rotunda que se opone a la eficacia de los trabajos científicos. Y no es ese el camino mejor para llegar a un fin, que a todos nos es común. Ni a los varones estudiosos viene bien el papel de agitación, en el mejor y más noble sentido de la palabra, ni a las gentes de acción compete el empeño de dedicarse a resolver problemas, que requieren una labor reposada y serena. Cada cual en su esfera debe obtener de su actividad todo el fruto posible, sin exageraciones de amor propio y sin jactancia alguna.

# El euskera en las empresas de cultura. Hagamos lo que sea posible

por Bonifacio de Echegaray

**EL DIA**, 12 de noviembre de 1930

En «La Gaceta del Norte» del día 14 de enero de 1928 dije lo siguiente: «Suscribo de buen grado cuánto él —mi excelente amigo ‘Larreko’— alega en censura de los euskaldunes letrados que ni hablan, ni leen, ni escriben en euskera. ¿He sostenido yo otra cosa en la serie de artículos que vengo sosteniendo acerca de este tema? ¿No he fustigado a nuestros ‘andikis’ que desdeñan el verbo de la raza? ¿No he puesto de manifiesto el pernicioso ejemplo que con ello se da a las clases populares? Puede estar seguro ‘Larreko’ de que yo he de asentir a cuanto él diga respecto a los peligros que en lo presente amenazan al vascuence; en lo que no coincidimos es en la apreciación de lo que ha de ocurrir en lo futuro. He aquí el alcance de mi optimismo, de ese optimismo mío, tan traído y llevado esta temporada, que definí en otra ocasión, diciendo que había que distinguir entre la realidad y la posibilidad. Bajo el primer aspecto —añadía—, las perspectivas que se nos ofrecen no son ciertamente halagüeñas; yo vengo insistiendo un día y otro acerca del menosprecio que por el vascuence muestran quienes presumen de pertenecer a las clases directoras del País: su conducta entraña el daño más grave que se puede inferir a la lengua de la tierra».

No he cambiado de criterio. Estimo como una labor muy necesaria y apremiante la que tienda a propagar e euskera entre las gentes adscritas a las zonas media y alta de la sociedad. Pero me hago cargo de las dificultades que se oponen al logro inmediato de aquel propósito. Es muy oportuno y discreto lo que expone el finado académico Mr. Broussin, en una carta dirigida a don Resurrección María de Azkue que se publica en el último número de la Revista «Euskera»: «Lo más difícil para el resurgimiento del vascuence no será su enriquecimiento en neologismos, sino más bien su adopción como lengua usual por la burguesía del porvenir; digo del porvenir porque no hay que hacerse ilusiones de que la burguesía actual, con-

temporánea, que no sabe el vascuence o que lo sabe mal, cambiara de costumbre y renunciara al español, o al francés, para hacer el doble esfuerzo de aprender el euskera y de adoptarlo como lengua usual y corriente».

No hay que perder de vista que entre los muchos que desconocen el verbo de la raza, o le poseen de manera asaz deficiente, hay algunos, no pocos, que sienten amor al vascuence y que participan en las empresas culturales vascas, y a quienes no es posible exigir por múltiples razones el esfuerzo a que alude Mr. Broussin. Necesariamente hemos de comunicarnos con ellos en la lengua que nos es común. En castellano. Nada se habría de conseguir, más que el alejamiento de elementos muy valiosos, si nos empeñásemos en expresarnos en el idioma vernáculo los que pudiéramos hacerlo. Por eso es imprescindible, por ahora, el uso del español en todas aquellas reuniones a que acudan vascos que desconozcan el vascuence.

Así se procedió al discutirse las bases de la Federación de entidades euskerristas. Ningún reparo opuso entonces Javier de Lizardi; antes bien, declaró que se hacía cargo de los motivos que me impulsaron a seguir aquella norma de conducta. Ha rectificado después al manifestar que habló en castellano «por cobardía, por temor al fracaso, porque es muy dulce y cómodo tirar por el camino más llano». Se juzga así mismo con excesivo rigor mi buen amigo Lizardi. Yo creo que, allá en su fuero interno, y aunque él no lo quiera confesar, está tan convencido como yo de que no hay otro remedio que el de emplear el castellano en ocasiones como la indicada –aludo a la Asamblea Nacionalista de Vergara–. Una ha habido en fecha no lejana en que Lizardi pudo poner en práctica la idea que propugna. Pero también allí se siguió la misma pauta que la observada en San Sebastián a comienzos del año 1928. Según nota que ha dado a conocer la Prensa, don Abelino de Barriola, que presidió el acto, saludó a los congregados en vascuence y dijo después «que como hay algunos de los reunidos que proceden de lugares donde el euskera se ha perdido, suplica se lleven en erdera los debates. Y en castellano repite sus anteriores palabras respecto a la reanudación de la labor interrumpida». No dije ni hice otra cosa en los momentos recordados. Y no me consta que Lizardi se haya producido ahora en actitud distinta que la que guardó entonces.

Cuando he expuesto no implica un serio reparo a que el vascuence sea usado en los actos de Eusko-Ikaskuntza. Está bien que así se haga pero –repetiré lo que de antemano he dicho– en la medida de la posibilidad. Javier de Lizardi propone un medio que no me satisface. Ni es práctico ni otorga al vascuence el rango que de derecho le pertenece. Consiste en que al final de las sesiones se haga un resumen en lengua vernácula de lo que anteriormente se ha tratado en castellano.

Hay que situar las cosas en el terreno en que se desenvuelven. Las Juntas de la Sociedad de Estudios Vascos duran de tres a cuatro horas, más que las precisas para producir en los asistentes la fatiga física que ocasiona una larga permanencia en local cerrado y el cansancio moral que se deriva de la atención prestada a la

discusión de temas de interés. Debe tenerse en cuenta, además, que la mayoría de los Vocales no residen en San Sebastián y que a muchos urge regresar a los lugares donde viven. No son, en verdad, estas circunstancias las más adecuadas para que se escuche con fervoroso recogimiento un discurso en euskera. Aparte de que resulta algo pueril el que se traduzca al vascuence lo que todos han entendido en castellano. El procedimiento inverso sería más lógico y más honroso para el idioma vernáculo, pero hoy por hoy es impracticable. Lo más sencillo fuera, a mi juicio, que se autorizase a los Vocales que lo desearan a presentar y defender en euskera sus mociones. La índole de éstas y la discreción de aquéllos, determinarían el uso que habría de hacerse de tal facultad.

En este y en otros aspectos espero mucho de la labor que ha de desarrollar Javier de Lizardi en el seno de la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos. No desdeñe, atento a que tiene hartas posiciones para prestar ayuda al idioma racial, la oportunidad que se le ofrece de cooperar en una obra a la cual ha de prestar un concurso muy estimable. Le sobran condiciones para ello. Posee un talento claro, una cultura intensa y una juventud briosa e inquieta. Y no crea que estos elogios justos y merecidos que le tributo son hijos del deseo de extremar la cortesía con un contradictor circunstancial. En definitiva, son muy accidentales las diferencias que nos separan. En lo fundamental estamos conformes. Discrepamos, por desgracia para mí, en algo en que no nos cabe el acuerdo. En la edad. Acaso yo pensara como Lizardi, si tuviera sus pocos años. Cuando él alcance los míos, seguramente coincidirá conmigo.

## *Por dos reales...*

por Javier de Lizardi

**EL DIA**, 14 de noviembre de 1930

He querido aguardar a que escampase, para ofrecer unas últimas consideraciones al señor Etxegarai. Acerca de la presentación de «Saski-Naski» en Bergara hubo realmente diferencia de pareceres entre él y yo. Creí yo que, en un tal lugar y en un tal día, hubiera sido más propio se dijese los prólogos en lengua vasca. Él opinó que bien dichos estuvieron en castellano, a pesar de las circunstancias apuntadas. Lo que pasó es que en esta frase mía: Bien está eso para quien NO ahonde un poco en el asunto, la voracidad del linotipista sacrificó ese «no», permitiendo al señor Etxegarai pensar que nuestro acuerdo era tan perfecto desde un principio que sólo a mi «temperamento» podría achacarse la iniciación de la controversia. Hubiese bastado

una mirada al original euskérico para caer en la cuenta de la amputación. Pero, suma, sea que yo haya ido a él o que él haya venido a mí, parece cierto, según manifiesta, que estamos conformes en ese punto, de lo que me congratulo cordialmente.

Alguna responsabilidad dice que debe caberles a los organizadores, por el hecho de no haber advertido oportunamente a la dirección de «Saski-Naski». Permítaseme alegar lo poco que creo saber acerca de este asunto. Primero: que debió ser «Estudios Vascos» quien requirió la participación del citado grupo. Segundo: que «Euskaltzaleak» no obstante no ser organizadora de ese acto, se acercó oportunamente por medio de uno de sus dirigentes, a los que lo son de la entidad repetidamente aludida, para hacerles el ruego que el señor Etxegarai echa de menos. De ahí arriba sólo sé que la esperada traducción no pareció por Bergara.

Otro consejo del señor Etxegarai es que no atengamos los impacientes a la realidad de la situación actual del euskera. A este propósito nos hace caer en la cuenta de que las corporaciones municipales de Sangüesa o de Salinas de Añana no podrían celebrar sus sesiones en lengua vasca. Ahora bien, nosotros hemos pedido euskera en el teatro de Bergara y en un Día del Euskera; euskera en el seno de una corporación llamada «Eusko Ikaskuntza». Todo el mundo deducirá de ahí que los honrados munícipes de Sangüesa y de Salinas de Añana pueden dormir tranquilos.

Dicesenos también que entre los extremos cabe gradación de matices que permita la convivencia de los dos idiomas en el seno de una misma corporación. Que viene a ser exactamente lo que propugnamos nosotros. Nuestro extremismo se reduce en efecto a pedir un «Saski-Naski» euskérico de cada seis, y un cuarto de hora de sesión euskérica cada tres meses en entidades puramente vasquistas.

«El problema de la restauración del idioma no se asemeja al problema del renacimiento catalán». Gran verdad, muy sabida de todos. Nosotros opinamos también que existen diferencias de bulto entre los dos problemas. Una: mayor razón nuestra, porque tenemos mayor personalidad. Otra: mayores dificultades que vencer, por el estancamiento en que nuestros abuelos nos han legado el idioma, como también por el carácter isla de éste. Dos razones que debieran concluir en lo mismo: en que nosotros trabajásemos con mayor entusiasmo que los catalanes; en vez de suceder, como sucede, precisamente lo contrario. Es la tercera diferencia.

Pero, en fin: conste que nosotros no hemos tocado ese punto. Puesto que el señor Etxegarai parece traerlo de relleno, o quizá por regalar un dulce a su buen ex-martillo «Aitzol», queremos dejarlo en tanto.

Visiblemente nerviosos aguardábamos ciertas verdades que nos habían anunciado en forma inquietante. Júzguese nuestra desolación al vernos fielmente retratados como perturbadores, disputadores impertinente, hombres de temperamento poco deseable, un poquillo soberbiosos y otro poquillo jactanciosos; y finalmente, como no podría menos de ser, desdeñosos de la alta cultura.

Demos, mediante un esfuerzo de falsa humildad, por bueno todo ello. Ni aun con eso podremos lograr que resulte interesante para dilucidar los puntos discutidos.

Resulta, en suma, único culpable de esta trapatiesta, mi «temperamento». Pero yo no puedo creer que el señor Etxegarai, sagaz como es, no haya visto que en el fondo de aquella hay algo más significativo y más grave.

Hay el empuje de una juventud contra la inercia inevitable de la madurez, y ruego se me perdone esta nueva jactancia de considerarme joven. Ignoro qué será más tarde de nosotros. Gústame pensar que Dios permitirá que envejecamos, que nos apoltronemos y que nos hagamos a la idea de que nadie pueda ir más lejos que fuimos nosotros. Y pláceme también esperar que entonces surja otra juventud factanciosa que se entrega en «pasquearnos» y en agujijonear nuestra quietud. Entonces vendrá el ponerla nosotros de vuelta y media. Les hablaremos de su «temperamento», de su afán perturbador, de su osadía, de su poca cultura. Pero aquellos chicos seguirán adelante, con nosotros o desbordando nuestra línea. Que ello suceda aunque nos haya de doler entonces.

Hemos iniciado una polémica estéril, perturbando los espíritus, perdiendo y haciendo perder el tiempo. Esto nos hace sonreír. Porque hará unos tres años se armó otra, en que hubimos de escuchar también cosas por el estilo. Se nos llegó a indicar amablemente que éramos de los que todo chillan pero no arriman el hombro al trabajo. ¿Sabes ustedes el resultado...? Pues sencillamente: las partes contrarias fuimos y compenetrarnos mutuamente hasta tal punto que, juntas, y como consecuencia de la refriega, vinimos a reformar e imprimir nuevo impulso a la recién nacida «Eusko-Elazkona», convirtiéndola en «Euskaltzaleak» con todo su amplio programa de hoy.

Entre padre e hijo se da con cierta frecuencia esta escena. Necesita el hijo un par de reales, pídelos, niéganselos, y encima le ponen a bajar de un peral. Naturalmente eso no demuestra que el pobre muchacho tuviese razón. Quizás su pleito es hasta tal punto justo que los dos reales le están haciendo más falta que el oxígeno ambiente. Si el caso demuestra algo es simplemente que el padre no quería soltar los cuartos.

Yo quiero demostrar que esta polémica puede no ser ineficaz. Para ello bastaría que «Saski-Naski» tradujera sus prólogos y que «Eusko-Ikaskuntza» diese entrada en sus debates al euskera, en la medida de lo posible. Dos minucias, concedido; pero por las cuales yo daría por muy bien empleadas mis cuartillas.

Más, pongámonos en lo peor, por si acaso. No se consigue nada. ¿Demostrará eso que no nos asistía la razón y que polémicas de este género no deben surgir jamás entre nosotros...?

De manera siempre ingeniosa pone el señor Etxegarai en evidencia nuestra poca devoción por los trabajos científicos. Lo descubre a través de aquella pesa-

dilla que hubimos de sufrir muy a nuestro pesar, referente a la confección de un diccionario. Pero, francamente, nuestro admirado amigo podría, con un poco de benevolencia hacia nosotros, haber buscado otras soluciones. Porque, a lo mejor, es precisamente nuestra admiración por la labor de los sabios el origen del sueñecito de marras. Y quien sabe si todo el secreto no está en que ciertos hombres de poca cultura estamos esperando como alma en pena los frutos de la lejana sabiduría...? ¿Qué es una impaciencia irracional...? Muy posible. Pero el sediento no discurre.

Esto se relaciona también con nuestro criterio de que la Academia (como otras entidades culturales) debe, en el caso vasco, aunar estrechamente la ciencia con la necesidad de sostener la vida del euskera hablado. A este propósito, nos ha causado satisfacción el ver la atención que en su última sesión ha dedicado aquella benemérita entidad a ciertas facetas del problema de la enseñanza euskérica.

Por fin, muy cortésmente, se nos invita a una división de actividades y de campos. A un lado los agitadores. A otro los científicos. No nos mezclemos. «Zapatero a tus zapatos». Reduzcámonos, sin soberbia y sin jactancia, a nuestra fervorosa misión.

Recogemos la lección, y procuraremos poner plomo en nuestros pies. Permítasenos alegar tan solo que si los hemos hecho danzar un poco ligeramente ha sido por creer que el papel de agitador –en el buen sentido de la palabra, (es aclaración del señor Etxegarai)– podría hermanarse, en los individuos como en las entidades, con el del amor a la alta cultura. Y no se nos culpe a nosotros de esa creencia. La habíamos adquirido puestos los ojos en el propio señor Etxegarai. Porque él es a más de barón estudioso, uno de los más tenaces agitadores que la causa del euskera ha tenido de largo tiempo a esta parte. Conste que nosotros no hubiéramos hecho objeción al escrito origen de nuestros pecados a verlo firmado por un señor exclusivamente dedicado a la alta ciencia. Lo hicimos pensando en el euskeltzale propagandista.

Pero esto se ha hecho largo. Terminemos. No queremos perturbar más. Yo prometo no chistar ya, así me llamen morisco.

Si nos atreviéramos a condensar el debate, haríamos una pequeña pregunta: «Papá, ¿me das los dos reales?».

P. S.- Escrita ya esta traducción, veo un nuevo artículo del señor Etxegarai, con alusiones al mismo tema. (La Meteorología sufre a veces fracasos grotescos). Esta vez se me halaga con exceso. De acuerdo en la solución que propone. Hagamos él y yo, unidos, que tenga realidad práctica. Espero no quedar solo, que me asusto. Agur.

# El euskera en las empresas de cultura. Algunas aclaraciones y una rectificación

por Bonifacio de Echegaray

**EL DIA**, 7 de diciembre de 1930

No pensaba proseguir mi diálogo con Javier de Lizardi. Pero, a pesar de este propósito, reanudo la charla, ya que a ello me obliga el último artículo de aquel buen amigo mío. No para entablar un debate acerca de puntos fundamentales, ni para señalar nuevas discrepancias de detalle. Sólo para esclarecer algunos extremos que no han sido bien comprendidos. Y sobre todo para persuadir a Lizardi, bajo la fe de mi palabra honrada, de que nada estuvo tan lejos de mi ánimo como el deseo de inferirle la más leve molestia con mis frases. Puede estar bien seguro de ello.

Peca de suspicaz en extremo mi amable contradictor al escribir lo que sigue: «Visiblemente nerviosos aguardábamos ciertas verdades que se nos habían anunciado en forma inquietante. Júzguese nuestra desolación al vernos fielmente retratados como perturbadores, disputadores impertinentes, hombres de temperamento poco deseable, un poquillo soberbiosos y otro poquillo jactanciosos; y finalmente, como no podía menos de ser, desdeñosos de la alta cultura». Yo no creo haber dado motivo para que Lizardi me atribuya juicios tan poco favorables para su persona, que es para mí digna de los mayores respetos y merecedora del leal afecto que le profeso.

Afirmo de modo rotundo que no le aludí al decir que en muchas ocasiones se mantienen las polémicas, más que al calor de incompatibilidades doctrinales, a impulsos del temperamento de los contendientes. No hubiera sido justo al cargar sobre Lizardi la responsabilidad de una culpa en que habría incurrido también yo. Quise referirme a pugnas distintas de que hemos mantenido; a aquellas en que los adversarios, cegados por la pasión, no se advienen a reconocer las coincidencias, en

su empeño de no ceder ni en un ápice lo que desde un principio han proclamado. Anuncié en mi primer artículo que no me movían ansias de polémicas, sino las de exponer unos puntos de vista, en los que, en sustancia, estamos de acuerdo Lizardi y yo.

Ni tampoco acusé a aquél de ser desdeñoso con la alta cultura. No es justo calificar de esa manera a los hombres amantes del saber, pero que aportan sus bríos y sus fervores a las empresas en que se persigue un fin práctico. Carezco de autoridad para conceder o para negar patentes de competencia y para llamar al orden a quienes invaden campos en que no deben actuar. Por ello sólo me permití decir que a las Academias toca tratar del aspecto científico del idioma, y a las sociedades de acción vasquista la propaganda precisa para defender y extender los dominios de la lengua vernácula. Y se me figura que al proceder así no me ha erigido en definidor. No es papel éste que se acomode a mi carácter.

Lizardi tiene la bondad de invocar mi propio ejemplo, al decir que a pesar de ser yo hombre consagrado al estudio soy «uno de los más tenaces agitadores que la causa del euskera ha tenido de largo tiempo a esta parte». Me conozco a mí mismo; y por eso, me satisface poco cuanto hago. Lo confieso con absoluta sinceridad. Si de algo me enorgullezco es de haber acertado al promover una campaña en pro del verbo de la razón. En ese sentido, puede considerárase como un agitador. Pero ha de tenerse en cuenta que he sido yo, y no la Academia de la Lengua Vasca, quien ha realizado ese trabajo. A la actividad individual no se pueden oponer obstáculos ni reparos. La de las entidades colectivas se determina y limita por la función que se han asignado.

Sospecha Lizardi que las verdades que anuncié en forma inquietante, se redujeron a tildar de perturbadores a quienes no pensaban como yo. Nada de eso. Bien claro denuncié una triste y dolorosa realidad. La escasa difusión del euskera en el territorio vasco. Ahora, más escasa aun que antes. Y antes en forma tal que hubo de convivir el vascuence con el castellano en el uso de las gentes. Y por eso sostenía y sostengo la precisión que tenemos de valernos del idioma oficial para propagar el nuestro y las manifestaciones de cultura que con la vieja y bien amada lengua se relacionan. De ahí mi comentario a la actuación de «Saski Naski» en el último Congreso de Estudios Vascos. Entendí, hablando en tesis general, que es un acierto que se reciten en español las ilustraciones literarias de los diferentes cuadros; porque de esa manera son muchos los que de su belleza pueden percatarse.

Y a tal propósito he de rectificar esto que escribe Lizardi: «Acerca de la representación de 'Saski Naski' en Vergara hubo realmente diferencia de pareceres entre él —se refiere a mí— y yo. Creí yo que en un tal lugar y en un tal día, hubiera sido más propio se dijese los prólogos en lengua vasca. Él opinó que bien dichos estuvieron en castellano, a pesar de las circunstancias apuntadas». Esta relación no se ajusta estrictamente a lo ocurrido y no permite explicar un acuerdo entre criterios

tan opuestos como los que se enuncian en el texto transcrito. No sucede lo propio si se tiene en cuenta: que yo expuse el modo de pensar que queda reseñado más arriba en el número de este periódico correspondiente al 21 de septiembre último; que el 27 del mismo mes me replicó Lizardi, diciendo que le parecía oportuno preguntar cuándo, en las empresas de sabor vasco, va a sonar la hora de los euskeldunes. «¿Ni siquiera –añadía– con ocasión de un Día del Euskera y celebrado en Vergara?»; y que el 23 de octubre contesté yo: «Ya se hará cargo el distinguido escritor de que no me he de empeñar en llevarle la contraria en cosa tan razonable como la que entraña su pregunta. Me confirmo en mi creencia de que lo que se hizo congregó a un público más extenso, que pudo admirar la belleza del espectáculo; pero no me hubiera parecido mal, ni mucho menos, que en atención a la índole de las fiestas de aquella fecha se dijese en euskera los prólogos de los diferentes cuadros que presentó ‘Saski Naski’». Este relato, que se ajusta al orden cronológico en que Lizardi y yo manifestamos nuestras respectivas opiniones, permite comprender la conformidad que entre ambos existe acerca del particular. Conformidad que hago extensiva a la solicitud en que aquél demanda de que cada seis representaciones de «Saski Naski», en una de ellas se reciten en vascuence los preludios literarios.

Me ajusté muy gustoso a la petición de Aitzol en la Junta General de Eusko Ikaskuntza; y me congratulo mucho de que Lizardi haya complacido la fórmula que yo he propuesto para que en el seno de la Sociedad de Estudios Vascos se practique el bilingüismo. Con lo que queda sentado que hago más las dos pretensiones que concreta aquel. Y esto comprueba lo que de antes tengo dicho: que entre nosotros no han existido diferencias tan fundamentales. Estoy persuadido de que Javier de Lizardi borrará gustoso las que hayan podido surgir de erróneas interpretaciones de frases que ha empleado, al corresponder al cordial apretón de manos con que le brindo.



7  
**Escritores vascos  
y obras vascas**

Artículos de Bonifacio Echeagaray

*Julio 1927 - Noviembre 1932*



# Una obra euzkérica de Gregorio Múgica. De los dichos y hechos del ingenioso pastor Fernando de Amézqueta

**LA GACETA DEL NORTE**, 15 de julio de 1927

De ordinario, el anuncio en la Prensa de la aparición de una obra pretende ser un estímulo para que los lectores se animen a comprarla; a veces, y no pocas, tales noticias no suelen tener la eficacia que fuera deseable: el público no se entera de ellas. Pero hoy he de hablar aquí de un libro que no ha menester de que yo le recomiende desde las columnas de LA GACETA DEL NORTE para que la gente lo adquiera, pues en menos de veinte días se ha agotado primera tirada de tres mil ejemplares. Y ese libro, impreso en San Sebastián, editado admirablemente por la librería de San Ignacio de Loyola e ilustrado con una portada en color por «Txiki», el formidable dibujante donostiarra, está escrito en vascuence: su autor es Gregorio de Múgica; su título «Pernando Amezketarra - Bere ateraldi ta gertaerak». Creo que el hecho de un éxito tan rotundo merece un comentario.

Hubo en Guipúzcoa un pastor, absolutamente inculto, que vivió en las postrimerías del siglo XVIII y en los albores del XIX. Se llamó Fernando de Bengoechea; nació en 10 de octubre de 1761, se casó en 3 de mayo de 1790 y murió en 9 de julio de 1823. Múgica puntualiza estas fechas y hace bien, porque habrá muchos que han creído que el tal Fernando fue un ente imaginario a quien se atribuyeron y se atribuyen aún todos los chistes y cuentos graciosos que corren de boca en boca de los aldeanos guipuzcoanos. Con decir esto dicho queda que el personaje alcanzó extraordinaria nombradía por lo sutil de su ingenio, por la oportunidad de sus ocurrencias y por el donaire de su charla; fue, además de esto, un extraordinario «bersolari», que lució sus dotes incomparables de improvisador hábil e intencionado en contiendas empeñadas, libradas en ocasiones ante un concurso de más de cuatro mil personas, según nos refiere Iztuela, el ingenuo historiador. La fama de

Fernando trascendió de las fronteras de la provincia y se difundió por todas las regiones de lengua vasca. Hace tres años se tributó a su memoria un homenaje en el lugar de su nacimiento; solemne Misa con sermón, partido de pelota, pugilato de «bersolaris» —nada más obligado—, copiosa comida, discursos, cánticos y lecturas al aire libre, y el descubrimiento de una lápida en la fachada de la Casa Consistorial con el nombre del travieso amezquetarra aplicado a la plaza principal del pueblo. Se celebró la fiesta en un domingo jubiloso de julio, con la asistencia de comisionados de la Diputación, de las autoridades civiles y eclesiásticas locales, de escritores y artistas del país y de un enorme gentío. Complemento de aquel acto es este libro que tengo abierto en mi mesa de trabajo, en el que Múgica ha recogido hasta sesenta y cuatro anécdotas que pasan como sucedidas a Fernando. Este, que fue un grandísimo arrote, pasó seguramente por la vida sin sospechar que le estaban reservados los honores de la inmortalidad, que muchos tan afanosamente buscan.

No todas las agudezas que circulan como fruto de la imaginación del pastor guipuzcoano surgieron de su caletre; bastantes hay que datan de épocas muy anteriores a aquella en que Fernando vivió y de tierras muy apartadas de Amézqueta y sus aldeaños. Así, por ejemplo, es popular en Vizcaya un cuento que procede de la China, y que, sin embargo, es tenido como cosa acaecida al gran Bengoechea. Al libro de Múgica preceden unas páginas de mi llorado hermano y maestro Carmelo, y en alguna de ellas se advierte cómo otra de las ocurrencias que se atribuyen al famoso «bersolari» es también de origen oriental y aparece incluida en la «Disciplina Clericalis» del judío converso Pedro Alfonso. A Carmelo le interesó mucho aquel personaje, y en conversación y por carta me habló reiteradamente de su propósito de dedicarle algún estudio: sé que tenía notas muy interesantes acerca del estrecho parentesco de un cuento que en Guipuzcoa se reputa como hijo de la fecunda fantasía de Fernando con otro de Boccaccio; no se daría, de fijo, esta coincidencia, porque aquél hubiese leído el «Decamerón». Las cuartillas de mi hermano que van impresas al frente de la obra de Múgica fueron leídas en la fiesta que en Amézqueta se celebró hace justamente tres años; por ello, procuró Carmelo que tuvieran la suficiente sencillez para que sin dificultad fueran asequibles al público, y, naturalmente, evitó todo alarde de erudición y de crítica; de no haberle arrebatado la muerte, cuando tanto le necesitábamos todos, es posible que hubiera aprovechado para dar a luz el trabajo que con tanto cariño preparaba este momento en que ha aparecido el libro de Gregorio de Múgica, a quien mi hermano quería y estimaba de modo entrañable.

De desear sería que a alguien le tentara la idea de emprender la labor depuradora precisa para definir cuáles de los cuentos que como originales de Fernando de Amézqueta se tienen lo son en verdad, y para señalar la procedencia de aquellos que tuvieren origen distinto. Es fenómeno corriente el de la infiltración en la literatura popular de un país de obras producidas en otro, y se da fácilmente este hecho cuando surge una figura con la notoriedad suficiente para considerarla como archivo

inagotable de gracias y agudezas; todas las conocidas le serán atribuidas. Quevedo, antaño, y Carreño, casi en nuestros días, son ejemplo de ello. Ese es también el caso de Fernando, lo que patentiza la fama que alcanzó por la sal y el donaire de sus dichos y por la intención mordaz e incisiva, cual cumple a todo buen «bersolari», de sus improvisaciones rimadas.

La calidad del sujeto de que trata explica el afán con que ha sido leída la obra de Múgica y el franco éxito que ha obtenido; pero solo en parte muy pequeña; la mayor corresponde, en estricta justicia, al autor, que ha acertado a escribir un libro en un lenguaje perfectamente inteligible para todo el mundo. No es el euskera el medio de expresión más adecuado que los trabajos literarios se difundan, y conste que no aludo a la dificultad insuperable que para los que no han nacido en el país ofrece el vascuence; me refiero a la masa de personas, que con preferencia se valen del habla milenaria en sus tratos y conversaciones y que desdeña la literatura propia. Ese desvío notorio es explicable por el empeño excesivo que la generalidad de los autores ha puesto en limpiar su léxico de toda influencia extraña. Queda descartada la nobilísima intención que resplandece en tal propósito: pero la experiencia va probando, que por semejante ruta nunca se llegará a la meta deseada, ya que no será posible que las obras vascas consigan la divulgación apetecida. Nada consistente y duradero se ha de procurar mediante procedimientos violentos, y violencia arguye el deseo de purificar de la noche a la mañana una lengua que durante siglos y siglos se ha ido nutriendo de aportaciones exóticas, sin que apenas se haya cuidado nadie de cultivarla literariamente casi hasta estos días en que vivimos. No se posó de un salto de Gonzalo de Berceo a Cervantes; y no diré yo que nuestro euskera actual pueda equipararse al romance balbuciente del poeta riojano, quien acaso supo vascuence, pero creo con firmeza que aún nos queda mucho por andar para adquirir la perfección soñada. Y mejor avanzaremos en el camino dejando que el uso depure el idioma, que pretendiendo lograr esto única y exclusivamente mediante una tarea de laboratorio, que para estos afanes suele ser, por completo, infecunda.

Múgica, que es hombre de criterio ponderado, y que, por lo mismo, sabe hacerse cargo de las cosas, ha huido en su última obra de incurrir en el pecado señalado, y lo hace siempre sin perjuicio de expresarse en un vascuence rico y limpio. Posee este autor la difícil facilidad de decir lo que quiere en forma diáfana y transparente; y esto, lo mismo en castellano que en vascuence; se caracteriza su estilo por su agilidad y fluidez; domina en absoluto la lengua vernácula, y con la misma soltura que en la conversación se expresa se comunica con los lectores al correr suelto de su pluma. Y así ha escrito las andanzas de Fernando de Amézqueta y así ha recogido el fruto que su esclarecido talento y su laboriosidad sin desmayos se merecen. De hoy en adelante, y gracias a él, no se podrá decir que las obras escritas en euskera no se leen.

# Una obra del Padre Zabala, vascófilo bilbaíno. Notas al margen de un trabajo póstumo de Carmelo Echegaray

**LA GACETA DEL NORTE**, 28 de julio de 1927

Estimo como muy conveniente la labor de poner en conocimiento de los lectores de la Prensa diaria los trabajos que los escritores vascos producen, y que por su índole o por la forma de su publicación, pueden pasar inadvertidos para la mayoría de las gentes, atenta a otros cuidados y afanes. Pero no me hago ilusiones: ni la simple noticia acusadora de que tales obras han salido a luz ni su serena crítica serán acicates poderosos que muevan a adquirirlas a muchos que encontrarán cómodo motivo de excusa en cualquiera de los pretextos: la especialidad científica a que aquéllas se contraen, unas veces, el idioma en que estén escritas, otras la agitada vida moderna, que apenas deja un margen de tiempo suficiente para dedicarle a otros desvelos que los que conducen al logro directo de los medios de subsistencia, en ocasiones. No faltarán tampoco quienes pretendan justificar el olímpico desdén que el ahincado esfuerzo de los hombres estudiosos les merecen en la absoluta inutilidad práctica de sus tareas, criterio que comparten ciertos varones graves, serios y que presumen de ilustrados con honrados zapateros de portal y fornidos cargadores de muelle. Y aún intentarán disculparse aquellos que por su idiosincrasia especial se aburren, concienzudamente en su único empeño de matar el tiempo en la charla insulsa, cuando no mordaz, del Círculo o del café, o en la contemplación escrupulosa de la marcha de las obras del Municipio o del suceso callejero, del que son testigos inevitables, pero que jamás se sienten tentados de curiosear en una biblioteca o de detener su andar indolente y sin rumbo frente al escaparate de una librería. Pero, en fin, aparte de todos éstos, algunos quedan aún que gustan de las cosas del saber y para quienes es apetecible y provechoso cuanto les permita enterarse del movimiento intelectual del País.

Se me ocurren las consideraciones precedentes a la vista de un volumen publicado por la Junta de Cultura Vasca de la Diputación de Vizcaya, en el que

un fraile franciscano, el Padre Juan Ruiz de Larrínaga, ya ventajosamente conocido como afortunado cultivador de las disciplinas históricas, reseña la vida de otro religioso de la misma Orden, el Padre Fray Juan Mateo de Zabala, preclaro bilbaíno, que allá en los comienzos del siglo pasado escribió, entre otros trabajos, *El verbo regular vascongado*. La monografía del Padre Larrínaga, titulada *El Vascófilo Franciscano R.P. Fr. Juan Mateo de Zabala*, fue premiada por la Junta de Cultura, previo informe de mi hermano Carmelo, que se inserta a la cabeza del volumen y que tiene el carácter de obra póstuma; se inserta ese dictamen en el último número de la Revista Internacional de los Estudios Vascos –Abril-junio 1927– donde también apareció primeramente el estudio bio-bibliográfico que me sugiere este artículo, acompañado entonces y ahora de un apéndice de don Luis de Lezama Leguizamón.

Hoy, como en un ayer del que me separa, a más del tiempo, la barrera infranqueable de una tumba, de aquella en que reposan los despojos mortales de mi maestro, he de recibir de éste la luz que me guíe en la lectura del trabajo citado. Dice Carmelo de Fray Juan Mateo de Zabala que fue uno «de los que más sobresalieron en sus días en el análisis de la lengua vasca y más se afanaron por recoger muestras de sus variedades dialectales». Y agrega: «ya este sólo hecho de fijarse en las particularidades que se advierten en tal o cual dialecto o subdialecto poco estudiado, es revelador de la sana orientación científica del Padre Zabala, que no obstante vivir en los mismos días en que el Romanticismo se apoderaba con más avasallador imperio de las almas, y dejaba rarcada su huella, no sólo en la esfera puramente literaria, sino aún en construcciones pséudo-científicas en que los fueros que más se respetaron fueron los de la imaginación, supo sustraerse a lo presión del ambiente y ateniéndose modestamente a los frutos de la experiencia, supo trazar ese excelente tratado de *El verbo regular vascongado del dialecto vizcaíno*, que aún hoy no ha perdido su valor, con tanto como desde la fecha en que se escribió han avanzado los estudios filológicos, y todavía hace pocos años ha alcanzado elogios muy significativos de un lingüista tan insigne y tan avezado a los métodos más nuevos y rigurosos como el profesor del Colegio de Francia Mr. Sawihandy».

Creo, sinceramente, que en las palabras transcritas se pone de relieve el mérito capital del Padre Zabala. En el tiempo en que éste vivió dominaba la tendencia viciosa de resolver todas las cuestiones mediante grandes síntesis, sistema llano, cómodo y fácil para dogmatizar; pero los dogmas científicos, ciertos dogmas, al menos, se desacreditan muy pronto, y lo que ayer se dijo no merece respetos hoy y lo que hoy se afirme será negado mañana. No hay más dogmas inmortales que aquellos que contienen la Verdad revelada por Dios; los dogmas inventados por los humanos son tan endeblés y contingentes como los hombres mismos que los crean. Es regla más segura en el terreno de la investigación científica la que conduce a la busca del hecho, por medio de paciente análisis; es ese camino, camino de poca

brillantez, a más de penoso, pero el más firme y certero. Y fue el que siguió el Padre Zabala, quien supo aprovechar sus andanzas de misionero, para recoger voces y formas que habían de servirle para redactar su obra más conocida; cosechó algunos de esos frutos en pueblos alaveses –Barambio, Llodio, Luyando– en que al presente el euskera apenas alienta más que en la toponimia.

Astarloa ejerció manifiesta influencia sobre el Padre Zabala; pero a pesar de ello, según confiesa éste, imposibilitado de andar por las huellas del apologista «me he procurado abrir un camino que sea mío»; y acertó en ello.

La influencia de Astarloa, como dijo don Julio de Urquijo en el Congreso de Óñate, lejos de ser beneficiosa, ha sido una de las causas del estacamiento de nuestros estudios; pero en los tiempos en que vivió el Padre Zabala fue necesaria e inevitable, ya que el famoso presbítero durangués produjo el afán por el conocimiento del propio idioma, con aquella buena y honrada fe que reconoce en él el propio Urquijo. Pero acaso el respeto que de los vascólogos actuales merezca el autor de *El verbo regular vascongado* sea debido a que en ocasiones evitó las huellas del apologista y marchó por un camino que él mismo abrió.

Carmelo, al juzgar la monografía sometida a su examen, elogia en su autor, oculto en aquella sazón bajo un obligado anónimo la escrupulosa investigación documental realizada, el tino que preside en el aprovechamiento de los materiales utilizados y el acierto con que se pone en claro la paternidad de un unúsculo titulado *Noticia de las obras vascongadas que han salido a luz después de las que cuenta el Padre Larramendi* que fue atribuida a don Agustín Pascual de Iturriaga y que es, sin duda alguna, del Padre Juan Mateo de Zabala. Echa de menos mi hermano en la obra del Padre Larrínaga «una mayor brillantez y galanura de estilo, una más atractiva amenidad, un más envidiable dominio de los resortes artísticos de la lengua castellana».

No pertenece, por fortuna, el Padre Larrínaga a la casta de los apologistas. Narra una vida, no la cuenta, y hace bien; se mueve en un campo más áspero y más modesto y prefiere referirnos con lisura lo que hizo el Padre Zabala en sus dos aspectos de religioso y de lingüista, las obras que escribió y la correspondencia que mantuvo con el profesor francés Mr. Léchuze, a entonar loas y ditirambos en honor de su ilustre hermano de hábito. Y para ello se ciñe siempre al dato que surge del documento y no deja volar libremente a la fantasía. Y mérito es éste de valor subido en quien se dedica a labores históricas. Es, en verdad, una lástima que el autor no posea un estilo más pulcro y vigoroso, pues el suyo se caracteriza por lo desmayado, monótono y poco jugoso: pero, a pesar de ello, resplandece en las páginas de su último trabajo cierta amable serenidad en la forma, que, a pesar de algunas incorrecciones, hace grata la lectura.

Carmelo no tuvo por qué ocuparse del Apéndice de don Luis de Lezama-Leizor; de haber tenido que hacerlo, no le regateara seguramente un elogio

merecido. El ilustre y erudito caballero vizcaíno es nieto de una hermana del Padre Zabala y poseedor de numerosas cartas de éste dirigidas a sus familiares. Exhuma algunas de ellas que completan y aclaran las noticias averiguadas por el Padre Larrínaga. Tienen los documentos epistolares del vascófilo franciscano la fragancia de las efusiones íntimas y se leen con encanto; y Lezama-Leguizamón los maneja y comenta con singular discreción.

Y he aquí lo que de la obra reseñada podrá aprender quien se sienta acuciado del deseo de conocerla; poca cosa para los que piensan de la vida con un criterio positivista a ras de tierra; mucho y bueno para quienes entendemos que no sólo del pan material se nutre el hombre.

# Un escritor vasco. Juan de Esnaola

**LA GACETA DEL NORTE**, 10 de marzo de 1928

Entre los libros últimamente recibidos he leído con proferente atención uno que se titula «Santa María de Itziar». Le escribió Juan de Esnaola, y empleo el verbo en pretérito, porque por desgracia no será posible que el autor produzca más. Ha muerto antes de ver impresa esta su obra. El tema y quien le ha tratado, me merece singular interés. De ahí el afán con que he saboreado las páginas que forman el volumen, primorosamente impreso.

Conoce, de seguro, el lector, la leyenda del fraile saltimbanqui. Es una bella leyenda medieval, divulgada por las literaturas de todos los países, y que la pluma pagana de Anatole France narró de modo impecable; Erase un hombre errante que se ganaba la vida luciendo su destreza en los juegos acrobáticos. Violo un monje, quien apercebido del candor y de la sencillez de alma del volatinero le invitó a que le siguiera. Y fue en pos del religioso al convento en que éste residía y allí trocó los atavíos de su oficio por el tosco sayal. Pronto se hizo querer por sus hermanos de hábito, a quienes cautivó el porte humilde de aquel dócil siervo del Señor. La iglesia de la comunidad estaba erigida en honor a la Madre de Dios, que recibía de los moradores del cenobio muestras continuas de filial amor: versos de los poetas; cantos de los músicos; flores de los hortelanos... Sólo el que fue cómico ambulante carecía de habilidades que pudiera ofrendar a la virgen, y por ello no hacía otra cosa que orar. Pasado algún tiempo el prior, vigilante, observó que todos los días, y a una hora determinada se encerraba el leguilo en el templo, y deseoso de saber lo que a aquél movía a seguir esa norma invariable, se puso al acecho y advirtió con grave asombro que el frailecico, despojado de la indumentaria propia de su estado, y vestido con la ropa que usara en sus andanzas de titiritero, trazaba ante e altar mayor las más complicadas piroetas de su arte. Disponíase el padre a impedir aquel escándalo cuando vio que María Santísima descendía de su hornacina y enjugaba con su mano el sudor de la frente del hermano. El prior, postrado de rodillas y con la cabeza inclinada, meditó acerca de la enseñanza que lo que había contemplado entrañaba: todo cuanto a Dios se ofrece con intención pura, es grato al Creador.

Entre los primeros recuerdos borrosos da la infancia conservo claro y diáfano el de mi primera visita al santuario de Itziar. En aquella temprana edad, prendió en

mi alma el devoto afecto que profeso a la Excelsa Señora que allí se venera; y como al igual que el monje acróbata ni sé hacer versos, ni compongo música, ni cultivo flores, ofrezco todos los años a la Santa Madre lo único en que me considero algo diestro y hábil: una ascensión a pie a su trono de Andutzmendi, desde las orillas del mar en que reposo durante el estío. Y también el sudor de mi frente es enjuagado amorosamente, pues es Itziar para mí fuente de la sana alegría de vivir, que aproxima al hombre a la felicidad, y manantial del suave consuelo que mitiga las leves tribulaciones con que Dios me visita algunas, pocas veces, muchas menos de las que merezco.

Y confieso estas intimidades mías para que se explique lo gustosa y placentera que para mí ha de ser la lectura de un libro consagrado a la historia de la Virgen y de la iglesia de Itziar, y compuesto por quién fue para mí un amigo excelente y un activó y diligente cooperador de mis trabajos.

Yo no sabía de la existencia de Esnaola. Un buen vasco, Abdón de Alaiza, difunto también, me indicó los nombres de diez y siete sacerdotes que regentaban parroquias de pueblos situados en la parte oriental de Álava, que pudieron facilitarme respuestas a los cuestionarios de Derecho consuetudinario que tengo puestos en circulación. Me dirigí a aquellos señores. Sólo me contestaron tres: uno de ellos Esnaola, cura a la sazón de Arlucea. Al leer su carta, admirablemente redactada y muy nutrida de noticias, me hice cargo de que quien la había escrito poseía gran cultura y estaba habituado a manejar la pluma en empresas más serias que la de la correspondencia epistolar. Y desde entonces fuimos buenos amigos y me prestó él señalados servicios. Uno de ellos, el de recorrer a caballo durante una semana varias localidades en demanda de datos que con apremiante urgencia le pedía. Nos comunicábamos nuestros propósitos y proyectos. Y así pude yo conocer paso a paso la marcha que llevaba en la confección de su libro póstumo. Al iniciarlo me consultó sobre unos documentos que se hallaban en la Academia de la Historia; y al terminarlos, me participó su deseo de que le facilitara una exacta referencia bibliográfica de una obra mía cuyo contenido en la parte que le interesaba recordaba perfectamente, aun cuando no tenía el trabajo a la vista, pues todos sus libros quedaron en Marquina, último curato que desempeñó antes de posesionarse con una coadjutoría en Tolosa. Y a Tolosa hube de ir precisamente por aquellos días, los postreros del pasado verano, y le llevé en persona las indicaciones que me había pedido.

Ya estaba enfermo, gravemente enfermo, aun cuando en la animación de su semblante y en el gesto vivo, acusador de su temperamento inquieto, no se notaran las huellas del mal que al poco tiempo habría de llevarle al sepulcro. Charlamos mucho y de muchas cosas, y yo me despedí de él seguro de que nuestro diálogo sería reanudado. Dios no lo quiso así. Unas semanas después recibí por la prensa la noticia de su muerte. En su mesa de trabajo de Tolosa dejé los datos que él deseaba. Temí que no hubiera podido trasladarlos a su obra. Pero allá están, en una nota que, de fijo, fue puesta en las postrimerías de su vida. No extrañe el lector que haya hojeado las páginas de «Santa María de Itziar» con mano temblorosa.

Esnaola prometió todo lo bueno que había de hacer en un ensayo de su juventud, titulado «Monografía histórica del culto a Santa María de Estíbaliz» premiada en público concurso en época en que su autor no había recibido aún las órdenes sagradas. Ya en plena madurez, escribió «En la montaña alavesa», obra muy jugosa, de importancia relevante y que entre otros muchos méritos, tiene el no pequeño de la sinceridad. Porque es de admitir que Esnaola sentía una vocación decidida de ser cura de aldea. Cosa que a muchos se antojará extratraña en quien, por varios conceptos, pudo aspirar a elevados puestos en la carrera eclesiástica. Y la aldea no fue para él motivo de vaga divagación poética, ni mucho menos pretexto de holganza y de cultivo del deporte cinegético. Huyó de los grandes centros poblados porque, en los lugares minúsculos encontró lo que podía colmar sus deseos: un refugio para consagrarse al estudio, y un campo amplio de observación. Y que su trabajo fue fructuoso se revela en la obra reseñada y en otra de menores dimensiones con que colaboró en el último Anuario de la «Sociedad de Eusko-folklore» relativa a los «Establecimientos humanos casa rural en Marquinez». En ambas alienta el cariño que tuvo a aquella comarca alavesa, de la que últimamente me hablaba con acentos apasionados, nacidos, de la esperanza que mantenía de que allí habría de recobrar su salud.

La obra póstuma de Esnaola manifiesta en su autor aptitudes nuevas, que habla cierto punto, podrían parecer incompatibles con su temperamento. Su labor anterior había sido predominantemente literaria, en el amplio sentido de la palabra, y por lo mismo, era lo natural que su talento se desarrollase con holgura en un terreno imaginativo, no acotado por las normas de su rígida disciplina. Y, sin embargo. Esnaola ha sabido producir una obra en que campa un sentido crítico insuperable y una sumisión absoluta a la realidad de los hechos, alma de la Historia. Y. no tema quien me lea que «Santa María de Itziar» sea un conglomerado árido de datos. No. Vibra en todas sus páginas la emoción artística y el estilo personal de quien la ha escrito, animado certeramente de una viveza extraordinaria, hace deleitosa la lectura del volumen, sucedáneo de aquella ingenua crónica que en el siglo XVIII escribiera don Pedro José de Aldazábal, tan henchida de devoción por la virgen, venerada por los navegantes vascos desde el Adour al Nervión. La Santa Madre de Itziar ha tenido en Esnaola su historiador y su cantor. Y a la par, la primitiva Monreal, asentada, en un principio, en las faldas de Andutz y trasladada, más tarde por exigencias de mareantes y mercaderes a las orillas del Deva, cuenta para siempre con un narrador veraz y concienzudo de sus orígenes. Pues de todo hay en el libro; No teman los espíritus fuertes que su lectura les empalague. Trátase de lo maravilloso con la discreta medida con que la iglesia juzga de todo aquello que se escapa de la comprensión racional humana. Y al hablar de Itziar, no es posible desentenderse siquiera de referir los acontecimientos extraordinarios que allí han ocurrido. Otórgueles cada cual el crédito que le merezcan. Esnaola no dudó, no vaciló en atribuirlos a la mano poderosa que habrá ya enjugado el sudor de su frente con el manto protector.

# Homenaje merecido. El premio Kirikiño

**LA GACETA DEL NORTE**, 14 de noviembre de 1928

Don Evaristo de Bustinza es un hombre afortunado. En pleno vigor físico e intelectual gusta de las delicias del reposo en Mañaria, bello rincón en que vio la luz del día. Yo le envidio sinceramente pues no concibo dicha mayor que esa, que permite acogerse a la sombra de las montañas que cerraron el horizonte de los años infantiles, para esperar el tránsito a otro mundo mejor en la dulce quietud de las horas mansas, que se deslizan sin el apremio agobiante de una afanosa actividad que agota las energías. Y Bustinza tiene bien ganado el descanso, que no en vano ha trabajado años y años en una tarea asidua y tenaz. La cátedra de vascuence en el instituto Vizcaíno y la dirección de la sección euskérica de *Euzkadi*, desempeñadas con celo ejemplar, acreditan con creces el prestigio que rodea su nombre y le otorga el derecho a una vejez tranquila, que aún, por fortuna, está lejana.

De los dos aspectos en que se ha dado a conocer Bustinza, uno de ellos es el que le ha conquistado las auras de la popularidad: su labor en la Prensa. El nombre de *Kirikiño* irá siempre asociado al primer intento de periodismo vasco, entiéndase bien, de periodismo desarrollado en la lengua de la raza con carácter diario. En este sentido, podrán señalarse errores y aciertos en la obra que ha llevado a cabo Bustinza, pero por encima de ellos hay que reconocer en él un mérito fundamental, el de haber enriquecido la literatura euskérica con un nuevo género que cada día se va cultivando mejor. No creo que *Kirikiño* tenga enemigos; excluyen esta posibilidad las cualidades personales de aquel. Pero éstas no habrán sido bastantes para impedir que diferencias de ideología, discrepancias de criterio en materias lingüísticas u otras causas semejantes hayan determinado seguramente que no todos estimen por igual el valor de la obra personal de Bustinza. Pero a la hora de ahora, quien no esté conforme con él por esos análogos motivos, deben sumarse, y lo harán, de fijo, al homenaje que se proyecta tributarle, al tener en cuenta que con ello no se hace otra cosa que rendir la pleitesía en justicia debida a quien ha contribuido de modo extraordinario a la difusión de nuestro venerado idioma. Gracias a Dios, parece que se van alejando de nosotros los días en que los personalismos o el espíritu de bandería iba creando grupos y grupitos que al actuar en franca hostilidad unos

contra otros, creaban la dificultad más seria para que pudieran alcanzarse los fines que todos perseguían. Nótanse hoy francas corrientes de armonía e inteligencia, cada vez más intensas; y ocasión adecuada para que se hagan patentes es ésta en que se trata de honrar dignamente a uno de los más beneméritos defensores de la causa del vascuence. Todos estamos conformes, o debemos estarlos, en que el euskera, no ha de ser un fósil, apto sólo para ser expuesto en la vitrina de un Museo, sino algo vivo, que como tal, tiene derecho a disfrutar de una existencia espléndida y lozana. Y pocos han contribuido a procurarlo con el tesón, la tenacidad y el empeño de *Kirikiño*, que maneja sobradamente el idioma. Y no sería justo ni conveniente que, a pretexto del recuerdo de hechos circunstanciales que dividen, se olvidaran razones de peso que aconsejan la unión, y que obligan a no regatear méritos a quien legítimamente los ha contraído, y en este caso a reconocerlos y manifestarlos, adhiriéndose al acto en que sean proclamados en público.

Porque se pretende, ya lo he dicho antes, tributar un homenaje a *Kirikiño*. Nada de banquetes a base de garrafa y *boga, boga* al final, que así poco se conseguirá; a lo sumo, la satisfacción del buen apetito y un momento de noble emoción; después, Bustinza se retiraría a sus lares de Mañaria y los demás comensales a los suyos respectivos, para olvidarse luego de aquel a quien agasajaron. Y nadie se escandalice de esto que digo, pues de ese modo procedemos los humanos. Bustinza merece algo más que eso, algo que al tener carácter de permanencia asegure para lo futuro una memoria constante del hombre admirable. Y a eso tienden los organizadores del susodicho homenaje, mediante la creación de un premio anual en metálico que llevará el nombre de *Kirikiño* y que habrá de otorgarse al mejor artículo periodístico que en euskera se publique durante el periodo de tiempo indicado. Para ello se ha abierto una suscripción, con objeto de allegar la mayor cantidad posible de dinero, a fin de que el interés que produzca alcance una suma considerable y se ofrezca con ello un galardón digno a los escritores.

Hay propósitos que no necesitan de otro elogio que el de su enunciación y éste es uno de ellos. Alguien pensó que el tema de este certamen pudiera ser, por ejemplo, una narración literaria o novela corta, pero la circunstancia de que este tipo de obras hayan de concurrir al próximo *Premio Schuchardt* de la Academia de la Lengua Vasca, ha movido a los autores de la idea que glosamos a señalar aquellos trabajos como los más indicados para que puedan aspirar a la recompensa indicada. Y lo son, sin duda alguna, porque pertenecen al género que ha cultivado *Kirikiño*. A tanto de este proyecto se vienen manifestando muchas opiniones, que acusan, en general, un excesivo afán de reglamentación. Y digo esto, porque hay aspectos, entre los expuestos, que deben reservarse exclusivamente al criterio del Jurado que en tiempo oportuno se designe para examinar las obras que al premio aspiren. Ciertamente, es algo difícil precisar hoy, en vista de lo que de ordinario se hace en la Prensa euskérica, la clase de trabajos que ha de ser elegida a tal efecto. No ha faltado quien haya entendido que cualquiera de ellos, incluso el de la correspondencia epistolar que de los pueblos se re-

mite a las hojas diarias. No soy de ese parecer. Una heterogeneidad de materias como la que se pretende dificultaría enormemente la labor de los jueces llamados a dar su fallo definitivo. A más de esto, debemos desear todos elevar en lo posible el tono de los periódicos escritos en euskera y procurar que en ellos aparezcan con frecuencia artículos que glosen asuntos de actualidad general o motivos de un orden que ofrezca interés a la mayoría de los lectores. A estos artículos, que en el tecnicismo corriente son conocidos como *de fondo*, *editoriales*, *crónicas* y otros análogos, circunscribiría yo el campo en que habrían de actuar quienes se disfrutasen la recompensa ofrecida.

Creo recordar que alguien ha propuesto que esos trabajos han de ser fácilmente inteligibles y exentos en lo posible del gravamen de complicados neologismos. Que esto no me parece mal, no tengo que decirlo; pero pienso que en este punto no cabe otra opinión que la del Jurado que ha de decidir de las obras, pues ha de ser la única entidad autorizada para juzgar de sus méritos, sin trabas ni cortapisas de ningún género. También se ha expuesto la conveniencia de adoptar la ortografía castellana en aquellas formas como la *ch* y la *ll*, que algunos, muy pocos, por fortuna, se resisten a admitir entre las equivalentes de la ortografía euskérica. Esto equivaldría a un franco y peligroso retroceso; pues si en algo se ha alcanzado un avance, del Bidasoa para acá, al menos es en ese extremo. Hoy, con rarísimas excepciones entre los lectores y ninguna entre los escritores, se reciben sin protestas las normas que la Academia, en uso de su autoridad, ha dictado, y sería sensible que la buena intención de salvar una dificultad que ya no existe, diera al traste con algo que tiene ya carácter definitivo y que se ha logrado a costa de muchas discusiones y polémicas que no conviene resucitar.

Ahora nada se ha dicho de ello, pero en alguna ocasión, y a propósito de otros certámenes, no han faltado quienes se han mostrado disconformes con algunos fallos en que se acordó distribuir todo o parte de la cantidad ofrecida como premio entre varios trabajos. La experiencia que tengo adquirida como miembro de Jurados que han intervenido en concursos de esa índole me ha enseñado que muchas veces no cabe hacer otra cosa. Es imposible prescindir del alcance entre la suma fijada para retribuir a la mejor de las obras y el mérito de éstas. Si quienes las juzgan entienden que ninguna de éstas es acreedora de la totalidad de aquélla, no hay otro remedio que seguir el camino indicado o declarar desierto el premio. En el caso que da lugar a este artículo, acaso no fuera el más adecuado el criterio de la adjudicación parcial o fraccionaria, pues más que de ofrecer un estímulo alentador a los neófitos de la literatura euskérica, se trata de retribuir decorosamente a los ya consagrados. Pero, de todas suertes, opino que también es este punto de aquellos que deben ser reservados a la competencia del Jurado.

Seguramente, este y otros aspectos suscitarán temas de controversia. Bien está. Así se dará aire al feliz pensamiento de honrar a *Kirikiño*, al que debemos contribuir todos, y con mayor empeño aún aquellos que se mantengan distanciados del benemérito euskeráfilo por razón de las diferencias a que antes aludí. De esa manera se probará que los anhelos de unión son sinceros.

# Un gran vasco. Don Resurrección

**LA GACETA DEL NORTE**, 2 de enero de 1929

El nuevo miembro de la Real Academia Española, a quien la Prensa madrileña llama con absoluta unanimidad el Padre Azcue, es para nosotros los vascos, don Resurrección, el único. Así, sin más aditamentos, basta para dar a conocer al autor ilustre del «Diccionario vasco-español-francés». La disciplina que fundamentalmente cultiva no es la más adecuada para conseguir nombradía en las zonas indiferentes al estudio de problemas tan áridos como los que con la Lingüística se relacionan. A pesar de esto, Azkue es popular. Y lo es, porque cuando se dedica una vida entera a un trabajo tenaz y se logra ganar el aplauso y la admiración de los doctos de todos los países, la legítima fama de ese modo adquirida trasciende a la masa despreocupada de ciertos afanes e inquietudes y el nombre se graba en la mente de todos como expresivo de un valor consagrado.

Hace muchos años que me une a don Resurrección una amistad cordial, acentuada ahora, desde que formo parte de la «Academia de la Lengua Vasca», que él preside. Fue en 1897 cuando le conocí personalmente en la primera vez que puse el pie en Vizcaya. Me había asomado ya a Castilla, Aragón, Navarra y Álava. A tierras francesas, también. Pero no al noble Señorío. En aquel tiempo, muerto Mr. d'Abbadie, su viuda encargó a don Resurrección que organizara en el País Vasco de España las fiestas que el eminente hombre de ciencia acostumbraba costear espléndidamente. Se eligió a Villaro. Y a Villaro fui yo desde Guipúzcoa. Una afortunada parada en Lemona me deparó para mí solo una sesión de «bersolaris» con que fui obsequiado por «Pello Errota» y «Chirrita», los dos más afamados improvisadores de la época, de sobremesa de una copiosa merienda.

Vizcaya me proporcionó dos sorpresas: la limonada y don Resurrección.

No tenía yo la más leve noticia de la castiza bebida; y cuando fui invitado a gustarla por Dionisio de Aristegui, el inolvidable amigo, me extrañó un poco que hombres maduros se entretuviesen a la hora en que el hambre aprieta en refrescarse con unos vasos de gaseosa. Pronto pude convencerme de que se trataba de un banquete en regla, que terminó con la lectura por el gran Felipe Arrese y Beitia de unas primorosas poesías suyas. En cuanto a don Resurrección, no sé por qué me imaginé

que había de ser un señor enjuto, anguloso, bajo de color y poco comunicativo; es decir, todo lo contrarió de lo que era y de lo que es, porque ahora es el mismo de antes con la cabeza encanecida, pero el mismo en cuerpo y alma.

Es de los predestinados a gozar de una inalterable juventud, de la juventud arraigada en los bríos del espíritu, que se reflejan en la animación luminosa del semblante y en la ágil flexibilidad de los movimientos. Y juventud quiere decir optimismo y la fuente más pura del optimismo es el trabajo. Y en esa fuente bebe a chorros don Resurrección. Difícilmente habrá nadie que pueda igualarle en laboriosidad. En laboriosidad muy fecunda. Su famoso «Diccionario» no parece obra de un hombre sólo. No suelen serlo generalmente las de esta índole, que requieren el concurso de numerosos esfuerzos individuales. Pero Azkue, activo hasta lo inverosímil, ha dado cima a la empresa titánica, que no se limita a un acopio caudaloso de vocablos, sino que se completa con oportunas ilustraciones de frases, extraídas de nuestros clásicos, que explican y aclaran el valor de cada palabra; es decir, que su «Diccionario» es un verdadero «Diccionario de autoridades». Doble e ingente trabajo el suyo; trabajo de explorador y trabajo de gabinete. Yo, que soy bastante nómada y andariego, presumo y perdóneseme esta pequeña vanidad, de conocer el País como pocos. Pues bien; apenas habré visitado un rincón en que no me haya precedido Azkue: en todas partes he tropezado con huellas de su paso, a caza de algún modismo o de alguna melodía poco conocida. Porque es éste otro de los aspectos de la formidable capacidad de ese vasco insigne. Su «Cancionero» lo revela; ese «Cancionero» que es tan monumental como el «Diccionario».

Don Resurrección, lingüista, músico, poeta y novelista, es, ante todo, y sobre todo, un sacerdote ejemplar. Viaja mucho; aprovecha las vacaciones estivales para visitar Inglaterra, Alemania, Francia. En una de sus excursiones por los departamentos meridionales de la vecina República se hizo cargo de la miseria moral y material en que viven sumidos muchos españoles. La triste situación de estos desdichados hermanos le conmovió. Pero no es hombre él que se contenta con formular estériles lamentaciones. Pasó rápidamente por Madrid y habló del asunto con algunos funcionarios del Ministerio de Estado. Y me encargó a mí que prosiguiera la gestión iniciada. Creí que se trataba solo de poner al descubierto el hecho lamentable; pero había más, mucho más. No era posible que don Resurrección se limitase a eso. Pensó en el caso y trabajó, ¿cómo no?, en un plan orgánico que a su juicio inflamado por ardiente caridad, habría de remediar el mal. Es posible que a los distinguidos diplomáticos del palacio de la Plaza de Santa Cruz asombrara un poco la obra de Azkue, poco acomodada acaso a los moldes rígidos en que plasman las suyas aquellos señores.

La infatigable laboriosidad de don Resurrección es ciertamente del dominio público. Pero hay una parte muy considerable de ella que permanece inédita para todos aquellos que no conviven con él. Como presidente de la «Academia de la Lengua Vasca», vive por y en la Academia. Ahí, en nuestro domicilio provisional de

la Ribera, tiene junto a su despacho la ducha y el piano. Cuando se siente cansado; si ello le ocurre de veras alguna vez, se reanima con la sacudida refrigerante del agua y con el estimulante deleitoso de un «Hed» alemán o de una vieja canción vasca. Y con frecuencia hace música, y valga el galicismo, en el salón de sesiones, siempre que un giro o palabra de interés juega en una melodía, que entona con exquisito gusto. Urquijo le suele advertir en broma que hará lo propio en la «Real Academia Española». Yo puedo asegurar que al ingresar en el seno de la docta Corporación no ha cantado nada. En el de la otra acapara él solo las más de las siete horas cumplidas que invertimos en las dos sesiones mensuales, para darnos a conocer trabajos suyos, que en su inmensa mayoría no se han dado todavía a la estampa. Así, por ejemplo, el Apéndice a la «Morfología vasca», otra de sus obras monumentales, que lleva trazas de adquirir proporciones tan crecidas, por lo menos, como el volumen publicado con aquel título en 1925. Y como no concibe que haya nadie que no sea capaz de hacer lo que él hace, se enfada con nosotros y nos riñe, porque no aportamos a nuestras reuniones toda la labor que él deseara.

A este hombre ejemplar hemos tenido en Madrid unas horas. Desde que una disposición del Gobierno abrió las puertas de la Real Academia a los representantes de los idiomas regionales, dos nombres pronunciaron los vascos en unánime veredicto como los más indicados para ocupar los dos sillones que al euskera se habían destinado: el nombre de Azkue y el de Urquijo. Y los dos han sido firmados. Otro hay, y bien glorioso, que anduvo también en labios de las gentes: el del venerable maestro Campión. Pero todos presumieron que la avanzada edad del egregio polígrafo navarro habría de ser motivo que impidiera su designación. Azkue ya está aquí. Ha leído su discurso. Se le ha contestado dignamente. Sus nuevos compañeros le han recibido con el respeto que merecen su ciencia y su diligencia. Nosotros, un grupo de amigos fervorosos, hemos comido con él y hubiéramos deseado retenerle más tiempo en nuestra compañía. Pero no puede ser. A don Resurrección le urge regresar a Bilbao, para celebrar «Gabonzar» con sus hermanas, y aunque él no lo dice, para encerrarse en su despacho de la Ribera y trabajar allí en beneficio de la Corporación que preside y de esta otra en que ha entrado hoy, en la que será, sin duda de ningún género, una de las abejas más laboriosas de la colmena académica.

# Un muerto ilustre. Kirikiño

**LA GACETA DEL NORTE**, 15 de febrero de 1929

Debí escribir este artículo algunos días antes. A raíz de la muerte de don Evaristo de Bustinza. Pero no fue posible; y acaso, y sin acaso, no sea impertinente que aparezca a la luz con retraso. No es la figura de «Kirikiño» de aquellas que sólo merecen la consagración de un recuerdo efímero y fugaz. Su memoria ha de ser perdurable, porque es muy honda la huella de la labor que trazó en vida, y es justo y es necesario que se tenga presente siempre al gran euskerista, que tanto y con tal ahínco trabajó en pro del viejo idioma. Sin duda ocurrirá así, porque constituyen legión sus admiradores, que no olvidarán nunca lo que aprendieron de aquel vasco ejemplar.

Bustinza era todo un hombre y todo un maestro. Su robustez física, tan perfectamente adecuada a la entereza de su espíritu, le prometía larga vida. Hará poco más de dos años que le vi la última vez. Fue en San Antonio de Urquiola, oyendo misa a hora temprana de un día festivo. Terminado el Santo Sacrificio hube de entretenerme en el examen de algunos documentos antiguos; cuando di por finada esta tarea, busqué a «Kirikiño». En vano. Bajó a Mañaria apenas cumplió con el precepto dominical. La fortaleza de su cuerpo no se resintió por la ardua caminata que emprendió para subir a las alturas, a rendir a Dios el tributo que todos le debemos. Pudo hacerlo a pocos pasos de su casa, en la iglesia parroquial del pueblo; pero en su doble condición de cristiano neto y de vizcaíno hasta los tuétanos, quiso llegar a las cumbres donde la fe de los vascos venera las imágenes de los Santos Antonios. Y lamenté muy de veras que no habláramos entonces, pues no nos hubiera faltado tema para sabrosos comentarios.

«Kirikiño» se mantuvo fiel, con constancia incommovible, a una escuela y a una doctrina que profesó desde su juventud. Y esto, naturalmente, le deparó adversarios, pero no enemigos. Bien se ha podido comprobarlo con ocasión de su muerte, no porque con ella haya sacado para aquel el momento de las alabanzas huertas, sino porque se ha ofrecido la coyuntura oportuna para juzgarle desapasionadamente. Y se le ha hecho justicia, de manera clara, franca, rotunda. En los elogios merecidísimos que se le han dirigido destacan su modestia, su hombría de

bien y su nobleza de corazón, que le impedía faltar al respeto debido a quien no pensará como él en las cosas que Dios ha entregado a las disputas de humanos. Fue rectilíneo, pero no con las asperezas y las acritudes, encubridoras de la soberbia, con que algunos practican la fe en un ideal y entienden la sumisión a la disciplina. En todos los campos se dan pasos de quienes así proceden. Piénsese como se piense de un sistema político, es siempre admirable aquel que lo propugna con entusiasmo, (...) de una fe acrisolada, y con una voluntad férrea, que no claudica al vaivén de las conveniencias y de las ambiciones. Bustinza no perteneció al número de los que hacen granjería de las convicciones de que alardean. Fue un creyente sincero, en los principios que defendió. Y sobre todo, fue un creyente ardoroso en aquellos otros principios que Dios impuso y no sometió a las discusiones de los hombres. Ya para ahora habrá recibido el galardón con que el Señor premia a quienes le sirven con humildad de entendimiento y de corazón. No ha transcurrido mucho tiempo desde que en estas columnas auguré a «Kirikiño» un plácido descanso en su solar nativo de Mañaria. No me imaginaba entonces que estaba tan próxima para él la hora del reposo definitivo, del reposo de los justos que gozan de Dios.

Se adjudica la cualidad de maestro de manera excesivamente pródiga a hombres que no exceden de la talla vulgar y corriente, se les honra con ese pomposo título, sin otros merecimientos, a veces, que los derivados de una vanidosa suficiencia, puramente decorativa y superficial. Difícilmente se presentará una ocasión como está de otorgar ese calificativo en méritos de la más estricta justicia. «Kirikiño» fue un maestro, un gran maestro, en todo el amplio sentido de la palabra. Lo fue al regir durante muchos años la cátedra de vascuence del «Instituto vizcaíno», y lo fue aún más al dirigir la sección euskérica de «Euzkadi», donde se han formado tantos y tantos que escriben hoy de modo impecable en nuestra vieja lengua. Los «idazles» pueblerinos que día por día relatan las minucias de la vida local, de Bustinza aprendieron cuanto saben y a él acudían con confianza filial, contándole sus cuitas. Puebleridades, acaso. Pero que el bondadoso «Kirikiño» acogía con cariño y las daba a la estampa, seguro de que así se lograría obtener un plantel vigoroso de nombres que manejasen con decoro el verbo racial. Y así ha sido. De haberse extremado los rigores en un principio, el desaliento hubiera cundido entre los que se sentían (...) a caminar por la nueva senda, entibiando o apagando sus bríos. Convenía no asustar, ni en ese ni en otros terrenos. En el de la excesiva pureza del lenguaje, por ejemplo. Bustinza supo rectificar a tiempo en este aspecto, y con él todos sus discípulos.

Y no lo son únicamente los que recibieron sus explicaciones en la cátedra o colaboraron con él en «Euzkadi». Hay muchos más, absolutamente ignorados, que emplean el euskera en la intimidad de la correspondencia epistolar y lo hacen de modo admirable. Más de una vez he subrayado este hecho a tanto de apoyarme en un testimonio que confirmara mis optimismos. Y también esos, los anónimos, los desconocidos tuvieron por maestro a «Kirikiño», pues él les enseñó a amar al mayor tesoro de la raza y a cultivarle con esmero.

De todos ha recibido y recibirá la memoria de Bustinza el homenaje sincero del cariño y de la devoción. Pero no basta con ésto para que, muerto el hombre, perdure su obra. En vida del benemérito vasco se trató de honrarle, estableciendo el premio «Kirikiño». La idea tuvo una acogida digna; pero, es menester decirlo, la realidad no ha correspondido en las esperanzas que en un principio se pudieron concebir. Se ha recaudado todavía poco, y de seguir así, no se atisba la posibilidad de que se logre una suma considerable que permita despertar estímulos y esperanzas entre los escritores. Se pretende ahora reunir en uno o varios tomos los mejores trabajos de Bustinza. Nada mejor ni más indicado. Hay que hacer ambas cosas, y los que están encargados de organizar todo lo referente a la institución del premio deben atender también a ese otro aspecto. No hay duda de que desempeñarán su cometido con celo insuperable.

Lo que es preciso es que crezca el número de los subscriptores al homenaje, y que no se limite al de aquellos que sólo pueden aportar cantidades módicas. Seguramente, las ofrendas de los humildes serán la más sinceras y más cordiales. Pero es indispensable que no desdeñen los poderosos la oportunidad que se les ofrece para enaltecer la memoria de un varón acreedor a ello. Es triste que en las empresas en que de un modo o de otro se trata de dar impulso a obras relacionadas con la difusión y el engrandecimiento del idioma, los adinerados se mantengan ausentes. Ni siquiera por vanidad, que suele ser el motor de muchas ostentaciones, se interesan por la labor en que andan empeñados los que aspiran a mucho y pueden poco. Los valores morales, que no se cotizan en Bolsa, son los que marcan el índice de los prestigios de un pueblo y de una época. Si se quiere merecer de los venideros un juicio benévolo, hay que atender algo siquiera a los aspectos de la vida, que no se traducen en un mayor desarrollo de los intereses de un orden pura y exclusivamente material. El ejemplo de dos o de tres hombres ricos que se dispusieran a contribuir con esplendidez a honrar a «Kirikiño» sería fecundo. Hay que buscar a esos dos o tres plutócratas.

# Los avances del euskera. Una nueva publicación periódica

**LA GACETA DEL NORTE**, 23 de febrero de 1929

A más de uno he oído atribuir al clero la culpa de que el vascuence no haya logrado la vida próspera a que tiene derecho. Y conste que esas quejas no han partido de personas tildadas como enemigas de la clase sacerdotal. El conocimiento de algún caso aislado movió a tales censores a formular un parecer notoriamente equipado. Porque ni antes ni ahora se han hecho acreedores los eclesiásticos a que se les juzgue así. Y no digo esto, atento sólo a aquellos que alcanzaron fama y nombradía, como admirables cultivadores del habla milenaria. Me refiero a quienes, extraños a la república de las Letras, se limitaron a valerse del verbo racial como de medio más adecuado para el desempeño de su elevado ministerio. La necesidad de adoctrinar a las gentes en su propia lengua, según norma constante de la Iglesia, obligó a que fueran escritos en euskera los libros de devoción y a que en euskera se comunicara la divina palabra a los fieles. No diré yo que una y otra cosa se hayan hecho siempre de modo acabado, bajo el aspecto formal; pero lo cierto es que, durante mucho tiempo, el vascuence ha tenido su refugio casi exclusivamente en la literatura piadosa, no por más motivos, acaso, que por los de la conveniencia práctica de quiénes habían de velar por la salud de las almas de los hijos de Vasconia,

Sería injusto condenar a los que carecieron de otros estímulos para poner a la obra mayor empeño. Del mal que a todos dañaba no se libró el Clero, que hubo de formarse en el mismo ambiente de desdeñosa indiferencia hacia el idioma de la raza en que se han educado las generaciones pasadas. Sin embargo, las excepciones vigorosas que han sobresalido en épocas de general apatía, encarnaron en las personas de clérigos seculares o regulares, que no anduvieron remisos en incorporarse al primer movimiento renacentista literario que se inició en el País, hasta tal punto, que hubo un tiempo en que apenas se concebía que no fuera tonsurado todo escritor euskérico. Así, a mi hermano Carmelo se le llamó más de una vez Mr. l'abbé Etchegaray, en publicaciones francesas. Hoy son mucho más que antaño los seglares que se consagran a las actividades literarias relacionadas con el vascuence; pero, a pesar de ello, los hombres que han recibido el Sacramento del Orden figuraron en número notoriamente considerable en las empresas de aquella índole. Recuerdo

a este propósito lo que un excelente amigo mío, sacerdote ejemplar, decía de la «Academia de la Lengua Vasca». La tachaba de clerical en exceso, atendiendo a que de los doce miembros de número de que se compone, sólo cinco no pertenecemos al estado eclesiástico.

La tradición vasquista de nuestro Clero, que ha podido debilitarse alguna vez en virtud de causas circunstanciales y pasajeras, se mantiene hoy viva y ardorosa, dentro de los límites de la labor puramente docente a la que al principio me he referido. Y aún más pujante que antes. Porque la Iglesia no se contenta hoy con que la voz de la Verdad se escuche en el recinto del templo; procura que resuene en todas partes, y para ello se vale de los medios difusivos que la imprenta ofrece. Y no faltan en la tierra vasca las hojas periódicas religiosas, que, escritas en euskera, se encargan de propagar sanas enseñanzas. Atienden a este fin: «Jesus' en Biotzaren Deya», «Jaungoikozale», «Gure Misiolaria», «Zeruko Argia», «Irugarrengo Pratzisko'tarra», que salen a la luz en Bilbao, Amorebieta y las dos últimas en Pamplona, respectivamente.

Hay que añadir a las citadas una publicación más, que ahora asoma a la vida, saturada de alientos de juventud. Se titula «Gure Mutillak» y es filial de «Junior», la excelente revista que redactan los Luises vascos. En la «Asamblea de Congregaciones Marianas Vasco-Navarras» celebrada en San Ignacio de Loyola en 10 de octubre de 1926 se tomó como primer acuerdo que para cumplir lo mandado por la Iglesia de suministrar a cada fiel cristiano el alimento de la divina palabra en su lengua materna, y siguiendo el ejemplo de nuestros Prelados, que publican sus Pastorales en castellano y vascuence, llevase la revista «Junior» su sección euskérica, a fin de instruir en su propia lengua a la inmensa mayoría (más del 90 por 100 de todos los Luises vasco-navarros, y más del 95 por 100 de los guipuzcoanos) de los muchachos que en sus filas forman. Presidió la Asamblea monseñor Múgica, que a la sazón era Obispo de Pamplona y que hoy lo es de Vitoria, y quien con tan escrupuloso celo cuida de que en la diócesis confiada a su gobierno se cumplan las leyes de la Iglesia relativas al empleo del idioma del país en la predicación y en la enseñanza del Catecismo.

No está destinada «Gure Mutillak» a ser una revista clerical. Claro es que no ha de ser en el sentido que se da a esa palabra por ciertas gentes, pero no en aquel otro equivalente a cosa hecha por clérigos. Son los «Congregantes Marianos» los que han de redactar aquellas hojas; pero todavía hoy no pueden emprender solos esa labor. Van bien guiados. En los dos números que hasta ahora han aparecido, y por cierto, limpia y decorosamente presentados, se ve que anda la mano diligente de un jesuita inquieto, popular, y gran euskerista, el Padre Aguirre, y también la de un cura joven, culto y simpático, don, Cipriano de Echániz. Pero tiempo llegará en que sea posible que escriban, y que escriban bien, los jóvenes a quienes va dedicada aquella publicación. Y calcule el lector lo beneficioso que esto ha de ser para el euskera.

Desde luego que el fin que persiguen los iniciadores de «Gure Mutillak» no es el de vigorizar el vascuence. No. Lo que se pretende es una empresa de apostolado religioso. En el aspecto en que se ha de ejercer, como en todos los que ofrece tarea tan nobilísima, lo primero es procurar que la semilla de la sana doctrina arraigue en terreno bien preparado. Lo ha de estar, sin duda alguna. La mocería ardorosa y entusiasta recibirá con gozo las lecciones provechosas para el espíritu; pero no habrían de fructificar lo conveniente, si fueran expuestas en lengua que no entendieran o que entendieran mal los Luises vascos. De ahí se impone la necesidad del empleo para tal objeto del verbo racial, con sujeción al criterio inflexible que la Iglesia guarda en materia tan transcendental como la que a la conquista de las almas atañe. La Iglesia consagra vivo el latín, muerto en el uso corriente de los pueblos, en la sublime literatura de sus libros litúrgicos y en la comunicación del Soberano Pontífice con la grey cristiana; pero, ajena a ideas y prejuicios que no sean atinentes a su magisterio pastoral, no desdeña a ningún idioma ni dialecto, para valerse de ellos como de medios necesarios para mantener el contacto con las masas.

Y ese es el carácter que tiene el euskera en «Gura Mutillak». El de medio, y nada más que el medio. Pero a la par se ha de conseguir con ésto robustecer al vascuence a impulsos de nueva savia. Los jóvenes congregantes se habituarán a leer en una lengua en que acaso muchos nada leyeron hasta el presente. Algunos sentirán deseos de expresarse en ella. Lo harán. Y quizá de los redactores de la incipiente revista surja, en un mañana más o menos próximo, un gran estilista. Por buen camino van, por el mejor, para que no se malogren los esfuerzos que tienden al logro del fin primordial que se pretende: el de la guarda vigilante del tesoro de la Fe. Y no es que el euskera sea el único y privilegiado instrumento adecuado para avivar la piedad de los fieles. Ninguna lengua lo es por sí. Pero la observación de la vida dice que los pueblos que desprecian y olvidan su habla propia inciden más fácilmente en la indiferencia religiosa que aquellos que no renuncian a una nota tan característica de la raza como la forma de expresión.

# Un libro popular de música religiosa. Eliz-Abestiak

**LA GACETA DEL NORTE**, 15 de marzo de 1929

Hace años, bastantes años, estuve en Sara un domingo del mes de julio. Bajé allá de la cumbre de Larrun —«La Rhune», según los mapas franceses—, de donde contemplé una magnífica salida del sol. Llegué tarde para oír la misa primera. La gente salía del templo. Los hombres cuidaron de proveerse de ejemplares de «Eskualduna», semanario euskérico que a la sazón se publicaba en San Juan de Luz. Y le leyeron atentamente; algunos lo hicieron agrupados. Al verlos, me pregunté: ¿cuándo podremos nosotros, los vascos de España, ofrecer a la despierta curiosidad de nuestros «gizones» un pasto intelectual que les sea adecuado, mediante el instrumento más adecuado también, o sea, el de la propia lengua?

Es el vasco un ser parsimonioso por naturaleza. Y la pausa que observa como norma de vida se acentúa en los días de fiesta, en los días de descanso que se guarda con rigor, por lo mismo que en los que no lo son se trabaja con ahínco. El cumplimiento de los deberos religiosos y la satisfacción de los placeres honestos ocupan la jornada, que se extingue al apagarse la luz mortecina del crepúsculo y al morir los postreros sonos de la música popular. Los humos hogareños son más densos, porque la comida es más copiosa y menor sazonada. El porte grave de las personas maduras se destaca aún más en la indumentaria negra, que contrasta con la blancura inmaculada de las camisas que huelen a sol. La juventud retozona, se atavía con ropas de colores alegres. El campo enmudece en el silencio augusto que de continuo sólo es dable admirar en las planicies de horizontes infinitos. Gran día es el domingo en el País Vasco, y lo es, porque está animado del espíritu de sumisión al santo precepto que manda suspender las labores materiales para pensar en Dios y honrar a Dios.

Y en el espíritu de la Iglesia este acto de recogimiento debe practicarse colectivamente, quiero decir, en aquella ocasión en que el sacerdote ofrece el Santo Sacrificio en intención y beneficio de la grey que apacienta. Acaso los afanes inquietantes del vivir moderno hayan debilitado algo la costumbre tradicional de la tierra vasca

de asistir a la misa mayor todos los que no fueren impedidos de ello por ocupaciones ineludibles. Pero por lo que yo he podido observar estos últimos años, aún se mantiene vigorosa la práctica de antaño. Y en la fecha, ya lejana, en que estuve en Sara, su amplia iglesia se llenó de fieles; las mujeres, abajó; los hombres, arriba, en las galerías superpuestas que se extienden a lo largo de las paredes laterales.

Recordé a Pierre Loti en «Ramuntcho». En esta obra, bastante endeble, en general, hay dos pasajes felices: la descripción del viento Sur en el valle del Bidasoa la tarde de Todos los Santos y la descripción de una la misa mayor en un pueblo vasco-francés, que bien pudiera ser Sara. Loti no fue muy cristiano, pero fue un buen artista; y la grandeza de nuestra Liturgia se apodera de los espíritus que no son rebeldes a la emoción de la belleza. Y dicho esto, dicho queda que en «Ramuntcho» se trata con el respeto más profundo la incomparable escena en que el pueblo se asocia al culto de un modo activo, participando, y de manera impecable, en los cantos sagrados. Y con gran pausa. Aquellas buenas gentes no asistían al templo con las impacencias de quienes apresuradamente le abandonan, apenas el oficiante da la bendición. Con la misma calma con que entraron han de salir, después de haber permanecido en el sagrado recinto con compostura y seriedad, que acusan plena conciencia del valor del acto que se realiza por impulsos del alma, muy distintos de los que no trascienden a otra cosa que al cumplimiento formulario del deber. Y pensé yo: ¿será posible que del Bidasoa para allá no arraigue el uso, tan conforme a los deseos de la Iglesia, de que el pueblo fiel entone los cantos sagrados que para el pueblo fiel han sido compuestos?

He revivido las horas que pasé en Sara, en días ya remotos, al leer un libro, bastante voluminoso, titulado «Eliz-Abestiak» («Cantos religiosos»). Ha editado esta obra «Argia», el excelente semanario donostiarra, que desde hace años viene satisfaciendo aquella necesidad que yo notaba, al ver a los buenos hombres de Sara leer con interés no disimulado el «Eskualduna», de San Juan de Luz. «Argia» circula mucho entre nuestros campesinos. Este éxito es hijo de los aciertos que han tenido los inspiradores y redactores de ese periódico. Está escrito en un limpio euskera, pero en un euskera que se entiende muy bien. El prurito de la pulcritud a ultranza hubiera sido contraproducente; de fijo, que fuera rechazada por aquellos mismos para quienes fue hecha esa publicación. Su contenido es abundante y variado; una sección religiosa, otra agrícola, noticiáis del país, de los pueblos y aún del mundo, en aquella medida suficiente para calmar la curiosidad de los lectores. Y nada de las cosas que dividen a los vascos en escuelas, partidos o banderías. En «Argia» se viene demostrando prácticamente lo hacedero que es la unión en lo tocante a la vida y desarrollo del vascuence; porque en «Argia» colaboran hombres de todas las procedencias, sin que entre ellos se susciten discordias que afecten a la buena marcha del benemérito semanario.

Y «Argia» ha tenido un acierto más: el de haber dado a la luz pública este libro, bendecido por Su Santidad. A la música religiosa preceden instrucciones y

oraciones muy necesarias para todo buen cristiano. En materia de devocionarios, avanzamos ostensiblemente. Estamos muy distantes de aquellos tiempos en que en obras de ese género se maltrataba sin piedad el idioma. La misma masa ingenua e indocta para la que se escriben trabajos de esta índole rechazaría hoy los que en otros días aceptó gustosa. Y esto indica bien a las claras que la depuración del euskera va ganando terreno, aun cuando no sea con aquella rapidez que algunos ilusos desearan. Y no se hable de ventajas de otra naturaleza, pero primordiales. La reciente pastoral del señor Obispo de Vitoria advierte con autoridad indiscutible la precisión absoluta de instruir al pueblo en su lengua vernácula, en las verdades de la fe.

También ha ganado terreno la práctica de asociarse los fieles al coro en el canto litúrgico. Está en uso en algunas capitales y poblaciones de importancia. Sé de una localidad, Arama que es la más diminuta de Guipúzcoa, donde todo el vecindario, viejos, jóvenes y niños, conoce perfectamente la música gregoriana. «Eliz-Abestiak» contribuirá de un modo muy eficaz a que se propague en nuestras villas y aldeas la costumbre tan grata a la Iglesia, que de antaño es familiar a los vascos de Francia. Para lograrlo no carece de lo más necesario a ese efecto: de un material copioso y escogido. A más de las piezas propiamente litúrgicas –misas, antífonas, salmos, himnos–, contiene numerosas melodías populares, bien aderezadas, y obras debidas a la inspiración de maestros tan prestigiosos como los Padres Alfonso, Arrúe, Clop, Donostia, Iruarrizaga, José Domingo Lizarra y Otaño, y los compositores Bach, Bordes, Cumellas, Ribí, Gounod, Güell, Halber, Luguerras, Más i Serracant, Molera, Nicoláu, Pedrell, Refice, Rodamilans, Roméu, Setó, Segalés y Suto, entre los extraños, y Almandoz, Amudarain, Arabaolaza, Arnaga, Azkue, Beobide, Busca, Elizgaray, Errauzquin, Gabiola, Garitaonaindia, Goicoechea, Hiriart, Insausti, Olaizola, Ugarte, Urteaga, Usandizagazaga, Valdés, Goicoechea y Vingala entre los nuestros.

Estos nombres excusan todo elogio. Y la obra que recoge sus trabajos no necesita para ser alabada más que la simple relación de las personas que en ella han colaborado. Es de esperar que los señores curas han de prestar a «Eliz-Abestiak» la acogida que se merece. Así contribuirán, a la par, a la instrucción religiosa de feligreses y al mayor esplendor del culto.

# Un hombre ejemplar. Don Eusebio López

**LA GACETA DEL NORTE**, 3 de abril de 1929

A los ochenta y tres años de edad ha pasado a mejor vida don Eusebio López. Fue hombre que permaneció fiel hasta su muerte a los ideales políticos que profesó desde su juventud. Carlista convencido y entusiasta, tomó parte muy activa en la última guerra civil. Llegó a capitán. Y después, en tiempos de paz, trabajó con denuedo en pro de la causa que amaba. La víspera de su muerte acudió a la Misa que en Tolosa se celebró en sufragio de los mártires del tradicionalismo y comulgó en ella fervorosamente.

No escribo este artículo para poner de manifiesto las virtudes políticas de don Eusebio. Sus correligionarios lo han hecho. Pero aún los que no lo somos debemos consagrar a este hombre benemérito un espacio mayor que el de una gacetilla necrológica, pues tiene derecho a ello quien trabajó con denuedo en beneficio de la difusión de nuestra cultura.

Don Eusebio López era navarro, pues nació en Lodosa. No hubo de valerse de ningún procedimiento reflexivo para hacerse cargo de su naturaleza vasca. En vasco pensó y sintió siempre y por vasco y como vasco se creyó obligado a ser carlista. Poco después de terminada la guerra contrajo matrimonio con doña Juliana Mendizábal, hija del impresor don Juan Ignacio. Y así se puso al frente de un negocio editorial de gloriosa historia.

Fue su fundador don Francisco de Lalama, hijo de Cegama, de ascendencia vizcaína. No se sabe a ciencia cierta cuándo se estableció en Tolosa, pero hay motivos para presumir que en algún año anterior a 1770. En 24 de febrero de 1813 le nombró el general don Gabriel de Mendizábal Impresor de la provincia de Guipúzcoa; la Diputación le confirmó en este cargo en 12 de julio del mismo año. Para ello se tuvo en cuenta que antes de la dominación francesa ejercía su profesión en todos los casos que se le ofrecían a la provincia de Guipúzcoa, y que durante dicha dominación sirvió igualmente a ella con el celo patriótico que no se le oculta y de que se lisonjea. Lalama dio a conocer muchas obras escritas en euskera que han alcanzado el rango de clásicas del vetusto idioma. Así: del Padre Cardaberaz, la segunda edición de «*Mezaco sacrificio*», en 1782; «*Jesús, María ta Joseren de-*

*vozioa*», en 1874; «*Ondo iltcenicasteco*», en 1787, «*Aita S. Ignacioren ejercicioac*», en 1790; de Añibarro: «*Escu-liburna*», en 1802, y «*Lorasorta*», en 1803; de Ubillos «*Cristau Doctriñ berri-ecarlea*», en 1785; de Aguirre: «*Eracusaldiac*», en 1803; de Echeverría: «*Devoziozco vizitzaraco sarrera San Francisco Salesea aterea*», en 1821. No deben omitirse en esta relación otros dos libros: «*Ensayo sobre la nobleza de los bascongados*», de Lazcano, y «*Versiones bascongadas de varias arengas*», de Moguel, publicados en 1786 y 1802, respectivamente. Lalama tuvo amistad con Vargas Ponce, según referencia que hace éste en uno de sus manuscritos existentes en la Academia de la Historia. Y también con el príncipe Luis Luciano de Bonaparte.

Don Francisco de Lalama falleció en 28 de agosto de 1828. Ocho años antes, casó su hija doña Josefa Antonia con don Juan Ignacio de Mendizábal, guipuzcoano, nacido en Goyaz, quien a la muerte de su suegro le sucedió al frente de la imprenta y de la casa. Este Mendizábal fue teniente del segundo batallón de Cazadores de Guipúzcoa; tomó parte en muchos combates de la guerra de la Independencia, entre otros, en la famosa batalla de San Marcial. Peleó junto a Zumalacarregui, cuando éste no había alcanzado grado superior de capitán. La hoja de servicios de Mendizábal figura en la petición que hizo para que se le nombrara impresor de la provincia, como a su suegro. En ese documento se alega «que luchó contra las huestes del usurpador Napoleón, por la libertad del rey y conservación de los Fueros». En los últimos años de Lalama, durante el tiempo que dirigió el negocio su yerno, que falleció en 11 de julio de 1839, y mientras vivió la viuda de éste, la casa se dedicó especialmente a la impresión de devocionarios en euskera, aunque también cuidó de publicar algunos trabajos voluminosos, como el «Bosquejo de las antigüedades de Tolosa», de Gorosabel, en 1853, y «*Cristau doctriña guztiaren esplicacioaren sayaquera*», de don José Ignacio de Guerrico, beneficiado de Muliloa, en 1858.

Don Eusebio López inició su enorme labor editorial en 1883. En las postrimerías de ese año se dirigió a la Diputación de Guipúzcoa en súplica de que le cediese los apéndices del Diccionario de Aizquíbel para su publicación. En ese escrito palpita vibrante el amor que López profesaba al idioma vasco, «a cuyo desarrollo –dice– continuará dedicándose con empeño y en cuánto se lo permitan sus Cursos». Y cumplió su palabra, como cumplió todas las que dio don Eusebio. En 1884 apareció el «Diccionario», y poco después, en el mismo año, la «Gramática» de Campión. Asombra hoy pensar que hubiese por aquellas calendas hombre capaz de arriesgarse en empresa tan aventurada. El país, convulso todavía por la enorme sacudida de una guerra cruel y dura, no se preocupaba ni poco ni mucho de su lengua y de su historia. Y los prudentes hubieron de considerar como temerario a quien se lanzó a despertar a los vascos dormidos, exponiendo en ello, no sólo el caudal de sus entusiasmos, sino también el de la hacienda propia. Pero don Eusebio no vaciló. Acaso, acaso sintiera desalientos el hombre que no los conoció en los campos de batalla. Es muy difícil luchar con la pasividad y más difícil cuando

se atribuye a un extravío mental un noble impulso del espíritu. Muchos tuvieron de seguro, por «chiflado» al editor andariego que, pueblo por pueblo, recorrió la tierra vasca, en aparente propaganda de obras extrañas a aquellos en los que había condensado su cariño. Así tenía que ser. En tales tiempos eran escasísimos los hombres cultos que hubiesen admitido diálogo para tratar de la adquisición de libros que de cosas de Euskal-Erria hablasen. Al socaire de la charla precisa para colocar volúmenes que no se leen, pero que decoran una biblioteca, pudiera ser. Y fue; y de este medio se valió López para dar salida a aquellas dos primeras publicaciones que editó: Y cómo los tenaces triunfan siempre, venció don Eusebio. Y se mantuvo firme en la senda que se había trazado.

En 1897 apareció el «Diccionario» de Novia de Salcedo, del que más tarde –en 1902– se hizo una edición reducida. En 1884, «Don García de Almoravid», de Campión. En 1885, «Tierra Euskara», de Laffitte. Entre 1860 y 1892 se publicaron los doce tomos de los «Anales del Reino de Navarra», del Padre Moret. En 1895 se imprimió el libro «Gipuzkoako dantzak», de Iztueta. En 1897 y 1908 salieron a la luz las dos ediciones de «Testamentu zar ta berriko kondaira» de Lardizábal. En 1894 los siete tomos de las «Averiguaciones de Cantabria», del Padre Henao. En 1899 los seis de las «Cosas memorables de Guipúzcoa», de Gorosabel; el último de ellos está escrito por mi hermano Carmelo. Y en fechas más reciente: «Otoitz-gayak», joya de nuestra lengua, de Mendiburu; «Mayatzeko Lorak», de Moguel; «Historia de Nuestra Señora de Begoña», de Echevarría; «Gizasoña», del Padre Olabide; «Nere bidean», de Arrese... Y a más de todo esto, la magna obra de predicación del Padre Claus, en latín, en diez tomos, y numerosos trabajos menores, como diccionarios, manuales de conversación, cartillas, calendarios, etc.

Bien merece quien todo esto hizo que le recordemos con cariño y admiración los amantes de las cosas vascas. Don Eusebio López fue amigo de muchos escritores. Mi hermano Carmelo le quiso cordialmente. También Campión; más de una vez me habló de él el insigne polígrafo navarro, en términos que revelaban el sincero afecto que le tenía. Era yo muy niño cuando conocí a don Eusebio. Y desde aquellos remotos años nos unió muy buena amistad. Hace tres meses que le vi por última vez. Hablamos largo y tendido; en los tonos en que él lo hizo se reflejaban los bríos y la perenne juventud de su alma ardiente. Ha podido morir tranquilo, como mueren los justos. Y seguro de que los prestigios de su casa editorial no han de sufrir quebrantos. El puesto que ha dejado vacante le ha de ocupar su hijo Isaac López Mendizábal, hombre activo, inquieto, cultísimo y muy ventajosamente conocido entre los euskeristas, que cuidará de enaltecer la venerable memoria de su padre, prosiguiendo la labor en que aquel puso sus fervores.

# Publicaciones euskérikas. Un caso más

**LA GACETA DEL NORTE**, 19 de junio de 1929

Desde enero del año pasado, sale a la luz cada dos meses en San Sebastian un periódico dedicado a los niños. Consta de ocho páginas, a dos columnas. Está pulcramente presentado, y escrito con amenidad y sencillez insuperables. Inserta cuentos, poesías y artículos varios. Y también música, grabados y chistes; pero no demasiados chistes, que no son necesarios para distraer a los pequeños, ya que han de encontrar motivos de apacible solaz en la lectura de otros trabajos de mayor enjundia, trazados con habilidad y maestría tales que sustituyen con ventaja ¡y tanta! a los juegos del ingenio producidos si otro afán que el de mover a la risa. Es decir; que se eluden dos peligros igualmente considerables: la plúmbea seriedad de cierta prosa docente y la excesiva ligereza de aquella otra que sólo tiende a provocar la carcajada, de la que se usa y abusa en los tiempos presentes.

Es «Juventud» la publicación de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, el periódico a que aludo. Circula entre las Mutualidades escolares y catequísticas y cuida estimular a los muchachos para que colaboren en sus páginas, pues se le reservan siempre una donde se acogen los trabajos frescos e ingenuos de aquellos. Es bilingüe: está redactada en vascuence y en castellano. Y bilingüe ha sido también el certamen literario abierto para laurear obras de diversa índole. Son 79 las que han aspirado al premio y 30 las que le han conseguido; de aquellas 47 están escritas en el idioma vernáculo y 32 en el de Cervantes. En el último número de «Juventud» se da cuenta del resultado de concurso, por lo que afecta a las piezas escénicas, propias para nutrir un repertorio adecuado para veladas infantiles; y a juicio del jurado exceden, no solo en la cantidad, sino también en la calidad, las composiciones escénicas de la sección vasca a las de la castellana. A más de todo esto, se ha logrado la adquisición de dos himnos que han de cantar los mutualistas: uno, el suyo, «Elkartelarren abestia»; otro, en homenaje a la vejez, «Zarren omenezko abestia». La letra y la música de ambas composiciones se deben a los funcionarios de las Cajas de Ahorros.

El conocimiento de estos hechos será bastante para que el lector forme una idea halagüeña acerca de la bondad y de las excelencias de la labor de aquella enti-

dad en el aspecto enunciado; bondad y excelencias que corren parejas en la intención que anima la obra y en el acierto con que es ejecutada. Nada mejor ni más plausible que el fomento del previsor ahorro en los hombres del mañana. No es posible que yo pondere la transcendencia de faceta tan importante de la Economía social. Y si esa empresa saludable se lleva a efecto de modo ameno y atrayente, es seguro que ha de ser más fructífera. Bueno será, pues, que se otorguen plácemes a quienes con noble y ejemplar empeño inspiran y sostienen «Juventud». Solo tal propósito justificaría este artículo.

Pero aparte de la razón indicada hay otra que me impulsa a tomar la pluma idéntica a la que me hizo comunicar a quiénes me leen la noticia de la aparición de una simpática revista —«Gure Mutillak»—, órgano de las Congregaciones marianas del País Vasco. En cultas hojas periódicas se trata de educar a la juventud. Ese es su fin, su exclusivo fin. Y como medio para lograrlo se emplea el euskera, no en obediencia a un criterio sistemático y cerrado, sino como vehículo apto para divulgar y afianzar en los pequeños sanas doctrinas. Los adscritos a aquellas Congregaciones o las Mutualidades guipuzcoanas que no sepan vascuence no se verán privados de recibir las enseñanzas a que tienen derecho. Otra cosa sería injusta. Los primeros en «Junior» y los segundos en la sección castellana de «Juventud» pueden satisfacer su legítimo deseo de enterarse de cosas que tanto les interesan. Pero tampoco sería justo ni tolerable que en tierra vasca quedasen ayunos de cultura religiosa y social vascos que no entendieran o que entendieran mal una lengua distinta de aquella que aprendieron en la cuna.

No he de omitir que se ocupa con singular complacencia de estas modestas publicaciones en que el vascuence recibe los honores que le son debidos. Acaso muchos no fijen su atención en ellas y algunos las desdeñen, atentos solo a las que en un campo más extenso trabajan por el resurgimiento del idioma milenario. Ningún esfuerzo es despreciable en este orden de actividad. Todos son de positivo provecho. Y en cierto modo, de mayor aún los que se realizan al margen del terreno en que se cultiva el euskera como fin, no como medio. Me explicaré.

Quien me conozca no dudará de mi fe en la eficacia de la labor que desenvuelven las entidades netamente euskeristas. Soy el optimista de siempre. Si se me apura un poco, más optimista que nunca. Creo que en ese punto se va por buen camino. No se me oculta que hay resistencias que oponen obstáculos a una marcha franca y desembarazada, pero no son de tal calibre y naturaleza que la voluntad colectiva, firme y decidida, no las pueda abatir. Esas resistencias nacen del prejuicio, de la apatía y de la incomprensión, y se manifiestan siempre que se aborda de frente el problema de la restauración del verbo de la raza en el grado que le corresponde. Y no son tan hostiles, cuando se enfoca el mismo asunto de un modo indirecto. Y conste que no preconizo el uso de este procedimiento con preferencia a otro más

definido. Bien están los dos, que son perfectamente compatibles y conducen, a la postre, a igual fin, aunque para uno de ellos no tenga ese carácter, sino el de medio, ya lo he dicho antes, el empleo del vascuence

Los periódicos y las agrupaciones que siguen esta norma actúan con menor extensión, pero con mayor intensidad, en beneficio del idioma. Mediante esa labor suya tan digna de elogio, la masa despreocupada, indiferente o desprovista de recelos, se habitúa a leer en la lengua en que ordinariamente habla; y así no adquiere la sospecha de que el euskera sea inservible como vehículo de cultura, ni tropieza con dificultades que a otros entorpecen a pretexto de complicaciones ortográficas y de léxico. Este aspecto se destaca con relieve mas vigoroso, si se tiene en cuenta que en aquella masa forman especialmente los jóvenes que llegarán a hombres, libres de los desmayos y de los errores que otros sintieron. Y no es poco esto.

Nótese, además, lo que en el caso concreto de «Juventud», ocurre. Me refiero al espléndido resultado que su certamen ofrece en favor de la producción literaria euskérica. De intento he consignado las cifras que muestran ese hecho. Entre los autores premiados hay algunos conocidos; pero muchos no lo son. Y no ha de quedar en silencio la circunstancia de que sean varias las mujeres que han merecido ser galardonadas.

Hay motivos para mantenerse en la esperanza. Los hay para ser optimista.

# Honremos a Campión

Euzkadi, 28 de julio de 1929

Me otorga EUZKADI el honor de invitarme a que colabore en el homenaje a don Arturo Campión con un trabajo acerca de su labor en cualquiera de los aspectos que soberanamente ha estudiado. Yo no debo negar al venerado maestro el tributo de mi cariño y de mi adhesión, pero no puedo actuar de crítico suyo; soy hombre muy flaco y muy débil para tamaña empresa; y digo esto con toda verdad, sin propósito alguno de cobijarme al amparo de una modestia insincera. Quiero a don Arturo con afecto filial y no sé hablar de él más que en tono apologético. Desde que supe leer, aprendí en sus libros; primero en aquellos que fueron accesibles a la poquedad de mi entendimiento, luego en otros de entraña más honda. Y apenas había salido yo de la niñez cuando tuve la dicha de conocer al sabio polígrafo navarro; y a partir de fecha tan remota, he mantenido con él trato y amistad, acrecentados estos últimos años en que convivimos en la Academia de la Lengua Vasca y en la Junta Permanente la Sociedad de Estudios Vascos. Esta feliz circunstancia me depara frecuentes ocasiones de asombrarme de todo lo que sabe y de todo lo que siente este hombre extraordinario, que apenas ve los objetos materiales, pero que capta espacios dilatadísimos con la luz interior de su espíritu prócer, acusadora de una perenne juventud. Juventud lozana en el cerebro vigoroso; juventud ardiente en el corazón henchido de nobles amores.

Creo honradamente que la devoción apasionada que profeso a Campión no ha de ser motivo que me obligue a mitigar el elogio que merece su obra ingente. Los méritos de Campión no son discutibles. Es don Arturo una figura cumbre que ejerce señorío y magisterio en cuantas disciplinas cultiva. Y no son pocas: la Lingüística, la Novela, la Historia, el Derecho. Conoce profundamente el idioma de la raza y domina la lengua castellana de modo maravillo. Repetidas veces se ha dicho que, de haber optado por trasladar su gabinete de trabajo de la calle de Chapitela, de Iruña, a cualquiera de las de esta villa y corte, la fama de su valía hubiera adquirido resonancia enorme. Es posible. Pero aun sin ello, en el mundo de los doctos goza Campión, en España y fuera de España, de prestigios que no lograrán jamás algunos vascos de exportación, que ahora abundan, y que, duchos en el arte lucrativo de acomodarse a un ambiente propicio a recibir como buenas las ocurrencias peregrinas, saben desdeñar lo que debieran enaltecer. No abandonó su solar el

eximio autor de «El genio de Navarra»; pero, de haberlo hecho, no fuera de seguro para dar aire a las injurias estampadas por Aymeric Picaud en el «Codex compostellanus», ni para afrentarnos con exageradas exaltaciones de nuestros vicios, con absoluta omisión de nuestras virtudes, ni para negarnos espíritu creador, ni para permitirse la irreverente licencia de tomar a chacota a los dos hijos mas ilustres de la raza, a San Ignacio de Loyola y a San Francisco Javier. Ciertas genialidades son explicables, y aun admiten disculpa, en los raros seres que se destacan del común de los mortales, pero no en aquellos otros que pertenecen al vulgo de los simplemente inteligentes, aunque en ocasiones disimulen esta modesta calidad, a pesar de sus alardes de vanidosa suficiencia, que a los incautos pueden deslumbrar.

A la entereza de Campi3n repugnan semejantes apostasías vergonzosas. Toda su obra est animada por el amor. Por el amor al Pa3s; pero, ante todo, por el amor a la verdad. El sentido crtico, tan despierto en el publicista insigne, no caduca al impulso de motivos de orden afectivo. Jams encubre la realidad de los hechos con atenuaciones que los desfiguran; por el contrario, los describe con crudeza. As, en su «Gacetilla la Historia de Navarra» acoge sin mutilaciones las copiosas noticias que en formidable trabajo de investigaci3n espig3 en los «Libros de Comptos» y que se refieren al bandolerismo medieval de «la frontera de los malhechores». No es muy halagüeño ni edificante el estado social que se refleja en los numerosos asesinatos y actos de pillaje que ocurrieron en nuestra tierra por aquellas calendas. Fue un mal de la poca. «El pa3s vasco –dice Campi3n–, enclavado en la civilizaci3n europeo-occidental, experiment3 los altibajos de sta. Lecci3n de modestia que no deben desaprovechar cuantos fantasean con un pueblo euskaldun absolutamente inmune a las influencias extrañas, acampado a la margen de las grandes corrientes hist3ricas, pero bebiendo exclusivamente de las fuente-cillas montaňesas; y asimismo, los empalagosos que nos la presentan en el cuadro de un idilio eterno, como el de los pastorcillos de porcelana».

Estas palabras ponen de manifiesto en trminos bien claros y precisos la serenidad y la severidad con que quien las ha escrito procede al enjuiciar los acontecimientos de la Historia. Uno hay que no tuvo otro alcance que el de un episodio sangriento ms de los muchos que acaecen en los das azarosos en que las zonas limtrofes de Navarra y de Guipzcoa fueron campo de luchas cruentas. Es la «fazienda» de Beotibar, librada en 1321 y que en una alocada y fratricida inconsciencia de los guipuzcoanos se ha elevado a la categora de hazaña pica. Las hiprboles del bachiller Martnez de Zaldivia hallaron fcil acogida entre los cronistas, y la ingenua fantasa de Ariquistain describi3 el modesto hecho de armas con relieve inadecuado a sus naturales proporciones. Campi3n las fija en su medida justa; y a hacerlo le mueve el amor; no el amor exclusivista a Navarra, vencida en aquel trance, sino al amor a la hermandad de los vascos, que si, por desgracia, se observa relajada en las peleas constantes que sembraron el odio en los tiempos aludidos, en sta a que me refiero no lleg3 a quebrantarse en grado tan acentuado como el

que se ha pretendido. Y véase como el amor al País y el amor a la verdad no son incompatibles en quien, como Campión, posee un entendimiento excelso y una voluntad recia y generosa. La adhesión cordial al terruño es el estímulo más eficaz para inquirir la luz en la penumbra de lo pretérito.

¿A qué ponderar más al hombre excepcional que en su vejez gloriosa produce con fecundidad viril?. Todos conocen su obra. Todos la deben conocer. Hay ignorancias que no consienten excusa. Y todos han de contribuir al homenaje que a don Arturo se le ofrece. Los primeros, aquellos que están separados de él por el surco que divide a los hombres que profesan distintas ideologías. Hay que allanar ese surco, siquiera no sea más que para rendir al talento extraordinario la pleitesía que le es debida. Los genios se resisten a los encasillamientos. No constituyen patrimonio de un grupo. Campión es inmortal. En lo venidero se hablará de él, pero no da quienes son ahora sus adversarios. La Historia, piadosa, ocultará sus nombres.

Y el pueblo, la gran masa de los vascos extraña a las inquietudes intelectuales, debe honrar también al egregio escritor. ¿Cómo? Hace bastantes años llegué a Urdax en un día tormentoso. Había visto amanecer desde la cima de Larrun y de víspera hube de recorrer larga distancia a pie. Estaba rendido. Al acostarme noté la presencia de un volumen impreso sobre la mesa de noche. Era la «Gramática» de Campión. No quise entregarme al sueño sin leer antes el magnífico prólogo que precede a la obra. La conocía, ¿cómo no?. Pero hubiera creído incurrir en grave pecado de descortesía con mi hostelero al despreciar aquella ocasión de ofrecer a mi maestro el tributo de mi cariño sin límites. Y mientras la Naturaleza temblaba conmovida por la tempestad, yo gusté del placer de saborear las páginas admirables.

El dueño de la modesta posada de Urdax nos da el ejemplo. En cada hogar vasco, un libro de Campión. Este es el homenaje más digno del venerable maestro.

# Una excelente traducción. El «Lazarillo de Tormes» en euskera

**LA GACETA DEL NORTE**, 30 de julio de 1929

¿Es conveniente que sean vertidas al vascuence obras escritas en otros idiomas y que han alcanzado fama universal, o que aun sin haber adquirido categoría tan preclara merezcan ser divulgadas en nuestra lengua? Sospecho que a más de uno de mis lectores asombrará esta pregunta, pues no creerá que haya nadie capaz de contestarla negativamente. Se equivoca quién así piense. Desconoce la existencia de los enamorados de «las realidades prácticas» que desdeñan todos los caminos que no lleven a la ganancia de un provecho inmediato. De un provecho inmediato tal como ellos lo entienden, claro está. Hay muchos que participan de ese criterio y sé de algunos que le aplican al punto relativo las traducciones. Lo tengo advertido antes de que surgiera el caso que da motivo al presente artículo.

No conciben algunos los problemas de cultura si no es en la forma precisa para que puedan interesar directa y rápidamente a la masa ajena a los afanes que inquietan a los hombres de estudio. Eso es lo útil; todo lo demás huelga o poco menos ya que no trasciende al pueblo. Así se expresan muchos al juzgar los esfuerzos de los hombres de buena voluntad que consagran sus esfuerzos a la especulación científica o a la actividad meramente literaria. Y tan rotundo parecer afecta también a quienes cultivan la lengua en menesteres que no son los de procurar directamente su uso entre quienes deben hablarlo.

Olvidan los que de esa manera discurren que el saber se infiltra y no se impone; y que para que los idiomas cultos de corta difusión no perezcan absorbidos por otros que la alcanza mayor, es imprescindible que se defiendan apoyados por la Lingüística y por la Literatura; de otro modo, por mucho que fueran empleados por la gente, acabarían por degenerar en jerga plebeya, y en definitiva, por desaparecer. Ciegos estarán los descontentadizos si no observan cómo va ganando hoy en el terreno popular –y entiéndase por tal todo aquel extraño al trato con las disciplinas científicas– la preocupación por temas que antaño no desvelaron a los vascos; y cómo se producen los avances, lentos, es verdad, pero seguros, del euskera

en zonas en que antes no tuvo acceso. Y débese esto a la labor de los publicistas que se mueven en un ambiente distinto, pero no opuesto, a aquél en que están situadas las consabidas –realidades prácticas–.

A ellas conduce el trabajo, de los traductores. El vascuence cuenta hoy, cada día más, con afortunados literatos que se valen del verbo de la raza como medio de expresión de la belleza artística. De esa manera la lengua vieja se remoja, se purifica y adquiere jugosa flexibilidad. Y quienes la manejan, no solo deben comunicar a los demás ideas propias; sino también las ajenas, vestidas con el ropaje adecuado al modo de que se valen para exteriorizarlas. Hay obras de la Literatura universal que es preciso incorporar a a literatura euskérica. Pero con tiento y medida. Hace años oí hablar de un vasto y bien intencionado proyecto de verter al euskera todos los clásicos griegos y latinos. El propósito era sano, pero de escasa eficacia –nótese cómo en este punto coincido con los defensores a ultranza del criterio utilitarista a que vengo aludiendo– porque se corría el grave peligro de que el fruto de un trabajo tan considerable se perdiera por la inhibición de los lectores.

Diferente era la senda que había que seguir. Ya la emprendió, con otros, Nicolás de Ormaechea –que ha popularizado su pseudónimo de «Orixe»– al verter al vascuence un capítulo del «Quijote», trabajo que fue premiado en público certamen. E insiste ahora en machacar por la misma ruta con su traducción de «El Lazarillo de Tormes» –«Tormes'ko itsu-mutilla»–. Bien elegida está la obra. Por su valor como joya de las letras castellanas. Por su amenidad. Por su carácter de documento de época. No ha de sentir fatiga ni hastío quien pose los ojos en sus páginas; las recorrerá entretenido. Para su mayor comodidad, en el volumen se insertan los dos textos: el original y el euskérico. De ese modo los que gustan nada más que de pasar un rato distraído, podrán limitarse a saborear la labor de Ormaechea. Los que se sientan acuciados del deseo de examinar los modos de que «Orixe» se ha valido para dar forma en vascuence a determinados giros del castellano; tendrán medio de satisfacer su anhelo. Y, en verdad, que no emitirán dictamen desfavorable respecto del acierto con que se ha procedido en ese empeño.

Que es difícil traducir, se ha dicho de siempre y en todos los tonos. Las versiones defectuosas son hijas de un incompleto conocimiento de los idiomas que en ellas entran en juego. No basta con el dominio de sus léxicos; es insuficiente para transfundir el soplo de vida a la idea que brotó en un verbo extraño. Hace falta algo más. La posesión del alma de las lenguas, que sólo se adquiere con un estudio reposado y una lectura asidua de sus obras próceres. Y aún más. Cierta familiaridad con otros idiomas más o menos relacionados con los que han de ser objeto de la traducción misma.

En Ormaechea concurren, como en pocos, estas excelentes cualidades. Aparte de que escribe admirablemente en vascuence y en castéllano, atesora una cultura lingüística muy extensa y muy maciza, que trasciende de la teoría bien asentada al

empleo fácil de las lenguas clásicas y al trato con otras que gozan hoy de extraordinaria vitalidad. No hay que ponderar por ello las facilidades con que «Orixe» cuenta para salir airoso en empresas como ésta que ha realizado. De su pericia en el manejo del euskera, basto con decir que la versión de «Lazarillo de Tormes» la ha hecho en dialecto vizcaíno. Y es el guipuzcoano el que originariamente habló el distinguido escritor.

Quizá se oponga algún reparo a su obra. El original ha sufrido mutilaciones y aún alguna sustitución. No se ocultan los motivos que han determinado ese proceder la necesidad de omitir en la traducción algunos pasajes escabrosos. Acaso hubiera salvado esta dificultad el talento de Ormaechea sin acudir a remedio tan radical. Pero ya advierte el que no ha trabajado para solaz de los críticos, sino para que su libro pase por todas las manos.

Que así sea. Es muy digno de que gusten de su lectura cuantos sientan apatencia de nutrir su espíritu de honradas emociones. Y tengan en cuenta los que miran con recelo las actividades euskérikas, a pretexto de que se manifiestan de modo poco inteligible, que «Orixe» no es de los que sienten ansias vehementes de sembrar de neologismos abstrusos el idioma vasco. Gusta de escribir claro, muy claro, y no hay temor de que quien coja en sus manos «Tormes'ko itsu-mutilla» le deje hastiado de no entender lo que con palabras de estructura laberíntica, se quiere decir. Ni una sola de ellas escapará a la comprensión del lector. Pero claridad no quier decir chabacanería. No. Ormaechea tiene buen gusto literario y un estilo suelto y rico en matices. Y muy limpio de influencias extrañas al vascuence. Y esta limpieza vale más que cierta pretendida y violenta pulcritud de léxico. A los muchos méritos que resaltan en la versión de «Lazarillo de Tormes» hay que añadir el de su diafanidad, que valdrá seguramente para que se difunda con toda la amplitud que yo deseo.

# Un guipuzcoano ilustre. Iztueta

**LA GACETA DEL NORTE**, 28 de agosto de 1929

En Zaldivia se prepara un homenaje a uno de sus hijos ilustres. Muchos de los lectores ignorarán de seguro la existencia de Zaldivia. No lo extraño, se trata de una diminuta localidad guipuzcoana asentada al pie de la sierra de Aralar. Dista escasamente cuatro kilómetros de Villafranca de Oria, que es la estación de ferrocarril más próxima. Zaldivia es un pueblo netamente goyerriano. El Goyerri de Guipúzcoa tiene unos límites bastante elásticos y movedizos; se aproximan a la zona baja o se alejan de ella, según el punto de vista en que se sitúa el observador. Si éste es donostiarra, la parte alta de Guipúzcoa comenzará para él poco más arriba de Hernani. Si es tolosano, en Villafranca o en Beasain. Y aún es posible que los naturales de estas villas reduzcan los contornos de aquella comarca a los de Zumárraga, Cegama y Segura. No me explico la razón de este empeño excluyente. Pero apreciaciones subjetivas aparte, no cabe separar Zaldivia de Goyerri. Y Goyerri quiere decir vasquismo sano y castizo.

El paisano insigne a quien los zaldivianos van a honrar ni fue soldado en Flandes ni oidor en la Chancillería de Granada. Porque ha habido afortunados mortales que sin otros méritos que éstos han logrado celebridad local, a pesar de que no se tengan noticias concretas de cosas provechosas que en Granada o en Flandes hicieran. El héroe de Zaldivia fue de condición humilde, marraguero, de oficio celador de puertas –recaudador de arbitrios municipales– de San Sebastián, en sus últimos años. Se llamó Juan de Ignacio de Iztueta, «Txuri», de apodo, alusivo a sus modales finos y a su manera suave de hablar. Nació en 29 de noviembre de 1767. Murió en su solar nativo en 18 de agosto de 1845.

¿Y a qué se debe la fama de este personaje, qué no cursó estudios académicos ni pisó los campos de batalla y que vino al mundo y se fue de él en una villa insignificante? Alentó en Iztueta un espíritu naturalmente selecto, que despertó en él inquietudes extrañas en un hombre de su clase. Y trabajó y produjo obras excelentes. Dos grandes amores animaron su labor. El amor a la lengua y el amor a las danzas del País. En una época en que de las instituciones fundamentales del Pueblo Vasco se tuvo una idea asaz deficiente, acertó a señalar como alma de aquellas el idioma

de la raza, y predijo la muerte de los Fueros si no se cuidaba de mantener vivo el euskera. Y a cultivarle se dedicó con afán y celo ejemplares y escribió en el verbo vernáculo con pureza insuperable. Fue prosista y fue poeta. Poeta una sola vez. En «*Kontxesi*», delicadísima composición en que su autor, preso en la cárcel, llora la ausencia de su mujer. Uno solo de sus versos, el primero, merece los honores de la Antología. Es éste: «*Maite bat maitatzen det maitagarria*». No es posible traducirle sin que se pierda la fragancia exquisita, la dulzura incomparable, el vigor expresivo de palabras tan hábil, tan sencilla, tan espontáneamente combinadas. Mis lectores que sepan vascuence se harán cargo de ello. Para los que lo ignoren baste con consignar que aquellas quieren decir a la letra: «amo a una amada digna de ser amada». La versión es insípida, en absoluto.

Iztueta, llevado de su cariño a la tierra natal, escribió una Historia de Guipúzcoa —«*Guipuzkoako kondaira*»—. Fue obra póstuma. Se publicó en San Sebastián en 1847. Es trabajo muy endeble por lo que a su fondo afecta. Todas las patrañas que respecto a nuestro pasado han circulado hasta días relativamente recientes fueron admitidas como buenas por el ingenuo hijo de Zaldivia. Pero no sería justo extremar, al juzgarle, los rigores de la crítica. Siguió el camino que otros habían iniciado y por el que después de él se ha continuado por quienes tenían obligación de refrenar los vuelos de la fantasía. A Iztueta, modesto marraguero, no se puede exigir que no incurriera en errores en que incidieron sesudos varones, versados en el conocimiento de las letras divinas y humanas. Estos se valieron para comunicarse con las gentes de un castellano mazorral, árido e indigesto. Iztueta les lleva ventaja. Su «*Kondaira*» es una cosa sabrosísima por la riqueza y fluidez del lenguaje. Es, bajo este aspecto, una obra impecable.

Pero su libro mejor es el titulado «*Guipuzkoako dentza gogoangarrien kondaira*» —Historia de las danzas memorables de Guipúzcoa—. Salió de las prensas donostiarras en 1824; dos años más tarde, se le adicionó la música y la letra de algunos bailes. En 1895 reimprimió la primera edición el inolvidable Eusebio López. Y ahora sale a la luz la segunda, hecha por la «Sociedad de Estudios Vascos», bajo la dirección, primero del llorado Juan Carlos de Gortázar, y después, del Padre José Antonio de Donostia. Los prestigios de nombres tan esclarecidos garantizan el escrupuloso cuidado con que se ha procedido a revisar trabajo tan importante.

Iztueta conoció y practicó los bailes más castizos, y, como dice mi hermano Carmelo —«*De mi País*», San Sebastián, 1901— no los estimaba como mero entretenimiento, «los consideraba formando parte de la organización íntima de la vida euskara, y veía en ellos rasgos característicos de nuestra personalidad étnica. Dio prueba de ello al consagrar sus últimos días a la organización y dirección de una comparsa de bailarines, que había de ejecutar sus regulados movimientos ante la Real Familia, residente a la sazón en Mondragón. Iztueta pasaba ya de los setenta años: su energía moral era grande, pero sus fuerzas físicas habían venido a menos, y no pudo vencer la fatiga que le produjo el adiestrar en el baile a un grupo de jóve-

nes que bajo su dirección ensayaba por la mañana y tarde, frente a su casa de ‘Kapagindegí’, las evoluciones que habían de practicar ante las reales personas. Iztueta cayó enfermo y no pudo acompañar a sus chicos a Mondragón, pero su espíritu no sé separó de ellos, y cuando ya próximo a la muerte sentía apagarse en sí el aliento vital, dijo al bondadoso sacerdote que en aquellos supremos instantes le auxiliaba a morir en el ósculo del Señor: ‘Ondo gera; mutillen berri onak ditugu’. (Estamos bien; hay buenas noticias de los muchachos). ¡Envidiable tranquilidad de espíritu, propia de quien no sintió su alma conturbada por desatentadas ambiciones!»

No las tuvo el apologista más autorizado de nuestras danzas ni soñó en la gloria ni pensó en que su nombre había de ser conocido y alabado más allá de las fronteras. Los bravos y distinguidos jóvenes donostiarras, que cultivan en serio los bailes vascos, no a título de ocasionar entretenimiento, las ejecutaron en Londres primorosamente. La simpática y original agrupación «Saski Naski» las exhibió en París. André Levinson, al juzgarlas y admirarlas en «Comocida», advierte que fueron descritas hace más de un siglo en un libro famoso, por Juan Ignacio de Iztueta, y llama a éste el «plus érudit des gentilhomes». De seguro que si viviera el buen Txuri enrojecería en rubor al leer esta frase.

Dentro de muy pocos días, el primero de septiembre, vamos a honrar la memoria de esta gran hombre. La «Sociedad de Estudios Vascos» ha querido que al aparecer la nueva edición de la Historia de las danzas se enaltezca como es debido a su autor. Y el Ayuntamiento de Zaldivia no se ha mostrado remiso a cooperar en empresa tan plausible. Se colocará una lápida en el caserío «Kapagindegí», habrá solemne función religiosa, sermón en euzkera, banquete, discursos, bailes clásicos y fiesta popular a la antigua usanza, que terminará al toque del «Angelus» vespertino. Asistirán las primeras autoridades de la provincia y la Junta Permanente de «Eusko Ikaskuntza». Y es de esperar una concurrencia nutrida de amantes del País.

Septiembre es fecundo en obras de sano vasquismo. Lo fue en los dos años anteriores. Lo será en éste. Ahora, en Zaldivia. Luego, en Andoain, donde se ofrecerá un homenaje a otro hijo insigne de la raza: el Padre Larramendi. Buen camino es éste para que con el ejemplo de los que fueron fortalezcamos nuestra adhesión al idioma y a las costumbres de Euskal-Erría.

# Otro guipuzcoano ilustre. El Padre Larramendi

**LA GACETA DEL NORTE**, 15 de septiembre de 1929

Era yo muy niño cuando estuve en Andoain, en un homenaje al Padre Larramendi. No sé en qué consistió. Acaso en el descubrimiento de una lápida colocada en el caserío Garagorri, solar nativo de aquél. Me acuerdo de que fuimos allá, después de la Misa mayor. Me acuerdo también de una sesión de «bersolaris», en plena plaza, a cargo de Pello Errota y Joxe Bernardo, los ases de la poesía popular de la época. Inquieto, agudo y mordaz, el primero; más sereno, ecuaníme y reposado, el segundo. Como era de rigor, dedicaron las primicias de las improvisaciones al insigne Jesuita; hijo de Andoain; luego, decayó el tono de su diálogo versificado para salpimentarle con donaires y pullas de que gustaba mucho el famoso molinero de Asteasu. Fue en pleno invierno, con temperatura bastante baja. Al obscurecer hubo discursos en el salón del Ayuntamiento. Uno, en euskera, de mi hermano Carmelo, y otro, en castellano, de don Cándido Ríos y Rial, catedrático, del Instituto. Seguidamente, se leyeron poesías y hablaron otros oradores, pero mi memoria no los recuerda. El señor Ríos, presente allí por casualidad, se enardeció —era hombre propenso al entusiasmo— y disertó acerca de la «*Ballena euskariensis*». Yo no podía entonces permitirme el lujo de discernir acerca de la oportunidad de ciertos actos; pero aun así y todo, tuve por muy extraño el maridaje entre la descripción del cetáceo cazado por los pescadores de Guetaria y el enaltecimiento de un vasco insigne, que fue lingüista, y no zoólogo. Pero al cabo de los años, pienso que fue muy de agradecer la buena voluntad de don Cándido, excelente persona, de quien más tarde fui discípulo, que quiso asociarse como pudo a una solemnidad simpática.

Evoco estos recuerdos, que se refieran a la primera fiesta vasca que presencié. Después he asistido a muchas. Y ahora voy de nuevo a Andoain a honrar al Padre Larramendi. Porque es el caso que la laboriosa villa guipuzcoana aprovecha la feliz circunstancia del segundo centenario de la publicación de «*El imposible vencido*», para celebrar una «*semana de Larramendi*». Del 15 al 22 de este mes. Bien merece por ello un aplauso al ilustre Ayuntamiento que la ha organizado y que da ejemplo a otros, que apenas se preocupan más que de atender al fomento de los intereses materiales.

Fue Larramendi sujeto de mucha cuenta, que cultivó diversas actividades. La que más fama le ha dado es su aportación al estudio del euskera, que impulsó de modo muy considerable. De estatura alta, de bella fisonomía, de complexión de hierro –dice el Padre Fita en la Galería de «*Jesuitas Ilustres*»–, en sus ojos como en su frente brillaba augusta la llama del genio. Hace medio siglo –se escribían estas palabras en 1880– vivían en los caseríos de Azpeitia y Azcoitia venerables ancianos que recordaban perfectamente las facciones de «*Aita Manuel*», a quien, más de una vez le habían suministrado voces casi perdidas para enriquecer el «*Diccionario trilingüe*». Residió en Loyola muchos años y allí murió, no el 28 de enero de 1766, como asegura el Padre Fita, sino a las dos y media de la madrugada del día siguiente, según se dice en una carta que el 30 del mismo mes y del mismo año dirigió desde el Santuario de San Ignacio de Azpeitia a don Miguel José de Olaso, el Padre José Joaquín de Mendizábal, y que don Julio de Urquijo inserta en su libro «*Los Amigos del País*». Había nacido en 24 de diciembre de 1690. Ingresó en la Compañía de Jesús, en Bilbao, en 6 de noviembre de 1707, e hizo su profesión de cuatro votos en 3 de mayo de 1720. Explicó Filosofía en Palencia, y Filosofía y Teología en Salamanca. Fue confesor de la Reina doña Ana de Neoburg, viuda de Carlos II. Hastiado, hostigado por las viles calumnias de que fue blanco –expone el Padre Fita– y que supo a tiempo rebatir, hizo renuncia de aquel cargo, que al fin le fue admitida el 5 de octubre de 1733, no sin gran pesadumbre de la Reina. El carácter franco, alegre y zumbón del Padre Larramendi no era el más apropiado para entenderse bien con los cortesanos.

Escribió muchas obras. En el Archivo de Loyola existen dos inéditas acerca de materia teológica. Son «*Tractatus de controversiis gratiae adversus jansenistas*» y «*Desestimate scholastico scholarum catholicarum*». Es autor también del «Discurso histórico sobre la antigua y hermosa Cantabria» –Madrid, 1736–, libro que no resiste hoy el examen de la crítica; es una defensa ardorosa de la tesis tanto tiempo mantenida de que la Cantabria estuvo en territorio vasco. Dejó inédita la «Geografía de Guipúzcoa», cosa aménisima que revela en el Padre Larramendi un conocimiento exacto de su país; se imprimió por primera vez en Barcelona, en 1882. Se ha atribuido a aquel la paternidad de dos trabajos producidos en enconada polémica: «*Notas al manifesto de Beasain sobre la disputa de la patria y apellido de San Martín de la Ascensión y Aguirre*» –Madrid, 1741– y «*Nueva demostración del derecho de Vergara sobre la patria y apellido de Beasain, obra joquiseria del Padre Torrubia, por don Agustín de Bazterrica y don Josef Hipólito de Ozael*» –Madrid, 1745–. Bazterrica y Ozaeta suscriben este alegato en su calidad de párroco de San Pedro y alcalde de la villa de Vergara, respectivamente; pero todo está trazado por la pluma del Padre Larramendi: así lo declara éste en carta autógrafa suya, que yo he visto, y que se conserva en el archivo de la casa de Unceta.

Al euskera consagró preferentemente sus amores y sus afanes el Padre Manuel. Publicó: «*De la antigüedad y universalidad del vascuence en España*»

–Salamanca, 1728–; pretende demostrar que el castellano y los diferentes dialectos usados en España proceden, del vascuence: «*El imposible vencido: arte de la lengua vascongada*» –1729–; en la «*Dedicatoria a la provincia de Guipúzcoa*», dice «Todas las lenguas tienen su infancia y sus imperfecciones: solo el vascuence ha sido siempre perfecto, puesto que ha quedado tal como Dios lo creó cuándo dividió el habla en setenta y dos lenguas, de las que formó parte la vascongada». «*Diccionario trilingüe, castellano, vascuence y latín*», en dos tomos –San Sebastián, 1745–; en el discurso preliminar se juzga duramente, a los gramáticos españoles, entre otros a Mayans y Siscar, quien a su vez afirma que lo más notable que tiene la gramática de Larramendi está tomado de los «*Orígenes Hispanicae Linguae*», del propio Mayans.

Muchas de las opiniones del P. Larramendi y, entre ellas, las que se reflejan en los textos, suyos que se han entrecorado, no pueden ser sostenidas hoy en serio. Pero esto no resta ni un ápice a la gloria del autor de «*El Imposible vencido*». No se puede juzgar a los hombres del pasado con un criterio actual, sino con referencia a la época en que vivieron. Bien merece, pues, aquel el afecto y la gratitud de todos los vascos, y singularmente la adhesión fervorosa y entusiasta de los hijos de Andoain, quienes van a aprovechar la oportunidad arriba indicada para honrar a otros dos ilustres paisanos: al vascófilo don Juan Bautista de Erro y. a la R. M. Cándida María de Jesús.

La Academia de la Lengua Vasca celebrará dos sesiones en la villa guipuzcoana y los miembros de la Corporación, investidos del carácter sacerdotal oficiarán en una solemne misa mayor y uno de ellos, el señor Egusquiza, pronunciará el sermón. Puede asegurarse, desde luego, que será una magnífica pieza oratoria. Habrá también conferencias a cargo de reputados especialistas. Y habrá lo que no debe faltar: el calor de la asistencia popular. Cuida de ello la «*Sociedad Euskalza-leak*», que prepara un «*día del euskera*», como los de Mondragón y Zumárraga, de feliz recuerdo; y un «*día del niño euskaldun*», en el que los pequeños acreditarán su pericia en la lectura y escritura del vascuence, bailarán danzas clásicas del País, que con tanto ahínco defendió el Padre Larramendi, y cantarán en la función religiosa.

Los indiferentes se encogerán de hombros; los pesimistas estimarán que son baldíos los esfuerzos que se están realizando para difundir el amor al euskera. Pero marchamos adelante en la senda trazada con mucha fe y con mucha esperanza en el advenimiento de días mejores para nuestro venerado idioma.

# Campion y Arrese Beitia. Una lección de optimismo

**LA GACETA DEL NORTE**, 11 de julio de 1930

Hace años, treinta justos, hube de pasar una larga temporada en tierra alejada de Euskal-Erria. El cumplimiento de un piadoso deber me retuvo allí, junto a alguien de mi sangre que en plean juventud sucumbía lentamente. Fue en otoño, en un otoño triston y desapacible. Y viví confinado dentro de los muros de la casa que en pleno campo me servía de albergue. A parte de las expansiones de la cháchara familiar, no me era posible disponer de otro entretenimiento que el que me deparaba la lectura de un libro. De un solo libro, que poco antes salió de las prensas. Su título, «Ama Euskeraren liburu cantaría». Su autor, Felipe de Arrese y Beitia. Ocupa las treinta y dos primeras páginas del volumen un estudio de Campión acerca de «Felipe de Arrese y la poesía popular vascongada». Un día y otro leía en el tomo, y a fuerza de hacerlo, llegué a aprenderme de memoria los magníficos versos del poeta vizcaíno y la prosa incomparable del insigne cronista navarro. Debo a ambos unas horas de luz en las angustiosas sombras que la Muerte ya cercana proyectaba en el ambiente que me rodeaba, entenebrecido aún más por la sucesión apenas interrumpida de chubascos y celliscas que impedían el solaz de una subida montes arriba o de una paseo valle a dentro.

Por muy extraño que ello parezca, he recordado ese episodio de mi vida en los albores del verano, en momentos en que en el cielo puro lucía el Sol esplendoroso y con motivo de una fiesta de júbilo, que de júbilo ha sido para mí y para cuantos como yo sienten, el acto cordial en que a don Arturo Campión hemos ofrendado un testimonio de admirativo cariño. Alguien me dijo entonces al oído: «Qué bien sonarían aquí unas estrofas de Arrese y Beitia». Y el mismo que así se expresara —el exquisito escritor Eladio de Esparza— advierte en el «Diario de Navarra» donde reseña el homenaje: «Faltó a mi parecer la nota poética: no debiera faltar el canto de cualquiera de los grandes poetas vascos...». Las palabras que en la confidencia amistosa escuché, confirmadas, aunque no en términos tan precisos, por los que después trascendieron al público, evocaron en mi memoria la merced inapreciable que Campión y Arrese Beitia me hicieron de unos ratos placenteros en tiempos de amargura, y asentí al pensamiento feliz de Esparza, no por impulso

de la gratitud personal que a aquéllos debo, sino porque sus dos nombres van unidos en un mismo libro, en el único que produjo el excelso vate de Ochandiano y corresponden al más grande de nuestros sabios. Oportuno hubiera sido, pues, que en la ocasión en que se rinde al glorioso maestro el tributo debido a sus méritos insuperables, vibrara la voz de quien en vida, lo reverenció y se mantuvo acorde con él en la adhesión apasionada al viejo solar y a su dulcísima lengua.

¿Y cuál de las poesías de Arrese y Beitia debió elegirse para ser leída en aquel homenaje a Campión? Cualquiera de las muchas en que arde el alma de quien las escribió en fuego de amor a Euskal-Erria. Entre ellas yo me habría decidido por la que se titula «*Ama euskeriari azken agurrak*». Fue la que dio a conocer a su autor en las fiestas vascas organizadas en 1879 por la Asociación Euskara de Pamplona y Mr. d'Abbadie en Elizondo; y fue asimismo la que inició la amistad entre Campión y Arrese. Dice aquél a este propósito: «Hablaba yo con Arrese cuando estuvo en Pamplona, y después de enterarme de la poquedad de sus conocimientos literarios, le pregunté, más por oírle que no por aprender cosa que no supiera: '¿Cómo hizo usted para escribir esa hermosa elegía?' El poeta, sin vacilar, me respondió con su marcado acento vascongado: 'Se me ha salido del corazón, señor'. Esta sencilla frase corroboró todo mi modo de pensar tocante al poeta ochandianes».

Y sigue don Arturo más adelante: «Recordemos cómo se nos dio a conocer el nombre de Arrese. El poeta tuvo la visión clara, intuitiva, de un destronamiento irrevocable, de una exoneración afrentosa que iba a experimentar el pueblo euskaldun: la muerte del vascuence. Que vale tanto como abrirle las arterias y dejar que corra a borbotones la sangre. Al par de la lengua perderá Euskaria la vida. Y el poeta, después de exhalar las más tiernas piezas, y de cantar delicadamente la puerza del milenarismo idioma, con pecho de león lanzó su alarido, cuya desesperada energía se reconcentra en el sublime mandato a los mares: *lurtu itxasoak*».

Quizás parezca a alguno poco adecuada esta poesía, nacida bajo el agobio de la pesadumbre, para ser leída en una fiesta como la que recientemente se ha celebrado en Donostia. Y acaso extrañe que sea yo, que según se afirma, me hago excesivas ilusiones respecto al porvenir risueño del euskera, quien guste de que en solemnidad como la aludida sintiese la concurrencia los estremecimientos del dolor, al escuchar canto tan fúnebre y triste. Los que así digan, hacen mal al olvidarse de que es necesario sacudir, de vez en cuando, la apatía de unos y la excesiva confianza de otros con los acentos de ese tono. Pero, entiéndase bien, cuando son obra de un genio robusto y viril, no cuando son fruto de un pesimismo desmayado y quejumbroso, infecundo y asolador. El amor, si es fuerte, es siempre optimista; sufre intensamente en la desgracia, pero sueña en la paz venturosa, y la procura con ahincado esfuerzo. Por eso la desesperación de Arrese fue pasajera «por suponer, continúa Campión, que los males, de ella causantes, eran pasajeros también. Arrese confió en el patriotismo de sus conciudadanos, y escribió admirables cantos de esperanza, contestando con algunos, directamente a la elegía».

Tiene razón Esparza. En el homenaje a Campión faltó la lectura de los versos de Arrese. Nadie, al escucharlos, hubiera sentido flaquezas de ánimo. Los apóstrofes del poeta tienen la virtud de despertar energías en los tibios y de vigorizar los anhelos de los ardorosos. Muchos fuimos los que rodeamos al maestro de todos y nadie debió sentir la fatiga del desaliento y el pesar de la propia impotencia. Por eso, porque fuimos muchos, los que, dando de lado a diferencias accidentales participamos en un afecto común. Y así aprendimos una lección de optimismo. Nos lo dijo el anciano glorioso a quien ofrecimos una cálida muestra de nuestra veneración: «Los pueblos, las naciones, decía entre mí, recordando un pensamiento de León XIII, son sanables; y a su modo repitieron lo mismo aquellos niños que en homenaje privado y amistoso me entregaron, grabada en una placa de plata, la rectificación consoladora que a ellos inspiraba cierta frase melancólica de mi discurso sobre nuestro inolvidable Carmelo de Echegaray: 'Algunos se van; otros no vienen'. 'Nosotros, venimos'. ¡Cómo batió entonces en mis oídos sus alas la paloma de la buena nueva! Esta creencia la comparten los elementos sanos del país que, distribuidos en diversos grupos y asociaciones, y puestos los ojos en la Sociedad de Estudios Vascos, señora de todos ellos, trabajan briosamente por levantar un muro contenido contra las cenagosas aguas de la decadencia. Sí, sí; vendrán nuevos elementos, puros, incontaminados y uniéndose en torno de alguna de las ideas fundamentales del vasquismo, como la conservación y difusión del idioma, resonará el animoso estribillo de Detxepare: Heskuara yalgi adi campora... plazara... mundura... plazara».

# Un vasco ilustre. Juan Allende Salazar

**LA GACETA DEL NORTE**, 10 de junio de 1930  
(Reproducido en **EL DIA**, 13 de junio de 1930)

Acaba de celebrarse el ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de Juan Allende Salazar, quien ha leído un magnífico trabajo acerca de «Los grandes maestros de la pintura española y el arte moderno», revelador de una asombrosa cultura. En el discurso de contestación de don Elías Tormo se hace un cabal retrato de aquél. El señor Tormo recibió este encargo en tiempo en que no era ministro, y no ha querido renunciar al desempeño del mandato que se le otorgó, escudado en las múltiples, constantes y graves ocupaciones de su cargo, dando con ello una prueba del afecto que profesa a Juan Allende Salazar, del que entre otras frases igualmente laudatorias, dice que «era desde un comienzo, y es hoy infinitamente más lo contrario de un discípulo, un maestro mío». El lector se hará cargo de lo que vale un elogio como éste, rendido por autoridad tan eminente como el señor Tormo.

A ella me atengo para no moderar el tono encomiástico de mis palabras, que pudiera ser atribuido a la pasión del cariño, si no se apoyara en el juicio rotundo del insigne profesor de la Historia del Arte. El nuevo académico y yo somos amigos fraternales desde los días de nuestra primera juventud. Y por lo mismo que le conozco bien no puedo hablar de él más que en términos de efusiva y cordial adhesión a su persona. Al hombre bueno y al hombre sabio. En momentos de amarga tristeza para mí me prestó la asistencia asidua de su bondad; y siempre me ha favorecido con el regalo de sus extensos y variados conocimientos que derrama generosamente, sin escatimarlos a nadie. Allende Salazar no acota su sapiencia en el campo de las disciplinas en que ejerce magisterio: alcanza a otros en que se mueve con desenvoltura y discurre con el tino y la discreción que le son habituales. Posee una memoria de las palabras, que es nada al fin —al decir del señor Tormo— sino la memoria de los conceptos y de las ideas (que esa es la suya) la memoria intelectualista: maravillosa a la par y al igual que la memoria visual, de su memoria de forma y colores, de luces y de realidades visibles. En cuanto al mundo de la fantasía de los pintores es lo mismo y más aún: estilos, maneras, facturas, resabios, arrepen-

mientos de ejecución, imitaciones y plagios, etcétera, etcétera: todo lo sabe, todo lo recuerda, todo lo suscita, todo lo rememora al momento, todo lo aprovecha y lo ofrece a otros.

Y hombre que posee tan excelsas cualidades, es modesto, excesivamente modesto.

Yo no puedo ser su crítico. Por muchas razones. La primera, por mi incompetencia. Pero, aunque fuera posible que yo juzgara su obra, no sería este el lugar adecuado para hacerlo. Baste con una somera reseña de su labor copiosa. Ha escrito en revistas como el «Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones», «Por arte» y «Archivo Español de Arte y Arqueología», en las que se han publicado, aparte de reseñas bibliográficas y noticias debidas a la pluma de Allende-Salazar, sus magistrales estudios relativos a «Herr Carlos Justi», «La familia Berruguete», «José Antolínez, pintor madrileño», «Don Felipe de Guevara, coleccionista y escritor de Arte del siglo XVI», y «Pedro Berruguete en Italia». Es autor del texto de los álbumes ilustrados, con dibujos, planos y tricomías, «El Escorial» y «Madrid». Lo es en colaboración con Sánchez Cantón, de «Retratos del Museo del Prado», libro que fue premiado por la Junta de Iconografía Nacional en su primer concurso e impreso a sus expensas, y con don Enrique Lafuente, del «Catálogo ilustrado de la Exposición de pinturas de Goya», celebrada para conmemorar el primer centenario de la muerte del artista. Ha dado en el Museo del Prado lecciones sobre Alejo Fernández Tintoretto, Greco, Velázquez y Goya y leído conferencias referentes a temas artísticos en el mismo Museo en el del Arte Moderno de Barcelona, en el Ateneo y en la Sociedad Filarmónica de Bilbao, en el Gran Casino de San Sebastián y en el Ayuntamiento de Vergara. Dirigió la formación de la biblioteca del Museo Romántico y coopera al arreglo de sus cuadros y mobiliario. Es vocal de la Junta Iconográfica Nacional y del Patronato del Museo de Prado y representante de la Sección de Historia en la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos.

Juan Allende-Salazar, buen vasco, honda y reciamente vasco, ha ofrecido también a su tierra frutos de su preciado talento. En sus años mozos en las revistas «La Juventud Escolar» y «Euskal-Erria». Más tarde en «Euskalerraren alde». En el inolvidable Congreso de Oñate dio a conocer sus «Notas para la historia de la imprenta en el País Vasco-Navarro», que es una monografía documentadísima. Y en Bilbao y en Vergara habló de los «Trajes de las vizcaínas en los siglos XVI y XVII» y de las «Obras maestras del arte religioso importadas antaño en las Provincias Vascongadas». Y no debe omitirse su intervención en los Cursos de Verano que organiza anualmente la Sociedad de Estudios Vascos, en que ha disertado con un dominio insuperable de la materia acerca de la Bibliografía vasca.

El nombre de Juan Allende-Salazar ha pasado las fronteras. Recuerda Tormo el «casi pasmo y la admiración con que le oyeron opinar, admirablemente, incluso de los intrincados problemas de los primitivos flamencos, los doctísimos

conservadores de los Museos de Berlín; que esta fácil (para él fácil) hazaña de hace pocos años fue la causa de aquel prestigio que ganó casi como instantáneamente en aquel mundo cultural alemán que parecía acotado por los tudescos hispanófilos demasiado celosamente». No es extraño pues que se le solicitara para colaborar en la colección «Klassiker der Kunst», en la que no trabajan más que autores germánicos. Allende-Salazar ha publicado en esa serie el tomo «Velázquez, des Meisters Gernalde» impreso en Stuttgart, en 1925 y ha preparado otro volumen, «Pinturas de Goya», que aún no ha salido de las prensas. En «Allgemeines Lexikon der Bildenken Künstler», monumental diccionario de los artistas de todos los tiempos y países que redactan los mejores especialistas, firma Allende-Salazar en el último tomo, correspondiente al año 1929 la mayoría de los artículos referentes a los artistas españoles anteriores al siglo XIX, y ha revisado también todas las demás biografías referentes a España. «Un gran coleccionista americano –copio al señor Tormo– le pagó espléndido el viaje a los Estados Unidos para que dictaminara un ‘Velázquez’ que había adquirido. Allende-Salazar previo de la incolumidad de su leal saber y entender; fue, vio y dijo que no era obra de Velázquez, y cobró, y volvió con amistad viva del tan noblemente desengañado. En otro viaje, casi igual, ha tenido que llegar solamente a Roma».

¿A qué decir más? Lo expuesto es suficiente para proclamar toda la valía de Juan Allende-Salazar. Acaso sorprenda a muchos que no le conozcan muy de cerca la precedente relación de sus trabajos y sus méritos. Él no los pregona. En su sincera modestia sabe ocultarlos. Miembro de una familia ilustre, es digno de su apellido, que honró su padre don Ángel, varón de extraordinarias cualidades, arrebatado prematuramente por la muerte, y que honró su tío don Manuel, quizá el único político español que sin ambiciones ocupó el más alto puesto de la gobernación del Estado. Este Allende-Salazar que vive, y Dios quiera que viva muchos años para bien de la cultura, pasará a la historia como una de las figuras más culminantes de la tierra vasca. Lo sabemos sus paisanos que, dentro de breve rato nos sentaremos a la mesa con él para ofrendar al hombre bueno y al hombre sabio un testimonio cordial de nuestro afecto y de nuestra admiración.

# A propósito de una fiesta. El triunfo de los poetas

**EL DIA**, 18 de junio de 1930

Para ciertas gentes neciamente prácticas una fiesta de la poesía será cosa fútil y de mezquina transcendencia. Algo así como una explosión de luz, de calor y de sonidos que se disipa apenas producida. Pero es eso y algo más que eso. Es surco que ahonda en la tierra y la dispone para fecundar la semilla. Lo saben los elementos dirigentes de «Euskaltzaleak»; y por ello adoptaron el acuerdo feliz de congregar a la masa en torno de los vates. Y acertados en todo se fijaron en Rentería como sitio adecuado para celebrar esa solemnidad, a la que quise pero no pude acudir. Apartado en el espacio, más presente con el alma, han llegado a mí las vibraciones de aquel acto, que me han hecho meditar en su importancia y en su eficacia.

Yo no sé si uno de los motivos iniciales que influyeron en la elección del lugar fue el hecho de que en Rentería viniera el mundo un excelente poeta, Luis de Jauregui, que en «Biotzkadak» nos ofrece muestra de su valer y nos promete en su juventud los frutos copiosos con que en su madurez nos ha de regalar. Jauregui merece en justicia ese homenaje. Allá estuvo, y en puesto de honor, como era debido. Pero le ocupó también otro paisano suyo, que acaso sea poco menos que desconocido para la generación presente, pero que vive en la memoria de quienes alcanzamos otros tiempos. Aludo a Juan Ignacio de Uranga, uno de aquellos hombres entusiastas y abnegados que supieron ennoblecer la modestia de su categoría social con el cultivo de las letras vascas. Menestrales como los «Meisterzingers» alemanes de la Edad Media aspiraron a formar entre los eruditos «Minnesingers». Lo lograron apenas quedándose en un término medio discreto y opaco. No pudieron más pero merecen gratitud por su generoso esfuerzo que ha sido reconocido por los organizadores de la fiesta de Rentería. Y aunque no es hijo de esta vida, por allá debió andar también Emeterio Arrese, el gran poeta de tiempos pretéritos, el gran poeta de hoy, el gran poeta siempre, hasta en su nomadismo bohemio, con una bohemia simpática y culta que no le impide atender con celo el aseo y atavío de su persona.

Bien está, pues, que en Rentería se hayan reunido los amantes del euskera y de su literatura. Por ser Rentería cuna de poetas. Y también por otra razón. Por la de su asombroso desarrollo industrial que la ha constituido en uno de los centros

fabriles más importantes de Guipúzcoa. Y esto significa que su censo de habitantes se viene nutriendo de aportaciones de tierras extrañas a la nuestra, con el consiguiente quebranto de las costumbres y de la lengua de la raza. Y en pueblos así es donde más se precisa de actos como los que últimamente se han realizado. Son necesarios en todas partes, pero de modo singular en aquellas en que las peculiaridades étnicas corren peligro de perecer abatidas por la pesadumbre de un ambiente abigarrado y nivelador, que despoja a los lugares de su fisionomía propia, acosadora de una recia individualidad y los uniforma con el tono gris e inexpressivo de las cosas que carecen de alma. Hace falta la industria creadora de riquezas, pero hace falta asimismo que no se desdeñe la defensa y el acrecentamiento del tesoro que entrañan los valores espirituales.

Vivimos en una época en que desvela mucho el fomento de este género de riquezas. La Beocia impera al parecer. Un día es una ciudad vasca, que gozó siempre del prestigio de su cultura, la que se apresuran a demoler sin justifica (...) <sup>1</sup> necesidad un monumento venerable; otro día, una villa insigne entre las más insignes por su genio emprendedor y laborioso, se siente poseída de una locura colectiva y pregona a gritos su frenética admiración por los héroes del deporte físico. Y para que no quepan diferencias entre poblaciones hermanas en punto a su inquietud por intereses de un orden subalterno, en otra ciudad incomparablemente bella, que cuida siempre de evitar estridencias que turben su compostura y enojen a sus huéspedes, las turbas se lanzan a la calle, en tumulto y rebeldía, manifestando anhelos inconfesables.

No revelan, en verdad, tales síntomas, un estado propicio para el triunfo de los hijos de las musas. Pero no hay que desalentarse. No nos es dable apreciar esos hechos con aquella serenidad que depara la lejanía en el tiempo, que permite juzgarlos con justeza, exenta de la pasión natural en quien los vive. Digamos con el poeta inmortal «aispoteri l'ardua sentenza» <sup>2</sup> y contentémonos con seguir por nuestro camino, convencidos de que siempre hubo seres refractarios a las emociones del Arte. Hasta en tiempos de Fray Luis de León. A ellos se refiere el primero de los líricos castellanos en las palabras con que encabeza la dedicatoria de su obra de don Pedro Portocarrero: «Entre las ocupaciones de mis estudios en mi mocedad, y casi en mi niñez, se me cayeron como de entre las manos estas alerecillas, a las cuales me apliqué más por inclinación de mi estrella que por juicio o voluntad. No porque la Poesía, mayormente si se emplea en argumentos debidos, no sea dique de cualquier persona y de cualquier hombre (de lo cual es argumento que convence haber usado Dios de ella en muchas partes de sus sagrados libros como es notorio) sino porque conozca los juicios errados de nuestras gentes y su poca inclinación a todo lo que tiene alguna luz de ingenio o de verdad y entendía las

<sup>1</sup> Se observa la falta de una frase en el texto original.

<sup>2</sup> Escrito así en el original. Traducido como: «Para ser enviado a la ardua sentencia».

artes y maña de la ambición y del estudio del interés propio, y de la presunción ignorante, que son plantas que nacen siempre, y crecen juntas, y se enseñorean agora de nuestros tiempos. Y así tenía por variedad excusada a costa de mi trabajo ponerme por blanco a los golpes de mil juicios desvariados y dar materia de hablar a los que no viven de otra cosa».

Larga es la cita, pero oportuna. Aprovechenla quienes en las prisas del vivir actual profesan un utilitarismo materialista y grosero que desprecia los valores que no se cotizan en el mercado. Y aprovechenla también los enamorados del ideal para no desmayar en sus empeños. Los apasionados por la prosa se creen los definidores de la época en que actúan. Y se equivocan. Son los poetas los que triunfan. Aun entre los beocios hubo un Píndaro que libró en lo posible a sus compatriotas de la maldición de la posteridad. Los poetas redimen de su decadencia a las lenguas empobrecidas y al enaltecerlas dignifican a los pueblos que las hablan.

Por eso se ha festejado a los poetas en Rentería. Porque se sabe que poesía es luz, es calor, es música deleitosa pero también surco que ahonda en la tierra para hacerla fecunda.

# Un libro de Zamarripa

**LA GACETA DEL NORTE**, 13 de agosto de 1930

Hace ya algún tiempo que hube de llamar viejo luchador, en estas mismas columnas, a don Pablo de Zamarripa y Uruga. Y a tanto de eso, divagué acerca de su edad, que supuse, y con razón, que no avanzaba hasta un límite en que fuera justo aplicarle aquel calificativo. Se lo adjudiqué sólo en un sentido expresivo de la veteranía del benemérito euskeráfilo en el campo de las letras vascas. Hoy poseo noticias suficientes para fijar con exactitud los años que cuenta Zamarripa. Vino al mundo en 1877. Así lo asegura el último tomo de la Enciclopedia de Espasa, que añade a ese dato este otro: que el autor de *Gora begira* vio la luz de la vida en Laredo. Yo no pude sospechar jamás en él su naturaleza pegina. El propio interesado confirma el hecho en un libro que acaba de escribir y que ostenta en la primera de sus páginas una cariñosa dedicatoria a dos pueblos costenos, Laredo y Bermeo —lugares de su nacimiento y de su residencia actual, respectivamente— y a una comarca terrestre, Txorierra —a tierra bien amada de su abolengo—. Es Zamarripa el cantor más apasionado y entusiasta de esa región vizcaína de personalidad tan característica.

El volumen que ha publicado recientemente se titula *Kili-Kili*, que en castellano quiere decir cosquillas, Y el efecto natural de las cosquillas, si son discretas, no es otro que el de producir la risa del sujeto paciente. Eso es lo que se propone Zamarripa, quien huye de acentuar la presión precisa para determinar aquel movimiento, a fin de eximir a sus víctimas de las molestias del dolor. Y lo consigue. Así, por ejemplo, en varios pasajes de su obra se alude a quiénes usan de giros incorrectos en vascuence o de neologismos alambicados e inasequibles. Y los que pudieran sentirse ofendidos por esas leves censuras afirman, según testimonio de órgano muy autorizado, que no se han enojado y tributan elogios a la infatigable laboriosidad y a la pericia de Zamarripa.

No es pequeño mérito éste. Alguna vez he dicho aquí que el euskera tiene la desgracia de provocar entre sus cultivadores duras batallas, a propósito del empleo de una letra del alfabeto, de una palabra o de una forma verbal con preferencia a otras. Se toman con excesivo empeño estos puntos de discusión, que degeneran en temas de disputa. Por todos, en general. El ejemplo de Zamarripa nos enseña que el debate es posible en un plano de serenidad, libre de acritudes y de estridencias.

Con un respeto sincero a la persona del adversario. Con un reconocimiento pleno de su valer. Con un deseo vehemente de trabajar, más que por el éxito del amor propio exaltado, por el triunfo definitivo del idioma de la raza contra sus enemigos inferiores y exteriores. Bien está que cada cual mantenga su parecer, pero sin el afán ciego de imponerlo a los demás a la fuerza y violentamente. Y bien está asimismo que a la opinión ajena se opongá un juicio envuelto en un ropaje festivo. Pero que no entrañe desprecio ni mordacidad. De ese modo a nadie se hiere ni a nadie se daña. Así procede Zamarripa y así recoge los aplausos de todos.

En otro orden de cosas, atento el autor a su misión sacerdotal, aprovecha la referencia de un suceso en Txorierrri o la ingeniosidad de algún vecino célebre de aquella zona, para derivar la moraleja a un terreno apropiado a la enseñanza de verdades fundamentales. Y siempre en el tono jocoso y ligero que exige la índole del libro. Y no desperdicia la oportunidad de hacer hablar a los naturales del Txorierrri, de sus amores en los propios términos y con iguales giros que los que en la realidad emplean. Lo cual es muy plausible, como dije en otro momento, tratando de otra obra de Zamarripa.

No escasean en *Kili-Kili* las cosquillas a los ricos que no destinan ni siquiera un puñado de pesetas al apoyo de empresas que persiguen la difusión del vascuence. Creo que trabaja en vano el señor Zamarripa. Tengo para mí que nuestros potentados son insensibles en ese aspecto y que no están dispuestos a otorgar la merced de su largueza, y desprendimiento al idioma venerable, por lo que entiendo que ha de ser tiempo perdido el que se invierte en hurgarles. Pero por si acaso no estará de más que hombre del temple y del buen humor de don Pablo de Zamarripa insista en despertar en aquéllos un deseo noble de favorecer a quienes con sólo el tesoro de sus bríos van laborando, y avanzando en el camino de las reivindicaciones euskeristas.

Aún no conozco de visu al autor de *Kili-Kili*; pero con el trato de sus obras he aprendido que es un varón que disfruta siempre de los dones de una sana alegría. El mismo nos asegura que con los carrillos con que come tres veces al día, tiene que reír, por lo menos una y que cuando esto no le ocurra, es que se encuentra malo. Debe gozar también de buen apetito. Dios se lo conserve. Tengo experiencia de que un estómago bien constituido es condición indispensable para pertenecer al mundo amable de los optimistas. Zamarripa lo es de los pies a la cabeza, y juzga a los demás por lo que a él le pasa. Y acaso se equivoque, porque se olvida de que hoy las gentes se ríen de todo y no se ríen de nada. Aclararé esta aparente paradoja. Las cosas serias merecen el desvío de muchos que no atienden más que a frivolidades; y aún éstas no interesan, si pecan de ingenuas y de inocentes.

Quizá se estimen como tales algunos de los trabajos que forman el tomo que acaba de sacar de las prensas el señor Zamarripa. No le importe éste el desdén de críticos semejantes; satisfágase con saber que los espíritus bien equilibrados han de

encontrar en *Kili-Kili* motivos más que suficientes para distraer un rato de ocio en su sabrosa lectura, que les permitirá, una vez más, aplaudir las excelentes dotes del escritor vizcaíno, dueño de una pluma ágil y suelta y conocedor, como pocos, de la lengua vasca, que domina y que maneja con habilidad insuperable.

No he de omitir aquí que la portada del último libro de Zamarripa está ilustrada por un dibujo irreprochable de Amelia Rodríguez, señorita bermeana, que muestra dotes nada vulgares para el cultivo del arte a que se dedica. Triunfará, de seguro, si es tan tenaz, tan constante y tan optimista, como el autor de las páginas que contiene el volumen que decora aquélla con sus trazos felices.

# Libros. Eusko Olerkiak

**LA GACETA DEL NORTE**, 14 de noviembre de 1930

Son muchos los que otorgan escaso valor al aparato externo de los libros. Se fijan en la bondad y enjundia del contenido, sin que apenas les interese el ropaje de que se viste el continente. Proceden lo mismo que aquellos que sólo se preocupan de la clase de alimentos que han de ingerir y no reparan en la disposición de la mesa en que les son servidos. Lo primero es comer; los accesorios del lugar en que se come, importan poco. Pero al hombre de sensibilidad delicada le place que la exquisitez de los manjares corresponda la pulcritud y el decoroso adorno del sitio en que satisface su apetito. No se contenta con un hartazgo que calme las ansias del estómago. Se procura a la par el regalo de la vista y del olfato. Huye del tugurio tenebroso para acomodarse en el aposento alegre animado por la luz clara que aviva el color de los vinos que le hierven en las copas de frágil cristal y el de las flores, que derramadas sobre los limpios manteles, perfuman el recinto.

Lo esencial es que los libros sean buenos, pero conviene que, por añadidura, se ofrezcan al lector con un atavío que despierte el deseo de entablar tratos con ellos. Si entran por los ojos será fácil que quien los tenga al alcance de la mano entre en ganas de leerlo. Así lo ha entendido la sociedad «Euskaltzaleak» al editar en un volumen primoroso unas poesías vascas. A los repetidos aciertos que va logrando el benemérito grupo, hay que añadir uno más que estriba en la irreprochable factura tipográfica de esa obra. Y aún se nota en ella otra feliz ocurrencia. La de que el texto original vaya acompañado de una esmerada traducción al Castellano de las estrofas escritas en euskera y del prólogo de J. de Aitzol, el cultísimo publicista rebelde al imperio de la fatiga, que en breves y sustanciosas páginas expone un resumen de la historia de la literatura poética en Euskal-Erria y formula un juicio sereno y discreto de las composiciones que a su trabajo precede; juicio que dista tanto de la crítica displicente y desalentadora como del ditirambo apologético y desmesurado. La índole de nuestro idioma, que no guarda parentesco con ninguno de los que le circundan, y la pequeñez del territorio en que se habla, exigen el auxilio de una lengua ampliamente difundida, para que no queden en el secreto de lo desconocido los méritos de los hombres abnegados que cultivan el verbo de la raza.

El tomo, que lleva por título «Eusko Olerkiak», contiene los mejores trabajos que se presentaron al concurso celebrado este mismo año en la villa guipuzcoana de Rentería. Allí nació el gran poeta Luis de Jauregui, a quien se rindió merecido y público homenaje.

Con tal motivo se organizó un certamen, así que acudieron muchos escritores. Se concedió un solo premio, pero con muy buen acuerdo, se dispuso que juntamente con la obra laureada se publicasen otras, dignas de ese honor. Y ellas son las que forman el volumen que me da motivo para llenar estas cuartillas. Hay dos poesías extrañas al concurso; una de Jauregui, vibrante canto al renacimiento vasco, que leyó su autor en la fiesta con que se le agasajo en su villa natal, y otra de Antonio de Labayen, que tiene toda la fragancia de una canción popular, y que se dio a conocer en el homenaje de la Mujer al Euskera, realizado en el último verano en San Sebastián.

Por diversas circunstancias no he de ocuparme de cada uno de los dos trabajos que componen la colección. A lo que Aitzol dice en el prólogo remito al lector en este punto. Advierte que el argumento de la obra premiada —«Maitane kutuna»: «La enamorada predilecta»— ha sido tratado por poetas franceses y españoles, y cita a Felix de Avers, a Verlaine y a Gabriel y Galán. Exacto. Yo sumaría a estos nombres el de un prosista. Teodoro Banville que en un cuento delicioso narró las ansias amorosas de una colegiala prendada del hombre soñado, carente de existencia física. Es tema este universal y eterno que puede inspirar a los espíritus ungidos por las musas, sin la mediación de un préstamo de ideas, y ni siquiera de una influencia más o menos remota. Esteban de Urquiaga, el creador de «Maitane Kutuna», más conocido por su seudónimo de «Lauaxeta», es hombre que mantiene trato asiduo con los literatos franceses; no hace aún muchas horas que he leído una feliz versión suya al euskera de una poesía de Baudelaire. Acaso, acaso ese comercio espiritual con literatos extraños haya enriquecido el caudal de sus pensamientos, pero con tal vigorosa fuerza asimilativa, que no cabe en la justicia negarle la originalidad. Yo no tengo el gusto de conocer personalmente Urquiaga; por su retrato, que aparece al frente de «Eusko Olerkiak», le presumo joven. Si es así, auguro para él un porvenir muy brillante. Posee un estilo jugoso y flexible, que le permite manejar el euskera con igual facilidad en verso que en prosa. Bien merece este escritor vizcaíno el aplauso cálido de los amantes de las letras vascas.

Colaboran con Urquiaga, Jauregui y Labayen en «Eusko Olerkiak», Nicolás de Ormaechea (Orixe), José María de Aguirre (Xabier de Lizardi), Alejandro de Tapia, Manuel de Embeitia, Fabián de Loidi, Domingo Jaca Cortajarena, Aniceto de Zugasti y Antonio de Arocena. Los dos primeros gozan de antes de sólido prestigio. A ambos he tenido el honor de ofrecerles el testimonio de mi admiración desde estas columnas en ocasiones en que ha sido oportuno señalar su valer en alguna de sus diversas actividades. Los demás pertenecen a la juventud animosa y prometedora que irrumpe con brío en nuestro mundo literario. Se acusa en todos ellos

la nota común de un fuerte optimismo. No hacen suyos los versos en que Alfredo de Musset no aprecia otra dicha que la que le causaron las lágrimas que derramó:

«Le seu bien qui me reste a un monde. C'est d'avoir quelquefois pleure».<sup>1</sup>

No gimen; avanza valerosos por la senda que han trazado, seguros del triunfo. Y llegarán a la meta que aspiran, para bien del euskera, que de ese modo logrará redimirse de la ruina a que venía condenado por una desidia multisecular de los vascos. A los poetas está reservada esa labor salvadora. Lo dice Aitzol en palabras que voy a transcribir para cerrar este artículo: «Lejos de contemplar el florecimiento del euskera y de verlo palpar lleno de vida, asomándose a flor de los labios, arrastrará una existencia pobre y enfermiza mientras no aparezcan en nuestro suelo numerosos poetas. El euskera no resurgirá esplendoroso, como ningún idioma del mundo ha llegado a su madurez y engrandecimiento, sin que de su seno broten poesías de fecunda vitalidad».

---

<sup>1</sup> Traducido como: «Lo único bueno que me queda en el mundo es haber llorado a veces».

# La literatura poética vasca. Avances notorios

**LA GACETA DEL NORTE**, 7 de diciembre de 1930

En el enjundioso prólogo de J. Aitzol que precede a «Eusko Olerkiak» se reseña, en un suscito resumen, la historia de los certámenes de poesía vasca, iniciados en 1609 con uno que organizó don Antonio Venegas de Figueroa, Obispo de Pamplona, en honor de la Eucaristía. En 1865 se celebró otro concurso de ese género en Sara, el precioso pueblo labortano. Y luego, con periodicidad regular y con alguna frecuencia se han otorgado premios a los poetas euskadunes por la Asociación Euskara de Navarra, por el Consistorio de Juegos Floreles Euskaros de San Sebastián y por Mr. Antoine d'Ábbadie. Y últimamente por la revista «Euskalerraren alde». Acerca de la influencia que en el movimiento literario ejercieron las citadas entidades de Iruña y Donostia, se expresa Aitzol en las siguientes discretas palabras: «Si ninguno de los poetas promovidos en tantos certámenes escaló las cumbres de la inmortalidad —tan maltrecha se hallaba nuestra poesía indígena—, sin embargo, tuvieron estas contiendas la virtud de suscitar literatos de cierto mérito...». De seguida cita el culto publicista unos nombres: pero en lugar aparte, en el que le corresponde en estricta justicia, menciona a Arrese y Beitia, que se dio a conocer en las Fiestas Vascas de Elizondo de 1879, y a quien el propio Aitzol acaba de dedicar un precioso estudio en las columnas de «El debate».

Pudo el distinguido escritor haber emitido un dictamen que abarcara lo plausible y lo censurable de las obras creadas al calor de los estímulos que ofrecían las convocatorias de las asociaciones promotoras de la cultura vasca, que más arriba se han indicado. Pero no merece que se opongan reparos a su conducta: antes bien, es digno de elogiar la exquisita prudencia con que ha procedido. Es el papel de Aitzol, al frente de «Eusko Olerkiak», el amparador de los poetas de la nueva generación; y si a los de las pasadas tratara con rigor crítico, acaso se atribuyera a afán iconoclasta lo que no sería otra cosa que el honrado fruto de un juicio sereno. Hace bien, pues, en reconocer lo que hubo de estimable en la labor bien intencionada de quienes antaño se consagraron al cultivo de las letras euskéricas y en omitir la parte deleznable que se observa en la mayoría de los trabajos que se forjaron por aquellas calendas.

Es quizá mi hermano Carmelo el que con mayor severidad ha opinado respecto al movimiento que surgió en la época a que nos referimos. En la introducción al «Apéndice a la noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa de don Pablo de Gorosabel», que apareció en 1901, expone que «lo que pudiéramos llamar confraternidad literaria de los escritores euskaros, el espíritu de asociación que reina entre ellos y que imprime carácter a su modo de escribir, datan de fecha más cercana y arrancan de la publicación del ‘Cancionero Vasco’ y de la revista ‘Euskal-Erria’, y de la constitución de la Asociación Euskara de Navarra y el Consistorio de Juegos Florales Euskaros de San Sebastián, que dieron carta de naturaleza en la patria de Larramendi a los certámenes poéticos y a los concursos de literatura». No pasa por alto el hecho que en uno de esos torneos, en el de Elizondo de 1879, fuese premiada la grandiosa elegía «Ama Euskeriari azken agurrak», de Arrese Beitia; y al percatarse de que la prosa de los libros piadosos, que fue la única en que antes se empleó el euskera, se pasara a una producción rimada abundante, dice así: «Es de todo punto imposible que a tan cantidad de versos corresponda igual cantidad de poesías, ni que todos aquellos que empezaron a competir con ardoroso entusiasmo a todos los certámenes, y hasta a ser laureados en ellos, hubiesen recibido la visita de la Musa... Menos versos, y aquéllos más artísticos, más inspirados, más poéticos, y la literatura euskara ganaría mucho. Los versos labrados con frente sudorosa sobre el yunque del arte métrico, resultan siempre vacíos de contenido poético. Son como flores de trapo, más o menos felizmente imitadas de las flores naturales, pero sin esencia ni aroma».

La notoria desproporción que por la época a que Carmelo alude se nota entre el número de obras en prosa y el de las obras en verso en nuestro país, acusa el periodo de su infancia literaria, que es más perceptible aun si se tiene en cuenta que el ritmo de las composiciones poéticas las hace aptas para ser cantadas.

«Otra de las causas –sigue Carmelo– que han contribuido a que las letras euskaras se desarrollen como flor de estufa, sin recibir los saludables efluvios del aura popular, es el abuso de lugares comunes, constantemente repetidos, al escribir sobre los mismos temas con una monotonía y un machaqueo realmente prolijos y fastidiosos... De aquí la ternura empalagosa, porque es ternura de cabeza y no de corazón, con que se refieren en verso más o menos dulce y armonioso los diálogos entre una madre y su inocente hijo, a quien contempla amorosa en su regazo, de aquí la madre Euskal-Erria y el Árbol de Guernica convertidos en motivo obligado de multitud de cantos que suenan a hueco; de aquí, finalmente, ciertas églogas convencionales, en que los aldeanos o ‘baserritarrak’ hablan un lenguaje empobrecido, deshuesado y sin vida... Por una estrofa de Elizamburu pueden cederse con gusto largas composiciones de certamen, repletas de los tópicos vulgares de la poesía vascongada».

No se han exhumado los párrafos transcritos con el ánimo de desdeñar todo lo que antaño se hizo en el campo de la literatura vasca, sino con el sano deseo de

señalar los avances logrados, al comparar lo presente con lo pretérito. A los tiempos a que Carmelo se refirió han sucedido otros en que se escribe en euskera, bien en prosa y bien en verso, en que éste se desenvuelve libre de trabas que le aprisionen en el marco angosto y rígido de metros consagrados y en que los temas trascienden de los idilios sensibleros y de los cantos patrióticos farragosos y huecos. Si mi inolvidable hermano y maestro viviera, rectificaría alborozado su parecer de otrora, al admirar las obras de nuestros prosistas y de nuestros poetas de hoy, que van encaminados por la buena senda.

Pero no todo lo que antes se hizo es merecedor del olvido. Acierta Aitzol al enunciar unos nombres de escritores vascos, dignos de ser recordados. Sería un trabajo meritorio el que nos procurase una antología en que tuviesen cabida las más esmeradas producciones de nuestra poesía de otros tiempos. Esta idea, que ha sido propuesta por el P. Azpiazu en un ponderado artículo que a «Eusko Olerkiak» ha dedicado en «Razón y fe», debe ser acogido por alguien y llevada a la práctica en la misma forma que ha procedido «Euskaltzaleak» al dar a la estampa el tomo de «Poesías Vascas» del que me ocupé otro día. Con traducción al castellano y con una presentación material limpia y elegante.

# Una gran obra de cultura. El laboratorio de Etnología y Eusko Folklore

**LA GACETA DEL NORTE**, 26 de marzo de 1931

Desde hace mucho tiempo deseaba hablar en estas columnas del Laboratorio de Etnología y Eusko Folklore, que es quizá una de las obras científicas más serias que se realizan hoy en Euskal-Erria. La necesidad de atender a otros aspectos de la vida vasca, me ha obligado reiteradas veces a no poner en práctica mi propósito. Pero poco importa el retraso. El tema que antaño me impuse no deja de ser oportuno nunca. Ofrece actualidad siempre, merced a la constancia, rebelde a desmayos y contrariedades, con que trabajan quienes se decidieron a colaborar en una empresa de estirpe tan noble como la que se ha nombrado a la cabeza de estas líneas. En toda labor colectiva de índole semejante hay un alma y un maestro, que en este caso es el sabio y virtuoso sacerdote don José Miguel de Barandiaran.

A principios del año 1921 nació la «Sociedad de Eusko Folklore» en el Seminario de Vitoria. Barandiaran agrupó a unos cuantos discípulos suyos, poseídos de la inquietud del saber, y les inició en la investigación de la Etnografía del País Vasco y en el estudio de la historia de la cultura, de la psicología social y de la literatura y arte populares. Fruto de los ensayos de ese año es el primer «Anuario», que comprende unas breves indicaciones para el investigador folklorista, muestras muy interesante del lenguaje empleado con los niños y con los animales domésticos, de refranes y dichos del vulgo, de canciones y romances, de creencias, cuentos, costumbres, medicina popular y arte popular. No he de omitir aquí unas palabras del ilustre Barandiaran, que se insertan en este volumen y que entrañan todo un programa: «Nos hallamos profundamente convencidos de que una sistemática recopilación de hechos ha de preceder a las generalizaciones científicas y al estudio comparativo de los materiales. Dicho se está, pues, que en esta delicada labor, o mejor dicho, en este difícil sendero que nos ha de conducir a las profundidades del espíritu vasco y a las lejanías de su pasado, procuraremos sustraer nuestra mente a influencias no justificadas, a principios no probados, dando de mano a aquellos métodos y teorías cuyos resortes, si no inducen francamente a los abismos del error,

tienden, cuando menos, a sacrificar en aras de sus prejuicios las realidades aun no investigadas, las verdades todas del porvenir». La discreción que resplandece en el párrafo que se acaba de transcribir garantiza el estimable valor de la obra de Barandiaran y de sus seguidores, que sin interrupciones vienen dando a la estampa sus «Anuarios».

El de 1922 se refiere a las fiestas populares; el de 1923 a ritos funerarios; el de 1924 a la religiosidad del pueblo, con una apéndice acerca del «Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales», escrito por Barandiaran y editado en volumen aparte. Los «Anuarios» de 1925, 1926, 1927 y 1928 tratan de los establecimientos humanos, con el aditamento de la casa rural de los dos primeros, de las zonas pastoriles el tercero y de la toponimia el cuarto. Los de 1927 y 1928 comprenden también algunas investigaciones prehistóricas. Están en curso de publicación dos tomos más, que son los «Anuarios» correspondientes a 1929 y 1930. Por separado, y mensualmente, aparecen unos cuadernos en que se recogen materiales de Mitología vasca.

Este índice de trabajos es suficientemente expresivo para denotar su transcendencia. Así lo ha entendido la Sociedad de Estudios Vascos, que desde principios de 1924 acogió en su delegación de Alava a la agrupación que dirige Barandiaran, y costea sus gastos; desde entonces se titula «Laboratorio de Etnología y Eusko Floklore». En la época indicada surgieron dificultades para que actuara en el Seminario de Vitoria.

Son estudios monográficos los que nutren los tomos citados. Pero ya se sabe que ello no quiere decir que carecen de transcendencia más allá de los límites de las localidades en que han sido practicados. Lo advierte Mr. Maurice Delafosse, vicepresidente de la Sociedad Francesa de Etnología, al juzgar con caluroso elogio en la «Revue d'Ethnographie» el «Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales» de Barandiaran. Hasta ahora la mayoría de los trabajos se ciñen a los pueblos de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava. Mr Lacombe se lamentaba de que no se extendiera a Navarra el campo de la actividad del Laboratorio de Etnología. Pero no se puede afirmar que hoy sea exacto ese leve reparo, pues en varios «Anuarios» se contienen noticias muy curiosas acerca de los ritos funerarios en Arano, Ciga y Ochagavía, de la casa de labranza en el valle de Juslapeña, de los establecimientos humanos de Espinal y del empinamiento de las techumbres en Roncesvalles. Pero a todo se llegará. El mismo Barandiaran ha dicho en la «Revista Internacional de los Estudios Vascos», que «es defecto común entre nosotros, el de no publicar los resultados de nuestras investigaciones, mientras no tengamos la seguridad de que el trabajo es acabado y perfecto». Consejo es éste que debiéramos seguir muchos que no le atendemos. El Laboratorio de Etnología, dócil al plan que se ha trazado, acabará por recoger los materiales folklóricos dispersos por todo el país. Es el único camino que ha de lograr resultado tan conveniente. Más que conveniente, necesario.

Para que se pueda apreciar el interés con que en el mundo sabio se sigue la labor de esta entidad, baste decir que ha sido solicitado el cambio con sus publicaciones, por estas otras de prestigio muy sólido: «Zitschrift für Ethnologie», de Berlín; «Mitteilungen ans dens Museumi für Völkerkunde» de Hamburgo; «Man y Flok-Lore», de Londres; «Schweizerisches Archiv für Völkerkunde» de Basilea; «Budkavlen» de Abo (Finlandia); «Laboratoire d'Anthropologie de Th. Vovk de l'Academie des Siences Ukracnienne», de Kijiv; «Studi Medievali» de Florencia; «Arxin d'Etnografía» de Barcelona y «Anales del Centro de Cultura Valenciana».

Mucho más, que no cabe en el espacio que ha de ocupar un artículo de periódico, se podría decir de la importancia extraordinaria que tiene el Laboratorio de Etnología y Eusko Folklore. Pero lo expuesto sobra para que el lector se haga cargo de ello. Ya lo dije antes: un hombre ilustre es el alma de la empresa. Acaso también él, como otro barón excelso, pudiera lamentarse de cierta soledad de espíritu en que, por lo general, suelen vivir quienes poseen alientos para apartarse de las sendas trilladas. Aludo a Elurribarria, el gran poeta bilbaíno, que en la carta dirigida a mi hermano Carmelo, en 23 de diciembre de 1898, y que ahora ha exhumando el Padre Estefanía en un magistral estudio que aparece en la revista «Euskalerraren Alde», se quejaba del desvío de los incomprensivos. Quizás se haya ofrecido a Barandiran este tributo que rinden al genio los que no le entienden. Pero la Historia es inexorable en su fallo: enaltece al que se quiso humillar; oculta en las sombras de la mediocridad anónima a aquellos que no supieron discernir de méritos y valores.

# In Memoriam. Gregorio Múgica

**LA GACETA DEL NORTE**, 29 de julio de 1931

Inicié mi colaboración en LA GACETA DEL NORTE con un artículo dedicado a Gregorio de Múgica, autor, entre otras obras afortunadas, de «Pernando Amezketa», libro que por aquel entonces dio a luz. No recuerdo exactamente lo que dije del excelente escritor vasco que acaba de fallecer, pues escribo a mucha distancia de mi residencia habitual, donde guardo él trabajo mío a que aludo. Pero tengo la seguridad de que fui sobrio en los elogios. Por dos razones. Por no dar motivo a que se tachase a mis aplausos de hijos del afecto fraternal que me unía a Gregorio, y por no contrariar a éste, que no gustaba de exhibiciones aparatosas.

Hoy, por desgracia, puedo dar rienda suelta a la expresión de mis sentimientos de cariño intenso al hombre admirable. Gregorio de Múgica ha muerto. Y ha llegado para él la hora, no de las alabanzas formularias, sino de la estricta justicia que merece su persona. De niño empezó a tener trato con las Letras. Manejó el euskera y el castellano con asombrosa facilidad. Su estilo se caracterizaba por lo claro, diáfano y transparente. Y como escribía, hablaba. En muchas ocasiones y en muchos pueblos del País Vasco se dejó oír su voz autorizada en conferencias y discursos y con varios motivos, siempre ajenos a la política, en la que no participó jamás con criterio partidista. Hace aún pocos años intervino en un acto público que se celebró en la plaza de Leiza. Un campesino allí presente no pudo reprimir una exclamación de asombro al escucharle, y no se le ocurrió decir otra cosa que esta:

—«¡Orixe dek bersolariya!» (¡Vaya un «bersolari»!).

El buen hombre no concebía, sin duda, que pudiesen hablar, «coram populo» y en vascuence más que los «bersolaris», y confundió con uno de éstos al orador, aunque de una talla mucho más alta de la que alcanzaban los que aquél estaba acostumbrado a aplaudir.

Múgica colaboró en muchos periódicos del país; a veces con su nombre y apellido; más corrientemente al amparo de diferentes pseudónimos que pronto perdieron su misterio, pues la esmerada calidad de los artículos descubrió a su autor. Logró laureles en diversos certámenes, euskéricos como poeta y como prosista.

Suyas son las monografías históricas premiadas de las villas de Hernani, Eibar y Elgoibar. El libro «Pernando Amezketarra», amenísima selección de dichos y hechos atribuidos al popular pastor de Amézqueta de aquel nombre, logró un éxito editorial inusitado. Obtuvo el galardón de más categoría en un concurso abierto por el Instituto Nacional de Previsión por su delicadísimo cuento «Sembrad con amor», y mereció igual censura en Bilbao por un estudio acerca de la personalidad literaria de Trueba. Y por cierto, que a propósito de este ensayo crítico mantuvimos una polémica epistolar. Algo de lo que entonces expuse al amigo, a quien ahora lloro acongojado, me sirvió para nutrir alguno de los artículos que en estas columnas ofrecí a la memoria del inimitable narrador vizcaíno.

Copiosos y de mucho meollo son los frutos que Gregorio de Múgica ha rendido a la cultura vasca. No son los únicos los que aparecen registrados bajo su firma. Otras labores hay en que intervino con éxito rotundo. Fue uno de los fundadores del semanario donostiarra «Argia»: sus crónicas suscritas por «Gente», escritas en un euskera limpio, jugoso, y perfectamente inteligible, quedarán como modelos en el género. Lo son también las deliciosas ilustraciones literarias de Saski Naski. Cómo gestor delegado del Instituto Nacional de Previsión en Guipúzcoa, fue un apóstol del ahorro y dirigió la revista «Juventud», redactada en euskera y en castellano con la colaboración de niños, a quienes con destreza condujo Múgica en sus primeros pasos por la senda literaria.

Su gran obra ha sido la revista «Euskalerraren Alde», con su sección euskérica «Euskal Esnalea». Desde que se fundó, hace veinte años, la dirigió Múgica con constancia ejemplar. Me hablaba el pasado invierno del índice general de autores y trabajos que estaba preparando para que se diera a conocer toda la labor de su publicación amada. La enfermedad que lo ha llevado al sepulcro le impidió realizar su noble propósito. Creo yo que el mejor homenaje que podemos tributar a Gregorio de Múgica, será el de dar cima a la empresa que su muerte frustró. Brindo esta idea a los amigos más adictos a aquél, para que entre todos nos encarguemos de concluir lo que Gregorio comenzó. En la plena confianza de que prestaremos un señalado servicio a Euskal Erria. Al repasar los tomos de la revista advertiremos siempre la huella de la mano diligente y discreta del hombre apasionado por su tierra, que enalteció y honró con sus obras y con sus iniciativas fecundas. Una de ellas, la organización de conferencias en euskera, en San Sebastián. Otra, la convocatoria anual de concursos «Euskalerraren Alde» con variados temas y premios en metálico. En el último certamen fueron premiados dos trabajos magníficos que acaban de publicarse en edición aparte y a los que he de dedicar algún espacio otro día. Son: «Francisco de Iturribarría. - Su biografía y juicio crítico de su labor poética», por José M. de Estefanía, S.J., y «Notas a la donación a Leire (contribución al estudio de los orígenes de San Sebastián)», por Ricardo de Izaguirre. Y en «Euskalerraren Alde» figuran otras obras meritorias que acaso no se hubieran escrito si sus autores no recibieran estímulos del celo exquisito de Gregorio de Múgica.

Fue éste modesto, sin afectación, trabajador que no sintió la fatiga ni se atropelló jamás. Heredó de su padre, el venerable cronista de Guipúzcoa don Serapio, el sentido del método, de la ponderación y de la ecuanimidad. Sus méritos literarios son relevantes; pero no metió bulla ni pretendió conquistar por la audacia lo que ganó por la virtud de su propio valer. Se puede decir de él con frase estereotipada para estos tristes casos, que ha dejado un gran vacío que se ha de llenar con suma dificultad. Es verdad. Pero quizá no se note su ausencia en el primer momento con brusca sacudida. Es en los días que han de venir en los que lamentaremos la pérdida irreparable. ¡Cuántas veces! ¡Y durante cuánto tiempo!

En el desempeño de su cargo oficial se condujo con la pericia y con la prudencia con que procedía en todos los órdenes de su actividad. Buen hijo, buen esposo y buen padre, fue asimismo un buen amigo. Para mí, como un hermano. Nos conocimos en los albores de la vida; y desde aquella remota época hasta estos crueles momentos en que la Muerte nos ha separado, mantuvimos una comunicación constante y cordial. Escribo hoy agobiado por la pena. He perdido a una de las personas más queridas por mí. Mis labios trémulos de dolor no aciertan a concluir la plegaria que quiero elevar al cielo en demanda de la paz eterna por mi amigo dilecto. Pero de lo más íntimo de mi alma sube al Señor una oración muda que será atendida. Porque Gregorio, que fue también un buen cristiano, gozará ahora de Dios.

# Un gran poeta vasco. Esteban de Urkiaga

**LA GACETA DEL NORTE**, 24 de marzo de 1932

El ritmo vertiginoso en que se mueve mi vida esta última temporada me ha privado del placer de saborear las páginas de un libro amable, con aquella calma que es precisa para gustar de las bellezas entrevistas en un fugaz atisbo de las páginas tentadoras, que invitan a una lectura reposada. Por fin, he conseguido disponer de una hora libre de preocupaciones apremiantes; y así he podido adentrarme hoja por hoja en las entrañas del volumen titulado «Bide-barriak - Nuevos rumbos», escrito por Esteban de Urkiaga, que de ordinario oculta su nombre al amparo del pseudónimo de «Lauaxeta».

Es un tomo de poesías. Por una de ellas —«Maitale Kutuna» (La enamorada predilecta)— ganó su autor los laureles de la victoria en el Certamen celebrado por la Sociedad «Euskaltzaleak», en Rentería, a los comienzos del verano de 1930. Desde entonces admiro a Urkiaga y sigo atento los avances de su labor, muy copiosa ya. El trato con la obra despertó en mi las simpatías por quien la creó; simpatías que se acrecentaron cuando tuve el honor de conocerle personalmente. Fue en ocasión memorable. En aquélla en que los representantes de las entidades euskeristas visitamos a don Marcelino Domingo, ministro a la sazón de Instrucción Pública, en demanda de los beneficios del bilingüismo escolar, que nos fueron prometidos sin regateos. Me cupo la suerte de acompañar a «Lauaxeta» en su viaje de retorno al País Vasco; y esta feliz circunstancia me permitió descubrir en él al joven, casi adolescente, de inteligencia madura, de saber nada vulgar, de juicio ponderado y ecuánime y de sensibilidad muy fina.

Quien lea a Urkiaga ve en el poeta al hombre que huye de la hinchazón enfática y ampulosa y se complace en hacer hablar a su alma con una serena sinceridad. No presume de innovador. «Diversos pensamientos, que he leído aquí y allí —dice con modestia acaso exagerada—, han brotado desde el fondo de mi corazón, traducidos al euzkera». Que le eran gratos los vates selectos, lo sabía de antes. Recuerdo con deleite algunas versiones suyas de Baudelaire. En el bullir hirviente de su imaginación fresca y lozana no acierta quizá a discernir lo que es hijo exclusivo de su musa, de aquello que ha nacido al calor de influencias extrañas. Otro, que no fuera

Urkiaga, se atribuiría la paternidad de todo, sin graves escrúpulos de conciencia. «Lauaxeta», con una humildad que le honra, no se adjudica más honor que el de haber vestido con ropaje propio el sedimento de ideas que ha posado en su espíritu como fruto de su cultura.

Y no es pequeño mérito este, aún en el supuesto de que sea el único que concurra en Urkiaga. Nadie, ni aún aquel que presume de más libre y original, puede considerarse exento de rendir tributo a la presión del genio ajeno. La huella de Horacio en la ingente labor de Fray Luis de León no merma ni en un ápice la gloria del egregio vate castellano. «Lauaxeta» canta a la Fe, canta al Amor, canta a la Patria. Temas universales, eternos e inagotables; pero los canta a su «manera». Con sello personal e inconfundible. Y esto basta para que a quien así procede se le concedan todos los honores y todas las prerrogativas que a un gran poeta son debidos. No son los versos que nutren «Bide-barriak» versos de erudito, fríos e incoloros; la pasión juvenil, generosa y noble, les anima; y se acomodan, sueltos, ágiles y flexibles, a la índole del tema que tratan.

«Me desagrada el que me llamen poeta —expone Urkiaga—, porque lo único que he pretendido es demostrar que en euzkera se pueden cristalizar algunas ideas». ¡Y tanto! El autor domina el verbo de la raza y ha sabido dotar a su lenguaje poético de ritmos nuevos y de amplitudes insospechadas hasta hoy. Adquiere nuestro viejo idioma con «Lauaxeta» un extraordinario poder de concreción, que ha desconcertado a muchos. Yo no sé si el joven poeta vizcaíno se propuso meter mudo, como vulgarmente se dice, con la publicación de su libro. Sospecho que no. Pero queriéndolo o sin querer, ha merecido reparos, a tanto de la obscuridad en que se ensombrecen sus pensamientos.

Nadie podrá tacharme de ser partidario del uso de un euskera intrincado y exuberante en neologismos, que le hagan ininteligible para la mayoría de los que no hablan otra lengua que la vernácula. Pero bien están la sencillez y la claridad en aquéllas producciones que tiendan a despertar en el pueblo el interés por su medio natural de expresión. Mas no hay que olvidarse que el estilo poético tiene sus fueros y de que no es conveniente aconsejar a quienes los ejercitan que caminen por senderos trillados.

Algunos se consideran, sin duda, como centros de la vida, al condenar lo que no entienden, por eso, porque no lo entienden. Tampoco son asequibles para el vulgo de los idiomas literariamente formadas las creaciones de sus más excelsos vales. Y, sin embargo, a nadie se le ocurrirá repudiarlos por el hecho de que la masa de las gentes no los comprenda.

El arte en sus manifestaciones más puras y elevadas es patrimonio de una minoría selecta. Los que no puedan o no quieran, que de todo hay, pertenecer a los escogidos, deben guardar un discreto silencio, felicitarse, si de verdad aman a su lengua, de que ésta adquiera cada día mayores vuelos y confiar en que los ve-

nideros no se verán privados de gozar de las bellezas que a aquéllos se les ofrecen desvanecidas.

Hay que dejar paso franco a los hombres nuevos, sin desdeñar, por supuesto, a los que no lo son. En los albores del otoño último festejamos en Tolosa a un gran poeta vasco. A Emeterio Arrese. Con tal motivo se leyeron obras de éste y una laureada en aquella ocasión, debida a la pluma de un joven, de José María de Aguirre (Xabier de Lizardi). Magnífica composición ésta, que ha merecido las mismas censuras con que se ha criticado a «Lauaxeta». Las preveía al escuchar embelesado la recitación de la genial Aranzazu de Barrena y sospechaba que se había de echar mano de parangones y comparaciones inoportunas.

Ni para ensalzar lo moderno hay que echar por tierra lo antiguo ni para cerrar el paso a las novedades hay que encastillarse demasiado en el elogio de lo pasado. Quien vale triunfa. Emeterio Arrese, por ejemplo –y cito a éste como un superviviente glorioso de los tiempos en que se inició el renacimiento literario euskérico– será admirado de todos, mientras la lengua de la raza viva. Y estos mozos briosos que comienzan ahora a escalar las cumbres de la fama disfrutarán de los halagos del público fervor.

Y Esteban de Urkiaga será uno de los vencedores.

# Noticias de dos monumentos euskéricos de Oñate. Un sacerdote anónimo, vascófilo y discreto

**LA GACETA DEL NORTE**, 6 de septiembre de 1932

He estado unos días en Oñate. Y estar en Oñate significa cosa distinta a la permanencia en cualquier otro lugar. Yo no sé cuál es el secreto de la ilustre villa universitaria, pero puedo decir que me ha ocurrido allí lo que no me ha sucedido en ninguna otra parte. Que mis nervios han gozado de plena calma y que he gustado a sorbos de la alegría del vivir. Oñate es cosa aparte en la historia de Guipúzcoa. Lo es también en la geografía. Vegetación frondosa y caseríos magníficos en un valle amplio y alegre que, para enlazarse con el resto del mundo, se aprieta en las angosturas de San Prudencio. Pero tiene el pueblo que gimió bajo la férula del conde de su nombre, un monte erguido. Es el Aloña. De sus cumbres se otea todo el País Vasco.

En Oñate se vive con calma, se pasea lento y discurren las horas en una placidez incomparable. Las crónicas hechas piedra hablan en la iglesia parroquial y su claustro, en la Universidad, en el convento de Bidaurreta y en torres y palacios espléndidos. Para penetrar en el secreto que sus muros guardan y para reconstruir hechos ocurridos en un remoto antaño a través de viejas calzadas, hay en Oñate un guía infalible, que es el culto sacerdote don Leonardo de Zabaleta, a quien soy deudor de ratos felices.

Me habló el señor Zabaleta de las particularidades del euskera en su solar nativo, y para conocerlas, me señaló la existencia de dos manuscritos que con cariño se custodian en el archivo familiar de la casa de Arrázola, de Olabarrieta. Y su dueño y señor, don Domingo de Arrázola y Altolaquirre, me otorgó lo merced de facilitarme aquellas obras, para que las examinara a mi gusto.

Rotúlase así una de ellas: «Osaba baten instruccinuac bere Illoba Ezcondu eta Necazari batentzat bere eta bere Familiaren gobiernu oneraco Jaungoicoaren Legue santubagaz conforme». Consta de 221 folios en octavo y va acompañada de una tabla o índice final. Ese largo título tanto quiere decir en romance como

«Instrucciones que un tío da a su sobrino casado y labrador para gobierno suyo y de su familia conforme a la santa Ley de Dios». En el otro volumen, de 239 folios, se sigue el mismo plan que en el anterior, y aun se copian de él muchos párrafos, pero se traían las materias con mayor amplitud y se contienen algunas nuevas en este libro, que debe estar incompleto, pues no comprende aspectos examinados en aquél. Lleva como epígrafe el mismo que antes se ha transcrito, con sola esta modificación al comienzo: «Erretore Jaun baten instruccinuac esconduric vizi dan bere Adisquide...». Esto es; que en el segundo trabajo las instrucciones van dirigidas a un amigo y las da el rector, que es el tío del sobrino al que se dedicó la primera obra. Lo acusan así el texto y la letra, que es de fines del siglo XVIII.

A un purista extremado le harían desatinar los erderismos que prodiga el autor; pero hay vigor, fluidez y soltura en el estilo y se guardan bien, es general, las reglas de la sintaxis. Y esto vale por todo. Y tiene la labor del anónimo párroco, que acaso fuese Pedro de Arrázola, un mérito indiscutible. El de ofrecernos copiosas muestras de la variedad del euzkera que se hablaba y se habla en Oñate, que hasta en esto constituye comarca aparte; similar sólo a la Burunda de Navarra, desde este punto de vista. Me lo indicó sagazmente el señor Zabaleta, y aquí –escribo desde Olazagutia– he tenido ocasión de comprobar verdad de tal observación.

Oñate, que pertenece a la cuenca del río Deva, es Vizcaya para los efectos lingüísticos. Téngase en cuenta –es coincidencia de mucha importancia histórica– que esta zona estuvo habitada por los caristios en tiempo de los romanos y dependió de la diócesis de Calahorra hasta que se fundó la sede episcopal de Vitoria. Pues bien, en Oñate, como en la Burunda, se advierte, entre otras particularidades, la presencia de la «i» como elemento pluralizador. No dicen «zarie», sois, sino «eza-rai»; ni «gizonai», a los hombres, sino «gizonairi».

No es éste el lugar adecuado para que me extienda en consideraciones acerca de tema tan sugestivo. Sólo aportaré como ejemplo de lo dicho una frase. Recomienda el buen rector que no han de abandonar los padres la enseñanza del Catecismo desde que los niños aprendan a hablar; y agrega: «materia onetan ez zarai descuidadu biar». Aunque es posible que el lector desconocedor del euzkera haya entendido las palabras precedentes, habré de decir que en ellas se advierte que no convienen descuidos en tal asunto, porque –sigue el consejo– a muchos pierde la confianza de que sus hijos han de aprender la Doctrina Cristiana en la escuela.

Y ahora hemos de desviarnos del estudio del lenguaje oñatiense, porque hay en el texto que da motivo a estas cuartillas algo que nos importa en sentido distinto al expuesto hasta el presente. Y es que el anónimo autor previene aquel peligro, porque los escolares y sobre, todo, los varones, estudian el Catecismo en castellano; y añade aquél: «eta Euscaldunac dirian leguez, ez daube comprenditan exercho». Así tenemos una prueba más de que la proscripción de la lengua vernácula de los centros docentes no es invento moderno. Ya denunció el hecho Guillermo de

Humboldt, a principios del siglo XIX, con referencia a Astarloa. Y también se nos da a conocer que, por aquel entonces, hubo resistencias contra medida tan violenta y antinatural. El propio rector oñatiense nos da un ejemplo de ello con sus advertencias y recomendaciones. Entre éstas hay una por la que se debe procurar que los pequeños estén provistos de una Cartilla escrita en el verbo de la raza. Y llega a más el buen eclesiástico oñatiense. A señalar como norma aprovechable para aquellos se ejerciten en la lectura y sepan hacerlo con sentido, la de que lo practiquen en el hogar doméstico, valiéndose de libros devotos redactados igualmente en la lengua de los vascos.

En el texto de los dos manuscritos de que me ocupo resplandece la cultura que su autor poseía en materia de Moral. Había bebido en buenas fuentes, sin duda alguna; pero no debió ser hombre a quien los estudios le alejaron del mundo que le rodeaba. Supo hacerse cargo de la realidad, mejor que muchos contemporáneos suyos que se acomodaron gustosos a dolorosas mutilaciones de la personalidad vasca.

Merece, por lo mismo, nuestro respeto y nuestro aplauso.

Olazagutia, septiembre 1932.

# Un tratado elemental de geografía en euskera

**LA GACETA DEL NORTE**, 7 de abril de 1932

No ha pasado mucho tiempo desde que en estas columnas aludí a la plausible actitud de una Corporación pública vasca, formada a gusto y antojo del Gobierno de la Dictadura, que hizo cuanto pudo en beneficio del verbo de la raza, si bien con la modestia impuesta por las circunstancias del momento, que no consentían ciertamente que en ese aspecto se moviera nadie con holgura. Y mucho menos, una entidad de carácter oficial. Sin embargo, los diputados de Guipúzcoa quisieron, en espera de tiempos mejores, atender a una necesidad de volumen considerable. A la enseñanza infantil en euskera. Y ocultos en el discreto anónimo que la prudencia exigía, ampararon un concurso abierto por la Revista «Euskalerraren Alde» en noviembre de 1927.

«Nuestra predilección en este Certamen –se decía en la convocatoria– es para la gran masa de niños guipuzcoanos que no tienen cerca una escuela, para los niños que en los caseríos nacieron, en los caseríos viven y en los caseríos han de seguir desarrollando sus actividades. Esos niños ni tienen libros adecuados ni, por su lejanía, pueden aprovecharse de las lecciones de los maestros; no está en nuestras manos el facilitarles profesores, pero vamos siquiera a darles libros adecuados que suplan la falta de maestros hasta que éstos lleguen, y complementen su labor cuando los profesores hayan venido». Nada más y nada mejor se pudo decir en aquellos tiempos, que esto que escribió la pluma ágil del inolvidable Gregorio de Múgica. En sus palabras aletea una idea. La misma idea que animó a los dignos diputados guipuzcoanos. La de procurar una colección nutrida y escogida de obras de texto redactadas en el idioma vernáculo para usarlas en las escuelas, cuando fuera posible que a éstas tuviera acceso libre y desembarazado la vieja lengua de los vascos.

No se satisfizo en el primer intento tan noble anhelo, pero ello no ha de ser obstáculo para que se rinda un tributo de gratitud a quienes marcaron un saludable camino, que después se ha seguido con mayor éxito. Al fin antes señalado tienden hoy las intensas labores de la Comisión de Enseñanza Primaria de la Sociedad de Estudios Vascos, y uno de sus miembros, el joven sacerdote y maestro don Fermín de Iturrioz, ha dado a la estampa, en euskera guipuzcoano y vizcaíno,

un excelente trabajo de Geografía elemental, de Geografía de primer grado, bajo el título de «Lutelesti», que seguramente acogerán con alborozo los amantes de nuestra lengua.

El autor regenta una escuela rural en Hernani. Y con gran acierto empieza por tratar del caserío, para continuar luego con el estudio de los agentes atmosféricos, de los ríos, de los montes, de las llanuras, del mar y de la costa, del firmamento, de la tierra y de sus movimientos, de los climas, de las razas y de las religiones. Esto, en la primera parte. La segunda está dedicada a la descripción de Euskal-Erria. Y la tercera, a la de España y a la de Europa, Asia, África, América y Oceanía. Acompañan al texto mapas en colores y otras ilustraciones gráficas muy convenientes para que los escolares se hagan cargo de lo que han de aprender. A esto tienden también algunos breves trozos de lectura amena, recogidos en su mayoría de «Garoa», la bellísima novela de don Domingo de Aguirre.

Se ajusta perfectamente el libro al destino que tiene. Es sobrio, claro y sencillo en el estilo. Se ha dicho, con razón, que son los niños los que mejor dispuestos están para asimilar los neologismos. Pero Iturrioz apenas los emplea, y si alguna vez se vale de ellos, junto a la palabra que sea difícil de ser comprendida, coloca la aclaratoria aceptada por el uso vulgar. A pesar de ello es puro y limpio el lenguaje de «Lutelesti», lo que ha de permitir que los pequeñuelos entiendan con claridad los conceptos de que han de apoderarse para conocer la Geografía.

Bien está este procedimiento para la iniciación científica. En desarrollos más amplios de la misma materia, que Iturrioz reserva seguramente para grados ulteriores de la enseñanza, será posible el empleo de vocablos de estructura complicada y que impliquen novedad en el léxico. Y esto es necesario. He dicho más de una vez que no se pueden condenar con criterio cerrado todos los neologismos. Ello equivaldría a ahogar al euskera en un estancamiento, precursor de su segura muerte. Es preciso renovar el idioma, con mucha prudencia y tino y con toda la medida que se quiera, pero con constancia no interrumpida. Y para esto, no hay ocasión más favorable que la que depara el adoctrinamiento de las masas infantiles.

Iturrioz, antes de escribir su «Lutelesti», ha recorrido todo el País Vasco. El verano último anduvo por las comarcas del otro lado del Bidasoa. Esos viajes no han sido infructuosos; le han servido para nutrir el volumen que ha publicado de noticias exactas. Agrupadas, como era de rigor, en forma muy compendiada y acomodada, a la índole de un tratado elemental. Si se observan algunas deficiencias son de escasísima monta. Yo me atrevería a aconsejar al autor que tuviera en cuenta las omisiones que voy a exponer, para subsanarlas en momento oportuno: la del río Cadagua en la hidrografía de Vizcaya; la del haya, como principal producto forestal de la sierra de Urbasa y la de las fábricas de papel de Aranguren y de Arrigorriaga, que deben ser citadas juntamente con las de Oroz-Betelu, Villaba, Tolosa y Rente-ría que en «Lutelesti» se citan.

Los reparos son leves y no empañan el mérito de la obra del laborioso e inteligente señor Iturrioz. Mucho provecho obtendrán de ella las niños que la manejen. Y también los adultos. Porque es forzoso decir que muchos, por no decir la mayoría, andan muy flojos en los conocimientos geográficos del país. Se repite en ellos el caso de cierto alumno de un Colegio, creo que del de Orduña, que iba trazando en el mapa con pasmosa seguridad el curso de las vías fluviales del Extremo Oriente y que no supo responder a la pregunta del profesor, que le interrogó respecto del nombre del río que pasaba a la vista de la ventana abierta del aula en que sucedió este hecho.

A todos conviene la lectura del libro de Iturrioz y singularmente a los enamorados del euskera, que sentirán gran alegría al posar sus ojos en una obra admirablemente presentada y admirablemente escrita en nuestra lengua.

# Poesías. «Biotz-begietan» de «Xabier de Lizardi»

LA GACETA DEL NORTE, 5 de junio de 1932

Xabier de Lizardi, a quien más de una vez he aludido en estas columnas con el elogio que merece, acaba de publicar un tomo de poesías, que se titula «Biotz-begietan» («En el corazón y en los ojos»), y que Verdes Achirica ha editado primorosamente. Una de aquéllas –la «Canción del vasco viajero» («Eusko-bidaztiarena»)– está dedicada «al preclaro don Miguel de Unamuno en comunicación de nuestra insolente audacia». Es, en cierto aspecto, una glosa de las palabras que en 1545 escribió Bernardo d'Etchepare: «Heuskara, ialgi adi kanpora! Heuskara, habil mundu guzira!». Palabras en que arde el deseo de que la milenaria lengua adquiriera una vigorosa fuerza expansiva.

Laten las mismas ansias en Lizardi, anhelante de que el habla campesina se eleve en las alas del saber, renueve el espíritu en su viejo cuerpo y se fortalezca con fibra de eternidad bajo la piel amarillenta:

*Baña nik, izkuntza larrekoa  
nai aunat ere noranaikoa:  
yakite-egoak igoa: soña zár, berri gogoa;  
azal orizta, muin betirakoa.*

Yo no sé si Unamuno conoce las magníficas estrofas que le ofrendó Lizardi. A juzgar por la forma habitual en que procede don Miguel, no se entera de nada que afecte al desarrollo de los letras euskéricas. O se hace el desentendido, en juego hábil de las artes del disimulo y en servicio de una postura inmutable e inflexible, previa y tercamente adoptada. Si el famoso rector salmantino leyera sin prejuicios a Lizardi, se haría cargo de que el verbo de la raza ha ganado las cumbres besadas, por la luz de las más puras y elevadas ideas y adquirido un rango que le redime de la humilde calidad de una jerga, apta para tratar de menudos menesteres, como la

siembra del maíz, o para entenderse con las reses vacunas. Recuérdese que no asigna el sabio bilbaíno otro destino al idioma que antaño le mereció, sin duda, mayor respeto, cuando quiso cultivarle en función docente.

Pero no puede ocultarse a la perspicacia de Unamuno que se usa hoy el euskera en empeños de alcurnia esclarecida; y que, a despecho de sus fatídicos augurios, reiterados, con alevosía y ensañamiento, vive y se propaga la dulce lengua de los vascos, pulida y jugosa, en obras que las gentes acogen complacidas. Este hecho palpable no supone para aquél otra cosa que la labor de unos pocos, obsesos, entretenidos en forjar un volapük<sup>1</sup> y en hablarlo. Así ha manifestado recientemente su rabiosa malquerencia contra la moderna literatura euskérica don Miguel de Unamuno y Jugo. No pretendemos restar ni en un ápice la grandeza de su talla intelectual; pero no por eso vamos a considerarla en grado tal de extraordinaria y de milagrosa, que tenga la virtud necesaria para detener el curso de la vida, con el único objeto de que pueda definir acerca de hombres y de cosas con juicios rotundos, inapelables y definitivos, que no respetan, y hacen bien, los abnegados y beneméritos escritores que se valen de la lengua vernácula para encamar sus pensamientos.

Es uno de aquéllos Xabier de Lizardi, que con su libro desmiente las falaces genialidades del vasco gustosamente expatriado de la tierra y del sentir de sus mayores. Es Lizardi uno de los hombres de valer más positivo de nuestra juventud intelectual; es prosista y poeta, y en verso y en prosa luce las galas de su ingenio ágil y su dominio del idioma que maneja con soltura y brío, y que sujeta y ajusta magistralmente a la índole y a los contornos de sus ideas. De ahí la precisión expresiva y la densidad que caracterizan su estilo. En «Biotz-begietan» se muestra como un lírico formidable. Todas las composiciones que forman el volumen son dignas de ir juntas; pero destacan algunas con relieve muy acusado.

No hace aún mucho tiempo que me referí aquí a la titulada «Baso itzal» («Bosque umbrío»), que me causó enorme impresión, cuando fue recitada en Tolosa por Arantzazu de Barrena. Ahora he leído la poesía que me cautivó en aquel momento, y aun despojada de la música deleitosa con que la matizó y enriqueció el arte exquisito de la incomparable declamadora, es para mí una de las obras mejores que en euskera se han producido y basta por sí sola para consagrar a su autor como un excelso poeta. Acaso acierte «Orixe», el docto prologuista de «Biotz-begietan», en decir que Lizardi ha superado las excelencias de «Baso itzal» en «Ondar gorri» («Playa bermeja»). Son ambas, partes del poema «Paisaje de las estaciones», en que lucen en grado muy subido las extraordinarias dotes de quien le ha creado: el sentimiento de la Naturaleza, el vigor descriptivo y la originalidad de la concepción;

---

<sup>1</sup> El volapük es una lengua artificial creada en 1879 por el sacerdote alemán Johann Martin Schleyer. La pretensión del religioso fue crear una herramienta que facilitara la comprensión entre individuos de distintas culturas.

todo ello, enmarcado en unos versos de factura irreprochable, de los que están totalmente ausentes las ampulósidades huecas.

No ejerzo de crítico. Me limito hoy, como siempre, a dar a mis lectores noticia de un libro que deben conocer. Por eso, y por no quebrantar normas elementales de medida –un artículo de periódico no ha de ser demasiado extenso–, me es imposible entretenerme en examinar una por una todas las composiciones que nutren «Biotz-begietan». Pero no quiero pasar por alto la que rotula «Biotzean min dut» («Duéleme el corazón»), que es una hermosísima elegía. La dedica Lizardi a la muerte de su abuela. Es sobrio, muy delicada y muy tierna; pero con una ternura exenta de artificiosas dulzuras. Lloro el autor su desgracia con llanto varonil, y como es buen cristiano, no cree en la muerte; cree en el tránsito a una vida mejor. Por eso, al contemplar por última vez el rostro arrugado de la ancianita, se despidió de ella hasta el Gran Día:

*Agur (oiuka dio),  
gorputz ximur maite!,  
agur, amonatxoa!  
Egun Aundirarte...!*

Quiero recordar que el mismo triste tema sirvió a Lizardi para escribir en galana prosa un artículo, en que asociaba aquel episodio doloroso de su vida con la agonía del euskera. No sé hoy lo que entonces dijo, pero sospecho que vibraba la esperanza en los puntos de la pluma del joven literato. Profesa éste la firme creencia de que lo único que sucumbe y se descompone es la envoltura carnal en que anida el alma y de que los valores espirituales no se desvanecen en la nada, si no conspiran contra su existencia quienes están obligados a mantenerlos. Por eso es Xabier de Lizardi –claro talento, firme voluntad– uno de los que con mayor eficacia contribuyen a dotar de vida segura nuestra vieja, dulce y amada lengua.

Sean para él los plácemes más sinceros y efusivos por la brillantez destacada con que coopera a la labor redentora que persiguen los vascos que no han renegado de su abolengo, y que, a despecho de los agrias repulsas de ciertos sedicentes superhombres, repiten con fervoroso entusiasmo las cálidas frases que cuatro siglos atrás brotaron del alma encendida en amor al euskera de Bernardo d'Etchepare.

# Una gran obra en pro de la cultura vasca. La Revista «Euskalerrriaren Alde»

**LA GACETA DEL NORTE**, 22 de junio de 1932

Pronto hará un año que murió Gregorio de Múgica. A raíz de tal desgracia, que me afectó hondamente y que privó al País Vasco de uno de sus mejores servidores, escribí en estas columnas un artículo dedicado a la memoria del amigo dilecto, de quien dije que, entre muchas obras excelentes, produjo una de gran valor. La revista «Euskalerrriaren alde», que dirigió durante veinte años. Y recordé el cariño con que preparaba un índice completo de autores y de materias de esa publicación. No pudo concluir el trabajo en que anduvo empeñado, y al que manos piadosas han dado cima. No he de descubrirlas para no herir modestias sinceras que he de respetar, aun cuando la prosa elegante y serena con que se narra la historia de «Euskalerrriaren alde» y se ofrece un sentido recuerdo de afecto a su inolvidable director, ponga bien de manifiesto cuál es la pluma que los trazó.

Hay en la revista un copiosísimo material aportado por Múgica, con su nombre y apellido algunas veces, con pseudónimos diferentes en ocasiones y en otras sin firma alguna, suplida a los efectos de aclarar la paternidad de los escritos que así fueron publicados, por la galana sencillez y transparencia del estilo. Pero con ser grandes los méritos contraídos con esa valiosa contribución literaria, no son menores los alcanzados por el acierto que Gregorio tuvo en dar a «Euskalerrriaren alde» un tono inconfundible, reflejo exacto de la ponderada ecuanimidad con que procedió siempre aquél. Y no es fácil empeño este de sostenerse en la misma actitud, durante tanto tiempo y en convivencia con elementos heterogéneos que han desfilado por las páginas de la revista. Los hay de toda clase de matices y temperamentos; y, sin embargo, todos han sabido acomodarse a la postura adecuada; y de seguro que no lo hicieron en acatamiento a normas imperativas que se les impusieran. No hubo menester quien pudo dictarlas del empleo de medios que implicaran violencia. Le bastaba y le sobraba para lograr este y otros fines con su simpatía personal atrayente y cautivadora.

En la nutrida lista de colaboradoras de «Euskalerriaren alde», hay no pocos que antes de serlo poseían prestigios legítimamente adquiridos. Muchos los han ganado al amparo de la acogida que les dispensara Gregorio de Múgica. Singularmente, algunos jóvenes que constituyen hoy una risueña esperanza en el mundo, cada día más extenso, de las letras vascas, y que se han sentido acuciados, a más del estímulo natural que busca la nombradía, por otro de un orden más lucrativo. Porque es el caso que la revista se ha procurado ayudas económicas de Corporaciones oficiales y entidades del país, que han servido para organizar concursos anuales destinados a recompensar trabajos dignos del honor de ser divulgados.

Se inició esta prédica en 1918, con la modestia consiguiente a la escasez de recursos pecuniarios propios de la publicación. Pero a partir de 1930, se contó ya con los apoyos susodichos, lo que permitió desenvolver con mayor amplitud la feliz idea. Y aún antes del año primeramente citado, la Diputación de Guipúzcoa encomendó a «Euskalerriaren alde» el examen y la adjudicación de los premios en metálico a los trabajos presentados a los Certámenes que se celebraban con motivo de las Fiestas Euskaras. Y así, desde 1918 hasta ahora, se ha invertido en destino tan plausible una suma total de 28.425 pesetas, de las que trece mil corresponden a obras escritas en euskera y el resto a aquellas otras que fueron redactadas en castellano. Los autores que de este modo tuvieron acceso a la revista son 190. De ellos, 105 se valieron del idioma de Cervantes y 85 del vascuence.

Es dato que no debe omitirse el relativo a las ediciones que la revista ha hecho de trabajos que primeramente dio a conocer en sus números y que luego han aparecido por separado. Llegan a ochenta y dos; los hay de diversos géneros. Por su volumen, superior a las cien páginas, deban citarse: las Crónicas generales de los dos primeros Congresos de Estudios Vascos; «De sintaxis euskerica», por Severo de Altube; «Viejos textos del idioma. Los cantares antiguos del Euskera», por Juan Carlos de Guerra; «Un juicio sujeto a revisión. Menéndez Pelayo y los caballeros de Azcoitia», por Julio de Urquijo; «Neurtitzak et Neurri gabeko itzak», recopilación de todas las poesías y trabajos en prosa de Bilintx, con un estudio crítico de Carmelo de Echegaray; «Ipai onak», reimpresión del libro de fábulas de Vicente Moguel, editado en 1804, con un estudio preliminar de Domingo de Aguirre; «Jolasak», reimpresión de «Diálogos basco-castellanos» de Agustín Pascual de Iturriaga, publicados en 1842, con unas previas notas de Gregorio de Múgica; «Ziñistuten det Jaungoikoa'gan –Jon– uso», cuentos de A. Trueba vertidos al idioma vasco por J. M. de Echeita y N. de Larrea, con prólogo de Carmelo de Echegaray; «Atheke - Gaitzeko oiartzunak», nueva edición de esta novela de J. B. Desconaguerre; y seis tomos de conferencias euskéricas pronunciadas en San Sebastián, y en sucesivos ciclos, en ejecución de una afortunada iniciativa de Gregorio de Múgica, por Miguel de Urreta, Rafael Larumbe, Víctor de Garitaonandía, José de Zinkunegui, el P. José A. de Donostia, Ignacio de Arteche, Resurrección María de Azkue, Carmelo de Echegaray, el P. Lhande, Antonio Pagoaga, Jesús de

Leizaola, José Miguel de Barandiarán, José María de Olaizola, Juan Carlos de Guerra, Agustín de Anabitarte, Policarpo de Larrañaga, Julia Fernández Zabaleta, Justo Mocaroa, Ignacio de Echaide, B. J. de Larracochea, Francisco Muro, Ignacio de Echaide, Nicolás Ormaechea y el que estas líneas escribe.

Basta este somero examen para hacerse cargo de la ímproba labor realizada por «Euskalerrriaren alde», que corona este Índice, de valor inapreciable para los investigadores. Designios inescrutables de Dios han marcado el límite de la primera etapa de la revista, que en bien de la cultura y en homenaje al hombre admirable que condujo aquélla por tan buenos caminos hay que reanudar.

Puede hacerlo a maravilla el joven de valer positivo e indiscutible, que como tal destaca, a pesar de su modestia excesiva, y que ha cuidado de perfilar y concluir la obra que no pudo acabar Gregorio de Múgica, alejado de nosotros para siempre –¡y cuánto me duele hacer uso de este adverbio!– en los días en que más necesitábamos de su cooperación.

# De los apellidos vascos. Un comentario y una disposición

**LA GACETA DEL NORTE**, 24 de noviembre de 1932

Hace algún tiempo leí en «Euzkadi» un artículo, suscrito por «Lucio de Arakil», que me propuse glosar en estas columnas.

Se afirma en ese trabajo que la circunstancia de que una persona sea conocida por Pérez, López o Fernández, a secas, no implica, un abolengo extraño a Euskal-Erria. Y no es que el autor comparta la errónea creencia profesada por Zamácola, Sotos y algunos más de que tales apelativos gentilicios sean euskéricos, en la forma en que hoy se muestran en los países de habla castellana. Acaso cupiera atribuir esa oriundez a los Semeneiz, Peritz y Ennecoiz que figuran en los documentos medievales de Navarra; pero no es el presente momento el más adecuado para dilucidar ese extremo, al que tampoco alude «Arakil», quien sostiene la tesis más arriba expuesta, amparándola en el hecho comprobado de que nuestros antepasados fueron denominados por una designación patronímica, junto a la solariega. En el curso del tiempo dominó ésta a aquélla, hasta el punto de extinguirla; pero pudo darse, y se dio el caso inverso, con lo que se ha venido al de los Gómez, López o Pérez, que, a despecho de las apariencias, pueden acreditar una genealogía de pureza vasca intachable. Bajo este aspecto, no hay que oponer ningún reparo a cuanto dice el distinguido colaborador de Euzkadi.

Pero no sucede lo propio en lo que respecta al contenido de este párrafo de su artículo: «Por eso y porque este género de apellidos –se refiere a los patronímicos– tomó tal carta de naturaleza en Navarra, señal de que para ellos eran las predilecciones, que después hasta solos, desprendidos de todo aditamento solariego, llegaron a arraigar en el viejo reino pirenaico; mas de tal suerte, que contrajeron fisonomía euskérica propia. Unos cuantos ejemplos: ‘Mikelarena’, ‘Loperena’, ‘Ernandorena’, ‘Juanena’, entre otros muchos que pudieran traerse, a colación». Esto no es cierto; Mikelarena, Loperena, Ernandorena y Juanena no equivalen a Miguélez, López, Hernández e Ibáñez, pues no indican procedencia de padres llamados Miguel, Lope, Hernando y Juan, sino el origen de un solar individualizado por el enlace de esos hombres con el sufijo «ena».

Parece que Azkue en su «Morfología» patrocina una opinión semejante a la de «Lucio de Arakil», pues da al «ena» un valor igual al «son» de los sajones, al «sen» de los escandinavos, al «ez» de los castellanos y al «is» de los valencianos; y pudo añadir, que al «vich» y al «vna» de los eslavos. Pero recoge en una nota la acertada indicación de Eleizalde de que aquellos vocablos «significarían tal vez más probablemente la casa de Juan Martín, la casa de Martinillo». Juanmartiñena y Martikorena son los ejemplos que propone el director de la Academia de la Lengua Vasca. Mas el propio Azkue escribe poco después en su citada obra estas palabras, que explican el motivo por el cual en gran parte de Navarra son corrientes los apellidos que acusan un elemento onomástico: «Que donde más se ha cultivado esta patronimia es en Navarra, debido sin duda a que en otras regiones los vástagos de las familias eran designados, no por el nombre de pila paterno, sino por el de la casa en que nacieron». Hasta aquí no se desvía Azkue de su teoría coincidente con la de «Arakil», pero continúa aquél: «En la tierra de Sancho el Grande son relativamente pocas, las casas que tienen nombres propios descriptivos, por ser compactos casi todos sus poblados y difíciles por lo mismo de singular descripción; al paso que en otras regiones la dispersión de sus habitantes permite apreciar si están sobre el camino ('Bidegaina'), bajo la peña ('Azparren'), junto a la iglesia ('Elizondo', 'Eliziri', 'Eleizalde'), en la planicie de una vega ('Ibarzábal'), en la espesura de un acebedo ('Gorosarri'), de un encinal ('Artesarri'), de un hayedo ('Pagasarri')..., etc., etc.».

El último párrafo transcripto explica perfectamente la razón de la diversidad de los nombres a que se refiere. En las comarcas del país donde predomina la dispersión de las viviendas es fácil designar a las aisladas por un accidente topográfico. Si la casa está situada en un sitio despejado se la llamará Agirre o Aguerre; si próxima a una fuente, Iturralde; si en las proximidades de un molino, Igarondo. Pero no es posible seguir esta norma en aquellos lugares en que las moradas se aglomeran. En tales zonas habrá que apelar a otro procedimiento: al de denotar al inmueble habitado por el nombre de su dueño o fundador, porque se carece, por lo general, de un accidente o punto de referencia que permita observar la regla que impera en los parajes en que se asientan los caseríos. Si el edificio fue construido a expensas de Lope se llamará Loperena y cuantos lléven este apellido no patentizarán que son hijos de Lope, sino originarios de la casa de Lope. De donde se deduce que tales denominaciones son tan solariegas como las de Bidegain, Eleizalde, o Ibarzábal.

El respeto a la verdad me obliga a reconocer que, no sólo es en la cuenca ibérica de Navarra donde son frecuentes los nombres de casas de aspecto patronimico. Hay las también en el país vasco de Francia y en la parte septentrional del reino pirenaico, en Guipúzcoa y en Vizcaya. Abundan, singularmente, en tierras regadas por el Bidasoa y el Urumea y sus afluentes, pero mucho más en los núcleos poblados que en el campo. Y se da el caso en aquellos de que varíe con el morador el apellido de la vivienda: así en Oyarzun, donde la que antes fue «Patxikane» es hoy

«Permiñene». Lo que indica cuán mayor es la permanencia de una misma familia en el agro que en los centros urbanos.

Algunos de los apellidos que se derivan de los nombres de los creadores de stirpe pregonan por sí la ranciedad de ésta. De seguro que pocos serán hoy los Lopes y los Sanchos que se inscriban en los registros de nacimiento. Pero que antaño no sucedía tal cosa lo dicen quienes pertenecen a los grupos sociales de los Loperena, Ansorena o Antxorena.

Téngase en cuenta que Anso, Antxo y Sancho son equivalentes. Lo proclama el proverbio de Oihenart, que reza de este modo: «Antxo limosnari, urde ebatsiaren ainak damaza beharrari»; que traducido a romance dice que Sancho caritativo da al menesteroso los pies del cerdo robado. Como sagazmente advirtió el malogrado Gregorio de Múgica, en este refrán está inspirado el siguiente cantar de Trueba:

Limosneros como Juancho  
muy pocos se suelen ver,  
que de los cerdos que roba  
da a los pobres los pies.

Ya hizo ver don Julio de Urquijo, de acuerdo con Schuchardt, que el fenómeno de la transformación de Sancho en Anso o en Antxo obedece a una ley fonética, que el euskera observó en cierto periodo de su historia, y que consiste en la caída de la «s» inicial en algunas de sus voces de naturaleza exótica.

El tema de los apellidos vascos ofrece aspectos interesantes, sugestivos y dignos de ser vulgarizados. En otra ocasión me ocuparé de ellos.



8

# La depuración del euskera

Artículos de Bonifacio Echegaray

*Agosto 1927 - Enero 1930*



# El intrusismo en la lingüística. La manía etimologista

**LA GACETA DEL NORTE**, 31 de agosto de 1927

He dedicado algunos ratos a repasar la *Historia de las naciones vascas*, de don Juan Antonio de Zamácola; es la lectura de este libro muy adecuada para los horas de descanso. Su autor, el famoso *Don Preciso*, fue hombre erudito, que leyó mucho y que escribía en un estilo ágil y suelto. En la *Historia* acoge como verdades todas las patrañas que, en su época y aún mucho después, han circulado acerca del origen y hechos de los vascos; bajo ese aspecto no nos ofrece grandes novedades aquella obra; pero, a pesar de eso, contiene algunos datos y observaciones de interés. Entre otras cosas, Zamácola se ocupa del vascuence y hasta publica íntegra la conjugación de un verbo. Por ese lado, poco se le puede reprochar, pues aún cuando está saturado de las ideas de Astarloa, de quien fue gran amigo y entusiasta admirador, no vamos a juzgar con un criterio actual a aquel que vivió en otra época y en otro ambiente, por eso, a título de curiosidad, y no de censura, voy a anotar aquí algunas muestras de las opiniones, originales o compartidas con otros escritores, que Don *Preciso* divulgó en el mencionado libro, referentes a las etimologías de algunas palabras.

En este punto incurre decididamente en el pecado capital de los vascófilos de su tiempo y de algunos del presente y se lanza intrépido a descoyuntar vocablos y a explicarlos, sin que nada se resista a su afán analítico y sutilizador. Y así, no hay palabra que para él no tenga un origen euskérico, asigna ese carácter, entre otras desinencias geográficas, a las siguientes: España, Asturias, Castilla, Barcelona, Vitoria, Pamplona, Estella, Cantabria, Aquitania, Lutecia, Pirineo, Bearne, Bigorre... No voy a entretenerme en reproducir aquí lo que Zamácola dice acerca de la oriundez vasca de eso términos; ello no dejaría de ofrecer alguna amenidad, pero haría desmesurada la extensión de este artículo; sólo citaré algunos casos: Barcelona se deriva de *Bazterrona*, rincón bueno; Lutecia proviene de *Eupelgia*, paraje de fango o barro pegajoso que, según afirma don Juan Antonio, es circunstancia perfectamente acomodada al lugar en que se fundó París; Bigorre nace de *bi-gogor*, dos fuerzas... *Villa, vasallo, barriada, don* (en el sentido de apelativo reverencial) son voces vascas para el autor de la *Historia*, y también lo son, asómbrese el lector, Pérez, López, Sánchez, Fernández y Rodríguez, expresivos por el subfijo y de que

quienes llevan esos apellidos no son hijos de Pedro, Lope, Sancho, Fernando o Rodrigo, sino descendientes de éstos o pertenecientes a sus familias. Hay ocasiones en que Zamácola tropieza con un vocablo neto e indiscutiblemente vasco, y ya es sabido, sin titubeos de ningún género declara dogmáticamente la correspondiente etimología; sirvan de ejemplo: Guipúzcoa *–de la nada o del viento–*, Bilbao *–villa del bao–*. Y don Juan Antonio de Zamácola se queda tan tranquilo y satisfecho después de haber prohiado semejantes atrocidades. En él son disculpables tales osadías, hijas del tiempo en que vivió, y yo me abstendría de recordar en estas columnas las peregrinas ocurrencias de *Don Preciso*, si no fuera porque aún perdura entre nosotros la funesta manía etimologista, que causa verdaderos estragos entre gentes bien intencionadas y aún en inteligencias equilibradas en otro orden de conocimientos.

En nuestros mismos días ha habido un señor *–ocultemos piadosamente su nombre, ya que quién le llevó no pertenece al mundo de los vivos–* que cometió grandes atropellos en la materia y que dejó chiquitos a cuantos antes de él espigaron en el campo que cultivó. Lo chusco del caso es que quién encontró el abolengo euskérico de *bazar*, *jaula*, y otros términos que en este razonamiento no recuerdo, ignoraba, según confesión propia, el vascuence; pero poco significó esto para un varón tan decidido: con una dosis de buena voluntad y un discreto desprecio de las afirmaciones de los *sabios* *–así decía el aludido escritor–* los problemas de la lingüística asombran por su sencillez y por su simplicidad. No admite excusa que a estas alturas y por hombres que presumen de cultos se digan tonterías que ponen en ridículo a nuestro venerado idioma y que restan adeptos a quienes lo tratan de acuerdo con las normas de la ciencia moderna y con la medida a que la observancia de esas reglas obliga; pues de la profusión con que tales dislates se han propagado, nace una explicable prevención contra todos los que al estudio del vascuence se dedican.

Se hizo famosa cierta respetable porsona porque en punto a extravagancias de ese género llegó al colmo, dejando muy atrás a Erro y Astarloa. Para aquel en cada palabra del euzkera había un misterio que se descifraba con el auxilio de las Sagradas Letras. Ese señor adquirió notoria celebridad, no sólo por el calibre de sus afirmaciones, sino también por la circunstancia de haber sido profesor de euskera de una augusta dama. A él se le debe un estupendo descubrimiento: el de fijar el lugar en que murió Noé. Fui yo uno de los que tuvieron la fortuna de gozar de las primicias de noticia tan interesante; era todavía un muchacho; por aquel entonces empezaba a escribir para el público; asistía a una fiesta vasca en el Teatro Principal de San Sebastián; desde el palco del Consistorio de Juegos Florales Euskaros. Aún no había empezado la función, cuando se nos presentó el aludido personaje; diciendo en tonos exaltados:

–Acabo de hacer un descubrimiento transcendental.

–¿Qué es ello? –se le preguntó.

–Que Noé murió en Navarra.

Juzgue el lector de nuestro asombro.

–Hay en Navarra un pueblo –prosiguió el afortunado inventor– que se llama Noain. No es Noain, no; es *Noe-ill* (Noé muerto), que con el transcurso del tiempo degeneró en la palabra hoy usada, pues, primero se dijo *Noaill*, y luego Noain.

Al oír esto, hice propósito de no preocuparme siquiera de la significación de mi propio apellido, que me parece que es bastante sencillo para el caso, temeroso de incurrir en fantasías tan peligrosas como la que acababa de exponernos aquel señor desvariado.

El furor etimologista hace víctimas aun en la masa anónima que carece de la más elemental preparación en ciencia tan difícil y complicada como la que al lenguaje se refiere. Podría citar, para solaz de los lectores hechos verdaderamente curiosos en orden a esta insensata afición; me limitaré a referir algunos.

En jurisdicción de Aya, lindante con la de Arleazu, hay un monte –un puerto mejor dicho– denominado Andatzarrate. Alguien que por aquellos contornos vivía, y que después de haber leído las *Tradiciones vasco-cántabras* de don Juan Venancio de Araquistain admitía como artículo de fe que en las estribaciones del Hermio se habían librado formidables y cruentas batallas entre los romanos y nuestros antepasados, explicaba en la forma siguiente el origen del nombre de aquel lugar: estaban apostados en sus cercanías los vascos, que al observar el avance de los romanos y fijarse en su indumentaria, les preguntaron: –¿*Andreak alzerate?* (¿*Sois mujeres?*). De fijo que no se hubiera expresado con mayor firmeza y seguridad quien hubiera sido testigo presencial de ese supuesto acontecimiento.

En la falda del monte Irimo, y dentro de los términos de Villarreal de Urrechua, se levanta el magnífico palacio de Ipeñarrieta. Unos señores, vecinos de aquella localidad o de la inmediata de Zumárraga, paseaban por el campo cierta apacible tarde de verano y a alguno de ellos, que se detuvo a contemplar el majestuoso edificio, se le ocurrió decir:

–¿De qué procederá el nombre de Ipeñarrieta?

–Muy sencillo –contestó otro de los presentes–. Vino por aquí un rey, que, admirado de la grandeza, del palacio, preguntó a su dueño: –¿Y cómo hiciste tu casa? Y éste le respondió: –*Ipiñi arria eta* (Poner la piedra y...). Yo no sé si los que oyeron semejante atrocidad tuvieron la sangre fría para no atentar contra la integridad corporal de quien así se produjo; lo que sé es que éste mantuvo en el secreto el nombre del hipotético monarca que formuló la pregunta que fué contestada en euskera, idioma, que, al parecer era conocido del soberano.

Se tropieza con un etimologista donde menos se piensa. Cogió por su cuenta una vez el descubridor del sitio en que falleció Noé a un amigo mío y le tuvo aburrido durante más de una hora con la exposición de sus teorías acerca de su eso-

térico vascuence. Al día siguiente se encontró la inocente víctima de este atropello con un conocido suyo, honrado maestro de obras; estaba charlando con él, cuando advirtió que se aproximaba su verdugo de la víspera; y dijo a su interlocutor:

–Vámonos de aquí, que viene don Fulano, que ayer me dió una tabarra enorme...

El honrado maestro de obras no le dejó seguir.

–¿Ese? –dijo– No sabe una palabra porque...

Y le retuvo aún más tiempo que el don Fulano temido, hablándole de sus particulares puntos de vista en materia de etimologías. Y mi amigo, que no sospechaba ni siquiera, remotamente que el honrado maestro de obras tuviese tales perniciosas inclinaciones, juró en aquel momento no mentar ante nadie el vascuence.

Y no hay forma de contener la competencia del *intrusismo*. En otro orden de actividades la acción de los Tribunales evita, en parte, los peligros que se derivan de ese hecho social; y digo en parte, porque las sanciones que se imponen por la Justicia no tienen la eficacia suficiente para acabar con los curanderos. Los que lo son en el campo de la lingüística aplican sus *emplastos* sin que haya fuerza que lo impida. No hay más que un remedio para reducirlos: son hombres de bonísima intención y que sienten veramente amor por nuestro milenario idioma; que ese mismo amor les sirva de freno para contenerse y dejar el terreno libre a quienes convenientemente preparados puedan ocuparse de cosas tan serias, sin temor de incurrir en el ridículo.

# La labor de defensa del euskera. Ha de ser rápida en la acción, sosegada en la depuración de idioma

**LA GACETA DEL NORTE**, 15 de diciembre de 1927

Repetidas veces me he referido en estas columnas a los peligros anejos al empeño de valerse de un vascuence literario excesivamente depurado de influencias extrañas, y como tal, poco o nada comprensible para la mayoría de los lectores. Siempre he dejado a salvo la excelente intención de quienes así han procedido, pero pecaría de injusto si limitara mis aplausos al buen deseo de las beneméritas personas a que aludo y no tributara algún elogio a su obra. Y como es posible que a mas de uno se antojen que no se avienen estas alabanzas con aquellos reparos, es menester que aclare mis palabras.

La conducta tiene una explicación y ha de temer un remedio. Para apreciarla en toda su amplitud hay que partir de un hecho triste y desconsolador, pero que es un hecho cierto: el euskera ha permanecido durante siglos confinado en el uso vulgar, y así ha sido materia apta para recibir de una manera continua e incesante elementos de otras lenguas que se ha incorporado, con notorio quebranto de su idiosincrasia. Es un fenómeno inevitable este de la presión de un idioma muy difundido sobre otro que circula entre escasas gentes; pero son más o menos sensibles los efectos de la pesadumbre que esa contingencia determina, según sean mayores o menores las reservas con que el habla de menor radio de uso cuente para su defensa; y esas reservas, que son el amor con que la lengua vernácula es empleada y la literatura, no las ha tenido el vascuence, que aún se mantiene vivo por un milagro de Dios, gracias a que el pueblo, por una adhesión inconsciente, le ha conservado, a despecho, en ocasiones, de los mismos, que carentes de otro modo de expresarse, lo hacían en el que aprendieron de sus mayores, aunque no lo tuviesen en gran estima, ya que merecía la repulsa manifiesta de las clases que presumían de ilustradas y directoras. Algún raro ejemplar de hombre culto o de celoso propagador de la Fe se cuidó de enseñar lo que sabía en el verbo milenario, y esto, que ocurrió

con considerables intervalos en el tiempo, es todo lo que se ha hecho para elevar al euskera al rango de idioma literario. Poco, muy poco, todo ello, para oponer una resistencia suficiente a la acción asidua y tenaz que día por día, y hora por hora, gravitaba sobre el vascuence, desnaturalizándole, desmoronándole, matándole.

Alguna vez se manifestó el deseo de poner diques a esa corriente devastadora y se esbozaron buenos propósitos, que se concretaron en dos ensayos de afirmación vasquista, la «Asociación Euskara» de Pamplona, y el «Consistorio de Juegos Florales Euskaros» de San Sebastián; y ensayos los he llamado, porque la saludable obra que emprendieron esas entidades, muy dignas de que sean recordadas con cariño y gratitud, no tuvo la eficacia que fuera menester, pues por unos fue tildada de peligrosa y para la mayoría no mereció otra actitud que la de un marcado desdén; a quienes en esto intervinieran tuvoseles por chiflados; a mi mismo me cupo el honor, allá en mis lejanas mocedades, de que muchos al referirse a mi modesta persona, hicieron además de barrenar con el dedo índice la región temporal. No llegaron al pueblo, o llegaron muy amortiguadas, las vibraciones de la actividad de los euskerófilos y su labor fue languideciendo y acabó por extinguirse.

Para reanimarla fue precisa una violenta sacudida que conmovió y apasionó a las gentes. No hay por que juzgarla ahora en toda su extensión; sólo evoco su recuerdo a tanto de consignar que ese movimiento produjo un hecho: el noble afán de conseguir que el idioma reviviera y alcanzara una vida lozana, expurgándole de todo asomo de exotismo. Empeño plausible, ¿quién lo duda?, pero irrealizable. No son bastantes los esfuerzos de unos hombres de buena voluntad para rectificar un proceso histórico que se ha ido elaborando en el curso de los siglos. Semejantes reacciones pueden producir una relativa suspensión de los efectos del daño que se pretende anular, pero nunca lo extirparán de cuajo: es dificultad insuperable la que ofrecen los males que tienen honda raigambre. Pero de todas suertes, merced al vigoroso empuje aludido, con toda la violencia, con toda la pasión, con toda la acritud que se quiera, logró el vascuence una reserva para defenderse, de que antes carecía: el amor de muchos que lo ignoraban y que lo aprendieron; el efusivo y filial afecto de quienes, conociéndole, lo tuvieron en poco aprecio por su poca utilidad práctica, y el respeto de algunos que antaño no pararon mientes en su valor e importancia. Y hay que decirlo lodo: en no pocos causó aquella reacción un sentimiento contrario: el de un desvío hostil o despectivo, nacido al calor de las luchas que quienes lo manifestaron mantuvieron con el renacentismo, juzgando, sin duda, que la apología de la lengua ancestral, que era uno de los instrumentos políticos de aquella escuela, merecía por ello ser condenada, como cosa vituperable.

Necesariamente, la labor innovadora hubo de transcender al orden literario, y se quiso elevar al vascuence, de modo taumatúrgico, a la categoría de idioma capaz de competir con los más universales en la expresión de cuantas ideas puedan anidar en la inteligencia humana. Empeño admirable por su audacia y valentía, pero al que había de oponerse una dificultad de considerable monta. Los avances

de la cultura eran más que suficientes para que no se acomodara a ellos una lengua que vivió proscripta de los alcázares de la Ciencia. Aun así y todo, obstáculo era ese que podía ser vencido, pues el hombre docto siempre encuentra manera de comunicarse con los demás, aun con los medios rudimentarios que le ofrezca un habla que no ha servido para ese género de correspondencia. Pero se pretendió obrar con rapidez excesiva y obtener de la noche a la mañana un idioma depurado y redimido de toda influencia extraña.

De ahí la obligada necesidad de los neologismos, que han brotado copiosamente en estos últimos años. Y como no ha habido un órgano autorizado que produjera ese léxico de nuevo cuño, cada escritor se lo ido creando a su gusto, y a tal propósito se han suscitado disputas y polémicas, en que no anduvieron ausentes el amor propio y el espíritu de bandería, y así han surgido vocablos, tenidos algunos por vitandos, otros por sospechosos y muchos por ridículos y esotéricos. Estos calificativos no los aplico yo; han sido empleados por los unos y los otros, los oñacinos y gamboínos que se han debatido en esa lamentable pelea. Más como las obras se escriben para que sean leídas, y las gentes las rechazan cuando no las entienden, ha sucedido que el pueblo, que es, en definitiva, al que había que conquistar, ha hecho escaso aprecio de los trabajos escritos en euskera, a pretexto de que no los comprendía. He aquí concretamente expuesto el mal que ha causado el abusivo empeño de purificar el idioma.

Pero, a pesar de ello, es necesario reconocer que, merced al esfuerzo que en ese sentido se orientó, se ha otorgado al vascuence otro medio de defensa, de mayor o menor intensidad de difusión más o menos amplia, pero que es real y que tendrá permanencia: tantas obras de excelente contenido, tantos nobles intentos no han de ser baldíos, algo suponen y algún valor tienen. A más de esto, es imposible cerrar los ojos a la luz y negar en redondo que no sea preciso introducir en nuestra lengua elementos nuevos. Algunos de ellos, a pesar de todas las resistencias, se han incorporado al uso común, y esto enseña que el camino seguido no era equivocado; hubo error en la celeridad de la marcha, no en la ruta emprendida. No sería pues justo regatear sistemáticamente los aplausos a quienes iniciaron aquel movimiento.

Yo sé de muchos que lealmente me han confesado que no anduvieron del todo acertados al creer que con rapidez vertiginosa se iba a conseguir que el euskera quedase limpio de exotismos; y sé también, por lo que estos últimos meses voy aprendiendo con alborozo, que a todos los vasquistas anima un noble y redentor deseo de unión. Así será factible que todos nos entendamos y que el idioma logre a la par que el amor eficaz de quienes deben hablarle, el acierto de quienes deben cultivarte, las dos defensas de que ha menester para sostener su propia vida.

Y no se desalienten los que ansían la inmaculada limpieza de la vieja lengua de los vascos. Calmen su impaciencia y piensen que a nosotros toca sembrar para que a los venideros quepa recoger; cuidémonos de abonar el terrario, y el grano que

cebemos en él producirá fruto sazonado. Esto debe procurar la acción bien ordenada y bien avenida de los euskeristas federados. Lo otro, el avance en la depuración del idioma, es cosa que compete a la Academia, que ya anda en ello. Lo dije en mi artículo último y lo repito hoy: la Academia se ocupa de los neologismos con el celo debido y tiene encargada una ponencia, respecto al asunto, a personas tan calificadas como los señores Azkue, Altube y Eguskiza.

Estos nombres excusan todo elogio y llevarán al ánimo de cuantos por estas cuestiones se interesan una plena confianza en la sabiduría y en la prudencia de las resoluciones que aquellos propongan.

Y ahí está el remedio, a que al comienzo de estas cuartillas me refería: en la intervención de la Academia en punto tan manoseado, traído y llevado como el de los neologismos. Si para algo se creó «Euskaltzaindi» fue para que sus acuerdos tuvieran toda la autoridad y toda la fuerza de las cosas inapelables, que a todos obligan. Y no se me recuse, al emitir este juicio, porque se sospeche que mi cualidad de académico me impulse a expresarme así; lo hago olvidado de que ostento aquel inmerecido honor; hablo como hablarán cuantos deseen que los errores pasados se rectifiquen y que los sanos propósitos de concordia y de inteligencia que de todas partas se manifiestan, se concreten en algo positivo. A esa unión no se ha de llegar, si quienes anhelan no se despojen previamente de prejuicios doctrinales y de empeños egoístas y no procuran, ante todo y sobre todo, despertar en las gentes un amor vivo a la lengua; atiendan con apremio a conseguir esa defensa, y para lograr la otra reciban, sin prisas, protestas ni reservas, las normas que dicte el único organismo que puede hacerlo.

# Las osadías de algunos lingüistas. Etimologías pintorescas

**LA GACETA DEL NORTE**, 31 de agosto de 1928

De seguro que la mayoría de mis lectores no sospecha que los vascos tenemos estrecho parentesco con moros y judíos. Y, sin embargo, hay quien asegura muy serio que nuestro abolengo proviene de esas gentes. Tal descubrimiento no es de hoy; data del S. XVII y se manifestó en una obrita titulada *Castellanos y vascongados. Tratado breve de una disputa y diferencia que hubo entre dos amigos, el uno castellano, de Burgos, y el otro vascongados, en Potosí del reino de Perú*, que ha permanecido inédito hasta 1876. Ciertamente, ese libro vale un potosí. Véase una muestra:

El semitismo de los vizcaínos es indiscutible; lo revela ese mismo nombre; vizcaínos que quiere decir Bis-caines, esto es, dos veces Caínes, una contra Abel y otra contra el redentor. Yo me imagino que aquella denominación fue usada en sentido amplio, comprensivo de todos los vascos; pero aunque hubiese sido empleada para designar únicamente a los hijos del señorío, no se quejen éstos del trato que se les da, que es bastante peor el que nos otorga a los guipuzcoanos, ya que no sólo se nos enlaza con los israelitas, sino que se nos entronca también con los sectarios de Mahoma, establecidos al pie del Txindoki, en la brava sierra de Aralar. Según el autor anónimo del mentado opúsculo, Fuenterrabia señala la fuente y el puerto de los rabinos, o la fuente y el puerto a donde asistía el Rabí principal y se bañaba todos los días, y en Amezqueta, ¡en Amezqueta! Hubo una mezuquita.

¿Qué son enormemente disparatadas estas etimologías? Sin duda alguna. Pero en el siglo XVII, y en una disputa, aunque sea fingida, son explicables ciertos excesos de tonterías. Cuando no lo son es en pleno siglo XX y cometidos por personas que presumen de cultas, y, sin embargo, se ha prodigado dislates aún mayores en ese género, sólo que en lugar de explicar voces vascas por medio del castellano, se ha seguido un procedimiento inverso. Ha habido un señor que en este punto dio quince y raya a los más atrevidos e intrépidos de nuestros aficionados a la Lingüística. No diré quién fue. Aunque ha muerto, no pertenece aun a la Historia: vivió entre nosotros, muchos le conocimos y fue persona de algún relieve. Tiene, pues, derecho a una piadosa omisión de su nombre. Escribió un libro peregrino y algunos trabajos sueltos, tan peregrinos como el libro, en una publicación que

dirigía mi hermano Carmelo. Participé a éste mi extrañeza porque se dieran a la imprenta desatinos semejantes, y Carmelo me contestó que no había modo posible de imponer silencio al audaz colaborador: por fin, para hacerle callar, hubo que matar la revista.

El caballero aludido no hablaba vascuence, ni sabía nada de las ciencias que pudieran guiarle en el estudio del idioma. Lo declaró él mismo, añadiendo que trabajaba para los que eran aún más ignorantes que él; y, por supuesto, prescindía en absoluto de todo lo que los sabios habían expuesto acerca de la materia por él tratada. Algo desconcertante es tal actitud. En Matemáticas caben las cantidades negativas, pero en otro orden de cosas no son posibles los más y los menos en la nada, que es absoluta carencia, bien acreditada en este caso.

Alguien que juzgo a nuestro personaje con benevolencia incomprensible, dijo que la lectura de su obra producía el encanto de la de una novela. Esta fue la única verdad que se destapaba en la hojarasca de ditirambos con que fue obsequiado el temerario discípulo de los *paradisiacos vascófilos*, en aquella pseudo-crítica. Las sorpresas que ofrece cada página de las producidas por ingenio tan original, exceden a las causadas por la obra de imaginación más rica en situaciones complicadas e inesperadas. Vayan algunos ejemplos para que el lector pueda hacerse cargo por sí mismo de que no pecho de hiperbólico al afirmar esto.

¿Se le ha ocurrido alguna vez a quien me lee que *Calabria, calafatear, calle y escalera* pueden ser palabras vascas? Para el señor de marras es cosa que no admite duda. Dice que *cala* significa sonda en vascuence; no lo prueba pero lo dice. Y de ahí con facilidad deduce las consecuencias precisas para otorgar una oriundez euskérica a los vocablos citados. Y a algunos más: *cala* (pueblo y minas de Andalucía); *Calafat*, en Cataluña; *Calatayud* y *Calatorao*, en Zaragoza; *Calamocha* y *Calanda* en Teruel; *Calasanz* en Huesca; *Calatañazor* en Soria, y *Calpe* en Alicante. Y puesto a calar llega a la hipótesis de que *calor* sea también voz vasca: menos mal que se queda en la hipótesis.

Hace verdaderos estragos en la toponimia, Barcelona, previamente desmeuzada, es el *sel bueno de la vega*. Anda por medio entre los elementos descompuestos de la palabra, un *sel*, que no sabíamos que fuera euskera, sino castellano limpio y neto, que tiene su equivalencia en *sarobe* y *korta* vascos; pero no paremos en apellidos. Yo me permito disentir de la etimología expuesta; se me ocurre otra mucho más sencilla, que se puede obtener sin necesidad alguna de descoyuntar sílabas. Dícese que Hércules formó a la gran ciudad catalana; que Hércules hablaba el euskera es cosa sabida; probablemente lo hacía a la manera de Arratia. Llegó de noche al lugar en que luego habíase de levantar la magnífica urbe y acampó. Al día siguiente, muy de mañana, salió de su tienda y extendió bien los brazos. Por aquel entonces este movimiento estaba autorizado por las prácticas de la buena sociedad, y aunque así no fuera, Hércules podía permitirse el lujo de hacer cuanto quisiera,

sin que nadie le reprochara por aquello. Y exclamó en voz en alta voz: ¡*Bart ze lo ona!* ¡Anoche qué buen sueño! Y de ahí el origen del nombre famoso.

Y vamos a Tarragona, ya que a Tarragona va nuestro hombre a la caza de su etimología ¿Qué cuál es? *Zarr-aga-ona*, sitio bueno de viejos, según aquél. Tampoco me complace esta explicación. La mía es otra, y bien clara. Asígnese a cualquier héroe legendario la fundación de la vetusta ciudad, con dos condiciones: la de que supiera el euskera, aunque fuera el de Eibar, y la de que vistiese una clámide o un ropaje de amplitud semejante. Y fue el caso que, al engancharsele esta prenda en un clavo, se le hizo un siete y gritó iracundo: ¡*Tárrat gona!*, valiéndose de la voz onomatopéyica *tárrat* y de *gona*, equivalente a saya.

Creo, modestia aparte, que mis interpretaciones no desmerecen a las del buen señor, cuyo nombre oculto acaso sean menos arbitrarias que las suyas.

No es cosa de que exhume otras muestras de las habilidades lingüísticas de aquél. Baste con que sepa el lector que atribuye oriundez vasca, entre otras, a las siguientes palabras: Turia, Guadiana, Guadalete, Zocodover, Zoco del Jemis, Zurich, Cantalapiedra, Cantillana, Cantalejo, etc., etc. A poco empeño que hubiera puesto no le fuera difícil demostrar que Nijni-Novgorod y Swansea son palabras euskéricas.

Es preciso tomar a chacota estas generalidades, pero hasta cierto punto nada más. Existe entre nosotros la peligrosa manía de meterse en profundidades etimológicas sin la preparación suficiente. Hay muchos que no saben apenas otra lengua que la suya propia y que ayunos de otros conocimientos, dogmatizan en materia tan delicada. Hay que evitar esas demasías. Dejemos en paz al muerto, autor de los mentados dislates, y aprendan los vivos que *ad exemplum* escribo.

# De etimologías vascas. Y en serio, por una sola vez

**LA GACETA DEL NORTE**, 7 de septiembre de 1928

Un buen amigo mío, hombre modesto, inteligente y laborioso, me expone en carta particular una opinión suya respecto al origen de la palabra *karkaba*. Yo cité esta voz, como la de *balena*, en uno de los artículos en que glosé el proyecto del Archivo de Arquitectura del señor Amann, y dije que era de procedencia arábigo. Mi bondadoso comunicante, cuyo nombre omito, no afortunadamente por las consideraciones que me obligaron a callar el del señor que nos descubrió la oriundez euskérica de Zurich, sino porque no me creo autorizado para ello, entiende que *karkaba* es vasco. Y como me figuro que habrá muchos que participen de este parecer, respondo a aquel desde estas columnas, para que todos los que piensen como él se enteren de las razones que tuve para afirmar el abolengo original de la susodicha palabra.

No me extraña que haya quienes crean, como cree mi amigo, en la casticidad de dicho término. El hábito de emplearlo en el lenguaje corriente, como incorporado al léxico del vascuence, explica esta actitud. No se trata en este caso, como en el del señor de marras, de invadir el cercado ajeno para apoderarse de lo que claramente no es nuestro, sino de justificar la posesión de algo que como propio se considera.

Y, sin embargo, no lo es. Cárcava existe en castellano. El Diccionario de la Real Academia Española le atribuye origen arábigo. Lo mismo que Azkue a igual voz empleada en euskera. Viene de *karkab*, vientre, y sirve para designar una concavidad. Hay que tener en cuenta que el destino primario de este vocablo no es el de denotar los callejones angostos que se interponen entre las casas por sus partes zagueras o por sus extremos laterales, sino el de nombrar a las trincheras o a las zanjas que separan unas fincas de otras en el campo. Y esto es lo mismo en euskera que en castellano. Y así, con ese significado, es usada en las provincias de Santander y Asturias. También abunda en la toponimia: aquí en los alrededores de Madrid; en Sanlúcar la Mayor (Sevilla), en las proximidades de Plasencia (Cáceres). En nuestro País, sólo sé de un río Carcava, que es afluente del Ayuda<sup>2</sup>. Dije que esa palabra

---

<sup>2</sup> Nota de transcripción: En euskera *Ihuda*.

era de procedencia árabe. Así es; pero no ha pasado directamente del árabe al vascuence, sino a través del castellano. Basta para comprobarlo la lectura de las Ordenanzas Municipales antiguas de algunos pueblos.

Mi amable corresponsal no se limita, claro es, a disentir de mi dictamen; expone el suyo, y le explica. Deriva *Karkaba*, mediante las oportunas elisiones y mutaciones de *karrika*, calle, y *aoa*, boca. En primer término, esta composición nos daría una idea muy circunscrita de *karkaba* en el aspecto de callejón, pero no en el fundamental de zanja. Pero, a más de esto, hay que tener en cuenta que *karrika* no es palabra vasca. Es semejante a la carrera castellana y catalana y de un origen común a éstas, que arranca de allende el Pirineo. En el País Vasco de Francia se valen de la forma *karrika* para nombrar a la calle; también en San Sebastián fue usada aquélla. En toponimia no recuerdo ahora más que de un barrio de Oyarzun así llamado. No es extraño que en Donostia fuera de uso corriente aquella palabra, pues no hay que olvidarse de que en la actual capital guipuzcoana se habló el gascón, y hay motivos para presumir que por el gascón se introdujo ese término en el euskera. El sufijo diminutivo *ika* lo manifiesta, a parte del otro elemento de la misma palabra.

Y ya que de la calle hablamos, será curioso decir que hubo un tiempo en que las vías de circulación urbana tuvieron adecuada la expresión euskérica; en Pamplona, al menos. Fue esa forma la de *inda*; apurando un poco la cosa, no será difícil hallar el entronque romántico de esta palabra; pero aunque así fuere, su incorporación al vascuence está fuertemente consolidada. Así lo proclama la toponimia doméstica; tenemos allende y aquende el Bidasoa casas llamadas *Inda*, *Indakoa*, *Indakotxea*, *Indarte*, *Indabe*, *Indaburua*, *Indagarategi*... *Inda* significa sendero: el mismo valor tenía el *callis* latino, que por extensión se aplicó a los senderos de los núcleos poblados. Ese mismo fenómeno se observó en Pamplona con aquella voz euskérica. Hoy mismo se conoce una calle en la antigua Iruña con el nombre de *Luidachiquia*; es una corrupción de *Indachiquia*, que corresponde a *Rua Chica* y *Rua Petita* con que esa vía figura en planos antiguos. En uno del siglo XVII se demarca un barrio que en documentos del XIV es llamado *Pobla Nova del Mercat* y que fue habilitado por labradores que hablaban exclusivamente el vascuence. En ese barrio y en ese plano se señalan, entre otras calles, la de *Kakuninda* y la de *Urradinda*.

No sé de ninguna otra población en que se haya empleado *inda*, como equivalente a calle, carrera o rúa. Pero a caso no fuera infructuosa una investigación que tendiese a averiguar la extensión que tuvo el hecho ocurrido en Pamplona.

Y volviendo al tema de este artículo, he de apuntar que peca de excesivo el empeño que algunos ponen en probar que nuestra lengua a penas se ha nutrido de influencias extrañas, hasta una época de la Historia, relativamente próxima a esta en que vivimos. Y no ha sido así; no ha podido ser así; porque el vascuence, como

todos los idiomas, ha tenido que rendir tributo a una ley biológica que impone la aportación recíproca de elementos entre todas las lenguas. Y el euskera no ha eludido el cumplimiento de esta regla. Hoy observamos cómo se filtran en el léxico vasco voces francamente exóticas, que como tales denunciamos. ¿Podrán hacerlo los venideros? Acaso no, si esos términos arraigan en el verbo racial y se acomodan a su estructura. Y eso nos sucede a nosotros con las palabras que en un remoto pasado quedaron adscritas al habla vernácula. Por eso, la depuración que se pretende no puede ser radical y absoluta: todo procedimiento violento es contraproducente; y violencia supone quebrantar lo que naturalmente se ha producido. Esto es posible en el momento mismo en que el fenómeno se manifiesta; luego, es ya difícil, y conforme avanza el tiempo, los obstáculos que se oponen a una discreta rectificación van siendo mayores. No cabe modificar la Historia, ni borrar su huella en el léxico. Podrá sustituirse una palabra que se considere impura por otra más limpia y castiza, pero no será cosa hacedera la de sustituir a aquella en las derivaciones que haya alcanzado, en los apellidos y en la toponimia.

Y a propósito de Historia y de toponimia. Se ofrecen casos curiosos en que en nuestro País han repercutido acontecimientos ocurridos fuera de él. Hay caseríos llamados *Tetuan* y *Alcolea*, por ejemplo. No es de extrañar; esos nombres se refieren a sucesos que interesaron a los vascos. Pero la guerra de Crimea no fue precisamente un episodio que nos afectara de un modo especial. Y sin embargo, llegó a Vasconia la resonancia que tuvo y sirvió para llamar Sebastopol a varias viviendas. Yo las recuerdo en San Sebastián, Zumaya, Usurbil, Mondragón, Tolosa, Alegría, Socoa. Y, seguramente, hay algunas más que son conocidas con aquella denominación. Y cosa curiosa. En varios de esos lugares se ha euskerizado ese nombre, transformándole en *Sagastipol*. De seguro que algún etimologista del porvenir se devanará los sesos para explicar esa palabra. Lo que en el futuro ocurra, bajo ese aspecto, nos sucede a nosotros con el pasado. Debe tenerse en cuenta esto si se quieren evitar los peligros anejos a las investigaciones falsas.

Y basta ya. Como digo a la cabeza del presente artículo, me he propuesto tratar por una sola vez en serio de estas materias. Lo merece el bondadoso amigo a quien responde, saludándole, a la par, cordialmente y besándole con respeto sus manos ungidias por el oleo de la ordenación sacerdotal.

# La depuración del vascuence. Avances notorios

**LA GACETA DEL NORTE**, 30 de noviembre de 1928

Eladio de Esparza exhuma y glosa en «Euzkadi» el texto de un bando que cierto alcalde de un pueblo, cuyo nombre se omite, dictó en vascuence asaz disparatado y corrompido.<sup>3</sup> No se dice de cuándo data ese documento, pero a juzgar por las referencias que en él se hacen a un Código Penal recientemente promulgado, cabe suponer que se remonta a los días fernandinos del año 22, o a los más próximos del 48 o del 70. Lo mismo da. En cualquiera de ellos pudo producirse muestra tan cumplida de la torpeza con que se ha tratado al euskera.

Y no será la única que se ofrezca en nuestros archivos municipales. Allá, en el primer tercio del siglo pasado, se cuidó el Ayuntamiento de Vergara de ejecutar una orden superior, que fue examinada con escrúpulo y minuciosidad. Pero como quiera que varios de los regidores concurrentes a la junta ignorasen en absoluto el castellano, hubo menester traducir a la lengua vernácula el contenido de la disposición, y en el correspondiente libro de actas consta *ad perpetuam rei memoriam* la formidable pieza en que están ausentes por igual la fonética, la sintaxis, la ortografía y el léxico vascos. Pensé obtener una copia del escrito tan curioso, pero otras labores de más importancia me embargaron el tiempo y desistí de aquel propósito. Quien haya leído el artículo de Esparza puede hacerse cargo de lo que en Vergara se hizo, sabiendo lo que en ese otro lugar, a que alude el distinguido escritor navarro, se perpetró. El que no tenga ese medio de conocimiento y sea, como yo, de los que aprendieron la Doctrina Cristiana en cierto catecismo de inefable recuerdo, puede al repasar aquello de *soberbiaren contra humildadea, avariciaren contra largue...*<sup>4</sup> tener idea cabal del vascuence usado en la ilustre villa guipuzcoana en la ocasión mentada.

Hoy nos podemos permitir el lujo de tomar a broma atrocidades semejantes. Pero es conveniente meditar acerca del fenómeno anotado, hijo y producto de un desprecio absoluto al idioma de la raza. ¿Por malquerencia cordial? ¿Por

---

<sup>3</sup> Se refiere a «Glosario» por Eladio de Esparza, Euzkadi, 18 de noviembre de 1928.

<sup>4</sup> Traducido como: «Contra la soberbia, humildad; contra la avaricia, largueza».

obra de algún ideal sinceramente profesado? No. Por imposición de un ambiente de frialdad e indiferencia. Y esto es peor. Una opinión sistemática determina otra opuesta y surge la lucha; lo que permite que este choque sea fecundo en bien de aquello, que, al fin y a la postre, late en el alma colectiva. Es lo que precisamente ha ocurrido estos días con el vascuence. Pero en épocas anteriores no hubo tal; a la diferencia de clases correspondía una diferencia en los medios de expresión: los cultos, y muchos que por cultos se tenían, desdeñaban el euskera, que languidecía manejado sólo por los humildes, quienes por lo mismo que recibían mal ejemplo de las gentes encumbradas, estimaban como signo de inferioridad el idioma que de sus mayores aprendieron. Esto se ha dicho muchas veces y una más por Esparza de modo admirable. Pero nunca sobraré insistir sobre el tema, para poner de manifiesto la magnitud del peligro que ha corrido el verbo racial; asombra que no haya parecido, a pesar de trato tan despiadado.

Esparza termina su trabajo así: «¿Hay o no diferencias con nuestros tiempos?». Estas palabras envuelven una afirmación: una afirmación de sano y alentador optimismo, del que cada momento y con mayor ahinco participo. Antes de ahora venimos coincidiendo en este punto aquel querido amigo y yo. Y mucho me complace y honra compañía tan grata. Y no vayan a creer que no me satisface la suya los que se sientan pesimistas. Abejas somos que laboramos en la misma colmena y nos necesitamos los unos a los otros. Las lamentaciones de los quejumbrosos han de ser acicate que nos anime a los demás para no desmayar en la obra emprendida. La revisión de la ya realizada ha de infundir algún aliento a aquellos. Eso pretendo ahora.

Adivino el reparo. Se me dirá que hoy, como ayer, las personas de cierto relieve social persisten en no valerse corrientemente del euskera para comunicarse entre sí. Exacto. Pero cuestión es ésta que no puede ser juzgada de una manera simplista; hay factores muy varios y complejos que determinan este hecho que no es oportuno examinar ahora. Para muchos el empleo del vascuence en la conversación y en la correspondencia epistolar de los vascos de toda condición es un medio de lograr la vida del idioma. Para mí es el fin. Alcanzada esa conquista, no habría que preocuparse de otra cosa que de mantenerla. Todavía andamos muy distantes de ello: más aun en ese concepto son sensibles los progresos obtenidos, sin tener en cuenta los procurados por el cultivo literario del euskera, que anda en manos de hombres que no pertenecen al vulgo, y que en definitiva, es el que ha producido la saludable reacción que se nota y que no puede ser negable sin cerrar los ojos a la luz.

Yo quisiera prescindir de la influencia que el desarrollo de las Letras vascas han tenido en el esmero con que se maneja la lengua, en medios extraños a aquel en que se mueven los escritores. Son muchos los que de buena fe creen que la labor de nuestros poetas y de muchos prosistas es algo artificioso, que no trasciende más allá de un grupo no muy nutrido. Pero no es posible que desvíe mi atención de punto tan interesante, ya que sin considerarle, siquiera sea someramente, no cabe explicar ciertos fenómenos de realidad indiscutible.

Uno de ellos, el de la relativa pulcritud con que hoy se ofrecen los productos de cierto género menor de la literatura, que en forma de *bertxo berriak* circula entre las zonas más humildes del País Vasco. Mejor que yo podría tratar este asunto mi fraternal amigo Gregorio de Múgica, que posee una copiosa colección de esas hojas, en que en forma rimada se narran o comentan hechos más o menos menudos, que interesan a nuestros *baserritarras*, singularmente. Son obras de autores que, o recatan su nombre, o le manifiestan sin que al lector culto le releve el de la persona conocida en el mundo literario. Esos versificadores pertenecen a las clases populares y para el pueblo escriben. Antaño lo hacían de modo tal que no sabían desprenderse de la grosería, en el fondo, y de la plebeyez y la incorrección en la forma, muy similar a la del bando y el catecismo de marras. No diré que hoy sean esos trabajos modelos de exquisita corrección, pero al menos se presentan ataviados con una ortografía decorosa y con un léxico bastante depurado y hasta resplandece en algunos de ellos un destello de poesía candorosa e ingenua, muy simpática y atrayente ¿A qué se debe esta notoria mejora? A que los modestos progenitores de los *versos* leen otros de alcurnia más elevada y aprenden en ellos delicadezas y matices que antes les eran desconocidos.

En otro orden puede señalarse también el beneficioso influjo que el renacimiento literario euskérico ejerce. Citaré un caso. Andaba yo por valles y montes guipuzcoanos a caza de datos de Derecho Consuetudinario. Llegué a una modesta aldea apartada de las vías regulares de comunicación. El párroco me recibió muy amable y satisfizo mis deseos con suma complacencia. Afanoso de ofrecerme alguna noticia extraordinaria me brindó la lectura de un testamento escrito en vascuence. ¿De qué siglo? Diría, quizá el lector, como me preguntó más de uno al oírme hablar de hallazgo tan curioso. De este mismo siglo —he de responder yo—, y no de más allá del año 21. Había por entonces un juez en Azpeitia, a quien conozco y estimo mucho, que, entre otras excelentes cualidades, posee la del buen sentido, que le permite hacerse cargo de las cosas sin prejuicios y ofuscaciones. Ese digno funcionario no es vasco, pero entiende que cuando un vasco que no conoce otra lengua que la suya manifiesta su última voluntad en peligro inminente de muerte, solo en vasco puede ser escrita, para que quien haya de decretar la elevación a escritura pública del documento autorizado por cinco testigos tenga la garantía de que en aquel se reflejan fielmente los postreros acuerdos del causante de la sucesión. Pues bien; en el caso a que aludo fue el bondadoso sacerdote que me honró con su hospitalidad el que redactó el testamento de un feligrés suyo en forma sencillamente insuperable. Y el buen señor cura no es literato, en el sentido usual de la palabra, aunque sí es un hombre muy culto. Lo fueron otros también, en tiempos pasados, pero no hubieran sido capaces de realizar aquel trabajo sin incurrir en dislates que rebosan en la prosa vil del alcalde navarro y del fedatario del municipio de Vergara.

Podría aportar a estas cuartillas otros ejemplos vivos de los avances conseguidos en la depuración del euskera. Basta con los citados para que los optimistas fortalezcamos nuestra fe y para que los que no lo son mitiguen algo sus desfallecimientos.

# La depuración del vascuence. Observaciones muy atinadas del señor Altube

**LA GACETA DEL NORTE**, 24 de enero de 1930

Don Severo de Altube, miembro de número de la Academia de la Lengua Vasca, acaba de publicar un tomo titulado «Erderismos». Absorbe el contenido de cuatro números de la revista «Euskera», órgano de aquella entidad, y nutre un volumen de 315 páginas. Quiero registrar aquí, como lo he hecho en ocasiones idénticas, la noticia de la aparición de esa obra, para que quienes sigan con interés los estudios relativos al vascuence —que cada día son más— se animen a leerla. Libros como ese merecen que la prensa se ocupe de ellos, a fin de que se difundan en la medida conveniente y lleguen a las manos de muchos, que sin ese medio de publicidad no los habrían de conocer. Los especialistas suelen saber de ellos, pero no así los aficionados o los simplemente curiosos.

Altube escribió hace diez años, un trabajo breve, pero enjundioso, a cerca «De sintaxis euskérica». Ahora lo ha ampliado en términos muy considerables y ofrece un caudal muy grande de normas, para expresarse bien en vascuence, fruto de un estudio concienzudo, constante y tenaz de la lectura de textos antiguos y modernos, pródigos en ejemplos que se deben seguir y también en giros incorrectos que es hora de evitar. Ha sido ardua la labor emprendida y culminada por Altube. Y esto no ha de extrañar a nadie, pues es conocida la singular pericia con que aquel autor maneja tales materias. Huelgan los elogios, bajo ese aspecto, pues no los necesita quien tiene acreditada su competencia en la euskeralogía.

Pero merece alabanzas también por la ponderada medida con que expone sus opiniones, que podrán ser refutables, claro es, pero sin que los contradictores tengan motivo para creerse asistidos del derecho de plantear el debate en un terreno en que la discusión degenera en disputa.

Altube sabe muy bien desprenderse de prejuicios sistemáticos y pone exquisito cuidado en no molestar al que piensa de distinto modo que él.

Y no es poco esto. Se abordan los problemas relativos al vascuence con plétora de pasión. Ello aguye un entusiasmo y un buen deseo muy plausibles, pero

acarrea consecuencias lamentables para el desarrollo del idioma. El euskera ha menester del amoroso tributo de todos sus devotos. No se pretende al decir esto que se haya de aspirar a una unanimidad absoluta de pareceres entre cuantos trabajan en pro del renacimiento de nuestra vieja lengua. Las discrepancias de criterio son inevitables. Y hasta necesarias. Pero cuando en defensa de las opiniones se empeña más de lo debido el amor propio, se produce la divergencia en las conductas, surgen los oñacinos y gamboinos y las cuestiones que no deben trascender del campo de una polémica elevada, serena e impersonal, derivan en batallas enconadas.

Alguna de estas se ha librado a tanto de la «s» o de la «z» que debe emplearse en el vocablo «euskera». Altube suscita este punto en su libro; pero bien puede asegurarse que aquellos que no se muestran conformes con su teoría no han de elevar el tono de la réplica de sus límites razonables y prudentes; porque nada hay en cuanto Altube dice, que pueda herir la susceptibilidad de quienes no opinen como él. Reconoce en ellos, porque la justicia así lo exige, nobles anhelos y excelente intención, y defiende su tesis poniendo de manifiesto, con el apoyo de prestigiosos tratadistas de la lingüística, las quiebras que ha sufrido la ortografía etimológica, en que se amparan los propagadores del uso de la «z» en la mencionada palabra. Si todos adoptasen en las discusiones la postura de Altube, es posible que hubiera coincidencia en muchos extremos en que hoy no la hay. Es menester procurarlas a todo trance, para evitar –según dice con acierto el propio Altube– que en vez de servir el euskera a los estudios euskeralógicos de lazo de unión, constituyan uno de los muchos y de los más activos elementos corrosivos que impidan el desenvolvimiento de la lengua de los vascos.

A otro aspecto de gran importancia se atiende en el libro de Altube. Yo le he tratado en estas columnas en diversas ocasiones. En unas, de frente; en otras con carácter incidental. Alude a los neologismos, mejor dicho, a los elementos lexicográficos extraños que se han injertado en el euskera. A muchos les desvela la presencia de estos en nuestro idioma y quieren suprimirlos de raíz, sustituyéndolos por otros más acomodados a la índole del vascuence, y cuando no los hay se recurre al procedimiento de crearlos con notoria merma de la pujanza del idioma. Los productos de laboratorio no pueden sustituir jamás con ventaja a las realidades orgánicas. «Una cosa es la riqueza del léxico –expone Altuna– y otra (muchas veces expuesta) la riqueza indígena de su origen. Los vocabularios más ricos son los que distinguen los idiomas europeos, no obstante ser los que más han entremezclado sus respectivos elementos lexicográficos; el ejemplo más significativo nos lo muestra el inglés, idioma de vitalidad máxima y de léxico riquísimo, pero también el más plagado de prestaciones alienígenas. En cambio, los idiomas menos contaminados de elementos extraños son los hablados por los salvajes, y en razón directa con el mayor alejamiento de la cultura europea». Y es natural que sea así. La convivencia impuesta por la vida de relación determina influencias proporcionadas al nivel expansivo de los pueblos y al número de años en que aquéllas han actuado. No se

pueden suprimir de golpe los procesos históricos; y en nuestro caso, será vana pretensión la de pensar en que al milagro de la existencia actual del euskera se añada el prodigio de despojarla de todos los préstamos que ha recibido de otras lenguas.

Y con esto no quiero sostener que es preciso que nos resignemos a cultivar el vascuence tal y como se habla por la mayoría de las gentes. Huelga la salvedad, porque la he formulado muchas veces. La haré una más con palabras de Altube: «No significa lo que acabamos de decir que no debemos proceder a nutrir paulatinamente el léxico euskérico de todos los vocablos que exige el progreso continuo de la moderna cultura y civilización. Fuera necesario advertirlo si no vemos que sobre ese extremo se confunden lastimosamente los términos». Ni tampoco –digo yo– supone la reserva indicada que se consienta en el empleo de formas exóticas que tienen exacta equivalencia en euskera.

El peligro menor que entrañan los procedimientos violentos es el de su infecundidad; y violento ha de ser todo cuanto tiende a depurar radicalmente el vascuence de la servidumbre que ha prestado a otros idiomas que han ejercido en el nuestro una presión reiterada. Y no fuera tan grave la amenaza, si se contuviera en los límites de la ineficacia. Alcanza a más, ya que el excesivo afán purista puede contribuir a que se reduzca el ámbito del uso del vascuence.

Altube otorga singular preferencia, y hace bien, al respecto a la construcción propia del euskera, que descuidan bastante algunos enamorados de la pulcritud del vocabulario. Hay que conservar aquel tesoro. Son insuperables las dificultades que se oponen a la restauración de los elementos gramaticales cuando el desuso paulatino y luego el olvido los han alejado del habla popular. Así se expresa Altube. Y añade: «y dicha consideración es corroborada por el hecho constantemente registrado en la historia de los idiomas, de que éstos, a pesar de todas las invasiones que hayan podido sufrir de elementos lexicográficos extraños, se conservan y se transmite de una generación a otra virtualmente, incorruptos cuando el pueblo que los habla conserva íntegro el instinto o espíritu que informa su estructura gramatical; pero que el desastre es inevitable cuando las pérdidas de los elementos que constituyen el elemento gramatical se producen en proposiciones considerables».

Son muy dignas de ser meditadas estas palabras. Ellas, otras que antes he transcrito y todo el contenido de la apreciable obra del Altube me han servido a mí para insistir en puntos de vista antes mantenidos en estas columnas, sin ánimo alguno –es excusada la advertencia– de inferir agravio alguno a quienes honradamente mantienen un modo de pensar opuesto al mío.

# 9

## La pérdida del euskera

Artículos de Bonifacio Echegaray

*Octubre 1932 - Enero 1933*



# La pérdida del euskera en Álava. Sus causas, según Landazuri

**LA GACETA DEL NORTE**, 5 de octubre de 1932

He hablado en estas columnas antes de ahora de etimologías euskéricas pintorescas. A las muestras recogidas en las ocasiones aludidas habría que añadir no pocas de las que don Joaquín José de Landazuri ofrece en su «Historia civil de Álava». Para este diligente escritor la forma «zu» no tiene otro valor que el de pronombre personal, aun cuando figure como sufijo de una voz toponímica. Así traduce: Zuazua por «tú allí tú», Otazu, por «árgoma tú», y «Ollarbizu», por «dos gallos tú». La insensata inexpressión de estas versiones nada dijo a quien las hizo; que no paró en barras al interpretar Burgella, por «pellejo de la cabeza»; Zalduondo, por «caballo bueno»; Agurain, por «el hombre viejo», y Arbijano por «nabo comido».

Ni aún siquiera, palabras tan fácilmente inteligibles como Azpurua y Arriaga se libraron, en manos de Landazuri, de dislocaciones disparatadas; pues Azpurua vale tanto corno «la punta del dedo» y Arriaga «es igualmente nombre compuesto de dos dicciones bascongadas, arria, la piedra, y aga, la lata, que es aquel palo de que usan las mujeres bascongadas para colgar la ropa exponiéndola al sol». Y creo que con los ejemplos puestos es más que suficiente para que el lector se haga cargo de los puntos que calzaba aquel benemérito investigador como lingüista.

Pero nunca presumió de tal y se ocupó sólo de pasada de los aspectos enlazados con el verbo de la raza y a su servicio puso su buena intención. Merece disculpa por los deslices apuntados y respeto por el conjunto de su labor, en la que resplandece un loable celo crítico. Es perdonable en un autor del siglo XVIII lo que no admite excusa en alguien que en nuestros mismos días sentó plaza como voluntario en el grupo de los vascófilos, sin otros arrestos que los de su osadía, hija de una ignorancia confesada con desenfado, que le llevó al extremo de descifrar por el idioma vernáculo vocablos de limpia y clara oriundez arábica y de incurrir en otros desatinos por el estilo que dan quince y raya a los que el buen Landazuri cometió.

Más no todo lo que éste expone a tanto del euskera es digno de ser desdeñado. Todo lo contrario. Hay en su libro pasajes muy interesantes que exigen un comentario favorable. Se duele aquél del doloroso retroceso que la lengua vasca sufre en Álava. Asegura que la merma data de la misma centuria en que escribe,

«y de pocos años a esta parte –añade– por lo respectivo a las hermandades de la Llanada», según el testimonio veraz de personas de avanzada edad. En otros lugares, y consta a Landazuri de ciencia propia, la pérdida acusada es patente, «pues los viejos hablan este idioma y sus hijos no lo entienden o saben de él algo más que nada».

Sin embargo de ello «se conserva aún todavía en ella (en Álava) en veinte y dos hermandades, y con todo vigor y fortaleza permanece en las inmediatas al Señorío de Vizcaya y Provincia de Guipúzcoa, pues en las distantes va continuando la corrupción». Es lástima que Landazuri no concretara más ésta noticia y que omitiera los nombres de las localidades en que en su tiempo se conservaba la lengua milenaria, aunque con sensibles síntomas de decadencia. Pero aún sin ese dato, basta con el que se nos manifiesta para que nos percatemos de la rapidez con que se marchó en el proceso de la deseuserización de Álava.

¿A qué se debió este fenómeno? Landazuri indica dos causas: una, la frecuencia de trato de los alaveses con sus vecinos los castellanos; y otra, el haberse encargado de las parroquias curas que ignoraban el habla de sus feligreses, «o que no hacían aprecio y caso de usar de él, pues si en los púlpitos hubieran explicado la doctrina christiana conforme lo hicieron sus antecesores y no en castellano, pues en consecuencia a la predicación se aprendería la doctrina en bascuence». La conducta de los sacerdotes que así procedían, estaba en abierta pugna con lo mandado en las Sinodales de la diócesis de Calahorra, que el autor de la «Historia civil de Álava» cita oportunamente.

El Sínodo celebrado en Logroño por el Obispo don Pedro Manso en 1600 ordenó que los Prelados, sus sucesores, hiciesen «imprimir cada año cartillas de la doctrina christiana en romance, y en bascuence según el uso de las dichas Provincias –Señorío de Vizcaya, Provincias de Guipúzcoa y Álava– para que los curas tengan cartillas en la lengua propia de cada Provincia, pues nos así lo hemos comenzado en nuestro Obispado», Veinte años más tarde se ratificó esta disposición por otra que se adoptó en Sínodo también reunido en Logroño. E igualmente consta en las Sinodales, de 1700, reconocidas, reformadas y aumentadas por el celeberrimo don Pedro de Lepe.

Don Julio de Urquijo en un artículo, titulado «Cosas de antaño» –Revista Internacional de los Estudios Vascos, tomo XIV, pág. 335–, trata con la erudición en él habitual de esas disposiciones episcopales, y suma a las citadas por Landazuri una que emanó también de don Pedro Manso, que dice así: «Porque somos informados que en la tierra Vascongada, y especial en algunos lugares, que la mayor parte dellos habla Vazquence, los Predicadores por autoridad predicán en Romance, y no en Vazquence: de lo que se sigue grande daño, y que la gente que viene de las caserías a oyrlos como no saben Romance se salen ayunos del sermón. Por tanto, S. S. A. ordenamos y mandamos, que en los tales lugares, los Sermones se hagan en

Vazquense, y los curas no consientan otra cosa, so pena que serán castigados, y lo mismo guarden los dichos curas quando declararen el Evangelio».

Databa de antiguo el interés que los Prelados calagurritanos mostraban por que se empleara el euskera en la catequesis y en la predicación. En estas mismas columnas transcribí las palabras pertinentes de una carta que en 1550 dirigió el Obispo don Bernal Díaz de Luco a San Ignacio de Loyola, en que resplandece aquel deseo, que no fue compartido, por la mayoría del Clero que ejercía su ministerio en el País Vasco, a juzgar por la severa crítica que de su conducta hizo el P. Larramendi y por las apreciaciones exentas de la sospecha de la parcialidad que formuló don Joaquín José de Landazuri.

No citó éste, entre las causas que aceleraron la muerte del euskera en Álava, la enseñanza escolar. Pero no será aventurado suponer que ocurría allí lo que pasaba en Vizcaya y en Guipúzcoa, según referencias intachables de Guillermo de Humboldt y del Rector anónimo de Oñate que he exhumado anteriormente.

# La pérdida del euskera en Álava. Datos elocuentes

**LA GACETA DEL NORTE**, 26 de noviembre de 1932

En uno de mis artículos del mes último de octubre traté de las graves mermas que el habla vernácula sufrió en Álava, en el siglo XVIII, según, referencias que constan en la «Historia civil» de aquella provincia, debida a la pluma de don Joaquín José de Landazuri. Atribuía éste la pérdida del euskera –ya lo recordará el lector–, entre otras causas, a la conducta del Clero, que en el ejercicio de su sagrado ministerio desdeñaba valerse del idioma de la raza, que era el de sus feligreses. Y apuntaba el dato de que en la época en que él vivía era usual el euskera en veintidós Hermandades. Y con todo vigor y fortaleza, en las proximidades de Vizcaya y de Guipúzcoa.

A estos dos aspectos afecta un curioso documento que la diligencia de mi querido y admirado amigo don José Miguel de Barandiarán ha exhumado en la «Revista Internacional de los Estudios Vascos» (Tomo XVII, páginas 454-457). Procede de los papeles del archivo de Prestamero que fueron trasladados a la Sala-Museo de «Eusko-Ikaskuntza» de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, y consiste en un cuaderno manuscrito titulado «Pueblos de Álava por vicarías, repartidos sus vecinos en cinco clases».

Aunque no consta de modo expreso la fecha en que fue escrito, se sabe que es posterior a 1787, porque en una nota puesta en el último folio se alude al número de bulas que se tomaron durante ese año en Álava. (...) a probar que lejos de ser ventajoso el sistema de la provisión de curatos por concurso riguroso, pudiera acarrear algunos perjuicios.

Proclama las costumbres inocentes y piadosas que se observaban en el país, y cita el hecho de que «la mayor parte de los Alaveses saben leer y escribir y muchos también contar, por las muchas escuelas que hay de primeras letras, y en donde faltan medios para una mui moderada dotación, suelen tomar muchos curas, gratuitamente, este penoso trabajo». Este texto, que nos revela el remoto abolengo en la provincia hermana de la aversión al analfabetismo, sigue en estos términos: «Tal vez si viniesen curas de Navarra, Aragón, Andalucía, Galicia, etc., etc., se introducirían, como es natural, aquellas mismas costumbres, diferentes que reinan en sus Provincias, y por consiguiente se pudieran perder las que ahora sabemos, que casi

no se pueden mejorar». En estas palabras se extrema la precaución hasta el temor de que la intromisión de gentes extrañas, aun de las pertenecientes a la respetable clase sacerdotal, pudiera influir en quebranto de los hábitos sencillo de los alaveses.

Se aduce, asimismo, que la pequeñez de las rentas que los beneficios producen, la escasísima densidad de los poblados, lo escabroso del terreno, la crudeza del clima, frío y destemplado, y las dificultades que entraña el aprendizaje de la lengua dominante en gran parte de la provincia, no habrían de servir de aliciente para atraer a la juventud estudiosa de otras tierras, que no se sentiría satisfecha al encerrarse entre montañas en compañía de unos pobres labradores, después de haber culminado una carrera larga y costosa; circunstancias, todas estas, insuficientes para retraer a los naturales del país, que por serlo, y por tener allí a sus padres, hermanos, amigos y parientes, y las tumbas de sus antepasados, preferirían tales lugares a cualesquiera otros para el desempeño de su ministerio pastoral.

La leve alusión al lenguaje de que los alaveses se valen, ya anotada, se acentúa y concreta de modo definitivo y concluyente, al invocar el motivo de peso más considerable en defensa de la tesis sostenida en el alegato, que estriba en la necesidad de adjudicar los cargos eclesiásticos a quienes puedan entender a los que han de estar sometidos a su autoridad. Y así, se dice: «Hablan el idioma bascongado muchos pueblos de la Vicaría de Vitoria, todos los de Gamboa, los más de la de Salvatierra, los de la de Mondragón, Cigoitia, Zuya, Orduña, Aramayona, Orozco y Tudela, en los cuales serían inútiles los curas de concurso abierto, que ignorasen este idioma». He aquí una afirmación que nos permite asegurar que en 1787 la zona euskérica en Álava se extendía hasta las puertas mismas de Vitoria y confinaba con territorios de Burgos y de las Encartaciones de Vizcaya.

De la breve relación precedente hemos de prescindir de las parroquias adscritas a las Vicarías de Mondragón y de Orozco, que son hoy tan euskaldunas como lo fueron antaño. Son aquéllas las de Aramayona. Orozco se reincorporó al Señorío dos años antes, en 1875. De todas las demás, sólo en Legutiano (Villarreal), en Cigoitia y en algunas aldeas limítrofes de Guipúzcoa, donde unos pocos ancianos no han olvidado el vascuence, aunque se avergüenzan de hablarle, se mantienen vestigios vivos del verbo milenario. Todas las demás comarcas han sido anegadas por la invasión del castellano. Y téngase en cuenta que el total de los pueblos componentes de las Vicarías citadas, excluidos los de Aramayona y Orozco, asciende a doscientos treinta y tres.

Me lamentaba en el artículo al que en el comienzo de éste me referí, de que Landázuri hubiera omitido los nombres de las localidades en que en su tiempo se conocía el verbo de la raza, aunque con sensibles síntomas de decadencia. El documento descubierto por Barandiarán nos permite suplir el silencio apuntado y rectificar, de paso, a aquel historiador alavés que daba por cierto que el euskera se conservaba en veintidós Hermandades. Acaso por error de pluma sustituyó esta

palabra a la de Ayuntamientos, pues en cuanto a éstos se aproxima a la exactitud aquel número, ya que en veintiún Municipios –los de Alegría, Arciniega, Arrastaria, Arrazua, Aspárrena, Ayala, Barrundia, Cigoitia, El Burgo, Gamboa, Gauna, Herenchun, Iruraiz, Salvatierra, San Millán, Ubarrundia, Urcabustaiz, Villarreal, Vitoria, Zaldueño y Zuya– se mantenía más o menos lozana el habla de los vascos. Los términos citados se agrupaban en diez y seis Hermandades.

Expongo escuetamente los hechos que pregonan el rápido descenso que tuvo nuestro idioma en Álava. Fenómeno semejante se dio en Navarra y ocasión habrá en que de ello me ocupe en estas columnas. Aplazo para entonces algunas consideraciones de que hoy prescindo.

# La pérdida del euskera en Navarra. Su proceso rápido

**LA GACETA DEL NORTE**, 25 de diciembre de 1932

(Reproducido en **VIDA·VASCA**, N.º 10, 1933)

Han pasado treinta y seis años desde que estuve por vez primera en Pamplona. El tiempo transcurrido de entonces acá supone algo en la vida de un hombre, pero nada o muy poco, en la de un pueblo. Y, sin embargo, ha sido el suficiente para que el euskera, que por aquellas calendas vivía en lugares visibles desde las murallas de la antigua Iruña, haya perdido terreno casi en toda la zona intermedia entre los confines de Francia y la capital de Navarra. Me refiero a las comarcas del distrito de Aoiz, y muy singularmente, al valle de Roncal, donde solo algunos ancianos de Ustarroz, Isaba y Vidangoz conservan el verbo de la raza, en una de sus variedades dialectales más interesantes.

El habla milenaria es hoy extraña a los naturales de Garde. Y en Garde, según el acta de la visita pastoral girada en 1720, corría la predicación a cargo del abad y del beneficiado más moderno y se hacía «leyendo un capítulo cada vez correspondiente al día ‘intramissarum solemnía’ por el Catecismo romano del P. Eusebio Nieremberg, explicando aquel brevemente en lengua vascongada». Y más de un siglo después, en 1838, a propósito de una solicitud, sobre asistencia de Abad interino, presentada por don Julián Aznarez, capellán de Salvatierra (Aragón), resolvió el Municipio en 3 de febrero «que el que ha de servir aquí en esta villa ha de ser Bascongado para preguntar la doctrina y confesar en Bascuence de otro modo no puede servir en esta villa». Constan estos datos en la documentada monografía «La Villa de Garde en el Valle de Roncal», escrita por el doctor don Javier Garriz, mi querido y culto amigo, párroco que fue de aquella localidad y que ahora es canónigo doctoral de Tudela y rector de su Seminario.

Asombra y apena la rapidez con que la «lingua navarrorum», que decía Sancho el Sabio, ha muerto en el uso de las gentes del antiguo reino. El proceso de la castellanización de las tierras que se interponen entre el centro y el Pirineo ha

sido vertiginoso. También en las enclavadas mas al Sur se ha operado un cambio profundo, aunque más lento; pero de todas suertes, no data de épocas remotas la ruina del idioma vernáculo en aquellas que en Puente la Reina era el dominante en 1835. Son, bajo este aspecto, de un valor extraordinario las noticias que nos depara el señor Munarriz Urtasun, en un trabajo publicado en la «Revista Internacional de los Estudios Vascos» (tomo XIV página 685 y tomo XV, pág. 22), con el título de «El vascuence en la vieja Navarra». El señor Munarriz examinó en el Archivo Histórico Nacional varios expedientes de pruebas para ingreso en las Ordenes Militares y averiguó que en los siglos XVII y XVIII era el euskera la lengua usual en las proximidades de Pamplona.

Pero no nos importa tanto este hallazgo como otro logrado por aquel autor, que se refiere a varios núcleos poblados adscritos al distrito de Estella y a uno perteneciente al de Tafalla. Téngase en cuenta que en ninguna de estas dos circunscripciones se emplea hoy el idioma vasco. Pero no sucedía lo propio en 1613 en Lezaun, del valle de Yerri, donde, al decir de los caballeros santiaguistas, que habían de practicar la información de hidalguía y pureza de sangre de don Antonio de Subiza «muchas de las personas que hemos de examinar... son bascongados, cuya lengua nosotros no la entendemos como ni ellos la nuestra castellana» por lo que fue nombrado intérprete el cura del lugar. En el de Munarriz le ocurrió lo propio y hubieron de apelar también a los servicios del abad para el desempeño de su misión investigadora, que extendieron a Urdanoz con igual auxilio.

Solicitó la merced del hábito de Santiago en 1647 don Diego de Goñi y Peralta, de Salinas de Oro, y sucedió aquí lo que en los pueblos antes citados había acaecido: la mayoría de sus vecinos ignoraba el castellano. En 1672, con motivo de una pretensión igual a la de don Diego de Goñi, formulada por don Juan Antonio Ibáñez de Muruzabal, hubo necesidad de interrogar a algunos moradores de Artazu y dicen los comisionados de la Orden: «...aviendonos informado de algunas personas que savian algo castellano aunque mui poco, si avia algunos vecinos que supiesen castellano nos aseguraron que todos hablaban en vasquence y que ninguno savia castellano sino es el cura y que este se hallaba al presente en la ciudad de Pamplona...». En tal trance actuó de intérprete el Licenciado don Joseph de Artazu, vecino de la villa de Puente la Reina. Pasaron aquéllos a Viguria y sólo hallaron al abad «que supiese la lengua castellana por ser todos los Becinos Bascongados...».

El Secretario del Virrey de México, don Juan Francisco Gambarte y Roldán de Arraiza, ingresó en la Orden de Santiago en 1718 y para ello se verificó una diligencia en Muniain de Guesalaz, pero «por qt.º en él no hay más testigos que sepan la lengua castellana por ser todos Bascongados» se pidió a don Martín de Irigoyen, «abad y cura de dicho lugar», que sirviese de mediador para que se entendieran los interrogantes y los interrogados.

Lo dicho hasta aquí afecta a los valles de Yerri, Goñi y Guesalaz y a los lugares de Artazun y Salinas de Oro, que forman parte del distrito de Estella. Del de Tafalla depende la villa de Barasoain, de donde fue natural don Juan de Yoldi Santisteban Pardo y Urtubia, que vistió el hábito de Santiago en 1708. Uno de los que aportan su testimonio para acreditar la nobleza de Yoldi es el famoso abad don Francisco de Elorza y Rada, autor del «Nobiliario de la Valdorba» y con unos pocos que conocían el castellano, pues «hay muchas personas que no saben ni entienden más del idioma Basquenze...».

Y basta, a mi propósito, con lo expuesto, para que quede de manifiesto el desconsolador hecho de la desaparición del euskera en territorios extensos de Navarra. ¿A qué causas fue debido este fenómeno? Hay que atribuirle, desde luego, a las guerras civiles. A los comienzos de la primera, ya lo he dicho antes, era la lengua vernácula la que imperaba en Puente la Reina. Y Puente la Reina está situado a 25 kilómetros al Sur de Pamplona. La concurrencia de gentes de muy diverso origen que acudieron al País Vasco con motivo de las luchas fratricidas, contribuyó eficazmente, sin duda alguna, a la contingencia dolorosa de que hoy nos lamentamos. Y de seguro, que no dejó de influir en su desarrollo el peligro que advirtieron los Regidores de Garde, en su acuerdo de 3 de febrero de 1838: el ejercicio de la cura de almas por sacerdotes desconocedores del idioma de sus feligreses, que con celo pastoral evitó el venerable Prelado don Mateo de Múgica, mientras ocupó la Silla de la diócesis de Iruña.

El mismo temor que inquietaba al Ayuntamiento de Garde se acusa en el manuscrito alavés que me deparó materiales para uno de mis artículos anteriores. En otros, que han de seguir a éste, he de volver a insistir en el tema de la pérdida del euskera en la Provincia hermana, pues he sido favorecido por corresponsales anónimos y por otros que no lo son, con noticias muy curiosas y con indicaciones que de ser comprobadas, han de esclarecer algunos extremos de gran importancia.

# El euskera en Álava. Respuesta a un anónimo corresponsal

**LA GACETA DEL NORTE**, 10 de enero de 1933

He sido favorecido por un lector con una carta interesante, que he de comentar aquí. Y un excelente amigo, que reside en el extranjero y no gusta de que su nombre y apellido figuren en letras de molde, ni aun siquiera cuando escribe jugosas crónicas para este periódico, me honra también con el regalo de datos muy curiosos, aderezados con observaciones discretas y sugerencias que podrán ser fecundas. Ambos corresponsales se refieren a los artículos en que he tratado de la pérdida del euskera en Álava. Celebro haber suscitado el tema, que me ha valido asistencias tan valiosas; y me animo a proseguir la tarea emprendida, alentado por la esperanza de lograr que, por la constancia de hechos comprobados las presunciones se truequen en realidades y de esclarecer, quizá, extremos hasta ahora insospechados.

Al hacerme cargo de lo que en las dos misivas se me participa, he de guardar un turno, fijado por el orden con que aquéllas llegaron a mis manos. Y así, corresponde la prioridad a la carta suscrita por «Un lector», que cuida con escrúpulo de omitir la indicación del lugar de procedencia. Le descubre aproximadamente el sobre, que acusa de modo claro su paso por la oficina de Correos de Durango. Quien se oculta al amparo del pseudónimo citado debe ignorar cuál es mi residencia habitual; ya que para comunicarse conmigo se dirige a LA GACETA DEL NORTE. Desde sus columnas le acuso recibo, le tributo el homenaje de mi gratitud y le ruego que no se obstine en acogerse con tanto rigor al incógnito en que hasta el presente se manifiesta, pues es posible que haya yo menester de acudir a sus buenos servicios para puntualizar y concretar el caso que me expone con el conocimiento de las circunstancias individuales de aquel en quien concurre.

Me dice «Un lector»: «Los datos que aporta –relativos al uso del euskera en Álava, en el siglo XVIII– coinciden en un todo con las referencias verbales que tuve hace algún tiempo de una persona que aún vive y que tendrá cerca de 90 años. Fue llevado en sus primeros años a Gamarra con el fin de que fuese aprendiendo el castellano, y decía que no podía entenderse al principio más que con los muy ancianos

de aquel lugar, porque éstos hablaban el euskera. Estos ancianos aprendieron el idioma vasco de sus padres, coincidiendo, como antes le digo, esta versión con la suya, en cuanto a la época en que se hablaba en dicho pueblo».

No se especifica a cuál de las dos Gamarras, si a la Mayor, o la Menor, fue el que a la sazón era joven vizcaíno, a adquirir el dominio de la lengua de Cervantes. Pero poco importa esa imprecisión. Gamarra Mayor, y Gamarra Menor son aldeas agregadas al Municipio de Vitoria, y distan de esta capital 3.014 y 4.184 metros, respectivamente. Sea una u otra la localidad en que residió aquel anciano, se puede asegurar por su testimonio que en ambas se conservaban todavía vestigios vivos del verbo de la raza en el primer tercio del siglo XIX y que en las postrimerías del XVIII era el habla vernácula la usual entre sus habitantes. Y se puede presumir que este hecho no se ofreció allí con carácter exclusivo, sino que por aquel entonces, y aun bastante después, debió ser común en el contorno. De ello dan fe otras noticias que poseo y de las que hoy prescindo, deseoso de atender únicamente a los particulares a que se contrae mi amigo desconocido del Duranguesado.

Me pregunta éste qué dialecto era el empleado en Álava. Y puedo responderle que el vizcaíno, a juzgar por lo que hasta el presente se sabe de este aspecto. El gran Azkue consigna en su «Diccionario» los siguientes pueblos de la provincia hermana en que recogió materiales para su monumental obra: Barajuen, Echagüen y Olaeta, de Aramayona; Elosu, Legutiano, Nafarrate, Urbina y Urrunaga, de Villarreal; Echagüen, Gopegui, Manurga, Murua y Ondategui, de Cigoitia; Barambio, de Lezama; Elguea, de Barrundia; Marieta, de Gamboa, y Llodio. En todos ellos se hablaba el dialecto más occidental del euskera. Hoy, excepción hecha del valle de Aramayona, ocurre en los demás lugares mencionados algo semejante a lo que en Gamarra sucedía en los comienzos del siglo XIX. En otro artículo habré de tratar de algunas causas lamentables que han contribuido a la rápida y lamentable desvasquización de la parte septentrional de Álava. Por hoy, sólo he de decir que hará unos treinta años que don Resurrección María de Azkue predicó en la lengua de la raza en Echave de Cigoitia; quiso repetir el intento en fecha reciente y hubo de desistir, porque no era posible que le entendiese la mayoría de los fieles.

En las comarcas alavesas situadas en el interior ha enmudecido el euskera en el uso de las gentes, pero alienta y vive en la toponimia, que no ha sido soterrada por superposiciones exóticas, con caracteres que pregonan su oriundez vizcaína. No es este momento el adecuado para que abrume al lector con citas numerosas. Bastará con que señale, por vía de ejemplo, algunos nombres en que entran como elementos componentes: la voz «atx», peña, en Atxauri, Atxondo, Atxurdin, montes de Luyando, Lezama y Gomecha, el vocablo, «aretxa», roble, que a más de designar a caseríos de Respaldiza, Echegoyen, Olabazar y Menagaray, sirve para denominar a Aretxaga y Aretxabala, viviendas de Oquendo y Menagaray, y al pueblo de Aretxabaleta, próximo a Vitoria. Añádanse a estos casos los singularizados

por la presencia de los sufijos «gan» y «barri», en Ascargan y Sabalgana, alturas de Lezama y Amarita y Ollabari, barrio de Nanclares de la Oca, e Isasibari, cumbre de Barrundia.

Se da también la notable circunstancia de que el dialecto vizcaíno penetra en algún modo en el valle navarro de la Burunda, por influencia, sin duda alguna, de su situación contigua a Álava. Ya me ocupé de ello en otro artículo. El P. Dámaso de Inza publicó, a este propósito, un concienzudo estudio en la Revista «Euskera», órgano de la Academia de la Lengua Vasca; en ese trabajo se rectifica el parecer de don Arturo Campión y del Príncipe Luis Luciano de Bonaparte, que adscribieron de manera absoluta a Ciordia, Olazagutia, Alsasua, Urdiani, Iturmendi y Bacaicoa al ámbito del dialecto guipuzcoano. Al comprobar personalmente la certeza del dictamen de aquel docto compañero mío en «Euskaltzaindi», he podido advertir las semejanzas que existen entre el euskera que se habla en la Burunda y el que es corriente en Oñate.

# La pérdida del euskera en Álava. En el Valle de Ayala

**LA GACETA DEL NORTE**, 20 de enero de 1933

El excelente amigo, que más allá de los Pirineos sigue con patriótico interés los avances del renacimiento euskéista y que me otorga el honor de favorecerme con el envío de cartas nutridas siempre de noticias curiosas y de gran provecho para mí, me comunica que oyó hablar, siendo niño, el idioma vasco a algunos vecinos de Luco, pueblecito próximo a Vitoria. El tiempo transcurrido de entonces acá es suficiente para que aquél no recuerde las circunstancias individuales de quien es en la mencionada localidad, se expresaban en la lengua vernácula, en la época referida; y la distancia que hoy aparta de Álava a mi amable corresponsal, le impide inquirir si los que usaron el verbo de la raza fueron naturales del propio Luco, y no procedentes de lugares enclavados en una zona netamente euskérica. He de intentar por mi cuenta esta investigación.

Porque en Luco pudo suceder algo semejante a lo ocurrido en el caserío Paonabarra, de Respaldiza, donde sus moradores platicaban en vascuence hace sesenta años. Así se me dijo en fecha reciente. Y como también pasa lo mismo hoy en muchas poblaciones que caen fuera de los ámbitos de Euskal Erria, encargué a quien me facilitó tal dato que indagara la naturaleza de las personas que habitaban en Paonabarra por aquellas calendas. Y la respuesta recibida confirma la sospecha que me animó al formular la pregunta. El marido era de Azpeitia y apenas sabía el castellano; la mujer, de Zuaza, ignoraba el euskera, que llegó a entender después de casada.

A mí me ofrece singular interés cuanto en el aspecto a que se contraen estos artículos afecta al valle de Ayala. En primer término, por el afecto que profeso a esa comarca alavesa, solar de apellidos que llevan mis hijos; y además, porque la toponimia vasca es allí rica y jugosa y el lenguaje, pródigo en vocablos que se han incorporado al castellano, sin detrimento alguno de su estructura euskérica. Esto me hizo presumir que se apagó el habla racial en Ayala en días relativamente próximos; y creo que he enunciado alguna vez en publico esta hipótesis. He querido comprobarla, y con toda sinceridad habré de reconocer que lo que hasta el presente he descubierto no se conforma con mis conjeturas, más que en una sola parte; en aquella que atañe a Luyando, de lo que luego he de tratar.

A la amabilidad de mi buen amigo don Lázaro de Gancedo, digno alcalde del Valle, debo el conocimiento de cuanto aquí consigno. Ya consta más arriba el resultado obtenido en Respaldiza, que trasciende asimismo a Zuaza. Hubo en Llanteno unos ancianos que se comunicaban entre sí en euskera; cosa perfectamente explicable, ya que habían venido al mundo en Vizcaya. Por lo demás, se sabe por el testimonio de octogenarios nacidos en aquel pueblo, enclavado en el extremo occidental de Ayala y lindante con la jurisdicción de Gordejuela, que ni aun en su remota infancia era conocido el idioma milenario por los hombres de edad madura que vivían en el lugar.

En los demás del Ayuntamiento se observa igual fenómeno; esto es, que los sujetos que poseían el idioma vasco en tiempos que han alcanzado los viejos que conservan frescas las memorias de sus mocedades, eran de origen extraño a la tierra ayalesa. Quedan, hasta ahora, al margen de las averiguaciones practicadas las aldeas de la Sopeña, que son las acogidas a la sombra de la Sierra Salvada. Es posible que nos reserven alguna sorpresa las diligencias que se hagan por aquellos contornos; pero como son los más alejados del núcleo euskaldun del país —confinan con la provincia de Burgos—, no cabe concebir grandes esperanzas de que se obtengan allí resultados que no se han logrado en un terreno más accesible a la influencia de la lengua vernácula.

Es hoy Luyando el pueblo alavés que mantiene contacto con localidades en que se conserva aquélla; parcialmente, en Llodio; en su plenitud, en Orozco. Y Orozco y Llodio son límites de Luyando, donde es de ayer la pérdida del idioma vasco, según frase acertada de mi corresponsal de allende las fronteras. Hago esta afirmación apoyado en otras irrecusables. Don Gumersindo Alday-Iturriaga, de 72 años, aunque natural de Areta, vive en Luyando; habla euskera y recuerda que en su juventud lo sabían también los ancianos del lugar en que reside. Coinciden estas manifestaciones con las de don Gregorio Zubiaur, de 78 años, que entiende algo el vascuence. Don Joaquín Ais Montalbán, de 82 años, que nació en el caserío Olarte, de Llodio, pero que es vecino de Luyando, confirma lo dicho por Alday-Iturriaga y Ais Montalbán. Con ser valiosas estas pruebas, aún lo es más la que depara doña Mónica Sagarduy, de 60 años y que ha vivido siempre en Luyando, su pueblo natal: conoce perfectamente la lengua vernácula y en ella reza, cuenta y trafica en los mercados a que concurren gentes que se expresan en el idioma de la raza; y dice esta señora que sus padres hablaban el euskera como todos los contemporáneos de ellos.

Creo que con lo dicho basta para fijar con prudente proximidad la fecha en que en Luyando se extinguió en el uso de sus habitantes la lengua natural de los vascos. No es tan fácil precisar ese extremo con relativa exactitud en lo que toca al resto del valle de Ayala; sin embargo, dista mucho de ser imposible la empresa que tienda a aclarar ese punto. Como otros de naturaleza idéntica, y relativos a otros parajes, que cabe sustraer del misterio en que hasta ahora se envuelven. La extensa y enjundiosa epístola del amigo bondadoso, que por imperativo de su modestia quiere guardar el anónimo, me proporciona firmes puntos de partida para dedicarme a un estudio tan atrayente.





# Vehículo lingüístico utilizado para la enseñanza en el País Vasco

por Bonifacio de ECHEGARAY

## Examen de culpas

Empecemos por acusarnos de nuestras culpas; y al decir nuestras, me refiero incluso a las cometidas por quienes nos precedieron en el tiempo. La solidaridad que liga a lo presente con lo pretérito nos mueve a ufanarnos de las hazañas honrosas realizadas por los antepasados; justo es, pues, que participemos también, en cierto modo, de las censuras que éstos merecieran, si bien, al juzgarlos, hemos de atenuar la condena, en atención a que obraron carentes de los medios de conocimiento de que nosotros estamos asistidos, para hacernos cargo de la transcendencia del deber que nos obliga a la defensa del idioma vasco, que aquellos desatendieron, y por lo mismo, hemos de ser responsables en mayor grado, si incidimos en descuido semejante.

De lo pasado, del olvido absoluto en que los euskaldunes de antaño tuvieron a su lengua, dan cumplida idea estas palabras que Luis de Eleizalde pronunció en el Congreso de Estudios Vascos de Oñate: «Hay que decirlo, porque es la verdad: ese poco interés que los vascos han mostrado por la educación y la instrucción de su pueblo; ese interés tan escaso que casi puede calificarse de abandono total, de culpable negligencia, es una de las mayores manchas de nuestra historia, es la principal con causa de nuestra decadencia política y social, es la más urgente reparación que nosotros los vascos del siglo XX debemos a nuestro País y a nuestra raza... Eramos un país pobre, despoblado, una tierra estéril y poco codiciada. Subsistía el idioma vasco por mera tradición oral, sin literatura, sin una escuela, sin nada; un caso único en la historia, probablemente. La inconsciencia de los vascos de aquellas edades llegó hasta desconocer totalmente que para un pueblo reviste la conservación de su

idioma propio, el signo más característico de su personalidad. Hemos sobrevivido, por consiguiente, por puro milagro»<sup>1</sup>.

¡Y tan de milagro! Se ha librado la batalla contra el euskera en el campo más adecuado para impedir que el viejo idioma gozara de vida lozana y próspera. Es en la escuela donde han aprendido los niños vascos, no sólo a olvidar el verbo de su raza, sino a menospreciarle por grosero, por bárbaro, por inservible para los afanes de la cultura. Y no data de hoy ni de un próximo ayer esta inicua persecución ni son los extraños al País los únicos que han inferido tamaño agravio a la amada lengua. Fuimos nosotros mismos los que la expulsamos de los centros docentes y los que procuramos violentar a los escolares para que utilizaran medios de expresión distintos de los que Dios les había impuesto. Sabemos la antigüedad del mal por testimonio de Guillermo de Humboldt, que en 1801 escribía: «Persecución del vascuence en las escuelas. El maestro da al principio de la semana a un niño el anillo. Este niño se llama 'el rey'. Presta atención a quien habla una palabra en vascuence fuera o dentro de la escuela con otro escolar y le da el anillo. Este, a su vez, presta atención a lo mismo y da el anillo y así sucesivamente. Al fin de la semana pregunta el maestro por el anillo e inquiriere en serie a todos los niños que le han recibido unos de otros. Estos se han de poner luego con los brazos en alto en cruz, levantar por detrás la camisa, y se les castiga. Así se enfurece contra la naturaleza. Pero los escolares (esto me lo refirió don Pablo Astarloa de su niñez, tanto se cultiva ya esta miseria) eluden la prohibición. Si uno de ellos quiere decir algo al otro, lo dice al árbol, a la estrella, y el otro contesta así, o a un transeúnte, pero no el uno al otro. Lo mejor es que se vean obligados realmente a ello, porque a menudo no saben las expresiones castellanas. Muchos de los 'caseros' no envían sus niños a la escuela»<sup>2</sup>.

Omite Humboldt los motivos de este retraimiento de los *baserritarak*. ¿Obedecía a impulsos de índole patriótica? ¿O era debido simplemente a las dificultades de comunicación entre las viviendas campesinas y los núcleos urbanos o a la circunstancia de que se considerasen imprescindibles o útiles las actividades infantiles para el desarrollo de la industria agrícola? Si razones de orden material o económico fueron las determinantes de esa actitud, no por ello merecen censura quienes las tuvieron presentes. Las clases cultas del País muy poco se han preocupado de ilustrar a las gentes del agro. Las han desdeñado. Y nada tendría de extraño que, huérfanas de enseñanzas y ejemplos convenientes, no otorgasen la debida importancia a su lengua. Pero si, no obstante la ignorancia en que vivían, no enviaron a sus hijos a las escuelas donde el euskera era perseguido, por el hecho de que el euskera fuera perseguido, su conducta sería sumamente plausible y antecedente de la

---

<sup>1</sup> Luis de Elizalde: «El problema de la enseñanza en el País Vasco» en «Primer Congreso de Estudios Vascos», Bilbao, 1919, pág. 868.

<sup>2</sup> G. de Humboldt: «Diario del viaje vasco 1801» en la «Revista Internacional de Estudios Vascos», Tomo XIII, pág. 656.

que siempre, hasta nuestros mismos días, han observado los *baserritarak*. El caserío ha sido y es el relicario de las virtudes de la raza y el refugio del verbo racial; a pesar del «anillo»; a pesar de la invasión de gentes extrañas; a pesar de las persecuciones insensatas del Poder; a pesar de todo.

Hay en el texto de Humboldt un dato precioso. Otorga a la persecución del vasco en las escuelas una antigüedad que, por lo menos, se remonta hasta los días de la niñez de Astarloa, es decir, hasta mediados del siglo XVIII, época en que el euskera sufrió los más rudos ataques, allá donde debió recibir trato más cariñoso. La índole de esta conferencia y el carácter de este Cursillo acotan el tema que he de tratar en un terreno que no debe traspasar los límites de la enseñanza escolar, en el sentido estricto de este término. Pero la enseñanza escolar, que es la iniciación de las inteligencias infantiles en el conocimiento de las verdades más asequibles de la ciencia humana, ha de comprender también aquella otra iniciación en las verdades fundamentales reveladas por la Fe; y en este aspecto, no son las paredes de la escuela las que marcan las fronteras del terreno en que debe actuar el ministerio docente; se extienden hasta las naves del templo; y aún más allá; allá hasta donde llega la acción tutelar del pastor de almas, que ha de conducir a su grey por los caminos de Dios. Y en esa grey todos son niños; aun los ancianos caducos que doblan la cerviz al peso de los años. Y han menester de que, como a los pequeñuelos que a la escuela asisten, se les adoctrine en la lengua en que mejor han de comprender lo que se les enseñe.

¿Y se hizo así? La pluma suelta y desenfadada del Padre Larramendi nos describe en la *Corografía de Guipúzcoa* un cuadro muy poco halagüeño; los predicadores vascos pronunciaban sus sermones en un euskera incoloro, inodoro e insípido, plagado además de exotismos intolerables, que no era otra cosa que una versión mal hecha del castellano; o se expresaban en este idioma que entendían defectuosamente, recitando de memoria párrafos de memoria aprendidos. Y no eran escasas las Comunidades de Religiosos, nutridas de gentes extrañas al País Vasco, que se esforzaban en vano para que sus discursos produjesen los frutos apetecidos. No escatima el buen Padre Larramendi las diatribas contra tales oradores: «¿Qué diría San Agustín –exclama– de estos predicadores? ¡Ah, profanadores de vuestro santo ministerio! ¡Ah, adulteradores de la palabra de Dios, descrédito de la cátedra de la verdad, desertores de la escuela de Cristo, paniaguados del diablo y de sus mundanos, pastores falsos, maestros farisaicos, que quieren lisongear (sic) a veinte loquillos ignorantes más que atender a la necesidad de sus oyentes; y como queden ellos bien regalados, más que se vuelvan en ayunas, y aún más que se mueran de hambre las pobres ovejas de Cristo!»<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> P. Manuel de Larramendi: «Corografía o descripción general de la Muy Noble y Muy Leal provincia de Guipúzcoa», Barcelona, 1882, pág. 256.

El P. Larramendi consigna expresamente una excepción en favor de los Padres Franciscanos de Zarauz, que supieron velar por el decoro del idioma y del púlpito en aquellos años en que descuidaron otros sacerdotes seculares y regulares el escrupuloso cumplimiento de su misión. Ya para entonces, los hijos del Santo de Asís que no mucho después habían de ser regidos por el bilbaíno Fray Juan Mateo de Zabala, autor del excelente tratado acerca de *El verbo regular vascongado del dialecto vizcaíno*, tenían trazada la senda que hasta los tiempos presentes han seguido con plausible constancia en lo que a la predicación en euskera afecta.

## Atisbos de bilingüismo

Se conoce que en el siglo XVIII o no sentían los obispos del País Vasco el celo que en 1550 mostraba el de Calahorra, D. Bernal Díaz de Luco, al dirigirse a San Ignacio de Loyola en demanda de «eclesiásticos vascongados», o no había entre éstos quienes «puedan y quieran aplicarse a predicar por aquellas tierras», Son de aquel Prelado las palabras entrecomadas, como estas otras que también se insertan en su correspondencia con el Fundador de la Compañía de Jesús: «Muy grande merced recibiré que scriba V. m. al doctor Araoz y al duque –el duque era el de Gandía, que luego fué San Francisco de Borja– para, quando fuere venido, que tengan particular cuydado de hazer ocupar dos clérigos, que tuvieren doctrina vascongados, en predicar en su lengua, las más vezes que pudieran, y repartiéndose por la tierra, pues sabe V. m. la necesidad que ay en ella de doctrina, y la falta de personas que se puedan y quieran ocupar de ello». No pecaba ciertamente de hiperbólico San Ignacio, cuando llamaba «Ángel de los vascongados» al IImo. Sr. D. Bernal Díaz de Luco<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> «...el Sínodo Diocesano celebrado en la Ciudad de Logroño por D. Pedro Manso Obispo de Calahorra ordenó, que para que cada Provincia tuviese en su lengua paterna la doctrina christiana, se imprimiese la cartilla en bascuence, y que respecto de ser este idioma diferente en el Señorío de Vizcaya, Provincia de Guipúzcoa, y Álava, estatuía y ordenaba que los Señores Obispos sus sucesores hiciesen imprimir cada año cartillas de la doctrina christiana en romance, y en bascuence según el uso de las dichas Provincias, para que los curas tengan cartillas en la lengua propia de cada Provincia, pues nos así lo hemos comenzado en nuestro Obispado. –Esta constitución Sinodal que se hizo en el año de 1600, (Sinodal de Calahorra año de 1601, Lib. 1, tit. 1, cap. 4. fol. 18) se repitió en el que se celebró en la Ciudad de Logroño en el año de 1620 (Sinodal de Calahorra año de 1620, Lib. 1, tit. 1. consti. 6 fol. 63). Consiguiente a la doctrina christiana sería el confesarse en bascuence, y todo contribuiría a la permanencia de este idioma». –Joaquín José de Landazuri: «Historia Civil de Álava», Tomo I, Vitoria, MCMXXVI, pág. 154.

Recojo estas noticias de la documentada obra del Padre José Malaxechevarría titulada *La Compañía de Jesús por la instrucción del País Vasco en los siglos XVII y XVIII*. En ese mismo libro se plantea un tema muy interesante bajo el epígrafe *¿Se implantó el bilingüismo?* del capítulo IV de la parte 3ª. El autor aduce pruebas suficientes para acreditar que en los colegios de Oñate, Vergara, Lequeitio y Pamplona: se empleaba el euskera para explicar el catecismo. «Con fecha 25 de enero de 1554 escribía a San Ignacio el H. Gou, o más bien, el Provincial Araoz, cuyo amanuense o secretario era entonces el buen H. catalán; y hablando del primero y único colegio existente en Guipúzcoa, le dice –*Epistolae mixtae, de Monumenta historica Societatis Jesu*, IV, pág. 47–: «De Oñate scriven que enseña la doctrina cristiana en aquella lengua» los domingos y fiestas, y que por las calles no se canta otra cosa sino alabanzas de Dios.» Pues de Vergara leemos en la historia del Colegio –*Historia de los Colegios de la Provincia de Castilla* por el P. Luis de Valdivia, pág. 246–: «Han salido algunos Padres en el discurso del año muy de ordinario a enseñar la doctrina en la lengua vascongada que es la que en esta tierra comúnmente corre...». De Pamplona leemos en las Cartas Annuas de 1589: «Grata explicatio doctrinae christianae lingua patria.» En el elogio que el mismo P. Valdivia hace del P. Andrés Aulia, leemos: «Murió en este Colegio (de Vergara) habiendo en él servido de predicador, confesor y de enseñar la doctrina en vascuence desde los principios de la fundación, donde vino, desde Oñate, donde también había residido muchos años»<sup>5</sup>. En Mondragón se observaba la misma costumbre. En las mandas o legados escolares dejados a la villa por el canónigo Marquiria, aconsejado por Garibay, se lee: «La primera de un maestro de enseñar la doctrina Christiana en Romance y Bascuence....». Carta de Garibay al Municipio de Mondragón. De «Euskal-Erria», t. XII, pág. 383»<sup>6</sup>. Y es de suponer que en las villas y lugares del País de habla vasca, que en los siglos anteriores al XIX eran muchos más que al presente, fuese el euskera el vehículo lingüístico elegido para la catequesis, aunque es de tener en cuenta que en los tiempos a que el P. Larramendi se refiere, se empleara ese medio con graves imperfecciones y notorio descuido.

Por lo que a los procedimientos seguidos por los jesuitas atañe, es indiscutible que se valieron del euskera para la explicación de la doctrina cristiana en sus colegios. ¿Pero limitaron exclusivamente a la enseñanza del Catecismo el uso de la lengua vernácula?. Esta es la pregunta que formula el P. Malaxechevarría, quien afirma que el verbo de la raza jugó buen papel en otras manifestaciones de la vida escolar; así, por ejemplo, el reglamento de la Congregación de la Santísima Virgen fué redactado en vascuence y en castellano<sup>7</sup>. El del Colegio de Azcoitia de 1614 es-

<sup>5</sup> P. José Malaxechevarría S.I.: «La Compañía de Jesús por la instrucción del País Vasco en los siglos XVII y XVIII», San Sebastián, 1926, pág. 230.

<sup>6</sup> P. Malaxechevarría «opus cit», pág. 220, nota.

<sup>7</sup> P. Malaxechevarría «opus cit», pág. 231.

taba escrito en pésimo euskera. Es más purista, aunque pródigo en erderismos, el del Colegio de Vergara, de fines del siglo XVII<sup>8</sup>. Algunos avisos relativos a la disciplina exterior, que habrían de observarse en el colegio de Lequeitio estaban redactados en el idioma de la tierra, según todas las trazas, por el poeta vasco, Padre Agustín de Basterrechea, cuando fué Superior del centro docente de aquella villa vizcaína<sup>9</sup>.

En las segundas capitulaciones que el colegio de Jesús, José y María firmó con el Ayuntamiento de Vergara en 26 de Julio de 1673, se comprometieron los Padres de la Compañía, por lo que a la escuela respecta, a enseñar a los niños «lectura, escritura, cuentas, lengua castellana y doctrina cristiana». «Incluyéndose el castellano –comenta el P. Malaxechevarría– entre las asignaturas que el alumno había de aprender, parece natural, que al principio al menos, y como medio de entenderse mutuamente, hubiera otra lengua común al maestro y al discípulo. ¿No se hacía así, en muchísimas escuelas de aldea con notable aprovechamiento de los alumnos?»<sup>10</sup>. Y cita el caso de la escuela de Garayoa, en Navarra; y añade un indicio más para presumir que el euskera no estuvo proscripto de los colegios de los jesuitas: la presencia en ellos de muchos Padres Profesores, que no sólo eran vascos por su nacimiento, sino también por el idioma en que hablaban, debida, sin duda, al cuidado que tuvieron los Superiores de echar mano, para regentar las escuelas, de aquellos que desde el primer momento pudieran entenderse directamente con los discípulos; proceder, que a más de estar acorde con los principios de una racional pedagogía, entrañaba la práctica universalmente observada por los hijos de San Ignacio –según el P. Malaxechevarría– «de emplear la lengua de la región en que residieren, como medio indicadísimo, cuando no indispensable, para hacerse comprender y sobre todo amar de sus educandos». «Esto –añade el mismo autor– claro está, se aplicaba tan sólo en las escuelas elementales, y cuando mucho, en los comienzos de latinidad. En las superiores. donde los alumnos poseían el castellano, huelga decir que él era el vehículo de la cultura»<sup>11</sup>.

Son muy discretas las presunciones del P. Malaxechevarría; pero aun otorgándolas todo el valor de una realidad indiscutible, no habrían de acusar la vigencia de un método estrictamente pedagógico de aplicación del bilingüismo, aunque sí el empleo del euskera como un medio rudimentario apto para que maestros y discípulos se comunicasen, mientras éstos se iniciaban en el manejo de la lengua de Castilla. Y esto, aunque poco, era lo bastante para que merezcan un juicio benévolo quienes supieron desentenderse de seguir el bárbaro procedimiento del anillo, utilizado ya en los tiempos de la infancia de Astarloa, según asegura Humboldt en el texto antes transcrito.

<sup>8</sup> P. Malaxechevarría «opus cit», pág. 231, nota.

<sup>9</sup> P. Malaxechevarría «opus cit», pág. 231.

<sup>10</sup> P. Malaxechevarría «opus cit», pág. 231.

<sup>11</sup> P. Malaxechevarría «opus cit», pág. 233.

Lo que consta de modo indiscutible es que un centro tan afamado de cultura como el Real Seminario de Vergara, fundación de la Sociedad Bascongada de Amigos del País, donde regentaron cátedras profesores de la talla de Chavonoux y de Proust, por no citar más que a los extranjeros, se gobernaba por unos Estatutos en que se establecía que el estudio de las lenguas comenzase por «las nacionales, como son el Bascuence y el Castellano»<sup>12</sup>.

## **Organización de la enseñanza primaria antes de 1857**

La provisión de las escuelas de instrucción corrió a cargo de los Ayuntamientos. Al relatar las diversas reclamaciones que el País ha formulado en demanda del recobro de la facultad que los Municipios tuvieron para el nombramiento de los maestros, hemos de admitir que se estimaba ese derecho como uno de los principales atributos forales y que más de una vez se ha planteado el problema en ese terreno estrictamente legal, con el propósito oculto en la apariencia de lograr que los profesores entendiesen la lengua de sus discípulos. ¿Quiere decir esto que aquellos, mientras fueron designados por los Ayuntamientos cuidaron de mantener ese elemental respeto al idioma racial? El tantas veces aludido testimonio de Humboldt contradice esta hipótesis.

Lo que se sabe de cierto es que los maestros, carentes de título oficial en muchas ocasiones, alternaban la función docente con otros oficios, como el de sacristán, campanero, encargado de atender al reloj del pueblo, percibían sueldos modestos; y establecían libremente los métodos de enseñanza, si bien la inspección quedaba reservada a las Corporaciones municipales. Es muy interesante un Reglamento para las escuelas que las Juntas de Guipúzcoa aprobaron en 1824 y que fué redactado por don Domingo de Iribe, Director del Seminario de Vergara, don Juan Enrique de Urrutia, principal del mismo centro; y don Mariano de Arizmendi, maestro de Hernani. Los objetos principales de esa ordenación fueron: 1º Dotar decorosamente a los maestros. 2º Asegurarles las plazas, sin que pudieran ser removidos por la simple voluntad de los Ayuntamientos. 3º Revestirles de prestigio social. 4º Crear una Junta provincial de inspección de escuelas, Juntas locales en cada pueblo y un visitador con las convenientes atribuciones. 5º Establecer escuelas rurales y en los barrios apartados de las poblaciones agrupadas en recintos urbanos. 6º Fijar las relaciones que habían de mediar entre profesores y alumnos. 7º Arreglar la policía de las escuelas<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> Vid. «Un juicio sujeto a revisión. Menéndez Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia» por Julio de Urquijo e Ibarra, San Sebastián, 1925, pág. 76.

<sup>13</sup> Vid. «Compendio de las Instituciones Forales de Guipúzcoa por Carmelo de Echegaray, Cronista de las Provincias Vascongadas», San Sebastián, 1924, pág. 261.

## **Ley de 9 de Septiembre de 1837. Protestas contra ella de las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya**

La ley de Instrucción Pública de 9 de Septiembre, que es conocida con el nombre de Ley Moyano, apellido del Ministro que la refrendó, fué mal recibida por Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. En su articulado nada se estatuye en cuanto al uso en las escuelas de las lenguas vernáculas. Este silencio y el carácter eminentemente centralizador del cuerpo legal que le guarda dicen lo bastante respecto al particular. Claro es que aquella omisión pudiera ser interpretada en otro sentido: en el de que la carencia de un precepto prohibitivo autoriza lo que de modo explícito y terminante no está vedado.

Sin embargo, las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava se apresuraron a protestar de aquella ley, que, a su entender, no podía ser aplicada en su integridad en territorio vasco, sin merma de las atribuciones reconocidas a las autoridades locales. Se trató de este asunto en las conferencias celebradas en Noviembre de 1857 y en 6 de este mes y año se elevó una exposición a Doña Isabel II, en que, entre otros párrafos, se escribe este, que condensa el espíritu y los fines de aquel documento: «Si recordando las Diputaciones que la nueva ley de instrucción pública confiere al Gobierno de V. M. y a sus Agentes en los casos del capítulo 1.9, título 1.9, sección 3.3, expresa la elección de los maestros, trae a vuestra memoria soberana que los profesores de la enseñanza primaria deben necesariamente en este país poseer el idioma vascongado, la ley es imposible, porque suprimida del círculo de la Administración foral la preciosa atribución de nombrar los maestros, las escuelas se verán ocupadas por profesores extraños a la lengua y a las costumbres especiales de este país, surgiendo después de aquí el resfriamiento de los pueblos, el abandono de la educación pública, la propagación de malas ideas y la inmoralidad e indisciplina, de cuyas plagas se ha visto hasta ahora libre por un favor particular de la Providencia este laborioso y morigerado rincón de la Monarquía»<sup>14</sup>. Es de justicia que se consignen aquí los nombres de los preclaros varones que suscribieron las palabras precedentes; fueron: don Pedro de Varona, Diputado General de Álava, don Ladislao de Zabala, Diputado General de Guipúzcoa, y los de Vizcaya don José Miguel de Arrieta Mascarua y don Juan Santos de Orúe.

Los términos de la exposición elevada a la reina no era posible que fuesen más claros. Las Diputaciones vascas temían que de aplicarse rígidamente la ley Moyano se derivasen serios males, consistentes no sólo en los perjuicios que entrañase la dificultad de comunicación entre maestros y discípulos, sino los originados por la entrada en el País de profesores de tierras extrañas, desconocedores de nuestros hábitos y propagadores de costumbres y de ideas que no convenían a los hijos de Euskal-Erria.

---

<sup>14</sup> Vid. Echegaray «opus cit», pág. 331.

Pero para nada sirvió aquella respetuosa petición. Se impuso la ley y tuvo eficacia. ¡Vaya si la tuvo! No fué esa ley una de tantas leyes que parece que no tienen otro destino que el de ocupar algunas columnas de la *Gaceta de Madrid* y engrosar los tomos del Alcubilla. Esa ley organizó el Magisterio. Creó el funcionario. Y las leyes que definen y regulan la situación de los funcionarios aseguran su permanencia. Los beneficiados por ellas estiman que han sido promulgadas en provecho suyo y subordinan la función a los fueros de su persona. Hablo en tesis general, sin referirme particularmente al profesorado. El mal a que aludo alcanza a todos los funcionarios. Yo, que lo soy también, no estoy seguro de no haber incurrido alguna vez en el pecado de clase que denuncio.

Por lo que afecta a los maestros extraños que han ejercido su ministerio en el País Vasco puede decirse, salvando raras excepciones, que han sido los enemigos más implacables del euskera. Justo será añadir que en esa labor persecutoria tuvieron la complicidad de muchos profesores de enseñanza primaria euskaldunes. Pero no extrememos las censuras. Hay que mitigarlas, cuando la concordia es posible; y más que con los ataques duros y severos a quienes así procedieron y proceden, hemos de conseguir mediante la acción tenaz y persistente para desvanecer los prejuicios.

Tan raro era que las autoridades docentes favoreciesen el uso del idioma vernáculo, que cuando alguna vez se manifestó una tendencia propicia a la defensa de la lengua de la raza, se registró el caso como singular. Así, por ejemplo, en la Revista *Euskal-Erria* se acoge con júbilo la reseña del acto de la clausura de la Asamblea pedagógica celebrada en Vitoria el año 1884, en que el Inspector general D. Santos María Robledo aconsejó a los maestros que procurasen «conservar el idioma regional vascongado y mantener en el ánimo de sus alumnos el amor a los Fueros»<sup>15</sup>.

## **Modificaciones de la ley Moyano: su repercusión en el País Vasco**

En la protesta de las Diputaciones vascas contra la vigencia de la ley Moyano resplandece un deseo: el de recabar para las autoridades del País el nombramiento de los maestros, a fin de impedir que el profesorado se nutriera de gentes extrañas desconecedoras del idioma y de las costumbres de Euskal-Erria. Ya hemos dicho que la demanda no fué atendida. Pero en los vaivenes de la legislación, la ley de 9 de Septiembre de 1857 estuvo derogada desde el 2 de Junio de 1868 hasta el 14 del mismo año; recobró su imperio en esta fecha, pero con algunas modificaciones; entre otras, la que autorizaba a los maestros para que pudiesen emplear los

<sup>15</sup> Euskal-Erria, tomo XXI, pág. 311.

métodos docentes mejores a su juicio, y a los Ayuntamientos, para que nombraran a aquéllos, que sin facultades para separarlos; esto es, lo mismo que estatúa el Reglamento aprobado por las Juntas generales de Guipúzcoa en 1824 y pedían las Diputaciones vascas en 6 de Noviembre de 1857. Por los Reales Decretos de 29 de Julio de 1874 y 26 de Agosto siguiente se reintegró a los Rectores de las Universidades en los derechos de nombramiento del personal del Magisterio, que la ley Moyano les atribuía.

¿Qué repercusión tuvieron en el País Vasco las innovaciones introducidas en la ley de 1857? En la Junta general, celebrada en el desaparecido edificio del Instituto Vizcaíno el día 18 de Septiembre de 1876, se aprobó un informe de la Comisión de Instrucción Pública, que suscriben D. Camilo de Villabaso, D. Francisco de Llaguno y Renovales, D. Domingo de Eguidazu, D. Domingo de Arana, D. Miguel Deogracias de Urréchaga, D. Mariano de Apoita, D. Juan de Ortúzar y D. Francisco Garay, que por las Villas y Ciudad, las Encartaciones y las Merindades de Orozco, Durango, Uribe, Arratia y Bedia, Zornoza y Busturia, fueron nombrados respectivamente y en unión de D. Julián de Bascaran, que no suscribe el dictamen, por la Merindad de Marquina, en 26 de Septiembre del mismo año para formar aquella Comisión<sup>16</sup>.

En ese informe se advierte que quienes le firman han examinado detenidamente el expediente promovido con motivo del Decreto de 29 de Julio de 1874, derogatorio del de 14 de Octubre de 1868, que encomendaba a los Ayuntamientos el nombramiento de los maestros de primera enseñanza. En el expediente informó el Sr. Síndico en 25 de Agosto de 1874, en el sentido de que las Diputaciones generales y Juntas de las Provincias Vascongadas han considerado siempre el ramo de Instrucción Pública, como parte integrante de su régimen especial y dependiente de las autoridades forales, y en tal concepto, han sostenido con energía y empeño que no podía privarse a los Ayuntamientos de la atribución que siempre vinieron ejerciendo de hacer el nombramiento de sus maestros. Y la Comisión encuentra perfectamente planteado el problema en esos términos, y en su virtud, opina que se mantengan incólumes y sin menoscabo los derechos e inmunidades de Vizcaya y que para ello se empleen todos los medios y recursos legales que estén al alcance de la Diputación, a fin de salvar o de defender, hasta donde sea posible, la independencia que ha tenido el Señorío, dentro de su régimen foral, en materia de enseñanza primaria, y las facultades que han poseído los Ayuntamientos y de las que tan celosos guardadores se muestran; y propone que se siga gestionando, con el mayor ahinco, en pro de las prerrogativas del País, si bien demostrando en esas de los poderes públicos y que tan en consonancia está con la acrisolada lealtad de que han blasonado siempre los buenos vizcaínos<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> Juntas Generales del M.N. y M.L. Señorío de Vizcaya celebradas en el Instituto-Colegio General de Vizcaya desde el 25 de Septiembre al 7 de Octubre de 1876, Bilbao, 1876, pág. 39.

<sup>17</sup> Ídem., pág. 37.

Ya en la Junta General de Guernica de 23 de Julio de 1864 fué aprobado un dictamen de la Comisión de Instrucción, compuesta de don Buenaventura de Allendesalazar, D. Angel María de Ventades, D. Domingo de Eguidazu, D. Alejandro Rodríguez, D. Juan Domingo de Ortúzar y D. Tomás de Echevarría, que propuso que los maestros de instrucción primaria fuesen designados por los Municipios, entre profesores que poseyeran el vascuence, para lo que la Diputación habría de realizar las gestiones convenientes al efecto<sup>18</sup>.

Hay otro acuerdo de la Junta General de 4 de Octubre de 1876 en que se aprueba un informe de la Comisión que actuaba ese año. En ese informe se hace constar: que se ha estudiado el expediente relativo al nombramiento y posesión de los Inspectores de Instrucción Primaria, que abarca un período comprendido entre los años 1868 y 1875 —el tiempo en que estuvo en vigor el artículo 7º del Decreto de 14 de Octubre de 1868—, y que se ha tenido a la vista, además, otro expediente que afecta a los años transcurridos desde 1846 hasta 1864; y enterada la Comisión de la resultancia de ambos expedientes y, especialmente, de los dictámenes emitidos en diferentes épocas por el Sr. Síndico, encuentra que la conducta constantemente observada por la Diputación ha sido prudente, acertada y en un todo conforme a las buenas prácticas forales; por lo que debe ser aprobado cuanto se ha hecho en este negocio y estimulada aquella Corporación a seguir en adelante el mismo proceder, resolviendo los casos concretos como hasta ahora lo ha hecho, pero procurando siempre dejar a salvo los derechos y atribuciones del País, encaminando todo su empeño a reivindicar el derecho de nombrar a los Inspectores, aprovechando para ello cualquier oportunidad que se presente<sup>19</sup>.

En la misma sesión en que se aprobó el precedente dictamen se tomó el acuerdo de crear una cátedra de euskera y de otorgar premios a los alumnos más aprovechados en reconocimiento de su mérito y como medio que les ha de servir de especial recomendación para aspirar a los destinos del Señorío y de los Municipios<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Juntas Generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya celebradas en el Árbol y en la Iglesia juradera de Santa María la Antigua de Guernica, desde el día 14 al 25 de Julio de 1864. Bilbao, 1864.

<sup>19</sup> Juntas Generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya celebradas en el Instituto-Colegio General de Vizcaya, desde el día 25 de Septiembre al 7 de Octubre de 1876. Bilbao, 1876, pág. 121.

<sup>20</sup> Ídem., pág. 118.

## Plausibles iniciativas de las Diputaciones carlistas de Guipúzcoa y Vizcaya

Pero la época en que se produjeron las anotadas modificaciones de la Ley de 1857 no era la más adecuada para que en la tierra vasca tuvieran fácil explicación las disposiciones dictadas en Madrid. En algunos años de los comprendidos entre 1868 y 1874, rigió en la mayor parte de Vasconia un poder de hecho distinto del que gobernaba los dominios españoles. Y ese poder tuvo la fortuna de iniciar el bilingüismo escolar. Hay un *Reglamento provisional de las Escuelas de Instrucción Primaria de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa*, –impreso en Azpeitia, en casa de Pablo Martínez, el año 1875–, que acordó publicar la Diputación en 31 de Diciembre de 1874 en sesión celebrada en la misma villa de Azpeitia, según certifican el Diputado General Don Miguel de Dorronsoro y el Secretario Don Juan José de Elorza. Estos prestigiosos nombres y el lugar y la fecha en que se dispuso que el Reglamento se diera a la imprenta, indican bien a las claras que la Corporación que lo decretó era la adicta a Don Carlos de Borbón.

Es obra de la Junta de Instrucción Pública, formada por Don Agustín Jauregui, Presidente; Don José Nicasio Casal, Vice-presidente; Don Pedro Leturia, Don José María Eleicegui y Don Santos Gorostegui, Vocales; y Don Antonio Zuelgaray, Secretario. En la exposición que precede al articulado del Reglamento, se dice: «Y entre las demás atenciones que se hayan de fiar al cuidado y vigilancia de escogidos maestros, una de las primeras es consiguiente que sea el estudio y enseñanza de nuestra rica y armoniosa lengua, el aprecio de las gloriosas tradiciones de las Provincias Vascongadas, y más que todo, la conservación y permanencia de nuestros usos y costumbres, tan sencillas como cristianas. Si para que miremos al vascuence con suma atención no hubiera otro motivo, bastaría conocer la guerra cruda que directa o indirectamente le han hecho los gobernantes modernos, irritados de ver en él un dique insuperable a sus perversas ideas y dominio tiránico». A nadie debe extrañar este lenguaje. En 1874, en Azpeitia y en plena lucha armada, no se podía hablar de otra manera.

Se exige en ese Reglamento, como condición inexcusable, que todos los maestros, públicos o particulares, posean «la lengua vascongada». La enseñanza en las escuelas de párvulos «ha de ser precisamente en vascuence». Se clasifica la instrucción primaria en elemental y superior. Entre las materias que abarca aquélla, figuran: la lectura y escritura «primero en vascuence y después en castellano»; nociones de Gramática de ambas lenguas, con la misma gradación de prioridad; y el Catecismo de la Doctrina Cristiana y la Historia Sagrada, explicados exclusivamente en euskera. Se maneja sólo el castellano en la instrucción primaria superior.

«Toda enseñanza –se dice– que no abrace las materias señaladas para la elemental, se considerará incompleta. La enseñanza que ha de darse en estas escuelas será en vascuence, pudiendo, sin embargo, darse en castellano al que lo desee, después de instruido el alumno en la lengua vascongada, y siempre que en ello convenga al profesor».

El Padre José Ignacio de Arana, laborioso y entusiasta vascófilo, mantuvo correspondencia con D. Agustín de Jáuregui, a propósito de la publicación del Reglamento; y de una carta escrita por aquel jesuita, suscrita también por el P. Cesáreo de Churruca, fechada en Poyanne, pequeño pueblo de las Landas, a 25 de Agosto de 1875, se desprende que el P. Arana estuvo encargado de preparar textos y de aconsejar a los que habían de intervenir en el establecimiento del plan escolar acordado por la Junta de Instrucción Pública de la Diputación carlista de Guipúzcoa. Desde luego, anuncia, que con el permiso de su Superior, se dispone a escribir un breve tratado de Gramática. Por lo que toca al Catecismo de la Doctrina Cristiana, pide que se destierre «la malísima traducción de Iturzaeta, reimpresa funestamente tantas veces». Con evidente error de pluma se dice Iturzaeta donde debió estamparse Irazusta. Don Juan de Irazusta, Rector de Hernialde, adaptó el Catecismo del P. Astere al euskera en forma deplorable. Aún se maneja su obra en algunos centros catequísticos.

También recomienda el P. Arana el libro del jesuita pamplonés del siglo XVII Gerónimo Dutari, titulado *Vida Christiana o práctica fácil de entablarla con medios y verdades fundamentales contra ignorancias o descuidos comunes*. Para lectura provechosa indica el Tratado de Urbanidad cristiana «de que tengo un ejemplar en vascuence –expone– con el título de *Kristauaren Kortesiya*, que parece una traducción o composición del P. Agustín Cardaveraz». En cuanto a la Historia Sagrada, señala como la mejor obra la versión del Fleuriy hecha por Fray Juan Antonio de Ubillos. Y respecto a otras materias, propone los medios de salvar las dificultades inherentes a que aquéllas fuesen explicadas en euskera por quienes las estudiaron en otro idioma.

La Junta de Instrucción de Vizcaya, compuesta de D. Carlos María de Orúe, D. Marcelino de Carredano, D. Timoteo de Ucelay, D. José de Garro, D. Ascensio de Erdoiza, D. José María de Ampuero y D. Elías Storm, propuso «que se cultivara más y se perfeccionara el idioma vascongado hasta elevarlo a oficial» y redactó las bases para la formación, de un Reglamento.

Pero estos nobles anhelos, como los que animaban a los PP. Arana y Churruca y a la Junta de Instrucción Pública de Guipúzcoa, no encarnaron en la realidad. No muchos meses después de haberlos formulado, ocurrió el final de la guerra civil con la derrota del ejército carlista.

## **Aplicación en Navarra de la Ley Moyano - Protesta y gestiones de la Diputación foral - Régimen actual**

Pasada la guerra civil se acentuaron los rigores en la aplicación de la ley adversa. Navarra se había librado hasta entonces de ella; pero la Real Orden de 4 de Diciembre de 1880, que, por cierto, no se publicó en el periódico oficial, dispuso que rigiera íntegramente en el antiguo Reino pirenaico la ley de 9 de Septiembre de 1857. La Diputación pidió que se revocara esa R. O., o que, cuando menos, se suspendieran sus efectos; pero en 30 de Marzo, mediante un acuerdo de igual forma, se desestimó tal demanda, y en consecuencia, se mandó que se procediera al cumplimiento de lo estatuido en 1880. Firma esa Real Orden el señor Gamazo, que a la sazón era Ministro de Fomento, y que años después, siendo Ministro de Hacienda, hubo de ceder en su actitud ante la postura viril del pueblo navarro. En la Real Orden de 30 Marzo de 1883 se niega que la de 4 de Diciembre de 1880 y la ley de 1857 sean contrarias al pacto de 1841.

Hasta 1880, los Ayuntamientos de Navarra disfrutaron de plena libertad para el nombramiento y retribución de los maestros. A partir de entonces, se ha mantenido un forcejeo constante entre la Diputación y los Municipios navarros, de un lado, y el Estado, de otro, respecto a este asunto; y hubo Ayuntamientos que negaron el pago de sus sueldos a los maestros que habían sido nombrados por el Estado. Así sucedieron las cosas hasta 1914, en que tras de laboriosísimas gestiones de la Diputación, muy bien llevadas por D. Pedro Uranga y D. Joaquín Beunza, se logró un convenio, siendo Ministro de Instrucción Pública D. Francisco Bergamín. En virtud de ese acuerdo se pactó que Navarra pagara al Estado, como lo viene haciendo, 585.000 pesetas, cantidad a que ascendían las obligaciones escolares antes de 1901 en que se hizo cargo de ellas el Estado. En cuanto al nombramiento de los maestros se consignó que para cubrir las escuelas de Navarra se harían siempre las oposiciones en Pamplona y los Ayuntamientos propondrían al Estado los profesores que habrían de regir sus centros docentes, entre los que tuviesen aptitud acreditada en aquéllas.

En ese régimen se ha vivido y se vive de derecho en Navarra. El Estado ha aceptado siempre las propuestas de nombramiento hechas por los Municipios, si bien se ha desviado el alcance del Decreto de Bergamín, al amparo de los turnos de traslado y de otros medios que depara la frondosa legislación de Instrucción Pública y que han permitido la entrada en los pueblos de Navarra de maestros no designados por los Ayuntamientos. Bajo la Dictadura hubo una recia contienda entre la Diputación y el Gobierno; y fué éste quien dispuso que las consabidas propuestas las hicieran las Juntas locales de Instrucción Pública, y no los Municipios. En el último Gabinete de la Monarquía, el Ministro señor Gascón y Marín quiso refundir las disposiciones sobre Instrucción Pública, y abrió, con ese objeto, una información. Y la Diputación de Navarra tenía redactada una demanda en que se reclamaba el restablecimiento en todo su vigor del Decreto de Bergamín, cuando advino la República.

En los móviles que impulsaron a los Diputados navarros a recabar para los Ayuntamientos el derecho de proponer a sus maestros, figuraba el deseo de lograr que fuesen profesores de habla vasca los que regentaran las escuelas de los lugares en que dominara el euskera. Más abajo habré de recoger algunas manifestaciones claras en este sentido. Pero al Estado se le planteó la cuestión en un terreno estrictamente jurídico; en el del derecho de los Ayuntamientos navarros, que se consideraba subsistente, toda vez que en la ley paccionada de 1841 no se consignó nada a favor del Estado respecto de la materia.

### **Creación de una cátedra de euskera en San Sebastián**

Se ha dicho alguna vez que el Consistorio de Juegos Florales Euskaros de San Sebastián acordó en 1884 promover cerca de las Corporaciones la petición al Estado de las órdenes precisas para que fuera permitida la enseñanza en euskera a los niños euskaldunas. Yo no recuerdo que en aquel año hubiera partido del Consistorio ninguna iniciativa en ese sentido. Fué bastante más tarde y para objeto distinto, aunque semejante, cuando aquella entidad se comunicó con la Diputación de Guipúzcoa. Ya lo veremos luego. Lo que ocurrió por aquel entonces fué, que muchas y prestigiosas personalidades acudieron a aquélla en súplica de «la instalación y apertura de una cátedra de lengua bascongada» en los pueblos que se creyera conveniente, de acuerdo con las demás Diputaciones y con los municipios que quisieren establecerlas. La Diputación guipuzcoana se dirigió en consulta al Consistorio de Juegos Florales. Y éste dió su dictamen en 30 de Abril de 1886 en un escrito bastante difuso en el que, entre otras cosas, se hace referencia al amparo que dispensan a las lenguas regionales Bélgica, Austria, Inglaterra y Francia, deteniéndose en el examen de la Memoria redactada por Mr. Pécaud, Inspector General de la Academia de Burdeos, en 1880, en la que se proponía que no se desterrase el euskera de las escuelas del País Vasco de Francia, y que, para ello, se instruyese convenientemente a los jóvenes aspirantes al Magisterio en aquel País. También se refiere al acuerdo adoptado por el Congreso de Americanistas reunido en Madrid en 1881, de solicitar del Gobierno la creación de cátedras de vascuence. Y aconseja, por último, el Consistorio, que, por el momento, se establezca una de ellas en San Sebastián.

Se amplió luego la consulta a personas especializadas en los estudios vascos. Don Arturo Campión prometió redactar una Memoria. acerca de la enseñanza del vascuence en Guipúzcoa; pero no debió hacerlo, pues no aparece ese trabajo en el expediente que me proporciona estos datos. El P. José Ignacio de Arana remitió un informe de veinte páginas. El primer capítulo se intitula: «De la primera sección o el euskera en las escuelas de instrucción primaria de Guipúzcoa».

La Diputación se resolvió a crear la cátedra de lengua vasca, que había de funcionar en el Instituto de 2ª enseñanza. Su Director, Don Carlos de Uriarte, prestó muy gustoso toda clase de facilidades para ello. Se nombró Profesor al sacerdote Don José Gaspar de Oregui, que después fué maestro de euskera de la Reina Regente Doña María Cristina. El Sr. Oregui figuró en la vanguardia de los vascófilos paradisíacos quiero decir, de aquellos que, de buena fe, remontan los orígenes de nuestro idioma vernáculo a los diálogos de Adán y Eva, y fué autor, afortunadamente inédito, de muy pintorescas etimologías. Duró poco tiempo la actuación docente del Sr. Oregui.

### **Propuesta de Guipúzcoa tendente a una acción conjunta de los organismos rectores de la vida política de todo el País - Plausible actitud de Navarra. Luminoso dictamen de D. Pedro Uranga**

En 12 de Noviembre de 1895 acordó la Diputación de Guipúzcoa dirigirse a las de Navarra, Álava y Vizcaya en solicitud de su concurso para exponer conjuntamente al Ministro de Fomento la necesidad «de que ordenara que, cuando hayan de proveerse las vacantes que ocurran en las Escuelas Públicas de ambos sexos de los pueblos en que todavía se mantiene viva la lengua vascongada, se exija a los Maestros y Maestras, que hayan de regentarlas, como condición indispensable, el conocimiento de esa lengua; y que lejos de conservarse esa absoluta prohibición del uso del vascuence que hoy rige en los establecimientos de primera enseñanza, se vaya iniciando a los niños en el conocimiento de la lengua oficial por ejercicios graduales de traducción del vascuence al castellano». No me ha sido posible averiguar qué se resolvió en Madrid respecto de esta propuesta; sospecho que fracasó por languidecimiento, pues según he leído en un documento oficial de la Diputación guipuzcoana extendido tres años después, tardaron más de dos en prestar su conformidad algunas Corporaciones hermanas.

Ni figura entre estas la de Navarra. En 11 de Enero de 1896 se dirigió a la de Guipúzcoa en un escrito de entusiasta adhesión, suscrito por don Ramón Eseverri y don Pedro Uranga, que se difundió impreso y que es notable por muchos conceptos, sobre todo por el sentido histórico y el espíritu patriótico de que está nutrido<sup>21</sup>. En su esencia coincide en un todo con lo que Guipúzcoa propone, pero adapta el fin a las circunstancias peculiares de Navarra. Se dice a este propósito: «Obliga a esta Diputación a apartarse algún tanto en la forma de las conclusiones del dictamen aprobado por V. E., la necesidad de dejar en salvo a los Ayuntamientos de la provincia la atribución foral del nombramiento de

---

<sup>21</sup> Se publica íntegro este documento en la Revista Euskal-Erria, tomo XXXIV, pág. 50.

maestros, que en los términos propuestos por esa Corporación pudiera creerse renunciada, y la conveniencia de afirmar el derecho de nuestra raza a su propio idioma, principio de más amplias reivindicaciones. –No habrá de ser esto motivo para romper la unidad en la gestión de las Diputaciones hermanas–. Con la fórmula adoptada, cualquiera que sea la autoridad revestida con el derecho de nombrar los maestros, autoridad que por fuero tienen aquí los Ayuntamientos, habrá de exigirse a las personas que hayan de regentar las Escuelas, como condición ineludible, el conocimiento de la lengua éuskara, que es precisamente la laudable y patriótica moción de V. E.».

Se apunta en ese documento un medio de mitigar los rigores de la Ley de 1857, mediante la reforma de su artículo 74, preferible a una modificación por la vía legislativa «más difícil, larga y contingente de suyo». Ese artículo 74 prescribe que «los reglamentos determinarán el orden en que han de estudiarse las asignaturas, el tiempo que ha de emplearse en cada una de ellas y el número de profesores que ha de haber para enseñarlas en cada establecimiento. El Gobierno, oído el Real Consejo de Instrucción Pública, podrá modificar, disminuir o aumentar las materias que quedan asignadas a cada enseñanza, siempre que así lo exija el mayor lustre de los estudios, o lo aconsejen los progresos de los conocimientos humanos».

Este artículo sustrae, efectivamente, de la esfera de acción del Parlamento las alteraciones a que se refiere y las atribuye a la competencia del Gobierno. De obrar éste con buena voluntad y sin prejuicios centralistas, fácil hubiera sido valerse del susodicho artículo para introducir en alguna forma el euskera en las escuelas del País Vasco; pero una triste historia nos enseña que eso nunca pudo ser posible, por sistemática incomprensión de los hombres que pasaron por el Poder.

Es don Pedro Uranga el autor de un informe, emitido en Pamplona en 11 de Marzo de 1897, relativo al funcionamiento, ya acordado, de una clase de lengua vasca en la Escuela Normal, y en el que se hace presente que se cuenta con el concurso de don Arturo Campión, don Dámaso Legaz y don Resurrección María de Azkue para constituir el Tribunal que habría de juzgar los ejercicios de los aspirantes a la nueva cátedra. Pero como el propósito era de mayor volumen, ya que aspiraba a formar un centro de cultura de donde irradiase hasta el último concejo el conocimiento del euskera, lo que de momento requería no era otra cosa, a inicio del informante, que la iniciación de una vasta empresa. Se fija el señor Uranga en el problema del acceso a las escuelas del verbo de la raza y advierte la gran dificultad que para ello entraña el sistema de oposiciones y concursos que deparan muchas veces profesores castellanos, «y doloroso es confesarlo –añade– que habrá de lucharse también con la indiferencia y desvío de los mismos maestros navarros». Es preciso, para remediar e impedir estos daños, recabar para los Municipios el nombramiento del personal docente, reintegrándoles en las facultades que por fuero les asisten, o conseguir que la enseñanza del vascuence figure «entre los estudios de la región vasco-navarra, aunando para ello los esfuerzos de las Diputaciones hermanas, ini-

ciados gloriosamente por la de Guipúzcoa en el año último». Propone un sistema de recompensas a los profesores con objeto de estimularles en la labor amparadora del idioma vernáculo; y persuadido del gran ascendiente que el Clero ejerce sobre el pueblo vasco, entiende que debe implantarse la enseñanza del euskera en el Seminario y exigirse la posesión de esta lengua a los sacerdotes que rijan parroquias en territorio de habla vasca. Y, por último, expone la idea de que los amantes del vascuence se agrupen en una asociación en la que quepan todos, sin mengua de sus opiniones políticas. Un patriotismo ardiente vibra en el magnífico trabajo del señor Uranga, de quien son estas palabras: «los pueblos se diferencian y distinguen por la lengua, y mientras en tierra navarra no resuene desde las márgenes del Ebro hasta los altos picos del Pirineo la hermosa habla euskara, nuestra constitución no será barrera infranqueable para las irrupciones igualitarias, lo cual sólo se halla en los estímulos de la raza y de la nacionalidad, encarnadas principalmente en el idioma».

Los anhelos del señor Uranga se vieron satisfechos en la parte que afectaba a las autoridades eclesiásticas. Ya en el pontificado de Fray José López Mendoza se estableció una cátedra de euskera en el Seminario y mientras fué Obispo de Iruña Monseñor Múgica, se tuvo cuidado especialísimo en proveer en sacerdotes euskaldunes las parroquias de las localidades en que domina el idioma vernáculo y en ordenar a aquellos que se valiesen del idioma vasco en la predicación.

## **Nuevas gestiones de la Diputación guipuzcoana. Intervención del Consistorio de Juegos Florales Eúskaros**

La Diputación de Guipúzcoa insistió una vez más en sus nobilísimos deseos de evitar que la escuela fuese la tumba del euskera, a acordar es 4 de Febrero de 1898, pedir al Gobierno «que sin exclusivismo de ningún género y como premio a las provincias que se distinguen por el esmero con que satisfacen las atenciones de primera enseñanza, se disponga que, en aquellas que tengan puntualmente pagadas estas atenciones, se verifique en la capital los ejercicios de oposición para la provisión de las Escuelas, constituyéndose los Tribunales, con arreglo a lo previsto en la Ley de 1857». Huelga que consigne la ineficacia de la gestión.

Fué en 12 de Marzo de ese mismo año 1898, cuando el Consistorio de Juegos Florales Eúskaros de San Sebastián acudió a la Diputación guipuzcoana con el proyecto de creación de una Escuela Normal de Maestros y otra de Maestras «que servirían de plantel para formar el contingente de profesores de ambos sexos, destinados a difundir la primera enseñanza en el habla propio del niño euskalduna». Temía el Consistorio que, de prosperar la petición conjunta de las cuatro Diputaciones hermanas, propuesta por la de Guipúzcoa en 12 de Noviembre de 1895, se corriese el considerable riesgo de no disponer en número suficiente de personal del magisterio

que conociese el idioma del país; y para evitar este daño, entendía que nada habría mejor que el establecimiento de las Escuelas Normales.

La Diputación de Guipúzcoa no lo estimó así. Y resolvió, en 12 de Abril de 1898, de conformidad con el dictamen de la Comisión correspondiente<sup>22</sup>, que no convenía lo que el Consistorio de Juegos Florales deseaba, porque «antes de recargar el presupuesto provincial con los gastos que habían de importar la creación y sostenimiento de las Escuelas Normales propuestas, procedía conseguir previamente del Gobierno Central que las oposiciones para las Escuelas de primera enseñanza de Guipúzcoa, en cualquiera de sus categorías, se verificaran precisamente en San Sebastián con Tribunales compuestos en la forma prevenida con anterioridad al R. D. de 2 de Noviembre de 1888».

Este Decreto estableció que los Tribunales de oposición al Magisterio actuasen únicamente en las capitales de distrito universitario, suprimiendo los de capitales de provincia que creó la regla 11.2 de la R. O. de 10 de Agosto de 1858, que es la que desarrolla las normas precisas para la ejecución del artículo 188 de la Ley de 1857. Por eso convienen perfectamente los acuerdos de la Diputación de Guipúzcoa de 4 de Febrero y 12 de Abril de 1898, que coinciden en pedir que los ejercicios de oposición al Magisterio se verifiquen en las mismas provincias donde han de ser cubiertas, por ese turno, las plazas vacantes.

## **Iniciativas loables de las entidades euskeristas - Creación de las escuelas de barriada**

Y ahora he de acelerar el ritmo en la narración de hechos que voy exponiendo, entre otras razones, porque lo que he de referir ha ocurrido en época reciente, es conocido de todos y carecemos para juzgarlo con serenidad de la perspectiva que depara la lejanía en el tiempo. De cuanto he expuesto se induce como norma general, la de que se procuró el bilingüismo escolar por modos indirectos; esto es, mediante la sustracción al Gobierno de la facultad de nombrar al profesorado de enseñanza primaria y su atribución a las autoridades locales. Ciertamente, que en este terreno fué planteado el problema por la ley de 1857.

Ya en el siglo XX se propuso el tema con mayor valentía y claridad en los Congresos de Estudios Vascos, en las campañas de la prensa y en la labor de las entidades euskeristas. Por lo que a este particular afecta, no se debe omitir la iniciativa de «Euzkeltzale Bazkuna», secundada por «Euskal-Esnalea», que pugnaba

---

<sup>22</sup> Es este dictamen donde se consigna el hecho de que algunas Diputaciones hermanas tardaron más de dos años en prestar su conformidad a la feliz iniciativa de 12 de Noviembre de 1895.

por establecer el uso del idioma vernáculo en las escuelas no oficiales. Esto data de 1916 y marca un camino que después se ha seguido con algún fruto, singularmente en estos últimos años.

Otra feliz idea de la Academia de la Lengua Vasca, que ha hecho suya la Sociedad de Estudios Vascos, aspira a lograr que en las Escuelas municipales de párvulos de los pueblos euskaldunes se use exclusivamente el vascuence. Al presente se están practicando gestiones para conseguir que se implante ese sistema en la mayoría de las localidades<sup>23</sup>.

Las escuelas rurales, que atisbó el acuerdo de las Juntas Generales de Guipúzcoa de 1824, son hoy una realidad en Vizcaya y lo serán pronto en la provincia hermana. Al fundarse las Escuelas de barriada del Señorío, se estatuyó, como era de rigor, el empleo del euskera en la enseñanza. Acaso después no se haya respetado en su plenitud el criterio que presidió en la creación de aquellos Centros docentes. Los de Guipúzcoa, de igual índole, no han empezado aún a funcionar. Como hay que juzgar del árbol por sus frutos, es prudente aplazar toda crítica hasta tanto que nos sea conocida la marcha de esas instituciones. Poco valor tiene la letra de las leyes y reglamentos; es el espíritu el que los anima; y el espíritu se muestra en la manera de aplicarlos.

## **Funesta labor de la Dictadura**

El advenimiento de la Dictadura supuso para el País Vasco un recrudescimiento de la persecución del euskera por parte del Poder. El R. D. de 20 de Octubre de 1923, que creó los Delegados gubernativos, facultó a éstos para organizar asociaciones ciudadanas de ambos sexos «pro cultura», que permitiesen desterrar o disminuir el analfabetismo. Algunos de aquellos funcionarios se inmiscuyeron, al socaire del mentado Real Decreto, en la función docente, e impidieron en absoluto el uso del verbo racial en las escuelas, y llegaron a prohibir que se dieran en la lengua vernácula las explicaciones del Catecismo, lo que de seguro hubiera evitado el celo apostólico de D. Bernal Díaz de Luco.

La mayoría de los profesores colaboró con entusiasmo en esta obra nefasta. En un pueblecito de Guipúzcoa, que no he de citar, completamente euskaldun, dirigí en la calle una pregunta en euskera a una niña de pocos años. Nada me contestó. Insistí, pero con igual resultado. Extrañado del caso, hube de inquirir de una persona que me acompañaba, si aquella pequeñuela era extraña al país; mas se me dijo que no.

---

<sup>23</sup> Conviene que el lector tenga en cuenta que se escribió este trabajo con destino al Cursillo de Conferencias sobre bilingüismo vasco-castellano, organizado por la Federación de Acción Euskerista y que se celebró en San Sebastián y Bilbao en Agosto de 1931.

–Y entonces –interpelé a ésta–, ¿Cómo, no sabes vascuence?

–Sé vascuence –me contestó–, pero la señora maestra nos ha prohibido que le hablemos.

Omito los comentarios que me sugirió este caso, que, por desgracia, distó mucho de ser el único en la época dictatorial.

La R. O. de 21 de Diciembre de 1923, y con referencia a Cataluña, se opone al mantenimiento de una clase libre gratuita de Gramática de la gloriosa lengua en que habló la musa de Verdaguer; y con carácter general declara que no puede permitirse a ningún Centro docente la enseñanza de disciplinas no incluidas en el plan de estudios, ni consentir el acceso al profesorado de esos establecimientos más que a quienes estuviesen nombrados, con arreglo a las disposiciones legales vigentes. Y en otra R. O. de 12 de Febrero de 1924 se encarece a los Inspectores de primera enseñanza que cumplan con la misión de vigilar en las escuelas públicas, y aun en las privadas, si los libros de texto contienen algo en que no resplandezca el mayor amor a la patria y a su unidad, llegando incluso a la clausura del Centro donde se procediere de otro modo y a la suspensión de los maestros nacionales o municipales que no cumpliesen las disposiciones respecto a la enseñanza del castellano...

La vigencia de esta R. O., interpretada y aplicada por funcionarios henchidos de prejuicios, opuso graves dificultades al desarrollo de la vida normal de las escuelas vascas existentes e impidió la fundación de algunas más, por la circunstancia de que entre las materias que se habrían de explicar en ellas figuraba el euskera. Y se amenazó con privar del auxilio económico del Estado a las entidades docentes que diesen acogida a la enseñanza del idioma vernáculo. Tal sucedió con la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, en la que se explicaba la clase de vascuence, costeada por la Sociedad de Estudios Vascos.

## **Últimas gestiones**

Pasó la Dictadura. Y tuve el honor de acudir, en compañía de don Resurrección María de Azkue, al Ministerio de Instrucción Pública, a solicitar, en nombre de la Academia de la Lengua Vasca que se implantase el bilingüismo escolar en nuestro País. El señor Tormo, que nos acogió con afecto, nos dijo que conocía y que sentía el problema, pues no fué el castellano la primera lengua en que habló; pero nada nos prometió en concreto más que la aportación de un buen deseo al estudio del asunto y el propósito sincero de proceder con serenidad y sin recelos hostiles contra nuestros anhelos.

Al cabo de un año volví al despacho del Ministro. Ya no era el mismo de la visita anterior. Y el régimen político también era distinto. Esta vez fui

con numerosas personas que ostentaban la representación de todas las entidades euskeristas, y por ende, la de muchos millares de vascos. Primero el Director General de Primera Enseñanza, señor Llopis, y luego el Ministro, don Marcelino Domingo, se expresaron con suma claridad y en términos absolutamente coincidentes. Y nos aseguraron que cuanto nosotros pedíamos estaba recogido casi a la letra en un Decreto que sería publicado de seguida. Y el señor Ministro nos expuso, además, las razones por las cuales se hacían extensivas a todas las regiones de habla distinta a la oficial los beneficios del bilingüismo escolar que reclamó para sí Cataluña.

Pero en el artículo adicional del Decreto, que, efectivamente, se dió a la luz pública dos días después, nada hay de la letra de la nota que dejamos en el Ministerio de Instrucción Pública. La lealtad me obliga a declarar que, a mi juicio, fueron sinceros el Ministro y el Director de Primera Enseñanza. Sus propósitos acaso no hallaron eco favorable en otros que hubieron de intervenir en el examen y aprobación del proyecto de Decreto.

Al fin y a la postre, se nos reconoce en éste, si no todo lo que pedíamos, algo de ello, que es el derecho a solicitar el uso del euskera en las escuelas públicas. Y esta petición debe ser formulada reiteradamente, insistentemente.

## **Necesidad de la asistencia asidua de la opinión pública**

En la narración de hechos que nutre este trabajo, se ha visto que pugnaron por conseguir lo mismo que nosotros pretendemos, algunas celosas autoridades; pero de sus gestiones estuvo ausente el espíritu público. Ese es el gran pecado que cometieron nuestros antepasados. El «anillo» funcionó en las escuelas, sin protestas que se opusieran al empleo de tan bárbaro sistema pedagógico. Claro es que los progresos de la Pedagogía suavizaron los métodos; y al caer en el descrédito el principio de que «la letra con sangre entra», se procuró también que los niños euskaldunes, que hablasen su lengua, fuesen castigados con menor rigor que antaño. Pero fueron castigados; y esto es bastante para que los vascos nos sintamos heridos por la afrenta y el escarnio. Y pueden juzgar de ello los nacidos en Castilla que sepan que en un colegio francés, establecido en Donostia, –me atengo a una referencia de don Telesforo de Aranzadi<sup>24</sup>– se ha aplicado aquella sanción contra el uso de la lengua de Cervantes.

Un grosero concepto de utilidad hizo que muchos padres estimasen provechoso para sus hijos el olvido del idioma de la raza; y estimularon a los maestros, con gestos de aplauso o con un silencio elocuente, a que prosiguieran en su em-

---

<sup>24</sup> «Primer Congreso de Estudios Vascos». - Bilbao, 1919, pág. 375, nota.

peño absurdo y antipedagógico de matar en las almas de los niños el amor que, por imperio ineludible de la ley de la naturaleza, habían de sentir por la lengua en que balbucearon sus primeras palabras. ¿Y qué se consiguió con ello? Véase la muestra que recoge don Resurrección María de Azkue al final de su discurso de ingreso en la Academia Española y que el auditorio, extraño en su mayoría, como es natural, a la tierra vasca, escuchó conmovido: «...ocurrió una escena tragicómica en la escuela elemental de una linda anteiglesia de la costa vizcaína. Examinábanse de Doctrina cristiana sus alumnos. A uno de ellos le preguntaron *Cuál es el primer mandamiento de la ley de Dios*, y al responder *Amar a Dios sobre todas las cosas*, el párroco, que presidía el acto, dudando de que el alumno entendiese lo que decía, preguntó: *Niño, ¿qué quiere decir eso? (Txotxo, zer esan gura dok orrek?)*, el muchacho respondió: *Jaungoikoa soka guztiakaz amarretako*, que a Dios se le amarre con todas las ovejas. Podría citar, si fuera preciso, los nombres del pueblo, maestro y párroco»<sup>25</sup>.

He ahí el fruto de un sistema que se ha mantenido con contumacia y que hay que evitar para el porvenir. Nosotros por el noble deseo, que es un deber, de conseguir que el dulce tesoro de nuestro idioma no sufra mayores mermas. Los que no sean vascos, por el respeto, que es un deber asimismo, que han de tributar a la tierra en donde viven. Todos, por amor al niño. Olvidemos el pasado y rectifiquemos nuestra conducta. Todos, también; vascos y no vascos. Trabajemos juntos, animados de cordialidad, dando de lado a las acritudes y a los personalismos, y sin otra pasión que la pasión generosa de asegurar a los que hoy se asoman a la vida los caminos de la cultura, sin mutilarla precisamente en aquella parte que ha de ser la fundamental para que las inteligencias infantiles sientan la apetencia del saber. Así debemos proceder, en la seguridad de que lo que queremos lo obtendremos. Persistamos en la demanda y alguna vez se nos hará justicia. *Pertinax virtus omnia vincit*.

<sup>25</sup> «Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del sacerdote Dr. D. Resurrección María de Azkue, Presidente de la Academia de la Lengua Vasca, el día 30 de Diciembre de 1928». - Bilbao, *Editorial Vasca*, 1928, págs. 26-27.



*Conferencia en euskera,  
organizada por  
Euskal Esnalea  
en marzo de 1919.*

Kutxateka

*Homenaje a Bonifacio Echegaray  
con motivo de su ingreso en la  
Academia de la Lengua Vasca.  
Zumaia, 1926.*

Revista "Nuevo Mundo"  
Madrid, 10-12-1926



*Sesión de Euskaltzaindia, 1927.  
De pie: Nicolás Ormaetxea,  
Martín Landerretxe, Sebero  
Altube, Julio de Urquijo y el  
P. Raimundo Olabide.*

*Sentados: Eguzquiza, Bonifacio  
Echegaray, Resurrección María  
de Azkue, George Lacombe.*

Estornés, 1987

*Bonifacio Echegaray con otras  
personalidades de la cultura vasca  
en el Homenaje a Arturo Campión,  
junio de 1930.*

Gure Gipuzkoa



*Homenaje a Luis de Eleizalde.  
Bergara, 1930.*

Gure Gipuzkoa

